REVISTA

ENCUENTROS URUGUAYOS

Imagen de tapa: "Forma, 1917". Autor: María Freire. Publicado en: http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/expresion/100308_mujeres_pintura/maria freire3_.jpg

Revista On- Line
ISSN: 1688-5236
Título clave: Encuentros uruguayos

Título clave abreviado: Encuentros uru.
Clasificación Dewey: 318

REVISTA ENCUENTROS URUGUAYOS
CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS URUGUAYOS (CEIU)
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
MAGALLANES 1577
CÓDIGO POSTAL 11200
MONTEVIDEO – URUGUAY
Dirección electrónica: ceiu@fhuce.edu.uy, ceiuhumanidades@gmail.com
Teléfono: (005982) 409 25 53
Fax: (005982) 408 43 03
Página institucional: www.fhuce.edu.uy

URL: http://www.encuru.fhuce.edu.uy/

Los artículos y colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.
En ningún caso la publicación de las contribuciones compromete la opinión de la dirección de la revista, de su consejo editor ni la de su secretaría de Redacción.
Los artículos contenidos en esta revista pueden ser total o parcialmente reproducidos siempre que se haga mención a la fuente.

Director
Prof. Ag. Carlos Demasi, Encargado de Dirección del CEIU,
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR.

Secretario de Redacción
Lic. Eduardo Piazza

Comité editorial

Carlos Demasi

Lic. Eduardo Piazza

Dr. Aldo Marchesi

Dr. Álvaro Rico

Mag. Graciela Sapriza

Lic. Mauricio Bruno

Consejo de Asesores

Dra. Teresa Mozejko, Profesora titular, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Fatiha Idmhand, Maître de Conférences, Université Littoral Côte d'Opale, Dunkerque

Dra. Claudia Feld, Investigadora Adjunta del CONICET, con sede en el IDES

Profa. Carina Blixen, Investigadora, Biblioteca Nacional (Montevideo)

Yamandú Acosta

Gustavo Arce

Luis Behares

Alcides Beretta

Jeffrey Cason

Raquel García Bouzas

Luis Eduardo Morás
Teresa Mozejko
Roger Mirza

José Seoane

Secretaría, diagramación y armado

Teodoro Visaires
Sandra Pintos

Normas para la publicación en revista Encuentros Uruguayos

Presentación de originales

• Los artículos deberán ser inéditos, estar escritos en español, inglés o portugués y tener entre 8.000 y 10.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía según reglas adjuntas. Se

recibirán archivos en los formatos .doc y .rtf a ceiuhumanidades@gmail.com antes del 30 de abril de 2013.
• Los autores deben enviar un CV abreviado (dos páginas) o link al CV en linea y sus datos de contacto. Se debe incluir un resumen de entre 100 y 150 palabras con una selección de cuatro palabras clave. El resumen y las palabras clave deben ser enviados en el idioma del artículo y en inglés.
• Los textos serán sometidos a arbitraje anónimo por dos especialistas en el tema si el Comité Editorial decide que coinciden con la línea general de la revista. Los árbitros tendrán tres semanas para la evaluación y recomendarán "publicar", "publicar con modificaciones" o "no publicar". Se enviarán sus argumentos a los autores, quienes, cuando corresponda, tendrán dos semanas para revisar sus textos.

También se recibirán
• Reseñas de libros (entre 1.000 y 1.200 palabras; con énfasis en la descripción sobre la opinión; sin notas al pie) de textos publicados en los últimos cinco años que tengan que ver con la temática general de este número.
• Ensayos bibliográficos (entre 3.000 y 4.000 palabras; con énfasis en la opinión sobre la descripción; con notas al pie según reglas adjuntas) que tengan que ver con la temática general de este número.
• Reseñas de eventos (entre 2.000 y 2.500 palabras; con notas al pie según reglas adjuntas) vinculados al tema de este número y realizados en el año inmediatamente anterior a su publicación.
El Comité Editorial decidirá sobre la pertinencia de estas colaboraciones.
Formato
• Todos los textos deberán estar a espacio simple y usar el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 en el cuerpo y tamaño 10 en las notas.
• No marcar cursivas y negritas en títulos y subtítulos.
• Las referencias textuales de menos de cinco líneas se incluirán entrecomilladas (sin cursivas) en el texto.
Si sobrepasan esa extensión, aparecerán en párrafo aparte, con sangrado y sin comillas ni cursivas.
• La bibliografía y fuentes se citarán a pie de página según el siguiente orden: apellido y nombre del autor, título en cursiva, lugar, editorial, año, y página. Los artículos de revista observarán igual orden, los títulos irán entrecomillados, el nombre de la publicación se destacará en cursiva, y se especificará año, número, página, y tomo si corresponde.
Cuando se mencionen por segunda vez, se repetirán las citas, omitiendo los datos de publicación y acortando los títulos y nombres.
Al final de los artículos se incluirá una bibliografía completa.

En todas las secciones podrán publicarse artículos de investigadores nacionales pertenecientes al campo de las ciencias sociales y humanidades en general, sobre cualquier tema y objeto de investigación; así como artículos de investigadores no nacionales del mismo campo, que tengan por objeto a nuestra comunidad nacional, y/o sus relaciones con otras comunidades, ya sean o no del área geo-bio-política. Asimismo podrán publicarse trabajos de investigación teórica con aportes que se entiendan relevantes, y relacionados con tales disciplinas. Ha sido política de la revista tender a

especializar y profundizar las secciones existentes, así como también a ampliar las temáticas que la integran.

Sección I: Artículos Originales

Arte, política y sociedad

Acceso cultural en personas privadas de libertad: un acercamiento a la ciudadanía cultural a través de los talleres artísticos que se desarrollan en las cárceles de Montevideo.
Lucía Acosta, Agustina García, Víctor González y Moriana Pi ……..…..... 9

La ruta de la paloma**.** El rastro del exilio en una imagen de resistencia.
Cynthia Ortega Salgado, Álvaro Villalobos Herrera ……35

Una narrativa sobre el arte uruguayo en dictadura. Las instalaciones y estrategias conceptualistas de los grupos octaedro, los otros y axioma.
May Puchet ……46

Ciencias sociales nuevos enfoques y cambios recientes

Historia y suicidio en el Uruguay. Víctor Hugo González……57

Entre nombres, comunidad, y nominación. Aproximación a la construcción del acontecimiento e identidad en un barrio con más de cien años.
Fabián Perciante……74

Algunos apuntes sobre "las respuestas penales" a la "problemática o problematizada" mujer(s) delincuente(s) a lo largo del tiempo (s**).**
Rosario Pozo……97

Educación: historia y transformaciones

La evaluación del Diario de prácticas, a partir de la definición de las competencias docentes a desarrollar.
Sabina Nava Ordaz……113
Formar docentes para a educação do campo:
desafios para os movimentos socais e a Universidade.
Yolanda Zancanella……140

Historia de ideas políticas. La idea de libertad

Opresión y libertad en la explotación capitalista según Gerald Cohen.
Daniel Malvasio……154

La idea de libertad como fin y motor de la historia. (Retorno a la teoría del fin de la historia).
Eduardo Piazza……169

Historia reciente

Batllismo, reforma política y conflicto social en los tempranos cincuenta
Una mirada desde la teoría de la Democracia y la Ciudadanía
Pablo Ferreira Rodríguez……..179

Los cambios impulsados por el Gobierno de Salvador Allende vistos por el Semanario Marcha**.**
José Enrique López Noya…….206

Procesos revolucionarios en el Cono Sur: construcción de poder popular y violencia política en los sesenta**.**
Alondra Peirano- Álvaro Lártiga……228

Interdisciplina

Derroteros de la "lengua bozal" en Montevideo en el siglo XIX: el "Canto patriótico de los negros …" de F. Acuña de Figueroa y otros escritos**.**
Magdalena Coll……251

Desafíos de la memoria: interdisciplina y segunda generación.
Enrico Irrazabal**,** Graciela Sapriza, Natalia Montealegre y Alondra Peirano……278

Sección II: Colaboraciones (Artículos no arbitrados)

Eventos

Historia reciente en las ideas políticas
(IV Jornadas de Investigación y III de Extensión FHCE. 8 al 11 de noviembre 2011)

Introducción……...292

La idea de democracia entre la profundización de la modernidad y las emergencias de la transmodernidad.
Yamandú Acosta……296

La izquierda en el Uruguay reciente: ¿migración o disgregación?

Carlos Demasi ……314

La "caída de la hoja de parra" o una interpretación polémica sobre el significado de la disolución de la U.R.S.S.
Genoveva Sives……..326

1968 y su significado en la obra de I. Wallerstein.
Cecilia Demarco…….333

Utopística. La ciencia social de Wallerstein: autopista para la anticipación del futuro**.**
Eduardo Piazza……..343

Pensar la diversidad de las democracias.

(Jornadas de la Cooperación Franco – Latinoamericana. – 14 y 15 de julio de 2011)

Ónoma y ritual. Damián Baccino……350

Colores que son signos: Identidad, democracia y justicia, una perspectiva latinoamericana**.** Lía Berisso…… 361

De la oralidad a la escritura y el advenimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Laura Bermúdez ……367

Hermeneútica de la enfermedad en Nietzsche. Fernando García Tabeira……..381

El Reconocimiento, diversidad y sentido, un campo de problemática**.**

Sylvia Montañez ……389

La maquinación *glocal.* Ricardo Viscardi……..400

Ensayos

¿Nuevas ideologías? Jacques Le Bourgeois…… 406

Apuntes para una imaginación compartida**.** Lior Zylberman…….423

Unas islas demasiado famosas. Federico Lorenz……..450

Reseñas

El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior.
Fernando Britos…….463

Durénit Bielous, Silvia, Varela Petito, Gonzalo, *Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*, México, Flacso México, 2010**.** Mauricio Bruno……..483

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 9-37

Acceso cultural en personas privadas de libertad: un acercamiento a la ciudadanía cultural a través de los talleres artísticos que se desarrollan en las cárceles de Montevideo.

"Cuando es verdadera, cuando nace de la necesidad de decir, a la voz humana no hay quien la pare. Si niegan la boca, ella habla por las manos, o por los ojos, o por los poros, o por donde sea. Porque todos, toditos, tenemos algo que decir a los demás, alguna cosa merece ser por los demás celebrada o perdonada."

(Eduardo Galeano; 1989:15)

Resumen:

La presente investigación se centra en torno a la garantización de derechos culturales y a la promoción de ciudadanía cultural desde el Programa de Atención a Colectivos Vulnerables (PACV), que se implementa desde el Área Ciudadanía Cultural del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Dicho Programa se basa en la realización de talleres artísticos impulsados hacia distintos colectivos, en este caso nos centraremos específicamente en los privados de libertad. Por medio de entrevistas se recabó información que contribuyó a la producción de conocimiento en torno a diferentes aspectos que hacen a esa realidad concreta. Entre ellos se destaca la concepción de ciudadanía cultural en la cual el Programa se fundamenta, la metodología a través de la cual se pretende garantizar los derechos culturales en los privados de libertad y los impactos que los talleristas perciben respecto a la implementación de los talleres artísticos en quienes participan de los mismos.

Palabras clave: Ciudadanía cultural, políticas culturales, institución carcelaria.

Summary:

This research focuses around the guaranteeing of cultural rights and the promotion of cultural cit zenship from the Shared Care Program Vulnerable (PACV), which is implemented by the Cultural Citizenship Cultural Area, Education and Culture´s Ministry (MEC) . This program is based on ar-tistic workshops propelled into different groups, in this case we will focus specifically on the priso-ners. Through interviews gathered information that contributed to the production of knowledge about different aspects related to the concrete reality. Among these, the concept of cultural citizenship in which the program is based, the methodology through which it seeks to ensure cultural rights in the inmates and the impact that the workshop participants regarding the implementation perceive the art workshops those who participate in them.

Key words: Cultural citizenship, cultural policies, correctional institution

Presentación de la investigación

Justificación:

La inquietud por llevar a cabo la investigación en materia de derechos culturales y fortalecimiento de ciudadanía cultural, surge en tanto se convierte actualmente en una preocupación central a nivel de Estado, ya que desde la creación del Área Ciudadanía Cultural, dentro de la Dirección Nacional de Cultura (DNC), perteneciente al MEC se le ha dado prioridad a las políticas de dicha índole. Nuestro proyecto de investigación se centra en el PACV, específicamente en la población privada de libertad, concebido este Programa como una forma de inclusión de dicha población.

Pregunta problema:

¿Cómo inciden los talleres artísticos enmarcados en el PACV en la promoción de ciudadanía cultural a personas privadas de libertad desde la percepción de quienes lo desarrollan y de quienes lo implementan?

Objetivos: Objetivo general:

Contribuir a la producción de conocimiento respecto a los talleres artísticos vinculados a la privación de libertad y los derechos culturales en Uruguay.

Objetivos específicos:

Identificar la concepción de ciudadanía cultural desde los que desarrollan y los que ejecutan el PACV..

Identificar las metodologías en que los talleres artísticos promueven el desarrollo de los derechos culturales de los privados de libertad.

Conocer la percepción de los talleristas respecto a los aportes que generan los talleres artísticos en los privados de libertad.

Líneas de indagación: Se proponen las siguientes líneas de indagación para el proyecto de investigación:

¿Qué se entiende por ciudadanía cultural desde el PACV? ¿Qué vinculación tienen los derechos culturales con la ciudadanía cultural desde dicha concepción? ¿En qué sentido el PACV contribuye al desarrollo de ciudadanía cultural en los privados de libertad?

¿Qué entiende el PACV como derechos culturales? ¿Desde qué concepciones teóricas parte? ¿Por qué se selecciona a la población privada de libertad como una de las poblaciones destinatarias de dicho Programa? ¿Cómo se visualiza el concepto de derechos culturales en la implementación de los talleres artísticos?

¿Qué aportes consideran los talleristas que generan los talleres artísticos a los privados de libertad? ¿Qué concepción de derechos culturales tienen los talleristas? ¿Consideran que se promueven dichos derechos desde los talleres? ¿Cómo visualizan los talleristas los alcances y limitaciones del taller en la población destinataria?

Marco conceptual y contextual

Marco conceptual: Ciudadanía-Ciudadanía Cultural: Consideraciones teóricas.

Aludir al término de **ciudadanía** nos conduce a hacer referencia a uno de los pioneros en la temática, como lo es Marshall, quien define a la ciudadanía como *"...aquel status que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica"* (Marshall; 1991: 37).

Marshall presenta el proceso de construcción de ciudadanía como un proceso en continua evolución, progresivo, de acumulación de derechos, que si bien se origina con el capitalismo naciente, garantizando derechos muy necesarios a éste, sigue su camino inexorablemente.

Se trata de una evolución histórica en la cual se fueron acumulando derechos: civiles, políticos y sociales.

La ciudadanía civil (Derechos Civiles, Siglo XVIII) se entiende como la que otorga al individuo un conjunto de derechos asociados a la libertad: libertad de palabra, de circulación, de pensamiento, de religión, de propiedad, de contrato, de justicia independiente, de igualdad ante la ley.

Por su parte, la ciudadanía política (Derechos Políticos, Siglo XIX) reconoce el derecho de sufragio, a la participación política en calidad de elector o de dirigente.

La ciudadanía social (Derechos Sociales, Siglo XX) es aquella que atribuye a los sujetos el derecho a un nivel adecuado de educación, de salud, de habitación y de seguridad social, acorde a los estándares existentes en la comunidad política de que se trate. Si se considera el recorrido que se ha hecho respecto a la temática, se presentan diferentes autores que retomando la idea central de Marshall han profundizado en el concepto de ciudadanía propuesto por dicho autor.

Por su parte, Coutinho profundiza la historicidad del concepto de ciudadanía, manifestando que la misma es una conquista (que implica una lucha permanente) de la burguesía en ascenso en un primer momento, y luego de la clase trabajadora. *"Ciudadanía es la capacidad conquistada por algunos individuos, o (en el caso de una democracia efectiva) por todos los individuos, de apropiarse de los bienes socialmente creados, de actualizar todas las potencialidades de realización humana abiertas por la vida social en cada con-texto históricamente determinado. La ciudadanía es el resultado de una lucha permanente"* (Coutinho En Scarón; 2006:33).

En las distintas concepciones se reflejan los diferentes componentes que cada autor otorga al concepto de ciudadanía, mientras que Marshall utiliza la expresión *"que se concede",* Coutinho habla de *"capacidad conquistada*".

Es por ello, que no se puede aludir a la ciudadanía sin entenderla en su doble sentido, considerando los aportes de Aquín en la temática, se debe incluir la esfera estatal y la esfera societal como complementarias en la constitución de ciudadanía, reconociendo que la ciudadanía de la sociedad civil *"...se fortalece en la defensa de intereses, en el desarrollo de organizaciones y en la profundización de identidades colectivas. Pero al mismo tiempo afirmando (...) el papel indelegable de la política en la construcción de los cambios"* (Aquín; 2003:24).

Se considera al conjunto de derechos anteriormente mencionados como aquel conjunto que constituye el estatus de ciudadanía, aunque en la actualidad se hace alusión a un cuarto derecho[1] que se ha transformado en fundamental e imprescindible para la conformación de dicha ciudadanía, siendo este el derecho cultural.

En la declaración de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, realizada en México D.F.[2] (1982), se establece que el avance de la ciencia y de la técnica ha modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales, por lo que la educación y la cultura son esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad.

[1] Denominación tomada de palabras de Hugo Achugar en el marco del coloquio "Cárceles, Arte y Cultura"

[2] Declaración sobre las Políticas Culturales desarrollada en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales en México D.F, el 26 de julio- 6 de agosto de 1982.

Se entiende por cultura el *"...conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (...) y que la cultura da al hombre la capacidad de re-flexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, raciona-les, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden"* (Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales; 1982).

Se presenta necesario destacar la relevancia que los Organismos Internacionales han adjudi-cado a la necesidad de que se garanticen los derechos colectivos, tales como el derecho a la cultura. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha considerado que este derecho no es solamente el derecho a la cultura en general, sino *"el derecho a la cultura propia, que es la cultura con la cual uno se identifica y la cual está ligada a una historia y a un territorio específicos"* (UNESCO; 1997: 8). Es por ello, que se debe considerar el concepto de derecho a la cultura íntimamente ligado a la ciudadanía cultural.

En tanto el individuo, para ser realmente ciudadano *"...no basta que tenga y practique los derechos civiles declarados y reconocidos por el ordenamiento constitucional, jurídico y normativo de su país. Es necesario que tenga derecho y acceso a los bienes culturales tanto materiales como simbólicos. Es decir, que pueda inscribirse en la estructura política (...) económica (...) y social (...) de su territorio; pero también puede y debe participar activamente en y de la vida cultural de su ciudad: ejercer las libertades de creación y expresión, participar de los circuitos de la oferta y el consumo cultural, intervenir en la industria cultural; ocupar, usar, interactuar en y con los espacios públicos, recreativos y culturales de su medio"* (Rodríguez; s/d:181). *"Antes era una condición básica y mínima el saber leer y escribir, y tener grados elementa-les de escolaridad. Ahora, dado el desarrollo cultural y comunicativo de la sociedad, son necesarias otras condiciones y cualidades; el espectro de los derechos y deberes se ha ensanchado"*.

En tanto, los individuos tienen derecho a manifestarse culturalmente y a acceder a bienes materiales, espirituales y culturales de su tiempo y contexto determinado. *"Ejercer y llenar estas expectativas configuran la ciudadanía cultural"*. (Rodríguez; s/d: 182).

Se debe considerar a la ciudadanía cultural como aquello que posibilita la actuación de los individuos de forma responsable, donde *"...los valores del buen ciudadano son los que sirven a la construcción del interés común (...) la democracia necesita ciudadanos activos y responsables"* (Rodríguez; s/d: 183).

En el mundo contemporáneo no se debe concebir la democracia sin la existencia de demócratas, en tanto *"...ciudadanos deseosos y capaces de desempeñar en ella un papel activo y responsable",* donde se entienda a la ciudadanía cultural como cierta *"...dedicación y cooperación con lo público, lo que es de todos. Es decir, hace parte constitutiva de un saber y de una cultura y constituye instrumento de ampliación de la democracia y de las prácticas ciudadanas"* (Rodríguez; s/d: 184).

Derechos Humanos: Derechos Culturales.

Para enmarcar a los derechos culturales dentro de los derechos humanos, nos basaremos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de

diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Donde se expresa que *"todos los individuos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos",* esto es así para todos por igual, sin ningún tipo de distinción (raza, color, sexo, idioma, religión, etc.) lo que refleja su carácter de universalidad. *"El concepto derechos humanos es universal e incluyente, ya que son necesarios para todas y cada una de las personas, tanto en lo individual como en lo colectivo, en el marco de la situación histórica, temporal y cultural que rodea la convivencia de las personas."*[3]

Teniendo presente este primer artículo nos centraremos en el artículo 27 donde se pronuncia que: *"toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten."* Aquí se puede ver claramente cómo la cultura se encuentra enmarcada dentro de los derechos humanos.

Se entiende así a los derechos culturales como *"derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación."*[4]

Al realizar nuestra investigación basándonos en los talleres artísticos enmarcados en el PACV destinados a personas privadas de libertad, creemos relevante hacer hincapié en que al individuo que se encuentra preso sólo le debería ser suprimido el derecho a la libertad. Es así que en el artículo Nº 28 del conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión, se expresa que: *"La persona detenida o presa tendrá derecho a obtener, dentro de los límites de los recursos disponibles si se trata de fuentes públicas, cantidades razonables de materiales educacionales, culturales y de información, con sujeción a condiciones razonables que garanticen la seguridad y el orden en el lugar de detención o prisión.*

Esto se encuentra relacionado con el decreto ley 14.470, de 11/12/75: *"El régimen de reclusión (...) deberá procurar, en lo posible y según el grado de corregibilidad del recluso, reducir progresivamente las diferencias entre la vida en prisión y la vida en libertad, sometiéndolo a un tratamiento gradual que persiga su recuperación para la vida de relación social".*

Desde el coloquio sobre "Cárceles, Arte y Cultura", el Director Nacional de Cultura, Hugo Achúgar expresó que: *"Las personas al estar recluidas en establecimientos carcelarios pierden sus derechos como ciudadanos pero no el resto de sus derechos, entre los que se encuentran la libertad para acceder a la cultura y el arte."*[5]

Achúgar entiende que los talleres artísticos dirigidos a las personas privadas de libertad, sirven para garantizar los derechos culturales, su derecho a la creatividad y a pensar libremente. Estas actividades son instrumentos fundamentales en los *"procesos de rehabilitación y reconstrucción de sí mismos."*

Cárceles: una Institución total.

Para abordar esta categoría conceptual tomaremos el aporte de Goffman acerca de lo que él denomina Instituciones totales, dentro de las cuales ubica a las cárceles como un *"...tipo de institución total, organizado para proteger a la comunidad contra*

[3] En: http://www.revistafuturos.info/futuros18/der_humano.htm, Recuperado 2011, 30 de junio
[4] En: http://www.culturalrights.net/es/principal.php?c=1, Recuperado: 2011,30 de junio
[5] En:www.archivo.presidencia.gub.uy/sci/noticias/2011/05/2011050602.htm, Recuperado: 2011, 29 de junio)

quienes constituyen intencionadamente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos…" (Goffman; 2004:18).

La cárcel responde a una ideología de control social; tiene como fines castigar las infracciones a la ley y reeducar *"…allí donde la socialización temprana falló…"* (González; 2006:31).

Su nacimiento se encuentra muy ligado con el funcionamiento de la sociedad ya que se enmarca en un tiempo histórico en que la libertad constituye "*un bien que pertenece a todos de la misma manera y al cual cada uno está apegado por un sentimiento universal y constante*" (Foucault; 2009:266), además de que permite cuantificar la pena según el tiempo, generando equivalencias entre el delito cometido y la duración de la condena.

Socialmente se genera un consenso en torno a que *"está bien el castigo al infractor en tanto se vela, pretendidamente, por la seguridad y la defensa social. Esto define el discurso declarado, explícito, de la institución penitenciaria…"* (González; 2006:32-33)

Previo a continuar con la institución total cárcel específicamente, es importante aclarar algunas generalidades de la concepción de institución total de Goffman, como forma de ver con claridad a la institución que nos convoca en ese marco.

Por instituciones totales se entiende a aquellas que impiden la interacción social con el exterior a través de elementos materiales como muros altos, puertas cerradas, alambre de púa, etcétera; y que absorben completamente el tiempo de sus internos durante el período en que se encuentran allí recluidos.

En el mundo que se desarrolla fuera de estas instituciones, las diferentes esferas de la vida se despliegan en distintos lugares, se comparten con diversidad de personas, con autoridades diferentes y "*sin un plan racional amplio*" (Goffman; 2004: 19).

En las instituciones totales se rompe esa separación. Los internos desarrollan todos los ámbitos de su vida en el mismo lugar; con las mismas personas (sus compañeros de reclusión); las mismas autoridades (el personal de la institución); con una Programación estricta (realizada por las autoridades de la misma) de las actividades diarias a desarrollar, impuestas *"mediante un sistema de normas formales explícitas, y un cuerpo de funcionarios*" (Goffman; 2004:20), dichas actividades *"se integran en un solo plan racional"* (Goffman; 2004: 20) creado para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Las instituciones totales son, al decir del autor, "*…los invernaderos donde se transforma a las personas; cada una es un experimento natural sobre lo que puede hacérsele al yo."* (Goffman; 2004:25). "*Crean y sostienen un tipo particular de tensión entre el mundo habitual y el institucional, y usan esta tensión persistente como palanca estratégica para el manejo de los hombres."* (Goffman; 2004:26).

La cárcel, así como las demás instituciones totales, presenta en sus declaraciones oficiales, la finalidad de rehabilitar al interno, es decir, de transformarlo de manera de hacerlo un ser adaptado al modelo social imperante, y para esto utiliza esa tensión de la que habla Goffman que se genera con la privación de libertad, sanción establecida socialmente hacia aquel individuo que infringe la ley, como forma de mantener la seguridad del resto de la sociedad. *"En suma, el encarcelamientopenal, desde el principio del siglo XIX, ha recubierto, a la vez, la privación de libertad y la transformación técnica de los individuos."* (Foucault; 2009:267).

Goffman presenta diversos procesos que se desarrollan en las instituciones totales. El de mortificación refiere al ataque que se realiza de diversas formas, desde la institución, al *yo civil* del interno, impidiéndole mostrarse ante los demás con su imagen habitual, con la cual se identifica. *"…las instituciones totales desbaratan (…) aquellos*

actos que en la sociedad civil cumplen la función de demostrar al actor (...) que tiene cierto dominio sobre su mundo – que es una persona dotada de la autodeterminación, la autonomía, y la libertad de acción propias de un adulto. (...) suele invadir al interno el terror de sentirse radicalmente degradado en la jerarquía de edades." (Goffman; 2004:53-54).

Este mecanismo provoca una aguda tensión psíquica en el individuo. Además de esta liberación del *yo civil* se lo somete al interno a un proceso de reorganización personal, en el cual el sistema de privilegios ("normas de la casa", recompensas y privilegios, y castigos) aporta el principal marco de referencia.

"La situación de inferioridad de los internos con respecto a la que ocupaban en el mundo exterior, establecida inicialmente a través de los procesos de despojo, crea una atmósfera de de-presión personal, que los agobia con el sentimiento obsesionante de haber caído en desgracia." (Goffman; 2004:75), con el sentimiento de que el tiempo que pasen en la institución es un tiempo perdido. Con esto es que Goffman explica "*el alto valor concedido a las llamadas actividades de distracción (...) capaces de inspirar un interés y un entusiasmo que sacan al interno de su ensimismamiento y le hacen olvidar momentáneamente la realidad de su situación. Si las actividades ordinarias torturan el tiempo, éstas lo matan misericordiosamente.*

Las hay colectivas, como los deportes al aire libre, los bailes, la ejecución musical en orquestas y bandas, el canto coral, las conferencias, las clases de artes o de carpintería, y los juegos de naipes. Otras son individuales, aunque subordinadas al empleo de material público: leer, por ejemplo (...) Cada vez que cualquiera de estas actividades recreativas, oficialmente patrocinada o no, amenace volverse demasiado regular o demasiado absorbente, es más que probable que el personal la mire con desaprobación (...) ya que, a sus ojos, el interno se debe por entero a la institución, y no a una u otra clase de entidad social que eventualmente incluya.

Toda institución total puede representarse como una especie de mar muerto, del que emergen pequeñas islas hormigueantes de vívida y arrobadora actividad. Tal actividad puede ayudar al individuo a soportar la tensión psicológica habitualmente provocada por las agresiones contra el yo. Por desgracia, a la insuficiencia de estas actividades se debe precisamente, uno de los más importantes efectos de privación, propios de las instituciones totales" (Goffman; 2004:76-77-78).Y así también lo percibe González: *"No existen, en proporción al número de reclusos, actividades recreativas, educativas o laborales que permitan sobreponerse al encierro y a sus consecuencias destructivas*"(González;2006:28).

Marco contextual: Ciudadanía cultural en Uruguay: contextualizaciones generales.

La responsabilidad del Estado en cuanto garante de acceso de la ciudadanía a bienes y servicios culturales, así como la promoción respecto a los derechos culturales, es una tarea que ha venido desarrollándose de forma progresiva en Uruguay.

Esta responsabilidad es asumida desde 2005 por el MEC a través de su DNC. El desarrollo de las capacidades nacionales cuyo cometido es generar condiciones económicas con justicia social, se basa en la reformulación de la noción de Desarrollo, no ya asociada meramente al crecimiento económico, sino que vinculada al concepto de Desarrollo Humano.

La relación entre "Cultura y desarrollo", y en especial la concepción de Desarrollo Humano, cuyo fin es la expansión de las libertades humanas sobre una estructura de igualdad de oportunidades, permite pensar diferentes aspectos centrales

como la alimentación, la educación, la salud, la vivienda, la seguridad social y la cultura como componentes centrales en el desarrollo de un país.

Esta noción de desarrollo desde una perspectiva integral, permite visualizar el desarrollo cultural del país a través de la promoción y disfrute de su capital cultural, la garantía de su existencia y democratización del acceso cultural, así como vincular los beneficios y potencialidades que posee el sector de la cultura para contribuir al resto de las áreas involucradas en la estrategia de desarrollo.

El sector cultural tiene una justificación en sí mismo. La cultura es valiosa por ser la actividad humana que nos permite fortalecer nuestras identidades.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Culturización en 1982 señala que la *"cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, haciendo de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de la cultura discernimos los valores y hacemos opciones. A su vez permite al hombre expresarse, tomar conciencia de sí mismo, reconocerse como un proyecto inacabado, poner en cuestión sus propias realizaciones, buscar incansablemente sus significaciones y crear obras que lo trasciendan"*[6].

Basado en dicha concepción, en el año 2009 el MEC dentro de la DNC crea el Área Ciudadanía Cultural, que se orienta a distintas funciones, entre ellas se destacan: la inclusión social, participación, promoción, formación y educación artística a través de diferentes proyectos, democratización y descentralización.

Cabe destacar la importancia del Proyecto Viví Cultura, en tanto financiador del PACV. Se lo denomina como Proyecto "Fortalecimiento de las Industrias Culturales y mejora de accesibilidad a los bienes y servicios culturales de Uruguay", en el que cooperan distintas Agencias del Sistema de Naciones Unidas (UNESCO –como Agencia líder coordinando las actividades del Proyecto Con-junto-, ONUDI, PNUD, UNICEF, UNFPA, y UNIFEM) a través del Programa de reforma de las Naciones Unidas "Unidos en Acción". Asimismo, en representación del Gobierno, los interlocutores principales son DNC del MEC y la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME) del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

Viví Cultura tiene como objetivo la promoción y el desarrollo de las Industrias Culturales (basadas en los valores y las identidades locales) y la mejora del acceso a bienes y servicios cultura-les por parte de los sectores más excluidos de la población (especialmente jóvenes y mujeres). Con ello se busca contribuir a mejorar la inserción económica internacional del país, expandir su merca-do interno, generar empleos de calidad, y fortalecer el sentido de pertenencia de las y los uruguayos favoreciendo la cohesión social y la construcción de ciudadanía.

Las acciones realizadas por el Proyecto se orientan en función de tres grandes objetivos: competitividad, accesibilidad, institucionalidad. Dentro de las acciones realizadas en torno al objetivo que refiere a Accesibilidad, se enmarca el Programa Atención a Colectivos Vulnerables, el que se encuentra coordinado por el área de Ciudadanía Cultural de la DNC.

El Programa está compuesto por diferentes líneas de acción dirigidas a población en situación de vulnerabilidad social, con distintos perfiles y características: población en situación de privación de libertad; actividades culturales dirigidas a adultos mayores; talleres y actividades en el área de salud mental; actividades socio-culturales para

[6] UNESCO en Ministerio de Educación y Cultura. Dirección Nacional de Cultura, 2009; 123

adolescentes y jóvenes en situación de riesgo por consumo de sustancias; población en situación de calle.

El proyecto Viví Cultura apoya dos estás líneas: apoyo a personas en situación de calle y personas privadas de libertad.

En el trabajo con población en situación de privación de libertad, se trabaja instrumentando una serie de talleres y actividades culturales en los centros de reclusión dirigidas a los internos, sus familias y la comunidad.

Los objetivos que se plantea el Programa, se definen en:

- Creación de espacios de cultura inclusivos que potencien la participación, el conocimiento y reconocimiento de la identidad colectiva y fomenten la libre expresión más allá de los límites cívicos concretos de la privación de libertad.

- Favorecer la integración de personas que han sido privadas de su libertad hacia modelos positivos de funcionamiento social, generando espacios que permitan un mayor relacionamiento de los jóvenes internos con la comunidad.

A su vez, las actividades se desarrollan en diferentes centros, estos son: San José, Cárcel Juan Soler; San José, Cárcel Penal de Libertad; Montevideo, Cárcel Cabildo; Montevideo, Cárcel Comcar y Montevideo, Cárcel La Tablada.

Cárceles: una mirada nacional.

Para comenzar esta contextualización entendemos importante tomar en cuenta la manera en que el Estado uruguayo concibe a la institución carcelaria. A partir de lo declarado en el artículo 26 de la Constitución de la República, se puede observar la función que se le atribuye: *"...asegurar a los procesados y penados, persiguiendo su reeducación, la aptitud para el trabajo y la profilaxis del delito."*[7]

Con el decreto ley 14.470, de 11/12/75 nombrado en la categoría "Derechos humanos: ubicando a los Derechos Culturales", podemos ver cómo Uruguay consagra el principio de progresividad recomendado por las Reglas Mínimas de Naciones Unidas (reglas 61, 79, 80 y 81). *"Tal principio se funda en que la privación de libertad no deberá profundizar la exclusión de los reclusos de la sociedad, sino, por el contrario, el hecho de que continúan formando parte de ella (regla 61).*

Ello implica tener en cuenta el porvenir del interno una vez que recupere su libertad: velar por el mantenimiento y el mejoramiento de las relaciones familiares, y procurar el contacto del interno con personas u organismos externos que puedan favorecer los intereses de la familia y la inclusión social (reglas 79, 80 y 81)."[8]

En segundo lugar, será planteada de manera resumida la situación que están presentando actualmente las cárceles uruguayas, a partir fundamentalmente de los últimos informes de actuación y evaluación del Sistema Penitenciario Nacional realizados por el Comisionado Parlamentario: el Dr. Álvaro Garcé. *"La cantidad de personas privadas de libertad no registra interrupciones en su crecimiento: de acuerdo a lo previsto, en 2009 se superó por primera vez las 8.000 personas encarceladas. Al 30 de junio de este año, 8.403 personas (7.796 hombres y 607 mujeres) se distribuían en 29 establecimientos."* (Informe comisionado parlamentario; 2009: 6).

Las mujeres constituyen un 7% del total de la población encarcelada, no obstante, en comparación con años anteriores la cantidad de mujeres privadas de libertad registra un importante incremento, *"En tres años (2006 a 2009) el aumento en la población reclusa femenina ha sido de un 59%."*(Informe comisionado parlamentario; 2009:13).

[7] Artículo 26 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay
[8] Informe comisionado parlamentario; 2009:26

La mayor cantidad de los encarcelados son jóvenes menores de 35 años, a medida que se avanza en la edad, el número de personas es cada vez más escaso. Casi el 70% de la población reclusa se encuentra cumpliendo prisión preventiva aguardando el dictado de la sentencia definitiva de condena o de absolución, lo que constituye una evidente vulneración de derechos.

La densidad del sistema en general a principios de 2009 se ubicaba en un 138%. Sin embargo, la sobrepoblación en algunos establecimientos carcelarios se eleva bastante más. [9] Esto trae como consecuencia el hacinamiento en gran cantidad de cárceles.

El hacinamiento se produce cuando se encarcela a más personas de las que el espacio permite, constituyendo un trato *"cruel, inhumano y degradante*" al entender de la Convención de las Naciones Unidas. (Informe comisionado parlamentario; 2009:17).

"El hacinamiento genera problemas en cadena: malas condiciones de higiene; colapso de las instalaciones sanitarias y de distribución de la energía eléctrica; insuficiencia de las áreas de recreo y de visita; sobrecarga al personal penitenciario; debilitamiento de la seguridad interna; insuficiencia en la prestación de los servicios médicos y odontológicos; falta de posibilidades efectivas para el trabajo o el estudio; escasez de la alimentación, etc." (Informe comisionado parlamentario; 2009:21-22).

Análisis

El trabajo de campo fue desarrollado durante los meses de octubre y noviembre del año 2011 en la ciudad de Montevideo.

Durante este período de tiempo se contactó a los talleristas que realizan actividades artísticas en los centros carcelarios de Montevideo, constatando que algunos de ellos no realizan talleres en-marcados en el PACV, sino dentro del marco de organizaciones no gubernamentales.

Se desarrollaron en total 8 entrevistas de las cuales dos fueron dirigidas al Director del Área de Ciudadanía Cultural del MEC y al Coordinar del PACV y las seis restantes a los talleristas que trabajan para el Programa, entre ellos se destacan talleristas de teatro, canto, fotografía y escritura.

El presente análisis tendrá tres ejes fundamentales, y dentro de cada uno se explicitarán las subdimensiones que lo engloban, a saber:

1) PACV: 1.1) Marco Contextual.
1.2) Ciudadanía cultural y derechos culturales desde quienes lo desarrollan y desde quienes lo implementan.

2) Talleres Artísticos: 2.1) Selección de la población. Objetivos. Metodología.
2.2) Recepción de los privados de libertad. Alcance de los objetivos. Aportes del taller. Resultados y evaluación.

3) Sistema Carcelario: 3.1) estructura y percepción del sistema carcelario.
3.2) dificultades y limitaciones del PACV (específicamente los talleres) al enmarcarse en dicha estructura.

1) PACV:

[9] *"El sistema, en su conjunto, posee una capacidad de 6.077 plazas. En consecuencia, la densidad general, al finalizar el primer semestre de 2009, se situaba en un 138%. La cifra no refleja la magnitud del problema de la sobrepoblación. Esta se concentra (...) en algunos establecimientos: Comcar. (173%) y Cabildo (228%) en la Dirección Nacional de Cárceles; Las Rosas (301%), Rocha (290%), Lavalleja (255%), Rivera (195%) y pabellón femenino de Canelones (177%), en el subsistema departamental."* (Informe comisionado parlamentario; 2009:7).

Al plantearnos como pregunta problema del proyecto de investigación: ¿cómo inciden los talleres artísticos enmarcados en el PACV en la promoción de ciudadanía cultural a personas priva-das de libertad desde la percepción de quienes lo desarrollan y de quienes lo implementan?, entendemos crucial comenzar el análisis contextualizando de forma crítica dicho Programa. Para esto lo dividiremos en dos ejes:

1.1) Marco contextual

1.2) Ciudadanía cultural y derechos culturales desde quienes lo desarrollan y desde quienes lo implementan.

1.1) Marco contextual:

El Área Ciudadanía Cultural se orienta a distintas funciones, entre ellas se destacan: la inclusión social, participación, promoción, formación y educación artística a través de diferentes proyectos, democratización y descentralización. Dentro de la función correspondiente a inclusión social se enmarca el PACV, integrado por diferentes componentes, cada uno de los cuales instrumenta acciones dirigidas a población en situación de vulnerabilidad social con diferentes perfiles y características. Al interrogar bajo qué lineamientos surge el Programa, partiendo de la base de que los derechos culturales son innatos, su coordinador destacó: *"…así estés privado de libertad, así estés loco, así seas un adulto mayor, así seas un adicto, todo el mundo tiene que ver… según los objetivos del milenio que están relacionados con el tema de Naciones Unidas, que los derechos culturales son para todos, (…) ahí es que nos vamos a los lugares más vulnerables…"*[10].

Partiendo de la entrevista realizada al Director del Área Ciudadanía Cultural del MEC, se identifica a los diferentes colectivos a los cuales está dirigido el Programa: *"…si tuviera que hacer una lista en este momento se está trabajando con personas en situación de calle, (…) personas que se encuentran en procesos y tratamiento de rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas, (…) personas que están en tratamiento en el área de salud mental y (…) personas que tienen alguna discapacidad o capacidad diferente, (…) personas que conviven con el VIH sida, esos son los proyectos que tenemos de trabajo en el área de colectivos vulnerables."*[11].

Con el fin de aclarar cómo se organiza la labor dentro del Área Ciudadanía Cultural, el referente destacó: *"Cada grupo de estos que dijimos que estábamos trabajando es un proyecto diferente…es un Programa con diferentes proyectos, en situación de calle tenemos un proyecto que es el proyecto urbano que está trabajando en esa área, se diseñó, se trabajó, se evaluó y bueno está en funcionamiento ese proyecto para personas en situación de calle, y así cada uno de los proyectos que surgen dentro de este Programa…"*[12].

Este Programa es financiado por el Proyecto Viví Cultura, el cual se orienta en función de tres grandes objetivos: Competitividad, Accesibilidad e Institucionalidad, enmarcándose el PACV dentro del segundo, el cual pretende facilitar el acceso de grupos vulnerables de la población a bienes y servicios culturales e incrementar sus capacidades creativas y de gestión, promoviendo la cultura como factor de desarrollo y cohesión social.

[10] Entrevista realizada al Coordinador del PACV, 16 de noviembre de 2011.

[11] Entrevista realizada al Coordinador del Área de Ciudadanía Cultural del MEC, 16 de noviembre de 2011.

[12] Ídem.

8 Entrevista realizada al Coordinador del PACV, 16 de noviembre de 2011. 9 Entrevista realizada al Coordinador del Área de Ciudadanía Cultural del MEC, 16 de noviembre de 2011.

Desde el PACV se concibe como grupos vulnerables aquellos que "*…no están accediendo a los derechos culturales plenamente, por eso tenemos colectivos vulnerables…"*[13]

Al preguntar acerca de la concepción teórica a partir de la cual se sustenta la categoría Colectivos Vulnerables, el Coordinador del Programa destacó *"... la concepción es esa, los que están en contexto crítico…"*[14].

Desde lo aportado por el Director del Área Ciudadanía Cultural en "*...el año 2006 surge el Programa de cultura e inclusión social, el Programa va en conjunto con el MIDES, se planeaban acciones de inclusión social tomando como herramienta fundamental la cultura (...) A partir de ahí se fueron tomando Programas y se fueron poniendo en funcionamiento a partir del 2006 en el marco de esta coordinación interinstitucional del MIDES y del MEC, cuando se crea el Área de Ciudadanía Cultural dentro el MEC..."*[15].

Específicamente en el trabajo con privados de libertad, uno de los Colectivos Vulnerables considerados por el Programa, se trabaja instrumentando una serie de talleres y actividades cultura-les en los centros de reclusión dirigidas a los internos, con los siguientes objetivos:

- Creación de espacios de cultura inclusivos que potencien la participación, el conocimiento y reconocimiento de la identidad colectiva y fomenten la libre expresión más allá de los límites cívicos concretos de la privación de libertad.

- Favorecer la integración de personas que han sido privadas de su libertad hacia modelos positivos de funcionamiento social, generando espacios que permitan un mayor relacionamiento de los jóvenes internos con la comunidad.

Al referirse a la población privada de libertad, el Director del Área de Ciudadanía Cultural del MEC destaca: *"...pero nosotros entendemos que básicamente se les suspende la ciudadanía desde el punto de vista jurídico, no tiene derecho a votar, no tiene la libertad ambulatoria que tenemos todos nosotros, etc. pero siguen siendo pasibles de sus derechos culturales, su derecho a la salud (...) están vulnerados sus derechos culturales, por la razón de que están en un lugar privados de libertad (...) creemos que esas personas precisamente son pasibles de que puedan ejercer sus derechos culturales a pesar de estar en ese lugar o en esa situación…"*[16].

Al contextualizar las palabras del referente, entendiendo así los lineamientos que se plantean desde el MEC, concebimos importante tomar en cuenta la manera en que el Estado uruguayo concibe a la institución carcelaria. A partir de lo declarado en el artículo 26 de la Constitución de la Re-pública, se puede observar la función que se le atribuye: *"...asegurar a los procesados y penados, persiguiendo su reeducación, la aptitud para el trabajo y la profilaxis del delito."*[17]

"...el Ministerio de Educación y Cultura tiene que ver en la materia ya que la Constitución dice que las cárceles están a solo efecto de asegurar a los presos la re educación."[18].

---

[13] Ídem.
[14] Entrevista realizada al Coordinador del PACV, 16 de noviembre de 2011.
[15] Entrevista realizada al Coordinador del Área de Ciudadanía Cultural del MEC, 16 de noviembre de 2011.
[16] Ídem.
[17] Artículo 26 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, Sección II, Capítulo I. En: http://uruguay.justia.com/nacionales/constitucion-de-la-republica-de-uruguay/
[18] Ídem 15.

Esta función reeducativa, también es vista como importante por los talleristas, destacando el valor de la educación no formal y los talleres artísticos en ella: "*...creo que los talleres de teatro en cárcel son muy positivos y todo lo que tiene que ver con la educación no formal es muy positivo, yo he visto cosas en los talleres que si yo las hubiera podido filmar y mostrar en un informativo central de cualquier canal abierto cambiaría muchísimas cosas de las que se piensan afuera, yo creo que es muy positivo y que debería continuarse porque es la única manera que tenemos de poder conseguir algo mejor de lo que tenemos… educación, educación y educación y después de todo es más educación…"*[19].

Desde el MEC se destaca como fortaleza del Programa que se está "*trabajando en coordinación con las autoridades del Ministerio del Interior, el Patronato de Encarcelados y Liberados, con el Instituto Nacional de Rehabilitación, eso es lo primero."*[20]

Sin embargo, si analizamos esta fortaleza desde el punto de vista de los talleristas podemos apreciar que dicha coordinación sólo es reconocida desde la órbita de las autoridades, ya que en la práctica, lo que para el MEC es una ventaja, para los talleristas es una gran dificultad ya que se considera que esa coordinación no es real, a saber: *"…las descoordinaciones que hay entre el Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio del Interior, ya si partimos así desde el comienzo, está mal, porque si mi trabajo yo sé cuál es, pero el acuerdo que tenían entre los Ministerios para que yo fuera era bueno, a tal hora va a ir tal persona a dar un taller, hay que irlo a buscar, hay que irlo a esperar. Eso me ha pasado un montón de veces. Esa es una de las dificultades que podemos tener al comienzo."*[21]

El Director del Área de Ciudadanía Cultural del MEC, al hablar de las debilidades, destacó: *"...nosotros estamos respondiendo (...) con acciones concretas ante pedidos concretos, en tal cárcel se nos pedía tal actividad, o tal espectáculo, tal taller y nosotros lo podíamos mandar o no dependiendo de nuestras posibilidades, y eso de alguna manera nos permitía decir sí estamos trabajando pero no teníamos realmente un plan de trabajo, hasta hoy no lo tenemos, simplemente es-tamos sumando acciones, no tenemos un plan de trabajo, esa es la debilidad que hasta el momento tenemos…"*[22].

Se evidencia de esta manera que el surgimiento del Programa se da a partir de una resolución concreta de una necesidad, no hay por detrás una planificación de trabajo y por lo tanto un diagnóstico de la situación preexistente antes de comenzar su funcionamiento, esto lleva a dificultades en la posibilidad de evaluarlo.

Así lo expresó el Director del Área de Ciudanía Cultural: *"…hoy en día no tenemos esa herramienta, no tenemos ningún área que evalúa los proyectos que tiene el Ministerio de Cultura, a menos que se contratara a una empresa privada para que hiciera una evaluación, no hay…".* [23]

1.2) Ciudadanía cultural y derechos culturales desde quienes lo desarrollan y desde quienes lo implementan.

Para comenzar es importante aclarar que tomaremos las voces de Leonardo Rodríguez y Ricardo Beiro como representantes del PACV. Entendemos que esto no es arbitrario ya que como Director del Área responsable de llevar a cabo dicho Programa,

[19] Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
[20] Entrevista realizada al Coordinador del Área de Ciudadanía Cultural del MEC, 16 de noviembre de 2011.
[21] Entrevista realizada a Tallerista de Canto, 17 de octubre de 2011
[22] Entrevista realizada al Coordinador del Área de Ciudadanía Cultural del MEC, 16 de noviembre de 2011.
[23] Ídem.

y como Coordinador del mismo (respectivamente), constituyen sus encargados institucionales, lo que avala esta decisión.

Para aludir a la concepción de derechos culturales en la que el PACV se sustenta, es imprescindible referirnos al concepto de cultura, ya que esta última es parte constitutiva de aquella, en tanto desde el Programa se manifiesta que *"Los derechos culturales son eso, que la gente de alguna manera sea parte de un proyecto colectivo que es precisamente la cultura…"*[24], lo que muestra la similitud con la definición que aporta el marco conceptual de esta investigación, según el cual podemos decir que los derechos culturales son aquellos "*…relacionados con el arte y la cultura, en-tendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación."* (En: http://www.culturalrights.net/es/principal.php?c=1, Recuperado: 2011,30 de junio).

El PACV parte de una connotación universalista de la cultura, es decir, una *"noción omniabarcante de cultura en general, como "todo lo que produce el hombre""* (Machuca; 1998:30).

Al decir de Leonardo Rodríguez *"…"la cultura es todo", y somos todos…", "…es lo que hacemos todos los días (…) la cultura es todo aquello que los seres humanos hacemos para transformar y cultivar la naturaleza…"*[25].

Desde esta concepción, todos los individuos que forman parte de la sociedad aportan a la construcción de la cultura en tanto entienden que *"…es todo lo que hicimos, y estamos haciendo cada día en un determinado país…",* es una *"construcción colectiva"*, por lo tanto se puede decir que defienden la diversidad cultural "*…partiendo de la base de que no hay una sola cultura sino que la cultura es una estructura de sentimientos, como dice un pensador que se llama Williams*."[26]

Tanto el MEC como responsable de promover los derechos culturales en Uruguay, como el Proyecto Viví Cultura que promueve el desarrollo de las industrias culturales y el acceso a bienes y servicios culturales por parte de los sectores más vulnerables, desarrollan este compromiso desde una perspectiva en que la cultura es concebida como un aspecto central en el desarrollo de un país, y esto se ve claramente en lo manifestado por Leonardo Rodríguez al expresar que *"…si hay gente que no puede hacer eso o ser parte de eso* [refiriendo a la cultura] *de alguna manera lo que estamos haciendo…no solo decir de esas personas oh qué mal no participan, sino que estamos perdiendo riqueza como país, y eso es lo que tenemos en la concepción del Área de Ciudadanía Cultural, des-de la diversidad sumar para construir ese día a día, lo que es, podemos decir, la cultura nacional…*", "*…la diversidad, de que todos a través de la diversidad de opiniones, diferentes historias, memorias, etc., todos debemos contribuir a esa construcción colectiva que es la cultura…"*[27]

Para analizar la temática concerniente a Ciudadanía Cultural se considera pertinente destacar uno de los objetivos que el PACV propone: *"Creación de espacios de cultura inclusivos que poten-cien la participación, el conocimiento y reconocimiento de la identidad colectiva y fomenten la libre expresión más allá de los límites cívicos concretos de la privación de libertad.*" Este objetivo refleja la concepción de la que

[24] Ídem.
[25] Ídem
[26] Ídem
[27] Ídem

parte el Programa en tanto entiende a la cultura, tal como se mencionó anteriormente, como una *"construcción colectiva"*, en la cual todos deberían poder participar en la que sea de su elección, ya que tiene la intención de crear espacios que permitan desarrollar las potencialidades de cada uno en pro de construir una cultura nacional inclusiva. Siendo conscientes de que "*…no hay grandes acumulaciones teóricas en esta materia, el tema de la ciudadanía cultural es un tema bastante nuevo en algunos casos hasta muy discutido*"[28], es importante considerar la perspectiva teórica de Ciudadanía Cultural que el Programa pretende desarrollar mediante los talleres artísticos que llevan adelante.

El Director del Programa expresa que *"…básicamente nuestro sustento teórico parte de la base de que todos los ciudadanos tienen derechos culturales…", "…ciudadanía cultural (…) es la posibilidad de que (…) las personas y los colectivos puedan acceder, disfrutar, producir y tener participación en los bienes y servicios culturales…", "Para nosotros la población objetivo de ciudadanía cultural es toda la población, pero hay colectivos que tienen vulnerados esos derechos por distintas razones y que a nosotros nos interesa trabajar justamente para que esos derechos sean realmente ejercidos y no vulnerados en algunos aspectos por estas razones sociales, económicas, geográficas, etc.".*

Tal como fue dicho en el marco conceptual, entendemos que la ciudadanía se construye a partir de la esfera societal pero también de la esfera estatal, asumiendo la importancia de la política en su desarrollo. Es así que concebimos al PACV como uno que, desde la esfera estatal, apunta a ampliar el acceso a los derechos culturales hacia aquellos sectores *"que están más alejados de lo que es el común de la población, del acceso a esos derechos"24*, influyendo de este modo en el desarrollo de la ciudadanía, ya que entendemos que los derechos culturales se han transformado en fundamentales e imprescindibles para su conformación en este momento socio-histórico en que el avance de la ciencia y de la técnica ha modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales.*"Los Derechos Culturales para todos, eso es Ciudadanía Cultural."*. Es importante hacer alusión a la percepción de los talleristas respecto a la concepción de ciudadanía cultural y derechos culturales, en tanto son quienes llevan adelante el proceso de promoción de dicha ciudadanía que se propone el Programa. Retomando los aportes de Marshall y Coutinho considerados anteriormente, se cree relevan-te destacar la concepción de ciudadanía como un proceso en continua evolución, progresivo, de acumulación de derechos, no sólo como una concesión sino como una conquista de la burguesía en un primer momento y luego de la clase trabajadora. *"Ciudadanía es la capacidad conquistada por algunos individuos, o (en el caso de una democracia efectiva) por todos los individuos, de apropiarse de los bienes socialmente creados, de actualizar todas las potencialidades de realización humana abiertas por la vida social en cada contexto históricamente determinado. La ciudadanía es el resultado de una lucha permanente"* (Coutinho En Scarón; 2006:33).

Desde este aporte, entendemos al ámbito carcelario como un espacio que, de cierta forma, reprime la ciudadanía de los individuos en tanto anula esa capacidad conquistadora de la misma. Esto conlleva a que, en palabras de un tallerista: "*…ese tipo no es ciudadano, que tenga cédula no lo convierte en ciudadano…"* [29], por lo cual su capacidad de lucha se ve truncada por el hecho de estar en ese lugar, aún si existiese motivación para ello esta se vería mutilada por el contexto que vulnera sus derechos.

[28] Ídem
[29] Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.

A esa acumulación de derechos que plantea Marshall se le adiciona en la actualidad un cuarto derecho [30] imprescindible para la conformación de ciudadanía: el derecho cultural. El individuo, para ser realmente ciudadano *"…no basta que tenga y practique los derechos civiles declarados y reconocidos por el ordenamiento constitucional, jurídico y normativo de su país. Es necesario que tenga derecho y acceso a los bienes culturales tanto materiales como simbólicos. Es decir, que pueda inscribirse en la estructura política (…) económica (…) y social (…) de su territorio; pero también puede y debe participar activamente en y de la vida cultural de su ciudad: ejercer las libertades de creación y expresión, participar de los circuitos de la oferta y el consumo cultural, intervenir en la industria cultural; ocupar, usar, interactuar en y con los espacios públicos, recreativos y culturales de su medio"* (Rodríguez; s/d:181).

Si bien entendemos que los derechos culturales son imprescindibles en la sociedad actual, en tanto conforman la idea de ciudadanía, cuestionamos hasta qué punto se hace referencia a una ciudadanía cuando sólo se promueven el acceso a derechos culturales sin considerar la carencia y garantías del resto de los derechos inherentes a la persona, anteriores a ellos. Un claro ejemplo de derechos vulnerados lo brinda uno de los talleristas cuando expresa: *"…ellos las soluciones espaciales que se dan a sí mismos y las que el sistema les provee son precarias adrede, son como viste tiene un vidrio para poner acá pero ponen una chapa oxidada y el vidrio queda 8 años ahí al lado…", "…el sistema está diseñado para la opresión, el aplastamiento de todos los derechos de las personas que están allí…"* [31]

Desde lo manifestado por los talleristas podemos ver, por un lado, una aprobación de los derechos culturales, y por otro su desaprobación al no estar consolidada la base de derechos básicos que permitan gozar de ellos plenamente. *"…es el derecho, o sea, no le estamos regalando nada a una persona cuando le brindamos acceso a hechos culturales (…) es un derecho y por tal debería haber estado hace mucho años, entiendo que desde cada uno de nosotros, y los que están privados de libertad es un derecho que tienen y que debería respetarse en todos lados y que en todas las prisiones debería de haber, pero la realidad marca algo muy distinto, marca que los tipos para tener agua para el mate la tienen que sacar del wáter (…) el derecho cultural es como todos los demás derechos y yo creo que no se cumplen…"*[32] *29.*

Retomando a uno de los autores considerados, quien plantea que *"Antes era una condición básica y mínima el saber leer y escribir, y tener grados elementales de escolaridad. Ahora, dado el desarrollo cultural y comunicativo de la sociedad, son necesarias otras condiciones y cualidades; el espectro de los derechos y deberes se ha ensanchado"* (Rodríguez; s/d: 182). En contraste a estas concepciones teóricas, lo que se vive en el ámbito carcelario refleja una realidad distinta: *"…es difícil trabajar la cultura en un establecimiento de este estilo y en varios otros establecimientos de privados de libertad o en colectivos vulnerables por una cuestión de que no podemos empezar a hablar de cultura cuando ni siquiera saben cosas básicas como es leer y escribir muchas veces, entonces es muy difícil como entrar en el concepto de lo que es lo cultural, lo que es cultura… y el derecho de obtener y realizarlo cuando no saben o*

[30] Denominación tomada de palabras de Hugo Achúgar en el marco del coloquio "Cárceles, Arte y Cultura". Partiendo de la concepción planteada por Marshall que alude a derechos civiles, políticos y sociales, es que se adhiere este cuarto derecho.
[31] Ídem.
[32] Entrevista realizada a Tallerista de Teatro, 22 de octubre de 2011.

no tienen los medios como para hacerlo… entonces el primer paso es intentar generar el medio para que después puedan empezar a trabajar…" [33].
"…hoy creo que te hacía referencia a la construcción ideológica de todo eso, este…hay to-do un léxico y todo una retórica que me parece bien porque hay que poder nombrar las cosas, me parece bárbaro pero en realidad mirá, por ejemplo, hay cosas muchísimo más básicas que eso, acá hay unos tipos que no saben leer ni escribir, que los sientan esposados en un lugar donde hay unos tipos que escriben algo sobre él que termina con él en la cárcel, eso es básico, es decir, de alguna forma esta sociedad le impidió, no importa cómo, no me importa si él tuvo la culpa o qué fue, pero la sociedad no le dio espacio para que él adquiriera una herramienta que es la escritura, y después la escritura es la herramienta que lo condena a él. Eso me parece que es una cosa tan básica que…eso no es Ciudadanía Cultural, eso es Ciudadanía, ese tipo no es ciudadano, que tenga cédula no lo convierte en ciudadano…"[34]. ¿Qué tipo de ciudadanía se promueve cuando no tienen desarrollada la capacidad de lecto-escritura? Se los anula como ciudadanos y eso no se remite solamente al ámbito carcelario sino que empieza desde la sociedad en sí, que no les brinda las posibilidades para ejercer plenamente sus derechos en todos los ámbitos.
Esto se puede pensar como una consecuencia, que al mismo tiempo se transforma en una debilidad, de Programas enmarcados y financiados por un proyecto más amplio que a su vez establece los lineamientos y temáticas del mismo, en tanto se toman los mismos Programas para des-arrollar en distintos contextos. *"…se hace mucha publicidad y mucha difusión de que se destinó tanto rubro para esto y para aquello y no se ven, las cosas no se ven, dónde va a parar ese dinero, dónde van a parar todas esas cosas que hacen no sé, si ustedes saben, si saben me avisan, yo no sé."*, *"…esas cosas también son cosas generadas en países donde la duda es si la calefacción la ponen a 23 o a 23 y medio ¿viste? (…) Igual está bien que haya un léxico, eso no lo critico, pero yo lo miro desde otro lugar porque no estoy en la generación de planes ni nada por el estilo."*[35].

Esto muestra un desfasaje entre quienes implementan y quienes desarrollan el Programa, ya que los primeros los crean desde un pensamiento teórico, alejado de lo que refleja la realidad carcelaria que nos llega a través de lo que expresan los talleristas, quienes manifestaron que existe una nula coordinación e intercambio. *"Y te digo más... entre los talleristas que estamos ahí adentro y los que piensan los Programas hay un abismo impresionante... gigante... te hablan de conceptos, de ideas que son hermosos al oído que no son aplicables. Y a veces ni los que piensan este tipo de Programa lo saben, y quizás nosotros que trabajamos ahí adentro hacemos todo lo posible para que sí se pueda. Si te digo que ni uno de mis jefes nunca fue a la cárcel, creo que no saben ni dónde queda"* [36].

Este aspecto da cuenta de la desconexión existente entre los que implementan y quienes des-arrollan el Programa. Por un lado, estos últimos toman los talleres como un fin, mientras que quienes los implementan los conciben como un medio para, desde ahí, trabajar otros aspectos de la persona.
"Entrevistadora 1: ¿Cómo incluye la promoción de derechos culturales en el planteo de los objetivos para el taller? (…) el gran objetivo mío es mejorar la comunicación, que ellos puedan comunicarse desde otro lugar, mucho más sensible (…) humanizarlos,

[33] Entrevista realizada a Tallerista de fotografía, 29 de noviembre de 2011.
[34] Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.
[35] Ídem.
[36] Entrevista realizada a Tallerista de fotografía, 29 de noviembre de 2011.

porque una de las cosas que pasa con tanto encierro y tanta tensión donde la vida no vale nada, y continuamente se está en riesgo de perderla, es que las personas pierden su humanidad y se convierten en animales" [37].
"...mi objetivo es que la persona adquiera confianza en sí mismo como pensador, ese es el objetivo del taller, y no una calidad literaria que no sé lo que es…"; "...mi objetivo en cuanto a que la gente que entra en contacto conmigo sea mejor, que sea más libre, el instrumento que para mí que yo sé manejar en ese sentido es el pensamiento, entonces digamos que ese es el derecho básico ¿no? que la gente sea libre aunque esté en cana"[38]. *"...básicamente hacerlos pasar un buen momento."*[39].

Esta desconexión también la pudimos ver en el trabajo de campo desarrollado, cuando al preguntar sobre ciudadanía cultural y derechos culturales algunos talleristas no conocían su conceptualización y otros lo entendían como un concepto "que está de moda", dando cuenta de la distancia entre lo que se entiende desde el Programa y quienes lo implementan. Lo que trae como consecuencia que al buscar una conexión entre la teoría y la realidad no se encuentre una relación que permita el desarrollo de un Programa fuerte, en el sentido de que para serlo es necesario un sustento teórico que vehiculice y se materialice en la práctica.
"Entrevistadora 1: (...) ¿Qué entendés por ciudadanía cultural? Tallerista: Yo no entiendo nada (Sonríe)…explícame vos y yo te cuento…".[40] *"La verdad…Ciudadanía Cultural, no, no en-tiendo la definición (...) yo nunca (silencio) nunca me paré a pensar en eso…".*[41] *"Ahí hay toda una construcción me parece, ideológica, fue construido, yo estoy un poco ajeno a todo eso…de manera que no tengo una reflexión armada de lo que significa en ese sentido…"* [42]. *"Un concepto que está muy de moda...eso es lo que entendería por ciudadanía cultural (...) ahora se descubrió que todo el mundo tiene derecho a participar de los eventos culturales, a la creación...todo esos "papos"... esas conversaciones... y yo desconfío de eso porque me parece muy de máscaras...me parece que no es auténtico..."* [43].

2) Talleres Artísticos: Para comenzar el análisis en este punto creemos conveniente partir de los objetivos específicos propuestos para la presente investigación, estos refieren a:
-Identificar las metodologías en que los talleres artísticos promueven el desarrollo de los derechos culturales de los privados de libertad.
-Conocer la percepción de los talleristas respecto a los aportes que generan los talleres artísticos en los privados de libertad.
Para dar respuesta a los mismos se dividirá en dos momentos:
2.1) Selección de la población. Objetivos. Metodología.
2.2) Recepción de los privados de libertad. Alcance de los objetivos. Aportes del taller. Resultados y evaluación.

2.1) Selección de la población. Objetivos. Metodología.

Los talleristas entrevistados que están insertos en la órbita del PACV, actualmente se encuentran desarrollando actividades en las Cárceles de Cabildo, Punta

[37] Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
[38] Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.
[39] Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 15 de noviembre de 2011.
[40] Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13de octubre de 2011.
[41] Entrevista realizada a Tallerista de canto, 17 de octubre de 2011.
[42] Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.
[43] Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 15 de noviembre de 2011.

de Rieles y en el Centro 2 "La Chacra". Al referirnos a la **selección de la población**, a partir del discurso de los talleristas se visualizan dos posturas: por un lado aquellos talleristas que entienden que la selección de los reclusos que participan de su taller es de carácter opcional, ya que en algunas de las cárceles la persona puede optar por participar o no en el taller de su interés. Por otro lado algunos sostienen en su discurso la existencia de filtros para designar a los participantes.

En palabras de uno de los talleristas de teatro: *"...ellos vienen se anotan, después vienen al taller, si les interesa se quedan y si no les interesa no vienen más (...) la selección se hace sola, sin necesidad de decir yo quiero tanta cantidad de gente. En cárceles de mujeres por ejemplo cuando empecé se habían anotado 26, yo tuve una charla con todas donde nos conocimos un poco, cuáles eran los intereses de cada una, y de las 26 terminaron 4 o 5..."*[44].

Otro tallerista, que desarrolla actividades en la cárcel de Punta de Rieles, recalcó: "…*es voluntario, el que quiera entra, y si quiere entrar en la mitad del proceso, puede entrar, no hay ningún tipo de requisito (...) porque el objetivo final no es presentar un producto (…) Los objetivos son otros, si esto se da, se da porque hay un movimiento que lleva hacia eso, pero el objetivo principal es el proceso, es un proceso educativo, de aprendizaje, donde se dan esos instrumentos de lenguaje teatral, de técnicas actoral, artísticas."*[45]

Por otro lado, hay quienes detallan que la selección de la población que participa en los diferentes talleres es seleccionada por el departamento educativo de cada establecimiento: *"…ellos mismos son los que generan las listas (…) fueron pasando por filtros de los educadores del centro mismo, por intereses, por conducta o si realmente quieren hacerlo o solamente quieren ir al taller porque reducen pena, viendo ese tipo de cuestiones es que se hace la lista."43*

"...en general está mediado por lo institucional que está instituido, entonces ahí tenemos áreas de educación que por más que sean áreas educativas van a generar la elección…"44. A partir de esto último, surge el cuestionamiento acerca de la relevancia de los talleres artísticos en tanto formas de inclusión, apropiación o acercamiento de la cultura a la población privada de libertad, ya que la selección de la población es una demostración de que no es tratado como un derecho al cual todos deben acceder sino que es tomado como un "premio a ganar". Al interrogar acerca de los **objetivos** propuestos por cada tallerista respecto al taller que dicta, pudimos apreciar diferentes ejes citados tales como la importancia asignada a las personas que participan en el taller, la búsqueda de una motivación personal a los participantes, lograr una apropiación tanto del espacio así como la potenciación de las capacidades individuales, también se destacó la apuesta a la expresión, a la creatividad, a mejorar la comunicación entre los reclusos, a humanizarlos.

"...Lo primero es lograr con ellos un acercamiento importante a nivel humano, lograr un acercamiento importante que me permita desarrollar fluidamente el trabajo que vamos a hacer,

43 Entrevista realizada a Tallerista de fotografía, 29 de noviembre de 2011.

44 Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.

después si se da y alguno de ellos tiene condiciones, y si le interesa, darle elementos para que cuando salga pueda seguir desarrollando esa inquietud..."45

[44] Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13 de octubre de 2011.

[45] Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 15 de noviembre de 2011.

"...apunta más a la expresión y liberación de un montón de cosas de los individuos"46
"...mejorar la comunicación entre los reclusos que no es buena en la mayoría de los casos, depende en el centro en el que estés, cuanto más encierro, peor es la comunicación (...) humanizar-los, porque una de las cosas que pasa con tanto encierro y tanta tensión donde la vida no vale nada, y continuamente se está en riesgo de perderla…"47. Al referirse a la **metodología** utilizada para la implementación de los diferentes talleres que se desarrollan en las cárceles, la misma dependerá del tipo de taller que se dicte y los objetivos que se propongan. Por un lado, pudimos percibir que en talleres de la misma temática, se utilizan distintas metodologías con distintos objetivos. A modo de ejemplificar esto, podemos ver cómo los talleristas de teatro utilizan distintas técnicas, a saber: improvisación, representación de textos, desarrollo de lo actoral combinando ejercicios corporales y autoreflexión.
Uno de ellos: *"...trabajo en base a improvisaciones (...) lo que me interesa es el proceso, entonces creo que lo mejor para lograr esa comunicación es trabajar en improvisación porque uno tiene que estar muy atento a lo que hace el compañero, manejamos una estructura que tiene principio, desarrollo y final y en base a eso teniendo otras premisas claras, que tiene que ver con aceptar lo que el otro te da y proponerle encima y si uno niega lo que el otro te da igual proponerlo encima, entonces uno tiene que estar en constante trabajo con el otro (...) antes de eso lo primero que hacemos es tratar de derribar esta cáscara que yo te decía hoy, y jugamos mucho, el derribar esa cáscara muchas veces se da jugando, hacemos juegos de recreación que hace que ellos se rían, entonces el hecho de reírse en una cárcel es mucho y más cuando esa risa es espontánea"48* Otro manifiesta que a través de la representación de textos busca el acercamiento de los participantes del taller a distintos autores de la literatura nacional, asignándole relevancia a la interpretación de sus textos. Y el último expresa que el desarrollo de lo actoral no está dado por el producto final que se pueda lograr, sino por el proceso transcurrido y el abordaje en distintos aspectos que permitan la autoreflexión de los reclusos. Por otro lado, se pueden perseguir los mismos objetivos en distintos talleres, con distintas metodologías. Esto se refleja en los talleres de teatro y escritura los cuales a pesar de las diferencias corres-pondientes, persiguen el mismo objetivo en lo concerniente a la mejora de la comunicación y la capacidad de negociación y escucha entre los reclusos.

2.2) Recepción de los privados de libertad. Alcance de los objetivos. Aportes del taller. Resultados y evaluación.

Desde el discurso de los talleristas al referirse a la *recepción de los privados de libertad* de los talleres dictados en cárceles, podemos apreciar que en su mayoría lo destacan de manera positiva, consiguiendo una buena receptividad. En palabras del tallerista de canto: *"...lo que ellos me cuentan es que no sabían que podían cantar, ellos pensaban que aunque cantaran mal no podían cantar, ellos se llevan esa ilusión consigo, esa…yo hago mucho hincapié en eso de soy cantante del coro, ellos necesitan que algo sea de ellos, hacer partícipes a los demás pero también sentirse ellos que están ocupando un lugar, ellos hablan sobre el taller, lo piden, se sienten cómodos, se expresan…"49*.
Por otro lado, uno de los talleristas destaca que al buscar una explicación, algún motivo que justifique el por qué en su mayoría los privados de libertad no logran cumplir con el proceso, con el

45 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13 de octubre de 2011.
46 Ídem
47 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.

48 Ídem
49 Entrevista realizada a Tallerista de canto, 17 de octubre de 2011.

desarrollo del taller en su totalidad, el tallerista destaca*: "...se anotan muchos que después no van, pero eso puede darse por varias razones, quizá porque creyeron que el teatro era determinada cosa y el encare que yo le doy no les interesa, porque eso puede pasar, también porque vienen al teatro por venir, para salir de la celda, pero después se aburren igual, por más que eso les permita salir de la celda, como además yo les pongo ciertos límites de que al taller van a trabajar, si al taller van a joder no…"50.*
En lo que concierne al **alcance de los objetivos,** la valoración que hacen los talleristas, refiere a que se pueden lograr de cierta forma los objetivos a corto plazo, pero esto a su vez está de-terminado por quienes concurren al taller y el interés personal asignado por cada uno de ellos. Sin embargo, en lo que respecta a los objetivos a largo plazo se manifiesta una dificultad en su alcance debido al poco tiempo en el que se desarrolla cada taller y cómo estos están transversalizados por las dificultades existentes desde el sistema carcelario. Esto se evidencia en la información recabada en las entrevistas:
"Depende de las personas con las que te toque trabajar, depende de la infraestructura que tengas para poder dar los talleres, depende de muchísimas cosas que no están a tu alcance, que no dependen de vos, porque no solamente acá cuenta la buena voluntad que tengas de ir a ofrecer un conocimiento sobre algo sino que también tenés que contar con un apoyo detrás, insumos para poder realizar el taller, que la mitad de las veces no tenés (...) porque tenés que luchar contra unas primero para poder llegar a estos objetivos (...) la policía, la guardia que está allí a veces los deja salir, a veces no los deja salir y eso te crea frustraciones". 51.
"A veces sí, el objetivo es un proceso a veces lo ves, son muy inestables los cursos en cárceles porque hay una cantidad de cosas que juegan por ejemplo una suspensión, un traslado, la salida en libertad, que no les avisen que hay clases (...) conocer de qué se trata la educación no formal y hacia dónde apunta porque creo que se le podría sacar mucho más provecho del que se le saca hoy en día".52.
"Los resultados a corto plazo sobrepasaron los objetivos que tuvimos, un catálogo, una muestra en el Centro Cultural de España, muchísima difusión, mucha prensa… realmente salió el trabajo a luz… pero sin embargo no están cumplidos a mediano y a largo plazo porque el taller se cortó en agosto y al no tener continuidad para que a mí me recontraten para volver a ir yo no puedo seguir la continuidad tengo que arrancar de vuelta, entonces en cierta forma es también como un fracaso… porque toda esa ilusión y motivación que había de trabajo se cae…"53. Desde la percepción de los talleristas como **aportes de los diferentes talleres** dictados por ellos, se destaca el acceso al arte, profesión, actividad que les hace bien o a partir de la cual se pue-den expresar en base a la participación en el taller, el logro de una mejor convivencia, contribuir a ello desde el taller a una mejor comunicación, convivencia.
El aporte referido al acceso cultural por parte de los reclusos, es visualizado positivamente por los talleristas, *"…en eso se ha avanzado bastante, primero porque tienen acceso a lo que tiene que ver con el arte, tienen acceso a teatro y lo que tienen que ver al acceso al estudio"54.*
Los talleres artísticos son vistos además como una forma de mejorar el relacionamiento y la comunicación entre los que allí residen."*A mí la frase más linda que me dijeron adentro de un penal (...) nosotros antes no nos saludábamos, aunque vivíamos en el mismo pabellón (...) nosotros antes no nos saludábamos y ahora tenemos una amistad." 55.*

También se destaca cómo la participación en los talleres favorece la expresión de los priva-dos de libertad, *"…desde el aporte humano de poder justamente expresar sus pulsiones, sus pasiones, sus broncas, sus alegrías.... y trasmitirlas dentro, desde una forma estético ideológica apropiada ¿no? me parece que ese es el gran instrumento"56. "…por un lado está lo que sucede hacia*

50 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13 de octubre de 2011.
51 Entrevista realizada a Tallerista de canto, 17 de octubre de 2011.
52 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
53 Entrevista realizada a Tallerista de fotografía, 29 de noviembre de 2011.
54 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13 de octubre de 2011.
55 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
56 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 15 de noviembre de 2011.

el afuera… por otro lado está lo que le sucede a ellos adentro y ese espacio de creación y recreación… y eso de momento da una cierta libertad dentro de una no libertad… una libertad creativa que la tienen muy censurada y que está siendo trabajada para el afuera… es como que se refuerza doble… o sea estas trabajando en un espacio de no libertad con libertades creativas para la gente que está en libertad… y eso es realmente fuerte…"57.

La **evaluación de los resultados alcanzados** es valorada desde los talleristas a través de dos aspectos fundamentales. El primero de ellos refiere a los resultados artísticos, mientras que el segundo concierne al crecimiento personal del recluso que en el taller participa. *"...los resultados siempre terminan siendo excelentes, y cuando digo excelentes me refiero a lo que se logra de esos individuos no solo en el escenario sino afuera…"58.*

Estos resultados se pueden dar debido a que se considera que los privados de libertad logran apropiarse del taller como un espacio para ellos: *"…ellos los reciben de la mejor manera. Siempre que empezás un taller nuevo, siempre vas a encontrar que hay gente para empezar, nunca un taller es totalmente desierto (…) Si, se apropian, se apropian y lo defienden. Se apropian, lo defienden, y me parece válido, porque son reconocidos por el taller que hacen, porque cantan, porque están ese día, porque ensayan, porque les gustan las previas, porque dos por tres te sugieren, ante cualquier imprevisto ellos jamás te dejan pagando…*"59.

También se destacó desde los talleristas como un elemento importante las buenas condiciones artísticas que existen en el interior de las cárceles, así lo expresó el tallerista de canto: *"…me encontré con voces muy buenas, con material vocal muy bueno, entonces ellos te pedían y tenían interés…"60.*

Para concluir este punto, cabe mencionar que: *"…el hecho de participar en el taller implica un movimiento, alguien se tiene que mover hacia, hacia un lugar físico, hacia un espacio tiempo (...) los tipos están privados de libertad, no están privados de imaginación, no están privados de ejercer su liberad mínima, que es el derecho de soñar, de pensar, de expresarse"61.*

3) Sistema Carcelario: Para comenzar a analizar el sistema carcelario en el cual se desarrollan los talleres artísticos inscriptos en el PACV se cree pertinente hacerlo desde dos ópticas. La primera de ellas refiere a la estructura del sistema carcelario como tal, relacionándolo con el planteo de Goffman de "Institución total" y cómo este es percibido tanto por quienes desarrollan e implementan el Programa. Por otro lado se pretende analizar cómo dicho sistema carcelario trae consigo ciertas dificultades y limitaciones para el desarrollo de los talleres artísticos en tal estructura. El análisis será

dividido de la siguiente forma: 3.1) Estructura y percepción del sistema carcelario. 3.2) Dificultades y limitaciones del PACV al enmarcarse en dicha estructura. **3.1) Estructura y percepción del sistema carcelario:** Al entender de Goffman el sistema carcelario es un *"…tipo de institución total, organizado para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionadamente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos…"* (Goffman; 2004:18).
El concepto de institución total planteado por el autor se reflejó en la información recabada en el trabajo de campo desde la perspectiva de los talleristas, la cual considera que la sociedad per-cibe a los privados de libertad "como un peligro hacia la comunidad", motivo por el cual los centros penitenciarios se encuentran alejados de los centros de las ciudades: *"las cárceles quedan lejos... y eso no es casualidad hay todo un trabajo de Michel Foucault (...) que de alguna manera da la base teórico-histórica, metodológica, del por qué las cárceles son desplazadas hacia los márgenes de las*

57 Entrevista realizada a Tallerista de fotografía, 29 de noviembre de 2011.
58 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13 de octubre de 2011.
59 Entrevista realizada a Tallerista de canto, 17 de octubre de 2011.
60 Ídem.
61 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 18 de noviembre de 2011.

ciudades (...) porque todo lo que molesta de alguna manera al sistema de lo normal, a la normalidad de la norma, es básicamente excluida... Entonces es más seguro tener a los presos ahí, moles-tan menos"62.
"…la cárcel de Punta de Rieles específicamente, está a dos kilómetros de lo que es la ruta, es un lugar que no es apropiado para ir sólo caminando, primero por la distancia y segundo por la inseguridad, entonces tenés que esperar un móvil que te venga a buscar…"63. Socialmente se genera un consenso en torno a que *"está bien el castigo al infractor en tanto se vela, pretendidamente, por la seguridad y la defensa social. Esto define el discurso declarado, explícito, de la institución penitenciaria…"* (González; 2006:32-33). Ese "castigo al agresor" se ve reflejado simbólicamente en la estructura física de los centros de reclusión, al relacionar esto con las instituciones totales podemos ver cómo estas impiden la interacción social con el exterior a través de elementos materiales como muros altos, puertas cerradas, alambre de púa, etcétera.
En ese impedimento de interacción social con el exterior, se ve manifestado cómo la estructura del sistema, considerado como una institución total, es en sí el mayor impedimento: *"...en la cárcel no podes hacer nada que no esté institucionalizado, tiene que ser algo que pertenezca al sistema penitenciario porque si no siempre va a haber algún boicot por parte del sistema porque te consideran un invasor, alguien que está invadiendo (...) los invasores que venimos a alborotar el gallinero..."64*.
Al entender de Goffman, las instituciones totales "*crean y sostienen un tipo particular de tensión entre el mundo habitual y el institucional, y usan esta tensión persistente como palanca estratégica para el manejo de los hombres."* (Goffman; 2004:26). Esa tensión lleva a concebir al sistema carcelario en sí mismo como el mayor impedimento para la implementación del Programa: *"el sistema y todos los mecanismos que hay de trabajo ahí adentro, no es el apropiado para trabajar de la mejor manera y que el taller se dé en las mejores condiciones."65.*
La cárcel, así como las demás instituciones totales, presenta en sus declaraciones oficiales, la finalidad de rehabilitar al interno, es decir, de transformarlo de manera de hacerlo un ser adaptado al modelo social imperante, a lo que Foucault denomina "*…transformación técnica de los individuos."* (Foucault; 2009:267). Para el sistema

"…los mejores son los más sumisos, los más rendido-res, los más prolijos, los más educados, los menos peligrosos, esos son los mejores"66. Esta intención de rehabilitar al interno se puede percibir en los objetivos que se plantean algunos de los talleristas: "*…humanizarlos, porque una de las cosas que pasa con tanto encierro y tanta tensión donde la vida no vale nada, y continuamente se está en riesgo de perderla, es que las personas pierden su humanidad y se convierten en animales"67*. A su vez la cárcel, como institución total, genera un sumergimiento, en tanto se da una absorción de todos los ámbitos del ser, desarrollando todas las esferas de la vida del interno en el mismo lugar; con las mismas personas (sus compañeros de reclusión); las mismas autoridades (el personal de la institución); con una programación estricta (realizada por las autoridades de la mis-ma) de las actividades diarias a desarrollar, impuestas *"mediante un sistema de normas formales explícitas, y un cuerpo de funcionarios*" (Goffman; 2004:20).

Se pueden ver a los talleres como un espacio externo que irrumpe en la vida cotidiana de los reclusos, fomentando una ruptura efímera de ese sumergimiento, *"…lo que necesitan es gente dis-tinta, nueva, un tipo raro que venga de otro lugar y que les trae algo diferente, un esperanza vaga de algún lugar…"68*.

Esta falta de libertad de decidir sobre sí mismos que poseen las personas privadas de liber-tad, es denominada por Goffman como mortificación del *yo civil del interno,* impidiéndole mostrar-se ante los demás con su imagen habitual, con la cual se identifican, en tanto que *"…las institucio*

62 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 15 de noviembre de 2011.
63 Entrevista realizada a Tallerista de canto, 17 de octubre de 2011.
64 Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.
65Entrevista realizada a Tallerista de canto, 17 de octubre de 2011.
66 Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.
67 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
68 Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.

nes totales desbaratan (…) aquellos actos que en la sociedad civil cumplen la función de demostrar al actor (…) que tiene cierto dominio sobre su mundo – que es una persona dotada de la autode-terminación, la autonomía, y la libertad de acción propias de un adulto. (…) suele invadir al inter-no el terror de sentirse radicalmente degradado en la jerarquía de edades." (Goffman; 2004:53-54). Este mecanismo provoca una aguda tensión psíquica en el individuo. Tomando el taller de teatro como uno de los talleres desarrollados en los centros de privación de libertad, entendemos que posee la potencialidad de propiciar un espacio en que los internos puedan recuperar y recomponer su *yo civil* con el que se identifican, desde la actuación, desestructurando la construcción de preso formada por el sistema carcelario y que ellos mismos asumen e interiorizan. Tal como lo expresan dos de los talleristas de teatro:

"…lo que se da muchas veces es el encierro de las personas, las personas privadas de libertad cuando están trancadas durante mucho tiempo lo que hacen es encerrarse y generar una cáscara para no ser invadidos por el otro, para no ser abusados por el otro, ni penetrado por el otro, entonces lo que hacen cuando generan esas cáscaras es justamente eso, intentar que eso no suceda y la forma que de que eso no suceda es intentar dominar al otro, entonces ahí se da como un vinculo muy viciado y muy cruel, entonces lo que apuntamos es que eso se rompa y se genere otra cosa"69.

"Y generalmente en los talleres empezamos así, desde la desestructura, ¿no?... porque andamos muy estructurados en la vida social de alguna manera, somos los roles, y las

máscaras son los roles, entonces salimos un poco de esos roles sociales, inclusive con lo que les pasa a ellos, con el rol de presos, y eso en el taller de teatro no... La idea es que no vengan con ese rol de presos, ni con el rol de hijo, ni con el rol de estudiante... porque algunos estudian también. Ir como que desplazando esas máscaras, esos roles, para llegar a un rol más esencial que es el de ser humano, el ser personas... y desde ahí construir otros roles, desde el leguaje teatral, a través de los personajes..."70. Esa degradación que sufren los privados de libertad, es acentuada por la situación inferior que ocupan dentro de la sociedad, en cuanto a la imagen degradante y estigmatizadora, y al lugar que esta le asigna, lo que genera en los internos un sentimiento degradante de su persona, creando, al entender de Goffman *"una atmósfera de depresión personal, que los agobia con el sentimiento obsesionante de haber caído en desgracia."* (Goffman; 2004:75) y el sentimiento de que el tiempo que pasen en la institución es un tiempo perdido. A partir de esto el autor explica "*el alto valor con-cedido a las llamadas actividades de distracción (...) capaces de inspirar un interés y un entusiasmo que sacan al interno de su ensimismamiento y le hacen olvidar momentáneamente la realidad de su situación. Si las actividades ordinarias torturan el tiempo, éstas lo matan misericordiosamente."* (Goffman; 2004:76). Así, visualizamos a los talleres artísticos objeto de nuestra investigación, como uno de los espacios que "matan misericordiosamente" el tiempo en los centros de privación de libertad.

Esto también es percibido así por algunos de los talleristas que realizan su labor con el fin de brindarles a los participantes de los talleres un momento ameno, de recreación, quiebre con la rutina carcelaria, y por lo tanto de disfrute. Tal como expresa uno de los talleristas, tratando de explicar el motivo de la participación en su taller: *"...el tipo que se divierte, que esta 24 horas pensando que le quedan 10 años de cárcel pero tiene dos horas por semana para reírse, no lo duda, lo hace."71. "...que en los talleres ellos puedan tener un momento de esparcimiento, que puedan aprovechar ese momento de ocio que tienen..."72*.

Además de esta mortificación del *yo civil* se lo somete al interno a un proceso de reorganización personal, en el cual el sistema de privilegios ("normas de la casa", recompensas, privilegios, y castigos) aporta el principal marco de referencia. *"Escupís ahí y la sanción es mandarte a una cárcel peor, es una lógica rarísima pero bueno ta, si tenés que tener medidas disciplinarias diseñá*

69 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
70 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 15 de noviembre de 2011.
71 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
72 Entrevista realizada a Tallerista de canto, 17 de octubre de 2011.

algo, pero no vayas a etapas que querés superar del sistema, es decir, querés sacarlos de un infie-no, estás mejorando y cuando se portan mal los volvés, entonces seguís usando la lógica de mantener algo mal para castigar."73. Desde las cárceles se utilizan a los talleres como un instrumento para premiar o castigar a los reclusos, tanto desde el momento en que se selecciona para participar a aquellos que consideran lo "merecen", como en la habilitación en asistir o no al desarrollo de la actividad.

El tallerista de Teatro, que desarrolla su taller en el Centro 2: "La Chacra", insiste que la selección de las personas que participan de sus aulas la realiza el propio centro penitenciario, y subraya que: *"... a veces se lo da como un premio, o sea si a ti te va bien en primaria podes hacer teatro, o si terminaste secundaria podes hacer teatro, a veces se los premia (...) discrepo un poco y a veces pienso que debería ser hasta al revés (...) son elegidos muchas veces por los propios directo-res del centro o por la*

guardia a cargo y eso hace a veces que todo sea un poco extraño, un director de guardia puede a veces tener mala onda con un recluso y puede no dejarlo, esa persona está decidiendo que un recluso no participe de un taller de educación no formal y eso pasa muchísimo y me parece que es una de las cosas donde hay una falla, es muy grave esa situación y se da muchísimo y eso te puede tirar abajo un taller de lo que sea, no solo de teatro"74. Esta selección de la población se hace necesaria debido a que "*No existen, en proporción al número de reclusos, actividades recreativas, educativas o laborales que permitan sobreponerse al encierro y a sus consecuencias destructivas*" (González; 2006:28). Esto nos lleva a pensar la necesidad de incrementar el número de talleres para que realmente se hable de participación y de derechos al referirse a ellos, en tanto exista una real posibilidad de elección y decisión ante la participación en dichos talleres. Si bien también se nos presenta una interrogante respecto a si esa participación se solucionaría con el incremento de la cantidad de talleres, o si es una cuestión que responde al funciona-miento del sistema carcelario como tal. Pensamos que para que estos talleres funcionen realmente como acceso a los derechos culturales, es necesario que se le otorgue mayor relevancia al carácter reeducativo de la institución carcelaria, disminuyendo la importancia al componente opresivo y de seguridad que se le confiere. Goffman entiende que cuando las actividades recreativas que se desarrollan en ese tipo de institución se vuelven regulares, el personal las mirará con desaprobación, *"... ya que, a sus ojos, el interno se debe por entero a la institución, y no a una u otra clase de entidad social que eventual-mente incluya."* (Goffman; 2004:77).

Desde el MEC es expresado este aspecto: *"...desde lo que nos han dicho nuestros propios docentes (...) a veces surgen dificultades para la implementación de los talleres con el personal, se dio en el inicio, se sigue dando y en este proceso de cambio supongo que se va a seguir dando hasta que bueno…podamos avanzar cada vez más…"75*.

Esto lleva a una cierta indignación en quienes implementan los talleres, *"…no puede ser, lo que es el Comcar no puede ser, es una cosa que no…porque digamos los chiquilines juegan al fútbol, comen, van a la escuela, al liceo, digamos tienen una serie de derechos entre los límites ¿no? pero si hay niebla no, o si llueve, y si a un guardia se le ocurre que el tipo no está en la lista por más que esté en la lista, no tiene defensa, no hay forma de zafar"76*.

"Habría mucho más para hacer, pero (...) el sistema no te lo permite, porque el sistema mismo es el que te pone palos en el camino, si el sistema y la cabeza de las personas cambiaran yo creo que se puede lograr mucho más, pero depende de nosotros."77

Finalmente a los talleristas no les queda más que amoldarse al sistema o pensar que la única forma de que los talleres funcionen de la mejor manera es haciéndolos parte de la propia institución carcelaria: "*…incluso este año pasado que trabajé en el Comcar al principio había una guardia*

73 Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.
74 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
75 Entrevista realizada al Coordinador del Área de Ciudadanía Cultural, 16 de noviembre de 2011.
76 Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.
77 Entrevista realizada a Tallerista de canto, 17 de octubre de 2011.

que traía a los presos que era media prepotente, te hablaba medio mal al principio…y pensé qué hago, le hablo mal, le paro el carro, y pensé, no, si yo le hablo mal con esta voy a perder, opté por "Si, señora" aunque por dentro me mordía…"78. "...hay que

institucionalizarlo porque ahí es todo institución o no es…"79. **3.2) Dificultades y limitaciones del PACV al enmarcarse en dicha estructura.**

Al estar el PACV enmarcado en el sistema carcelario, conlleva a que los talleristas que allí concurren identifiquen grandes limitaciones, las cuales *"están dadas por las condiciones que hacen a los centros de reclusión."80.* Estas condiciones son identificadas desde dos grandes ámbitos. El primero de ellos respecta a la dificultad en sí de poder llevar adelante los talleres en cárceles. Se vislumbra como dificultad, tal como lo mencionamos anteriormente, que la concurrencia de los participantes al taller queda sujeta a la disposición de los diferentes funcionarios de cada establecimiento, generando que esta participación sea determinada de manera externa a los reclusos, sin considerarse su voluntad.

El tallerista de teatro expresó que: *"...en el Comcar según las cosas que vayan sucediendo es que te pueden cortar un poco la actividad, porque si hubo problemas en el módulo 4 que es don-de está la mayoría de la gente con la que vos trabajas es probable que el día que vas…de diez salgan dos o no salga ninguno (...) entonces esas son cosas que te van limitando un poco…"81.* El segundo aspecto refiere a limitaciones respecto a recursos así como también a espacio físico para desarrollar el taller. Todos los talleristas coinciden en que no se les brinda un espacio físico propicio, lo que re-fleja de manera simbólica la importancia asignada a los talleres artísticos en los centros carcelarios. En palabras de uno de los talleristas de teatro, al preguntarle las limitaciones a la hora de desarrollar sus actividades, destacó: *"…de lugares, espacios físicos, porque generalmente no son lugares apropiados para una tarea teatral por ejemplo: no hay escenario, no hay luces, no hay vestidores...como una sala tradicional, pero que... obviamente esto no puede ser una limitante…"82.*

Además de no contar con espacios propicios, se evidencian las condiciones en las cuales se encuentran esos espacios: *"...en la cárcel de mujeres trabajábamos en el anfiteatro, en el Comcar trabajábamos en los comedores que eran bastante mugrientos, que me acuerdo que las moscas andaban sobrevolando el espacio, y después había otras que tenías un pequeño espacio para trabajar, y yo me arreglaba con eso…después en el CNR por lo general siempre trabajábamos en uno de los comedores, muy amplio, muy grande, cuando hacíamos lecturas trabajábamos en lugares más pequeños, y en el CNR siempre se preocupaban de tener algo que calentara el ambiente, porque por lo general son lugares muy fríos…y ellos se preocupaban de eso…"83.*

A su vez, también podemos apreciar la falta de recursos competentes para el mejor desarrollo de cada taller, quedando la actividad sujeta a la creatividad de las personas que participan de ella: *"…en cuanto a recursos poca cosa... casi nada, un pizarrón y un salón. Lográbamos cerrar-los, porque en algunas clases necesitábamos poca luz... y lo hacíamos con las frazadas de ellos, de las celdas... y el resto de los materiales los llevaba todo yo..."84.*

Las dificultades son sabidas y asumidas también por el MEC, *"…a veces los lugares no son adecuados, y los docentes saben que tienen que armar estrategias para ver qué hacen en ese lugar. Vas a hacer artes plásticas y no tenes a veces materiales, a veces nos pasa eso, pero vamos a los lugares peores, sabemos y vamos preparados para la guerra ¿no? para la trinchera, esa es la realidad, así que bueno, para eso está creado el proyecto ¿no?"85.*

78 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13 de octubre de 2011.
79 Entrevista realizada a Tallerista de escritura, 4 de noviembre de 2011.
80 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 22 de octubre de 2011.
81 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13 de octubre de 2011.

82 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 15 de noviembre de 2011.
83 Entrevista realizada a Tallerista de teatro, 13 de octubre de 2011.
84 Entrevista realizada a Tallerista de fotografía, 29 de noviembre de 2011.
85 Entrevista realizada a Coordinador del PACV, 16 de noviembre de 2011.

Estas dificultades pareciera que fueran justificadas desde la óptica de que el Programa es creado para eso, y no se piensa en una solución a dicha problemática en pro de lograr que los talle-res sean más productivos. Contar con recursos potenciaría esos espacios, la falta de estos en cierta medida satura a los propios presos y a los talleristas, y en algunos casos puede llevar a la desilusión y deserción de los mismos. En lugar de fortalecer al Programa, se da una conformación con la justificación de que se concurre "a los peores lugares", como si alcanzara sólo con eso.

Conclusiones

Para concluir la presente investigación nos gustaría destacar lo enriquecedor del trabajo de campo, en tanto las entrevistas realizadas nos brindaron no sólo respuestas a los objetivos propuestos sino que a su vez nos permitieron ampliar la mirada acerca de la realidad carcelaria de nuestro país y de la forma en que el Programa se desarrolla en dicho ámbito. A su vez se vislumbraron elementos referentes al Programa y su desarrollo que no imaginamos al momento de realizar el proyecto de investigación, de esta forma el trabajo resultó enriquecido académicamente. Evaluando el logro de los objetivos planteados para la presente investigación, se puede decir que se dio cumplimiento a los objetivos específicos, contribuyendo a la producción de conocimiento respecto a los talleres artísticos vinculados a la privación de libertad y los derechos culturales en Uruguay. Es así que a continuación se realizará un raconto de los principales hallazgos que yacen a la luz a partir del trabajo de campo y su posterior análisis. En lo que respecta a uno de los objetivos específicos planteados, se encontraron diferencias en el manejo de la concepción y contenido tanto del concepto de derechos culturales como de ciudadanía cultural. Algunos talleristas no supieron responder a las preguntas que hacían referencia a ello, y otros lo perciben como un concepto "de moda" con mucha carga ideológica procedente de las clases con un status más elevado y poca aplicación en la realidad carcelaria. A diferencia de los que desarrollan el Programa, que lo visualizan como un eje de suma importancia y a desarrollar en los contextos de mayor vulnerabilidad social. Esta investigación nos interpeló respecto a la existencia de un Programa que se desarrolla con determinados objetivos los cuales apuntan a desarrollar los derechos culturales y la ciudadanía cultural de los privados de libertad, que en la práctica, los talleristas que deberían llevar adelante dichos objetivos, poseen un desconocimiento o una posición cuestionadora de la concepción de ciudadanía cultural, transformándose el taller no en un fin para el cumplimiento de los objetivos culturales tal como se los plantea desde el MEC sino como un medio para alcanzar otros derechos que consideran anteriores para el acceso y goce de los derechos culturales. Cada tallerista plantea sus propios objetivos, independientemente de los esbozados por el Programa, lo cual sugiere que su alcance se limita únicamente a favorecer el acceso de los talleres a esa población ya que el posterior desarrollo de los talleres se fundamenta en los objetivos que cada tallerista se propone, orientándose en general a cuestiones más amplias al taller en sí, ya que su labor también abarca aspectos referidos a la comunicación, convivencia, reflexión, libertad de pensamiento, imaginación y expresión, etc. También se considera como un punto débil del Programa, que determina

el desarrollo de los talleres, limitándolos, la ausencia de un diagnóstico previo a la realización del mismo dentro del ámbito carcelario, lo cual no permite una conexión real entre lo teórico y lo práctico. Esto se agrava al adicionarle la estructura de la cárcel como Institución total, donde sus particularidades dificultan el desarrollo de actividades que trasciendan la mera represión e involucren el desarrollo de ciertas formas de libertad que permitan soportar la tensión psicológica provocada por "*las agresiones contra el yo"* propias de la privación de libertad. Surgen algunos cuestionamientos relevantes en torno a que la participación en los talleres es visualizada como un premio, lo que refleja que el acceso a ellos no es concebido como un derecho. Es por ello que nos interpelamos en torno a si esa participación se solucionaría con el incremento de la cantidad de talleres, o si es una cuestión que responde al funcionamiento del sistema carcelario como tal. Pensamos que para que estos talleres funcionen realmente como acceso a los derechos culturales, es necesario que se le otorgue mayor relevancia al carácter reeducativo de la institución carcelaria, disminuyendo la importancia al componente opresivo y de seguridad que se le confiere. Resumiendo, las interrogantes que se nos fueron presentando a lo largo del análisis del trabajo de campo fueron: ¿Qué tipo de ciudadanía se promueve cuando los privados de libertad no saben leer ni escribir?, Derechos culturales ¿sobre la base de necesidades básicas insatisfechas? ¿Se toman en cuenta los derechos básicos e inherentes a la persona humana, tal como lo menciona Marshall, antes de aludir a lo que Achúgar menciona como cuarto derecho? ¿O que programas como Viví Cultura pongan fondos para desarrollar programas culturales, única y exclusivamente de esa índole, lleva a "olvidar" el resto de los derechos vulnerados?

Bibliografía:

-Aquín, Nora: *En torno a la ciudadanía*. En: Nora Aquín (comp.) *Ensayos sobre ciudadanía. Re-flexiones desde Trabajo Social*. Bs. As, Argentina. Espacio Editorial.2003.
-Foucault, Michel: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.* Buenos Aires. Ed.: Siglo veintiuno. 2da Edición. 2009
-Goffman, Erving: *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires.Ed. Amorrortu editores. Primera edición, octava reimpresión. 2004.
-Marshall, Thomas Humphrey: *Ciudadanía y clase social*. Conferencia de la Universidad de Cam-bridge. 1991.

Fuentes Documentales:

-Constitución de la República Oriental del Uruguay. Constitución 1967 con las modificaciones ple-biscitadas el 26 de noviembre de 1989, el 26 de noviembre de 1994, el 8 de diciembre de 1996 y el 31 de octubre de 2004.
-Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. Declaración de México sobre las Políticas Culturales. México D.F. 1982.
-Coutinho, Carlos Nelson: "Contra la corriente. Ensayos sobre democracia y socialismo". Editorial: Cortez. San Pablo, Brasil. En: Scarón, Alejandra: "Ciudadanía". Tesis de Grado. Facultad de Cien-cias Sociales. Universidad de la República. 2006.
-Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas. 1948.

-Garcé, Alvaro: "Informe de actuación y evaluación del Sistema Penitenciario Nacional (avance)". 2009.
-González, Stella: "Sistema carcelario uruguayo. Escenario de discursos contrapuestos" en Revista Regional de Trabajo Social. N° 38. 2006.

-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: "Ciudadanía Cultural: Ciudadanía Cultural en el siglo XXI". Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas. Hamburgo. 1997.
-Ministerio de Educación y Cultura. Dirección Nacional de Cultura. "Cultura y Desarrollo. El espacio de la cultura en el quehacer del Estado". Ciclo de conferencias dictadas en el año 2008 por cuatro Ministerios y dos Organismos Desconcentrados, que tuvo por finalidad profundizar en el trabajo del Estado sobre la actividad cultural en Uruguay. Montevideo.2009.

Páginas Web:

-Rodríguez, J. "*El Palimpsesto de la ciudad"*. Recuperado: 2011, 2 de Julio.En: http://www.eumed.net/libros/2007a/229/47.htm.
-En: www.mec.gub.uy. Recuperado 2011, 29 de junio.
-En: http://www.revistafuturos.info/futuros18/der_humano.htm, Recuperado 2011, 30 de junio.
-En: http://www.culturalrights.net/es/principal.php?c=1, Recuperado: 2011,30 de junio.
-En: http://www.archivo.presidencia.gub.uy/sci/noticias/2011/05/2011050602.htm, Recuperado: 2011,29 de junio.
-En: www.centrosmec.org.uy. Recuperado 2011, 11 de julio

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.35-45

La ruta de la paloma. El rastro del exilio en una imagen de resistencia.

Cynthia Ortega Salgado [1]
Álvaro Villalobos Herrera [2]

Recibido: mayo de 2012
Aceptado: septiembre de 2012

Resumen

¿Qué rondó la formación de la analogía paloma-puño de Carlos Palleiro? Las etapas de esta formación se dividen en: *Nacimiento y vuelo, paloma atada y paloma en resistencia.* A la primera corresponden cuatro antecedentes de la imagen: el primer acto público del FIDEL en el 62, que muestra un estrado con una paloma blanca que porta en su pico una hoja de laurel; la convención nacional del Frente Izquierda en los 70 que enseña una retícula compuesta por cinco manos cargando una flor; y dos portadas de periódicos de divulgación comunista del 73. Los hechos dentro de paloma atada son la huelga en Uruguay por parte de la CNT cuando Bordaberry disuelve el parlamento, la desaparición y la tortura.

Palabras clave: cartel, exilio, Uruguay

The route of the pigeon. The exile trace in a resistance image.

Abstract

From where the analogy dove-fist of Carlos Palleiro arises? The stages of its formation are divided in: Birth and flight, tied dove and dove in resistance. The four antecedents of the first one correspond to: the first public act of FIDEL in the 62, which shows a platform with a white dove, that carries in its beak, a laurel leaf; the national convention of the Frente Izquierda in the 70, that shows a rhytmic construction composed by five hands holding a flower; and two newspaper covers of communist spreading of the 73. The facts within the tied dove are: the strike in Uruguay on the part of the CNT, when Bordaberry dissolves the parliament, the disappearance and the torture.

Key words: poster, exile, Uruguay

[1] Facultad de Artes, Universidad Autónoma del Estado de México.
[2] Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.

Los carteles de Carlos Palleiro[3] de los años 1971 a 1999 sirven en este texto como registro visual de la travesía cultural llevada a través de su exilio.

En la historia de Uruguay, durante la dictadura en el periodo de Juan María Bordaberry, los comunistas, los obreros y todo integrante de la clase media que estuviera en contra o indiferente al sistema, se tornaba en el enemigo interno, lo que desencadenó, por un lado, movimientos estudiantiles, obreros y migrantes; por otro, políticas de terror, como la desaparición forzada y el secuestro de niños, la tortura y el encarcelamiento. Entre los efectos de estas circunstancias fue notorio el exilio, como una experiencia masiva en el Cono Sur.

En este marco, el trabajo de un naciente diseñador se desarrolló dentro de la comisión de propaganda del Partido Comunista,[4] al lado de grandes creadores uruguayos, como Carrocino, Pieri, Sabat, Pezzino, de Arteaga, Barnes, Loureiro o Espínola Gómez. Carlos Palleiro perteneció a una red de pensadores y artistas que actualmente podemos reconocer como un sujeto colectivo que conformó la militancia política de izquierda en la década de los setenta. Esta red tuvo injerencia en varios frentes culturales, como generadora de estrategias de resistencia para los silenciados, como el poder creativo del teatro el Galpón, de músicos como Viglietti, Zitarrosa o Rada y de grandes escritores y poetas como Galeano o Benedetti. Este circuito de militantes fungió como un instrumento metodológico y teórico para elaborar la estrategia política que sirvió para cuestionar la construcción del telar arbitrario y represivo de los años 1973 a 1985.

Más que sólo representar la palabra escrita de las disidencias ideológicas e intelectuales, la militancia política de la izquierda uruguaya desplegó un lenguaje visual que ocupó las paredes y los espacios públicos, los diarios y las revistas, haciendo de la imagen un frente de lucha y oposición llamado el *dibujazo,*[5] que logró un sitio para que las representaciones hablaran y poseyeran un carácter más ético y testimonial que estético. Este rol activo de los creadores permitió que, al comenzar el curso del exilio, su compromiso político siguiera en la mayoría de los países receptores, como sucedió con la llegada de Palleiro a México, en 1976, parteaguas en la creación de diseños para el Fondo de Cultura Económica, Discos Pentagrama, Siglo XXI Editores, Ediciones de Cultura Popular y la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal, entre muchos otros. Cabe destacar la campaña de 1977 realizada para las Jornadas de la Cultura Uruguaya en el Exilio,[6] cuya principal imagen es, en palabras de Alexander

[3] Autor radicado en México, DF, nació en Montevideo el 29 de septiembre de 1945.
[4] Militante de la izquierda fidelista desde 1961 y en la Unión de la Juventud Comunista (UJC) desde 1962.
[5] Se llamó así al movimiento de dibujo desarrollado por jóvenes sin estricta formación artística, durante las décadas de los sesenta y setenta; es decir, antes de y durante la dictadura.
[6] En una semana se realizaron en México 46 actos, entre los que hubo conciertos, exposiciones, mesas redondas,conferencias, talleres, recitales, obras de teatro, proyecciones cinematográficas, etcétera.

Wilde, una *irrupción de la memoria*, un evento público que impacta en la conciencia colectiva y asocia símbolos con un pasado político, activo y presente.

Esta paloma puño (imagen 1) es el símbolo en el exterior del destierro uruguayo, es el rastro de un proceso histórico en una imagen. Además, conceptualmente representa el *exilio como resistencia* (Pereda, 2008). La circulación de esta paloma tiene su origen en la etapa llamada nacimiento y vuelo, eventos que son enmarcados por las influencias de Palleiro para crear esta poderosa analogía. Por su parte, la paloma atada da cuenta de las condiciones que llevaron a Uruguay a la dictadura y sus terribles consecuencias.

Nacimiento y vuelo

¿Qué rondó la formación de la paloma-puño?

Su primer uso cargado de connotaciones de paz y libertad ocurre en 1949, con la paloma creada por Pablo Picasso (imagen 2).

En el ambiente sórdido de posguerra, se celebra en París un multitudinario Congreso, organizado por el Movimiento de los partidarios para la paz de inspiración comunista. En enero de 1949, el Partido Comunista Francés pide al artista diseñar un dibujo que representara el Movimiento, lo consecutivo es historia. Esta imagen se constituyó en un símbolo poderoso, arbitrario y consensuado del sueño de liberación comunista, en lo posterior se disemina rápidamente en Latinoamérica, con el pintor René Portocarreño en Cuba o como uno de los emblemas más trascendentes de las Brigadas chilenas Ramona Parra, a fines de los sesenta.

Las brigadas muralistas germinan con un solo fin: hacer publicidad política. No era un grupo de artistas, no era la academia chilena, eran los inmiscuidos y los jóvenes, los que aprendieron a pintar y a invadir la calle sin más que una brocha. Al principio los trazos eran rápidos, los colores planos, mucho en parte porque eran perseguidos y había que hacerlo rápido, rasgo que compartieron con sus colegas uruguayos al realizar las pegatinas del Frente Izquierda de Liberación (FIDEL)[7] o la lista 1001. Conforme tomaron experiencia los dibujos se complejizaron, sin perder su frescura y rasgos inocentes.

Estas brigadas son arte de la calle; sus espontáneas pintas —cargadas de discursos críticos contra el sistema económico y social— se muestran en nuevos espacios colonizados, junto a carteleras, avisos o afiches. La calle representa el punto de partida, que replantea la idea de libertad y de democratización de la cultura a través de la redefinición del propósito del arte. Los murales urbanos son anónimos, perecederos y transitorios; el mensaje cambia en el tiempo y la interpretación al ritmo de los acontecimientos; forman parte del lenguaje honesto y contestatario de la ciudad; sus mensajes políticos se imponen por la fuerza del color y la simplicidad de las formas.

[7] Unidad del Partido Comunista con algunos sectores aliados en el 62, luego formarían parte de la Unidad de la izquierda en el '71 que dará lugar al Frente Amplio. El Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro inicia al Frente Amplio después de la recuperación democrática.

Leyendas acompañadas de símbolos como la paloma, la mano, la espiga, la estrella, la mujer, representaron un lenguaje de apoyo a Unidad Popular.

Al rayar los muros los brigadistas se apropian de la ciudad, en una estrategia de resistencia defienden las bardas y desarrollan un sentido real de pertenencia y comunidad. Delimitar el terreno, invadir lugares públicos, tomar la ciudad sin más armas que una lata de pintura, más que ser un gesto inocente, habla de la necesidad de dejar un índice, una impresión cultural e histórica no sólo del que pinta, sino de la ciudad y de sus habitantes; refleja los miedos, los sueños y la identidad de la colectividad.

Las brigadas Ramona Parra se forjaron en la lucha política. Cada campaña electoral era una oportunidad para salir a pintar las calles y al final de la contienda tenían una buena cantidad de rayados en todo el país. Cuando triunfó Unidad Popular, expresaron su alegría y gracias a su constancia, crearon un alfabeto de signos y valores cromáticos identificables. Dueños de un ejercicio plástico y político, los doce miembros de cada brigada se dieron cuenta de que los murales eran muy abstractos y empezaron a hacer cosas miméticas y directas para que el mensaje fuera comprendido por todos, especialmente por los que no sabían leer y escribir; pero el poder del color, sobre todo al presentarse cuantitativamente y la fuerza comunicativa de los símbolos, establecieron firmes puentes de significación entre la imagen y el pueblo chileno.

Dentro de la imaginería de las brigadas destaca una: la mano abierta en forma de paloma mostrando una estrella. La mano significa el poder de hacer, de crear y construir, el poder de tocar, de asirse con fuerza a algo, de alzarse. ¿Por qué mezclar la mano con la paloma? Los valores agregados a ésta son el vuelo, la suficiencia para subir, la transgresión de fronteras, la libertad. Sin duda, esta imagen sirvió como referente a Palleiro para crear su famosa analogía.

En el caso concreto del diseñador, se encontró durante la estancia de investigación hecha en la Facultad de Humanidades de la Universidad de la República, dentro del Archivo Martha Ponce de León – Ricardo Vilaró / Grupo de Acción Unificada (GAU) y la Fundación Manuel Espínola Gómez, cuatro sobresalientes antecedentes: el primer acto público del FIDEL en 1962 (imagen 3), que muestra un estrado con una paloma blanca que porta en su pico una hoja de laurel diseñada por Manuel Espínola Gómez. Segundo, la convención nacional del Frente Izquierda en 1970 que muestra una retícula compuesta por 5 manos cargando una flor (imagen 4). Y dos portadas de periódicos de divulgación comunista de 1973, el primero intitulado *LIBERARCE!,* de la Unión de la juventud comunista reg. 1, cuyo cabezal muestra una mano cerrada en donde se inscribe la tipografía (imagen 5); y el segundo, una publicación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT): "Unidad y lucha" (imagen 6).

En ambos se ven dos puños a manera del saludo izquierdista. Este imaginario nutriría poderosamente a Palleiro para transformar los elementos de la mano y la paloma, en una imagen de resistencia que muestra el rastro del exilio uruguayo. Las actividades de este desplazamiento organizado en diferentes países *representaron redes*

de afectos, estructuras de contención para los exiliados (Dutrénit, 2008: 72), donde a través de la denuncia hacia el exterior y la consecuente solidaridad con el pueblo, *la cultura y el arte* aparecieron *como componentes esenciales para fortalecer ese compromiso militante* (Dutrénit, 2008: 81), como una forma de mantenerse en la política.

Alexander Wilde (1999: 474) definiría como *irrupciones de la memoria (irruptions of memory)* a los eventos públicos[8] que abren un brecha en la conciencia nacional al evocar asociaciones con símbolos, personajes ideales relacionados con un pasado político que aún está presente en lo vivido de una gran parte de la población. Esta definición es pertinente para hablar y para situar la emergencia colectiva de la simbolización del exilio uruguayo, y por ende de la identificación de la experiencia en comunidad: la imagen de las Jornadas de la Cultura Uruguaya en el Exilio de 1977, evento fundador para ubicar su propia brecha identificatoria y animar la roturación de su vida pública en el suelo mexicano. Este *símbolo identitario del exilio uruguayo* (Dutrénit, 2008: 48), producido en México cuatro años después del golpe, es una *irrupción de la memoria* de los exiliados uruguayos, en la medida en que no fue significativa para los que se quedaron, sino para aquellos que huyeron y que resistían desde fuera. Como figuración de las Jornadas, reivindicó a los exiliados en el plano social, pues en palabras del propio Palleiro *Pedimos solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura cívico-militar… No nos apoyen porque al pueblo uruguayo lo encarcelaron, lo torturaron, lo mataron, lo desaparecieron, apóyennos porque a pesar de la derrota, estamos aquí y allá en pie de lucha. Eso dijimos hace 30 años* (Dutrénit, 2008b: 62). Esta imagen fue la viajera que acompañó a músicos, teatreros y literatos uruguayos que animaron poderosamente el caudal cultural del México en la década de 1970, además encarnó la postura del *exilio como resistencia* (Pereda, 2008) frente a un pasado reciente turbio y desestabilizante.

Paloma atada

El Partido Comunista hizo un proceso unitario con grupos de diferente extracción y formó el FIDEL, que generó una serie de carteles únicos, nutridos de participaciones creativas y artísticas de la "imprenta as" formada por Carrocino, Pieri, Sabat, Pezzino, de Arteaga, Barnes, Loureiro, etc. Después, Manuel Espínola Gómez diseñó el logotipo de Frente Amplio (imagen 7), que exhibe el cerro de Montevideo sobre la que se alza la bandera y además desarrolló una hábil campaña política (imagen 8) rescatada del Archivo

[8] Eugenia Allier hace mención que ejemplos de la memoria del exilio en los espacios públicos, son la placa en la sede del antiguo Teatro el Galpón, la placa en el muelle que recuerda a Wilson Ferreira, el monolito en las Ramblas en honor al embajador mexicano Vicente Muñiz Arroyo y el monolito en recuerdo del embajador sueco Harald Edelstam (Dutrénit, 2008).

histórico de la Facultad de Humanidades, UdelaR y de la Fundación Espínola Gómez, con fotografías del general Seregni a la cabeza.

Se trata de la primera campaña política uruguaya que mostró encuadres en primer plano de líderes políticos. Posteriormente, en 1980, cuando Palleiro tenía cuatro años fuera de Uruguay, exiliado en México, retoma la imagen del líder y realiza en el exterior un cartel, causa que fue apoyada en países como España.

En ese año, el General Seregni, cofundador, primer presidente y líder del Frente, llevaba cinco años en prisión junto con otros presos políticos que la dictadura en el periodo de Bordaberry cazara. Dos años después de que fuese condenado por el Supremo Tribunal Militar a 14 años de prisión y a la pérdida de su rango militar, acusado de "sedición y traición a la patria", las campañas por su libertad aún continuaban; gracias a su espíritu de lucha aún en el cautiverio, Seregni se ganó un lugar como figura política izquierdista reconocida internacionalmente.

La red de contextualización del cartel o la evolución de estos procesos históricos a lo largo del tiempo, nos remite a la historia del General y a la de formación de Frente Amplio. En 1971 se buscó romper la hegemonía de los dos partidos que hasta entonces controlaban Uruguay: el Partido Colorado y el Partido Nacional o Blanco y se formó una coalición[9] que agrupaba a la democracia cristiana, al partido socialista, al Partido Comunista, a grupos de origen anarquista y escindidos de los partidos tradicionales independientes.

Paloma en resistencia

El exilio como resistencia es una forma de manifestarse, una manifestación contra una situación o alguien que nos reprime y que de alguna manera, mantiene en nosotros una condición activa, sostiene en nuestro ser una lucha, una creencia de que compartimos este coraje con algún o algunos grupos.

Esta reacción de enfado va en contra de las fuerzas de un poder o de las estrategias de un sistema que trata de convertirnos en algo que no somos, de regularnos y moldearnos, de hacernos seguir rutas, de controlar cómo nos divertimos, qué leemos, qué queremos ser. La perspectiva de resistir nos conduce a no someternos, a fabricar ciertas estrategias que nos permitan no sucumbir frente a lo que oprime, son pequeñas acciones, delicados movimientos de los que brota la fuerza para continuar en la batalla.

Lo interesante de la perspectiva que Carlos Pereda propone, es que posibilita una transformación del dolor a la rabia, al enojo, al uso conveniente del desaliento para transformarlo en móvil de fuerza y aguante. Se proclama el resistir como la única forma

[9] Desde 1989 se da esta coalición en el gobierno de la ciudad capital de Montevideo; a partir de 2005 tiene el Gobierno Nacional.

de no aceptar la derrota, sea quedándose, sea yéndose (Pereda, 2008). ¿No obstante, qué esperanzas quedaron para Palleiro, cuando las utopías de 1960 y 1970 que rondaron su exilio se desmoronaron en el camino? Tal vez dependa de las promesas que cada uno decida hacerse y el contexto en el que se les haga realidad. Con esto, se quiere decir que es decisión del que resiste, parar el resistir y continuar, mirar hacia otro lado, también cabe la pregunta de, si en situaciones de quiebre, en situaciones que merecen no contenerse ¿es suficiente sólo el resistir? Aunque esta acción conlleve agarrarse con las uñas de cualquier lugar, no debería bastar, pues habría que utilizar esa pena traducida en fuerza y salir a ser escuchados, a hacerse escuchar. En el 2009 en la Ciudad de Sonora, fueron quemados vivos, dentro de una bodega 25 niños de entre 6 meses y 6 años. La fatalidad acontecida a todos esos padres, se convirtió en indignación y ellos, a pesar del dolor, salieron a las calles a manifestarse, a contar sus historias, *a hacer del dolor política* (Joysmith, 2005). Cuando esta serie de arbitrariedades ocurren, no se debe de permanecer indiferente, se debe transformar la desesperanza en acciones que expongan lo sucedido. Luchar hace frente a una fuerza que paraliza, a una masa oscura y pegajosa: el miedo, tan diseminado mediáticamente.

Carlos Pereda nombra articuladamente un modo de resistir, concretamente las obsesiones del exilio: *frecuentar el esfuerzo extremo y, a veces, terrible de convertir la práctica del coraje en la voluntad de marchar en busca de otros deseos, otras concepciones de sí, otras emociones, otros argumentos, otras tareas*.

Uno de los encuentros que se relatan desde la resistencia es el viaje, en el caso de los exiliados uruguayos destinos como Suecia, Suiza, España y Francia, o Argentina, Cuba y Venezuela, fueron países receptores de 10 o 12%[10] de la población que emigró en años posdictadura. En particular destacó la figura solidaria del embajador mexicano Vicente Muñiz Arroyo, quien dio asilo a unos 350 uruguayos,[11] entre ellos al pintor Anhelo Hernández.

Las apropiaciones artísticas del Uruguay de los años sesenta y setenta

En la escena musical del exilio latinoamericano, se encuentra la canción de protesta, misma que es la voz crítica contra la opresión y abanderada de los derechos humanos contra las dictaduras. Además de Pablo Milanés, Víctor Jara, Mercedes Sosa, Atahualpa Yupanqui, Violeta Parra, Inti Illimani pertenecen a Uruguay, Zitarrosa, Viglietti o Rada.

[10] Aunque no hay cifras exactas de cuántos salieron exiliados, entre el censo de 1963 y el de 1975 emigró un 7.2% de la población. Se ha hecho referencia a un porcentaje mayor en los años subsecuentes a la dictadura, según el artículo *Exilio(s) a la espera de su historia* escrito por Silvia Dutrénit, publicado en 2003 por el semanario uruguayo Brecha.

[11] La embajada mexicana fue la que asiló a mayor cantidad de uruguayos; cerca de 400 entre los años de 1975 y 1977 (Dutrénit, 2008: 40). El último estudio sobre el tema es acometido por la historiadora Silvia Dutrénit en *La embajada indoblegable, Asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura* de 2011.

En otros frentes de resistencia cultural como el teatro, estuvo el grupo el Galpón,[12] en el campo del dibujo artistas como Vila o Romero, en la pintura personajes como Hernández o Darnet y en el diseño gráfico Palleiro, Loureiro o De Arteaga. Y aunque todas las apropiaciones artísticas fueron importantes, se dará centralidad a los dos campos que abarcaron el trabajo de Carlos Palleiro: el diseño gráfico y el llamado "dibujazo". El creador perteneció a ambos, su nacimiento en la primera disciplina se dio en Arca editorial, donde realizaba las tapas de los libros, después hizo propaganda política y en 1971 fue parte de la campaña realizada para Frente Amplio y para la lista 1001 del FIDEL, donde conoció a Jorge Carrocino y a "Pacho" Ajax Barnes.[13] El "Pacho" se unió a Hermenegildo Sábat y a Jorge de Arteaga, quien habiendo viajado a Nueva York, se sorprendió de los resultados de una máquina de offset que imprimía directo a placa, así que decidió comprar una imprenta y convertirla en la Imprenta as[14] con sede en Montevideo. Otros creativos fueron Guillermo Fernández, Carlos Pieri, Nicolás Loureiro, discípulo de Fernand Léger en París y vinculado directamente al Teatro el Galpón, lo que explica las múltiples intervenciones de la imprenta en los carteles de las obras de teatro y Antonio Pezzino, ambos discípulos de Torres García.

En cuanto al dibujo, algo muy especial sucedió con esta asignatura, pues María Luisa Torrens, figura de la crítica de arte uruguaya, llamó a este periodo de ebullición artística *el dibujazo.* Cuando incluso jóvenes sin formación artística incursionaron al movimiento, lo que otorgó un carácter más ético y testimonial que estético a las obras (imagen 9), es decir, se priorizó al mensaje sobre el rigor plástico, pues lo que se pretendía era cambiar una realidad.

Las artes se unieron en un clima de rebeldía, *ánimos exaltados, actitudes contestatarias, declaradas hostilidades contra el sistema* (Yuguero, 2009: 3) lo que permitió que se hicieran inclusiones de protestas en la alta cultura con lo llamado popular, fenómeno que se desvaneció al pasar los años con la total desublimación del arte. Una voz expresándose al filo de la navaja, silenciada, pero fuerte y desafiante; la voz artística del inconformismo y la sublevación de los años setenta en el Uruguay, de la que Palleiro hizo eco.

Los años sesenta y setenta son para el arte universal el desarrollo de las vanguardias como el pop, el arte op, la nueva figuración, el conceptualismo, etc. que por supuesto influyeron en toda América Latina y en Uruguay se mezclaron con la actividad artística de principios de los cincuenta: el Club de grabado. En estos años, la difusión y

[12] De las 14 obras de teatro que abordan el tema del exilio o del desexilio, cinco fueron realizadas por este grupo (Dutrénit, 2008).

[13] Barnes diseña el sol con el puño y la paloma, representación para las Jornadas de la Cultura Uruguaya en el Exilio de Venecia.

[14] La cual cerró sus puertas en 1997. Por ella pasaron Carlos Pieri, Jorge Casterán, Fernando Alvarez Cozzi, José Prieto, Alavaro Armesto, Washington Algaré, Eduardo Díaz, Frido Leib, entre otros.

promoción del arte encontró resonancia en diversos institutos, asociaciones y galerías, así como en la formación de críticos del mismo. También importantes son los talleres, donde, después del cierre de la Escuela de Bellas Artes en manos de la dictadura, se formaron nuevos creadores que buscaban expresarse plásticamente como forma de lucha social. La trascendencia en lo colectivo de Palleiro en el periodo, es que acompañado de por lo menos cincuenta artistas, pertenecieron al *dibujazo* y mediante esta práctica, las obras correspondientes manifestaron las corrientes intelectuales de la época, la sociedad, la cultura, el lugar y el tiempo en el que fueron inscritas. Por ejemplo los horrores de la tortura y el dolor de las víctimas, fueron características expuestas en la serie sobre la tortura del pintor Anhelo Hernández (1922-2010) (imagen 10).

Se trata de un *producto cultural identitario, al que se suman un sentimiento de pertenencia, una historia, una lengua y valores en común* (Yuguero, 2009: 1). El levantamiento artístico al que Carlos Palleiro estaba integrado (imagen 11) ronda el propósito del arte que es conciliar entre el pensar (el hombre contemplativo) y el hacer[15] (el hombre de acción), es decir, el sujeto y *su experiencia de la realidad con su convicción* (Yuguero, 2009: 4).

Un artista es un intelectual que influye con su hacer y si este mensaje se pretende colectivo, su naturaleza debe ser clara y directa. Los dibujantes uruguayos emplearon tanto figuras de decodificación inmediata, como metáforas para los públicos más especializados; bajo la consigna de resistir, de hablar digna y elegantemente por medio de un lenguaje principalmente visual, que los militares y los dictadores eran incapaces de entender en su belleza y poética; si esta afirmación resulta arriesgada, por lo menos permitieron este tipo de expresiones sin represión ni consecuencias drásticas, al contrario de lo ocurrido con el grupo argentino "Tucumán arde".[16] Lo sucedido en Uruguay fue distinto, en el sentido que las acciones fueron menos agresivas y vistosas, pero no menos inteligentes, audaces y eficientes; no hubo la atención y el *boom* del arte procesual rosarino porque la represión no fue tan férrea, pero la decisión de los artistas uruguayos, característica que sigue vigente en su personalidad como pueblo, fue denunciar de maneras sutiles y a la vez ácidas, el clima de represión dictatorial. En este accionar de las ideas, el arte se adueña de un poder ético, estético y político, de creación de nuevas

[15] Si pensáramos en la unión del pensar y el hacer en el arte, sin duda llegaríamos a una praxis artístico-política que posibilitara nuevos proyectos sociales y condujera dinámicas emancipadoras capaces de criticar los discursos autoritarios de las instituciones o del Estado.

[16] Movimiento artístico de fines de los sesenta que marcó un hito de activismo, rompió con las instituciones tradicionales de legalización del arte y concretó la idea de realizar una obra conjunta, así como trabajar a partir de un problema social real de la provincia de Tucumán: el cierre de los ingenios.

formas de relación cultural que critican y permiten denunciar realidades. En la búsqueda de una transformación y activación social, constituyeron los hitos del arte en los setenta, pues el deseo era cambiar al mundo, gestar una atmósfera de insurrección contra la tradición, contra los gobiernos y los mercados. Hagamos presente que uno de los objetivos de la dictadura era acabar con la cultura, la presencia de los artistas exiliados en los escenarios de las Jornadas[17] alrededor del mundo, era prueba fehaciente de la represión y de la violencia en Uruguay, Carlos Palleiro alude que este evento ayudó a que *nos uniéramos en el objetivo común de golpear a la dictadura uruguaya* (Dutrénit, 2008b: 63). Mario Benedetti dijo en los ochenta que *En Uruguay se vive la mayor represión cultural de Latinoamérica: escritores, actores, músicos, pintores han sido asesinados, encarcelados, desaparecidos o han tenido que huir del país por ser portavoces de los descontentos del pueblo* (Dutrénit, 2008: 88). En este contexto, cualquier proceso de creación artística, constituyó un acto de libertad, ya que los movimientos en el arte de esta época, se formaron con elementos políticos muy concretos y acciones ideológicas radicales, lo que al paso de los años, cedió ciertas formas míticas, que los medios y la memoria colectiva siguieron produciendo.

Fuentes bibliográficas

Dutrénit, Silvia (coord.), *El Uruguay del exilio. Gente circunstancias y escenarios,* Montevideo: Ediciones Trilce (2006).

Dutrénit, Silvia, Eugenia Allier y Enrique Coraza, *Tiempos de exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos,* Colonia Suiza, Uruguay: CEALCI (Fundación Carolina) / Textual / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (2008).

Dutrénit, Silvia y Fernando Serrano (coord.), *El exilio Uruguayo en México,* México: Cátedra México País de Asilo / Editorial Porrúa / Universidad Nacional Autónoma de México (2008b).

Dutrénit, Silvia, *La embajada indoblegable, Asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura,* Montevideo: Editorial Fin de Siglo (2011).

Frega, Ana, *Historia del Uruguay en el siglo xx (1890-2005),* Montevideo: Ediciones Banda Oriental (2007).

Joysmith, Claire y Clara Lomas (eds.), *One Wound for Another. Una herida por otra,* México: Universidad Nacional Autónoma de México (2005).

[17] Se llevaron a cabo en diversos países, como Panamá e Italia, entre otros.

Mirza, Roger, *La escena bajo vigilancia, teatro, dictadura y resistencia. Un microsistema teatral emergente bajo la dictadura en el Uruguay,* Montevideo: Ediciones Banda Oriental (2007).

Nahum, Benjamín, *Manual de historia del Uruguay. Tomo II: 1903-2000,* 18ª ed., Montevideo: Ediciones Banda Oriental (2009).

Pereda, Carlos, *Los aprendizajes del exilio,* México: Siglo XXI Editores (2008).

Rajchenberg, Enrique, *Hablemos de los años 70.* Las dictaduras, México: Ríos de tinta (2007).

Rey, Eduardo (dir.), *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina. Golpes, dictaduras, exilios (1973-2006),* Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela (2007).

Said, Edward, *Reflections on Exile and Other Essays,* Cambridge: Harvard University Press (2000).

Saúl, Ernesto, *Pintura social en Chile,* Santiago: Quimantú (1972).

Sclavo, Fidel, *Imprenta as,* Montevideo: El País Impresora (2007).

Véjar, Carlos (coord.), *El exilio latinoamericano en México,* México: Universidad Nacional Autónoma de México (2008).

Fuentes gráficas y archivos

Archivo Martha Ponce de León – Ricardo Vilaró / Grupo de Acción Unificada (GAU), Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Facultad de Humanidades, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Colección fotográfica "Convergencia Democrática", Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Facultad de Humanidades, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Fundación Manuel Espínola Gómez. Paraguay 1176, Montevideo Uruguay.

Catálogo de El dibujo en los años 60 y 70. Montevideo, Uruguay, 2009. Printer Imprenta. María Yuguero 1-7.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.46-56

Una narrativa sobre el arte uruguayo en dictadura
LAS instalaciones y estrategias conceptualistas de los grupos Octaedro, Los Otros y Axioma*

Lic. May Puchet**

Resumen

Este artículo pretende informar y reflexionar sobre las prácticas artísticas colectivas producidas en Uruguay durante los años de dictadura cívico-militar (1973-1985). Se tratará sobre tres grupos que surgen en Montevideo a fines de la década del 70' e introducen enfoques diferentes a los modos tradicionales conocidos en las artes visuales. Lo novedoso para el medio fueron ciertas prácticas creativas que se relacionaron a un conceptualismo de tipo estratégico utilizado dentro de un determinado contexto local y en tensión con una teoría hegemónica del arte conceptual. Este trabajo se vale de la memoria, archivos y narraciones de los artistas integrantes de los grupos indagados.

Palabras claves: conceptualismo, colectivos artísticos, dictadura

Abstract

This article aims to inform and reflect about collective artistic practices produced in Uruguay during the years of civil-military dictatorship (1973-1985). It focuses on three groups that emerged in Montevideo in the late 70s' and introduce different approaches to traditional modes known in visual arts. What was new for the environment were certain creative practices that were related to a strategic kind of Conceptualism used within a particular local context and in tension with a hegemonic theory of conceptual art. This work uses memory, archives and narratives of the artists members of the groups researched.

key words: Conceptualism - art collectives - dictatorship

Recientes reflexiones sobre el arte contemporáneo latinoamericano de las últimas décadas se refieren a la existencia de un conceptualismo que se diferencia del arte conceptual de Estados Unidos y Europa surgido en la década del '60 y '70 (más precisamente con el norteamericano Joseph Kosuth y el grupo inglés Art & Language). Cuando se menciona cierta producción artística de esos años en Latinoamérica, se habla de la irrupción de un conceptualismo estratégico utilizado como instrumento que se relaciona con el contexto local y se aleja de la historia del arte conceptual internacional.

* Este texto se presenta como adelanto de la investigación aprobada y financiada por CSIC (Iniciación a la Investigación, 2011) y es una versión corregida de la ponencia presentada en las IV Jornadas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2011
** Licenciada en Artes Plásticas y Visuales. Docente e investigadora del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", Universidad de la República, Uruguay

Como punto de partida podemos señalar que la discusión sobre el "arte latinoamericano" es una cuestión que ha sido planteada como consecuencia de la crítica a los discursos del modernismo y a los procesos de modernidad irresolutos. De este modo surge la preocupación por definir "el arte de las periferias" confrontándolo a los movimientos artísticos y culturales surgidos desde el "centro". Dicho "centro" está identificado con Europa y Estados Unidos, desde donde se ha subordinado toda historia del arte occidental como único origen de sentido. Si bien de esta manera se cuestiona de algún modo la mirada global de la historia, también existen fisuras ya que al reproducir el modelo *centro/periferia* se lo reduce a una dicotomía propia del discurso modernizador y a la ardua tarea de elaborar una reposición de estos relatos periféricos que se transforman en "lo otro".

La cuestión es si el llamado "arte latinoamericano" responde a contextos propios donde cada región aporta desde sus horizontes culturales y simbólicos o se estructura de acuerdo a un marco referencial universalista que contiene los conceptos de modernidad, vanguardia, progreso, etc. Sobre el tema de las vanguardias en Latinoamérica algunas posturas se centraron en una mirada única y totalizadora. Por lo general se ha tratado el asunto de manera algo rígida; si hubo o no hubo influencias de las vanguardias históricas europeas o simplemente si se trató de una apropiación formal de los lenguajes foráneos en términos de "neovanguardismos".

Actualmente y de acuerdo a otras miradas, podemos encontrar tensiones, alternativas y matices, otros territorios de encuentro donde es posible hablar de una práctica artística en América latina teniendo en cuenta su heterogeneidad y considerar los proyectos de las vanguardias desde la permeabilidad y las interconexiones con otros circuitos. Al decir de Longoni y Mestman, refiriéndose al arte argentino de los años '60 y '70: *"no puede negarse que en nuestro campo artístico repercutían las tendencias neovanguardistas vigentes en las grandes metrópolis"* – y agregan – *"Pero aquí los planteos estéticos vinculados a variantes del pop y al imaginario de la cultura de masas alcanzaron un desarrollo propio, en medio de condiciones muy distintas de producción, circulación y recepción de las obras, de otro estado de conformación de los sujetos y de la estructura del campo, de otras formas de relación con el poder político"* (Longoni y Mestman, 2008; 55)

De esta mirada emerge un campo de interés para la investigación precisamente sobre las diferentes condiciones de producción, circulación y recepción de las obras de arte que se dieron en Latinoamérica, lo cual nos permite abandonar *"la idea objetualista del arte, que entiende la historia del mismo como una sucesión de objetos geniales y exclusivos*" (Acha, 2004; 27).

El desafío teórico-reflexivo consiste en reconstruir esos contextos tan diversos y fragmentados dándole un sentido posible. En palabras del filósofo argentino Rodolfo Kusch, tenemos que reflexionar sobre nuestro propio problema y de modo hermenéutico comprenderlo en la medida que encontramos sentido a aquello que interpretamos.

En esa corriente de pensamiento nos ubicamos proponiendo una interpretación de los procesos artísticos como parte de los mapas políticos, sociales y culturales locales. De este modo compartimos el decir que los artistas contemporáneos más que *describir* contextos, *producen desde* los contextos.

En cuanto a la idea mencionada al inicio de este artículo sobre la existencia de un conceptualismo latinoamericano que surge durante los años ‘60 y ‘70 con características diferentes al arte conceptual de Europa y Estados Unidos, señalamos que este último tuvo una búsqueda más relacionada con la devaluación del objeto, desplazando el interés desde la materialidad de la obra única a los conceptos y procesos de la obra. Mientras que en varios países de América Latina surgen, más o menos en la misma época, ciertas prácticas artísticas como instrumentos para cuestionar y comunicar ideas relacionadas con un contexto político particular que busca incidir en la realidad social.

En el caso de los países latinoamericanos hay que tener en cuenta que en su mayoría se vivió un proceso similar en las décadas del ‘60 y ’70, en cuanto a las renovaciones de las ideas políticas, la situación socio-económica y a su vez los golpes de Estado con la instauración de regímenes militares que dejaron huellas significativas en la sociedad y la cultura. En ese contexto se habla de un conceptualismo latinoamericano político-ideológico como una estrategia y no como un estilo, basado en la utilización de objetos y acciones concretas en un escenario distinto. El “estilo” estaría marcado por el “centro”, identificado principalmente con Nueva York de fines de los ‘60, donde los artistas comienzan a preocuparse por el tema del lenguaje, la idea y la definición del arte. Según señala Luis Camnitzer *“a la periferia no le importaba las cuestiones estilísticas, por lo tanto, produjo estrategias conceptualistas que subrayaban la comunicación”* (Camnitzer, 2008; 14). De manera que se pone en cuestión un orden de poder sobre la historiografía del arte, es decir sobre el canon hegemónico eurocentrista.

Las estrategias conceptualistas en Uruguay

Tomando como eje estas posturas nos proponemos investigar sobre nuestra historia. Lo que respecta al Uruguay se hallan teorizaciones bastante fragmentadas o directamente nulas en relación a las prácticas artísticas conceptuales que se produjeron a partir de los años ’70. No es tarea fácil reconstruir esos procesos, teniendo en cuenta la fractura social y cultural producida en esos años. Al decir de Nelly Richard *“una vez desarticulada la historia y rota la organicidad social de su sujeto, todo deberá ser reinventado, comenzando por la textura intercomunicativa del lenguaje que, habiendo sobrevivido a la catástrofe, ya no sabe cómo nombrar los restos”* (Richard, 2007; 15). Es cuestión entonces de hurgar desde el presente para poder narrar algo de ese pasado reciente.

Trabajar sobre estos temas y particularmente sobre esa época, nos motiva debido a la confusa visión que aún persiste sobre esos años de dictadura, sobre todo una creencia que sostiene que no pasó o no pudo pasar nada en el arte y la cultura, como si se hubiera cancelado toda posibilidad de creación. Fueron tiempos de encierros, de exilios, desapariciones, persecuciones y prohibiciones que arrojaron múltiples historias. Entre ellas historias de estrategias, de alternativas, de sobrevivencia en reuniones grupales escasas donde aparecen posibilidades de producir arte con ciertas características, en este caso de tipo conceptuales. Traerlas al presente, al decir de Walter Benjamin, es como convertirse en un “trapero de la memoria”; un modo de rescatar la historia de los escombros y darle cuerpo a deshilachados relatos. Rastrear algo como los inicios del conceptualismo en aquel Uruguay amarrado y en silencio, es la tarea que nos hemos propuesto. Pero esto no significa que dicha tarea consiste en llenar cierto vacío o simplemente en incorporar lo olvidado, sino más bien se trata de problematizar la historia del arte como construcción.

En un breve repaso podemos señalar que en el contexto del golpe militar de 1973 se produce el cierre de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Lo que se mantiene más o menos constante fue la actividad de talleres particulares, por ejemplo los talleres de Guillermo Fernández, Nelson Ramos, Hugo Longa y Miguel Ángel Pareja, entre otros, y junto a ellos el Club de Grabado de Montevideo que ya funcionaba desde la década del 50.

Alrededor de 1972 se conoció un movimiento titulado "El Dibujazo", nombrado así por la crítica de arte María Luisa Torrens e integrado entre otros por Haroldo González, Eduardo Fornasari, Aldo Peralta y Hermenegildo Sábat. Estos artistas produjeron imágenes con gran componente narrativo, alguno de ellos vinculados al conceptualismo, o que en la actualidad son considerados conceptuales. Cabe señalar que la actividad del dibujo, el grabado y los medios gráficos fue de gran intensidad en los artistas uruguayos del momento. En cuanto a otras prácticas artísticas relacionadas a lo conceptual es destacable la actividad que desde fines de los '60 tuvo Clemente Padín con el arte correo y la performance de manera casi ininterrumpida[1]. Asimismo debemos mencionar el aporte que realizó Teresa Vila a fines de los años '60 y comienzos de los '70 con sus happenings.

En el año 1971 se crea el Centro de Expresiones Artísticas en torno a la figura de Nelson Ramos y a fines de esa década surge, con mayoría de sus integrantes del taller de Ramos, el grupo Octaedro. En esos años también se forman los grupos Los Otros y Axioma[2]. Las tres agrupaciones surgieron casi simultáneamente como un fenómeno particular que duró poco tiempo y que no se repitió. Realizaron instalaciones, ambientaciones y ciertas acciones en espacios emergentes fuera de los circuitos establecidos del arte. Esos lugares alternativos de exposición fueron: la Galería de Cinemateca Uruguaya -una asociación civil para el desarrollo de la cultura cinematográfica-, Galería del Notariado -un centro comercial que contaba con sala teatral y un espacio para exposiciones-, la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos y Alianza Francesa -institutos culturales extranjeros-, el Taller particular de Ruben Zina Fernández y otros espacios como sindicatos y cooperativas de vivienda.

Las propuestas artísticas de estos grupos se trataron de creaciones efímeras y colectivas que cuestionaban el estatuto de autoría y de obra única. Provocaron así una ruptura con los géneros tradicionales utilizando otros medios que buscaban nuevas reflexiones en el público. Además de la necesidad de romper con los géneros tradicionales, estos artistas buscaron caminos alternativos para expresarse adaptando o apropiándose del arte conceptual internacional en una diversidad de propuestas más locales.

1 Sobre este artista y su obra existen investigaciones y publicaciones recientes. Desde el año 2011 el Archivo General de la Universidad tiene en custodia el archivo personal de Clemente Padín.

2 Según la crítica uruguaya Olga Larnaudie las primeras instalaciones en el medio fueron realizadas por el grupo Octaedro y por el grupo Los Otros hacia 1980, sin embargo por otro lado la misma autora señala enfáticamente que la primera instalación que se realiza en nuestro país es en 1983 con la obra "Sal-si-puedes" de Nelbia Romero en la Galería del Notariado (En: "Nelbia Romero", premio Figari, BCU, 2006). Mientras que Nelson Di Maggio afirma que la primera instalación fue de Teresa Vila en 1976 con la obra "Tiro al blanco" en la Alianza Francesa (En: "Haroldo González", premio Figari, BCU, 2008). Otros historiadores como Gabriel Peluffo Linari mencionan en los inicios de estas nuevas prácticas al grupo Axioma y agrega la performance "Entrevista" de Mercedes Sayagués realizada en el jardín de entrada del Museo Nacional de Artes Visuales en 1982 junto a varios artistas. Esto demuestra tal vez lo impreciso de los registros y las diversas interpretaciones sobre las propuestas estéticas de los artistas.

Todo esto se produce en un momento donde no sólo operaba la censura dictatorial sino que también había que imponerse a los círculos más tradicionales y resistentes a los nuevos modos del arte. En ese momento el panorama del arte local estaba marcado por el rechazo de muchos artistas a presentarse a los concursos oficiales y por el cuestionamiento a un tipo de "arte para galerías", exclusivo para la venta, que derivó en un fuerte formalismo.

Es común para estos artistas referirse a esos años como una época de "desmantelamiento cultural", "orfandad de referentes", "solitarios modos de conducirse en la elección estética", debido a escasos o nulos espacios de formación para los jóvenes. Es en ese contexto que surge la necesidad de agruparse porque algunas personas se sintieron enfrentadas a una situación que no podían responder individualmente. El surgimiento de los colectivos artísticos que este trabajo indaga, responde a una situación del país que a su vez marca el modo en que se (re)construye la historia reciente, las respuestas van surgiendo de manera fragmentada con escaso material de archivo y hasta diríamos, con poca hilación.

LOS OTROS

En el año 1977 Carlos Musso, Carlos Seveso y Eduardo Miranda trabajaban en un taller de serigrafía para la producción comercial llamado "El Adoquín", el cual también se transformó en un lugar para experimentar con sus primeras obras. Cada cual desarrollaba sus propios intereses estéticos, pero los tres se encontraban atraídos por lo "matérico" y por lo que se llamó "arte povera" -"arte pobre" por el tipo de materiales utilizados-. Muchas veces realizaban recorridos por la ciudad juntando desechos y luego componían objetos, collages y pequeñas esculturas en nuevos soportes, lo que dio lugar a las instalaciones. Desde la influencia reconocida en el alemán Joseph Beuys, Carlos Seveso señala la necesidad que tuvieron de "encontrar en cierto instalacionismo austero algo que pudiera ser comparable o pudiera ser comido y digerido para producir algo en respuesta a la situación cultural y artística del país".

Por esos tiempos estos artistas visitaban los talleres de Anhelo Hernández, Miguel Ángel Pareja y Nelson Ramos, en un intento de formarse autónomamente. Realizaron la primera exposición como el grupo Los Otros invitados por la Alianza Cultural Francesa en 1979. La muestra se compuso de trabajos individuales; esculturas de pequeño formato en chatarra, pinturas y collages, con un montaje que vinculaba las obras en un soporte de maderas viejas, propuesto por el director de Actividades Culturales de la Alianza Francesa, Bernard Bistes.

Luego de esta exposición surge la idea de realizar una instalación colectiva, es decir una sola obra realizada por el grupo, la cual se concreta en 1980 en "Ambientación con zapatos". Obra que se desarrolló a partir de ambientaciones efímeras en diferentes espacios; por ejemplo en el balcón de una casa vieja de la esquina de Nueva York y Yaguarón y en un salón para exposiciones del taller de Ruben Zina Fernández. En este último los artistas pintaron el piso de blanco y colocaron 4 velas en las esquinas formando una zona rectangular que se podía transitar por el espacio reducido sobre los bordes, en donde el espectador se encontraba con una serie de zapatos viejos amontonados en el centro de la sala. Se trataba de varios zapatos usados pintados con una mezcla de cal y arena, que aludían a las imágenes de los campos de concentración.

Al decir de Seveso: "lo que queda del campo son los zapatos, las valijas, el pelo de la gente…" y en referencia también a los desaparecidos.

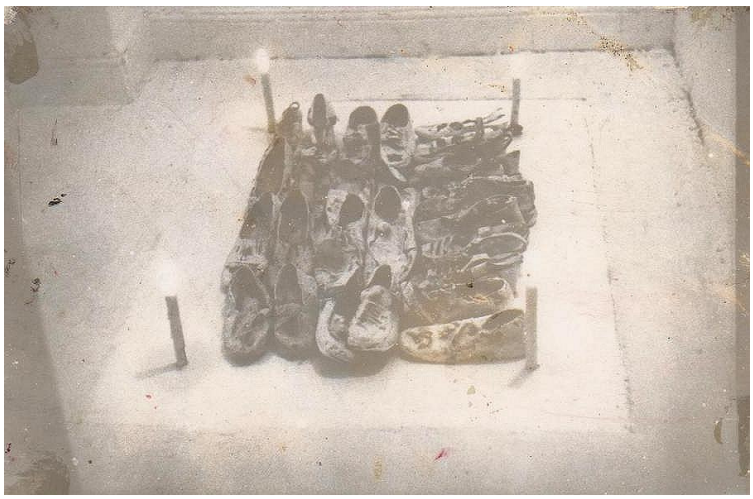

1. "Ambientación con zapatos". Grupo Los Otros, Taller Zina Fernández, 1980
Foto gentileza de Carlos Seveso

El último trabajo que realizan como grupo fue en el año 1982, también en el Taller de Zina y consistió en una instalación para la que utilizaron frazadas ordinarias y otros materiales precarios. La obra constaba de 4 varillas de hierro de unos 35 cm. clavadas en el piso, marcando un rectángulo de aproximadamente 1.30 mts. x 2 mts. Extendida en el centro había una frazada y otras arrolladas que se asemejaban a una persona durmiendo. Por encima de ese rollo se extendían capas separadas de cortinas y mosquiteros viejos que aportaban un ambiente de niebla para la visualización de la frazada-hombre; atravesaba la ambientación un tubular de nylon de más de 10 mts. de largo en cuyo extremo había un turbocirculador de aire que se prendía y se apagaba. El tubular de nylon se inflaba y desinflaba simulando una respiración. Carlos Musso recuerda sobre esta instalación: "en ocasiones nos sacábamos los zapatos, los relojes y cinturones para no romperlo y nos metíamos dentro; eran performances privadas o secretas".

OCTAEDRO

En respuesta a un ambiente aquietado y conservador del arte uruguayo, se reúnen Fernando Álvarez Cozzi, Carlos Barea, Gabriel Galli, Juan Carlos Iglesias, Miguel Lussheimer, Carlos Rodríguez, Abel Rezzano y Carlos Aramburu y crean en 1979 el grupo Octaedro. La mayoría se conocía del Taller de Nelson Ramos donde estudiaban desde hacía algunos años, interesados fundamentalmente en el dibujo y la gráfica. En el inicio también rondaba en las reuniones la artista Claudia Anselmi, pero finalmente Octaedro se compuso con esos ocho integrantes en alusión a la figura geométrica como una unidad que tiene ocho caras y también al título de la novela de Julio Cortázar. Varios de ellos participaron en 1978 de una muestra titulada "Metamorfosis del dibujo", en la cual 15 dibujantes invitados por la Alianza Francesa expusieron sus obras. En la inauguración se suscitó una polémica porque los encargados del montaje, Bernard Bistes y Nelson Di Maggio, responsable de las actividades culturales y director de la Galería respectivamente, expusieron los dibujos colocando entre ellos trozos de papel

higiénico y viruta de madera. Con el fin de unificar las obras realizaron una especie de montaje diferente y "moderno" pero varios artistas discreparon con esto y retiraron sus obras.

Algunos integrantes de Octaedro señalan que motivados por ese evento deciden cuestionarse seriamente el asunto del arte tradicional y sus límites. Encuentran escasa información sobre artistas contemporáneos extranjeros ya que tienen difícil acceso a ellos, pero leen algunos textos sobre arte conceptual, además de las charlas que se daban en el Taller de Ramos. A partir de esas lecturas les interesa posicionarse no desde un "conceptualismo duro" que se relaciona a una única idea, sino más bien desde un conceptualismo que dispara múltiples interpretaciones. También surge el interés por el tratamiento del espacio y la obra, y la relación obra - espectador.

Con intenciones de no exponer cuadros sino de realizar pequeñas instalaciones realizan en 1979 la primera exposición en la galería Cinemateca. Los proyectos para esta exposición eran individuales y discutidos en grupo, donde el proceso de trabajo comenzaba con "algo muy barroco" tratando de ir quitando en lugar de agregar, hasta llegar a algo mínimo.

En 1980 en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos exponen su trabajo colectivo: una sola obra realizada por ocho artistas. Luego de muchas discusiones y de descartar varias ideas, la obra consistió en instalar siluetas humanas donde se proyectaba sobre los rostros caras anónimas, símbolos y dibujos. Las siluetas fueron resueltas con 4 muñecos de hule blanco rellenos tamaño "hombre". También se instaló un panel con dibujos de las siluetas, otros elementos que componían el proceso de la obra y fotos donde aparecían los muñecos en situaciones cotidianas urbanas. Esa obra tuvo varias interpretaciones en el momento y según sus creadores "el que quería ver en eso una cuestión política de los desaparecidos lo podía ver, la obra era abierta a muchos significados". Tenía la particularidad de aludir también a los blancos que utiliza la policía y a las siluetas que aparecen en el piso marcando un reciente asesinato.

2. Grupo Octaedro, Alianza Cultural Uruguay-EEUU, 1980
Foto gentileza de Fernando Álvarez Cozzi

La siguiente exposición titulada "Octaedro Encuesta" se realizó en 1981 en la galería Cinemateca. Esta consistía en el resultado de una encuesta realizada a unas 100 personas sobre los gustos y preferencias de una obra de arte; las técnicas, formatos, etc. De acuerdo a los resultados el grupo elaboró una pintura al óleo de un paisaje de campo al estilo impresionista con paleta alta y marco dorado, la cual se expuso junto a las papeletas de la encuesta.

Hubo una cuarta exposición pero no con la totalidad de integrantes, donde el grupo continuó trabajando con instalaciones.

Octaedro elaboró bastante material escrito dejando expresado en los catálogos que sus intenciones eran las de "cambiar en nuestro medio las convenciones existentes porque ya dentro de ellas no podemos realizar obras que reflejen nuestro presente", prevaleciendo para ellos la libertad en la actividad artística y fomentando así una búsqueda de nuevos caminos, aunque señalan que "las nuevas corrientes provienen en su mayoría de los centros de irradiación cultural de los cuales Montevideo no forma parte. Ello no impide que por una razón de contemporaneidad surjan casi al mismo tiempo y sin tener conocimiento, corrientes paralelas en las zonas subdesarrolladas". Estas ideas también aparecieron en textos donde cada integrante manifestaba sus opiniones y a modo de "arte correo" eran enviadas a conocidos en sobres diseñados por el grupo.

AXIOMA

Entre 1980 y 1981 varios integrantes del Club de Grabado con inquietudes comunes, comienzan a reunirse con la intención de cuestionar varias situaciones del arte local, entre ellas romper con el predominio de los géneros tradicionales buscando modos expresivos que les permitieran hablar de las preocupaciones propias y actuales, reflejando así una realidad socio-cultural del momento. Es así que los artistas Álvaro Cármenes, Gerardo Farber, Ángel Fernández, Alfredo Torres y José Onir da Rosa forman el grupo Axioma.

Este colectivo estableció una clara diferencia con lo que ellos llamaban "caminos artísticos surgidos en la década del '70 marcados por Estados Unidos y Europa que correspondían a una cultura distinta", ya que no se plantearon repetir el conceptualismo internacional, sino más bien retomarlo críticamente, y como latinomericanos comenzaron a estar más atentos a su entorno. Intentaron hacer otra cosa, rompiendo con el arte tradicional que se estaba realizando, seleccionaron diferentes herramientas para expresarse. A esta forma de hacer arte Alfredo Torres le llama "poéticas". Si bien lo conocido del conceptualismo influyó, entendieron que no eran "conceptualistas puros" ya que había que hablar de Uruguay y desde Uruguay.

Para llegar a esa propuesta estética tuvieron su proceso, primero trabajaron con obra individual que se discutía en grupo; se proponían una discusión colectiva de la temática y de la elaboración plástica, ya que les preocupaba el *qué decir* y *el cómo decirlo*. Los temas tenían que ver con el lugar y el tiempo al que pertenecían, al decir de Álvaro Cármenes: "era un momento muy particular, en el cual todavía no se podía hablar de muchas cosas, donde estaba la autocensura en primer lugar, después la censura, y a veces la autocensura era más fuerte que la censura".

En 1981 realizan la primera exposición titulada "Situaciones I" en la Galería del Notariado. Allí trabajaron con temas del entorno urbano, el exilio, la identidad social y los presos políticos desaparecidos, en una instalación con dibujos, volúmenes y objetos. En la misma sala y con el nombre "Situaciones II" presentan en 1982 una obra que trató sobre el Uruguay como país en el contexto latinoamericano. Una de las instalaciones consistía en un mapa de Montevideo colgado en la pared con ciertas marcas, que remitían a las veredas reconstruidas en el piso de la sala y que hacían referencia a diferentes historias y narraciones ciudadanas.

La obra que consideraron como la más colectiva fue realizada en 1983 con el título "Fe de erratas". Se trató de una ambientación en la Galería Cinemateca para la cual invitaron a los escritores Alicia Migdal y Victor Cunha, al fotógrafo Esteban Shroeder y a Walter Reyno como iluminador, integrando palabra, imagen y objetos en una alegoría a la problemática de la identidad nacional. El grupo se refirió a esta obra como "metáfora sobre un país que se creía tener y el que realmente se terminó por tener". En ese año también participan en el encuentro de Arte Correo organizado por el artista Clemente Padín en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.

Una de las últimas actividades del grupo fue en la Feria Nacional de Libros y Grabados en 1984 con una acción llamada "Volanteada poética". Se trataba de reproducciones impresas con poemas uruguayos ilustrados, que algunos actores repartían mientras recitaban a los visitantes.

3. "Situaciones I", Grupo Axioma, Galería del Notariado, 1981
Foto gentileza de Ángel Fernández

Para finalizar nos interesa señalar que esta investigación sigue su curso y que aún no ha sido concluida, aunque es posible adelantar algunas reflexiones provisorias.

El arte uruguayo durante la dictadura tuvo varias facetas y cada manifestación artística (teatro, música, danza, artes visuales, etc.) produjo diferentes características. Luego de una primera etapa de repliegue ante los primeros años duros de dictadura, los escasos ámbitos culturales reaparecieron tímidamente. Algunos jóvenes artistas plásticos que comenzaban a emerger en esa época abordaron ciertas estrategias creativas para continuar viviendo y produciendo en su país. Para los integrantes de estos tres grupos la creación individual y los géneros tradicionales ya no eran suficientes en la década del 70', por eso apostaron al trabajo colectivo dando lugar a otros enfoques artísticos, a las metáforas y a las interpretaciones. Parte de estos lenguajes del arte conceptual ya estaban manifestándose en otras partes del mundo desde la década anterior. La diferencia con una actitud local parece estar en el propio contexto que produjo esas estrategias de sobrevivencia, tanto artísticas como humanas. Desde la necesidad de agruparse, de tener ámbitos para la discusión y la formación hasta desarrollar un tema y un modo propio de hacer arte. La tensión existió, el resultado fue "impuro" o de alguna manera no estuvo subordinado directamente al modelo canonizado. Estos artistas fueron inaugurales de un proceso que prácticamente no tuvo referentes fuertes locales, para ellos cada paso dado era un paso nuevo en el terreno del arte uruguayo. Ahora nos encontramos con las huellas para ser revisitadas y de cierto modo podemos producir sentidos que aportan a la comprensión de nuestro presente.

BIBLIOGRAFÍA

Acha, Juan, Colombres, Adolfo y Escobar, Ticio, *Hacia una teoría americana del arte*, Buenos Aires, Del Sol, 2004

Acha, Juan, *Teoría y práctica no-objetualistas en América Latina.* En: "Memorias del primer coloquio latinoamericano sobre arte no-objetual y arte urbano", Museo de Arte Moderno de Medellín, 1981. Versión digital www.museodeantinoquia.net/boletines/Memorias_mde07/coloquio_arte.pdf

Barrán, José Pedro, Caetano, Gerardo y Porzecanski, Teresa (directores), *Historias de la vida privada en el Uruguay, Tomo 3,* Montevideo, Santillana, 1998

Bentancur, Patricia, *Yamandú Canosa, Premio Pedro Figari edición 2007*, Montevideo, Banco Central del Uruguay, 2008

Camnitzer, Luis, *Didáctica de la liberación. Arte conceptualista latinoamericano*, Montevideo, Casa Editorial HUM, CCE y CCEBA, 2008

Davis, Fernando, *Dispositivos tácticos. Notas para pensar los conceptualismos en Argentina en los 60, 70.* En: Revista digital *Territorio Teatral*, julio de 2009, nº 4. En línea: http://territorioteatral.org.ar/html.2/dossier/n4_02.html Consultado 2/04/2011

De Masi, Carlos, Marchesi, Aldo, et al. *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*, Montevideo, Banda Oriental, 2009

Di Maggio, Nelson, *Haroldo González, Premio Pedro Figari edición 2007*, Montevideo, Banco Central del Uruguay, 2008

Escobar, Ticio, *Arte latinoamericano en jaque*. En: Ravera, Rosa María (comp), *Estética y Crítica*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, EUDEBA, 1998

Escobar, Ticio, *El arte fuera de sí*, Asunción, Centro de Artes Visuales-Museo del Barro, Fondec, 2004

Flo, Juan y Peluffo LInari, Gabriel, *Los sentidos encontrados*, Montevideo, Ediciones de Brecha, 2007

Jiménez, José y Castro López, Fernando (ed.), *Horizontes del arte latinoamericano*, Madrid, Tecnos, 1999

Kusch, Rodolfo, *Geocultura del Hombre Americano,* Buenos Aires, F. García Cambeiro, 1976

Lacasa, Jacqueline (comp.), *Palimpsestos. Escritos sobre Arte Contemporáneo uruguayo, 1960-2006*, Montevideo, CAC, 2006

Larnaudie, Olga, *Uruguay en dictadura. Imágenes de resistencia y memoria*. En: Jelin, Elizabeth y Longoni, Ana (comps.), *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Madrid, Siglo XXI, 2005

Larnaudie, Olga, *Las artes plásticas en el Uruguay de la segunda mitad del siglo XX,* en *Revista Islas*, Santa Clara, Cuba, 2004, Año 46, Nº 141. En línea: http://www.portondesanpedro.com/autor-notas-de-prensa Consultado: 8/8/2008

Larnaudie, Olga, *Nelbia Romero, Premio Pedro Figari edición 2005*, Montevideo, Banco Central del Uruguay, 2006

Longoni, Ana y Freire, Cristina (comp.), *Conceptualismos del Sur*, Sao Paulo, Ed. Annablume, 2009

Longoni, Ana y Mestman, Mariano, *Del Di Tella a Tucumán Arde, Vanguardia artística y política en el 68 argentino*, Buenos Aires, Eudeba, 2008

Longoni, Ana, *Otros inicios del conceptualismo (argentino y latinoamericano),* 2007. En línea: http://arte-nuevo.blogspot.com/2007/05/otros-inicios-del-conceptualismo.html Consultado 3/02/2010

Longoni, Ana, *Problemas de arte conceptual latinoamericano. Apuntes para una cartografía crítica.* En línea: www.paulinavaras.wordpress.com/2008/07/21 publicado el 21 de julio de 2008. Consultado 9/03/2010

López Anaya, Jorge, *El extravío de los límites. Claves para el arte contemporáneo*, Buenos Aires, Emecé, 2007

Marchán Fiz, Simón, *Del arte objetual al arte de concepto,* Madrid, Akal, 2001

Morgan, R., *Del arte a la idea. Ensayos sobre arte conceptual,* Madrid*,* Akal, 2003

Mosquera, Gerardo, *Goodbye identidad, welcome diferencia: del arte latinoamericano al arte desde América Latina.* En línea: www.fba.unlp.edu.ar/visuales4/Mosquera. Consultado 22/05/2011

Neves, Manuel, *Espectros de la realidad. Presencia formal de la nueva figuración y el pop art en la pintura uruguaya (1961-1969),* Montevideo*,* Fondos Concursables para la Cultura, MEC, 2010

Peluffo Linari, Gabriel, *Uruguay posdictadura: poéticas y políticas en el arte contemporáneo*. En: Caetano, Gerardo (comp.), *20 años de Democracia. Uruguay (1985-2005) Miradas múltiples*, Montevideo, Taurus, 2005

Peluffo Linari, Gabriel, *Historia de la pintura uruguaya*, Tomo 1 y 2, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2003

Padín, Clemente, *40 años de performances e intervenciones urbanas*, Montevideo, Yaugurú, 2009

Ramírez, Mari Carmen, *Tácticas para vivir de sentido: carácter precursor del conceptualismo en América Latina.* En: *Heterotropías Medio siglo sin lugar: 1918-1968*, Madrid, Museo de Arte Contemporáneo Reina Sofia, 2001

Torres, Alfredo, *La incertidumbre como estrategia,* En: Catálogo 52 Premio Nacional de Artes Visuales "María Freire", Montevideo, MEC, 2007

Richard, Nelly, *Fracturas de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007

VVAA, *¿Podemos seguir hablando de arte latinoamericano?* Ramona, Revista de Artes Visuales Nº 91, Buenos Aires, junio 2009

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 57-73

"Historia y suicidio en el Uruguay"

El artículo apunta a presentar algunas posibles interpretaciones en cuanto a la evolución del suicidio asociándolo a la consolidación de la matriz social promovida desde el Estado desde comienzos del siglo XX. Pasaremos revista a una variedad de aspectos sociales, culturales, políticos y económicos con el fin de plantear hipótesis.

La consolidación de la violencia física legitima desde una perspectiva weberiana, se logró por parte del Estado uruguayo a partir de 1904 tras la derrota de Aparicio Saravia; ampliando esta visión, el monopolio de la violencia simbólica legitima desde el prisma bourdiano se profundizó en el Uruguay del novecientos. Produciéndose en estos momentos según Gerardo Caetano "una extraordinaria 'invasión' de lo 'público' sobre lo 'privado'. (...) Una suerte de 'estatismo cultural' –expresado a menudo bajo la forma de una primacía 'natural' de 'lo público' sobre 'lo privado', de 'lo colectivo' sobre 'lo individual'.[1]

Como nos expresa Cohen "en el fenómeno del suicidio se juegan cuestiones fundamentales que competen ni más ni menos que al poder o al deber del Estado frente a las convicciones o desesperanzas más personales."[2] De la misma forma Kalina y Kovadloff (En Robertt. 1997) señalaban que "(...) en cada sujeto que se mata fracasa una propuesta comunitaria", en donde los procesos de anomia asociados a movimientos fuertes en la tasa de suicidio cuestionan nuestros modelos de desarrollo, social y económico."

El suicidio en el Uruguay es un tema relevante dado su crecimiento sostenido en las últimas décadas, lo que reflejaría síntomas anómicos de nuestra sociedad actual y pasada.
Tal como nos lo planteara Durkheim en el siglo XIX, la tasa de suicidios varía con relación a la integración social. Así, el suicidio sería síntoma de falta de expectativas, de desprotección y de dificultad para imaginar futuros.

La sociedad nacional atravesó diferentes coyunturas a lo largo del siglo XX y presenta en este comienzo de siglo tensiones que impone a los individuos en forma desigual por estar ellos ubicados en posiciones diferentes de la estructura social.

El fenómeno de un Uruguay anómico responde a líneas de larga duración. En los últimos 25 años bajo el influjo de procesos neoliberales, lógicas globales, procesos de fragmentación, segmentación y exclusión social habrían contribuido a que las tasas de suicidios conjuntamente con otras expresiones de violencia aumenten en forma importante.

El articulo estará compuesto por una primera parte en donde transitaremos por el Uruguay del Novecientos a nuestros días, una segunda parte presentando un análisis que comprende los años 1963 a 2007 y por último las conclusiones. Cada momento planteado comprende un período de tiempo y como toda propuesta de periodización contiene elementos de arbitrariedad.

1. Suicidio y evolución en el tiempo.

El suicidio es un tópico que recientemente ha concitado interés desde el sistema político y se vienen desarrollando esfuerzos para buscar la disminución del mismo. Ejemplo de esto es el proyecto de ley presentado por la Senadora Dra. Mónica Xavier en el año 2006; así como también encontramos en el año 2008 las "Guías de prevención y detección de factores de riesgo de conductas suicidas" presentadas por el Ministerio de Salud Pública a través del Programa Nacional de Salud Mental.

[1] Barrán, José P; et al. Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y soledades 1920 – 1990. Taurus.1998. p19.
[2] Cohen Agrest, Diana. Por mano propia. Estudio sobre las prácticas suicidas. FCE. 2007. p49.

La tasa de suicidios en el Uruguay desde comienzos de siglo XX a nuestros días se presenta como un fenómeno estructural, el comportamiento de la misma permite destacar la constancia del suicidio a lo largo del período con un aumento sistemático desde la recomposición de la democracia en 1985; así como también caídas y aumentos excepcionales, tal como lo subraya Pedro Robertt "se deben destacar los aumentos excepcionales (...) en la tasa en años de crisis política y económica, (...) y el descenso registrado en momentos de gran consenso político (...). Este tipo de suicidio es el que Durkheim tradicionalmente denominó de anómico, es decir aquel suicidio que varía en función de las crisis económicas y políticas."[3]

Gráfico 1. Tasa de Suicidios consumados. Uruguay. 1900 – 2010. Tasa cada 100.000 habitantes.

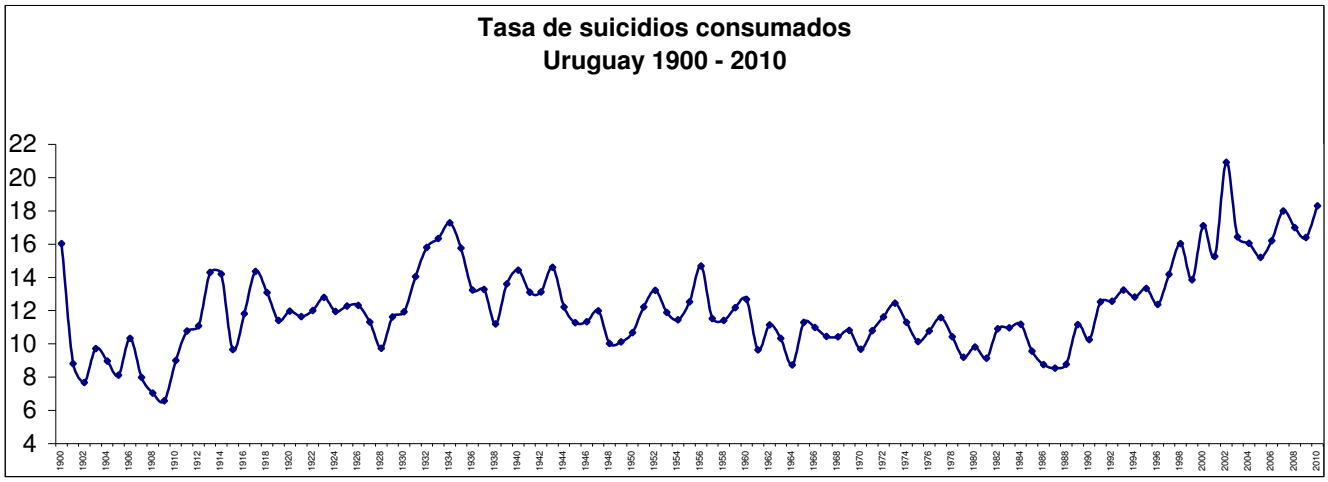

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

1.1. Del Novecientos al freno del impulso (1900 – 1929)

Podemos esbozar hipótesis asociando la evolución de los suicidios con los distintos acontecimientos que en la sociedad uruguaya se estaban procesando en diversos escenarios.

Si observamos la tasa de suicidios para la primera década del siglo XX veremos una caída abrupta entre 1900 y 1902, para luego ascender y oscilar entre 1903 y 1906, procediendo nuevamente a decrecer hasta 1909, para presentar una nueva tendencia ascendente que se mantendrá hasta 1913. Nuevamente se presentará un descenso entre 1914 y 1915 para ascender y retomar en 1917 una tasa de suicidios similar al año 1913. A partir de 1917 la tasa caerá hasta 1919 para oscilar levemente hasta 1929.

Así, durante el periodo inicial, el Estado uruguayo transitó por el impulso reformista durante las administraciones de José Batlle y Ordóñez, especialmente en su segunda administración entre 1911 y 1915, en donde al año siguiente (1916) el impulso batllista reconoce un freno. Pasando por la llamada República del compromiso hasta llegar a 1929 en el marco de una preocupante situación económica, social y política.

Un Estado consolidado en varios aspectos en donde como consecuencia de la guerra civil de 1904 finalizaba la política de coparticipación a nivel de los gobiernos departamentales, consolidándose el poder central, unificándose la política y administración del país. Como señalan Barrán y Nahum "La revolución fue una consecuencia de haberse conjugado dos factores: la tensión política entre blancos y

[3] Robertt, Pedro. Informe de Investigación. No.23. El suicidio en el Uruguay. Un análisis histórico. 1997.p89.

colorados exacerbada desde 1894, y el caldo de cultivo que halló esa tensión en el pobrerío rural, cada vez más empujado por la miseria a manifestaciones inorgánicas de violencia..”[4]

Tal como encontrará Pedro Robertt para el período 1963-1993, las tasas de suicidios son mayores en el interior del país comparándolas con Montevideo. Robertt plantea que su “estudio parece verificar que la anomia está asociada, actualmente, a la no-división del trabajo, a la no-participación en la economía, en la cultura y en las decisiones.”[5] Si nos planteamos la hipótesis que la anomia estaría presente desde principios de siglo XX y está tendencia se arrastra desde esos tiempos, claramente los cambios tecnológicos, sociales y económicos producidos en nuestro medio rural y sus consecuencias nefastas para la población estarían explicando las tasas de suicidios importantes desde el novecientos en delante. “Los cambios económicos habían repercutido sobre la sociedad rural abriendo un ancho abismo entre la clase poseedora y las populares.(...) El ‘pobrerío rural’ desocupado por la incorporación de ciertos elementos técnicos (alambrados, máquinas de esquilar, bretes, etc...), no hallaba lugar en la nueva estancia. Ni en la ciudad, porque el desarrollo industrial era embrionario.”[6]

El pobrerío rural fue la consecuencia de cambios que el nuevo modelo urbano industrial iba imponiendo, siendo el primer síntoma los llamados “pueblos de ratas”. Barrán y Nahum presentan que “las clases populares eran la mayoría del país, tanto en el medio ganadero, 65.5% del total, como en el urbano más desarrollado, Montevideo, un 54.7%. También este comienzo de siglo asistió al surgimiento de la clase obrera, en donde “los empresarios pudieron establecer jornadas de hasta 11 y 12 horas, salarios bajísimos para las mujeres y los niños, ‘reglamentos de trabajo’ con multas y severas penas que reducían aún más todos los jornales, y mantener en sus establecimientos niveles de higiene y seguridad acordes con el deseado costo de producción...”[7]. El trabajo femenino percibía por lo general la mitad del salario masculino, los menores de 18 años representaban en Montevideo prácticamente el 18% y en el interior el 24% dentro del total de empleados, en donde el 10.5% de todas las mujeres empleadas era menor de 15 años. Esto trajo como consecuencia que los conventillos fueran el hábitat de nuestras clases populares en donde se concentraba la vida miserable. Una clase obrera montevideana nutrida mayormente por extranjeros que en 1908 en Montevideo representaban el 30,44% de la población y un 17.38% en el Uruguay, extranjeros que fueron los principales propulsores de la creación de las primeras organizaciones obreras. En donde por aquel entonces según Yamandú González, “los gobernantes, los médicos e higienistas, promovían una disciplinarización social y de la vida urbana, dirigida sobre todo a los pobres quienes, al ser ‘vistos’ como ‘sucios, ignorantes, promiscuos y alcohólicos’, debían ser objeto de profilaxis y controles médicos, ideológicos y políticos para evitar la propagación de enfermedades del cuerpo y de la sociedad.”[8]

Otro dato importante a tener en cuenta con relación a las tasas de suicidio es la juventud de la población nacional a principios de siglo, estando compuesta por un 71% de menores de 30 años, un 25% entre 30 años a 59 años y con más de 60 años el 4%.

A pesar de estos hechos, se asistió en esta primera etapa a una serie de avances en diversos planos, como ser el aumento del intervensionismo estatal, el avance de la institucionalidad democrática y la búsqueda de mecanismos de integración social mediante el avance de la legislación social al irse afirmando la idea de un “Estado Providencia”, es decir, que actuara como arbitro entre el capital y el trabajo y se anticipara a los conflictos sociales.

Otro escenario de cambios fue la profundización del proceso de secularización, en donde las políticas de laicización fueron implementadas por el Estado, abarcando el retiro de los crucifijos de los

[4] Barran y Nahum en Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriental. 2008. p26.
[5] Robertt, Pedro. Informe de Investigación. No.23. El suicidio en el Uruguay. Un análisis histórico. 1997.p94.
[6] Barrán y Nahum. Historia rural del Uruguay Moderno. Tomo IV. Historia social de las revoluciones de 1897 y 1904. Banda Oriental. 1993. p15.
[7] Barrán. Nahum. Batlle, los estancieros y el imperio británico. T1. El Uruguay del novecientos. Montevideo. Banda Oriental.1979.p174.
[8] Barrán, José Pedro; et al. Historias de la vida privada en el Uruguay. El nacimiento de la intimidad 1870 – 1920. Taurus.1996.p 202.

hospitales públicos y de las otras dependencias a cargo de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas en 1909, las leyes de divorcio de 1907, 1910 y en 1913 autorizaba la disolución del matrimonio por la sola voluntad de la mujer y la separación oficial de la Iglesia del Estado en 1919, eliminándose en el texto constitucional el carácter confesional de este último.

La autora de "Los Cálices Vacíos", Delmira Agustini sufrirá en carne propia las transformaciones que el Estado impulsaba en la esfera privada; "entablado y resuelto luego el proceso de divorcio (..) Una tarde de julio de 1914, cundió por la ciudad la noticia que Delmira Agustíni había sido hallada en una alcoba de alquiler, muerta de un balazo en la cabeza, junto al cadáver de su marido, que aún presentaba en su mano rígida el arma con que la había ultimado".[9]

La supresión de los crucifijos de los hospitales provocó una polémica entre José E.Rodó y Díaz que se desarrolló a través de los canales de la época, publicando Rodó sus artículos en el diario La Razón y Pedro Díaz en el folleto editado por el Centro Liberal. Rodó según Zum Felde "llevó al terreno de la política su índole tolerante y sus normas conciliadoras, alejándose con horror de toda lucha de radicalismos, para adoptar siempre posiciones moderadas, armónicas"[10]. En sus artículos Rodó expresó que "los uruguayos creemos vivir en un país con una fuerte tradición liberal, pero en realidad vivimos en un país con una fuerte tradición jacobina"[11].

Zum Felde diría que "esa soledad del Yo, ese escepticismo espiritual y esa compleja desorientación de rumbos, trajeron consigo una inquietud profundamente dolorosa y una ansiedad indefinible..."[12].

Este período presenta diversos escenarios en los cuales el Estado en palabras de Barrán, disciplinó a la sociedad modificando la sensibilidad a través de un nuevo método de dominación elegido, en donde los "maestros, curas, y médicos, (...) buscaban convencer e imponer conductas y sensibilidades..."[13] Así, los agentes "civilizadores" serán el policía, el medico, el maestro y el cura que participaran en lo que Francois Dubet llama "programa institucional"[14]. En donde este programa designa un modo de socialización, un tipo de trabajo sobre los otros en el proceso institucional.

1.2. De la respuesta conservadora al fin del partido de gobierno (1929 – 1959)

Las expresiones de la violencia no son independientes de las estructuras sociales objetivas, de éste modo podemos tener como posible interpretación del período la crisis de 1929 como comienzo de una tendencia de ascenso en la tasa de suicidios con su pico en los años 1934 y 1935, tasas estas que se volverán a alcanzar y superar nuevamente en la crisis del 2002. Esta crisis de 1929 golpea más tarde al Uruguay, siendo el golpe de estado terrista lo que vino a poner nuevamente un freno al impulso batllista. Como dijeron Caetano y Jacob en su investigación del terrismo, tanto la economía como la sociedad hacia 1930 se encontraba de espaldas al precipicio.

La sociedad en ese momento se hallaba con un sentimiento de nación prospera, en donde vemos ejemplos de eso en las construcciones arquitectónicas del Palacio Legislativo y Estadio Centenario, con un imaginario de la Suiza de América o como el "Uruguay no hay". Como expresa Hugo Achugar "formó parte de un imaginario que se nutría de lo económico pero también de las transformaciones tecnológicas y del impulso de un país donde la movilidad social (...), parecería soñar con un paisaje

[9] Zum Felde. Proceso intelectual del Uruguay. II–La generación del novecientos. Mdeo. Ed. Nuevo Mundo. 1967. p277.
[10] Idem.p53.
[11] da Silveira, Pablo. Monreal, Susana. Liberalismo y jacobinismo en el Uruguay batllista. La polémica entre José E. Rodó y Pedro Díaz. Montevideo.Taurus.2003. p102.
[12] Zum Felde. Proceso intelectual del Uruguay. II–La generación del novecientos. Mdeo. Ed. Nuevo Mundo.1967.p10.
[13] Barrán. Historia de la sensibilidad en el Uruguay. T2: El disciplinamiento (1860-1920).Montevideo. Banda Oriental. 2004. p19.
[14] Dubet, F.El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona. Gedisa. 2006. p22.

idílico."[15]; que ocultaría tensiones que esos cambios mismos generaban. Pero esta imagen podría ser desfigurada por corrientes subterráneas que encontraron su expresión en el arte nacional; como por ejemplo "la extranjería en el propio país señala el extremo desajuste en el individuo que no logra vivir su tiempo presente. Un presente que parecería de celebración, de festejos centenarios, (...), de playas y mares amables pero que el yo íntimo no logra disfrutar pues está enfermo de recuerdos y viviendo de futuros."[16]

Momento de crisis económica reflejada en la desocupación, carestía, depreciación de la moneda, constantes incidentes políticos, incluso con muertos y heridos. Vemos como en momentos de crisis toda sociedad necesita de chivos expiatorios en donde condensar los males sociales, así tenemos al gaucho en el siglo XIX, en esta coyuntura aparecería el inmigrante y hoy en día los jóvenes de sectores populares. Sociedad que se encontraba de espaldas al continente creyéndose europea, en donde encontramos descripciones como la de Carlos Maeso donde plantea que en el Uruguay no hay raza indígena, diciendo "...felizmente en el Uruguay no existen indígenas hace muchísimos años, de modo que no hay que civilizar habitantes..."[17] Este rechazo hacia el indio se observaría también en el repudio explícito a los inmigrantes provenientes de la Europa oriental y central. "El lenguaje y los términos que progresivamente comenzaron a ganar el debate 'profilaxis racial', 'saneamiento social', 'escoria humana', etc.)..." fueron indicio claro del momento de la crisis simbólica del Uruguay democrático y reformista.

Consecuentemente con este sentir, la prensa escrita de ayer y hoy se comporta como emprendedor moral, asignando peligrosidad a sujetos de nuestra sociedad, pudiéndose rastrear en la crónica policial de fines de siglo XIX esa hostilidad hacia el "gringo", como hoy en día hacia los jóvenes.

Sumándosele a este paisaje de crisis las muertes emblemáticas de José Batlle y Ordóñez y el suicidio de Baltasar Brum en respuesta al golpe consumado por Terra.

Continuando con la evolución de la tasa de suicidios en el tiempo, encontramos que la tasa comienza a descender a partir de 1936 hasta 1938, luego asciende suavemente hasta 1941 para caer y encontrar en 1950 la tasa más baja del período. Momento en donde el país asistió a dos hechos que hicieron acrecer la creencia de excepcionalidad, el triunfo de la selección nacional en Maracaná, triunfo que se convirtió en historia y en mito, (garra charrúa), y la conmemoración de los cien años de la muerte de José Artigas, "fundador de la patria". Este descenso de la tasa de suicidios que encuentra su piso en 1950 se procesa en momentos en que el país era liderado por Luis Batlle Berres, momentos iniciales del modelo llamado neo-batllismo que en 1955 comenzó a mostrar signos crecientes de deterioro.

Alicia Haber presenta otro rostro del momento, en donde muchas experiencias y sentimientos estaban excluidos del campo expresivo y confinados al silencio, connotando una mentalidad que privilegiaba la mesura, la moderación, la cautela, la ponderación y el recato[18]. En la literatura tenemos la presencia de la generación del 45, en donde penetró en ella, una manera nueva, la melancolía, tristeza, presentimiento de lo mortal, lo grotesco, depresión, miedo, interioridad, pesimismo y subjetividad.[19]

"En este marco, un conjunto de intelectuales, escritores, artistas –llamado la "Generación Crítica" por Ángel Rama – denunció en sus diversas actividades el deterioro creciente del país y propició la búsqueda de caminos para su transformación. Por ejemplo, se cuestionó acerca del "real" de los términos "igualdad" y "democracia" en su uso corriente. Se refirió al régimen político como democracia "formal", enfatizando las desigualdades generadas por el sistema capitalista y las

[15] Barrán, J.P. et al. Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y soledades 1920–1990. Taurus. 1998.p 209-210.
[16] Idem. 209.
[17] Idem..p24.
[18] Barrán, José P; et al. Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y soledades 1920 – 1990. Taurus.1998. p137.
[19] Idem. 1998. p209-210.

limitaciones a la libertad individual y social que implicaba la injusticia que le era inherente desde el punto de vista estructural. La expresión "democracia formal" aludía también al propio gobierno con su política represiva, al acudir en forma reiterada y continua a medidas de excepción bajo la figura de "medidas prontas de seguridad"[20] estos fueron "quienes a partir de la grieta intuyeron la rajadura que atravesaba las paredes y cortaba de arriba abajo el edificio petulante de la segura sociedad uruguaya."[21]

1.3. De la crisis de los 50 a la nueva respuesta autoritaria (1959 – 1973)

Tal como lo expresara Durkheim en el siglo XIX y lo viera Robertt para el caso uruguayo, la tasa de suicidios varía con las crisis económicas y políticas. Durkheim decía: "las grandes conmociones sociales, como las grandes guerras populares, avivan los sentimientos colectivos, estimulan, tanto el espíritu de partido como el patriotismo, la fe política, como la fe nacional, (...) determinan, (...) una integración más fuerte de la sociedad. (...) Como ellas obligan a los hombres a asociarse para hacer cara al peligro general el individuo piensa menos en sí y más en la idea común".[22]

De esta forma la tasa presenta un pequeño descenso a partir de 1957 hasta 1959; 1958 fue un año clave en la movilización estudiantil, "la FEUU montaría una gran cruzada en apoyo a la Ley Orgánica, en setiembre la FEUU declaró la huelga general en la Universidad. Como forma de presionar se movilizó no solo a los universitarios sino también a los estudiantes de secundaria y gran número de sindicatos. En octubre bajo un tono febril se produjo un tumulto de grandes proporciones. La policía de Montevideo, armada de sables y garrotes, lastimó a algunos militantes y arrestó a otros muchos. (...) La violenta represión policial, que incluso llegó a golpear a fotógrafos y periodistas, dio lugar a que la Federación de Estudiantes y el Rector de la Universidad acusaran al gobierno de cometer atrocidades. (...) A mediados de octubre de 1958 ambas cámaras aprobaron el proyecto y dos semanas más tarde se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad"[23]

La tasa de suicidios aumenta nuevamente en 1960 y desciende suavemente en momentos en que los trabajadores organizados en sindicatos logran un accionar unificado en la Convención Nacional de Trabajadores, alcanzando un alto grado de movilización, hasta presentar un nuevo pico en 1967 (El 9 de octubre de ese año el gobierno de Oscar Gestido decretó "medidas prontas de seguridad" para contener la movilización sindical, produciéndose en este marco aproximadamente 400 detenciones) y posteriormente en 1973 y 1974. Momentos estos de alta movilización política y gremial en donde se procesa la implantación del modelo neoliberal, respondiendo ante la crisis la sociedad por intermedio del desarrollo del movimiento obrero, el movimiento estudiantil y la emigración. Ya estamos en las décadas de crisis de una economía y de un Estado que ya no podía garantizar las estabilidades anteriores. Con una puesta en marcha de un liberalismo conservador hacia 1968[24]; teniendo una resistencia obrera y estudiantil importante. "La represión policial y luego del ejército dejó como saldo varios estudiantes muertos y heridos. Parecía generarse la atribución a los jóvenes, por su condición de tales, del carácter de 'sospechosos', 'revoltosos', e incluso de estar vinculados a la subversión." (Nahum, Benjamín et al. 2007:162) Desde 1968 los muertos en movilizaciones populares fueron siempre jóvenes, ese mismo año es herido de muerte el estudiante Liber Arce que estaba participando en una de las tantas manifestaciones en repudio de los allanamientos a locales universitarios. La resistencia tanto de obreros como de estudiantes unidos en la consigna "obreros y estudiantes, unidos y adelante", que según Ángel Rama "solo alcanzaría virtualidad cuando empezó a pactarse con sangre y

[20] Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriendal. 2008. p372.
[21] Rama, Ángel. La generación crítica. 1939 – 1969. Montevideo. ARCA. 1972. p16.
[22] Durkheim, Emile. El suicidio. Bs.As.Ediciones Libertador. 2004. p202.
[23] Van Aken, Mark. Los militantes. Una historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo desde sus orígenes hasta 1966. Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria. 1990. p112-113.
[24] Rico en Fraiman, Ricardo; Rossal, Marcelo. Si tocás pito te dan cumbia (Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo). PNUD. 2009.p14.

tiene un nombre increíblemente simbólico: Líber Arce"[25]. Tuvó "entre agosto de 1968 y junio de 1973, los asesinatos de los estudiantes universitarios, de UTU y de enseñanza secundaria, Líber Arce, Susana Pintos, Hugo de los Santos, Ibero Gutiérrez, Joaquín Kluver, Heber Nieto, Julio Spósito y Nelson Rodríguez Muela."[26]

Vemos en estos años fenómenos interesantes en el accionar del movimiento obrero, "en 1965 se destaca la realización del Congreso del Pueblo auspiciado por la CNT, en donde concurrieron delegados de más de setecientas organizaciones de diferente tipo,"[27] donde participaron 1376 delegados; en 1966 la CNT se transformara en la central única de trabajadores del país.

Momento de militancias los sesentas y setentas, en donde estas militancias como expresa una integrante del MLN significaba: "ser militante me daba noción de existencia...era una finalidad y un objetivo de vida a lo que se subordinaba todo lo demás... todo se integraba de alguna manera al hecho de la militancia: la confianza y la esperanza de victoria (...) La militancia "fue el abandono de la soledad, de todos y cada uno."[28]

Otra muestra de las corrientes subterráneas del momento es la obra de Onetti, en donde se sufre la "experiencia de la soledad corporal que es también soledad existencial o espiritual. En esa sociedad supuestamente satisfecha, los individuos – nos plantea Onetti – están solos con sus miserias más íntimas: la enfermedad, la frustración, el deseo, los impulsos violentos, la conciencia de la decadencia física"[29].

1.4. Periodo dictatorial (1973 – 1985)

Este período marca el fin del Uruguay liberal, en donde desde comienzos de siglo transitaron las dos fuerzas políticas o "patrias subjetivas" (blancos y colorados) y dentro de ellas se paso por sus diversas fracciones ideológicas. Nuestra elite política ensayó en varias ocasiones (7 reformas constitucionales contando la última fuera de este período, 1918, 1934, 1942, 1952, 1967 y 1996) salidas a las crisis que afectaban al país, en estos ensayos transitaron por diversos formatos, en donde la coparticipación entre blancos y colorados se basó en el reparto del poder público y sus beneficios, institucionalizado partir de la Constitución de 1918, en la Constitución de 1934 se aseguraron el bloqueo del surgimiento de fuerzas políticas nuevas y totalmente despegadas de la estructura dominante y en la reforma constitucional de 1967 se constituyó un Ejecutivo con un incremento de atribuciones y competencias en detrimento de las facultades parlamentarias o las autonomías funcionales.

Nuevamente como en 1933 fueron los presidentes constitucionalmente electos los que decretaron la disolución de las Cámaras. "Ambos golpes se dieron en un clima de movilización social y de crisis económica y contaron con una coyuntura internacional y regional afín a estas medidas antidemocráticas."[30]

Marcelo Cavarozzi plantea que las dictaduras militares implantadas en el cono Sur intentaron ser la primer respuesta "coherente" a la crisis de la Matriz Estado Céntrica, y su modelo de desarrollo "hacia Adentro". La primera medida de estos regímenes fue buscar desmantelar la maquinaria intervensionista estatal ya que la responsabilizaron por la profunda crisis económica en la cual había quedado la región.[31]

[25] Rama, Ángel. La generación crítica. 1939 – 1969. Montevideo. ARCA. 1972.p14.
[26] Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriental.2008. p304.
[27] Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriental.2008. p166.
[28] Barrán, José; et al. Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y soledades 1920 – 1990. Taurus. 1998. p 271.
[29] Idem.p 217.
[30] Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriental. 2008. p341.
[31] Cavarozzi, Marcelo. Mas allá de las transiciones a la democracia en América Latina", en Revista Paraguaya de Sociología Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Año 28, N° 80, enero – abril.

El 27 de junio de 1973 fue la culminación de un largo proceso, el propio Presidente Bordaberry con apoyo de las fuerzas armadas daba el golpe de Estado convirtiéndose en dictador. El decreto 464 del 27 de junio disolvía el Parlamento, las juntas departamentales, se establecía la censura de prensa y se limitaba el derecho a reunión comenzando el régimen cívico-militar.

Así, en diciembre de 1973 Real de Azúa decía en el prefacio de su libro: "Ahora, en que algunos de los amortiguadores de esta 'sociedad amortiguadora'[32] sobre la que teorizo parecen haberse roto más allá de todo remiendo"[33].

En respuesta a lo sucedido el mismo 27, tanto trabajadores como estudiantes por intermedio de la CNT[34] y la FEUU[35] declararon la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo y los locales de enseñanza. El 9 de julio de 1973 se dio una multitudinaria manifestación sobre 18 de julio cantando el Himno y entonadas consignas, la manifestación fue duramente reprimida y en ella fue detenido entre tantos el Gral.Liber Seregni, culminando con tanques en la calle. La huelga había dejado dos víctimas estudiantiles (Ramón Peré y Walter Medina), cientos de detenidos en el Cilindro Municipal, y la dictadura permitió a los patronos a despedir sin indemnización a los huelguistas. Igualmente los trabajadores uruguayos se enfrentaron al régimen realizando "manifestaciones "relámpago" los primeros de Mayo de 1974 y 1975 y algunos paros esos años. Se pasó de la primera y masiva resistencia, a un nivel 'microsocial' más restringido e íntimo".[36]

Esa resistencia microsocial más íntima y restringida esta en consonancia con "otras interpretaciones (que) han hipotetizado sobre los posibles efectos de un retorno a la vida privada y a la familia como forma de enfrentar el autoritarismo"[37]. Entre 1972 y 1984 aproximadamente 60.000 uruguayos fueron detenidos, secuestrados, torturados, "procesados" por la justicia militar. Alrededor de 6.000 personas fueron prisioneros políticos y 120 ciudadanos uruguayos "desaparecieron".[38]

Gonzalo Varela en Esther Ruiz y Juana Paris plantean que "no hubo crisis de la institución familiar sino que, al contrario, la restricción del mercado de trabajo, por la mutación del estado benefactor en un estado represivo, reforzó el papel del núcleo familiar como protector, financiador e integrador del individuo, especialmente en los jóvenes"[39].

Otra hipótesis del leve descenso de la tasa de suicidios puede ser el fuerte movimiento migratorio de uruguayos que habría podido amortizar la tasa, al principio una migración económica y después política de uruguayos.

En este período la tasa de suicidios cada 100.000 habitantes oscilo en un máximo de 12,7 en 1973 y 9,3 en 1979 y 1981, llegando a 1985 con un valor de 9,7, siendo levemente menor a la de 1973. El período presenta una tasa media de 10,5 siendo la más baja de las cinco períodizaciones. La tasa de suicidios decrece a partir de 1973 por dos años consecutivos, después presenta un crecimiento hasta 1977 y nuevamente desciende hasta 1981, en 1982 asciende y se estabiliza hasta 1984 para caer nuevamente en 1985.

Cuando se estaba procesando la "crisis de la tablita" en 1982, ese mismo año, "entre la resistencia clandestina y diversas formas cotidianas de enfrentar el autoritarismo en la enseñanza y el país, renació la intensa movilización popular, sindical y estudiantil de los años 1982 y 1983 y, a la vez, empezaron a evidenciarse nuevas acciones cada vez más masivas y a la luz del día".[40] En estos años

[32] Real de Azúa caracteriza el tipo de desarrollo sociopolítico nacional como una "sociedad amortiguadora" en donde los conflictos sociales y políticos no llegan a la explosión, de que toda tensión se "compone" o "compromete", al final".
[33] Real de Azúa. Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?. 1984. CIESU. Montevideo.
[34] Central Nacional de Trabajadores creada en 1966.
[35] Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay creada en 1929.
[36] Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriental. 2008. p298.
[37] Caetano, et al. El Uruguay de la Dictadura (1973 - 1985). Banda Oriental. 1998. p183.
[38] Prates; Rodríguez Villamil en Caetano et al. El Uruguay de la Dictadura (1973 - 1985) Banda Oriental. 1998. p195.
[39] Barrán, José ; et al. Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y soledades 1920 – 1990. Taurus. 1998. p 277.
[40] Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriental. 2008. p306.

también se promovieron como forma de resistencia prácticas novedosas para manifestar disconformidad con la situación vigente tales como las "caceroleadas" o apagones masivos.

En 1983 se realiza una multitudinaria "marcha del estudiante" en donde participaron cerca de 80 mil personas, la mayoría de ellas estudiantes y trabajadores. Este mismo año fue "muy significativa la organización y realización de la conmemoración del 1° de mayo de 1983, con la consigna "Trabajo, Salario, Libertad y Amnistía".

Así, también en 1983 FUCVAM[41] se vuelve una organización de masas relevante en el campo opositor al gobierno civil-militar. Este mismo año la "Intersectorial" organizó un acto multitudinario en los alrededores del Obelisco de Montevideo bajo la consigna "Por un Uruguay democrático y sin exclusiones", contando con la participación de todos los partidos políticos (incluyendo los ilegalizados), los sindicatos y los movimientos sociales estimándose una concurrencia de cerca de 400.000 personas.

En 1984 los cuatro partidos políticos y múltiples organizaciones sociales se integraron a la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) se creó un "clima esperanzador de fin de dictadura, que muy pronto se rompió con la restauración de los partidos "tradicionales" en el gobierno, que no cumplieron con los acuerdos allí establecidos".[42]

Como vemos los leves descensos y ascensos y el comportamiento prácticamente estable de la tasa de suicidios podría ser explicada en este período por la combinación de un retorno a lo privado y la resistencia de la dictadura en sus diversas formas, en donde al final la esperada primavera democrática mostraría a una clase política que volvía a su terreno, comenzando un nuevo ascenso de la tasa de suicidios de aquí en más.

1.5. El Uruguay de las crisis (1985 – 2010)

Desde 1985 con la apertura democrática la tasa de suicidios descendió suavemente hasta 1987 siendo la tasa más baja del período de 8,5, de ahí en más no pararía de crecer hasta llegar al pico histórico más alto en 2002 con un valor de 20,9 cada 100.000 habitantes desde 1900 a la fecha. Después de 2002 desciende la tasa hasta 2005 teniendo un valor de 15,2 para retomar el crecimiento siendo 2010 el último año de la serie con una tasa de 18,3. Este período presenta la tasa de suicidios media más alta, siendo de 14 cada 100.000 habitantes.

Como dijimos arriba la primavera democrática y el alto optimismo en diversos escenarios se irían perdiendo paulatinamente. A fines de 1986 se sancionó la ley "de caducidad de la pretensión punitiva del Estado" sobre los crímenes del terrorismo de Estado comenzando una de las más extensas luchas del movimiento popular utilizando el recurso de referéndum contra dicha ley. Así, en dos ocasiones fueron infructíferos los esfuerzos ya que tanto en 1989 como en 2009 se confirmó la vigencia de la mencionada ley.

Restituida la democracia la sindicalización aumento de 0 a 60% para caer posteriormente al 20%, dado el retiro del gobierno de los Consejos de Salarios dándose la última ronda en 1990. Este proceso en donde entre las relaciones del capital y trabajo el Estado no interviene Supervielle y Quiñónes lo interpretan como un intento que más que flexibilización, fue una desregulación. Interpretándolo como una desregulación velada, en el sentido de que se intentan liquidar una serie de mecanismos institucionales que tradicionalmente se habían considerado como favorables para la clase trabajadora.

Las transformaciones en la estructura del empleo están estrechamente relacionadas con la forma de inserción internacional, y con el creciente papel que juega el conocimiento. Así, en 1991 se creó el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) pasando Uruguay a formar parte. En el nuevo escenario

[41] Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua.
[42] Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriental. 2008. p300.

económico las personas con escasa calificación se encontraron en una situación de vulnerabilidad no sólo de la pobreza sino también de la marginación social.

Así, "tal vez lo más significativo, en el marco de las políticas neoliberales de los 90, sea la precarización, flexibilización y exclusión social, así como los cambios en los procesos y organización del trabajo que modifican la clase trabajadora y favorecen la tendencia a su disgregación y atomización.(...) Se puede destacar en este período la evolución negativa de la afiliación global a los sindicatos, atribuible en parte al descenso de la actividad industrial, a la dispersión de la fuerza de trabajo en unidades de producción pequeñas y al aumento de sectores de ocupación difíciles de organizar sindicalmente"[43]

En este período se reflejaría tanto en el movimiento sindical como en el estudiantil "que los miedos, ansiedades y aflicciones contemporáneas deben ser sufridas en soledad. No se suman, no se acumulan hasta convertirse en una "causa común" ni tienen un discurso específico, y menos aún evidente. (...) Pierre Bourdieu escuchó que frente a las nuevas formas de explotación, favorecidas notablemente por la desregulación del trabajo y el avance del trabajo temporario, las formas tradicionales de acción sindical resultan inadecuadas. (...) Bourdieu concluye que los cambios recientes "han roto las bases de la antigua solidaridad" y que el consecuente desencanto "va de la mano con la desaparición del espíritu de militancia y la participación política"[44]

En los 90, el "modelo del derrame" de Kutnetz fue puesto en cuestión, ya que el proceso de crecimiento del período no ha sido acompañado por un mayor acceso a protección de salud, educación y bienestar social. Asistiendo a un crecimiento económico hasta 1998, este no mejoró la distribución del ingreso, no generó un impacto positivo en la creación de nuevos empleos, dándose lo que denominaron "la paradoja de los 90", que fue el crecimiento acompañado con mayor desempleo. Por lo tanto la hipótesis de procurar el crecimiento del país, para en un paso siguiente repartirlo, no se cumplió.

En este último período (1985-2010) las características más extendidas son la precariedad, inestabilidad y vulnerabilidad. En donde predomina en los individuos "la experiencia combinada de inseguridad (de nuestra posición, de nuestros derechos y medios de subsistencia), de incertidumbre (de nuestra continuidad y futura estabilidad) y de desprotección (del propio cuerpo, del propio ser y de sus extensiones: posesiones, vecindario, comunidad)"[45].

Cuadro 1. Tasas media cada 100.000 habitantes por períodos. Uruguay.

Períodos	Tasa media
1900-1929	11,0
1929-1959	12,8
1959-1973	10,9
1973-1985	10,6
1985-2010	14,0

2. Desde las movilizaciones populares hasta la opción por la izquierda (1963 - 2007)

Como expresamos anteriormente esta etapa transita desde las movilizaciones estudiantiles y obreras, el surgimiento de la insurgencia armada a través del Movimiento de Liberación Nacional, el recrudecimiento desde el Estado de la represión con la reforma constitucional hasta llegar a la caída de la democracia en 1973, a partir de ahí la movilización social buscaría otras formas de responder a la

[43] Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). Banda Oriental.2008. p300.
[44] Bauman. Modernidad Líquida. Buenos Aires. FCE. 2009. p158.
[45] Idem. p171.

dictadura cívico-militar procesándose un retorno a lo privado canalizando la disconformidad social. Así, al observar la tasa de suicidios del grupo de edad de 15 a 24 años encontramos que presenta un descenso continúo desde el primer período hasta la coyuntura de transición democrática (1983-1987). Desde ese momento en más la tasa de suicidios de este grupo de edad crecerá en forma constante cayendo levemente en el último período. Este grupo etario estuvo sumamente comprometido con la movilización social, tanto los estudiantes de secundaria, como los universitarios que fueron un abastecedor del engrosamiento de las filas del MLN-Tupamaros. Van Aken decía que "la pasión política de los dirigentes de FEUU transformaba todo problema político en un tema concerniente a la FEUU. (...) Desde el momento en que un estudiante se arroja a las aguas turbulentas del movimiento estudiantil organizado, está sumergido en política, no solo universitaria sino nacional e internacional."[46]

Cuadro 1. Tasa de suicidios consumados por tramos de edad por períodos. Uruguay. Tasa cada 100.000 habitantes.

Total	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74	75 y más	Total
1963-1967	11,5	9,9	10,9	16,5	19,5	25,4	29,7	10,6
1968-1972	10,8	11,2	12,2	14,7	22,3	24,8	28,4	11,1
1973-1977	9,7	11	12,8	16,1	21,4	26	32,6	11,4
1978-1982	7,7	7,8	11,7	15,2	16,2	23,6	27,7	9,7
1983-1987	5,5	8,9	10,7	13,3	20,2	22,9	29,3	9,8
1988-1993	9,4	10,6	12,8	15,8	19,4	23,8	34,2	11,6
1999-2001	12,5	13,7	16,8	23,4	24	30,7	38,6	15,4
2002-2004	14,6	18	17,8	25,7	29,1	32,9	43,7	17,8
2005-2007	14,3	17,3	16,7	21,8	26,3	31,2	37,1	16,4

Fuente: elaboración propia a través de datos construidos por Robertt. y del M.S.P.
Aclaración: los recortes temporales de 1963 a 1993 son los planteados en la investigación de Robertt (1997), llegando la misma como último año a 1993, el período 1994 a 1998 no obtuvimos datos del M.S.P. ya que el Departamento Estadísticas tiene en su pagina desde 1999 a 2007 datos de Mortalidad.

Real de Azúa decía que las motivaciones de ingresar en filas del MLN-Tupamaros respondían a "el contraste implícito entre la rutina burguesa, burocrática, masiva de la vida del uruguayo medio y un estilo de existencia acechado por el peligro, exigente del más alto grado de la más fértil, inesperada inventiva. La fraternidad humana trabada en los riesgos comunes de la acción y en el enfrentamiento habitual con la muerte, la convicción de secundar creativamente los designios profundos de la historia, el premio de un 'actuar con sentido' han constituido, casi seguramente, algunos, entre otros muchos, de los acicates que han espoleado a esta juventud insurrecta. Este 'refugiarse en la clandestinidad', incluso, operaría en cierta medida como un retorno al gran claustro, cálido, materno, en el que la personalidad se transmuta y fortalece para nuevas emergencias."[47] En donde "el ápice de la actividad del movimiento tupamaro se marco probablemente entre 1968 y 1969, los años que corresponden, a la vez, a la máxima intensidad de la represión política y social desencadenada por el gobierno del Presidente Pacheco mediante el instituto de las "medidas prontas de seguridad".[48]

Entre los períodos 1963-1967 a 1983-1987 los jóvenes y el resto encontrarían diversos grupos de pertenencia en donde darle sentido a su actuar y encontrar cobijo. Real de Azúa planteaba que "largo capítulo representaría la simple reseña de todas las agresiones, amenazas y denuncias que de esferas de

[46] Van Aken, Mark. Los militantes. Una historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo desde sus orígenes hasta 1966. Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria. 1990. p118-121.
[47] Real de Azúa, Carlos. Partidos, Política y Poder en el Uruguay. 1971 coyuntura y pronóstico. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias. 1988. p94.
[48] Ídem. p97.

gobierno se han lanzado contra los entes de la enseñanza, y en especial, contra la Universidad y Secundaria. La incriminación general ha sido, como es obvio, la de ser sus centros 'focos de subversión' y difusión de 'ideas foráneas', dirigidos por profesores de acción tendenciosa y 'minorías activistas'.[49]

Así, a partir del período donde se vivió una primavera democrática donde la movilización estaba en plena ebullición creando fuertes expectativas, las mismas se irían desvaneciendo, asistiendo desde el período 1983-1987 en delante al crecimiento constante de la tasa de suicidios, estando asociada a falta de expectativas, de desprotección y de dificultad para imaginar futuros.

Alfredo Errandonea en el prologo del libro de Van Aken decía que la desmovilización estudiantil sería "la versión uruguaya del fenómeno parece coincidir con el fuerte debilitamiento de la esperanza colectiva sobre el país y su futuro; (...) Así visto, ¿qué de extraño puede tener que una juventud sin esperanzas colectivas en su comunidad nacional no construya un movimiento estudiantil auténtico, propio? (...) Sea como sea no me arrepiento. Cuando lo hice, creí decididamente en lo que hacía. Y hoy, (...) he sentido revivir uno de los períodos más felices de mi vida".[50]

De la misma forma los grupos de 25 a 34 y de 35 a 44 se comportarían en forma similar al grupo de 15 a 24 años pudiendo plantear hipótesis similares.

En los restantes cuatro grupos, comenzando por el grupo de 45 a 54 hasta 75 y más las tasas de suicidios desde el período 1963-1967 hasta 1983-1987 se comportan relativamente estables, para a partir de 1983-1987 acompañar el movimiento ascendente de las tasas de suicidios de los grupos de edad más jóvenes.

Cuadro 3. Variaciones porcentuales por períodos y grupos de edad. Uruguay.

Período	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74	75 y más	Total
1 y 2	-6,1	13,1	11,9	-10,9	14,4	-2,4	-4,4	4,1
2 y 3	-10,2	-1,8	4,9	9,5	-4,0	4,8	14,8	3,3
3 y 4	-20,6	-29,1	-8,6	-5,6	-24,3	-9,2	-15,0	-14,7
4 y 5	-28,6	14,1	-8,5	-12,5	24,7	-3,0	5,8	0,6
5 y 6	70,9	19,1	19,6	18,8	-4,0	3,9	16,7	18,7
6 y 7	33,0	29,2	31,3	48,1	23,7	29,0	12,9	32,5
7 y 8	16,8	31,4	6,0	9,8	21,3	7,2	13,2	15,2
8 y 9	-2,1	-3,9	-6,2	-15,2	-9,6	-5,2	-15,1	-7,7
1 y 5	-52,2	-10,1	-1,8	-19,4	3,6	-9,8	-1,3	-7,7
5 y 9	160,0	94,4	56,1	63,9	30,2	36,2	26,6	67,2
1 y 9	24,3	74,7	53,2	32,1	34,9	22,8	24,9	54,3

La tasa total de suicidios solo en dos momentos descendió, entre los períodos 1973-1977 y 1978-1982 y 2002-2004 frente a 2005-2007. Es de resaltar que desde el período 1983-1987 en delante todos los grupos de edad presentaron un crecimiento positivo, salvo el período 1983-1987 y 1988-1993 en el grupo de 55 a 64 años; todos los grupos presentaron un leve descenso entre el período 2002-2004 y 2005-2007. El período 2002-2004 presentó en el año 2002 la peor crisis sufrida por el Uruguay desde 1900 a nuestros días y sus repercusiones en indicadores tales como pobreza, indigencia, desempleo, precarización del mercado de trabajo, siendo los jóvenes, las mujeres y las personas con menor nivel educativo los más vulnerables ante el desempleo. A esta situación de precarización en diversos

[49] Ídem. p134.
[50] Errandonea, Alfredo en Van Aken, Mark. Los militantes. Una historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo desde sus orígenes hasta 1966. Montevideo. 1990. Fundación de Cultura Universitaria. pXXIV.

escenarios y vulnerabilidad, se le sumó en los jóvenes el consumo de una droga enervante (pasta base), altamente adictiva y muy barata que empezó a afectar la vida cotidiana de un creciente número de ellos.

En 2007 para Montevideo, de 201 casos de suicidios consumados el 7,5% presentaba consumo problemático de drogas, especialmente de pasta base. Cuando fue analizado por grupos de edad, se encontró que en el grupo de jóvenes menores de 35 años este porcentaje representaba el 23,47%. [51]

Fraiman y Rossal encontraron en su etnografía en Montevideo que "el consumidor de pasta base, el latero, es marginado en un proceso que, hipotéticamente, podría señalarse como de desistimiento progresivo que minaría, en mayor o menor tiempo, las relaciones sociales del sujeto hasta convertirlo en un paria, en un polvorilla.(...) Es el consumo abusivo de "pasta" y sus efectos, el que los arroja a la marginalidad. (...) Del consumo experimental de la pasta base al consumo adictivo habría una gradación que implicaría a la desafiliación: educativa, laboral y hasta familiar."[52]

Nuevamente para los 201 casos de suicidios consumados se intento estudiar la dimensión de la precariedad, haciendo referencia a trabajos informales o que demandan baja calificación que por lo tanto las remuneraciones son bajas, jóvenes que han perdido el trabajo, hogares en donde los jóvenes han pasado ya a la adultes debido a alguna de las señales de este pasaje[53], en el caso de jóvenes que ya han formado pareja y tienen hijos con escasa edad, estar habitando en viviendas precarias, y en el polo extremo situaciones de calle, de marginalidad extrema, como vemos existe un amplio espectro de grises. Esta dimensión apareció en un 58% de los suicidios, la precariedad fue una característica que se presentó en los jóvenes en un 57,6% frente a un 17% en los mayores de 35 años. El 93.3% de los suicidas que tienen consumo problemático tienen hasta 35 años y el 58.6% de los suicidas que presentaba situaciones de precariedad tenían hasta 35 años de edad. Por lo tanto son 9 de cada 10 son jóvenes de los que presentan consumo problemático de drogas y prácticamente 6 de cada 10 también son jóvenes presentando situaciones de precariedad.

Resulta de utilidad interpretativa la propuesta realizada por Gabriel Kessler en donde plantea la existencia de la lógica del consumo y de la provisión en donde estas se expresarían en forma diferencial por edad, sexo y la posición socioeconómica. Fraiman y Rossal retoman esta idea pero plantean que sería una moralidad del consumo y de la provisión que estaría interpelando a los individuos, especialmente si estos son jóvenes. "Las presiones estructurales empujan a los varones a buscar trabajo, interpelados por las lógicas de la provisión y el consumo (...) Si no puede lograrse el éxito ni en la provisión ni en el consumo, se producirá el malestar de vastos sectores, principalmente masculinos y jóvenes, y por cierto no sólo en los que están por debajo del umbral de la pobreza".[54]

Cuando se analizó el suicidio consumado según estratos socioeconómicos encontramos que los sectores de estratos menos favorecidos presentaron las tasas de suicidios más altas. Observando el gráfico podemos encontrar como actúa como agravante la pertenencia a estratos menos favorecidos en la tasa de suicidios. Al igual que lo encontrado por Robertt en el período 1963-1993, Baudelot y Establet observaron que "en el siglo XX, el suicidio soslaya las categorías urbanas más desahogadas (profesionales liberales y funcionarios superiores) y arraiga ante todo en las capas sociales más desprotegidas".[55]

Gráfico 4. Suicidios consumados según estrato socioeconómico. 2007. Montevideo.

[51] González, Víctor Hugo. 2010. Ni siquiera las flores: el suicidio en el Uruguay. Montevideo. Monografía Final, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

[52] Fraiman, Ricardo; Rossal, Marcelo. 2009. Si tocás pito te dan cumbia (Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo). PNUD. 2009.p127.

[53] Sobre las señales del pasaje a la adultes ver los trabajos de Carlos Filgueira (1998) y Daniel Ciganda(2008).

[54] Fraiman, Ricardo; Rossal, Marcelo. 2009. Si tocás pito te dan cumbia (Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo). PNUD. 2009.p27.

[55] Baudelot, Christian; Establet, Roger. Durkheim y el suicidio. Ediciones Nueva Visión. 2008.p90.

Tasa cada 100.000 habitantes.

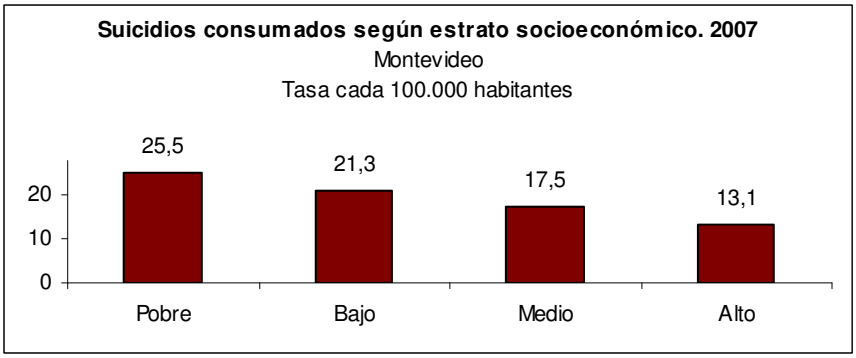

Podemos ver en el siguiente cuadro como se expresarían estas lógicas-moralidades asociadas con las tasas de suicidios según estratos socioeconómicos, sexo y edad, del mismo vemos como las tasas de suicidios masculinas tanto para los jóvenes como para los mayores están asociadas a la pertenencia socioeconómica, siendo las tasas más altas en los hombres tanto jóvenes como mayores de los pertenecientes a sectores pobres. Encontramos una singularidad, si observamos la relación de los jóvenes masculinos pertenecientes a estratos socioeconómicos pobres con los de estratos altos, la relación es de 4 suicidios de jóvenes pobres por cada 1 suicidio de un joven perteneciente a estratos socioeconómicos altos, esta relación en los mayores masculinos es de 2 a 1. Fraiman y Rossal explican que a "el hijo del trabajador que no puede reproducir sus condiciones de vida, condenado necesariamente a los imperativos de la provisión –ya sea por el hecho de ser padre o por no querer vivir de 'agregado', o para tener para 'los vicios', o bajo el mandato 'anda a laburar'–, en un universo donde el trabajo precario no provee, se podrá convertir en uno de los sujetos más vulnerables de nuestra sociedad, sin dudas el más inseguro (en las múltiples acepciones que la palabra comporta)."[56]

La otra novedad es la tasa de suicidios de mujeres menores de 35 años, si observamos las tasas de las pertenecientes a sectores pobres y medios están por encima de las de las mayores de 35 años. En donde la distancia es un poco más acentuada en las mujeres pertenecientes a los sectores pobres. Es importante destacar la singularidad de las tasas que presentan los pertenecientes a sectores medios de ambos sexos y menores de 35 años, ya que es el único grupo que tienen una tasa con una distancia mínima.

Para el caso de las mujeres la pertenencia según estratos socioeconómicos no estaría mostrando una asociación con las tasas de suicidios, debiendo realizar una exploración desde otras perspectivas y metodologías para poder llegar a presentar hipótesis explicativas de su comportamiento.

Cuadro 2. Suicidios consumados según grupos de edad, sexo y estrato socioeconómico. 2007. Montevideo. Tasa cada 100.000 habitantes.

Consumados	Hasta 35 años		Más de 35 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Pobres	29,3	10,5	61,9	7,2
Bajos	25,5	3,3	46,1	12,2
Medios	14,9	10,7	36,6	9,8
Altos	7,5	0	28,3	12,4

Gráfico 5. Suicidios consumados por grupos de edad y estratos socioeconómicos. 2007. Montevideo. Tasa cada 100.000 habitantes.

[56] Fraiman, Ricardo; Rossal, Marcelo. 2009. Si tocás pito te dan cumbia (Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo). PNUD. 2009.p29.

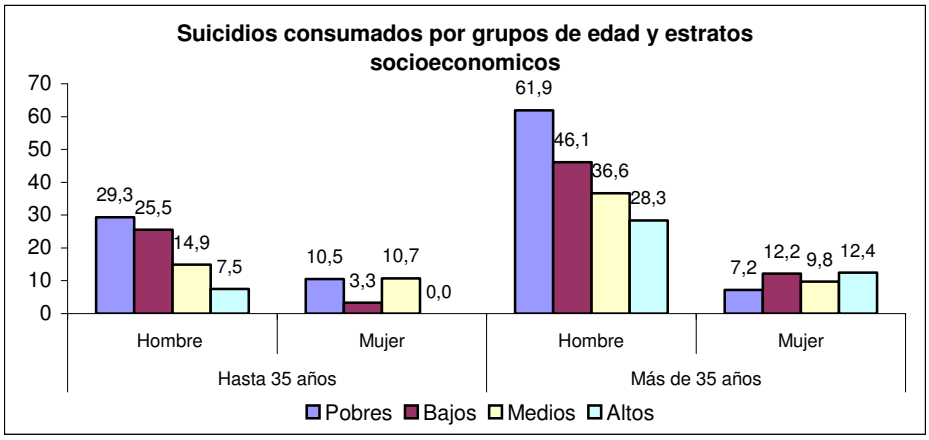

Volviendo a la serie (1963-2007 del cuadro 2), si observamos las tasas de suicidios de todos los grupos de edad y la total presentan un crecimiento positivo en la comparación ente 1963-1967 y 2005-2007, presentado la mayor variación el grupo de 25 a 34 años en 74,7%. En el crecimiento entre 1983-1987 y 2005-2007 el grupo que presentó el crecimiento más importante fue el de 15 a 24 años en 160%. Claramente desde la transición democrática a nuestros días son los sectores más jóvenes de nuestra sociedad los que se enfrentan a la desprotección, la desesperanza y la imposibilidad de imaginar futuros siendo la tasa de suicidios un reflejo de estos sentimientos.

Así, encontramos descensos en las tasas de suicidios en los diversos grupos de edad con algunas excepciones hasta el período 1983-1987 y el progresivo crecimiento hasta el período 2002-2004 que como ya vimos presentó la tasa de suicidios más alta desde 1900 hasta ahora en el año 2002. Después todas las tasas descienden levemente pero siempre por encima del período 1963-1967 y 1983-1987.

3. Conclusiones

Las tasas de suicidios en Uruguay han sido una de las grietas en el muro de nuestra sociedad. Así, un principio de siglo con cambios en varios aspectos ha generado tensiones en los individuos provocando un estado de anomia; a fin de siglo la implementación amortiguada de políticas neoliberales con la respectiva retirada del Estado ha provocado un sentimiento de desprotección, desesperanza y de dificultad para imaginar futuros que aún hoy no hemos superado.

La preocupación de Durkheim sigue estando vigente en nuestro presente. Hoy en día se nos dificulta pensar en grupos que generen una fuerte cohesión como los movimientos sociales del sesenta de estudiantes y obreros, existe una extrema dificultad para generar causas comunes y que estas persistan en el tiempo.

Tal como lo encontrara Durkheim para el siglo XIX, y Pedro Robertt para el período 1963-1993, el aumento de la tasa de suicidios esta fuertemente relacionado a conflictos y crisis políticas y económicas; también lo que Robertt observó en su estudio que la anomia estaría asociada, actualmente, a la no-división del trabajo, a la no-participación en la economía, en la cultura y en las decisiones mantiene vigencia hoy en día. De esta forma las tasas de suicidio de hoy y ayer serían un reflejo de la violencia estructural que han sufrido los sujetos en nuestro Uruguay.

Fraiman y Rossal nuevamente al igual que Real de Azúa nos dicen que nuestra sociedad actual presenta dos problemas aún no resueltos: a) dificultades en la “inclusión” de los adolescentes provenientes de hogares pobres; b) incapacidad de diálogo con los adolescentes y jóvenes en general.

En el período reciente encontramos que la evolución de la tasa a crecido diferencialmente siendo los jóvenes adultos los que mostraron el aumento más importante.

Por lo tanto es papel fundamental en está tarea de recomposición del lazo social, el Estado, teniendo en cuenta la experiencia histórica y como afecta en diversos escenarios su acción como inacción. Intentando el Estado "que lo que no fue sea" y tal como dijera Barrán al recibir el Gran Premio Nacional a la Labor Intelectual: "¿Por qué no puede ser lo que nunca pasó? ¿Por qué no puede pasar? Ese es el origen de la historia, el cambio, la novedad absoluta. ¿Por qué no pueden en algún momento, sin que nadie los estigmatice, amarse dos mujeres, amarse dos hombres o pensar en una sociedad sin clases? Son sueños, pero que a veces la realidad se acerca a ellos y si no los soñamos, nunca lo que no fue va a ser"[57]

[57] Barrán. Epílogos y legados. Escritos inéditos-testimonios. .Montevideo .Banda Oriental.2010.p189.

Bibliografía

- Barrán, José Pedro. 2003. Amor y trasgresión. En Montevideo: 1919 – 1931. Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán, José Pedro. 2008. Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del novecientos. Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán. José Pedro. 2010. Epílogos y legados. Escritos inéditos-testimonios. Montevideo. Banda Oriental.
- Barrán, José Pedro; et al. 1996. Historias de la vida privada en el Uruguay. El nacimiento de la intimidad 1870 – 1920. Taurus.
- Barrán, José Pedro; et al 1998. Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y soledades 1920 – 1990. Taurus.
- Barran. Nahum. Batlle, los estancieros y el imperio británico. T1. El Uruguay del novecientos. Montevideo. Banda Oriental.1979.
- Barrán y Nahum. 1993. Historia rural del Uruguay Moderno. Tomo IV. Historia social de las revoluciones de 1897 y 1904. Banda Oriental.
- Baudelot, Christian; Establet, Roger. 2008. Durkheim y el suicidio. Ediciones Nueva Visión.
- Bauman, Zygmunt. 2009. Modernidad Liquida. FCE. Bs.As.
- Caetano, Gerardo et al. 2004. El Uruguay de la dictadura. (1973 – 1985). Banda Oriental.
- Cavarozzi, Marcelo. Mas allá de las transiciones a la democracia en América Latina", en Revista Paraguaya de Sociología Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Año 28, N° 80, enero – abril.
- Ciganda, Daniel. 2008. Jóvenes en transición hacia la vida adulta: el orden de los factores ¿no altera el resultado? En Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI. Varela Petito, Carmen.(Coordinadora)
- Cohen Agrest, Diana. 2007. Por mano propia. Estudio sobre las prácticas suicidas. FCE.
- da Silveira, Pablo. Monreal, Susana. Liberalismo y jacobinismo en el Uruguay batllista. La polémica entre José E. Rodó y Pedro Díaz. Montevideo. Taurus. 2003
- Durkheim, Emile. 2004. El suicidio. Ediciones Libertador.
- Filgueira, Carlos. 1998. Emancipación juvenil: trayectorias y destinos. CEPAL – NACIONES UNIDAS.
- Fraiman, Ricardo; Rossal, Marcelo. 2009. Si tocás pito te dan cumbia (Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo). PNUD.
- Frega et al. Historia del Uruguay en el siglo XX (1890 - 2005). 2008 Banda Oriendal.
- Goffman, Erving. 2006. Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu.
- González, Víctor Hugo. 2010. Ni siquiera las flores: el suicidio en el Uruguay. Montevideo. Monografía Final, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Kessler, Gabriel. 2004. Sociología del delito amateur. Paidos.
- Le Blanc, Guillaume. 2007. Vidas ordinarias, vidas precarias. Nueva Visión.

- Nahum, Benjamín. Historia uruguaya. T6 1995 – 1929 la época batllista. Montevideo. Banda Oriental.2007
- Rama, Ángel. La generación crítica. 1939 – 1969. Montevideo. ARCA. 1972
- Robertt, Pedro. 1997. Informe de Investigación. No.23. El suicidio en el Uruguay. Un análisis histórico.
- Real de Azúa. Carlos. Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?. 1984. CIESU. Montevideo.
- Real de Azúa, Carlos. Partidos, Política y Poder en el Uruguay. 1971 coyuntura y pronóstico. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias. 1988.
- Van Aken, Mark. Los militantes. Una historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo desde sus orígenes hasta 1966. Montevideo. 1990. Fundación de Cultura Universitaria.
- Zum Felde, Alberto. 1967. Proceso intelectual del Uruguay. II – La generación del novecientos. Montevideo. Ed. Nuevo Mundo.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 74-96

Entre nombres, comunidad, y nominación. Aproximación a la construcción del acontecimiento e identidad en un barrio con más de cien años*

Fabián Perciante [1]

Resumen: El presente artículo es un avance de investigación donde se intenta conformar algunas ideas entorno a la construcción del acontecimiento e identidad en una comunidad específica, el barrio nombrado tanto como El Peligro o Belvedere de la ciudad de Pan de Azúcar, Departamento de Maldonado, Uruguay.
Este barrio se establece en una coyuntura geográfica conformando su singularidad en cuanto muestra ejes de frontera diversos, donde las diferentes etapas y yuxtaposiciones muestran arraigo tanto estratégico político- militar desde la historia y sus mitos, como representaciones que avizoran espacios de identidad personales a ser reafirmados y consumados en el tiempo; desde el propio re-nombrar el barrio en los diversos momentos y la significación que suscita por parte de los habitantes se establecen códigos y representaciones diversas.
Incursionando desde la matriz cultural dada en su origen y pasando por un reconocimiento de algunas de las diversas etapas de su conformación, se abordan ciertos significados en relación a los modos de aprendizaje que hacen a la construcción del acontecimiento y representación de la identidad.
El barrio *El Peligro-Belvedere* de constante crecimiento en los últimos años es parte de una cultura donde diversas manifestaciones encuentran un lugar en la ciudad de Pan de Azúcar. El trabajo indaga también en los modos estigmatizados, su incidencia, ubicación y valoración, en donde los tiempos y espacios se entrecruzan y reacomodan en la identidad representada.

Palabras clave: Nombre, barrio, identidad

Abstract: This article is an advance research which attempts to form some ideas around the construction of the event and identity in a specific community, the neighborhood named both as The Danger or Belvedere The city of Pan de Azucar, Maldonado Department, Uruguay.
This district is established in a geographical situation shaping its uniqueness in showing various boundary lines, where the different stages and juxtapositions show roots both strategic political-military from the history and myths, as representations of personal identity envision spaces to be reaffirmed and consummated in time; from renaming

* El presente artículo contiene algunos de los temas tratados en la investigación que corresponde a la tesis en Antropología Social: "¿Barrio *El Peligro*, barrio *Belvedere?* Un cambio de nombre nominado: La insistencia de una comunidad que *nombra* marcando el re-acontecimiento". Ciencias Antropológicas, FHCE, 2012. En los meses de agosto y setiembre del año 2009 y luego en algunas visitas en el año 2010 se realizó un acercamiento al barrio, su historia y su gente. En esas instancias se llevaron a cabo algunas entrevistas y charlas espontáneas con vecinos de la zona en relación al nombre del barrio. También se realizó en la biblioteca de la Casa de Cultura de Pan de Azúcar y otras fuentes bibliográficas un relevamiento parcial de la historia y origen del barrio. Durante los años 2011-2012 se continuó con el trabajo de campo y la elaboración del texto.

[1] Licenciado en Antropología Social. UdelaR. Licenciado en Arte. UdelaR.
Realiza Maestría en Estudios Visuales. Beca gobierno de México. UAEM. Toluca.
E-mail: fabian.perciante@gmail.com

itself the neighborhood at various times and the significance arises from the people down codes and different representations.
Incursions from the cultural matrix given at source and through a recognition of some of the different stages of its formation, certain meanings are discussed in relation to learning styles that make the construction of the event and representation of identity. The Danger-Belvedere neighborhood of steady growth in recent years is part of a culture where diverse manifestations found a place in the city of Pan de Azúcar. The paper also explores the ways stigmatized, its incidence, location and valuation, where time and space intersect and rearrange the identity represented.

Keywords: Name, neighborhood, identity

Introducción

A partir de la reflexión metodológica desde la antropología y su consecuente acompasar en el estudio de una comunidad en crecimiento y asentada en un lugar específico como sucede con el barrio *El Peligro-Belvedere*, se abordan diversos conceptos relacionados a la identidad haciendo hincapié en la memoria asociada a la conformación de los diferentes tiempos y espacios como valor de una cultura propia.
Los usos, costumbres y sus representaciones se relacionan con los modos de *nombrar* al barrio y la importancia que adquieren esos *decires* en sus variados contextos, donde tanto las ausencias como presencias marcan modos de identificar una pertenencia. Para tal propósito se busca indagar en las representaciones que hacen personas que viven solas, otras veces en grupos con edades y actividades diversas, y también en representaciones de la colectividad toda como una cultura particular.
La identidad es asumida como la expresión de esa relación personal con el grupo y la cultura donde muchas veces se decide desde la intimidad qué es lo importante, más allá de que esa representación o su visualidad sean notorias.
Encontramos necesario reflexionar sobre diversos conceptos relacionados a límite o frontera, el *adentro, el afuera*, *lo propio y lo ajeno* y la dinámica de sus interconexiones desde lo íntimo relacional conformándose así un escenario múltiple y no meramente bipolar. Teniendo en cuenta estos vínculos se proyecta el análisis hacia la percepción del espacio y su temporalidad, mostrando cómo en la narrativa se va decidiendo los elementos a tener en cuenta para la construcción de una identidad que primero será particular y personal, para luego ampliarse hacia una identidad colectiva. En este sentido nos propusimos analizar aspectos que hacen a la conformación del acontecimiento como circunstancia de aprendizaje teniendo en cuenta los aportes de Behares (Behares, 2008) y también indagando los modos estigmatizados, su incidencia, ubicación y valoración, en donde los tiempos y espacios se entrecruzan y reacomodan en la identidad representada *"no puede haber una ciencia social para la cual no sea necesaria la inclusión de conceptos que hagan referencia al fenómeno que nos ocupa, ligado al desarrollo, al aprendizaje y al cambio/continuidad de lo cultural y social (...)"*(Behares, 2008, 19).
Es así que se establecen diversos códigos en relación a los modos de aprender y crear los acontecimientos vividos que son re-significados en diversos contextos temporales, dando cuenta de situaciones y decisiones que no siempre son propias sino que también han sido y son ajenas o asignadas como se constata en el propio renombrar el barrio.
El nombre *El Peligro* tiene su origen en las primeras décadas del Siglo XX y está relacionado a la zona y sus bailes que eran muchas veces motivo de peleas dando cuenta

incluso de algún caso de asesinato, también eran peligrosas la oscuridad y las inundaciones frecuentes en algunos caminos por las características del terreno.
Luego hacia 1950 se lo renombra *Belvedere* como forma de inserción hacia un estilo de vida moderna-comercial. Si bien este renombrar ha sido ampliamente aceptado sobre todo por los nuevos residentes son muchas las personas que no lo aceptan, tanto entre aquellas que viven en el barrio como entre las que residen en otras zonas de la ciudad de Pan de Azúcar. En el desarrollo de la investigación se observa que esta situación no se debe tanto a que se trate de un nombre u otro, sino de una ausencia de reflexión colectiva en su momento que incluyera las diversas manifestaciones al respecto y la participación de la comunidad para la elección del nuevo nombre. La pesquisa transita merodeando estas cuestiones en un registro que no deja de ser sinuoso y fragmentario como lo son las diversas interpretaciones personales y colectivas (incluida la del investigador), y donde la metodología asume a la persona como parte integral del proceso de desarrollo y avance en un contexto relacional.

El lugar geográfico y contexto etnográfico

Pan de Azúcar fue fundado en 1874 por Félix de Lizarza y un grupo de vecinos de la zona de San Carlos durante la presidencia del Dr. José E. Ellauri, y luego es designado pueblo oficial mediante decreto el 20 de abril de 1887 por el Presidente de la República Máximo Tajes. A su vez tiene un origen anterior que lo sitúa como un confín de paso territorial al establecerse entre las localidades de Montevideo y el Chuy, característica que de alguna manera sigue hoy vigente cuando se reconoce la actual ciudad *como de tránsito* en relación con el turismo y las ciudades de Maldonado, Punta del Este y Piriápolis. Se encuentra ubicada al oeste del departamento a 23 km. de la ciudad de Maldonado, y tiene una población de 7.098 habitantes (Datos: Intendencia de Maldonado). Se estima una mayor población cercana a 11000 habitantes pero no hay registro oficial. La superficie es de aproximadamente 156 manzanas de 100 m2 c/u. (Datos Alcaldía de Pan de Azúcar).

El particular carácter de *frontera de paso* dado a este poblado y posterior ciudad encuentra su singularidad hoy cuando la coyuntura geográfica la sitúa "entre" la costa y el interior hacia el noroeste, y "entre" la ciudad de Maldonado con todo su despliegue circundante y Montevideo. Muchas veces se menciona como una de las ciudades más grande de la costa y sin embargo aparecen también muchas representaciones vinculadas a sus fuertes lazos con lo entrañable de la cultura de campo adentro, conformando su singularidad en cuanto muestra ejes de fronteras diversas.
La ubicación de la investigación está en un barrio de la ciudad que permite asimilar algunas representaciones del "adentro y del afuera" como diseminador amplio, y no meramente bipolar en cuanto límites y transformaciones de la cultura.
En este sentido se comienza vinculando los saberes y testimonios en relación a las fronteras que aparecen en el barrio El Peligro-Belvedere concretamente, y en su relación hacia los sentidos de frontera que aparecen en la idea de ciudad de Pan de Azúcar.

El barrio supuso dentro de su implementación moderna a partir de la década de 1940-50, un renombrar y reacomodar una identidad en tanto -la historia era oscura- por contar con episodios de violencia en la zona (duelo-asesinato), donde se hace referencia además a un simulacro de origen de guerra por tratarse de un barrio que en su formación contó con algunos ex –combatientes de la guerra de la Triple Alianza nombrada también como Guerra del Paraguay ocurrida entre 1865 y 1870.

Es así que se establece un cambio de nombre de *El Peligro*, nombre acordado por la cultura local tradicional, a *Belvedere* que se asigna como nuevo nombre aunque no por decreto, intentando incursionar al barrio en la vida moderna y el comercio.

El nombre *El peligro* tiene un fuerte componente tradicional y afectivo vinculado a varios acontecimientos, como las relaciones y valores asociados a los antiguos bailes y sus peleas muy famosas en la región, algunos episodios de asesinato, cuestiones geográficas por tratarse de una zona de inundaciones frecuentes en el pasado, así como la oscuridad y lejanía también remotas. También las representaciones relacionadas a la vida espiritual, la magia, mitos, leyendas, etc., y su vínculo con la zona donde aparecen los viejos ombúes, árboles con varias historias fantásticas o el cementerio de Pan de Azúcar lindante al barrio. Según los testimonios se estima que su aparición está vinculada a los primeros asentamientos en la zona hacia principios del siglo veinte.
El nombre *Belvedere* promovido desde el año 1950 aproximadamente por los ámbitos comerciales y políticos como estrategia para impulsar al barrio hacia la vida moderna y el comercio (venta de terrenos etc.), tiene un fuerte componente de pertenencia adquirido sobre todo por los nuevos residentes. Sin embargo otros habitantes no usan este nombre y cuando lo hacen es para sumarse a un intento de cambiar la mala *imagen* del nombre tradicional, y no por considerar que el barrio tenga una historia *oscura* (a no ser por algún episodio aislado como parte de la identidad) sino más bien lo contrario.
En la actualidad se utilizan los dos nombres aunque aparezca el término Belvedere de manera frecuente relacionado a los sucesos del barrio, así como en mapas y documentos, o en algún cartel de comercio-provisión.

Desde los primeros fraccionamientos que realizara la municipalidad en combinación con el Banco de Pan de Azúcar entre los años 1940-1950 donde se comienzan a vender terrenos, y en los posteriores rediseños de la zona adjudicando nuevos planos ya en la redemocratización uruguaya hacia 1985, el barrio va incorporando pequeñas zonas aledañas que incluso en algún momento tuvieron nombre propio; es el caso por ejemplo de las viviendas de jubilados de Altos Ombúes, una franja de tierra elevada al sureste de la zona cerca de los viejos ombúes.

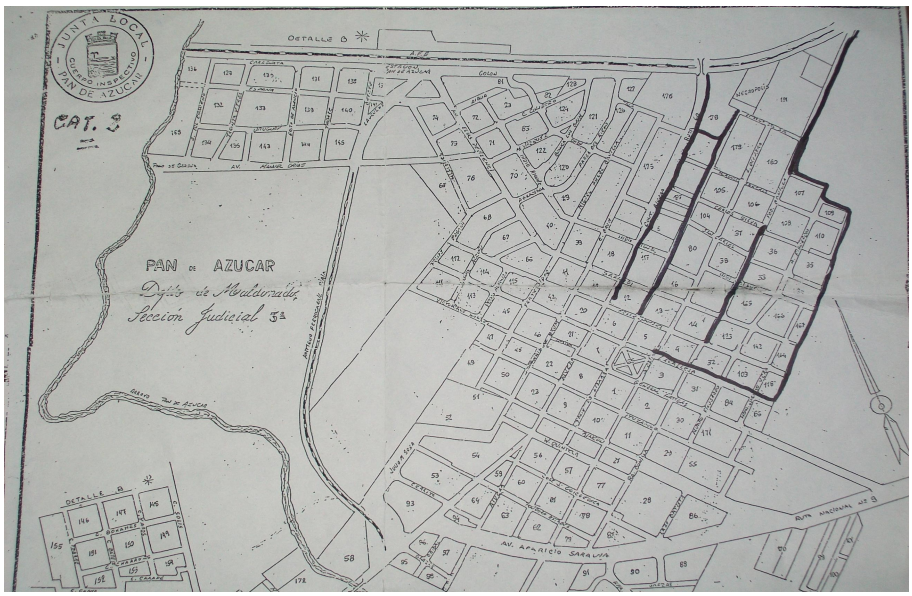

1- *Mapa de Pan de Azúcar donde aparece el barrio (Archivo: Junta de Pan de Azúcar)*

Marcamos los límites y prolongaciones del barrio en la actualidad. Se puede observar que su extensión llega prácticamente hasta el centro de la ciudad que aparece indicado donde está la plaza con una cruz.
Aproximadamente 20 manzanas de 100 m2 cada una. 1200 habitantes. (Datos Alcaldía de Pan de Azúcar)

La metodología

En cuanto a lo barrial tenemos presente los aportes de Gravano, entendiendo que la identidad como construcción ideológica realizada por los pobladores de los barrios tradicionales, se estructura alrededor de un conjunto de valores o paradigma de lo barrial.

> *"El valor principal de ese eje es el arraigo, que se manifiesta mediante una naturalización ideológica de las relaciones sociales, cuando se hace presente la deshistorización de un "antes" indeterminado en el tiempo cronológico pero constructor de un tiempo mítico, cuya definición es el producto de la oposición con el ahora cambiante del barrio o el barrio cambiado, que sería la imagen más vigorosa (o anti-imagen barrial)."* (Gravano, 2011, 55)

Mediante diferentes técnicas como la observación-participante, entrevista abierta, registro visual y de audio, y comenzando con una orientación conceptual que incluye algunos puntos en relación al acontecimiento, la memoria, el nombramiento, subjetividad, e identidad, el desarrollo es evaluado a partir del proceso en el propio campo de investigación. Reflexionando en el recuerdo, el pasaje es por el transcurrir en la elaboración del material simbólico vinculado a la identidad del barrio y de Pan de Azúcar, donde los discursos algunos en parte ya con una elaboración previa y otros que son re-escriturados en el encuentro etnográfico, pasan por diferentes grupos de edad y sus representaciones. Si bien la metodología etnográfica es conocida en sus diversas etapas y se conocen los alcances y restricciones que han marcado su aplicación dentro de la antropología, es preciso acotar que se utiliza teniendo en cuenta su proyección hacia la práctica metodológica en amplitud. Se tienen en cuenta las representaciones articulando el discurso público e institucional con las diversas subjetividades del contexto, siendo esto potencialmente significativo para el presente estudio.
En este sentido se valora la identidad no como un hecho estático de registro histórico solamente, sino como un acontecer que se reescritura en las diferentes dimensiones de la cultura barrial. Para un acercamiento a *lo barrial* Gravano plantea una antropología de la ciudad:

> *"un saber construir metodológicamente una otredad, un extrañamiento y a la vez un acercamiento objetivante, (...) poder detectar en la realidad social las texturas producidas por los entrecruces de representaciones de esa misma realidad que se hacen los actores en cada situación y ante cada problema, y las formas estatuidas por la cultura para que esas representaciones adquieran valor y significación histórica (Gravano. 1994)"* (Gravano, 1995, 272).

Los primeros pobladores y los que llegaron luego

Los primeros habitantes asentados en la zona hacia finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, formaron un grupo de familias diseminado en un área geográfica más extensa a la que hoy comprende el barrio El Peligro-Belvedere (aunque entorno a este), y donde se sumaban otras zonas que luego se formarían también como barrios, ejemplo el barrio *El renegado*. Dedicados al trabajo de campo como peones jornaleros en estancias, realizando limpiezas u otros servicios, o bien produciendo pequeñas plantaciones individuales o cría de animales, fueron haciendo los vínculos que conformaron el barrio hasta su despliegue actual.
Asimismo la zona siempre fue de mucho tránsito de personas que por diversos motivos llegaban al lugar. Por un trabajo zafral en alguna plantación o estancia, por el trabajo de extracción en las canteras de piedra muy conocidas en toda la zona de la ciudad de Pan de Azúcar, o posteriormente por las actividades en el Batallón Militar cercano a Punta del Este que trajo muchos militares a vivir al barrio. Por su entorno natural la zona además tuvo de manera creciente un vínculo muy fuerte con los trabajos en el turismo en Punta del Este, la ciudad de Maldonado y Piriápolis.

Según los testimonios y algunos datos generales de la ciudad aportados por la Junta Local de Pan de Azúcar, sabemos que la zona cuando comenzó a formarse el barrio contaba con pocos habitantes y escasas viviendas. Actualmente, con personas provenientes de diversas ciudades como Minas, Treinta y Tres, Melo, y produciéndose el mayor crecimiento demográfico en los últimos 15 o 20 años, el barrio El Peligro-Belvedere es el más poblado de la ciudad de Pan de Azúcar la cual tiene un total de entre siete y ocho mil habitantes.

> *"Nuestra ciudad es una ciudad dormitorio estamos en el centro de todas las rutas, la gente que va de Minas a trabajar a Maldonado o Punta del Este por ejemplo tiene que pasar por Pan de Azúcar, para ir a San Carlos hay que pasar aunque sea por fuera también por la ciudad, también para ir a Treinta y Tres, Melo, etc. Por eso son tan caros los alquileres en Pan de Azúcar, al barrio llegan personas buscando lugares para alquilar muchas veces porque alguien les recomendó la zona"*[2].

Varias familias con terrenos propios han construido piezas para alquilar siendo este uno de los motivos del crecimiento del barrio en los últimos años, ya que cada familia que alquila a su vez muchas veces trae a otra familia conocida a vivir en la misma casa o un predio cercano. Lo cierto es que en muchos casos personas que llegaron desde varios lugares del país y que tal vez en principio lo hicieron por un tiempo limitado, se quedaron definitivamente afianzándose en el barrio y con su gente.
Es así que aquellas primeras familias dispersas fueron dando lugar a un crecimiento demográfico importante en relación al viejo barrio tranquilo, readaptándose al espacio y a esa demanda. Acomodando valores, usos y costumbres a otras características culturales, donde se pasaba inevitablemente de una vida rural con grandes espacios de campo entre casa y casa, a la vida urbana más compleja y edificada.

La distribución de la zona y el *llenar* espacios con nuevos complejos de viviendas etc., espacios que antes estaban *vacíos*, ha llevado a que las distancias se acorten y que lo que estaba lejos ahora esté cerca, dándonos pistas desde ese origen y la posibilidad de

[2] Entrevista hombre 32 años

pensar metafóricamente en un entramado que vislumbra un proceso complejo que no se ha detenido y que seguramente siga hasta la saturación. A medida que avanzamos en la investigación y apoyados en una mirada antropológica sobre el espacio que en definitiva es una mirada sobre el tiempo, vamos hilando las representaciones y percepciones sobre qué es lo que constituye la identidad y los diversos modos de apropiarse de ese tiempo adonde habita el acontecimiento.

En este sentido hacemos referencia al acontecimiento como los sucesos o hechos que se perfilan a partir de las representaciones personales o colectivas, y que están vinculados directamente con la representación de la identidad.

No podemos entender la complejidad de la identidad si no es a partir de ciertos enclaves que den cuenta de esa construcción. En el contexto del barrio podemos ver que el acontecimiento aparece de varias maneras, puede ser como escenificación en relación a la construcción de nuevas viviendas o el crecimiento demográfico, o de un modo más simbólico por ejemplo en relación a los distintos nombramientos del barrio.

Lo que interesa es entender esas representaciones en el contexto etnográfico, donde la anécdota da a conocer los elementos elegidos para la elaboración.

Enclavadas estas cuestiones en un presente y un lugar, se construyen sin embargo desde la multiplicidad temporal en un montaje que no se paraliza aunque deja las marcas de su paso en cada rincón, en cada narración, en cada habitante del barrio, en cada relación íntima con la memoria.

Hoy, solamente un predio de terreno en el límite este del barrio está sin edificación y sin embargo ya tiene un destino, un nuevo proyecto de viviendas. En el resto del espacio que pocos años atrás estaba *libre* se están construyendo otras viviendas (Ej.: las de la zona del cementerio) y se ha hecho el salón comunal que se inauguró en el año 2011. La transformación del lugar en muchos casos no da tiempo para asimilar los cambios, esto se aprecia en los relatos de las entrevistas y en los modos y usos del espacio relacionados con el devenir del tiempo. *"El barrio está moderno y superpoblado, así te lo puedo definir"*[3]

2- *Calle Félix de Lizarza, fue antiguamente uno de los dos caminos principales de la zona y del barrio, atraviesa la ciudad y termina en la entrada al cementerio de Pan de Azúcar.* Fotografía: Fabián Perciante

[3] Hombre 72 años

"Antes era un barrio que estaba muy lejos del centro…las distancias ahora no son las mismas que antes…quedaba lejísimo entonces tenía una vida nocturna, sobre todo, media independiente, había bares y se hacían rondas de guitarras…"[4]

La diseminación de los tiempos y espacios - Acopios para la reelaboración de la identidad

Aquella *gran familia* tuvo que ser reinventada: ¿pero de qué forma fue posible?

En principio y tras la paulatina desaparición-transformación de aquella primera gran familia extensa (como los propios lugareños dicen) de espacio de ocupación rural y radial o dispersa, se fue gestando en el barrio *"una especie de ghetto autoasumido, desde una re-medievalización de la urbanidad contemporánea"* (Gravano, 2011,59).
Si bien Gravano para exponer su reflexión apoyado en Harvey (Harvey, 1989) toma como referencia sobre todo los últimos veinte años para referirse a la actualidad, nos es muy útil para ampliar el contexto hacia las décadas de 1940-50 (y tal vez antes) en nuestro caso. Aquí la confrontación entre *los de afuera y los de adentro* se hizo notar entre otras cosas por cierto control del espacio, cuando aquel ghetto del barrio El Peligro impedía en algunas circunstancias el acceso a la zona.
Es el caso de las peleas en los antiguos bailes y su contexto, donde al tiempo que estos eran abiertos para los moradores que venían de lugares próximos, las revanchas por pleitos suscitados llegaban a confrontaciones entre bandos o contra la policía. Muchas veces esos embates impedían la entrada al barrio a *los otros*, o bien a *los del centro* como en algunos casos se hacía referencia.
Con la transformación del barrio y su impronta moderna aparecen otros escenarios tales como: mayor actividad política y comunal, vida comercial, lugares de enseñanza, actividades en la construcción de viviendas de ayuda mutua, varias creencias religiosas y lugares de encuentro para las reuniones, y todo lo referido a una población que pasa a ser más anónima y compleja. Al tiempo que estos espacios van siendo apropiados por los nuevos residentes en las últimas décadas, van dejando atrás algunas de sus antiguas señales y enclaves espacio-temporales siendo estos ahora re-significados.
De todos modos esa identidad que subyace desde otro tiempo sí aparece en los relatos, cuando incluso en los casos donde se aclara que no se utiliza el nombre *El peligro* para referirse al barrio porque no es *bien visto*, y en todo caso se ratifica que el nombre es *Belvedere*, todas las referencias de costumbres y valores están fuertemente asociadas a la geografía del lugar y a su origen. La oscuridad, inundaciones, los ombúes y sus historias *peligrosas* relacionadas a apariciones, espíritus, etc., los bailes y sus querellas, los inicios de las comparsas y el carnaval con sus raíces en los *negro humildes* que salían del barrio Peligro o Peligrera, y otras tantas cuestiones de relacionamiento mutuo entre vecinos.

> *"…los bailes de carnaval, fiestas de disfraces…eran muy lindos los carnavales (…) la vaca de Peña en carnaval era famosa también"*[5]

[4] Entrevista hombre de 70 años que vive en el centro de la ciudad
[5] Entrevista mujer 55 años

> *"Era divino aquello era divino una vida…esto era una cosa tranquila, era una cosa tan bonita porque no había maldad, no había…había lío como en todos lados, pero no había droga, no había malicia no había nada…pasábamos la vida"*[6]

Las familias originarias diseminadas en principio en esa zona más amplia de la que hoy advierte los límites del lugar, y que se conformaron en una *gran familia* de comunicación y ayuda recíproca, pasaron a través de su transmisión generacional por un proceso casi obligado de absorción de ciertos valores con el solo fin de mantener en resguardo partes de una identidad.
El interés mayor está en que ese proceso no se ha detenido y más aún está en pleno vigor, vigilante y al acecho para *entenderse* con la diseminación de ese espacio propio. En ese espacio que tiene *esos tiempos* como vínculo insoslayable, se da la conformación de *las identidades* y sus representaciones que se reelaboran una y otra vez en *las vidas* de la gente. *"ya sea porque entendamos la identidad como fondo virtual (Lévi-Strauss, 1981) o bajo su dinámica relacional y contrastiva (Bourdieu, 1998)."*(Guigou, 2011, 23).

Los nombres

En relación a los nombres la justificación que aclara que el nombre El peligro no refleja al barrio en la actualidad, deja solapada la impronta histórica, tradicional y su reelaboración, que ubica en el nombre una identidad sin acotarla solamente a algún hecho aislado, o al término literal.
En algunos casos ese remarcar reiteradamente el uso literal del nombre sin contextualizarlo y basándose en la negación a partir de *la marca*, refleja o es parte del crecimiento demográfico y de la complejidad simbólica en el barrio. Por ejemplo se puede ver cuando aparecen comentarios que descalifican el nombre El Peligro, y que incluso dándose a veces en tono de broma, afectan la percepción de la identidad.
"A mí me dicen a veces…vives en La Peligrera….una vez le pasé un reto a uno, qué Peligrera ni Peligrera, Belvedere si tienen nombre, yo no me enojaba que le iba a hacer"[7]
El trabajo sobre identidad villera de Rosana Guber nos da la posibilidad de entender algunos modos en que se presenta la identidad, en nuestro caso las representaciones también tienen relación con cierta vigilancia de los controles externos y de los vecinos de otros barrios.

> *"Por su parte, cada villero actúa respecto a los demás con una complicidad tácita; frente al extraño explica no tratarse con los demás vecinos, ni saber de sus andanzas. El villero responde con este "encubrimiento involuntario" a la vigilancia permanente de los controles externos y de los vecinos de los barrios aledaños"* (Guber, 2004, 124).

Por otro lado el nombre Belvedere no cuenta con una referencia establecida y mucho menos con un contenido preciso, o no se utiliza de tal modo, siendo más bien un término ambiguo que reivindica un *pacto oculto* (donde los tiempos se disipan) expresado como necesario.
Textualmente no se sabe qué quiere decir ni tampoco está definido su contenido según otros parámetros, siendo que no tiene referencias claras por ejemplo a tradiciones o costumbres en la zona. Más bien se asocia a lo nuevo que no se sabe bien hacia donde

[6] Entrevista hombre 67 años
[7] Entrevista mujer 72 años

va, más allá de que se percibe claramente un despliegue general en toda la zona y una progresiva complejidad en las relaciones interpersonales con su cuota de anonimato.

"Belvedere no sé no tiene significado de lo que es (...) yo no escuché a nadie de mi edad o más de que digan por qué le pusieron Belvedere"[8].

El vocablo tiene un origen italiano Belvidere: bella vista, mirador, panorama o vista amplia, son algunas definiciones.

Es común que entre vecinos aparezcan diálogos como los siguientes:

> *"yo le digo El Peligro, porque si tú lo conociste como El Peligro ta…claro es el barrio El Peligro como el barrio Estación como el barrio Sur"*[9]
>
> *"Los de Belvedere le decimos Belvedere, a mí no me gusta que le digan Peligro porque no es Peligro"*[10].
>
> *"(...) se enojaban conmigo porque yo le decía barrio El Peligro, digo yo lo conocí como barrio Peligro, no pero es Belvedere, no Belvedere no, es El Peligro, yo nací en El Peligro"*[11]

Los diversos contextos

En los contextos de relacionamiento aparece entonces *el mapa* que nos muestra diversos niveles o ámbitos de apreciación de ese pasado: el ámbito de la inmediatez por un lado que asume la memoria en su totalidad, es decir donde esta se hace decisivamente práctica en la vida cotidiana tal vez de manera inconsciente, sin pretender buscar una respuesta (mítica) más allá de la concreción en un momento determinado.
Aquí las experiencias vividas son trasladadas a un contexto de relacionamiento *en acto* donde están coligadas a la persona que evoca mediante valores adquiridos de antaño, actividades, usos y costumbres, frases o comentarios etc., todos relacionados al hacer. Por otro lado aparece la memoria siendo sustancialmente *memoria*, recuerdo dicho e imaginado donde no se expone una práctica concreta del hacer, sino que la práctica pasa por la imagen o el decir de esa memoria; el desdoblamiento de la vivencia del sujeto aquí va en otro sentido, quizá en el sentido de un diálogo introspectivo con los saberes *ocultos*, aquellos que no están dados sino que están por ser descubiertos en el pleno uso de su elaboración.
Por cierto que estas representaciones tienen igualmente una relación e incidencia marcada en el hacer aunque no se visualicen en principio como el mismo proceso; tampoco son expresiones o *"reiteración de Lo mismo*[12]*"* (Guigou, 2011, 11) ni de *lo otro* ya que son parte de la narrativa que construye la identidad (Guigou, 2011).

Entre lo personal-individual y lo colectivo se encuentran las referencias sobre los distintos nombramientos que muestran esos pactos como lo señala Sonnia Romero:

[8] Entrevista mujer 72 años
[9] Entrevista mujer 60 años
[10] Entrevista mujer 55 años
[11] Entrevista hombre 55 años
[12] Ver sobre el sentido de *idem* y de *ipse* a partir de Ricoeur: Guigou, 2011.

"Es asimismo importante interrogar la imbricación de los sujetos con lo histórico-social, político y antropológico, para "descubrir" que las subjetividades individuales producen culturalmente "pactos narcisistas" sobre un "pacto social" colectivo." (Romero, 2011, 196).

Esto hace que intentemos un acercamiento a los diversos contextos, los que hacen referencia al pasado y origen del barrio y los contextos actuales. Teniendo en cuenta las referencias al pasado, vemos que las cosas se repiten y se mencionan más o menos las mismas costumbres y acontecimientos importantes siendo recordados como buenos tiempos.

En el contexto presente se desdibujan los acontecimientos de interés pasando las costumbres y valores a otro plano, ya no podemos hablar (tampoco para la tradición en su momento) de la identidad del barrio haciendo referencia solamente a hechos particulares, anecdóticos o interpersonales que se mantengan en el tiempo, y que estén muy arraigados a la geografía y visualidad de la zona como sucedió de un modo más intenso en el pasado.

En la actualidad este tipo de de referencias dejaron lugar a otra resignificación del espacio y por lo tanto a otro tiempo mostrando *"un resorte profundo dentro de la construcción continua de significados en el fluir de las contradicciones objetivas."* (Gravano, 2011, 56).

Los diversos contextos no aparecen todos en el mismo plano sino que se producen, mantienen, y reproducen en diversos niveles de apreciación, por momentos exigidos y forzados, o bien dados concomitantemente en acuerdo.

La coexistencia de los contextos no es horizontal sino desnivelada y radial, es decir que la trama global del barrio se forma a partir de *fragmentos* según la apreciación e idea de lugar en un momento, situación, memoria o vínculo determinado; en cierto modo esto hace que el contexto actual de producción de sentido se disuelva, dejando atrás una posible *mediación* axiomática.

Diremos por ahora, y para este trabajo: *lugar de la disposición,* donde las personas, lugares e historias (lo personal, institucional, tecnológico), se hacen en su definición aún más particular, más íntimo, tanto en su sentido positivo como negativo.

En el mismo proceso se produce la reelaboración de la negación como anonimato, dando cuenta en esa artimaña que el anonimato potencia un escenario que no permite la ausencia, y que se afianza cada vez más como propio en tanto el agobio busca ser reinventado.

Tal situación queda expuesta en la dificultad para *sociabilizar* algunas costumbres o actividades que aunque repetitivas tienen un carácter anónimo y/o eventualmente no visible, a no ser en su contexto más inmediato (contexto reducido) constatando la tensión que esto produce.

Hacemos referencia a modos de actuar y sus valores asociados, como por ejemplo en la preparación de comidas, costumbres relacionadas a los trabajos y quehaceres de la casa, el relacionamiento familiar y con los vecinos, entre otros, que anteriormente fueron compartidos de otro modo.

> *"Cultura como metáfora social capaz de modelizar comportamientos y representaciones, que analizamos en sus mecanismos semióticos internos en relación con sus razones históricas y como instrumento de construcción de identidades: metáfora del no control de las condiciones de existencia de sus actores, en el proceso de apropiación del excedente urbano."* (Gravano, 2011: 56)

¿La imposibilidad de un anonimato buscado?

Lo sustancial en este punto es que el *lugar de la disposición* expande y reduce al mismo tiempo el acontecimiento, entendido este como las transformaciones que se visualizan en el barrio sobre todo a través de un crecimiento demográfico. La cantidad de residentes y vínculos hacia otras zonas siguen creciendo al tiempo que aumenta el desconocimiento entre personas, crece el *lugar de la disposición* y crece el anonimato para reelaborarse.
Hoy siendo imposible un trato persona a persona entre todos los residentes del barrio, muchos de los sucesos importantes que se desarrollan tanto económicos, de valores solidarios, políticos etc., están mediados por el anonimato. Paralelamente hay un quiebre con la visualidad identitaria anterior, se hace referencia a los acontecimientos pasados al tiempo que se oculta la *marca* en relación al nombre El Peligro.

El estigma reaparece ahora personificado en la palabra *peligro* soportando el peso de la autoexclusión. En varios casos son los propios residentes del barrio vinculados a familias tradicionales, los que intentan compensar la relación entre la tradición y lo nuevo en el barrio, a través de la negación optando por no utilizar el nombre *El Peligro.* Si tienen que aclarar dicen que el nombre es Belvedere para que no se los juzgue.
"*Ah… vive en el barrio El Peligro, como que eras menos porque vivías en el barrio Peligro"*[13] *"…porque este es el barrio Belvedere, a mí no me gusta que le digan Peligro"*[14]
En este contexto la negación reproduce aún más una identidad que se separa de otras que coexisten en el barrio. Esta *identidad de la negación* toma mayor fuerza en lugar de disiparse, donde *lo otro* aparece redimensionado imposibilitando a su vez el propio anonimato, la ausencia, o el vacío.

Según Guber *"el villero desarrolla un rol activo en la construcción de su estigmatizada identidad; una de las manifestaciones de este rol es la resignificación del estigma en función de las posibilidades que le brinda la interacción y según sus intereses concretos"* (Guber, 2004, 123).
En nuestro estudio son otras las características para definir la identidad, en tanto la denominación sea para el nombre El Peligro o Belvedere, se dan desde un escenario más cercano al de la cultura tradicional. De todos modos lo que aparece como externo en la representación de la identidad villera es muy significativo para nuestro caso, ya que la construcción identitaria está permeada por el carácter negado o reconocido de la estigmatización. Esto hace que se actúe a través de la tensión que produce el intento de homogeneizar la identidad, omitiendo o negando parte de una tradición.

El Peligro

Entre los residentes son varias las personas que nombran al barrio como El Peligro, incluso cuando se intenta quitarle supuestas connotaciones negativas al término.
Por otro lado la percepción de los jóvenes en su gran mayoría, tanto entre los que viven en el barrio como los que residen en otras zonas de la ciudad e incluso en otras ciudades cercanas, toman en cuenta la tradición dejando a un lado la marca estigmatizante y

[13] Entrevista mujer 50 años
[14] Entrevista mujer 80 años

deteriorada de los mayores, resaltando una identidad fuerte, presente, que reivindica un nombramiento lejano.
También mayoritariamente los residentes del centro de Pan de Azúcar aseguran que el nombre más usado para el barrio es El Peligro, y que es usado indistintamente por la población en general. *"El nombre Belvedere se usa poco…se usa pero no tanto no"*[15]
Si bien no todos los casos se refieren del mismo modo aparece una tendencia en este sentido cuestionando algunos discursos ya instalados, donde ciertas cuestiones que surgen contribuyen a poder visualizar el porqué de tal *negación* del nombre tradicional.
Por los relatos sabemos que el nombre no tiene ninguna connotación negativa exagerada, lo que aparece son algunos episodios en momentos determinados que dieron sustento al nombre El Peligro o La Peligrera, como por ejemplo las peleas en los antiguos bailes, las inundaciones frecuentes en algunos caminos de terrenos bajos, o la oscuridad cuando la zona todavía no cotaba con luz eléctrica.

"Acá por los bailes que eran bravos por las peleas…era muy oscuro y además los barrancos eran peligrosos por el terreno"[16]

Transcurridos varios años desde los últimos bailes y transformado el espacio hoy con calles de pavimento y alumbrado público, y perdida la identidad que se conformaba entorno a ello, se fue afianzando una *marca* a partir de la reelaboración de una *idea de peligro* que solapada instaura un *nombrar permitido*.

Al no existir en la actualidad ejemplos de los viejos tiempos, situaciones de violencia en los bailes, oscuridad o inundaciones que verifiquen un estado de alerta peligroso, la marca aparece a partir de la negación. Negar un nombre o cambiarlo por otro tal vez no sea de trascendencia sino fuera porque en esa negación están asumidas experiencias de vida fuertemente arraigadas en la zona, que son reprimidas al tiempo que aparecen como vitales en la construcción de identidad.
La contradicción que impulsa la puja, y la identidad *"como un estado histórico de esa puja"* (Grabano, 2011, 56) por aceptar o negar fragmentos del tiempo, de ese y este tiempo, nos da elementos para comprender algunas de las cosas que hoy suceden en el barrio en relación a la representación de los acontecimientos, su ubicación, las decisiones tomadas o no, así como la reelaboración y aprendizaje como proceso reflejado en la identidad.

[15] Entrevista hombre 70 años que vive en el centro de la ciudad
[16] Entrevista hombre 65 años

3- *Vista del barrio.* Fotografía: Fabián Perciante

El peso de una marca cultural y la resignificación en una identidad cómplice- Algunas consideraciones

La idea de peligro o del *peligro tradicional* trasciende la negación y está asociada a la vida solidaria de aquellas familias pioneras, insertas en un área geográfica más extensa y con las dificultades propias de un área rural que en su momento fortaleció los vínculos de apoyo frente a la adversidad.
En aquellos tiempos era usual que los vecinos tuvieran un relacionamiento diario para resolver contratiempos o bien alguna de la exigencias de lo cotidiano, como cargar agua de los pozos o del arroyo y más tarde de la única canilla que existía en el barrio, lavar la ropa y enseres en las cañadas naturales, la distribución de alimentos, etc., el alumbrado a farol que había que encender en las casas y luego también en algunos pasajes o caminos comunales, el auxilio cuando las carretas se atascaban en el barro, y los acuerdos referidos a la seguridad, salud y demás servicios que no eran accesibles como en la actualidad.
Hoy ha cambiado el contexto de valores y por lo tanto también la idea de lo que significa el peligro o lo peligroso y su contraparte solidaria. En este sentido aparece el intento por parte de algunos viejos residentes de borrar una *imagen peligrosa* a través del uso literal del nombre ahora descontextualizado.
Pero ¿cuál es el motivo de intentar extirpar aquel contexto? ¿No se supone que también y sobre todo existieron en aquel entonces los vínculos solidarios que asentaron las bases de esta comunidad?

Esta insistencia *literal* de la idea de peligro nos es muy útil para recontextualizar la historia, la memoria y la vida actual en el barrio. Se anula de alguna manera el contexto

para dar lugar primordial al texto, a la palabra *peligro* descontextualizada, se utiliza una idea *personificada* del término peligro al mismo tiempo que se rechaza.
Esta bifurcación se nos presenta en la valoración del término ajustado a un tiempo representado como remoto, ya caduco, vació, donde el relato acota el contexto a la *marca* y ya no como reconocimiento hacia un contexto amplio que incluya la *vida* del barrio como parte de un nombrar permitido.
El quiebre está presente por lo tanto no hablamos de un tiempo que fue y otro que está siendo, sino de un episodio de tiempo donde se encuentra el acontecimiento precisamente a partir de la fragmentación.

Teniendo en cuenta el proceso que ha experimentado el barrio y su despliegue actual, podemos decir que los valores adquiridos en las relaciones de antaño están presente ya que han ayudado a forjar todo lo que hoy sucede en el barrio, desde la distribución geográfica y lugares de vivienda hoy expandidos, la conformación de las familias residentes y sus costumbres, aunque con otras características de composición en relación a los integrantes y en viviendas más reducidas, las relaciones con la gente que llega de otros lugares, etc.; tal vez aquí esté el desdoblamiento y uno de los ejes principales para nuestra reflexión.
No es tan probable que se pueda adjudicar un término vacío a un no contexto, el término *peligro* no está vacío porque sí hay un contexto que aunque camuflado o estigmatizado, reaparece en otra lectura y reafirmando esta vez su opuesto, la negación del texto literal mostrando justamente su razón de ser y su signo como tal.
Este doble juego y oscilar constante se va afianzando como parte del proceso metodológico en la etnografía y en nuestra reflexión personal, mostrando que se hace uso literal para salvar lo inasible e inminente que de otro modo quedaría expuesto y en riesgo.
Un mecanismo que tal vez sea en gran parte inconsciente y que hace que se desdibujen los límites del acontecimiento, cuando por momentos no sabemos desde qué lugar o tiempo se está reflexionando, el que recuerda para crear un presente, o el que además recuerda negando.
De cualquier modo ambos sentidos, de acopio y de rechazo, están siempre presentes en las representaciones e identidad del barrio.
En ese fluctuar se muestra la cultura estigmatizada del barrio que se reproduce desde la negación y una consecuente autoexclusión. *"Soy rural, es bravo ser rural para tratar en la ciudad, mi vida fue eso nada más"*[17].
En este caso lo rural asociado a una historia personal donde la propia familia ha excluido a la persona, conforma la identidad tomando lo que se ha vivido en otro lugar y otro tiempo de un modo sincrónico con la vivencia actual. *"Queda para la función mimética de la narrativa el campo de la acción y los valores temporales"* (Guigou, 2011, 182).

Lo social y lo político en el barrio

¿Por qué hay un discurso oficial que ha negado sistemáticamente el nombre EL Peligro si varios residentes de todo Pan de Azúcar (y del barrio) lo llaman también de ese modo y reconocen su legitimidad? (más allá de que siempre lo expongan públicamente). Además: ¿existió una prescripción o nombramiento realmente oficial en algún momento?

[17] Entrevista: mujer oriunda de la zona rural próxima a la Ciudad de Minas (Departamento de Lavalleja) que fue a vivir al barrio de joven al casarse con uno de los hijos de las familias tradicionales de la zona.

Aparecen varios espacios vacíos, discursos cortados o sin respuesta cuando indagamos en el momento que el barrio pasó a llamarse también Belvedere que de hecho hoy es el nombre oficial. Entre los residentes que viven hace más tiempo en el barrio no hay recuerdos de una fecha precisa donde públicamente el nombre pasara a Belvedere. Cuando hablamos sobre este tema son muchos los sorprendidos, manifestando que es curioso en realidad que nadie sepa y que intentarán averiguar más al respecto ya que les concernir directamente. Por otro lado si bien tampoco para el nombre El Peligro está bien claro su origen, hay acuerdo en que se tiene más conocimiento sobre el porqué de este nombre como lo señalan algunos pasajes en las entrevistas *"Todos sabemos por qué es Peligro o tenemos un idea, cosa que no pasa con Belvedere"*[18].

Las fechas oscilan ampliamente, hay quienes plantean que en los años 1940-50 se dieron las primeras transformaciones en la zona incluyendo el cambio de nombre, quienes sostienen que en el año 1985 al término de la dictadura militar se realizó la apertura hacia la reforma local fraccionando terrenos donde apareció el nombre Belvedere en los planos, algunos jóvenes también sostienen que hace pocos años no más de diez o quince que están escuchando el nombre Belvedere sobre todo por los nuevos residentes.

Estas diferentes visiones sobre el origen del nuevo nombre que no se sabe bien cómo se fue imponiendo y su cohabitar con el nombre tradicional El Peligro, dieron reflexiones en varios sentidos tanto para los habitantes del barrio como para las notas que ayudaron a zanjar algunas cuestiones en el proceso metodológico de la investigación.

No faltaron las reflexiones que nos tomaron por sorpresa cuando por ejemplo hablando con una de las familias más antiguas del barrio, la hija mayor que hoy tiene poco más de cincuenta años, se cuestiona junto a sus hijos si no será que "desde siempre" el barrio se llamó Belvedere invirtiendo así la relación temporal de los diferentes nombramientos. *"Porque no sé si el nombre original no fue desde siempre Belvedere…capaz que antes de formarse los barrios verdaderos le decían el Peligro por decirle, porque en la intendencia y todo está como barrio Belvedere"*[19]

Esto que parece poco probable, de todos modos nos obliga a situarnos en la alteración de esa relación posibilitando ver desde otro lado esa representación. Aquí no se ve una estrategia política o financiera de imposición referida a un cambio de nombre para dar una buena imagen y lograr vender terrenos, o tal vez no se quiera ver, lo que en realidad interesa es que al retroceder hacia un tiempo aún más remoto que se desdibuja en ese decir *desde siempre,* nos plantea la posibilidad de que el nombrar se sitúe en definitiva fuera del tiempo.

En su trabajo *El mito del eterno retorno* Mircea Eliade plantea varias reflexiones en torno al tiempo y su construcción simbólica, mostrando además las diversas posibilidades de concebir la historia. Sus cuestionamientos son de interés para referirnos al mito fundacional, intentando un acercamiento con algunas de estas visiones que los habitantes del barrio tienen de su propia historia. Para intentar desentrañar cuestiones de este tipo, nos es muy útil reflexionar no solo en el pensamiento *del otro* como cultura distinta, sino también en la nuestra. En este sentido y refiriéndose a diversas orientaciones recientes que tienden a revalorizar el mito cíclico y del eterno retorno, Eliade encuentra en ellas *"(...) más que una resistencia a la historia, una rebelión contra el tiempo histórico, una tentativa para reintegrar ese tiempo histórico, cargado de experiencia humana, en el tiempo cósmico, cíclico e infinito"* (Eliade, 2001, 96).

[18] Entrevista a madre de familia oriunda del barrio.
[19] Entrevista mujer 55 años

De este modo el quedar fuera del tiempo está acorde a la invención de una especialidad a partir de los tiempos del sujeto, es decir de los tiempos que el sujeto elige para crear la representación, quedando aquellos enclaves discursivos meramente anecdóticos o históricos del acontecimiento, condicionados a este contexto que surge a partir de la eterna reinvención de la memoria alusiva al sujeto.

La postura que se ha sostenido desde la junta municipal en relación a la identidad del barrio, y la reafirmación de una nominación más cercana a la actualidad (también más moderna) influye a modo de espejo modelo, solo que un espejo contradictorio donde refuerza una identidad revelada desde la confrontación; ya no peligrosa o de guerra aunque sí con arraigo a una pertenencia gloriosa y pionera.
En este punto el discurso político-oficial muestra una presencia desarticulada, ya que si bien se sabe y dice que el nombre oficial del barrio es Belvedere (auque no por decreto), también se sabe que gran parte de los habitantes de Pan de Azúcar lo nombra El Peligro. La impronta moderna que signó al barrio gradualmente desde las décadas de 1940-50 y con mayor impulso a comienzos de la recomposición democrática hacia el año 1985, no tuvo muchas veces en cuenta los ritmos y procesos de asimilación propios en cuanto valores para incorporar y sumar lo nuevo. Se confinó a implementar una serie de medidas que aunque tal vez bien intencionadas para el momento, no contemplaron muchas de las representaciones de la cultura local.

En consecuencia el poder que ejerce la autoridad en este caso más visiblemente desde la junta local, se torna apocada en cuanto que la gente también interpone acuerdos representativos (no siempre visibles) de una identidad dicha, ampliando ahora en este sentido el uso textual del término Peligro a su contexto de valores.
Esta paradoja de la identidad se manifiesta aunque no esté declarada oficialmente, y también desde personas que utilizan el término Belvedere.
En consecuencia un juego de poder *ciego* eventualmente solapado, da características propias que por su condición prolongada en el tiempo hace que se pueda vincular con otros acontecimientos en la región e incluso con sucesos que han incidido en Uruguay y en el ámbito internacional. Marc Augé refriéndose al enfoque en la investigación antropología subraya el conflicto a partir de la tensión entre el sentido social y la libertad individual donde aparece el poder y la confrontación *"tensión entre sentido y libertad (sentido social y libertad individual), tensión de la que preceden todos los modelos de organización social, desde los más elementales hasta los más complejos"* (Augé, 2007, 62).

Desde algunos ámbitos que hacen al barrio se puede ver una suerte de exigencia al devenir en la zona, a un desarrollo continuo donde ya no hay tiempo y espacios para los tropiezos de épocas pasadas. Borrar la imagen de peligro a cualquier costo puede ser una meta, incluso optando por la descontextualización para resurgir con una postura renovada hacia el tiempo que apremia. Sin embargo, el tiempo de la vida en el barrio no es solamente uno y tampoco tiene un direccionar preestablecido. Aparecen metáforas, partes de historias y encuadres que suscitan recopilaciones de varios tipos que no son meramente textuales.
Todos estos espacios y rincones del tiempo son expresados en varias entrevistas y charlas cuando hablando de recuerdos del barrio y reflexionando en la memoria, se interponen permanentemente sucesos e imágenes que separados podrían parecer contrapuestos o bien referencias a diversos acontecimientos. Sin embargo vemos como se va trazando un minucioso diseño en cada caso y donde solo resta comenzar para que

uno mismo (donde nos incluimos), vaya entendiéndose con otras realidades que no solo son discursivas sino que entran en la esfera de lo sensorial, en el modo en que en el hacer y exponerse se va situando y elaborando el acontecimiento.

A partir de la anécdota podemos referirnos a ejes de discusión sociales y políticos que contribuyan al análisis.
Señalamos esta posibilidad con un ejemplo en el cual si bien no estuvo la posibilidad de registro de audio, plantea la reflexión en tal sentido.
Es el caso de las plantaciones de papa en la zona y el trabajo realizado en esta producción. Nos referimos concretamente a casos de personas que han trabajado varios años en estas y otras plantaciones, y que desde hace 15 o 20 años tienen otra actividad.
En este tipo de trabajo existían jornadas de 14, 16 o 20 horas en las que había que sumar *bolsa llena*, esto es que a mayor cantidad de recolecta mayor sueldo ya que el pago era por bolsa y por lo tanto la suma exigía una gran cantidad de bolsas llenas para obtener un jornal. También los pagos realizados por hora exigían horarios muy extensos para lograr un salario medianamente digno, y en la mayoría de los casos no tenían ningún tipo de beneficio compensatorio para un amparo futuro.
Hoy muchos de aquellos trabajadores por no haber contado con los beneficios jubilatorios etc., se encuentran en una situación que prolonga aquel desamparo sin lograr una respuesta. No tienen la posibilidad de justificar aquellos años trabajados del modo y con los trámites que el estado les exige, es el caso por ejemplo de algunos integrantes (mujeres y hombres) de la comunidad afrodescendiente hoy ya prácticamente desaparecida en el barrio.
Aquí no se trata de un problema de nombramiento sino más bien de participación, donde una exclusión sistemática ha mantenido una tensión que en la actualidad reaparece como negación. Lejos de ser un hecho consumado, la reivindicación identitaria busca un lugar aunque no están claros los posibles modos de participación.

Brevemente mencionamos otro caso más reciente relacionado al trabajo en las plantaciones. Refiere a un hombre de 40 años que padeció cáncer a los pulmones por los tóxicos generados a partir de los insecticidas en las plantaciones de cebolla, que había sido su trabajo hasta pocos años antes de fallecer a fines del año 2009. Según su propio testimonio algunos médicos le dieron ese diagnóstico luego de descartar varias posibilidades. Al parecer en varios casos la seguridad en relación a la salubridad e higiene de los trabajadores en plantaciones en esta zona del país sigue siendo muy precaria, y llama a la atención inminente si tenemos en cuenta que este episodio es bastante reciente.

> *"…los venenos que le echaban a la papa… yo sé porque trabajé (…) Había que ponerse careta para ir a plantar la papa porque le echaban abajo…iba echando un tanque de veneno y si le tirabas un poquito al perro quedaba quieto al lado je je…ya calculá como es eso pa uno (…) cantidad iban de acá un camión lleno de gente iba"*[20]

En otros casos que podrían ser ejemplos para profundizar en estos ejes, se mencionan los varios años de promesas incumplidas desde los ámbitos políticos, en relación a la obtención de empleo, vivienda, mejoras sanitarias, entre otras. Haciendo referencia a la historia política y de participación en el barrio, se habla de una relación no correspondida y de exclusión cuando no se comparten los lineamientos ideológicos.

[20] Entrevista hombre 74 años

En suma y volviendo al contexto actual, el barrio es la casa segura al tiempo que es la marca perpetua, y no una marca estigmatizada por la violencia o delincuencia en un período, sino más bien por un modo complejo de aprendizaje donde la conformación de identidad se aprecia desde diversas secuencias y etapas representativas de los acontecimientos. En ellas aparecen valores relacionados al trabajo, a la templanza y la fuerza de acción, a la benevolencia, a la familia y otros tantos valores y costumbres con un fuerte sentimiento compartido, y también lo relacionado a cierta opresión, desarraigo, omisión y segregación, adversidad y violencia.

4- *Cooperativa de vivienda en el barrio, cercana al cementerio de Pan de Azúcar*
Si bien algunos retrasos administrativos y de organización dificultaron el cronograma previsto para la construcción, actualmente varias casas ya están habitadas.
Fotografía: Fabián Perciante

A modo de reflexión final. Los espacios, los tiempos y el sujeto

¿Qué significa el barrio y dónde se encuentra?

Encontramos que la *idea de barrio* está diseminada en múltiples escenarios dentro del propio barrio, donde aparece tensión entre los nuevos y viejos residentes como lo vemos en los trabajos de Sonnia Romero *"Confirmamos en diferentes grupos etáreos la consistencia de un imaginario 'barrial' que se activa cotidianamente en etiquetajes binarios inapelables: hay 'verdaderos vecinos' y 'otros' recién llegados o intrusos"* (Romero, 2011, 200). También aparecen diferencias ente los jóvenes y los adultos y en relación a otros barrios siendo que en cada caso mantienen diversos modos de representación de lo barrial. Además de la puja interna *"siempre el barrio tiene el significado de oponerse a algo (a la ciudad en su conjunto, al centro, a otro u otros barrios) por medio de la atribución / negación o no de un conjunto de valores que conforman lo barrial*" (Gravano, 2011, 54).
En el caso de los jóvenes, si bien vemos que no es lo mismo ser un joven de una familia tradicional del barrio o serlo de una familia que llegó hace algunos años, se van a mantener de todos modos ciertas representaciones de pertenencia propias al grupo de los jóvenes más allá de los distintos nombramientos *"deben estar en el barrio, en oposición a lo barrial como ethos, como valor o conjunto de valores, para que el paradigma siga teniendo eficacia, porque actúan precisamente como motor interno de la identidad"* (Gravano, 2011, 55).

La relación con el espacio geográfico el barrio trasciende un lugar específico pasando a un-otro tiempo, y es por esto que nos interesa la idea de Bajtin planteada por Gravano: *"En nuestro caso, es posible relacionar lo popular ligado a la cultura barrial si se trasciende la empiria hacia la concepción bajtitiana de lo barrial en circulación, irradiado y diseminado desigualmente en el conjunto social."* (Gravano, 2011,58).

Entre estas pujas y contra-pujas vemos que la escenificación de lo *moderno* lleva a una suerte de negación de la diferencia y seguimos a Sonnia Romero al comentar las reflexiones de Michel Mafesoli en su visita a Uruguay en el año 2009: *"En la modernidad todo va a ser reducido al Uno, al todo como Uno. Este monismo va a suscitar la gran paranoia occidental: el mundo occidental juega a la negación."* (Romero, 2011, 197). En este trabajo se pudo atender a la *negación* en la reconstrucción del acontecimiento y la identidad. Podemos observar por ejemplo que aunque no se *niegue* a los nuevos habitantes que residen en las viviendas de ayuda mutua, etc., o se crea incluso que es positivo su asentamiento en la zona, en cierto modo son igualmente los *intrusos* por ser *invisibles* ya que no tienen vínculo con la gente de tradición en el barrio.

> *"El barrio de nosotros ya está hecho sabe por qué, porque se han muerto todos los vecinos viejos, quedamos tan poquitos…toda gente joven, nueva, que vienen de todos lados, de Melo, de Artigas, que uno no la conoce para nada. La gente pasa pero como ni lo saludan a uno...no le importa nada a la gente, pasan por las calles y nada más (…) Antes había más gente ahora no hay, no hay, la gente nueva que hay no se ve nunca (…) porque la gente del barrio la conocemos toda,*

como es gente nueva uno no sabe el pensamiento que tiene la gente nueva."[21]
"Hay gente que ni nos conocen en el barrio."[22]

Según las reflexiones de algunos viejos residentes podríamos decir que los "nuevos" están ahí para ser vistos al pasar y no tienen mayor relevancia para la identidad del barrio. Insistiendo el transitar por este juego de las representaciones ahora a modo de inversión, vemos que esa *invisibilidad* pretendida hace a un proceso de negación tanto de lo nuevo, como de negar-se en parte como tradición en un contexto identitario que sofoca, y donde el barrio va perdiendo *aquello* antes de asumir *esto otro*.
Entonces, ¿quiénes construyen ahora la tradición que debe ser reelaborada? Pareciera si seguimos esta lectura que nadie podría asumir esta tarea y que la reelaboración quedaría postergada en tanto *lo tradicional* es algo que estuvo y ya no vuelve, y que en el futuro siempre hablaremos de la misma tradición *capturada* en un-otro tiempo que compareció hasta que se impuso lo moderno. Y entonces nuevamente ¿qué es lo moderno?
Volvemos ahora sí a insistir en que este *giro tenso* hace a la reelaboración identitaria también como aprendizaje en un sentido amplio de asimilación, donde esta no se muestra desde una tradición *típica y acabada* ni tampoco desde un constante devenir exclusivamente *moderno o posmoderno*, o algún otro contexto tentativo que pueda dar lugar a una visión abrumadora o agonizante.

Los nombres, las marcas y la identidad

Como acotamos anteriormente y teniendo en cuenta los diversos nombramientos, podemos decir que en el barrio el tiempo no es solamente uno, lo que aparece es más bien un entramado de acontecimientos nombrados y re-escriturados en un lugar dinámico que se va acomodando entre el decir, el reafirmar, y los diversos usos del espacio en relación muchas veces al diálogo íntimo con la memoria.
Tampoco los nombres son solamente texto literal o inscripciones en desuso, sino que en su pleno uso aseguran que entre la tensión que suscita el nombrar permitido y los arrebatos de la identidad, aparezcan múltiples matices, contingencias y certezas que son el motivo de la permanente autodefinición.
Las marcas relacionadas al nombre El Peligro no son solamente marcas estigmatizadas aunque aparezca en tal sentido expuesto desde algunos sectores de la cultura, sea desde el ámbito político o incluso desde los propios celadores de esa tradición cuando nos vinculamos en un primer acercamiento o visto en su exposición pública. *"Las subjetividades al componer imágenes sobre lo construido desafían la certeza sofocada, no verbalizada, del carácter finito de las personas, de las obras, de las civilizaciones"*. (Romero, 2011, 196).
En todo caso podemos hablar de varios modos en la utilización de una idea de peligro, los que responden a sucesos vinculados a la cultura tradicional del barrio y sus contratiempos, y los que reivindican un sustrato de valores adquiridos a través de la convivencia en un lugar geográficamente *peligroso*; a todo se suma la reivindicación constante de esos acuerdos y decires. Luego podemos convocar al mito que puede transcurrir tanto en uno u otro lugar, sumando su propio valor a determinada relación, historia o suceso.

[21] Entrevista mujer 82 años
[22] Entrevista hombre 75 años

Las representaciones apoyan la idea de una identidad que lejos de verse en un sentido negativo, intenta reivindicar una participación más activa.
No obstante esto se ve afectado por el propio mecanismo de negación y ocultamiento que han adoptado quienes se identifican con el nombre El Peligro en el barrio, y que está en relación con los modos en que la cultura hegemónica ha estigmatizado el término sin tener en cuenta la cultura a la que hace referencia.
Esas representaciones pueden aparecer como diálogos interrumpidos e incluso irrealizables, donde el puente que aúna los tiempos y generaciones se cortó en algún lugar descartando parte de su recorrido para salvar una imagen, la de un barrio en progreso. Sin embargo en el contexto del barrio no se trata simplemente de atenuar los riesgos y las responsabilidades en relación a una idea de barrio moderno y en progreso.
En todo caso la evasiva de ese otro-tiempo anterior, produce, o reproduce un llamamiento que muestra la reubicación ineluctable de las representaciones *todas* que se fueron gestando en el barrio desde su origen.
Hoy este campo de espacio-tiempo aparece como un desafío y un modo de resistencia que no es simplemente de confrontación, sino que cuenta con otras cualidades de reivindicación en un contexto de identidades en plena elaboración.

Bibliografía

Augé, Marc, *El oficio de antropólogo*, Barcelona, Gedisa, S. A., 2007, 62.

Behares, Luis, E., "Enseñanza-Aprendizaje revisitados. Un análisis de la "fantasía" didáctica", Behares, Luis, E. (Director), Bordoli, Eloísa, Fernández, Ana, M., et al, *Didáctica Mínima. Los acontecimientos del saber,* Montevideo, Psicolibros, Waslala, 2008 [2004], 19.

Eliade, Mircea, *El mito del eterno retorno, Arquetipos y repetición,* Buenos Aires, Emecé, 2001, 96.

Gravano, Ariel, "Hacia un marco teórico sobre el barrio: principales contextos de formulación", Gravano, Ariel (Comp.), *Miradas urbanas visiones barriales: diez estudios de antropología urbana sobre cuestiones barriales en regiones metropolitanas y ciudades intermedias*, Montevideo: Nordan-Comunidad, 1995, 272.

_"Imaginarios barriales y gestión social: trayectorias y proyecciones a dos orillas", Sonnia, Romero, Gorski, *Anuario Antropología Social y Cultural en Uruguay 2010-2011,* Montevideo, Nordan–Comunidad, 2011, 54, 55, 56, 58, 59.

Guber, Rosana, "Identidad social villera", Boivin, Mauricio, et. al, *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*, Buenos Aires, Antropofagia, 2004 [1989], 123.

Guigou, L., Nicolás, *Religión y producción del otro: mitologías, memorias y narrativas en la construcción identitaria de las corrientes inmigratorias rusas en Uruguay,* Montevideo, Lucida Ediciones, 2011,11, 23,182.

Romero, Gorski, Sonia, "Conferencia: Punto de vista antropológico sobre temas de la ciudad", Sonnia, Romero, Gorski, *Anuario Antropología Social y Cultural en Uruguay 2010-2011,* Montevideo, Nordan–Comunidad, 2011, 196,197, 200.

Otras fuentes: http://www.maldonado.gub.uy - http://www.infopandeazucar.com.uy

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.97-112

Algunos apuntes sobre "las respuestas penales" a la "problemática o problematizada" mujer(s) delincuente(s) a lo largo del tiempo (s)

Rosario Pozo[1]

Resumen:

Este artículo está especialmente consagrado a identificar cómo se ha representado, definido y respondido a la mujer delincuente en un pasado reciente en nuestro país, ya que muchas de estas ideas del siglo XX estaban condicionadas por la forma de percibir a los/las jóvenes y el género de la época, recogiendo definiciones de las chicas delincuentes y problemáticas a través de un comportamiento cercano a las ideas de "respetable feminidad". Durante las siguientes páginas se aportarán pautas para tratar de responder a las múltiples maneras de entender las construcciones legales y de reeducación por parte de los distintos profesionales) y de problematizar el comportamiento de las jóvenes en un pasado reciente, hasta llegar a la actualidad.

Palabras: delincuencia juvenil femenina, problemas sociales, prisión, institucionalización.

Some notes on "criminal responses" to "problem or problematised" women (s) offender (s) over time (s).

Summary:

This article is especially committed to identify how has represented, and defined answer to women offenders in the recent past in our country, since many of these ideas of the 20th century were conditioned by the way of perceiving the young people and the genre. Collecting definitions of the offenders and issues through a behavior close to the ideas of "respectable femininity" and problematize the behavior of young women in the recent past, up to the present days.

Words: female juvenile delinquency, social problems, imprisonment, institutionalisation.

[1] Doctora en Sociología, Diplomada en Educación social y Licenciada en Psicopedagogía con varias especializaciones y Master en problemas sociales, Etnicidad y Género

Introducción

Tal y como hemos podido apreciar en los escritos de Aurora Riviere, la mujer era sujeto de control de sus salidas y entradas horarias a la esfera pública, de tal manera que su incumplimiento significaba el arresto. Es por dicho motivo que Elisabet Almeda acertadamente escribía que "las instituciones penitenciarias femeninas tienen un origen y un contexto determinado, una racionalidad que la ampara y una evolución histórica que las diferencia" (2002). Durante los siglos XVI y XVII existió una diversidad de castigos para todos aquellos que infringían las normas sociales como azotes, suplicios, vergüenza, repudio, servicio en galeras o trabajo en presidios. Pese a esta diversidad de castigos e instituciones de reclusión premodernas, a las mujeres siempre se les aplicó la misma forma de penalización: la institucionalización y reeducación de su comportamiento desviado. A pesar de que las primeras cárceles de mujeres datan de finales del XVI y principios del siglo XVII., y de constituir los primeros intentos de reformar o corregir la historia sirviendo de referentes a las corrientes futuras de los siglos XVIII y XIX, las prisiones de mujeres son raramente mencionadas cuando se estudia la historia carcelaria y la de la reeducación.

Por todo ello, este artículo está especialmente consagrado a identificar cómo se ha representado, definido y respondido a la mujer delincuente en un pasado reciente en nuestro país, ya que muchas de estas ideas del siglo XX estaban condicionadas por la forma de percibir a los/las jóvenes y el género de la época, recogiendo definiciones de las chicas delincuentes y problemáticas a través de un comportamiento cercano a las ideas de "respetable feminidad". Durante las siguientes páginas se aportarán pautas para tratar de responder a las múltiples maneras de entender las construcciones legales y de reeducación por parte de los distintos profesionales) y de problematizar el comportamiento de las jóvenes en un pasado reciente, hasta llegar a la actualidad.

1 Mujeres entre la corrección y el castigo: un recorrido temporal por la institucionalización femenina en España

A finales del siglo XVIII ya se tenía incorporada una nueva forma de concebir la pena y el castigo, así como su ejecución. El castigo se estaba convirtiendo en una nueva forma de conformismo social, atrás había quedado el castigo corporal, las largas reclusiones, el trabajo de galeras, los presidios, los trabajos forzosos, etc. Poco a poco se fue dando paso a una nueva concepción del castigo que incorporaba otros elementos como la vigilancia, la clasificación, el trabajo, la disciplina y un espacio carcelario concreto. Estaba emergiendo un nuevo modelo punitivo acompañado de un nuevo modelo de producción que no tenía únicamente como objetivo el castigo. Tras la aparición de una nueva forma de racionalizar el castigo, le acompañó una nueva estructura arquitectónica al servicio de las nuevas ideas correccionistas, actuando como mecanismo de presión para modificar el comportamiento de los individuos recluidos. Así surgió el panóptico de Bentham ante la necesidad de una institución específica de reclusión, donde se separe y clasifique a los individuos infractores o desviados de las normas sociales, y según su condición de pobres, mendigos, vagabundos, huérfanos, enfermos, locos, delincuentes, etc. Todo ello con el paso del tiempo fue diversificándose en manicomios, prisiones, hospitales, orfanatos, hospicios etc., aunque su clasificación continuaba en el interior de las instituciones según el sexo y la edad, y en el caso penitenciario según delito y situación procesal, etc. Posteriormente aparecen las ciencias de la conducta a lo largo del siglo XIX, y bajo la influencia del positivismo estas ideas tuvieron mucho peso para los ideólogos, filósofos, juristas y sociólogos, sobre todo en la manera de entender el castigo y su forma de aplicación. Es el surgimiento de la criminología como disciplina, el preso/a se convertirá en objeto de estudio, se le estudia a través de la observación y el diagnóstico y se crearán nuevos métodos para modificar conductas (Normal, 1998).

Será a finales del siglo XIX cuando la criminalidad y sus actores se conviertan en objetos de estudio de los nuevos científicos sociales que habían emergido como pedagogos, psicólogos, sociólogos, etc. Todos y cada uno de ellos analizan las causas de

la criminalidad desde sus respectivos campos de estudio. Se teoriza su comportamiento y se inventan métodos de modificación de conducta. Las cárceles se convirtieron en laboratorios para estudiar, observar e intervenir. Esto dio lugar a un nuevo saber científico: la criminología, la antropología o sociología criminal que explicaba la delincuencia a través de condicionamientos biológicos, como la frenológica, etc.

Por lo tanto, la privación de libertad se convirtió en la pena por excelencia de todos los sistemas occidentales de la época, erigiéndose así en la representante del castigo principal en todos los códigos penales que se promulgaron a finales del siglo XVIII y XIX. La privación de libertad se contemplaba como la mejor modalidad punitiva, por encima de las otras formas, ya que permitía poner en práctica los procedimientos del control disciplinario que la clase social emergente (la burguesía) ya estaba imponiendo en otros ámbitos de la vida: distribuir, clasificar, vigilar, codificar sus actividades, etc.). Por todo ello, resulta necesario estudiar la historia de las ideas punitivas femeninas, ya que sus formas penales siempre se han mantenido en una situación constante de corrección y reeducación de su naturaleza viciada[2].

En el proceso de gestación de las cárceles de mujeres (las casas Galera, misericordia, corrección y las cárceles modelo)**,** durante el siglo XVI en España, hombres y mujeres convivían conjuntamente en las cárceles, aunque a las mujeres se las ubicaba en departamentos específicos en el interior de las cárceles de hombres. Pero ya a principios del siglo XVII se encuentran algunos centros de reclusión exclusivamente femeninos como son las mencionadas casas galera, promovidas por sor Magdalena de San Jerónimo. Las mujeres eran recluidas en este tipo de centros por cometer pequeños delitos, por ser vagabundas o mendigas, o sencillamente mujeres transgresoras que no se ajustaban al rol social que debía cumplir la mujer en aquella época. Estos centros tenían una intención moralizadora, ya que sus objetivos eran corregir la naturaleza viciada de dichas mujeres. Para ello su filosofía interna era la disciplina y el orden, haciéndose efectivas mediante la vigilancia y el cumplimiento de la rígida normativa interna. La

2 Por lo que invertir en reeducación femenina ha supuesto una garantía de calidad no delincuencial.

mujer delincuente en aquella época era considerada una provocadora que contaminaba al hombre, y por lo tanto necesitaba de tutela y de reforma moral, ya que estas mujeres delincuentes no solo infringían una ley penal sino que transgredían las normas sociales (Gómez Bravo, 2005).

En cuanto a las casas de corrección podemos decir que fueron reguladas por el código penal de 1822. Redefinía como los menores de edad y las mujeres debían cumplir la pena privativa de libertad, recayendo el mismo tipo de castigo sobre ambos colectivos. Otro aspecto interesante a destacar es la importancia de la reformista Concepción Arenal en la reforma penitenciaria española, así como la aparición de la primera asociación de ayuda a las presas, fundada en Madrid en 1787, la Asociación de Misericordia, cuyo objetivo era conseguir que las presas se condujeran con moderación y limpieza, y así adquirieran un gran amor al trabajo. Paralelamente a estas asociaciones surgieron diversas congregaciones religiosas en el interior de las cárceles, y años más tarde surgieron centros específicos para recoger y asistir a mujeres delincuentes, pordioseras o prostitutas. Entre ellas cabe destacar la Congregación de Trinitarias, en el año 1885, Las Adoratrices 1866, Las Oblatas del Santísimo redentor en 1866, la congregación del Bon Consell de Barcelona en 1870 o Las Casas de madres Josefinas, en 1876.

El reglamento penitenciario de 1913 dio lugar a un sistema más progresivo, derogando la ordenanza de 1834. Esta última estaba bastante influenciada por posiciones positivistas, surgidas a finales del XIX. Una de sus funciones primordiales era evaluar el comportamiento y la personalidad de los condenados y los equipos de observación y tratamiento como educador, psicólogo, jurista, trabajador, etc. Un año más tarde se aprobó la ley de la libertad condicional manteniéndose hasta la II República, aunque se paraliza en la época franquista y no será hasta los años 70 cuando esta nueva concepción acabe de plasmarse.

Durante la II República, el 14 de abril de 1931, Victoria Kent fue nombrada Directora general de prisiones. Su labor fue de capital importancia para la evolución del sistema penitenciario español, ya que propuso medidas innovadoras, aunque luego fueron aplicadas durante un breve periodo de tiempo, porque llegó la guerra civil que duró tres

años y posteriormente la dictadura militar, donde se impusieron nuevas leyes y normativas.

1.1 Mujeres jóvenes entre la protección y el castigo: en busca de un pasado reciente.

En España, será a partir del siglo XVI y del siglo XVII cuando aumente socialmente el valor y el interés por la infancia, debido al contexto de pobreza infantil existente. Por lo que a finales del siglo XIX y principios del XX se propone un trato diferenciador entre el menor y el adulto, creándose todo un aparato legislativo y judicial en torno al menor en cuestiones de protección y de reforma (ley de protección de menores, el tribunal tutelar de menores, etc). Para la ejecución de dichas leyes se construyeron y rehabilitaron centros destinados a la corrección y reeducación del menor, algunos ejemplos son la Escuela de reforma Asilo Torivio Durán, Ramón Albó y sus colonias agrícolas, o la Casa de Familia).

En el siglo XIX como respuesta a la desviación social femenina comenzarán a aparecer un repertorio de congregaciones religiosas (Adoratrices —1845—, Oblatas Redentarias —1864—, las Filipensas —1865—) las cuales ofrecían refugio voluntario, instrucción y aprendizaje laboral, de acuerdo con la educación femenina de la época, y teniendo como referente la reinserción social. Las instituciones de reforma de menores con población femenina no fueron muy distintas a las cárceles de mujeres adultas, sin embargo estas fueron muy distintas a los centros de reforma de menores con población masculina. Existían reglas y directrices sociales que marcaban el comportamiento femenino, de las hijas y de las madres, su transgresión de comportamiento (en lo social o sexual) se interpretaba como un signo de "trastorno emocional", que tenía sus raíces en la familia y en una patología individual (tal y como refiero en el capítulo uno). En aquella época se señalaba cómo las familias debían ejercer un control sobre los jóvenes (especialmente mujeres), encontrándose en las definiciones de tipo legal aspectos tales como; "control parental" o "riesgo moral". Esto hacia posible que se permitiese la institucionalización de chicas, que no habían necesariamente incumplido la ley [3] pero sí las normas sociales imperantes, por lo que esto significaba que muchas veces las chicas eran punidas más duramente que los chicos. Éstas no eran condenadas únicamente por

3 De hecho muchas chicas eran víctimas de otros abusos (entre ellos el sexual).

sus actos delincuentes, sino que también eran juzgadas por trasgredir las normas de comportamiento femeninos (Cain —1989—, Heidensohn —1996—). En los primeros discursos se "patologizaba" el comportamiento de las chicas delincuentes, siendo criminalizadas por el estado de bienestar, además de establecerse que la sexualidad femenina era la principal esfera de la justicia criminal. Esta "ceguera del género" ha tenido como resultado, un aumento de jóvenes mujeres ante los tribunales de justicia juvenil, y las instituciones de custodia**.** Tal y como lo describe Worrall,

> *la "búsqueda de la equivalencia", impulsada por una hegemonía feminista malinterpretada que defiende que hay que capacitar a la mujer haciendo que ésta sea responsable de sus actos, ha tenido como consecuencia un aumento inevitable en la cifra de mujeres que son susceptibles de ser condenadas.* (2002: 64).

En la última década de siglo XIX hay una preocupación oficial por la rehabilitación de la mujer prostituta para impedir asimismo la trata de blancas. Al igual que en las preocupaciones populares más recientes, éstas giraban en torno a su sexualidad, considerándola como un elemento central de transgresión (criminal)[4]. De esta forma se asientan las bases en el Congreso Internacional de 1899 para la creación de Patronatos Nacionales, organizados por una asociación internacional para la lucha contra el tráfico humano. En la imaginación pública los miedos acerca de las chicas continúan centrándose en la pérdida del control familiar. Estilos contemporáneos focalizaban la atención en la violencia de las chicas, en lo incontrolable de su cuerpo y en la falta de control personal, tal y como reconoce McLaughlin (2005).

Hasta el siglo XX no encontramos a nivel estatal nada sobre la protección o reeducación femenina, ya que en el siglo XIX todas las iniciativas eran de carácter privado religioso. En el siglo XX aparecen organismos públicos de intervención, administrativos, dejando la tarea de reeducación y rehabilitación social a incentivos privados. Pamela Cox (2003) en su estudio histórico sobre las chicas "malas" (*bad girls*) en Gran Bretaña

4 Tal y como reconocen numerosos estudios en Gran Bretaña.

durante la primera parte del siglo XX, señalaba que solo una pequeña proporción de mujeres aparecían ante la justicia juvenil, una de cada veinte casos entre 1910 y 1950 eran rescatadas de sus familias y llevadas a centros de caridad, existiendo una gran confusión entre el "cuidado" y el "control" por parte de la justicia juvenil durante más de treinta años (Gelsthorpe y Morris, 1994), con consecuencias particulares para las chicas, cuyos actos criminales eran menores y menos serios que los de los chicos.

Autores como Cowie (Cowie and colleagues, —1968—)[5] y otros han señalado que existe una diferencia entre las chicas que eran acusadas por delitos y las chicas que habían estado acogidas en centros de protección: tres cuartas partes de las chicas eran arrestadas por un "mal comportamiento" o relacionado con la sexualidad (sin ser propiamente delito después de los 17) mientras que solo una cuarta parte había cometido delitos. Los autores concluyeron que las autoridades estaban de acuerdo en que no debería haber tal diferencia (1968: 67). (Cowie *et al*., —1968— y Gibbens, —1959—) Helen Richardson (1969) también estudió a las chicas en centros institucionalizados en los cincuenta, observando que a menudo las chicas eran conocidas por robar y también por estar fuera de "control familiar" o con "necesidades de protección" (1969: 83-4) *pensando en [su] futuro historial […] cometido tan sólo en una de los últimos cargos* (1969: 83-4).

Los "tratamientos intermedios" fueron introducidos a finales de los sesenta, siendo su primer objetivo reducir los niveles de delincuencia juvenil, señalando la necesidad de realizar tratamientos con jóvenes potencialmente "delincuentes". Las chicas eran más propensas a estar en estos "tratamientos intermedios" o de "voluntariado" por la comisión de delitos. Una cuarta parte de las chicas estaban en unidades mixtas comparadas con los dos tercios de los chicos, que eran conocidos como infractores (Bottoms y Pratt —1989— y Bottoms *et al*., —1990—).

En 1977, mientras un número similar de hombres y de mujeres recibían guardia y custodia, las chicas tenían siete veces más probabilidades que los chicos de ser internadas

5 El ejemplo de Cowie, Cowie y Slater's comprendía 318 jóvenes durante el año 1958.

por grave daño moral. (Campbell, 1981: 9). La justicia en 1970 fue marcada por una bifurcación (Bottoms, 1974): se produjo un incremento de medidas punitivas, particularmente de internamiento, y un incremento también en el uso de diversas maneras de proteger. A pesar de todo el énfasis ideológico de 1969, del estado de bienestar y de la teoría basada en las necesidades, donde algunos argumentaron *toda la maquinaria de los fallos de los tribunales se mantuvo para aquellos que consideraban a los delincuentes juveniles sujetos responsables y que creían en el valor simbólico y disuasorio de dichas comparecencias* (Gelsthorpe and Morris, 1994:965).

The White Paper, Young Offenders fue publicado en 1980, y dos años más tarde el *Criminal Justice Act* (1982), ambos señalaban la raíz del problema en el estado de bienestar y de beneficencia: Un movimiento fuera del tratamiento y la falta de responsabilidad a la noción de penalización y de responsabilidad individual y parental *alejarse del tratamiento y la falta de responsabilidad personal para acercarse a las ideas de la penalización y de la responsabilidad individual y paterna* (Gelsthorpe and Morris, 1994: 972). El comportamiento de las chicas fue condenado como daño moral, y la red de justicia juvenil se convirtió básicamente en niños que tenían necesidad de asistencia social, pero que no necesariamente habían cometido delitos (B. Hudson, 1989). En el modelo de los 80 las chicas eran llevadas a estas instituciones "por su propio bien", donde ahora eran juzgadas por su *conducta*, con el énfasis en el "delito" más que en las características individuales de las infractoras. Volviéndose "un riesgo", ya que erosionaba las diferencias entre jóvenes y adultos. Las chicas que delinquían a menudo eran vistas como un indicador de "fallo" o "fracaso" para adaptarse al rol de la mujer adulta, por lo que las intervenciones eran ahora juzgadas, no de acuerdo a los criterios de los jóvenes "tontos" o en "experimentación", sino percibidas como no adecuadamente socializadas en mujeres adultas. En palabras de Hudson (1989), en esta época el modelo de justicia animaba a que se juzgara a las jóvenes de acuerdo a los estándares de la feminidad adulta, además de una inmadurez juvenil (B. Hudson, 1989: 110)[6].

6 Barbara Hudson (1989) mantuvo que la orientación del estado de bienestar respecto a la intervención en justicia juvenil era experimentado por los jóvenes, y particularmente por las mujeres, como punitivo y patológico.

Anne Worrall (2004) argumentó que las críticas feministas acerca de la asistencia social de los 80 no prestaban atención a la acogida o protección por "motivos sexuales" de las jóvenes "siendo recogidas a través de explicaciones psicológicas individuales o de responsabilidad personal". Según Worrall (2004) la asistencia social significó la criminalización de chicas (pero también de chicos) y su consecutiva institucionalización. "La asistencia social y las políticas "soft" de comportamientos de mujeres jóvenes, para ambos (control formal) y mecanismos de "control informal" ha dado lugar al camino recto hacia la criminalización, por esa misma conducta, estamos viendo un incremento de mujeres jóvenes que están siendo encarceladas, no solo por falsedades de los grupos de asistencia social sino falsamente equiparable a la justicia machacadora" (2004:43).

> *Como la aparición de las prestaciones sociales y "las políticas blandas" frente al comportamiento de las jóvenes, por parte de los mecanismos de control tanto formales como informales, han dado lugar a la "criminalización" directa de ese mismo comportamiento, estamos siendo testigos de cómo cada vez más mujeres jóvenes van a la cárcel no por motivos meramente benevolentes, de bienestar, sino por razones que tienen que ver únicamente con una justicia "igualitaria"* (Worrall: 2004: 43)".

y añadió que:

> *sólo un cambio radical en la actitud haría que salieran beneficiadas las chicas y las mujeres en el sistema judicial, ya que la sustitución de justicia por asistencia social, no es sustituto para reforma social de las actitudes a cerca de la feminidad, el rol femenino y los actos femeninos / la sustitución de justicia por asistencia social, no es sustituto para reforma social de las actitudes a cerca de la feminidad, el rol femenino y los actos femeninos "la sustitución de un enfoque de asistencia social por una justicia no sustituye las actitudes sociales frente a la feminidad, el rol de la mujer y las acciones de las mujeres por una reforma* **(**Worrall: 2004: 112)**.**

En la justicia criminal y policial, se daba una práctica (de definición y respuesta) a los adolescentes infractores, fuertemente marcada por la diferencia sexual. Estaba basada en asunciones de "chicos" y "chicas" con necesidades fundamentalmente diferentes y esencialmente diferentes, dando lugar con el tiempo a un género "neutral" o "género", con políticas y prácticas donde las chicas eran tratadas idénticamente a los chicos (Worrall, 2000; 2002). Tal y como se señala a continuación: en la justicia criminal política y practica, los enfoques de la diferencia de género para definir y responder a las jóvenes infractoras, basado en asunciones de chicos y las necesidades de las chicas son fundamentalmente y esencialmente diferentes dando lugar en los recientes años a una neutralización del género, o género ciego, donde las chicas son tratadas de la misma manera que los chicos (Worrall, 2000; 2002).

3 Apuntes finales: Infractoras juveniles en el tercer milenio

Como hemos visto en el apartado anterior, considerar el género como algo neutral o ser ciegos ante el género ha provocado que tenga un impacto negativo en las chicas y mujeres. Según apuntaba Worrall (2001), las jóvenes delincuentes y la delincuencia de las chicas han sido definidas de diferente forma que la de los chicos. Además, ellas no han sido tratadas de igual manera que los varones, ignorándose en muchas ocasiones sus deseos y necesidades. Tal y como la autora ha reconocido, *existe un grupo que hasta ahora ha sido valorado como demasiado pequeño y con bajo riesgo, como para prestarle atención. Este está siendo ahora recategorizado y revalorado como violento, abusivo en el consumo de drogas, y como consecuencia sujeto a las mínimas formas de tratamiento que los varones* (2001: 86). Worrall (2001) ha sostenido que una repercusión importante del "actuarialismo" para las chicas delincuentes es que "un grupo que hasta la fecha se había considerado demasiado pequeño y de poco riesgo como para ser digno de nuestra atención está sufriendo una reconsideración y una recategorización" en términos de violencia, consumo de drogas, etc., y por consiguiente "está sometido a las mismas formas de tratamiento que los hombres jóvenes" (2001: 86). De manera parecida, algunas autoras han argumentado que las políticas y las practicas de intervención son una "preocupación y un riesgo", incluyendo lo que ha sido identificado como "hibridación" (de riesgo y necesidad) en el discurso de la justicia criminal (Hannah-Moffat, 2005) –

dando como resultado un cambio al focalizar la clasificación/definición de chicas delincuentes y mujeres jóvenes. Esto fue en primer lugar definido como un peligro moral (vulnerable, necesitadas o en riesgo) - El objeto del riesgo está reconstruido como un riesgo o peligrosidad requiriendo la intervención de la justicia criminal con riesgo a la manipulación o el riesgo o necesidad como factores criminológicos (Hannah-Moffat, —2005—, Maurutto y Hannah-Moffat —2006, 2007—).

En los Estados Unidos, Meda Chesney-Lind (2006) ha apuntado que las políticas de cambio han servido para extender la visión del sistema de la justicia criminal con respecto a las jóvenes, primero con la introducción de tolerancia cero por parte de los policías en los colegios, y en segundo lugar con el aumento de las instituciones o agencias que gestionan centros de atención a chicas infractoras. Según la autora hace una década que las chicas estarían llevando este tipo de conductas, sin embargo serían ignoradas o tratadas de una manera informal. Además, el nivel de peleas en el ámbito doméstico como "violencia intrafamiliar" ha significado precisamente que fuesen designadas como incorregibles o personas con necesidad de supervisión, esto puede ser redefinido ahora como un tipo de delincuencia violenta. Argumentos similares han sido tratados en el contexto británico en relación con los jóvenes, sin ninguna mención especial a las jóvenes[7].

Como concluía Hudson hace ya casi dos décadas, "la feminidad y la adolescencia es subversiva en uno o en otro, y estas chicas infractoras son juzgadas por criterios de feminidad, bastante más que los de adolescencia" [...] (B. Hudson, 1989: 109). Continúa señalando que mientras en la época contemporánea se prestaba atención al cambio con respecto a su actividad sexual en las jóvenes y se ponía en cuestión su "femininidad", esta corriente de pánico hacia la violencia de las chicas puede ser vista como un indicador que prevalece en la sociedad acerca de la moralidad de las chicas, pretendiendo que la

7 Rod Morgan (2006) ha afirmado que la policía asegura que recibe cada vez más llamadas de padres preocupados por una conducta problemática o rebelde de sus hijos en casa, y que en hogares infantiles se utiliza a la policía como "herramienta disciplinaria de refuerzo". El impacto que tienen estas y otras estrategias (intencionadas o inadvertidas) de criminalización sobre las chicas

violencia sea vista como algo amenazador para el orden social, al igual que en el siglo XX se centró en su sexualidad (Chesney-Lind y Belknap —2004—, Gelsthorpe y Sharpe —2006—). Esta repudia permite que los problemas de las chicas (sus fallos, así como sus éxitos), sean tomados como una cuestión individual, más que desde un plano social, y que por lo tanto se rechace la cuestión de que las oportunidades están estructuradas por la clase, el género, y la etnicidad (Aapola *et al*. —2005—, Furlong y Cartmel —2007—, Walkerdine *et al*. — 2001—).

4 Referencias Bibliográficas

Alder, Cristine. and Worrall, Anne. (eds.). *Girls' Violence: Myths and Realities.* Albano, State University of New York Press. 2004 b.

Almeda Samaranch, E. *Corregir y vigilar: el ayer y el hoy de las cárceles de mujeres*. Barcelona Bellaterra. 2002.

Almeda Samaranch, E. *Mujeres encarceladas.* Ariel, Barcelona. 2003.

Almeda Samaranch, E. 'Womens imprisonment in Spain punishment and society', *Punishment & Society.* 2005: 183-199.

Almeda Samaranch, E. y Bodelón González, E. *Mujeres y castigo: un enfoque socio-jurídico y de género.* 2007.

Batchelor, Susan. *'Prove Me the Bam!' Victimisation and Agency in the Lives of Young Women Who Commit Violent Offences.* Unpublished Ph.D. thesis, University of Glasgow. 2007a.

Batchelor, Susan., Burman, Michael. and Brown, John. *'Discussing violence: Let's hear it from the girls'*, Probation Journal, 48(2): 125-134. UK. 2001.

Burman, Michael., Batchelor, Susan. and Brown, John. *'Researching Girls and Violence: Facing the Dilemmas of Fieldwork'*, British Journal of Criminology, 41(3): 443-459. UK. 2001.

Campbell, Anne. *Girl Delinquents.* Oxford, Basil Blackwell. UK. 1981.

Campbell, Anne. '*On the Invisibility of the Female Delinquent Peer Group'*, Women and Criminal Justice, 2(1): 41-62. UK. 1990.

Campbell, Anne. *'Staying alive: Evolution, culture, and women's intrasexual aggression'*, Behavioral and Brain Sciences, 22: 203-252. UK. 1999.

Carlen, Pat. "Out of care, into custody", in: Pat, Carlen and Anne. Worrall (eds.) *Gender, Crime and Justice.* Milton Keynes, Open University Press. UK. 1987.

Carlen, Pat. *Women, Crime and Poverty*. Milton Keynes, Open University Press. 1988.

Chesney-Lind, Meda. Juvenile *Delinquency and the Sexualisation of Female Crime*, Psychology Today, July: 4-7. USA.1974.

Chesney-Lind, Meda. "Girls' crime and woman's place: Toward a feminist model of female delinquency", *Crime and Delinquency,* 35: 5-30. USA. 1989.

Chesney-Lind, Meda. and Eliason, M. "From invisible to incorrigible: The demonization of marginalized women and girls", *Crime, Media, Culture*, 2: 29. USA 2006.

Chesney-Lind, Meda. and Pasko, Laura. *The Female Offender: Girls, Women, and Crime* (2nd edition). Thousand Oaks, CA: Sage. 2004.

Chigwada-Baley Ruth. *Black womens experiences of criminal justice*. 2003.

Farrell M. Crime in Europe. 1993.

Gillborn, D. "Racism, selection, poverty and parents: New Labour, old problems?", *Journal of Education Policy,* 13(6): 717-735. USA. 1998.

Girlguiding UK. *Girls shout out! A UK-wide research report by Girlguiding UK*. London, The Guide Association. UK.2007.

Godfrey, Barry. "Rough Girls, 1880-1930: The "Recent" History of Violent Young Women", in Cristin. Alder and Anne Worrall (eds.) *Girls' Violence: Myths and Realities.* Albany: State University of New York Press. 2004.

Gómez Bravo G. *Crimen y castigo: cárceles, justicia y violencia en la España del siglo XIX.* 2005.

Gómez Bravo, Gutmaro. "Las prisiones de Eva: de las casas de corrección a la penitenciaría central de mujeres" en *Crimen y castigo: cárceles, justicia y violencia en la España del siglo XIX*. 2005.
.
Heidensohn, Francis. *Sexual Politics and Social Control.* Buckingham, Open University Press. USA. 2000.

Heidensohn, F. "The Deviance of Women: A Critique and an Enquiry", *British*

Journal of Sociology, 19: 160-75. 1968.

Heidensohn, F. *Women and Crime.* (2nd edition) Basingstoke, Macmillan.1996.

Heidensohn, F. *Sexual Politics and Social Control*. Buckingham, Open University Press. 2000.

Heidensohn, F. and Farrell, M. *Social Science Crime in Europe.* 1991.

Hirschi, T. Causes of Delinquency. Berkeley, CA, University of California Press. 1969.

Hoghughi, Masud. *Troubled and Troublesome: Coping with Severely Disordered Children.* London, Burnett. 1978.

Elena Larrauri. La herencia de la criminología crítica. 1991.

Law Commission of Canada. *What is a crime?* 2004.

Loucks, Nancy., Malloch, Margaret., McIvor, Guill. and Gelsthorpe, Laura. Evaluation of the 218 Centre. Edinburgh, Scottish Executive Justice Department. Scottland. 2006.

McIvor, Guill. (ed.) *Women Who Offend.* London, Jessica Kingsley. 2004.

Norval Morris, David J. Rothman. *The Oxford History of the Prison: the practice of punishment in western society*. 1998.

Pozo Gordaliza, Rosario. *Trayectorias de vida de mujeres jóvenes en justicia juvenil. Voces y reflexionen desde dentro*. Tesis doctoral, Granada.2011.

Simon Rita James. *Prevention and parity girls in juvenile justice.* 1996.

Sharpe Gilly and Loraine Gelsthorpe. *Engendering the Agenda: Girls, Young Women and Youth Justice Youth 9:* 195-208. 2009.

Worrall, A. *Offending Women: Female Lawbreakers and the Criminal Justice System*. London, Routledge.1990.

Worrall, A. "Troubled or troublesome? Justice for girls and young women", in B. Goldson (ed.) *Youth Justice: Contemporary Policy and Practice*. Aldershot: Ashgate.1999.

Worrall, A. "Governing Bad Girls: Changing Constructions of Female Juvenile Delinquency", in J. Bridgeman and D. Monk (eds.) *Feminist Perspectives on Child Law*. London, Cavendish Publishing. 2000.

Worrall, A. "Girls at Risk? Reflections on Changing Attitudes to Young

Women's Offending", *Probation Journal,* 48(2): 86-92. 2001.

Worrall, A. "Rendering women punishable: the making of a penal crisis", in **P.** Carlen (ed.) *Women and Punishment: The Struggle for Justice*. Cullompton, Willan. 2002.

Worrall, A. "Twisted Sisters, Ladettes, and the New Penology: The Social Construction of 'Violent Girls'', in C. Alder and A. Worrall (eds.) *Girls' Violence: Myths and Realities*. Albany, State University of New York Press. 2004.

Zahn, Margaret Law. *The Delinquent Girl.* UK. 2009.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012.pp.113-139

La evaluación del Diario de prácticas, a partir de la definición de las competencias docentes a desarrollar.

Sabina Nava Ordaz [1]

Resumen:

El propósito del artículo es compartir una propuesta de evaluación del Diario de prácticas, a partir del paradigma de "docente práctico reflexivo" expresado en el curriculum para la formación de Licenciados en Educación Primaria (Plan 1997).
La problemática: Los profesores en formación no valoran la utilidad del Diario de prácticas como un recurso de investigación de su propia práctica. Por tanto no se desarrollan competencias profesionales, entre ellas el pensamiento crítico.
Preguntas centrales: ¿Qué competencias requiere poner en juego el estudiante normalista al elaborar el Diario de prácticas y analizarlo como un recurso de investigación sobre su práctica docente? y ¿Cómo evaluar el Diario del Profesor con el enfoque de Competencias?

Objetivo del estudio: Analizar los rasgos del perfil de egreso e identificar las competencias profesionales que se desarrollan al trabajar con el Diario de prácticas, como base para elaborar una propuesta de evaluación del Diario bajo el enfoque de Competencias.
Marco teórico*:* Parte de los conceptos clave: Diario de prácticas, profesor en formación, competencias docentes. Se analizan las competencias que se desarrollan al elaborar, analizar y evaluar el Diario como medio para mejorar la práctica educativa.
Metodología: Se realizó un ejercicio de investigación-acción (Kemmis, Elliot, 1988). Algunas técnicas que se aplicadas: observación, Diario de campo, cuestionarios, entrevistas informales, revisión y co-revisión de Diarios.
A partir de la revisión teórica (Frade, López Frías, Porlán, Smyth y Perrenoud); se diseñaron 3 instrumentos: "G*uía para la revisión del Diario del profesor*", *"Autoevaluación de competencias al trabajar con el diario"* y "R*úbricas para evaluar el Diario del profesor*". Ante las bondades de la tecnología e internet, pasamos del uso del

[1] Profa. de Educ. Prim. Normal de Teotihuacán. Licenciatura en Pedagogía Normal Superior de Ecatepec. Maestría en Enseñanza Superior (1997- 1999) Universidad LA SALLE. Maestría en Ciencias de la Educación (2010- 2012) Universidad del Valle de México.

cuaderno de notas, al registro y socialización mediante Facebook y correo electrónico (“D*i@rionet”)* fortaleciendo las *competencias*: *uso de las TIC* y las *habilidades intelectuales específicas*, lo que ha de reflejarse en su documento Recepcional y en su práctica docente profesional.

Conclusiones: Para que los profesores en formación elaboren y utilicen el Diario como herramienta fundamental para la investigación de su práctica, se requiere conocer las rúbricas de evaluación, mismas que permiten ubicar el avance progresivo y el nivel de logro esperado. La competencia clave es el desarrollo del pensamiento crítico. Esta perspectiva del docente critico-reflexivo implica el desarrollo de competencias más allá de lo didáctico, pero también debe buscar la reflexión con sus pares, la autoevaluación y la coevaluación como procesos que fortalecen la formación personal y profesional.

"Evaluation of the Journal of practices, from the definition of teaching skills to develop."

Summary:

The purpose of this paper is to share a proposal for evaluation of the Journal of practices, from the paradigm of "reflective practitioner teacher" expressed in the curriculum for the training of primary school graduates (Plan 1997).

The problem: The trainee teachers do not value the practical usefulness of the Journal as a resource for researching your own practice. So do not develop skills, including critical thinking.

Core questions: What skills required to bring into play the normal school student in developing the Journal of Practice and analyze it as a resource for research on their teaching? and How to assess the Journal of Teacher Competency with the approach?

Study objective: To analyze the characteristics of the graduate profile and identify skills that are developed by working with the Journal of practices as a basis for developing a proposal for assessment under the approach Journal of Competency.

Theoretical Framework: Some of the key concepts: Journal of practices, teacher training, teaching skills. We analyze the skills that are developed to prepare, analyze and evaluate the Journal as a means to improve educational practice.

Methodology: This is an exercise in action research (Kemmis, Elliott, 1988). Some techniques are applied: observation, field diary, questionnaires, informal interviews, review and co-review Journals.

From the theoretical review (Frade, Lopez Frias Porlán, Smyth and Perrenoud) 3 instruments were designed "to guide the revision of the teacher's Journal," "Self-assessment of competence in working with the newspaper" and "Heading to assess Journal of the teacher. " Given the benefits of technology and the Internet, we use the notebook, to record and socializing via Facebook and email ("Di @ rionet")

strengthening skills: use of ICT and specific intellectual abilities, which has reflected in your document receptional and professional in their teaching.
Conclusions: For future teachers develop and use the Journal as a fundamental tool for the investigation of his practice, is required to know the headings of assessment, same place that allow the progression and the level of achievement expected. The key skill is the development of critical thinking. This perspective involves teaching critical-reflective skills development beyond the didactic, but should also look for the reflection with peers, self and co-evaluation as processes that enhance personal and profesional.

El propósito central del presente artículo es compartir una propuesta de evaluación del Diario de prácticas, a partir del paradigma de "docente práctico reflexivo" expresado en el curriculum para la formación de Licenciados en Educación Primaria, mismo que entró en vigor en 1997 a nivel nacional con base en un perfil de egreso delimitado por 5 campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética y, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela. Por ello se consideró necesario analizar la relación entre el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento de las competencias del profesor en formación (estudiante normalista).

Se sabe que el Plan de estudios 1997 no fue construido bajo el enfoque de Competencias, pero se identifica que algunos rasgos del perfil de egreso (particularmente del campo de habilidades intelectuales específicas) pueden implicarse en ellas, como el que describe "*tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica.(y)Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa*" (SEP, 1997:32).

El Diario de prácticas surge como instrumento clave para la formación de docentes reflexivos, dado el supuesto de que el análisis de las prácticas constituye una oportunidad para ejercitar la autorreflexión, analizar sus conocimientos, los contextos escolares y reconstruir su saber y actuar. Porlán (1993:19-20) afirma que el Diario es "*un instrumento de análisis del pensamiento reflexivo de profesores tanto en formación como en ejercicio. Es una guía para la reflexión sobre la práctica, favoreciendo la toma de conciencia del profesor sobre su proceso de evolución y sobre sus modelos de referencia*". Y Cano (2007:184) refiere que "*Escribir un diario, tomar notas de campo, llevar un sistema de registros anecdóticos pueden ser formas de disponer de evidencias y de establecer mecanismos de revisión de la práctica*".

Se identifica así que las competencias que habría que desarrollar progresivamente en los estudiantes mediante el trabajo con el Diario son: capacidad para identificar

información relevante, reflexión sistemática, la disposición para el intercambio de experiencias con sus pares, la detección de retos pedagógicos y la búsqueda de medios para superarlos, mismas que derivan de las habilidades para la lectura y la escritura (redacción de textos con una exposición precisa, clara y adecuada), así como de las habilidades de ubicación de diversas fuentes de información (con criterios apropiados para la selección, interpretación, valoración crítica, producción y aprovechamiento de los materiales para el estudio), actualización y preparación de las actividades docentes.

Además de movilizar recursos cognitivos al analizar y sistematizar información sobre los sucesos y actividades relativas a su desempeño docente, y la valoración-contrastación de avances y dificultades sobre el trabajo docente, posibilitando la reconstrucción consciente de las acciones y la justificación de las propuestas de mejora de su desempeño frente a grupo, lo cual da cuenta del fortalecimiento de sus competencias profesionales.

En este contexto, en el presente artículo se hace una revisión del papel del Diario de prácticas en la formación inicial de los profesores (estudiantes de licenciatura en educación primaria) y la importancia de guiarlos en su elaboración, análisis y evaluación mediante la precisión de las competencias a desarrollar al trabajar con dicho instrumento. Por tal razón, se plantean como eje de análisis las interrogantes: ¿Qué competencias requiere poner en juego el estudiante normalista al elaborar el Diario de prácticas y analizarlo como un recurso de investigación sobre su práctica docente? y ¿Cómo evaluar el Diario del Profesor con el enfoque de Competencias?

Y es que el Diario del Profesor aparece como el principal instrumento para sistematizar el análisis de su práctica docente, y ésta a su vez es considerada como la columna vertebral de su formación inicial, por lo que partí del supuesto de que las competencias específicas que se desarrollan al elaborarlo y analizarlo son: el uso y transferencia de la información (recolectada en el Diario) y las habilidades intelectuales específicas (interés por la investigación educativa y distintas prácticas que caracterizan el pensamiento crítico), mismas que favorecen la competencia reflexión de la práctica docente con fines de mejora.

Particularmente considero que, para fortalecer la formación docente inicial necesitamos fomentar la adquisición progresiva de las habilidades del pensamiento crítico, a partir de la integración de la teoría- práctica y así estimular un aprendizaje progresivo en el que la contradicción del pensamiento favorezca la solución de problemas reales y estimule en los estudiantes, el desarrollo de competencias que los lleven a “aprender a aprender”.

a. Antecedentes

La orientación teórica de la Licenciatura en Educación Primaria (1997) surgió de la concepción de que el docente reflexivo es aquel que tiene la capacidad y disposición para analizar su propia práctica y el contexto en que tiene lugar, que es capaz de volver sobre su propia práctica para evaluarla y responsabilizarse de su acción futura; es decir, que aprendan a reflexionar en, para, durante y sobre la práctica (D. Schön 1991). Dicho diseño curricular integra tres tipos de actividades fundamentales para la formación inicial:

- Actividades principalmente escolarizadas
- Actividades de acercamiento a la práctica escolar
- Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo.

Al revisar los campos y rasgos del perfil de egreso, los propósitos de las asignaturas de Observación y Práctica Docente y de Seminario de Análisis del Trabajo Docente (7º y 8º semestres), se identifica la intención de un curriculum para formar docentes práctico-reflexivos, cuya base es el campo de las asignaturas de Acercamiento a la Práctica escolar. Por ello se planteó desde el principio "*una mayor vinculación entre formación escolar y práctica; es decir, observar, participar y hacerse cargo de actividades en el proceso de formación, para poner a prueba en el terreno los elementos de la formación…*". (Fuentes Molinar, 1997: 6-7); discurso que se concreta en las Orientaciones Académicas para la elaboración del Documento Recepcional al sustentar el sentido formativo de éste, en donde:

"*la reflexión sobre el trabajo docente favorece la reformulación oportuna de muchas prácticas, probar y volver a discutir, ello permite a su vez formar en los estudiantes una actitud de evaluación permanente y de mejoramiento de su desempeño como profesores. Asimismo, esta vinculación entre acción y conocimiento da la oportunidad al estudiante de usar la investigación como herramienta para fortalecer su formación profesional*" (SEP, 2001: 27).

En las escuelas Normales se habla del perfil "docente reflexivo" o "docente investigador", no con el propósito de formar investigadores, pero si fomentar el interés por la investigación de su propia práctica docente para mejorar e innovar. Luna Hernández (2004:11) argumenta que "*el profesor adquiere la figura de investigador del aula al elaborar el diario, porque reconoce la problemática que padece su grupo, formula supuestos, experimenta y selecciona los materiales a trabajar, diseña estrategias de enseñanza y de evaluación, detecta las dificultades que se le presentan y propone alternativas de mejora*".

Esta perspectiva del profesor como investigador en el aula dio pauta para orientar el trabajo con el Diario del profesor como una guía para la investigación, retomando el principio de que el Diario favorece "*el desarrollo de los niveles descriptivo, analítico-explicativos y valorativos del proceso de investigación y reflexión del profesor*" (Porlán y Martin, 1993:29)

Por lo anterior, una tarea fundamental del último grado de la carrera es promover el mejoramiento continuo de las competencias profesionales de los estudiantes de licenciatura; de ahí que la actividad permanente debe ser la reflexión sobre la práctica docente y la sistematización de experiencias obtenidas durante su estancia en la escuela primaria. Tiene lugar la premisa de Elena Cano (2007) acerca de que el Diario es un instrumento excelente que ayuda al profesor a sistematizar sus reflexiones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, aporta elementos para investigar en el aula y buscar propuestas de mejora. Solo que en la Normal se pierde esta perspectiva cuando nos limitamos a revisar ortografía, redacción y cantidad de páginas escritas, o simplemente porque no se analiza ni se discute el Diario de prácticas.

b. Marco teórico.

Hoy sabemos que el enfoque de Competencias procede del mundo empresarial, y también debemos saber que una persona tiene competencia ocupacional si posee los conocimientos, las destrezas y las aptitudes que necesita para desenvolverse en una ocupación, si es capaz de resolver tareas independiente y flexiblemente; tomando en cuenta que la formación en competencias exige impulsar una formación general y práctica, en la que los estudiantes tengan la oportunidad no sólo de saber muchas cosas sino de aplicarlas.

Se habla de competencias profesionales y del profesorado reflexivo y crítico, pero es necesario conocer el proceso para ejercitar el pensamiento crítico y para hacer uso de la investigación auto cuestionando nuestros aciertos y errores en la práctica educativa. Kemmis (1988) afirma que este proceso de investigación es una manera de auto indagación reflexiva desarrollada por los docentes en determinada situación, con la finalidad de comprender su práctica y las condiciones en las que sucede para tratar de mejorar su desempeño profesional.

Desde la revisión de los referentes del contexto internacional respecto a la formación docente, se observa la relación de las competencias profesionales con las habilidades intelectuales, pensamiento crítico y toma de decisiones; lo cual se concreta en las 8 competencias del modelo COPA (Competencia Outcomes and Performance Assesmen; Nueva York, 1999) mismas que plantean:

1. Intervención y evaluación, 2. Comunicación, 3. Pensamiento crítico, 4. Relaciones humanas, 5. Manejo con los demás, 6. Liderazgo, 7. Docencia y 8. Integrar conocimientos.

Eduardo Andere (2009) sustenta que las habilidades intelectuales implican: lectura funcional, escritura funcional, tecnología funcional, pensamiento crítico, solución de problemas y creatividad. Es notable la estrecha relación con 2 de las 5 competencias para la vida, propuestas en la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB, 2009):

•Competencias para el aprendizaje permanente (implican que el alumno tenga la posibilidad de aprender, asumir y dirigir su propio aprendizaje, integrarse a la cultura escrita y matemática, movilizar saberes científicos y tecnológicos).

•Competencias para el manejo de la información (proponen que los alumnos busquen, evalúen, sistematicen información; que piensen, reflexionen, argumenten y expresen sus juicios críticos; analicen, sinteticen y utilicen información).

También fue necesario revisar las diez nuevas competencias para enseñar propuestas por Perrenoud (2004): Organizar y animar situaciones de aprendizaje, Gestionar la progresión de los aprendizajes, Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo, Trabajar en equipo. Participar en la gestión de la escuela, Informar e implicar a los padres, Utilizar las nuevas tecnologías, Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión y Organizar la propia formación continua.

Se infiere que la perspectiva del docente reflexivo implica el desarrollo de competencias más allá de lo didáctico, como son: capacidad de análisis, reflexión crítica en, antes y durante la acción, indagación, procesamiento de la información, síntesis y reelaboración de propuestas didácticas; aunque también se debe buscar la reflexión con los compañeros, puesto que la autoevaluación y la coevaluación son procesos que fortalecen la formación personal y profesional. Estas pueden asociarse con situaciones de aprendizaje tales como: lecturas guiadas, ejercicios de analogías y búsqueda de ejemplos y contraejemplos, ejercicios de esquematización o representación gráfica de algún contenido, elaboración de proyectos, etc.

Ser un docente crítico requiere del desarrollo de competencias, entre ellas destacan las que favorecen la formación del pensamiento crítico. Scriven y Paul R. (1992) explican que pensamiento crítico es el proceso intelectualmente disciplinado de activar y hábilmente conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y/o evaluar información recopilada o generada por observación, experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación, como una guía hacia la creencia y la acción; es decir, para opinar y actuar. Se particulariza en la utilización

de ciertas habilidades fundamentales: el razonamiento, la resolución de problemas (Saiz, 2002) y la toma de decisiones (Nieto, 2002). El pensamiento crítico, tiene tres características clave: metacognición, resolución de problemas y toma de decisiones; a su vez, "toma de decisiones" abarca: jerarquización, acertar prioridades y asumir consecuencias).

Por otro lado, Beltrán Castillo y Torres Merchán (2009) argumentan que el pensamiento crítico aporta a los estudiantes las herramientas necesarias para saber el tipo de conocimiento que deben utilizar en determinada situación, además analiza la estructura y consistencia de los razonamientos de las opiniones o afirmaciones que la gente acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. Las autoras concluyen que, las herramientas que los docentes brinden a sus estudiantes en el proceso de enseñanza son fundamentales para el desarrollo sociocultural de los mismos, de ahí la importancia de desarrollar habilidades que permitan ampliar el pensamiento crítico.

Cobra sentido la afirmación de Ennis (1989) en cuanto a que el pensamiento crítico incluye tanto la resolución de problemas como la toma de decisiones, ya que el pensamiento crítico se evidencia en la resolución se situaciones problemáticas y que requieren de una posición y acción frente a ello.

Sin duda la transformación educativa requiere de docentes críticos para responder a las nuevas necesidades del siglo XXI, por lo que, en las escuelas Normales se puso en marcha (desde Agosto 2011) la reforma curricular con base en la delimitación de 8 competencias (SEP-DGESPE, 2010):

1. Planear, guiar y evaluar situaciones auténticas de aprendizaje
2. Participar en actividades de colaboración y trabajo institucional
3. Tomar parte de manera comprometida y Proporcionar espacios y fomentar el trabajo en equipo. Saber manejar y solucionar conflictos responsable en actividades sociales, colaborativas y comunitarias
4. Realizar actividades de generación, uso y transferencia del conocimiento en el campo educativo
5. Construir, desarrollar, participar y evaluar proyectos de innovación educativa
6. Actuar intencional y con autonomía (cognitivo-motivacional-afectiva) en la solución de problemas educativos
7. Actuar con apego a normas éticas y de compromiso de la vocación docente
8. Utilizar efectivamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desempeño profesional.

Asimismo, el perfil de egreso para los maestros de educación básica (Plan 2011) está constituido por competencias genéricas y competencias profesionales. Respecto a las competencias genéricas Zabalza y Arnau (2008) hacen referencia a una formación amplia, tienen un carácter transversal, y se desarrollan a través de la experiencia profesional y formativa de cada persona. Presentan como competencias genéricas:

a) Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones en su contexto profesional.
b) Gestiona información utilizando recursos informáticos para favorecer el aprendizaje autónomo.
c) Participa en proyectos mostrando capacidad de organización, creatividad, toma de decisiones e iniciativa.
d) Actúa con sentido ético en su ejercicio profesional.
e) Aplica sus habilidades comunicativas, relacionales y colaborativas en diversos contextos.

De igual forma precisa lo que denominan unidades de competencia:

- Utiliza el razonamiento para la comprensión de situaciones problemáticas y novedosas que plantea su contexto profesional.
- Se formula preguntas en cuanto a su realidad profesional.
- Formula sus propios juicios, los analiza y argumenta
- Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones en las argumentaciones de otros.
- Utiliza su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución eficiente y eficaz
- Genera acciones novedosas y fundamentadas en los proyectos profesionales.

También se explica que las competencias profesionales se derivan de la descripción de las actividades que realiza el maestro en su ejercicio docente; antes, durante y después de su intervención en el aula, es decir actividades ligadas tanto a la institución escolar como a la comunidad.

Se entiende así que para pensar críticamente se ponen en juego las habilidades de pensamiento, mismas que se aplican en las actividades que requieren los procesos de adquisición y procesamiento de información (observar, comparar, relacionar, razonar en forma abstracta, razonar en forma analógica, razonar en forma espacial, jerarquizar, formar conceptos, plantear y resolver problemas) que forman parte del proceso constructivo de aprendizaje.

Algunos teóricos como Cano (2007), Escudero(2001), Latorre (1996) y otros, refieren que el Diario es inicialmente un informe personal que ayuda al profesor a ser más reflexivo y a profundizar en la revisión de sus propias acciones, dado que la reflexión crítica es una forma de pensamiento relacionada con la acción; de ahí que cuando se escribe por interés genuino, hay mayor posibilidad de aplicar los principios de honestidad, apertura de mente y alta responsabilidad individual y social como lo proponen Zeichner y Liston (1996).

De esta forma, la revisión de literatura relacionada con el tema y las diversas experiencias al trabajar el Diario de prácticas, permiten inferir que, para estimular en el alumno el pensamiento crítico se necesita que éste aprenda a justificar sus propias opiniones, a formular preguntas, a elaborar y entregar trabajos de calidad, analizar paradigmas, sea capaz de tomar decisiones, de autoevaluarse y desarrollar un estilo propio de docente crítico. Esto implica que los tratemos como actores intelectuales y no como simples receptores de información.

Si un estudiante normalista desarrolla sólidamente sus habilidades intelectuales, podría ser un profesor estratégico que no espere a que le digan qué está bien, qué está mal, sino que, como docente critico-reflexivo en potencia tiene elementos para analizar su práctica, reflexionar sobre su desempeño y el impacto que tiene este en el aprendizaje de sus alumnos, buscando así la innovación o mejora continua de sus competencias profesionales.

c. Problemática.

De 27 años de servicio docente, 25 he laborado en escuelas de educación Normal desempeñando generalmente la tarea de asesora de tesis y/o como titular de las asignaturas actualmente denominadas de Acercamiento a la práctica escolar; consideradas ambas coyunturales en la formación inicial de docentes de educación básica (primaria y secundaria); una porque contribuye a la consolidación de habilidades intelectuales que facilitan la elaboración del Documento Recepcional y otra porque favorece el vínculo teoría- práctica, sabedores de que, el ciclo de construcción de conocimiento y significado de la práctica docente empieza cuando el profesor se implica en la experiencia observando y recopilando información sobre ésta, analizando después la información recogida, desarrolla representaciones mentales que le ayudan a interpretar la situación a partir de formular interrogantes o cuestionamientos, plantean hipótesis que pretenden explicar los sucesos y acciones y replantean o reconstruyen su práctica.

Quienes hemos trabajado con 7º y 8º semestres de la licenciatura o con las asignaturas de Acercamiento a la Practica Escolar, encontramos que la generalidad de los

estudiantes tiene serias dificultades para sistematizar el análisis-reflexión de su práctica; aun cuando los programas de Observación y Práctica Docente (2º y 3º de licenciatura) proponen registrar en un Diario sus experiencias docentes, el cual elaboran solo porque es requerido como variable de evaluación. También ha sido notable que en muchos casos, las limitantes principales en su elaboración son: la redacción, la organización de ideas, la contrastación teoría-realidad, pero sobre todo, la dificultad para rescatar experiencias significativas y para aplicar el ciclo reflexivo propuesto por John Smyth (1991): describir, explicar, confrontar y reconstruir.

Se confirma así que "*la mayoría de docentes consiguen que los estudiantes lean, escriban, investiguen y escriban, porque les asignan dichas actividades con las cuales participarán en las clases; fuera de ello, pocos realizan estas actividades, debido a que se carece de hábitos lectores (...) gran parte de los estudiantes normalistas poseen pocas habilidades para la comprensión lectora, la investigación y la producción de textos, debido a que sus docentes poco las inculcan*" (Sánchez Núñez, 2004:50-53).

Por ello, en virtud del ejercicio de centrar el problema en las diferentes maneras de entender y reflexionar sobre los sujetos de la formación docente inicial, fui planteado algunas interrogantes tales como: ¿Por qué la mayoría de los estudiantes normalistas elaboran el Diario como un requisito para las asignaturas de Acercamiento a la Práctica Escolar?, ¿Por qué en 4º grado de Lic. en Educ. debe consolidarse el manejo sistemático del Diario del profesor? Aunque quizá debí empezar por cuestionar: ¿Por qué y para qué elaborar y analizar el Diario de prácticas?, ¿De qué forma escribir y discutir sobre el Diario favorece el aprendizaje de la profesión docente? y ¿Cómo fortalecer el desarrollo de competencias en los futuros docentes, mediante el trabajo con el Diario de prácticas?

Se reconoce que nos ha faltado discutir y tomar acuerdos para clarificar varios aspectos tales como: cómo orientar la práctica reflexiva, cómo elaborar el Diario, qué o cómo evaluarlo; es decir cómo utilizar el Diario como herramienta de investigación de la propia práctica para buscar la mejora continua; todo ello primero porque no habíamos leído el texto completo de Porlán, luego porque maestros y alumnos compartimos la dificultad para problematizar, preguntarnos y confrontar teoría-realidad; hemos revisado los aportes de John Smyth (1991), pero quizá falta comprender su propuesta del ciclo reflexivo. No basta conocer, hay que comprender para poder aplicar y explicar; es decir, cuando el sujeto desarrolla competencias está en posibilidad de transferirlo a su vida cotidiana.

También cabe reconocer que la revisión teórica nos ha aportado elementos para elaborar el Diario y para la reflexión incipiente de la práctica educativa, pero no ha resuelto nuestras incertidumbres respecto a cómo analizarlo, qué y cómo evaluar y qué competencias se requiere movilizar para investigar y mejorar nuestro quehacer docente, a partir de la reflexión sistemática y la toma de decisiones. El problema es que la falta de tiempo por un

lado, y el curriculum oculto por otro, han propiciado que se pierda el sentido de la observación y no se oriente adecuadamente la reflexión de la práctica, porque no abrimos espacios de discusión y no enseñamos a nuestros alumnos a cuestionar, a pensar y si no hay reflexión, no hay nada que proponer, nada qué mejorar.

Al menos en nuestra escuela Normal, lo asumimos, generalmente se da prioridad a lo urgente y se deja de lado lo importante, es decir, lo técnico- instrumental (énfasis en el Plan por sí mismo, los procesos administrativos, el cumplimiento en pro de la eficiencia); la mayoría de los maestros de Acercamiento a la práctica cuidamos la preparación de la planeación y material didáctico, "dominio" del contenido y las evidencias de las prácticas. Cuando realizamos el análisis, nos centramos en cuestiones de forma (puntualidad, uniforme, presentación personal del normalista, "control de grupo", material didáctico y dominio de contenido). No hay tiempo de analizar las interacciones (actos comunicativos) entre maestro titular, docente en formación, alumnos, etc.

Sin duda ha faltado comprender la aportación de Medina Salolín (2003:51-52) respecto a que "*El análisis del Diario puede orientarse a identificar y aislar los diferentes elementos, buscando establecer relaciones entre los mismos, haciendo preguntas problematizadoras, como ¿qué conductas suelen manifestar los alumnos cuando se proponen determinados tipos de actividades?, cuando el profesor mantiene un determinado comportamiento, ¿cuál es la respuesta de los alumnos?, ¿cómo ha influido el espacio en el desarrollo de las actividades?, etc. Todo esto permite focalizar nuestras observaciones, llevándolas de lo general a lo concreto*". En fin, sin duda tanto maestros como estudiantes normalistas hemos soslayado el valor del Diario para desarrollar competencias y mejorar la práctica educativa.

d. Importancia de guiar a los estudiantes normalistas en la elaboración, análisis y evaluación del Diario, mediante la precisión de las competencias a desarrollar.

A través de la interacción constante con estudiantes de la licenciatura, he percibido que la mayoría de los estudiantes normalistas elaboran el Diario como un requisito para las asignaturas de Acercamiento a la Práctica Escolar. Ha sido persistente desde hace casi 15 años que los estudiantes de licenciatura no reconocen el valor del Diario como herramienta clave para ejercitar su pensamiento crítico y reflexionar sobre la práctica para la toma de decisiones en busca de la mejora constante. Además de que nosotros sus maestros no hemos diseñado la estrategia pedagógica adecuada para enseñarles a elaborarlo y a analizarlo como un recurso de investigación de su propia práctica.

Durante la formación inicial, las asignaturas de Acercamiento a la práctica escolar, tienen el propósito de desarrollar y promover de manera sistemática la capacidad para problematizar y fomentar la reflexión crítica sobre la práctica porque están encaminadas al desarrollo de la conciencia problematizadora; es decir, que se aproximen a los problemas a partir de una postura reflexiva y crítica.

Empero la enseñanza reflexiva, implica un conocimiento subjetivo de la situación contextual y la realización de expresiones de pensamiento crítico: autoconocimiento didáctico y conocimiento del contexto de la clase. Es aquí donde la carencia de competencias se hace presente, porque no se trata de que elaboren un Diario de prácticas solo como requisito o variable de evaluación en las asignaturas de Observación y Práctica Docente o que lo presenten como evidencia en su examen profesional, se trata de ejercitar el pensamiento crítico mediante el análisis-reflexión que propicie la toma de decisiones (argumentadas) para mejorar o innovar su práctica educativa.

Por tal razón, dentro de las actividades pedagógicas que abarca el Trabajo Docente (7º y 8º semestres de licenciatura), se recomienda que los normalistas "*recopilarán trabajos elaborados por los niños durante las actividades y registrarán los resultados de sus experiencias mediante relatos, notas o Diario de trabajo, destacando aquellas situaciones que merezcan atención especial para ser analizadas. La elaboración de esos informes se hará con base en los criterios que se han seguido durante los semestres anteriores y los que se establezcan en la Guía de trabajo…*" (SEP, 2000:19).

En 4º grado de la licenciatura tendríamos que promover el manejo sistemático del Diario del profesor como un instrumento base para sustentar su Documento Recepcional (Ensayo analítico-explicativo), proceso en el cual requieren poner en juego habilidades intelectuales; de ahí que el programa de Seminario de Análisis del Trabajo Docente plantea 4 propósitos de los que destacan los 3 primeros:

"1. *Propiciar en los estudiantes la reflexión sistemática sobre su desempeño al trabajar con el grupo de educación primaria y al participar en otras actividades propias de la vida escolar, como un medio para el mejoramiento continuo de sus competencias profesionales.*

2. Fortalecer las capacidades para identificar información relevante –tanto de las experiencias de trabajo como de otras fuentes-, sistematizarla, analizarla y utilizarla en el desarrollo de las actividades académicas.

3. Promover el intercambio de experiencias de trabajo entre los estudiantes y la identificación de los retos pedagógicos que se enfrentan en el trabajo escolar cotidiano, así como los medios que permiten superarlos" (SEP, 2008/a: 10).

Con base en el curriculum vivido, considero que el no enfatizar el sentido formativo de la observación, ni puntualizar las bondades del registro de observación y el procedimiento para sistematizar el análisis de experiencias desde 1er grado de la licenciatura, han sido algunos de los factores por los que los estudiantes no valoran la importancia de la observación y el registro como base fundamental para la reflexión y análisis de la práctica educativa.

Ha faltado valorar que el registro de observaciones y experiencias docentes y su análisis crítico a través del manejo del Diario del profesor, aportan referentes inestimables para identificar algunas interrogantes o problemáticas concretas que en corto los estudiantes pueden tomar como objeto de estudio en el Documento Recepcional, mismo que toma forma de Ensayo (analítico-explicativo), por lo que en ambos escritos se ponen en juego las competencias implícitas en el campo del perfil de egreso denominado "habilidades intelectuales específicas"

- "*Capacidad para analizar las experiencias adquiridas en la escuela primaria y para obtener de ellas aprendizajes que les permitan proponerse nuevos retos.*

- *Habilidad para interpretar y relacionar los materiales escritos con las situaciones que experimentan en la escuela primaria, así como para expresar su opinión en las sesiones de clase y los grupos de trabajo" (SEP, 2008/b:25)*

- *"La capacidad para sistematizar la información obtenida de la práctica, para analizarla e identificar a partir de ella los aspectos que requiere atender para mejorar su desempeño docente.*

- *El uso de la información obtenida mediante las experiencias de trabajo, como recurso fundamental para elaborar el documento Recepcional, así como la capacidad de búsqueda y selección de otras fuentes que permitan elaborar explicaciones al problema o tema seleccionado para tal fin*".(SEP, 2000:30).

El desarrollo de estas competencias es prioritario en la estructuración y operación de los contenidos educativos, porque el aprendizaje es producto de la conducta activa del estudiante; en este sentido, la selección de contenidos, las estrategias didácticas y los materiales que apoyen el proceso educativo, están dirigidos hacia la producción y apropiación del conocimiento, mediante la instrumentación de actividades que promuevan el trabajo, el desarrollo intelectual y la creatividad. Se van desarrollando o fortaleciendo al elaborar el Diario de prácticas como un recurso de investigación sobre su quehacer docente.

En este sentido, Luna Hernández (2004:16) argumenta "*Considero que si los maestros de cualquier nivel educativo, documentan, reflexionan y analizan su práctica docente a través del diario escolar, estarán en condiciones de mejorar su desempeño laboral y, por supuesto, el rendimiento de los alumnos mejorará también, trayendo consigo*

aprendizajes interesantes y significativos, que hoy en día es lo que hace falta". Por otro lado, Perrenoud (2004:137) afirma que "*Si los profesores tienen interés en saber analizar y explicitar sus prácticas, en primer lugar no es para mantener su papel en los dispositivos de formación continua. Esta competencia en realidad es la base de una autoformación:*

- Formarse no es-como a veces podría hacerlo pensar una visión burocrática- ir a seguir cursos (incluso de una forma activa); es aprender, cambiar, a partir de distintos métodos personales y colectivos de autoformación.

- De entre estos métodos, se puede mencionar la lectura, la experimentación, la innovación, el trabajo en equipo, la participación en un proyecto institucional, la reflexión personal regular, la escritura de un diario o la simple discusión con los compañeros.

- Cada vez más se sabe de una forma más clara que el mecanismo fundamental proviene de lo que en adelante se llama con Schön (1994,1996) una práctica reflexiva".

Sin embargo aclara: "*aumentar las competencias, los conocimientos o el saber hacer no es la principal función del análisis de la práctica. Sin duda, ésta contribuye con su ejercicio a construir o a consolidar competencias, empezando por el saber analizar y las capacidades de comunicación"* (Perrenoud, 2007:120). Por lo que López Frías (2000) sostiene que los estudiantes deben aprender habilidades generales de resolución de problemas, es decir, ejercitar el pensamiento crítico lo cual implica desarrollar habilidades de resolución de problemas.

Las habilidades intelectuales permiten al estudiante desempeñarse de manera eficiente y **competente**, cualquiera que sea el contexto en el que se desenvuelve. Las habilidades de comunicación se aplican en las actividades que requieren los procesos de socialización del aprendizaje en sus formas oral, escrita o gráfica (exponer, explicar, discutir, comentar, redactar, representar, etc.) y están asociadas con situaciones de aprendizaje tales como: presentación de textos escritos, participación en exposiciones de temas con o sin apoyos visuales, grupos de discusión etc. Su propósito es que el estudiante adquiera la capacidad de construir de manera creativa el conocimiento.

e. Algunos acercamientos a la práctica reflexiva.

Desde 1997, algunos docentes hemos procurado trabajar algunas técnicas para promover el análisis de experiencias obtenidas en las jornadas de observación y práctica tales como: la elaboración de informes, el trabajo en equipo, el diálogo y la discusión con compañeros, bajo dos modalidades institucionales:

a) Análisis grupal.- en la asignatura de Observación y Práctica Docente, que en ocasiones "invita" a los docentes de la Academia de grado.

b) Foro escolar.- Convoca la Coordinación del programa de Acercamiento a la práctica escolar, se reúnen docentes y estudiantes de la institución para comentar fortalezas, debilidades y retos respecto al propósito y resultados de las prácticas.

También en colegiado se propicia el análisis general de las prácticas, la Academia de acercamiento a la práctica escolar solicita que, a partir de las visitas a las escuelas primarias, se comenten las problemáticas, dificultades y logros en el desarrollo de las prácticas. Los alumnos no participan en este análisis y generalmente se discute acerca de aspectos tales como: la puntualidad, asistencia y permanencia en las escuelas primarias; presentación personal (portar uniforme), si llevaron planeación y material didáctico y cómo los recibieron y apoyaron en la escuela primaria tanto los directivos como los docentes.

Difícilmente el estudiante normalista ejercita las habilidades intelectuales necesarias para mejorar su intervención pedagógica; aún le falta "*poseer un alto autoconocimiento para mejorar de forma continua sus competencias académicas y profesionales" y, "Realizar actividades de generación, uso y transferencia del conocimiento en el campo educativo" 'disponer de una actitud favorable para reflexionar e investigar sobre situaciones auténticas que faciliten la transformación educativa con pertinencia social'*. (SEP- DGESPE, 2010).

Por ello considero importante lograr que los registros de observación y experiencias docentes (Diario del Profesor) rescaten el diálogo maestro-alumnos, alumnos-alumnos (la interacción cotidiana de cómo viven el curriculum) para analizar-comprender a la luz de la teoría, base para reflexionar el curriculum como práctica social, explicando este proceso formativo en su Documento Recepcional, pero sobre todo, transformando su práctica.

Aún hay tres generaciones trabajando con el Plan 1997.La experiencia me dice que, no nos identificamos con el Modelo de docente reflexivo, el curriculum oculto ha limitado el logro del propósito; por ello está en proceso la llamada renovación curricular de la licenciatura en educación Primaria (2011) a partir del "Modelo Integral para la Formación Profesional y el Desarrollo de Competencias del Maestro de Educación Básica".

En los últimos 3 años he intensificado el trabajo con el Diario con estudiantes de 1º, 3º y 4º grados de licenciatura, logrando avances significativos; algunos alumnos han empezado a escribir su Diario, pero con la incertidumbre de si está bien o cuál es su propósito, puesto que generalmente no se lee o dialoga para analizarlo; la mayoría de las veces se dificulta el uso de la información que se recolecta a través de la observación y

registro de experiencias. El programa de Observación y Práctica señala que es un aspecto que se debe evaluar pero no hay orientación sobre qué o cómo evaluarlo.

En el ciclo escolar 2009-2010, con los estudiantes de 3er grado, nos dimos cuenta de que, ante las bondades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, podíamos interactuar y socializar fragmentos del Diario mediante las redes sociales (correo electrónico o Facebook); denominamos a dicha propuesta "Di@rio net" con la idea de poder socializar inquietudes, experiencias críticas y propuestas respecto a la práctica y al trabajo con el Diario. Identificamos que también se fortalecen las **competencias**: Uso de TIC para el desempeño profesional, lo cual resulta valioso ante el mundo global y la sociedad del conocimiento como contexto cada vez más diverso e interconectado, y las habilidades intelectuales específicas, impactando en su Documento Recepcional y en su práctica docente profesional. Aunque no todos mostraron disposición y manejo del Diario a través de internet, puesto que requiere tiempo y el recurso tecnológico.

f. evaluación del Diario.

Ante la controversia acerca de si es factible o no evaluar el Diario del Profesor en formación, encontramos posturas como la de Arriola Miranda Et. Al. (2007) quienes consideran que: "*Una bitácora, o diario proporciona medios para evaluar el desempeño y/o los conocimientos de un `capacitando´ (que) consiste en un registro donde el `capacitando´ reseña, describe y documenta todas las actividades de trabajo que realiza durante un periodo determinado (y que) la utilización de un diario requiere un trabajo de orientación fuerte por parte del `instructor/evaluador´, ya que el `capacitando´ debe contar con elementos claros sobre cómo recopilar y registrar la información*". Aplicando esta idea a la formación inicial de docentes, la visión **instrumental** es que debemos capacitarlos en la documentación de evidencias para sustentar su trabajo Recepcional; aunque la aspiración es ir más allá de la mera **racionalidad técnica** y buscar el **sentido ético** que implica la elaboración del Diario como ejercicio de **investigación-acción** en la práctica docente (práctica reflexiva).

Bajo la idea de desarrollar competencias y evaluar desempeños, se tuvo oportunidad de conocer un instrumento para la Autoevaluación de Competencias Docentes (2003); propuesta trabajada bajo la coordinación de la Dra. Garduño Rubio (Coordinadora Sectorial de Educación Primaria en el D. F.). Dicho equipo partió de organizar las competencias en 6 ejes que representan diversos aspectos para describir y evaluar la función docente, luego subdividieron los ejes en categorías que agrupan varias competencias con sus indicadores, dichos ejes son:

- Saberes pedagógicos
- Organización de la enseñanza
- Comunicación

- Interacción social
- Intervención psicopedagógica
- Desarrollo profesional.

Para fines de este estudio, sólo se retomó el último eje "Desarrollo Profesional" porque considera el proceso de formación, el mejoramiento continuo de la práctica docente y la actualización permanente. Además aquellas situaciones relacionadas con la trascendencia de la labor educativa y los procesos de reflexión sobre cómo se aprende. Estos referentes (adaptados) fueron la base para diseñar un instrumento para la "Autoevaluación de competencias al trabajar con el Diario del Profesor".

Para identificar las **competencias** que se desarrollan y que pueden considerarse en la **evaluación del Diario del Profesor** (criterios de evaluación del desempeño), se retomaron algunos rasgos del campo del perfil: habilidades intelectuales específicas y de los propósitos de Observación y Práctica Docente, así como de los lineamientos para la organización del trabajo académico del 7º y 8º semestres de la licenciatura porque aluden a las capacidades que se potencian con el uso y análisis de la información y, a los procesos cognitivos que se ponen en práctica al utilizar, analizar y sistematizar información sobre la enseñanza y el aprendizaje que se concretan en la elaboración de las herramientas para el análisis de la práctica docente. Es decir, las competencias que se relacionan con la elaboración del Diario y planes de trabajo, la valoración y contrastación de avances y dificultades sobre el trabajo docente (que puede realizarse con el apoyo de referentes teóricos); lo que posibilita la autoevaluación de fortalezas y debilidades, que a su vez constituyen la justificación de las decisiones para buscar alternativas de mejora de su intervención pedagógica. (Ver en cuadro "**Rúbrica para evaluar el Diario** del Profesor")

A partir de la revisión teórica (principalmente aportes de: Porlán, Smyth, Perrenoud, Schön, López Frías (Medina y Verdejo) y L. Frade), diseñé **3 instrumentos** para orientar la reflexión de la práctica docente:

1. "**Autoevaluación de competencias** al trabajar con el Diario" La idea es propiciar que el normalista refleje su propia percepción de sí mismo y de cómo quiere que los otros lo vean, lo cual lo llevará a plantearse retos. Se puntualizan **2 ejes**: **Análisis y uso de la información y reflexión sobre la práctica docent**e, buscando un equilibrio entre la reflexión y la rutina, entre el pensamiento y la acción; dado que, para **pensar críticamente** se deben poner en juego las habilidades de pensamiento. Esta información se complementa con los otros dos instrumentos (triangulación de información)

2. "**Guía para la** (co) **revisión del Diario del profesor**" Instrumento cuya finalidad es:

a) Asegurar al menos un lector para cada Diario (al contar con una guía, se facilita la revisión) y se obtienen comentarios cualitativos (observaciones y sugerencias)

b) Orientar la revisión del Diario (estructura y forma en que permite recordar, reflexionar e identificar logros y dificultades) y el análisis (al compartir con sus iguales algunas inquietudes, interrogantes, propuestas y experiencias)
c) Ayudar a problematizar la práctica (planteando preguntas al compañero que a su vez serian aplicables a sí mismo)
d) Facilitar al Profesor de O.P.D. la evaluación del Diario (al leer las observaciones entre pares y utilizar el instrumento para revisar (por muestreo) algunos Diarios.

3. "**Rúbricas para evaluar el Diario** del Profesor". A partir de conocer el instrumento, los estudiantes tienen claro lo que se espera respecto a la elaboración y análisis del Diario, permitiéndoles participar en la evaluación, identificando el nivel de dominio al trabajar con el Diario y lo que le falta por mejorar. Para su diseño retomé como base el aporte de J. Smyth (1991) respecto al ciclo reflexivo (Describir, explicar, confrontar y reconstruir).También tomé de Perrenoud (2004) las competencias: Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, gestionar la progresión de los aprendizajes, utilizar nuevas tecnologías y el pensamiento crítico. (Es el cuadro que se presenta en el Artículo)

Para ubicar el **nivel de desempeño** consideré los **criterios**: inicial (equivalente a incipiente o novato), intermedio (aceptable o aprendiz) y avanzado (excepcional, experto o distinguido); es decir que, desde el enfoque basado en competencias, específicamente se retomaron (de Frade, 2008) los conceptos:

Rúbrica.- es un instrumento que contiene los principios que nos señalan lo que se evaluará en un trabajo particular. (También se conoce como matriz de valoración)

Indicador de desempeño. – descriptor del proceso que se necesita efectuar; define lo que debe saber hacer el estudiante, paso por paso para desarrollar la competencia, ésta tiene varios indicadores de desempeño.

Nivel de desempeño. – es un descriptor del resultado que se obtiene cuando se ejecuta una competencia, el grado de dificultad que alcanza una persona para resolver un problema en un entorno determinado; implica poner en uso los conocimientos con habilidades del pensamiento en contextos diferenciados. Los niveles de desempeño son los descriptores del resultado obtenido cuando el alumno ya cuenta con la competencia. Los niveles de desempeño sirven tanto para evaluar a los alumnos como para diseñar situaciones de aprendizaje que los obliguen a trazar desempeños cada vez más complejos.

A su vez, se identifica que el nivel de desempeño de una competencia, de acuerdo con Frade (2008), se diseña tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Conocimiento.- temas.

- Habilidad de pensamiento.- verbos mentales: conocer, comprender, analizar, sintetizar, juzgar, tomar decisiones, hacer hipótesis, resolver problemas, etc.

- Contexto.- puede ser: personal, privado, público, conocido, local, comunitario, histórico, estatal, nacional, internacional, universal.

- Actitud.- interés y valor que le asigna a la tarea.

Se observa así que la evaluación del **desempeño** requiere que el estudiante elabore una respuesta o un producto que demuestre su conocimiento y sus habilidades; es decir, que esta propuesta de evaluación implica la integración de conocimientos sobre contenidos específicos, destrezas, habilidades mentales y ciertas actitudes para lograr una meta. Así mismo, los rangos son indicadores del dominio de cada criterio; por ello es importante elaborar "rangos" o niveles, por ejemplo: novato, aprendiz, experto y distinguido.

"***Novato***. *Estudiante que ha entendido poco sobre la lección, observa poca preparación, sus conclusiones y su organización son deficientes y la información que maneja es incorrecta.*

Aprendiz. *Empieza a entender los conceptos, tiene la idea principal, pero la presenta en forma general con pocos detalles y algunos errores en la información.*

Experto. *Señala un claro entendimiento conceptual de la lección, y sus reportes son lógicos, organizados, con pocos errores.*

Distinguido. *Su trabajo es sobresaliente, maneja detalles precisos, consistentes y a profundidad, y la presentación tiene pocos errores*." (Ídem: 78).

Otros autores utilizan los rangos: incipiente, promedio y arriba del promedio o excepcional, aceptable y amateur. Todos coinciden en la importancia de precisar: el objetivo, las características, los criterios, la estructura o contenido y tiempo de entrega de los trabajos solicitados a los alumnos. Por lo tanto, es necesario que se definan previamente los niveles de desempeño (cómo se espera que la competencia elegida se utilice en diferentes contextos).

Con respecto al desarrollo y evaluación de competencias, es importante definir los criterios e indicadores que guiarán la evaluación considerando que:
"*En la evaluación de competencias se evalúan las competencias y los recursos que se activan para su desarrollo. Esos recursos están dados por los conocimientos y el logro de un saber hacer reflexivo; con estas miras, conocimientos, saber hacer y competencias conforman el objeto de evaluación, pero solo si estos elementos son vistos en articulación*" (López Frías, 2008:116-117). Los recursos referidos incluyen:

- Conocimientos
- Nivel de logro alcanzado

- Actitudes ante la tarea
- Flexibilidad
- Potencial aptitudinal.

Los elementos significativos del aprendizaje son:

- El desarrollo de la capacidad reflexiva
- el desarrollo de la metacognición
- la transferencia de lo aprendido
- el aprendizaje en equipo
- el desarrollo de la autonomía personal
- el fomento de una cultura de la práctica.

Frade (2008:71) afirma que "*una buena evaluación abarcará el trabajo realizado; los productos obtenidos, las actitudes frente a la labor, y a la demostración de que se han desarrollado más las habilidades de pensamiento que solamente el conocimiento que repite los contenidos de manera verbal"*. El reto en la evaluación basada en competencias es desarrollar estrategias de evaluación que respondan a una integración e interpretación del conocimiento y a la transferencia de éste a otro contexto

Con estos principios teórico-metodológicos y en lo que D. Schön (1998) denominó "reflexión-en-la-acción", como un primer momento de la conciencia docente desde el que se podría profundizar y avanzar a niveles superiores de conocimiento para cambiar y mejorar la práctica, quizá estaríamos en posibilidad de promover una auto- formación a través de la indagación-acción; es decir, ir más allá de la observación de la enseñanza o la auto observación de la práctica. Porque con la observación y análisis de las consecuencias derivadas de la acción comienza un nuevo ciclo; la acción está referida a la **toma de decisiones** en las etapas de planificación, desarrollo y evaluación.

Cabe precisar que en 2009-2010 se inició este estudio a partir de desarrollar un taller didáctico sobre elaboración del Diario de prácticas, con estudiantes de 3º de licenciatura, se "pilotearon" los 3 instrumentos pero al trabajarlos (2010-2012) con profesores en formación de 1º y 4º grados, se han ido puliendo para adecuarlos a sus necesidades de aprendizaje, en función de los rasgos de 2 de las 5 competencias para la vida planteadas por la RIEB 1999: Competencias para el manejo de la información y Competencias para el manejo de situaciones. Y de Perrenoud (2004): Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, gestionar la progresión de los aprendizajes; pensamiento crítico y utilizar nuevas tecnologías.

Con estas especificaciones (competencias e indicadores de desempeño), el instrumento clave para orientar la elaboración y evaluación del Diario se concretó así:

RÚBRICAS PARA EVALUAR EL DIARIO DEL PROFESOR EN FORMACIÓN.

Competencia genérica a observar: Usa su pensamiento crítico para la solución de problemas y la toma de decisiones en su contexto profesional.

Instrucciones: Lee cada enunciado, coloca una equis (X) en el nivel que corresponde a los avances del Diario revisado y asigna los puntos valorativos acordes al nivel de dominio. Complementa con comentarios cualitativos (si es necesario utiliza el reverso de la hoja).

PROFR (A). EN FORMACION: _____FECHA:_____

COMPETENCIA	**INDICADORES**	**NIVELES DE INICIAL (Valor 1-2 puntos)**	**DESEMPEÑO INTERMEDIO (2-4 puntos)**	**AVANZADO (4-6 puntos)**
1.DESCRIBIR ¿Qué hizo? en su escuela-aula. Habilidad para describir, narrar, explicar y argumentar.	Precisa los acontecimientos e incidentes críticos de la enseñanza	Describe algunos acontecimientos pero no contextualiza y no argumenta	Describe y trata de explicar considerando el contexto de su práctica	Describe, explica y argumenta los acontecimientos relevantes considerando el contexto.
	Identifica categorías y problematiza en sus registros	Plantea algunas interrogantes sin distinguir categorías de análisis.	Plantea preguntas reflexivas y distingue algunas categorías	Integra algunas interrogantes bien planteadas y las transfiere a categorías de análisis.
2.**EXPLICAR** ¿Qué principios inspiran su enseñanza? Plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias	Investiga o documenta los principios teóricos que sustentan su práctica	Predomina el sustento empírico y de sentido común pero muestra interés por dar respuesta al por qué de los hechos.	Menciona autores y/o las teorías que se expresan en su práctica pero no precisa la forma de sustentar los retos pedagógicos identificados	Menciona autores, explica las teorías que se expresan en su práctica y se plantea investigar (documentalmente) los retos pedagógicos identificados.
Trabajo en equipo	Participa decididamente en la revisión compartida de su práctica docente (**coevaluación**)	Participa en el análisis de: el papel y la actuación del Profr. en el aula a partir de su criterio personal y con mínima disposición para retroalimentar cualitativamente el Diario de otro compañero.	Participa en el análisis de: el papel y la actuación del Profr. en el aula, considerando contextos más generales pero no retroalimenta cualitativamente el Diario de su par.	Participa activamente en la formación de los compañeros mediante el análisis reflexivo considerando contextos más generales y retroalimenta cualitativamente a su par.
Diferencia hechos de	Afronta y analiza	Identifica y comparte	Crea espacios de	Identifica desafíos

opiniones, interpretaciones, valoraciones en las argumentaciones de otros.	conjuntamente situaciones complejas, Prácticas y problemas profesionales	problemas comunes en la práctica pero falta actitud critica	colaboración con otros en función de generar nuevas ideas y evitar el aislamiento reflexivo.	pedagógicos, busca con los colegas los supuestos implícitos para iniciar un movimiento de mejora.
Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión	Analiza la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase.	Describe y explica experiencias significativas pero no cuestiona el sentido ético y sus implicaciones.	Describe y explica experiencias significativas analizando sus dimensiones éticas y la responsabilidad implícita.	Al reflexionar crítica y éticamente, desarrolla el sentido de la responsabilidad para transformar su práctica.
3.**CONFRONTAR** ¿Cuáles son las causas de actuar de ese modo? Muestra alta capacidad de comprensión del material escrito, valora críticamente lo que lee y lo relaciona con la realidad y, especialmente, con su práctica profesional.	Plantea cuestionamientos críticos ubicado en el contexto sociocultural de la práctica docente y trata de explicar las causas de su actuar en la práctica.	Integra preguntas para confrontar teoría-realidad reflejando capacidad de comprensión del material escrito y relacionándolo con el contexto de su práctica.	Elabora una conclusión general integrando preguntas derivadas de la valoración crítica de la teoría - realidad como intento de explicar las causas de su actuar en la práctica.	Elabora una **conclusión** por periodo de práctica e integra preguntas derivadas de la valoración crítica de la teoría realidad y a partir de ello explica con argumentos teórico-empíricos las causas de su actuar en la práctica.
Gestionar la progresión de los aprendizajes	Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje	Identifica la necesidad de revisar teorías que expliquen las formas de aprendizaje de sus alumnos pero no sabe cómo retomarlo	Identifica la necesidad de revisar teorías que expliquen las formas de aprendizaje de sus alumnos e intenta recuperar esta aportación.	Identifica el valor de las teorías que explican las formas de aprendizaje de sus alumnos y recupera estos aportes en la re-planeación didáctica.
	Observar y evaluar a los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo.	Describe el trabajo por competencias y lo aplica en la planeación, pero no en su intervención y evaluación pedagógica.	Describe el trabajo por competencias y lo aplica solo en la planeación y la evaluación pedagógica.	Describe el trabajo por competencias y lo aplica en la planeación, intervención y evaluación pedagógica.
4.**RECONSTRUIR** ¿Cómo se podría cambiar-mejorar? Disposición y capacidades propicias para la investigación: curiosidad, habilidad para la observación, método para plantear preguntas y poner a prueba respuestas, y	Elabora y comparte marcos de sentido y de acción adecuados para reorientar y mejorar su práctica docente.	Reconoce la utilidad del Diario reflexivo para valorar sus logros, dificultades y retos pero no los concreta.	Utiliza el Diario como instrumento fundamental para investigar sobre su propia práctica, pero se limita por temor a evidenciarse o presenta dificultad para conectar reflexión y acción.	Utiliza el Diario con una postura abierta ante el proceso reflexivo y analiza en forma realista sus logros o sus limitaciones, libre del temor al fracaso para conectar reflexión y acción.

reflexión crítica; aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.				
Organizar y animar situaciones de aprendizaje	Asigna nuevos significados a su práctica docente para replanificarla.	Contrasta el Diario con la planeación didáctica e identifica situaciones exitosas y no tan exitosas de enseñanza.	Contrasta el Diario con la planeación didáctica y el cuaderno rotativo del grupo e identifica necesidad de renovar sus propuestas didácticas basadas en el Aprendizaje.	Contrasta el Diario con la planeación didáctica, el cuaderno rotativo y la ficha valorativa del Profr. Titular, identificando necesidad de renovar sus propuestas didácticas.
Organizar la propia formación continua	Al analizar su práctica, establece un control de competencias y un programa personal de formación continua propios.	Al analizar su práctica reconoce sus logros y limitaciones respecto a las competencias profesionales.	Muestra capacidad de juzgarse a sí mismo como elemento activo de organizar y planificar el curso de su formación docente para fortalecer sus competencias profesionales.	Asume procesos de autocontrol mediante la **autoevaluación** de su desempeño y busca estrategias para fortalecer sus competencias profesionales.

Esta rúbrica se aplica posterior a cada periodo de práctica o Trabajo Docente, como autoevaluación y como coevaluacion (en pares) para que intercambien opiniones y presenten evidencias-argumentos, en la idea de generar el ejercicio de **metacognición**, es decir registrar **su propio progreso** en el desarrollo de competencias y, sobre todo, el proceso seguido para el logro de dicho progreso, porque esto los sensibiliza sobre sus propios modos de aprender.

Fuimos identificando que, mediante la escritura del Diario de prácticas se desarrollan principalmente habilidades como la escritura, la síntesis, la observación, la sistematización del registro, la lectura de la realidad, etc. De esta forma la propuesta pretende responder a la necesidad de que la educación superior atienda el desarrollo de las habilidades metodológicas, en especial, los conocidos principios de saber leer, saber hablar y escribir, saber pensar y saber seguir aprendiendo autónomamente; de las competencias sociales y participativas: aprender a relacionarse y a entender el mundo del trabajo, y también a desarrollar los conocimientos de carácter práctico que faciliten la aplicación de los conocimientos teóricos.

De esta manera puedo **concluir** que, el Diario, el análisis compartido de la práctica educativa y la investigación para la acción son algunos de los medios que puede utilizar todo docente con aspiración de convertirse en un profesional reflexivo. El análisis de la práctica permite potenciar la información recopilada por los estudiantes normalistas: producciones de los niños (Diario escolar, Diario de vida, cuaderno rotativo), textos

paralelos, entrevistas, videograbaciones; las observaciones del tutor, y los registros que mediante la observación directa obtenga el titular del Seminario; siendo esta información valiosa para el sustento del Documento Recepcional; éste a su vez, es el resultado del trabajo intelectual del normalista, basado en el saber acumulado, en la selección y uso de la información y en la reflexión individual.

Para que los profesores en formación elaboren y utilicen el Diario como herramienta fundamental para la investigación de su práctica, se requiere conocer las rúbricas de evaluación, mismas que permiten ubicar el avance progresivo y el nivel de logro esperado.

El papel de un docente que quiere desarrollar competencias en sus alumnos, debe ser el de facilitador, guía y animador de situaciones de enseñanza; debe ayudar a aprender y no propiamente enseñar; el trabajo en grupo, la colaboración y el cuestionamiento son componentes importantes del aprendizaje.

Por tal razón, **la evaluación del Diario** del Profesor en formación, implica cuidar el proceso y el producto, de ahí que se requiere aplicar algunas estrategias que impulsen el aprendizaje y lo estimulen como un complemento necesario y reforzador del proceso formativo, posibilitando el logro de competencias propias para elaborar su Documento Recepcional con calidad; pero sobre todo permitiendo comprender que ejercitar el análisis y la reflexión sistemática de nuestra propia práctica docente desde una postura de compromiso, confiere carácter profesional a la docencia.

FUENTES CONSULTADAS:

- Andere Eduardo. *El poder de aprender: escuelas que piensan*. eduardoandereorg. México.2008
- Arriola Miranda, María Angelina Et Al. *Desarrollo de competencias en el proceso de instrucción*, (referencia- CONOCER, 2000ª). Trillas; Méx.2007
- Beltrán Castillo, María Juliana y Torres Merchán, Nidia Yaneth. *Caracterización de habilidades de pensamiento crítico en estudiantes de educación media a través del test hctaes*; en Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte Nº 11 diciembre, 2009. U.P.N., Bogotá. 2009.
- Cano Elena. *Cómo mejorar las competencias docentes. Guía para la autoevaluación y desarrollo de las competencias del profesorado*. Ed. Graó, Barcelona. 2007.
- Carr W. y Kemmis S. *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado.* Traduc. Bravo, J. A. Ed. Martínez Roca, Barcelona. 1988.
- Diccionario Santillana, 1995.
- Ennis, R. Critical thinking: What is it*? Proceedings of the Forty-Eighth Annual Meeting* of the Philosophy of Education Society Denver, Colorado, March 27-30. 1992.
- Luna Hernández J. "*La reflexión y la construcción de la práctica docente a través del Diario del Profesor"*. Revista Magisterio No. 15/2004.

- Medina Salolín, Demetrio. "*El Diario del profesor, un recurso para la investigación en el aula"* Revista Magisterio No. 12/2003 Dirección General de Educ. Normal y Desarrollo Docente.
- López Frías B.S. *Pensamientos crítico y creativo*. Trillas; México. 2000/ 2009.Reim.
- Porlán, R. y Martín, J. "*El Diario del Profesor un recurso de investigación en el aula*". Sevilla: Ed. Diada. 1993
- Perrenoud P. *Diez nuevas competencias para enseñar.* SEP-BAM, Méx. 2004.
- ---------- *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Ed. Grao, Barcelona. 2007.
- Sánchez Núñez S. "*Importancia de la comprensión lectora y la investigación para la producción de textos"* en Revista Magisterio No. 19/2004.
- SEP. Diario oficial- *Acuerdo No 259 por el que se establece el Plan de estudios Lic. Educ. Primaria* (enfoque) Méx. 1999.
- SEP. *Plan y Programas de Estudio de Lic. en Educación Primaria*. 1997. SEP, Méx.
- SEP. *Lineamientos Académicos para la organización del trabajo de 7º y 8º semestres. Lic. Educ. Prim*. SEP, Méx. 2000.
- SEP. *Orientaciones Académicas para la elaboración del Documento Recepcional*. SEP, Méx. 2001.
-SEP.*Seminario de Análisis del Trabajo Docente I y II. 7º y 8º sem. Lic. en Educ. Primaria*. 3ª Ed. 2004, 2ª reimp. SEP, Méx. 2008/a.
- SEP .*Observación y Práctica Docente III y IV. 5º y 6º sem. Lic. Educ. Prim*. 2008/b.
- SEP- DGESPE. *El Modelo integral para la Formación Profesional y el Desarrollo de Competencias del Maestro de Educación Básica* (Documento interno de trabajo). Méx. 2010.
- Scriven, M., y Paul, R. *Critical thinking defined. Handout given at Critical Thinking Conference*, Atlanta, GA. 1992, November.

Primer Panel
1°
de Licenciatura
¿Quienes son los estudiantes de la
secundaria?
¿QUIENES SON LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y PARA
QUE SIRVE ESTE CONOCIMIENTO AL FUTURO MAESTRO?

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012.pp 140-153

Formar docentes para a educação do campo: desafios para os movimentos socais e a Universidade*

Yolanda Zancanella [1]

Resumo

O artigo aborda a relação da universidade e os movimentos sociais, o objeto de estudo é a formação superior universitária dos militantes do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), egressos e graduandos do Curso de Pedagogia para Educadores do Campo da Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Unioeste), campus de Francisco Beltrão e Cascavel. Discute-se o direito da população do campo ao acesso ao ensino superior universitário, a responsabilidade da universidade e seu compromisso com a sociedade civil, bem como, sobre o papel do Estado na garantia dos direitos fundamentais dos indivíduos e grupos. Entrevistou-se 31(trinta e um) graduandos e 10 (dez) egressos dos cursos acima mencionados. Apresenta-se um recorte dos resultados de campo, os dados coletados a partir do eixo condutor da pesquisa considerou a seguinte questão: O que move o MST na busca do ensino superior universitário para os seus militantes? Em nosso estudo evidenciamos os resultados, as ações dos movimentos sociais são sentidos nas conquistas que se efetivam no âmbito social, político e cultural, a exemplo do aumento no número de oferta de curso superior universitário para Educadores do Campo. A formação superior universitária passa a ser concebida como uma perspectiva fundamental na luta do MST, objetivo que inclui a formação política e acadêmica de seus militantes.

Palavras – chave: Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra, Educação do Campo, Universidade

Train teachers in the field of education: challenges for social movements and the University

Summary

The article presents results of survey of graduates and undergraduates of pedagogical Course for educators in the field of Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Unioeste), campi of Francisco Beltrão and Rattlesnakes, aiming to analyze "what moves the MST in the pursuit of higher education for their militants?". Discusses the relationship between University and social movements, analyzing higher education

* O presente trabalho foi realizado com o apoio da Fundação Araucária/SETI – PR, por meio de bolsa concedida a Yolanda Zancanella.

[1] Professora Dra.Yolanda Zancanella. Universidade Estadual do Oeste do Paraná – UNIOESTE

University of militants of the movement of Landless Workers (MST). Discuss the right of the population of access to higher education, the responsibility of the University and its engagement with civil society, and the role of the State in the guarantee of the fundamental rights of individuals and groups. The results show that the actions of social movements are reflected in its achievements in social, political and cultural, and that the University higher education is conceived as a perspective nstrumental in the struggle of militants of MST, from the point of view of access to practical knowledge-theoretical work applicable goal that includes the political formation of its base.

Key words: Landless Rural workers ' movement, field Education, University

Introdução

A crise econômica e política aliada à pressão pela democratização que figuraram nas décadas de 1970 e 1980 trouxeram para o cenário político os antigos e os novos personagens, a exemplo, de movimentos sociais, partidos políticos, artistas, intelectuais e demais atores públicos. Com eles, o país se deparou mais uma vez com demandas econômicas, políticas, culturais e sociais, enfatizando a luta pela educação que fora minimizada no período ditatorial, com reedição da bandeira da educação pública para todos gratuita e com qualidade, conforme SADER (2001). Neste embate, as forças sociais foram compostas por professores e funcionários no enfrentamento com o Estado, quanto aos projetos autoritários para o ensino, a pesquisa e a extensão universitária.

As décadas de 1980 e 1990, por sua vez, registram na educação universitária brasileira a criação de vínculos importantes com questões sociais de classes excluídas do processo, caracterizados pela Universidade do Trabalhador, Universidade Popular, Universidade dos Movimentos Sociais e por medidas que compreende o Programa Universidade para Todos - Prouni, o sistema de reserva de vagas para estudantes negros, indígenas e alunos que procedem da rede pública de ensino básico.

Gohn (2008a), referindo-se ao protagonismo dos movimentos sociais no Brasil, mostra que, na década de 1990, ganhava força um sujeito sociopolítico, o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), ao rearticular o seu papel na sociedade. Da sociedade civil, por meio dos movimentos sociais, são criadas as reivindicações que o Estado deve acolher mediante criação de políticas públicas ou programas que atendam a demanda, sobretudo, da formação universitária da população do campo.

Analisando esse protagonismo, verificam-se resultados significativos: mesmo que as políticas elitizantes continuassem a ser implementadas na universidade, as ações dos movimentos sociais repercutiram em experiências de lutas nesse espaço social. Em conjunto, a rearticulação de uma frente de luta ligada ao processo de reconfiguração das lutas sociais, por terra e reforma agrária no campo, o MST buscou o acesso à educação superior universitária, requerendo aumento de vagas e democratização na entrada e na permanência.

Os movimentos sociais e a luta pelo direito ao acesso ao ensino superior universitário

O Estado, com suas variações políticas e ideológicas, tem mantido a educação nos moldes do sistema dominante que; privilegia as classes sociais mais abastadas, em detrimento do acolhimento de indivíduos mais fragilizados socialmente. Estes estão

distanciados dos recursos da educação como diferencial para argumentações e discussões concernentes aos direitos sociais como um todo, ou seja, cala-se a voz dos oprimidos pela omissão, pela ignorância e pela limitação de acesso aos seus direitos sociais.

O surgimento da luta promovida pelos movimentos sociais, em específico o MST, em prol de uma educação que contemple as especificidades da população do campo e que permite o acesso de seus integrantes, ao ensino superior universitário já é história presente na educação nacional. Na atualidade, parte-se para outros desafios, de contornos mais aguerridos e de comprometimento coletivo.

O movimento da Educação do Campo levantou e expôs ao Estado os diferentes problemas vividos pela população do campo, presentes desde a iniciação na escola, à superior universitária. Diante de várias condições, como a falta de escolas do campo, da crescente nucleação[2], que afirma a precariedade daquelas escolas que ainda se mantêm e que, aos poucos, são fechadas, bem como ao insuficiente número de professores e da qualificação necessária para a docência, são acrescentadas a falta de um projeto - político pedagógico voltado ao modelo de vida e de vivência dos sujeitos do campo, com relação à sua realidade.

A relevância do papel dos movimentos sociais aparece na luta para a construção da Educação do Campo, quando protagonizam a defesa de uma educação destinada aos sujeitos que mantêm consigo valores, costumes, identidade e cultura singulares. Os resultados e ações dos movimentos sociais são sentidos nas conquistas que se efetivam no âmbito social, político e cultural, a exemplo do aumento no número de oferta de curso superior universitário para educadores do campo.

Ao longo das lutas e sob o aspecto democrático que o Brasil constitucional determina, o MST adquire a legitimidade enquanto movimento negociador junto ao Estado como representante da população do campo. O fortalecimento da ideia de um modelo novo para o desenvolvimento rural encontra-se vinculado a demais transformações vividas pelo país. O destaque para o MST, nesta caminhada, vai além do aspecto massivo de luta, mas na apresentação de projetos sociais que buscam recursos públicos para o desenvolvimento da educação (STÉDILE; FERNANDES, 2005).

Dentre as estratégias do MST, encontra- se uma das mais importantes: a ampliação do conhecimento coletivo, por meio da educação; com isso, pretende fortalecer-se como movimento social e, assim também, a base dos Sem Terra. Ao lutar pela formação superior universitária de seus integrantes, o MST fundamenta as suas estratégias de atuação.

Em nenhum momento, as ações e lutas do MST para a educação, com a formação superior universitária de seus integrantes, esquece a importância que tem o conhecimento científico institucionalizado somado ao conhecimento histórico que a população do campo domina, para fortalecer as bases do MST e provocar mudanças nas escolas do campo.

---

[2] A nuclearização de escolas caracteriza o fechamento de pequenas escolas do campo e o agrupamento das mesmas em uma região rural, criando-se a denominada Escola-Núcleo, uma instituição dotada de características próprias de organização e funcionamento. Este nuclearização de escolas rurais tem por objetivo concentrar os materiais didáticos e as instalações em um local apenas, de modo a proporcionar ensino de qualidade aos alunos. Não é a nossa intenção neste texto aprofundar as questões sobre a nuclearização. Para saber mais ver OLIVEIRA, Ana Maria Vergne de Morais. **A Nucleação de Escolas do Campo como estratégia de melhora do ensino**: esboços de compreensão. Disponível em: <www.encontroobservatorio.unb.br/arquivos/artigos/300>. EDSON Bareiro. **Políticas educacionais e escolas rurais no Paraná - 1930-2005**. Maringá, 2007 – Dissertação de mestrado.

No cenário dos movimentos sociais, contudo, um elemento é de incontestável importância: o caráter educativo, especialmente quando suscita questionamentos a respeito do protagonismo nas ações pedagógicas para a formação de um sujeito novo dissociado do cidadão liberal burguês. Assim, se existe um projeto político-pedagógico como fundamento a essa formação organizativa e política, Gohn já havia registrado que:

> Aprende-se a não ter medo de tudo aquilo que foi inculcado como proibido e inacessível. Aprende-se a decodificar o porquê das restrições e proibições. Aprende-se a acreditar no poder da fala e das ideias, quando expressas em lugares e ocasiões adequadas. Aprende-se a calar e a se resignar quando a situação é adversa. Aprende-se a criar códigos específicos para solidificar as mensagens e bandeiras de luta, tais como as músicas e folhetins. Aprende-se a elaborar discursos e práticas segundo os cenários vivenciados. E aprende-se, sobretudo, a não abrir mão de princípios que balizam determinados interesses como seus. Ou seja, elaboram-se estratégias de conformismo e resistência, passividade e rebelião, segundo os agentes com os quais se defronta (GOHN, 2009, p. 19**).**

O interesse da sociedade pela educação superior universitária tem aumentado significativamente. Na história da educação superior buscada pelo MST, informações revelam dados muito significativos da evolução nas conquistas, como as notícias gerais, por exemplo, que indicam 300 mil trabalhadores e trabalhadoras rurais estudando, crianças e adolescentes sem-terra, sendo 120 mil em escolas públicas; 350 mil integrantes do MST já se formaram em cursos de alfabetização, ensino fundamental e médio, ensino superior e cursos técnicos (MST, 2010).

Na explanação sobre a busca da formação superior, o documento do MST (2010) informa que a formação pelo Movimento de 4 mil professores, tendo mais de 10 mil professores atuando nas escolas em acampamentos e assentamentos, com resultados relevantes de mais de 100 mil Sem Terra alfabetizados, considerando crianças, jovens e adultos. A média anual é de 28 mil educandos e 2 mil professores envolvidos neste processo.

Especificamente, quanto ao ensino superior, parcerias com as universidades públicas, trabalhadores e trabalhadoras rurais do MST estudam em 50 (cinquenta) instituições de ensino superior, caracterizadas 100 turmas de cursos formais e 5 mil educandos nessas instituições. Os cursos são técnicos de nível médio, incluindo a Administração de Cooperativas, a Saúde Comunitária, e os cursos superiores e especializações, compreendendo Pedagogia, Letras, Licenciatura em Educação do Campo, Ciências Agrárias, Ciências Sociais, Ciências Naturais, Agronomia, Veterinária, Direito, Geografia e História (MST, 2010).

A constituição da natureza política e social do MST recebe influência direta da ideologia revolucionária, determinando-se como um elemento essencial do Movimento quanto à formação política de sua base. Tal fato conduz ao provimento da educação básica, alfabetização de jovens e adultos e ao ensino superior de seus militantes.

A Universidade como instituição social e a relação com os movimentos sociais do campo

Na fala sobre a universidade e sua função social, está clara a chamada de Valença (2009), de que esta universidade, seja pública, considerado o direito que todos

têm à educação e, sendo assim, os movimentos sociais e organizações não governamentais devem fazer parte desse universo de inclusão.

O autor refere-se ao texto de Santos (1997), em cuja afirmação de que a universidade deixa de ser a procura por excelência e quer a democracia e a igualdade demonstradas, entre outras coisas, na execução de cursos para sujeitos dos movimentos sociais, fato que possibilitaria à universidade pública o cumprimento de seu papel (VALENÇA, 2009).

Pensar a universidade em seu papel social e nas ações realizadas pelo MST em prol da formação humana, formação e reprodução, para o Movimento, implica pensar na contribuição que cada indivíduo, em particular, e no coletivo como um todo, tem para o conjunto de interesses do Movimento.

> Nesse contexto, o MST, sem dúvida, pode ser considerado o movimento social de importância vital para o início do Movimento de Educação do Campo. Ao par de sua permanência, entretanto, convém assinalar que outros sujeitos coletivos forjados em torno da questão do campo, com entrada mais tarde nesse Movimento, constituem, hoje, essa dinâmica. Destaque-se as organizações de âmbito nacional ou regional, como por exemplo, Movimento dos Atingidos pelas Barragens (MAB), o Movimento das Mulheres Camponesas (MMC), o Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA), sindicatos e federações estaduais vinculados à Confederação dos Trabalhadores da Agricultura (CONTAG), assim como "seu" Movimento de Mulheres Trabalhadoras Rurais (vide a Marcha das Margaridas), a Rede de Educação do Semi-Árido Brasileiro (RESAB), Comissão Pastoral da Terra (CPT), além de uma série de organizações de âmbito local (MUNARIM, 2008, p. 61).

A base da Educação do Campo[3] é o Programa Nacional de Educação na Reforma Agrária (Pronera), com sua participação nas políticas públicas, voltadas para a população do campo. Foram conquistas dos movimentos sociais do campo que resultaram no desenvolvimento do Pronera, no espaço público, avançando na experiência e na luta por reivindicações acerca das demandas dos movimentos sociais nos planos de ação do Estado.

Tal busca teve como justificativa o caráter histórico da exclusão na educação nacional, que, desde, o seu princípio primou pela desigualdade e contemplou a elite na formação educacional, caracterizando-se desde cedo a exclusão de uns e o privilégio de outros. Atualmente, são visíveis as desigualdades na educação, com relação tanto; ao acesso, quanto à qualidade, em diferentes níveis de escolarização e, com maior ênfase no ensino superior.

Os argumentos de lutas reivindicatórias e propositivas realizadas em prol da educação para todos, pelos movimentos sociais, e pela sociedade civil, têm como prerrogativas a definição constitucional: educação como direito universal, de todos. Contudo, a validade constitucional só existe em sua garantia, se o Estado construtor de

[3] Os meados da década de 1990 se constituem o momento histórico em que começou a nascer o que estou chamando de Movimento de Educação do Campo no Brasil. Nesse contexto, o "I Encontro Nacional de Educadoras e Educadores da Reforma Agrária" (I ENERA), realizado em julho de 1997, na Universidade de Brasília pode ser eleito como fato que melhor simboliza esse acontecimento histórico. O *"Manifesto das Educadoras e Educadores da Reforma Agrária ao Povo Brasileiro"*, lançado na ocasião do evento pode ser considerado a certidão de nascimento (MUNARIM, 2008 p. 59).
Para saber mais sobre os momentos historicamente produzidos que compõem a Educação do Campo, ver Munarim, A. **Trajetória do movimento nacional de educação do campo no Brasil**. **Educação (UFSM)**, Brasil, 2008.

tais direitos estiver presente sob a forma de políticas públicas, amplas e abrangentes, promovendo a superação das desigualdades e consentindo a participação da sociedade civil.

Isto porque não vemos a educação senão como princípio fundamental da igualdade que, entretanto, submetida aos princípios liberais não confere os mesmos direitos a todos os cidadãos. Para essa concepção, os cidadãos são iguais perante a Lei, e todos são sujeitos de direitos independentemente, de características que os especifiquem ou diferenciem. Tal preceito, entretanto, não condiz com realidade brasileira, permeada pela existência de desigualdades.

Entendemos como responsabilidade do Estado promover o acesso aos direitos dos indivíduos que compõem um determinado grupo social que tem mais dificuldades. Não basta, desta forma, que o Estado garanta apenas formalmente, os direitos universais. Além de ter uma postura ativa na formalização de políticas públicas; que estabeleçam direitos aos excluídos, ele deve ter um posicionamento intervencionista para poder desencadear políticas específicas para os grupos em situação desfavorável, criando condições para modificar o quadro vigente.

A evidência de que existe a condição dos excluídos no acesso ao ensino superior universitário e também de que compete ao Estado modificá-la de forma substancial e concreta tem sido o vetor da luta dos movimentos sociais, que reivindicam a Educação do Campo sob os princípios de igualdade, valorização, respeito e identidade da população do campo.

Lembramos a importância da Educação do Campo, como compromisso de reconhecimento da população do campo, como sujeitos de uma história e identidade diferenciadas, sujeitos que têm como premissa de seus direitos a manutenção de sua singularidade, expressa na valorização do campo como espaço de vida, cultura e trabalho, exigindo-se que o acesso à educação favoreça a criação de alternativas para construir outro conhecimento e práticas emancipatórias (JESUS, 2004).

Nessa perspectiva, a Educação do Campo preconiza o desenvolvimento humano em todas as suas dimensões, o respeito aos saberes da experiência e à cultura dos sujeitos do campo e entende o contexto e a realidade camponesa como base, como ponto de partida e de chegada de suas ações e reflexões.

Na concepção de educação sugerida pelo coletivo de movimentos sociais do campo prospera a teoria pedagógica provocando a produção de saberes apropriados e com capacidade de articular diferentes dimensões da vida dos sujeitos do campo no processo educacional.

Ao trazer informações novas e históricas da população do campo para a universidade pública, ocorre uma mudança significativa no contexto científico, como um novo modelo de produção do conhecimento sob procedimentos teórico-metodológicos que fomentam a construção emancipatória do sujeito.

Não é o caso de relegar a natureza individual das atividades da universidade, nem de que os professores sejam dispensados e que alunos dos movimentos sociais tomem seus lugares; ao contrário, quando o assunto é propor um novo modelo de produção do conhecimento, pretende-se que os alunos e os professores se tornem parceiros em um processo formativo, aceitando o novo por parte de cada um dos envolvidos, de seus saberes e conhecimentos acumulados.

O ingresso dos movimentos sociais na universidade vai além dos limites da sala de aula, mas; propõe que os alunos conheçam o cotidiano das universidades, em diferentes instâncias. Conforme adquirem aprendizado, obtido junto às instâncias, aos segmentos constituintes – docentes, discentes e corpo técnico administrativo – e conhecendo os protagonistas que os realizam, os alunos dos movimentos sociais do

campo registram tais informações e as usam como base de reflexão crítica, passando os seus conceitos em compartilhamento com aqueles que acompanham a sua experiência.

Em razão do conhecimento dos movimentos sociais dos investimentos no processo formativo de âmbito escolar e extra – escolar, a contribuição dos movimentos sociais é relevante na criação de uma alternativa para as relações sociais que se cristalizaram na universidade.

A troca de conhecimento e maior participação dos movimentos sociais no contexto das universidades públicas podem reverter em ganhos reais para todos os envolvidos: universidades e sujeitos dos movimentos sociais.

A universidade pública, face aos novos conhecimentos trazidos pelos movimentos sociais, depara-se com a possibilidade de transformações na instituição e no papel do conhecimento científico, a exemplo da metodologia da alternância em cursos superiores universitários para os grupos populares do campo. Esta opção favorece explorar o ingresso em uma cultura, a organização do trabalho e da política no relacionamento com a população do campo, privilegiando os saberes acumulados que foram sonegados, descaracterizados ao longo do tempo como aponta a "sociologia das ausências" definida por Santos (2006).

Considerando a sociologia das ausências disposta por Santos (2006), verificamos que ocorre uma transformação dessas ausências em presenças, quando a universidade pública e os movimentos sociais realizam uma troca interativa da cultura e conhecimento da população do campo, com o conhecimento científico e não-científico. Quando novos saberes, oriundos de registros temporais e históricos, são aceitos em uma discussão que lida com conceitos modernos, apresentam-se conjuntamente as opções e oportunidades de que tais saberes se apresentem no cenário das disputas das políticas nacionais.

A defesa dos movimentos sociais pela implementação de políticas públicas específicas para o ensino superior universitário insere conceitos, como a socialização, sociabilidade, cultura, campo e comunidade, associados de modo permanente com a educação específica do campo, e agora se alargando pela implementação de políticas públicas para esta educação.

No cenário institucional, cabe a inserção da universidade para todos, a exemplo do que indagou Chauí (2001, p.34): "como inserir a universidade na sociedade?", posto que é ela uma instituição social, mas que absorve e exprime as ideias e práticas neoliberais dominantes.

Segundo Dias Sobrinho (2005, p.165), inerente à democracia, evolui a globalização e, ainda que seja um fenômeno complexo e plurirreferencial, apresenta contradições inseridas em ideias divergentes, posturas e concepções, predominando julgamentos de que a universidade deve fomentar as transformações exigidas pela nova economia de mercado. Mas, ao aderir aos objetivos da sociedade, passa a universidade ao largo de sua função de formação, de educação e de autonomização dos sujeitos, aproximando-se da dinâmica da produção e de um pretendido controle das relações entre os indivíduos**.** Neste caso, "Cabe à universidade [...] elaborar uma compreensão ampla e fundamentada relativamente às finalidades e transformações da sociedade".

Assim, a universidade não é apenas um local de transmissão de conhecimentos, mas de produção e sistematização. A perspectiva teórica da universidade e educação relaciona-se com a ideia de democratização das práticas sociais, e, nelas as práticas educativas.

Quando se refere à universidade definida como local de produção e sistematização, importante registrar a percepção definida por Augusto, Inácia e Ioná[4], com respeito às expectativas pelo curso que realizam:

> No curso de Pedagogia é diferente, porque ele desafiou a gente ir falar lá na frente, trabalhar em grupos, discutir, debater, coordenar a turma, coordenar os núcleos de base exige que você faça, eu acho que o curso regular não proporciona isso para os jovens, e nos nossos cursos superiores tem essa organicidade diferente, são as equipes de trabalho, ou seja; cada equipe tem sua responsabilidade, tem as avaliações, tem que ir atrás, tem que ir em busca. Porque para nós funciona mais ou menos assim; se nós queremos uma sociedade diferente tem que começar por nós mesmos fazendo diferente do que está posto, não adianta você só querer e não agir. Primeiro precisamos mudar a gente mesmo se queremos mudanças na sociedade e daí tu vê que a turma tem compromisso. No curso de Pedagogia, para você ter uma ideia, se tem alguém com dificuldade a turma avisa para a coordenação e daí todo mundo se organiza para auxiliar essa pessoa, os próprios graduandos conseguem enxergar isso e trazer para o debate e achar soluções coletivamente para ajudar a essa pessoa para não ficar para trás (AUGUSTO).

Em relação à participação social e política no interior da universidade denota-se, nas entrelinhas da fala de Augusto, que apresenta clareza no discurso, inclusive demonstrando ter compreensão da dimensão e importância de formação docente, no contexto da Educação do Campo. A expressão grifada no depoimento reforça essa argumentação: **"[...] eu acho que o curso regular não proporciona isso para os jovens, e nos nossos cursos superiores tem essa organicidade diferente, são as equipes de trabalho, ou seja; cada equipe tem sua responsabilidade, tem as avaliações, tem que ir atrás, tem que ir em busca"** (AUGUSTO).

Em outro depoimento, confirma-se a natureza curiosa e o interesse em buscar o próprio aprendizado:

> Eu acho que cresci assim sabe? **Se eu fosse comparar hoje com o primeiro dia que eu entrei aqui eu sou outra pessoa**, eu tinha um monte de curso e tal mas, eu melhorei muito(INÁCIA)
>
> Eu acho que não porque como tudo é novo você tem sede de aprender todas as matérias são novas e também quando você tem vontade, tem sede de aprender você acaba devorando tudo que manda, **pede para você ler um livro você devora** (IONÁ)

Compreender as dimensões das políticas públicas educacionais oferecidas aos estudantes no seu processo de construção é condição essencial e passos iniciais para quem almeja os propósitos da educação superior universitária. A abertura para uma visão mais ampla acerca das metodologias, conteúdos e estratégias didáticas que a universidade detém significaria ultrapassar conceitos de uma política educacional que se mantém nos parâmetros ideológicos da hegemonia da educação.

[4] Os resultados coletados na pesquisa de campo, foram utilizados como material de investigação, participaram da pesquisa, 10 (dez) egressos e 31 (trinta e um) graduandos que frequentam o Curso de Pedagogia para Educadores do Campo, da Unioeste, Campus de Francisco Beltrão e Campus de Cascavel, respectivamente. Os dados foram apresentados parcialmente para esse trabalho, sendo os participantes denominados com nomes fictícios para a preservação de suas identidades.

> Não chega ser uma frustração, mas devido ao tempo a carga horária para algumas disciplinas é pouca, **não é a curiosidade pela curiosidade**, mas a curiosidade da gente vai além do que o tempo pode proporcionar, e eu sou umas das mais tagarelas da sala e nós temos vontade de tirar as nossas dúvidas e de repente a gente tem que fazer os trabalhos que são indicados e o tempo não cobre e não permite toda essa desenvoltura que talvez fosse uma questão anual, talvez, né. Ensino Médio 55 minutos de aula, talvez não faria muita diferença, não sei como seria o programa para se mudar isso (ISOLDA).

Na fala de Isolda evidencia-se uma apreensão, uma clara indicação de que o tempo disponibilizado para o aprendizado não dá conta da amplitude de assuntos e das temáticas disciplinas. O ideal, portanto, é que as bases de estudos sejam amplas para não cair apenas na reprodução de visões de mundo que já são referidas como equivocadas ou antagônicas, minimizando questões como a igualdade na educação. O depoimento aponta para a questão do próprio formato de escola " moderna" hegemônica, a organização de seus tempos e seu currículo.

Quando há mudanças na educação, elas são efetivamente sentidas e relatadas, a exemplo da fala de Eduardo.

> O avanço foi incrível principalmente de dois meninos que terminaram o ensino médio no Acampamento junto com a minha filha vieram meio assustado para a Pedagogia, mas vieram e **realmente se identificaram para ver o avanço na escrita deles na dinâmica deles lá na escola, da teoria e da prática depois com a volta com as crianças lá na escola de se colocar no processo, agora tomam a iniciativa, voltam para lá se pondo em roda, círculo**...(EDUARDO)

Os entrevistados têm certa clareza dos objetivos do curso e manifestaram manter forte compromisso e compreensão de seu papel social e do retorno que devem oferecer à comunidade, durante e após a conclusão do curso, percebendo-se como agentes promotores de melhorias educacionais e de qualidade de vida na comunidade.

É possível ainda apreender nas discussões dos entrevistados, o retrato do sentimento com relação às expectativas e ás utopias do Movimento, especificamente com relação à formação dos seus integrantes para educadores do campo e para a luta mais ampla.

A Educação do Campo, nas universidades, vem confirmando que a universalização da educação e a formação de educadores do campo é possível com qualidade e acesso de todos aos níveis de ensino, portanto, com consequente aumento da escolaridade no meio rural.

Desde que os movimentos sociais do campo[5] incluíram em suas reivindicações a educação, parcerias foram firmadas com universidades, ONGs e Estado, com

[5] A década de 1990 registra a realização do primeiro curso formal de magistério ligado ao Movimento Sem Terra, no Estado do Rio Grande do Sul, visando atender à necessidade do Movimento na formação de educadores. O primeiro curso de Pedagogia da Terra tem sua gênese nesta iniciativa, que foi percebida como uma experiência pelo MST e a possibilidade de caracterização de um lugar de formação de militantes da educação no Movimento, e não limitado ao trabalho direto na escola (CALDART, 2002).
Em 1994 as discussões com o Setor de Educação do MST para organizar um curso superior de Pedagogia deram início às negociações para parcerias com as universidades. Em 1998 foi criada a primeira turma de Pedagogia da Terra, na Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul – UNIJUÍ, com sede em Ijuí. Na continuação, o Movimento lutou pela criação de outros cursos superiores de Pedagogia da Terra no Brasil. No Paraná, em processo iniciado no ano de 1998, as primeiras negociações se realizam com a Universidade Federal do

resultados verificados em princípios, matrizes conceituais e práticas. Nas políticas públicas, os resultados das lutas organizadas pelo MST, são vistas em sua implantação para garantir o cumprimento do direito de acesso universal à educação.

A universidade pública, diante da implementação das políticas públicas para a Educação do Campo, recebe uma temática nova que se robustece como área de pesquisa, ensino e extensão.

O estabelecimento da Educação do Campo como um dos objetivos do MST, vem direcionando novos avanços educacionais, no que concerne à formação superior universitária dos seus educadores, em cursos específicos ligados ao Movimento como, por exemplo, o Curso de Pedagogia para Educadores do Campo na Unioeste, foco deste estudo, entre outros, implantados em vários estados da Federação. Na Figura 1 são mostradas as universidades que oferecem a formação universitária para educadores do campo e suas respectivas localizações nas regiões e Estados brasileiros.

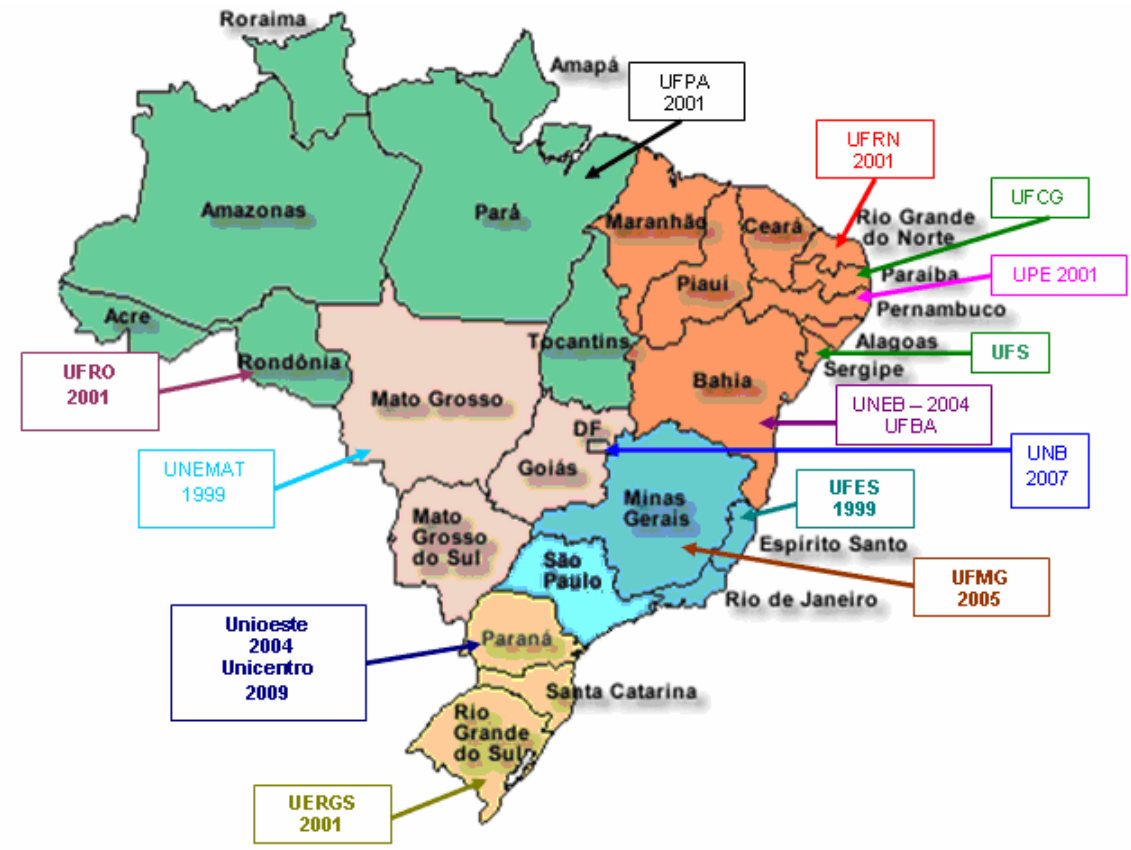

Figura 1 – Localização das universidades que oferecem cursos para a formação dos educadores do campo. Fonte: Brasil República.com, 2011.

Paraná (UFPR), seguida da Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG) e da Universidade Estadual de Maringá (UEM), sem sucesso em nenhuma das tentativas. No ano de 2001, as negociações com a Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Unioeste) implicaram na reorganização do Projeto Político Pedagógico e, em 09 de dezembro de 2002, na sede da Unioeste em Cascavel, Paraná, é aprovada a proposta de criação do curso.

Os dados mostram que, atualmente, as instituições universitárias que oferecem Curso de Pedagogia para Educadores do Campo/Pedagogia da Terra para a Educação do Campo totalizam 13 (treze) universidades em 13 (treze) estados da federação. Observa-se, ainda, maior concentração nos estados do Nordeste brasileiro, com cinco instituições. Na região Sul, são três as instituições, em dois estados, Paraná, com a Unioeste e a Universidade Estadual do Centro Oeste – Unicentro, e no Rio Grande do Sul, com a Universidade Federal do Rio Grande do Sul. No Sudeste brasileiro, são duas instituições de ensino superior para a Educação do Campo, em dois estados: Espírito Santo e Minas Gerais.

O Curso de Pedagogia para Educadores do Campo é resultado da luta travada pelos movimentos sociais do campo por educação. As necessidades desses movimentos em acessar o conhecimento historicamente sistematizado, fizeram com que fossem à luta e reivindicassem o direito à educação para os sujeitos do campo.

Exemplo, dessa conquista, é a efetivação do Curso de Pedagogia para Educadores do Campo na Unioeste, materializado pela necessidade do Movimento em resgatar os saberes e conhecimentos da população do campo e inseri-los no contexto da modernidade como uma reivindicação justa e de direito social.

A primeira turma de Pedagogia para Educadores do Campo teve início julho de 2004, e a segunda, em 2009, com objetivo formar educadores para as séries iniciais do Ensino Fundamental e a formação do Pedagogo capaz de articular processos de formação nas famílias e comunidades do Campo, na perspectiva de fortalecer os seus projetos de vida, articulados a um projeto de desenvolvimento.

Nesse sentido, a universidade é chamada à construção de uma parceria mais estreita com os movimentos sociais, objetivando a sua emancipação político-cultural. Para eles, há a expectativa de que as perspectivas filosóficas e científicas, auxiliem na instrumentalização e construção de suas práticas, visando compreendê-las melhor, na proposta de discutir, subsidiar ações que impulsionem o desenvolvimento, sobretudo regional.

A universidade enquanto instituição dedicada à produção de conhecimentos tem o compromisso de estabelecer uma relação mais estreita com a sociedade, buscando refletir sobre a situação sócio-político-cultural do espaço geográfico em que se encontra inserida e, através de ações colocar-se mais próxima da comunidade, para que esta participe de sua prática e ação social.

São dados que favorecem uma conclusão sobre as ações do MST, como princípio educativo que transforma os seus integrantes em sujeitos, que buscam uma proposta da Educação do Campo específica para os trabalhadores Sem Terra. Nesse processo estão subjacentes propósitos de formação no ensino superior universitário voltado para o trabalho de base do Movimento, visando adquirir capacidade de articular as discussões com o Estado sobre as políticas educacionais desejadas para a população do campo.

Conforme Silva (2000, p.3), a universidade, voltada para as demandas da sociedade e levando em consideração os problemas desta, "reafirma, assim, seu compromisso social diante de questões que vêm exigir a redefinição de suas práticas de ensino, pesquisa e o atendimento aos apelos veiculados pelos referidos movimentos".

Nas falas dos egressos Caio e Cristiano, é possível compreender a relação que os militantes, integrantes do MST, estabelecem com a universidade e, consequentemente com o conhecimento historicamente sistematizado, que os movimentos sociais desenvolvem a luta para acessar.

A universidade e assim no curso todo, as diversas disciplinas foram muito

> boas, então o conjunto de professores teve muito que nos ensinar, nós não tínhamos conhecimento, que tivemos acesso ali, e isso qualifica a nossa prática. Hoje a gente vai para a negociação com o governo e nós discutimos currículo com o governo, aqui na Secretaria de Educação, entendemos de escola, entendemos de currículo, ensino, metodologia... Então, você qualifica, porque nós assim, o Movimento desde a sua teoria da educação, desde os seus aprofundamentos busca o acesso à universidade para qualificar isso, para qualificar o próprio projeto de educação do Movimento [...], claro que sabemos que temos de melhorar, temos de ir avançando. Mas, as disciplinas deram conta, boa carga e boas referencias para a gente poder hoje fazer avançar a luta (CAIO).

> Acho que uma das dificuldades até que a universidade conheça a proposta porque têm muitas coisas que são barradas, o nosso jeito de se organizar é diferente das outras e tem uma coisa de dizer que é muito puxado por ter essa organicidade, a visão dos outros também eles olham e dizem vocês exigem demais, mas não é faz parte é um processo educativo, não que a sala de aula não seja, é com certeza, mas essa outra parte formativa ajuda crescer e compreender o próprio processo da sala de aula para que não se sinta sou diferente e por todo esse processo formativo vai entendendo todo o processo ai você entende que não somos diferentes. Somos em poucas partes diferentes da organicidade, mas não que [...] (CRISTIANO).

São ações concretas que se realizam, conforme o MST se expande e forma os seus atores, que passam a representarem-se como instrumentos para mudanças amplas na Educação do Campo e determinam, aos poucos, a acomodação dessa nova proposta, conforme descreveu Cristiano: "[...] compreender o próprio processo da sala de aula para que não se sinta: sou diferente".

A perspectiva de uma nova visão sobre o campo pode ser concretizada, se os profissionais da educação receberem uma formação cujo projeto de escola também apresente essa posição. Para que isso ocorra de modo efetivo, a formação docente deve ser contextualizada e presente no tempo e espaços, destinada à redução das desigualdades educacionais que vigoraram até hoje.

Estes avanços nas propostas educacionais dos cursos específicos para o MST, citados pelos egressos, correspondem, certamente, ao planejamento do Movimento que luta pelo acesso à formação universitária superior, pois confere ao militante capacidade de articular as discussões que necessita para posicionar-se frente ao Estado e demandar uma política educacional específica.

Artur, entrevistado para este trabalho, entende que o acesso à universidade trouxe mudanças para si, como indivíduo e como sujeito em formação, possibilitando-lhe inferir na construção crítica do contexto de seu entorno:

> A mudança, eu acredito que eu já tinha uma visão mais crítica do mundo que se tem hoje, mas, com o curso de Pedagogia trouxe mais elementos para fazer as análises desse processo, oportunidade de estar fazendo novas leituras e aprofundar as velhas, digamos assim, para construir uma crítica mais fundamentada da vida, da sociedade e a inserção nos diversos espaços de discussões que, a partir da Pedagogia, foi possível (ARTUR).

As ações do MST são confirmadas pelos depoimentos, com descrição de diferentes sentimentos com relação às expectativas do curso superior para os integrantes do MST.

Para os alunos da Pedagogia para Educadores do Campo sujeitos desta pesquisa um dos objetivos é adquirir conhecimento que possibilite a emancipação social e pessoal e socializar essa formação com o coletivo, do MST.

No entanto, a literatura e os dados empíricos mostraram que a busca do Movimento pelos cursos superiores universitários, para a formação de educadores do campo, tem ligação direta com formação e a manutenção do Movimento.

A reprodução do Movimento é entendida como necessária quando são considerados os elementos da práxis da Educação do Campo, realizada na base do Movimento e na formação de militantes, a fim de assegurar a sobrevivência de seus integrantes e ampliação das lutas. O objetivo da formação universitária, deste modo, tem estreita vinculação com a obtenção de um conhecimento individual, por meio da formação, e de disseminação deste com a coletividade, a base de luta do Movimento.

Concluindo, entende-se que o acesso e a formação de integrantes do MST, no ensino superior universitário, têm trazido contribuições singulares a todo o complexo do Movimento, desde a formação de seus membros. Uma formação que os instrumente para a discussão sobre a formatação das políticas educacionais com o Estado, a formação como sujeito de si, dotado de identidade e imbuído nos propósitos coletivos, mas, especialmente, tem se constituído em proposta nova de reivindicação para os direitos sociais.

Considerações finais

Na investigação, é evidente, para os militantes integrantes do MST, a necessidade de formação superior universitária como instrumento fundamental para a melhoria das condições de sobrevivência nos acampamentos e, assentamentos. Além disso, essa formação instrumenta a capacidade de gerir as suas próprias vidas. Ou seja, os militantes têm clareza sobre o que a educação/formação poderá auxiliá-los também na formatação da luta pela conquista de seus objetivos mais amplos.

Compreende-se neste estudo, que; as necessidades e os interesses da população do campo, exigem debruçar-se sobre uma estratégia política diferenciada, com um olhar voltado a um modelo de desenvolvimento que agregue sustentabilidade e qualidade. Assim, considera-se imprescindível para as famílias continuem suas atividades nas áreas rurais, que lhes sejam possibilitadas novas formas de produção e de sobrevivência.

Entende-se que, dentre as estratégias do MST, encontra-se uma das mais importantes: a ampliação do conhecimento coletivo por meio da educação. Com isso, pretende fortalecer-se como movimento social e assim também a base dos Sem Terra. Ao lutar pela formação superior universitária de seus militantes, o MST, fundamenta as suas estratégias de atuação, porque as mudanças de visão e atitudes dos graduandos/egressos passam a justificar ações como ator propositivo de novas experiências em novos e velhos ambientes.

Não está finalizada, porém, a luta pela Educação do Campo, se analisada a concessão feita pelas políticas públicas educacionais para a qualidade na educação do campo a partir dos cursos de Pedagogia para Educadores do Campo. O que se tem claro é o imenso caminho que se abre para que a população do campo acesse o ensino superior universitário rumo à universalização da educação.

Bibliografia

CHAUÍ, Marilena. **Escritos sobre a universidade**. São Paulo: Editora UNESP, 2001.

DIAS SOBRINHO, José. Educação superior, globalização e democratização. Qual universidade? **Revista Brasileira de Educação**, n.28, p.164-73, jan./fev.mar./abr. 2005.
GOHN, Maria da Glória. **O protagonismo da sociedade civil**: movimentos sociais, ONGs e redes solidárias. 2. ed. São Paulo: Cortez, 2008a.
_____. **Teoria dos movimentos sociais**: paradigmas clássicos e contemporâneos. 2ª ed. São Paulo: Edições Loyola, 2000 : Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2002 : 6. ed. São Paulo: Loyola, 2007b.
_____.**Movimentos sociais e educação.** 7ª. ed. São Paulo Cortez, 2009.
JESUS, Sônia Meire Azevedo de. Questões Paradigmáticas da Construção de um Projeto Político de Educação do Campo. In: MOLINA, Mônica Castagna; JESUS, Sônia Meire Santos Azevedo de (Orgs.). **Contribuições para a Construção de um Projeto de Educação do Campo**. Brasília: Articulação Nacional Por uma Educação do Campo, 2004. (Coleção Por uma Educação do Campo, Caderno n. 5).
MST. **Lutas e conquistas: reforma agrária**: por justiça social e soberania popular. São Paulo: Secretaria Nacional do MST, 2010.
MUNARIM, A. **Trajetória do movimento nacional de educação do campo no Brasil**. Educação (UFSM), Brasil, 2008.VER
SADER, Eder. **Quando novos personagens entraram em cena**: experiências, falas e lutas dos trabalhadores da Grande São Paulo (1970-80). Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2001.
SANTOS, Boaventura de Sousa. **A gramática do tempo**: para uma nova cultura política. São Paulo: Cortez, 2006. (Coleção Para um Novo Senso Comum, v. 4).
STÉDILE, João Pedro; FERNANDES, Bernardo Mançano. **Brava gente**: a trajetória do MST e a luta pela terra no Brasil. 3. ed. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2005.
SILVA, R. C. C. **Os sem-terra e o desejo de aprender**. 2000. 181f. Dissertação [Mestrado em Educação] João Pessoa: Universidade Federal da Paraíba, 2000.
VALENÇA, Marcos Moraes. O Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) e a Universidade Pública Brasileira: um caso de tradução. **Revista de Ciência, Tecnologia e Humanidades do IFPE**, Ano 1, n.1, p.78-90, 2009.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012.pp 154-168

Opresión y libertad en la explotación capitalista según Gerald Cohen.

Daniel Malvasio[1]

Resumen

La revisión de algunas tesis fundamentales del marxismo, emprendida por Cohen a partir de su autocrítica a la versión ortodoxa del materialismo histórico, ha tenido en la teoría de la explotación un persistente foco de interés.

Si bien el análisis del autor se inscribe en la línea interpretativa que entiende la explotación como un injusto intercambio, no puede pasar por alto el hecho de que alguna forma de opresión opera como condición que hace posible que aquella suceda.

Así, con respecto a la expropiación capitalista de valor excedente, desde Marx la cuestión relevante ha sido determinar la naturaleza de la coacción que sufren los trabajadores, en intercambios que revisten la forma de contratos voluntarios, aunque celebrados bajo la circunstancia en que aquellos se ven privados de acceder a los medios de producción y por ello, están obligados a vender su capacidad de trabajar.

Basándose en el principio de que estar obligado a actuar significa no tener otras opciones aceptables, la estrategia de Cohen rechaza por igual las respuestas del determinismo marxista y del libertarianismo nozickeano.

Este trabajo se propone examinar sólo su crítica al marxismo, sustentada en el argumento de que los asalariados individualmente no están forzados a vender su fuerza de trabajo, debido a que hay alternativas aceptables a la de permanecer en la posición proletaria y más vías de salida que trabajadores tratando de salir.

En segundo lugar, se consideran las objeciones a este argumento que, apoyándose en los mismos supuestos de Cohen, cuestionan la calidad de la inferencia.

Finalmente, apelando a cierta conceptualización de la libertad que es rastreable en Marx y cuyas implicaciones extrae Amartya Sen por medio de la teoría de la elección social, se procura mostrar el carácter no concluyente del argumento de Cohen.

Palabras-clave: Cohen, libertad, coacción.

Abstract

The revision of some of the fundamental theses of Marxism undertaken by Cohen, based on his self-criticism of the orthodox version of the historical materialism, has persistently focused on the theory of exploitation.

Although the author's analysis is oriented towards the interpretive line which understands the exploitation as unfair exchange, it cannot be ignored the fact that some way of oppression works as a condition that makes it possible for the exploitation to occur.

That is why, since Marx, the relevant issue regarding the capitalist expropriation of the surplus value has been to determine the nature of coercion suffered by the workers in exchanges which take the form of voluntary agreements. Though voluntary, the latter are celebrated under the circumstance in which the workers find themselves

[1] Instituto de Filosofía, FHCE, UdelaR

deprived of gaining access to the means of production, and for that reason they are forced to sell their working ability.

Based on the principle stating that being forced to act means not having other acceptable options, Cohen's strategy equally rejects responses from the Marxist determinism as well as the Nozick's libertarianism.

This paper is intended to examine only his criticism of the Marxism, based on the argument that the salary-earners are not individually forced to sell their labour force, due to the fact that there are acceptable alternatives to remaining in the proletarian position and more ways out than workers trying to get out.

Secondly, the objections posed to this argument are considered, which based on the same assumptions as Cohen's, question the quality of inference.

Finally, appealing to a certain conceptualization of freedom which can be traced in Marx and whose implications are drawn by Amartya Sen through the theory of social election, it is sought to show the inconclusive nature of Cohen's argument.

Key words: Cohen, proletariat, oppression

A partir del viraje crítico emprendido por Cohen con respecto a la versión más ortodoxa del materialismo histórico por él mismo defendida, la teoría marxista de la explotación se ha convertido en objeto privilegiado de su revisión, cuestionando sucesivamente diversos aspectos de la misma.[2]

Una de las deficiencias que achaca al "argumento marxista tradicional" de la explotación capitalista, es su "(…) fracaso (…) en caracterizar los rasgos pertinentes de la relación entre capital y trabajo, como el hecho de que el trabajador es *forzado*, por su carencia de propiedad, a trabajar para el capitalista".[3]

La dificultad radica en que, si la explotación en general implica la extracción indebida de trabajo excedente, Marx ha sido cuidadoso en distinguir la explotación capitalista, de la de tipo feudal por ejemplo, en la que la víctima es objeto de una violencia de carácter extra-económico, debido a que el plusvalor sólo puede serle arrancado haciéndole no libre –apropiándose el señor de una parte de la fuerza de trabajo de los siervos.[4]

Sin embargo, Marx no dudó en que el capitalismo encierra un particular tipo de opresión, necesaria también para expropiar el excedente a los asalariados, sin dejar de reconocer por otra parte el aspecto de voluntariedad que caracteriza a los intercambios mercantiles en este modo de producción.

[2]En primera instancia el autor se propuso demostrar la irrelevancia de la versión clásica de las teorías del valor-trabajo y de la plusvalía, para la noción de explotación, en contra de la tradición marxista que precisamente las concibe como sus premisas fundamentales.

[3] Cohen (1980), p. 139. "The Traditional Marxian Argument"; p. 140. "(…) the argument's failure, as stated, to characterize pertinent features of the relationship between capital and labor, such as the fact that the laborer is *forced,* by his propertylessness, to work for the capitalist". La traducción es de DM en los casos en que no haya traducción española disponible.

[4] Aunque esta situación se asemeja a la extorsión de tipo mafioso o al simple robo a mano armada, muchos marxistas –incluido Marx- están dispuestos a hablar también de "explotación feudal" y el propio Cohen afirma que "(…) si alguno es el *paradigma* de la explotación en el Marxismo, es la explotación del siervo feudal (…)". Cohen (1980), p. 155. "(…) if anything is the *paradigm* of exploitation in Marxism, it is the exploitation of the feudal serf (…)".

A partir de esto, cabe constatar en los análisis de la noción marxista de explotación una divergencia entre la conceptualización que hace de la fuerza un elemento constitutivo de la misma, en cualquier modo de producción y por otro, la versión que la define en términos de un injusto intercambio, del que la fuerza es sólo un factor externo.[5]

La lectura de Cohen ha ido más lejos en la defensa de esta segunda interpretación, al proponerse minimizar el carácter coactivo de la relación salarial, como condición de la explotación, atribuido por el marxismo a la circunstancia de que los trabajadores estén privados de acceder a los medios de producción.

Según el autor, los trabajadores individualmente no están forzados a vender su fuerza de trabajo para poder vivir, debido a que existen más vías de escape de la posición proletaria que quienes tratan de salir, y a que esas salidas representan alternativas más atractivas.

Este trabajo se propone, en primer lugar exponer brevemente el argumento de Cohen, para después considerar algunas objeciones, que usando sus propios supuestos, cuestionan la validez del mismo, así como las réplicas del autor.

Finalmente, entendemos que las implicaciones que Amartya Sen extrae con relación al concepto de libertad, valiéndose de las herramientas de la teoría de la elección social, contribuyen a hacer más consistentes algunas observaciones rastreables en Marx y de ese modo, a mostrar el carácter no concluyente del argumento de Cohen.

1. El argumento de Cohen.

Cabe señalar que éste rechaza las versiones deterministas del marxismo, que al acentuar a tal punto el condicionamiento material de los trabajadores en la relación de trabajo –más allá de su apariencia jurídica contractual-, no reconocen en su situación ninguna otra opción que la de tener que vender su capacidad de trabajo a los capitalistas.

Pero, no menos insatisfactoria juzga la postura libertarista de Nozick según la cual, dado que los trabajadores disponen de las opciones del desempleo, la mendicidad o simplemente confiar en su suerte, concluye de forma políticamente conservadora que los mismos no están en absoluto forzados a tal acción, a la que considera expresión de su libre voluntad.

Rechazados ambos extremos, Cohen presenta dos piezas argumentales que procuran hacer justicia, tanto a la posición marxista como a la de derecha, alegando en "(…) contra [de la primera, que] no capta la fuerza de [la] respuesta [de la derecha,] y en contra [de ésta] que no ve sus propias limitaciones".[6]

En virtud de nuestro interés en la crítica de Cohen a la afirmación marxista del carácter opresivo de la explotación capitalista, este trabajo sólo atenderá a las razones y evidencias que aduce a favor del argumento de que, dado que "[h]ay más [vías de] salida del proletariado (…) que trabajadores tratando de salir[; éstos] en forma

[5] Entre los autores que aparecerán en la discusión, es posible mencionar a Jeffrey Reiman y John Roemer como representantes de cada una de las posturas.

[6] "The Structure of Proletarian Unfreedom", (1983 b), pp. 3-33. Trad. esp. (1989), pp. 269-292. Ésta y las sucesivas citas del texto reproducen –salvo indicaciones en contrario- la traducción española, seguida del texto en inglés. (1989), p. 269. "(…) I argue against leftists who do not see the answer's power and against rightists who do not see the answer's limitations", (1983 b), p. 3.

individual (…) son libres de abandonarlo"[7] y omitirá referir al que busca acotar la tesis de la derecha.[8]

La condición que según Cohen se debe cumplir para afirmar que alguien "está obligado a realizar una acción", es la de que no tenga ante sí otras "(…) opciones *razonables o aceptables* (…)".[9]

Así, coincide con Nozick[10] en distinguir entre coerción y pura coacción física, en tanto la primera no consiste simplemente en ser objeto de la violencia, sino que requiere un cambio en la elección de cómo actuar, que resulta de una interacción en la que el que ejerce la coerción afecta las razones y valoración (en términos costo-beneficio) de actuar de cierto modo[11], del que la padece.

Sin embargo, no está dispuesto a suscribir la propuesta de Nozick, que al adoptar una definición moral de lo que significa verse forzado a hacer algo, haría aun más restrictiva la verificación de las condiciones de la opresión e implicaría de manera contra intuitiva que "si el encarcelamiento de un criminal tiene una justificación moral, entonces [no se puede afirmar que él] (…) está obligado (*forced*) a permanecer en prisión".[12]

Cohen la juzga inadmisible para el caso de la venta de la fuerza de trabajo, pues impediría afirmar incluso del más miserable proletario, enfrentado a la alternativa de trabajar o morirse de hambre, que está forzado a trabajar para un capitalista, ya que en decide trabajar "(…) en forma voluntaria en la medida en que los otros individuos[13] (…), actúa[n] (…) de acuerdo con sus derechos"[14], sin violentar los suyos.

En principio, también es anti-nozickeano el lenguaje del que se vale Cohen, al enfocar la cuestión de la coacción en el marco del concepto marxista de clase, en cuyos términos la pertenencia al proletariado es definida por las relaciones de producción, esto es, básicamente por una razón objetiva y no por un factor de conciencia o cultural.[15]

Sin embargo, se observa en el mismo análisis de Cohen un relevante giro hacia una perspectiva individualista de lo social, cuando a la pregunta de qué cosas son capaces de operar como fuente de obligación para que alguien haga algo, responde que sólo puede serlo la acción de otras personas y descarta así atribuir ese papel a cierto proceso estructural que opera a espaldas del propósito e intervención humanas.

---

[7] Ibidem. (1989), p. 279. "There are more exits from the (…) proletariat that there are workers trying to leave it. Therefore, (…) workers are individually free to leave the proletariat", (1983 b), p. 13.

[8] Este argumento declara que como "[h]ay muy pocas salidas del proletariado (…) y hay muchísimos trabajadores [que forman parte de él; entonces, (…) colectivamente como clase no son libres de abandonar el proletariado". Ibid. (1989), p. 279. "There are very few exits from the (…) proletariat and there are very many workers in it. Therefore, (…) workers are collectively unfree to leave the proletariat", (1983 b), p. 14.

[9] Ibid. (1989), p. 270. "[w]hen I am forced to do something I have no *reasonable or acceptable* alternative course", (1983 b), p. 4.

[10] Nozick (2007).

[11] Este marco circunscribe la coerción al caso en que la víctima es obligada a realizar una acción por medio de un motivo proporcionado por quien hace la propuesta, distinguiéndolo de la pura coacción física en la cual la víctima es simplemente usada como instrumento a través del empleo directo de la violencia. Así, es coercitiva la intervención de alguien que reduce el campo de elección de las acciones de otro, pero no aquélla que simplemente no deja espacio a ninguna, al punto que es dudoso decir que se lleve a cabo acción.

[12] Cohen (1983 b), p. 4. "(…) it has the absurd upshot that if a criminal's imprisonment is morally justified, he is then not forced to be in prison".

[13] Los capitalistas y los trabajadores que obtienen mejores trabajos.

[14] Nozick (1999), p. 263. "(…) does voluntarily if the other individuals (…) each acted (…) within their rights".

[15] Básicamente Cohen mantiene el punto de vista de (2001), al que ahora remite, pp. 28-35, 63-65, 216-225. Trad. esp. (1986), pp. 44-49, 76-78, 238-248.

Así, deja en claro que "donde las relaciones de producción obligan a la gente a hacer cosas, hay [en realidad] personas que obligan (…) a hacerlas (…)", lo que satisface la condición de que "no hay fuerza sin agente que la ejerza"[16] y le da pie a concluir que "(…) si la estructura del capitalismo no deja al trabajador otra opción que vender su fuerza de trabajo, [en realidad] está obligado a hacerlo por acciones de personas (…)".[17]

Más allá de evitar los costos de una ontología social pesadamente holista, Cohen admite sin ingenuidad que una de las razones de tal reduccionismo, es que a partir de él "(…) se vuelve más difícil, y por lo tanto más interesante, demostrar que los trabajadores [bajo el capitalismo] se ven obligados a vender su fuerza de trabajo".[18]

De todos modos, el directo desafío al marxismo radica en el argumento de Cohen antes presentado, de que en el capitalismo los asalariados individualmente no están forzados a vender su fuerza de trabajo, no sólo porque existen más vías de escape de la posición del proletariado que quienes intentan salir, sino también porque ellas representan "(…) *una vía alternativa razonable o aceptable*".[19]

Para mostrar la plausibilidad empírica de tal conclusión, Cohen exhibe determinados datos que evidencian cierta movilidad social ascendente en las sociedades capitalistas desarrolladas y particularmente, que la mayoría de los trabajadores ingleses no está obligada a vender su fuerza de trabajo, puesto que tienen la opción razonable de ocupar posiciones pequeñoburguesas disponibles.

Para reforzar esta observación, hace especial hincapié en que, incluso ciertos grupos particularmente postergados en Gran Bretaña, como los inmigrantes, son capaces por su esfuerzo y habilidad de elevarse a posiciones pequeño-burguesas, y que la situación del proletariado es por lo menos objetivamente idéntica en sus posibilidades de lograrlo.

De modo que, para Cohen quedaría justificada la tesis de que

> (…) *para la mayoría de los proletarios existen medios de escape*[, y] *que, aun cuando por necesidad la mayor parte de los proletarios continuará siéndolo y venderá su fuerza de trabajo, tal vez ninguno, y a lo más una minoría, está forzado a hacerlo*.[20]

Sin embargo, es necesario no perder de vista el carácter condicional o hipotético de la libertad implicada por ella, reconocido por el propio Cohen, ya que cada trabajador es libre no sólo porque ninguno de los demás trata de salir, sino sólo *a condición* de que no lo haga.

2. Objeción al argumento y la respuesta de Cohen.

[16] Ibidem. (1989), p. 271. ("(…) where relations of production force people to do things, people force people to do things, so the 'no force without a forcing agents' condition is satisfied here", (1983 b), p. 6.
[17] Ibid. (1989), p 272. "(…) if the structure of capitalism leaves the worker no choice but to sell his labor power, then he is forced to do so by actions of persons", (1983 b), pp. 6-7.
[18] Ibid. (1989), pp. 271."(…) makes it harder, and therefore more interesting, to show that workers are forced to sell their labor power", (1983 b), p. 6.
[19] Ibid. (1989), p. 280. "(…) *a reasonable or acceptable alternative course*", (1983 b), p. 27. La cursiva pertenece al texto de Cohen.
[20] Cohen (1989), p. 276. "(…) for most proletarian there exits a means of escape. So even though necessarily most proletarians will remain proletarians, and will sell their labor power, perhaps none, and at most a minority, are forced to do so", (1983 b), pp. 10-11.

Expondremos en lo que sigue algunas objeciones de las que se hace cargo el mismo Cohen y que apuntan a cuestionar la validez de su argumento.[21]

En primera instancia, hallamos la crítica de que "(…) que no es realista inferir que la gran mayoría de los trabajadores son libres de salir en forma individual", pues ellos "carece[n] de los atributos necesarios (…) [como la] astucia comercial, [el saber para] presentarse bien, etc.".[22]

Al responder a ella, Cohen busca dejar en claro que el principio de que si una persona tiene ante sí un curso de acción razonable, entonces no está forzada a hacer otra cosa, no requiere que ella sea efectivamente capaz de tomarlo.

Subyace a tal observación la conocida distinción esbozada a partir de la tradición liberal moderna, entre la libertad de hacer algo y la capacidad para lograrlo, que aquí es asumida por Cohen al proponer concebir estrictamente la libertad en términos de la ausencia o presencia de restricciones externas impuestas por otros a la acción propia – célebremente bautizada por Isaiah Berlin como libertad negativa.

Como corolario, Cohen contrapone a la objeción precisamente la tesis de que "(…) las deficiencias de carácter y personalidad que hacen al trabajador incapaz de salir de su clase, no afectan por ello su libertad de salir".[23]

No obstante, hay en la réplica de Cohen cierto reconocimiento a la objeción, dado que admite que si se diera el caso de que la incapacidad resulta de la acción de otros, se podría concluir que tal incapacidad significa también opresión o falta de libertad.

Así, en el caso de los trabajadores, sostiene que "[s]i es posible decir que el capitalismo *hace* a la mayoría de los trabajadores incapaces de hacer otra cosa, es falso que la mayoría de los trabajadores sea libre, *en sentido dividido*, de [dejar de] ser proletarios".[24]

Más relevante resulta la segunda crítica a la inferencia de Cohen, en la medida en que supone el principio, de que alguien no está forzado a hacer algo, si tiene ante sí otro curso de acción aceptable y por esa razón, socavaría "internamente" la fuerza probatoria de aquélla.

Esta objeción, atribuida a Chaim Tannenbaum, pero cuyo contenido es presentado por el propio artículo de Cohen, impugna que para la mayoría de los trabajadores, las salidas pequeño-burguesas constituyan un curso alternativo aceptable al de seguir siendo asalariados, si se tiene en cuenta el muy alto riesgo de los intentos y también los costos de los fracasos.[25]

---

[21] Se omitirá la objeción dirigida a rechazar la verdad de su premisa.

[22] Ibidem. (1989), p. 287. "(…) that it is unrealistic to infer that the great majority of workers are individually free to leave" (…) they have no commercial shrewdness, they do not know how present themselves well, and so on", (1983 b), p. 26.

[23] Ibid. (1989), p. 288. "(…) deficiencies of character and personality that make the worker incapable of leaving his class do no therefore make him unfree to leave it", (1983 b), p. 26.
Sin embargo, conviene advertir la discrepancia de Cohen con el requisito de que sólo se puede hablar de falta de libertad si las intromisiones de los demás son intencionales, lo que reforzaría aún más el sesgo liberal de la distinción antes referida.

[24] Ibid. (1989), p. 289. "If it is plausible to say that capitalism *makes* most workers incapable of being anything else, then it is false that most workers are free, *in sensu diviso*, not to be proletarians", (1983 b), p. 27.

[25] Entre los factores que explican el muy alto riesgo, Cohen alude a "la tasa de fracasos de las nuevas empresas" y entre los que dan cuenta de los costos, menciona la peor situación en que quedan quienes han fracasado al intentarlo, en comparación con la de quienes no lo han hecho. (1989), p. 289.

Por lo tanto, sería legítimo concluir que "la utilidad esperada al intentar una opción pequeño-burguesa (…) es demasiado baja para justificar la afirmación de que la mayor parte de los trabajadores no están obligados a vender su fuerza de trabajo".[26]

La premisa fundamental que sustenta esta crítica de Tannenbaum, es la afirmación de que una alternativa a un curso dado es aceptable sí y sólo sí tiene por lo menos una utilidad esperada igual a la de dicho curso.

Sin embargo, la contra réplica de Cohen no busca derribar sino neutralizar tal premisa, de modo que quede a salvo su tesis.

Así, concede a Tannenbuam que el criterio de aceptabilidad de un curso de acción, tiene que ver con la noción de utilidad esperada –el producto de la utilidad de cada opción por la probabilidad de que ésta ocurra-, aunque en primera instancia favorezca la crítica de que el intentar la alternativa pequeñoburguesa tiene una muy baja utilidad, en vista de los riesgos y costos que implica.

Asumido esto, y para evitar tener que admitir que una opción es aceptable, incluso teniendo menor utilidad que el curso dado, Cohen reformula la mencionada premisa para que el concepto de utilidad figure en ella de forma más compleja que en la enunciada por Tannenbaum.

Así, establece que en última instancia "B no es una opción aceptable [con respecto a] A sí y sólo sí B [no sólo] es peor que A[, sino] particularmente mala"[27], donde la última expresión refiere a un juicio de comparación "*en algún sentido*" absoluto, de tal modo que excluya la posibilidad de "(…) que cuando alguien hace lo que sin ambigüedad es lo mejor para él, est[é] forzado a hacerlo".[28]

Cohen entiende que el nuevo modo de hacer jugar la aceptabilidad, permite afirmar, sin dejar de suponer que la utilidad esperada al emprender la salida pequeñoburguesa es menor que la de continuar siendo trabajador, que es posible superar "(…) la sustancia de la objeción de Tannenbaum (…) [si se considera que] intentar la opción pequeñoburguesa es particularmente mala".[29]

Sin embargo, Cohen reconoce que es difícil aseverar que la opción es de este tipo, en la medida en que no está claro si "(…) al estimar la bondad o inconveniencia de las vías de acción con vistas a juzgar si un agente está o no forzado a hacer algo[, hay que considerar] sólo sus preferencias o aplicar criterios más objetivos".[30]

Por lo tanto, es razonable considerar que el resultado alcanzado por la réplica de Cohen, es más bien aporético y que ello se debe al manejo sesgadamente bienestarista de la teoría de la elección social hecha por Cohen, que le compromete a usar como único criterio de juicio sobre la aceptabilidad de las opciones, la obtención de ciertos resultados cuyo valor no discute.

Se entiende que este marco de evaluación empobrece el significado de la libertad, al omitir la cuestión ética más amplia de lo que cuenta como una forma de vida

[26] Op. cit. (1989), p. 290. "(…) the expected utility of attempting the petty bourgeois alternative is normally too low to justify the statement that most workers are not forced to sell their labor power", (1983) (b), p. 28.
[27] Ibid. (1989), p. 291. "B is not an acceptable alternative to A iff B is worse than A and B is particularly bad", (1983 b), p. 30.
[28] Ibid. (1989), p. 292. "(…) whenever someone does what is unambiguously the best thing for him to do, he is forced to do that thing", (1983 b), p. 30.
[29] Ibid. (1989), p. 292. "(…) the substance of the Tannenbaum objection is saved if (…) trying the petty bourgeois alternative is a particularly bad thing to do", (1983 b), p. 31.
[30] Ibid. (1989), p. 292. "(…) estimating the goodness and badness of course of action with a view to judging whether o not an agent is forced to do something (…) his preferences only or apply more objective criteria", (1983 b), p. 31.

lograda, cuyos términos son necesarios para dilucidar qué opciones son aceptables y de ahí, cuánta libertad de acción tiene el agente.

3. La insuficiencia del marco teórico de Cohen para evaluar la relevante libertad.

Se alegará que es posible superar las dificultades planteadas por la tesis de Cohen, apelando a cierta teorización fragmentaria en la obra de Marx sobre la libertad positiva y a las relevantes distinciones formuladas por Sen[31] a partir de la teoría de la elección social –más allá de las distancias filosóficas que los separan.

La propuesta no requiere reflotar la definición de explotación "inclusiva de la fuerza", en procura de precisar el distintivo ingrediente de compulsión "curiosamente relajada"[32] ejercida sobre los trabajadores en el capitalismo, que permite caracterizarlo como "una forma de esclavitud".

Nuestra pretensión es fundamentar que la argumentación de Cohen, antes examinada, defiende una muy limitada noción de libertad, en la medida en que suscribe una visión reduccionista de lo que constituye una vida valiosa o digna de ser vivida, como base para valorar la razonabilidad de las acciones a emprender.

Se entiende que sin reflexionar explícitamente sobre este tópico, Cohen adhiere a presupuestos bienestaristas que se vuelven discutibles cuando son confrontados con las observaciones de Marx, que –convenientemente elaboradas con recursos de la teoría social contemporánea-, permiten construir una más prometedora perspectiva normativa de la libertad.

Es apenas necesario aclarar que las categorías de la obra de Sen a las que aquí se recurre, no serán por sí mismas objeto de discusión, sino que serán tomadas en calidad de insumos al examinar críticamente la argumentación de Cohen.

Antes que nada, cabe notar que éste parece asumir sin más la idea básicamente liberal, de que la libertad no consiste en otra cosa que en hacer lo que deseamos sin la interferencia de los demás, y que por tanto, no es libre un hombre que no puede realizar lo que quiere, debido a tal tipo de injerencia.

De este modo, definitivamente se distancia de ciertas críticas socialistas, que acusan al capitalismo de promover una libertad meramente burguesa y a la vez, de toda propuesta de concebir la libertad bajo otra forma que no sea la previamente aceptada, al declarar que

> (…) *cuando los socialistas sugieren que no existe libertad real bajo el capitalismo o que el socialismo promete una clase de libertad superior y sin precedentes, entonces* [él] *piens*[a] *que su línea* [de pensamiento] *es teóricamente incorrecta y políticamente desastrosa*[, p]*ues la libertad bajo el capitalismo es, donde existe, precisamente eso, libertad; y si el socialismo no nos diera suficiente de ella, debemos estar correctamente decepcionados.*[33]

[31] Principalmente contenidas en sus ensayos (2002) (a), (b) y (c); así como en (1985), (trad. esp. 1997) y en (1989).

[32] Jeffrey Reiman emplea dicha expresión ("prying loose") al desarrollar tal línea de argumentación en (1987).

[33] Ib. (1979), p. 16. "(…) when socialists suggest that there is no real liberty under capitalism, o that socialism promises liberty of a higher and unprecedented kind, then I think their line is theoretically incorrect and politically disastrous. For liberty under capitalism is, where it exists, just that, liberty; and if socialism will not give us plenty of it, we shall rightly be disappointed".

Es esta categórica negativa a considerar otros significados de la libertad, una razón para introducir la observación de Sen de que la teoría de la elección social, tradicionalmente usada en la economía del bienestar, puede ser un instrumento fructífero para una mejor comprensión de tal noción y de algunos de sus rasgos definitorios.

Y en contra de la aparente irrelevancia de esa teoría para el tema de la libertad, dicho autor advierte que, "(…) al dar un significado y peso social a lo que las personas valoran en la sociedad, (…) [ella contiene] un reconocimiento básico de la importancia de la libertad individual"[34], aunque no de los derechos como tales.

Más precisamente, destaca de la misma su capacidad de dar cuenta de los principales motivos por los cuales se aprecia el ser libre y que según Sen, son recogidos por la distinción entre los aspectos "de oportunidad" y "de proceso", en que descompone el complejo contenido del concepto de libertad.

Subraya la particular conexión que hay entre la libertad como oportunidad con la idea de que un individuo prefiera o valore determinados resultados alternativos, enfoque que entendemos subyace también al análisis de Cohen, aunque de forma acotada, al tomar la utilidad, como el único criterio.

Esto implica reivindicar la teoría de la elección social, justamente porque da a las preferencias, un papel insustituible en la evaluación de la libertad como oportunidad de lograr algo, y a la vez, rechazar las propuestas que pretenden hacer dicha evaluación independiente de aquéllas, sólo en términos de la cantidad de opciones disponibles y así "(…) lograr una métrica de la libertad que no dependa de ningún modo de lo que la propia persona desea y elegiría tener".[35]

Sin embargo, y a pesar de observar que incluso "(…) la consideración del proceso no puede estar enteramente divorciada de la evaluación de las oportunidades", Sen remarca que éstas "(…) no pueden apuntar solamente a lograr una cierta 'culminación', sino también a provocarla de un modo particular"; diferencia que él caracteriza como el "resultado alcanzado" y "resultado comprehensivo"[36] que abarca además el proceso por el cual aquél sucede.

Es en términos del "resultado comprehensivo" que se entiende que alguien pierda libertad al ser obligado a hacer, inclusive aquello que hubiera realizado de cualquier modo –el mero resultado logrado-, ya que en tal caso ha sido privado de elegir (aspecto del proceso), y en la medida en que la elección es relevante para el aspecto de oportunidad, también hay un menoscabo de libertad en este último sentido.

Esto demuestra un elemento central subrayado por la visión de Sen de la libertad, consistente en el carácter esencialmente plural y comprehensivo del concepto, en el cual se distinguen los dos referidos aspectos –oportunidad y proceso- que, aunque relacionados, son mutuamente irreductibles, lo que está en abierto contraste con el unilateral contenido que le da Cohen.

En esta dirección, cabe aludir a que la perspectiva de Sen se ha caracterizado por su insistencia no sólo en ese carácter de la libertad, sino también en el lugar fundamental que le otorga en relación con otros valores, tales como el bienestar social,

[34] Sen (2002 b), p. 591. "(…) in giving social significance and weight to what the persons in the society value (…), there is a basic acknowledge of the importance of individual freedom".
[35] Sen (2002 a), p. 13. "There have indeed been systematic attempts (…) to get a metric of freedom that does not depend in any way on what the person herself prefers and would choose to have".
[36] Op. cit. (2002 a), p. 12. "It is (…) important to recognize that process considerations cannot be entirely divorced from the assessment of opportunities (…), the opportunity (…) may be aimed not merely at achieving some particular 'culmination', but also at bringing it about in a particular way. (…) the culmination outcomes", "comprhensive outcomes".

pero cuidando mantener al mismo tiempo, una fuerte conexión conceptual entre ambos, que evite el fundamentalismo inverso, en el que incurre el libertarista.

De todos modos, su valorización de la libertad no implica sólo una crítica al utilitarismo, sino en general, a todo punto de vista que pretenda juzgar lo que conviene a una persona únicamente en términos de las cosas logradas, sean éstas estimadas en el estrecho sentido de la exitosa consecución del bienestar ("logro de bienestar"), o en el de tener efectivamente la capacidad de fijarse y perseguir otros objetivos ("logro de agencia").[37]

Para delimitar el marco de la crítica a Cohen, focalizaremos la atención en la ya mencionada distinción que hace Sen entre los dos aspectos de la libertad (que –aclara- sólo en parte se superponen con la célebre entre libertad negativa-libertad positiva), consistentes en:

- la oportunidad de lograr cosas que se valoran –que además se tienen razones para valorar- y cuya evaluación requiere atender a la capacidad real de la persona para conseguirlas, y
- el proceso por el cual esas cosas suceden (aunque sin importar el éxito en el logro), que refiere a elección por sí mismo, sin que otros interfieran.

Para ilustrarlos, vale la pena acudir a un ejemplo del autor para distinguir "(…) 'el derecho a no estar hambriento'[, relacionado] con la libertad de lograr (…) [, la cual] puede presentarse de muchas maneras diferentes (que varían desde conseguir un trabajo y ganar un ingreso[, esto es, la libertad de actuar] hasta depender de la seguridad social o el apoyo estatal"[38], formas estas identificadas con el logro de evitación del hambre sin mediación de las libertades de lograr o de actuar de la persona.

Lo relevante para nuestro propósito, es tomar nota de la valoración equivalente que Sen hace de los dos aspectos de la libertad, en el sentido de que importa no sólo la libertad que tiene la persona de elegir actuar de un modo u otro ("libertad de actuar"), sino también la de obtener lo que valora ("libertad para lograr"), y que diluye el riesgo de sobrevalorar la primera, al punto de hacer de la autonomía en abstracto el único bien, en una dirección opuesta a la que acentúa la faceta del logro efectivo.

Entendemos que esta reseñada perspectiva de Sen nos provee de un marco conceptual, cuya "conmensurabilidad" con el de Cohen, permite realizar una revisión en cierto sentido "interna" de su propuesta, que ponga en evidencia sus insuficiencias.

Para empezar, a partir de la réplica de Cohen a la objeción realizada por Tannenbaum a su argumento, se hace patente el manejo aproblemático de la noción de utilidad como patrón para juzgar qué tan buena es la situación de la pequeña burguesía, con el propósito de demostrar que si ella es superior a la del proletariado, entonces se trata de una opción aceptable o razonable que los asalariados pueden emprender.

Ello no implica atribuir a Cohen un compromiso global con una concepción bienestarista, pero sí autoriza a señalar la dependencia de su argumentación del concepto de utilidad.

Cabe notar que en los párrafos donde habla de la superioridad de la existencia pequeñoburguesa, Cohen destaca entre los ingredientes de la mayor utilidad a ella asociada, no sólo el aspecto de bienestar, sino también el hecho de que el pequeño

[37] Dice al respecto en (1989) que "(…) el provecho puede estar mejor representado por la libertad que tiene una persona y no (por lo menos no totalmente) por lo que la persona consigue (…)" y que el valor de la libertad va más allá del "(…) estado de existencia que se logra realmente", p. 64 y 77 respectivamente.

[38] Sen (2002 b), p. 597. "(…) the so-called 'right not to be hungry' relates to the freedom to achieve (…) and this freedom can come in many different ways (varying from getting a job and earning an income to relying on social security or state support)".

empresario mantiene sus propios negocios y logra, "(…) al ser 'su propio jefe', (…) una autonomía que los izquierdistas no pueden menospreciar (…)".[39]

Sin embargo, en contra de esta pretendida autonomía del pequeño-burgués, se pueden alegar circunstancias que la menoscaban, como es el hecho de que aun después de abrir su negocio, el pequeño empresario tiene que someterse –dado la insuficiencia de los propios ahorros generados como trabajador- a las imposiciones de quienes le proveen con condiciones el resto del capital.

Jeffrey Reiman lleva aun más lejos este argumento, al sostener que tal sumisión implica una forma de venta de la capacidad de trabajar, lo que a su juicio el propio Cohen admite con respecto a las empresas cooperativas de trabajadores, al entender el pago a los acreedores financieros, como una venta "en realidad aunque[,] no en la forma" de su fuerza de trabajo.[40]

Así, dicha dependencia constituye uno de los peores costos de tratar alcanzar la posición pequeñoburguesa, que hacen de ésta una opción bastante mala, porque no deriva sólo del intento que termina en fracaso, sino precisamente del exitoso.

Conviene aclarar que estas razones para poner en duda la autonomía de la posición pequeño-burguesa, no implican negar el valor de la misma, y que por el contrario, son compatibles con la idea de Marx de que la autodeterminación es un requisito de la verdadera libertad o emancipación.

Entendemos que la apelación a las referidas distinciones de Sen, da una mayor consistencia teórica a algunas afirmaciones de Marx al respecto y a la vez contribuye a poner de manifiesto las debilidades de la propuesta de Cohen.

Pues, a pesar de las consideraciones de Cohen para justificar su renuencia a admitir otros significados de la libertad, por ser irrelevantes para su tesis de que la mayoría de los trabajadores en el capitalismo, no está obligada a vender su fuerza de trabajo, pues tiene una opción aceptable, es válido preguntar si es suficiente con haber determinado que la situación pequeñoburguesa es de mayor utilidad y por eso, una opción razonable, para conceder que los trabajadores gozan plenamente de libertad.

Más en general, juzgamos legítima la sospecha de que no basta con que alguien cambie de una circunstancia a otra que le proporciona más utilidad, para poder decir que eligió y emprendió libremente la acción con ese resultado.

Para poner de manifiesto lo que significa realmente actuar, es que interesa referir a la razón de Sen para considerar que la libertad tiene que exceder el nivel de bienestar alcanzado, ya que "(…) la evaluación de la oportunidad debe tomar en cuenta no sólo lo que es logrado, sino también qué alternativas estaban disponibles"[41], distinción que presupone la diferencia entre "el logro de bienestar" y "la libertad de bienestar".

Más importante aun es observar que tal valoración requiere contemplar bajo ese aspecto de la libertad, no sólo que una persona tenga la ocasión de elegir –de acuerdo con su preferencia- una opción más bien que otra, en un "menú", sino también en qué medida incluso ella puede elegir las preferencias que desea tener ("metarankings" o preferencias acerca de preferencias).

[39] Cohen (1989), p. 289, cita a pie de página. (1983 b), p. 28.

[40] Según Reiman, aunque el pequeño-burgués contrata otros trabajadores, tiene que trabajar él mismo y a diferencia del gran capitalista que paga los préstamos con el beneficio producido por sus trabajadores, "(…) está forzado a vender su fuerza de trabajo a los propietarios de los medios de producción[,] en el sentido de que una parte del trabajo que realiza, aunque autoempleado, será transferida como beneficio a [ellos]". (1989), p. 24-25

[41] Sen (2002 a), p. 15. "(…) the assessment of opportunity must take into account not only what is achieved, but also what alternatives were available".

Esto es la que permite hacer frente al problema de las "preferencias adaptativas" que amenaza las versiones utilitaristas del bien-estar, ya que el grado de felicidad que una persona siente es en parte reflejo de sus expectativas, modeladas por las circunstancias sociales en que se encuentra, y que a nuestro juicio afectaría también al argumento de Cohen sobre la libertad del trabajador.

Pues, en estos términos la libertad de cada trabajador de escapar del proletariado, sólo ha de estimarse por el saldo positivo de utilidad de la alternativa social pequeñoburguesa, sin tener en cuenta que ambas mediciones dependen –en un relevante sentido- de aspiraciones en promedio ligadas a estructurales posiciones sociales.

El diagnóstico de Sen es que el mencionado problema se debe a la insuficiencia del criterio de felicidad o satisfacción de deseo, no sólo para evaluar el bien-estar en sentido amplio de una persona, sino también para concebir que su provecho o ventaja puede estar mejor representado por su libertad, en vez de por lo que ella consigue (o logra).

Así planteado, la idea del bien-estar como utilidad no puede tener otra pretensión que la de ser una de sus posibles acepciones, pero al absolutizarse aparece como doblemente parcial, por ser incapaz no sólo de contemplar otras dimensiones valiosas propias de visiones alternativas del bien-estar[42], sino también de conceptualizar la particular dimensión de la libertad que corresponde a la faceta de la persona como agente.

En cambio, desde la perspectiva de Sen que recoge tal pluralidad, se hace patente que "[e]l ordenamiento de las oportunidades alternativas desde el punto de vista del ser agente no tiene por qué ser el mismo que el ordenamiento hecho en términos de bienestar (…)"[43], tomado por Cohen como único eje de la evaluación.

Es así que se entiende la insistencia de Sen en reivindicar la caracterización de las preferencias que hace Kenneth Arrow, en términos evaluativos más que de puros deseos, ya que permite hablar de desarrollar las propias preferencias y concebir el bienestar como una cuestión básicamente de valoración, precisamente en línea con su visión de la persona como agente y de su libertad como tal.

Sin embargo, en primera instancia tal conceptualización conlleva a su vez, el riesgo del subjetivismo normativo, en el sentido de que la importancia intrínseca de la agencia llevaría a tener que conceder que cualquier cosa que un individuo en calidad de tal valore, tendría que considerarse valiosa, precisamente porque él la valora.

Y aunque la respuesta de Sen frente a dicho riesgo consiste en destacar la necesidad de llevar a cabo "(…) una cuidadosa evaluación de los objetivos, propósitos o fidelidades, así como de la concepción del bien (…)", para evitar "(…) que cualquier cosa que le atraiga [entre] en la cuenta de su libertad de agente (…), no deja de reconocer que "(…) el uso de la propia agencia es [en última instancia] (…), un asunto de lo que juzgue uno mismo".[44]

---

[42] Así Sen declara que "(…) hay otras realizaciones importantes que no son congruentes con la felicidad y para las que la felicidad no puede servir como subrogado (…)". Op. cit. (1985), p. 200 (trad. esp. 1997, p. 80). "(…) but there are other important functionings that are not congruent with happiness and for which happiness cannot serve as a surrogate (…)". Pero también admite que la felicidad es irreductible, en el sentido de que ella u otros estados mentales tienen un valor intrínseco no subsumible bajo el que tienen otras cosas.

[43] Sen (1985), p. 207 (trad. esp. 1997, p. 90). "The ranking of alternative opportunities from the point of view of agency need not be the same as the ranking in terms of well-being (…)".

[44] Op. cit. (1985), p. 204 (trad. esp. 1997, p. 86). "The need for careful assessment of aims, objectives, allegiances, etc., and of the conception of the good (…) that anything that appeals to him must (…) come into the accounting of his agency freedom, (…) the use of one's agency is (…), a matter for oneself to judge".

Es importante captar una similitud básica –que el propio Sen hace notar- entre su valoración de la libertad de agencia y la importancia de la libertad positiva en Marx, aunque es claro que la forma de resolver el problema del "subjetivismo" marca, a nuestro juicio, un punto de discrepancia fundamental entre las perspectiva de ambos.

Así, si bien es escasamente incontrovertible que la libertad es menoscabada cuando se impide a los agentes realizar sus propósitos, los desacuerdos sobre la manera de caracterizar los propósitos, los impedimentos y la naturaleza del propio agente, dan lugar a divergentes interpretaciones de la misma, ejemplificadas en la contraposición entre libertad negativa- positiva.[45]

A pesar de que la caracterización de cada uno de estos aspectos no es independiente de la de los otros, es necesario concentrar la atención en la cuestión de cómo entender los propósitos relevantes del agente, por su directa conexión con el problema del subjetivismo.

Es claro que Marx no puede identificar tales propósitos con los deseos o preferencias que de hecho alguien tiene[46], ni proponer una ampliación puramente cuantitativa de las mismas, sino que requiere alguna forma de discriminación cualitativa entre los mismos, de modo que se pueda afirmar que la libertad se ve comprometida sólo si se frustra la realización de las aspiraciones más significativas.

Abandonado el intento de decidir por el criterio de la urgencia e intensidad –que también podría legitimar deseos insignificantes-, parece insoslayable hacer lugar a la intervención de la capacidad de juzgar del propio agente, pero con ella emerge justamente la más difícil cuestión de si tal juicio se concibe como una instancia susceptible de equivocación (y de corrección) o, en último término, es una decisión puramente arbitraria.

No hay duda que tanto Sen –según vimos- como Marx, desechan esta segunda opción, pero también que existe un desacuerdo fundamental en la forma en estos autores introducen el tema del saber y del error en la determinación de los propósitos humanamente significativos.

Pues si bien se puede afirmar que ambos se proponen defender una concepción de la vida buena en términos de autorrealización humana, la perspectiva de ambos difiere no sólo en el contenido, sino sobre todo en su posible justificación.

En este sentido, Sen insiste en el carácter definitivamente abierto y flexible de la lista de realizaciones (funcionamientos) y capacidades que representa el desarrollo humano, bien lejos de cualquier intento de apelar a una fundamentación de orden ontológico –aunque en realidad no es esta una preocupación decisiva de su teorización.

No es menos cierto que la concepción de Marx, que es posible reconstruir a partir de sus textos juveniles, implica –en tanto deudora de Hegel- un claro compromiso antiesencialista e historicista, si bien a la vez, exhibe un sesgo marcadamente perfeccionista, si atendemos a su suposición de que hay una nítida contraposición entre la forma de vida alienada y la auténtica que deberíamos alcanzar, bajo condiciones que el comunismo haría posible.

De cualquier manera, se entiende que estas discrepancias no ponen en cuestión el presupuesto de que el valor distintivo del proyecto socialista radica en la consideración de la vida buena como la más plena y autónoma autorrealización de todos los hombres, y no es difícil imaginar otra razón que el rechazo del mismo, tras la

[45] Lukes (1985), p 71.
[46] Pues en una variante del tópico de las preferencias adaptativas, habría que considerar libre a un esclavo que posee muy pocos deseos y aspiraciones que son realmente frustradas.

negativa de Cohen a atribuir al marxismo un genuino compromiso con la crítica de la alienación.

Bibliografía.

Brenkert, George (1985), "Cohen on Proletarian Unfreedom", *Philosophy and Public Affairs,* vol. 14, Nº 1, pp. 91-98.

Cannon, Bob (2001), *Rethinking the Normative Content of Critical Theory*, New York, Palgrave.

Cohen, Gerald (2001), *Karl Marx's Theory of history. A Defense*, Princeton University Press, seventh printing. Trad. esp. *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Madrid, Siglo XXI- Editorial Pablo Iglesias, 1986.

Cohen, Gerald (1988), "Are Disadvantaged Workers Who Take Hazardous Jobs Forced to Take Hazardous Jobs?", en *History, Labour, and Freedom*, Clarendon Press, Oxford, pp. 239-254.

Cohen, Gerald (1985), "Are Workers Forced to Sell Their Labor Power", *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 14, Nº 1, Winter, 1985, pp. 99-105.

Cohen, Gerald (1983 a), "More on Exploitation and the Labour Theory of Value", *Inquiry*, 26, 3, pp. 309-331.

Cohen, Gerald (1983 b), "The Structure of Proletarian Unfreedom", *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 12, Nº 1, pp. 3-33. Trad. esp. "La estructura de la opresión a los proletarios", en John Roemer (comp.), *El marxismo: una perspectiva analítica*, México, FCE, 1989, pp. 269-292.

Cohen, Gerald (1981), "Freedom, Justice and Capitalism", *New Left Review*, 126, pp. 3-16.

Cohen, Gerald (1980), "The labor theory of value and the concept of exploitation", en M. Cohen, T. Nagel and T. Scanlon, *Marx, Justice, and History*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1980, pp. 135-157.

Cohen, Gerald (1979), "Capitalism, Freedom and the Proletariat", en Alan Ryan (ed.), *The Idea of* Freedom, Oxford University Press, pp. 9-26.

Holmstrom, Nancy (1983), "Marx and Cohen on Exploitation and the Labor Theory of Value", *Inquiry*, 26, 3, pp. 287-307.

Lukes, Steven (1985), *Marx and Morality*, Oxford, Oxford University Press.

Marx, Karl (1972), *Manuscritos economía y filosofía*, Madrid, Alianza.

Marx, Karl (1967), *El capital*, Madrid, EDAF.

Miller, Richard (2003), "Capitalism and Marxism", en R. G. Frey and Christopher Heath Wellman, *A companion to applied ethics*, Blackwell, pp. 62-74.

Nozick, Robert (2007), "Coercion", en Ian Carter, Matthew Kramer and Hillel Steiner (ed.), *Freedom. An Anthology Philosophical*, Blackwell Publishing, pp. 261-277.

Nozick, Robert (1999), *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers. Trad. esp. *Anarquía, estado y utopia*, México, FCE, 1988.

Pettit, Philip (2010), "Freedom in the Spirit of Sen", en Christopher Morris, (ed.), *Amartya Sen*, New York, Cambridge University Press, 2010, pp. 91-114.

Reiman, Jeffrey (1990), *Justice and Modern Moral Philosophy*, New Haven and London, Yale University Press.

Reiman, Jeffrey (1989), "An Alternative to 'Distributive' Marxism: Further Thoughts on Roemer, Cohen and Exploitation", en R. Ware and K. Nielsen (eds.), *Analyzing Marxism. New Essays on Analytical Marxism*,

Canadian Journal of Philosophy, Supplementary vol. 15, Calgary, pp. 299-331.

Reiman, Jeffrey (1987), "Exploitation, Force, and the Moral Assessment of Capitalism: Thoughts on Roemer and Cohen*", Philosophy and Public Affairs*, Vol. 16, Nº 1 (Winter 1987), pp. 3-41.

Schwartz, Justin (1995), "What's Wrong with Exploitation?", *Nous*, 29, 2, pp. 158-188.

Sen, Amartya (2002 a), "Introduction: Rationality and Freedom", en *Rationality and Freedom*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, pp. 3-65.

Sen, Amartya (2002 b), "Opportunities and Freedoms", en *Rationality and Freedom*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, pp. 583-622.

Sen, Amartya (2002 c), "Processes, Liberty and Rights", en *Rationality and Freedom*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, pp. 623-658.

Sen, Amartya (1989), *Sobre ética y economía*, Madrid, Alianza.

Sen, Amartya (1985), Conferencias Dewey "Well-being, Agency and Freedom", *The Journal of Philosophy* 82, pp. 169-221 (trad. esp., "El bienestar, la condición de ser agente y la libertad. Conferencias "Dewey" de 1984", en Amartya Sen, *Bienestar, justicia y mercado*, Barcelona, Paidós, 1997, pp. 39-108).

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.169-178

La idea de libertad como fin y motor de la historia

(Retorno a la teoría del fin de la historia)

Eduardo Piazza [1]

Resumen

Discutiremos aquí nuevamente la impactante tesis que Francis Fukuyama puso en circulación alrededor de 1990, paralelamente a la desarticulación del bloque socialista. Su teoría plantea una filosofía de la historia de origen hegeliano, que comparte problemas aunque no respuestas con Marx. Uno de los más interesantes consiste en preguntarse por el/los mecanismos que produce(n) el movimiento que llamamos historia (sean las contradicciones ideológicas o materiales, la idea de libertad, o la lucha por el reconocimiento, etc.), y si éstos conducirían o no hacia el final de tal movimiento.

Proponemos separar su tesis en dos partes, analizar la posible validez de la primera y rebatir la segunda, que en el mejor de los casos, quedará transformada en la formulación de una utopía política.

Palabras clave: idea libertad como motor de la historia, la lucha por el reconocimiento como motor de la historia, idea libertad y la utopía política del fin de la historia

The idea of freedom as the end and engine of history

(Return to the theory of the end of history)

Abstract

We'll discuss here again the shocking thesis that Francis Fukuyama put into circulation around 1990, in parallel to the disarticulation of the socialist bloc. His theory states a philosophy of history of Hegelian origin, that shares problems, although not answers with Marx. One of the most interesting among them consists on the determination of which is (are) the mechanism(s) that produce the movement we call history (whether material or ideological contradictions, the idea of freedom, or the struggle for recognition, etc.), and whether or not they lead towards the end of such a movement.

We'll essay the partition of his thesis in two, analyze the possible validity of the first and refute the second, which in the best of cases, will be transformed into a political utopia formulation.

Keywords: the idea of freedom as the engine of history/ the struggle for recognition as engine of history/ the idea of freedom and the political utopia of the end of history.

[1] Facultades de Derecho y Humanidades y Ciencias Educación, Universidad de la República

La idea de libertad como fin y motor de la historia

(Retorno a la teoría del fin de la historia)

La impactante tesis que Fukuyama puso en circulación alrededor de 1990, paralelamente a la rápida autodesarticulación del bloque socialista, no dejó nunca de despertar ataques muchas veces desencaminados. Casi cualquier evento político que ocupara la atención pública global o incluso tan sólo estadounidense, fue citado como prueba de que la historia, lejos de haber alcanzado su fin, seguía en movimiento.

Entre los muchos rechazos que recabó esta tesis algunos provinieron incluso de sus colegas consejeros de política exterior estadounidense; entre otros motivos porque podía sospecharse que ella apuntaba a marcar el perfil propio de un recién llegado que intentaba sobresalir del conjunto y saltear así insufribles mediaciones burocráticas y de status. Pero además la notoria formación en filosofía de Fukuyama incluye entre sus fundamentos teóricos a Hegel y Nietzsche, normalmente rechazados por la tradición liberal como contrarios a ella[2].

Mientras extrañamente se omitían y salteaban las muchas mistificaciones que contenía en su planteo y proyecciones[3], se le brindaba en bandeja a Fukuyama la oportunidad de demostrar lo poco que sus críticos sabían de filosofía e historia de las ideas políticas. Pasados ya veinte años desde su formulación, y con ellos también el relativo golpe de efecto que contenía, la propia teoría parece haber perdido interés, y en consecuencia haber pasado ella misma al desván de la historia. Desde nuestro punto de vista seguiría, sin embargo, manteniendo vigencia[4], lo que justifica que la quitemos de ese desván, para reclinarla ahora en el diván del ideo-análisis filosófico.

Comencemos enfocando alguna de las críticas mas comunes que recibió. La principal parece haber provenido de las reacciones académicas en general y politológicas en particular, al atentado contra el complejo de torres gemelas del World Trade Center. La historia parecía evidentemente continuar, tal como todos, excepto el autor de la

[2] La obra inicial de Fukuyama ("El fin de la historia?" (1989); El fin de la historia y el último hombre (1992)) podría verse también como un intento más o menos implícito de polémica con Popper (La sociedad abierta y sus enemigos (1945)). Además de Hegel y Nietzsche, también está claramente presente la referencia a Marx, y en muchos pasajes incluso la de Platón. Imposible no recordar que Platón, Hegel y Marx eran para Popper los enemigos de la sociedad libre y abierta, aquellos a los que habría que desterrar de su república ideal, por supuesto de fundamento liberal, o aún proto-neoliberal.

[3] Este pasar por alto probablemente se debiera a que buena parte de sus críticos coincidían con él en su diagnóstico, aunque tal vez no en sus conclusiones ni proyecciones. Es decir, compartían como sentido común acrítico las mismas mistificaciones. Por ejemplo que las intervenciones militares de los EE.UU. (con y sin apoyo internacional) en medio oriente eran acciones meramente defensivo-punitivas, emprendidas por el o los campeones del mundo occidental libre, o post-histórico según Fukuyama, contra fanáticos y juramentados enemigos del estilo occidental de vida; por supuesto habitantes de un mundo al que podía llamarse tercero, subdesarrollado, o histórico, pero al que todos coincidían en considerar retrasado en relación a occidente.

[4] En tanto se trata de una variante teórica enmarcada en la varias veces centenaria ideología liberal, su vigencia está atada a la de esa misma ideología, y a su capacidad de adaptación a contextos y configuraciones geopolíticas, o mejor geoculturales, más o menos cambiantes

extravagante teoría que lo negaba, podían percibir. Sin embargo ese mismo suceso podía citarse como confirmatorio de sus pronósticos[5]. Después de todo había previsto con toda claridad la posibilidad de un ataque proveniente del mundo que permanecía atascado en el fango de la historia, contra el mundo post-histórico. Tal suceso podía desatar una respuesta bélica punitoria y siempre defensiva (pues todo el armamento de occidente, rebautizado como mundo post-histórico por Fukuyama, sólo tendría propósitos defensivos), pero estrictamente no generaría ningún nuevo movimiento de la historia[6] en el mundo que habría ingresado al fin de ella. En todo caso podía llevar a una reafirmación de la idea liberal, es decir un refuerzo de lo mismo que ya era.

Si se trata de continuar la búsqueda de posibles contrapruebas, podría ser mejor enfocarse en las respuestas político-administrativas que se dieron a la crisis global del 2008. En los EE.UU. esta crisis derivó en el recambio de gobiernos republicanos que durante algo más de veinte años habían conducido la globalización y liberalización de los mercados[7]. Las nuevas fórmulas puestas en práctica para capear el temporal pasaron por la imposición de controles y restricciones a la operación del mercado financiero, acompañados por un modesto y limitado retorno a mecanismos filo-keynesianos que parecían definitivamente enterrados para y/o por el liberalismo ultramontano. Es decir una vuelta al intervencionismo del Estado en algunas actividades económicas y en la administración de recursos, con el objetivo de mantener el sistema en funciones,

Europa reaccionó de manera contraria, yendo inicialmente hacia medidas de ajuste y también de restricción, pero aquí sólo de beneficios, afectando los derechos sociales y generando movimientos masivos protestatarios, conocidos como "indignados". En este año 2012 esos movimientos comienzan a expresarse en términos de resultados electorales (Francia y Grecia por ahora, a los que seguirán probablemente Italia y España), que ponen el ajuste y hasta la eurozona en cuestión.

Algún testigo que recordara ahora la teoría que nos ocupa, podría opinar que estamos en presencia de contradicciones internas propias del mundo post-histórico, tales que derribarían entonces al menos parte del soporte empírico que en los 90 del siglo pasado había contextualizado a esa misma teoría. Como es sabido por otra parte, la existencia de estas contradicciones sería evidencia suficiente de la incansable marcha de la historia en la teoría de Marx; expresión de la tensión estructural que emerge como lucha de clases.

Sin embargo, si bien esto podría contrarrestar la ilusión de que occidente no sufriría ya vaivenes desde su ingreso al muy estable fin de la historia, con todo podría no implicar un cuestionamiento de fondo a la tesis de Fukuyama, pues las contradicciones que motorizarían la historia pertenecen para él al nivel ideológico[8]. Para que tal

[5] Aunque también confirmaba los pronósticos de la teoría rival de Huntington (El choque de civilizaciones (1996)), pues podía interpretarse como el primer incidente de una inminente guerra o choque entre civilizaciones. O en realidad, primero en el territorio de occidente, pues en todo caso la guerra estaba ya en marcha.

[6] Es decir, de la historia ideológica de la humanidad, que es estrictamente la que interesa a Fukuyama.

[7] Aunque intermedia el período de gobierno demócrata de Bill Clinton, ello no supuso cambio alguno en las líneas y tendencias ya marcadas de la economía global, y poco en la interna. Incluso se mantuvieron funcionarios del equipo republicano en posiciones claves.

[8] Es decir, ocurrirían en la superestructura, para utilizar la definición de Marx. Fukuyama vuelve a invertir la relación de causalidad de la teoría social marxiana, retornando a la primacía hegeliana de las ideas . El reflejo nebuloso de la dialéctica material, propia de la estructura social, en la conciencia humana (tal la conceptualización de las ideas/ideologías en Marx), vuelve ahora a constituir el motor de toda la

cuestionamiento ocurriese sería necesario demostrar que la misma idea de libertad ha sido cuestionada, llevando así a retroceder la historia ideológica y generando formas de Estado y organización política que por supuesto no se ajustarían a la definición del Estado Homogéneo Universal (EHU), forma política que correspondería al fin de la historia. Fukuyama define y caracteriza al mismo tiempo a esta forma de Estado como: 1) liberal, pues reconoce, protege y estimula por su sistema legal el derecho universal a la libertad; 2) democrático, pues existe por el consenso y legitimación de los gobernados, y para ellos. En tal Estado la idea o principio de la libertad estaría plenamente realizada, y todas las contradicciones habrían sido resueltas. En consecuencia se trataría del estadio final del desarrollo ideológico y político de la humanidad.
Si bien el EHU sería reforzado o aún garantizado por una economía de libre mercado, Fukuyama parece otorgarle a la organización concreta de la economía una importancia algo menor en relación a los factores ideología y política, definitorios de este EHU. De todos modos sostiene que el EHU podría caracterizarse también como democracia política más acceso masivo a los bienes de consumo, y no hay duda de que considera a la economía de libre mercado como la vía apropiada para alcanzar este último objetivo.
Pero precisamente ha sido esta libertad sin restricciones el origen de la crisis, cuyos efectos más profundos y extensos se registran, hasta ahora al menos, en el mismo mundo post-histórico. El punto a discutir entonces para la teoría de Fukuyama, así como para la ideología liberal en general, es determinar si esa forma de la libertad conduce –ya sea periódicamente o siempre- a la contradicción con otras de sus formas posibles; es decir con las libertades individuales y/o políticas.

Si volvemos a analizar las respuestas del supuesto mundo post-histórico a la crisis que afectó a las principales economías que conforman ese mundo, podríamos proponer que en los EE.UU. se afectó la libertad del mercado financiero en particular, al tiempo que se trató de corregir mediante medidas sociales, al menos en una pequeña parte, el desempleo y la caída de la seguridad social. Es cierto que el salvataje de bancos y entidades financieras también tuvo un costo social que cae sobre los contribuyentes, pero tanto las restricciones a la operación de grandes corporaciones financieras como las tibias correcciones apuntaron a paliar los desequilibrios generados por la crisis. Se trató de disminuir las crecientes desigualdades sociales, y evitar tanto sus peores efectos como la repetición del fenómeno, afectando para ello parte de la libertad de operación en el mercado.

Por el contrario Europa occidental lleva ya cuatro años de ajustes económicos ateniéndose a las fórmulas y recetas de las entidades financieras supranacionales, que restringen los gastos y políticas de bienestar y relativo equilibrio, tendencia que parece haber encontrado sus límites últimos de soporte social. Es decir, aquí se habrían afectado los derechos sociales en nombre de la libertad de mercado[9].

Como sea, el Estado Homogéneo Universal, aquel que defiende y promueve el derecho universal a la libertad, apoyado en la libertad de mercado, ya no es sostenible. La post-

maquinaria en Fukuyama. La lucha superestructural de las ideologías sería el contenido fundamental de la historia, y de su desarrollo contradictorio y sus resultados dependen todas las realizaciones materiales de la humanidad.

[9] En la medida que esto ha generado resistencias y movilizaciones sociales y políticas, también ha llevado a respuestas represivas. Por tanto se han afectado ya de algún modo las libertades individuales, y posiblemente pueda ocurrir alguna limitación de las políticas. Un cambio de rumbo o estrategia nos parece que llevaría casi inevitablemente a la regulación del mercado.

historia, si alguna vez existió en puridad, ha desembocado nuevamente en la historia, pues el ex mundo post-histórico se percibe atiborrado de las contradicciones sociales que creía haber superado. Por supuesto, nada de esto sería importante si tales contradicciones presentes en el nivel material de la sociedad no se mostraran como contradicciones ideológicas. Sobre este punto, no se puede negar que en el propio mundo que creía haber superado la historia han resurgido o recobrado fuerza las posturas ideológicas social-demócratas, socialistas, y aún más radicales, que cuestionan al menos parcialmente al liberalismo, ideología que debería ser única presente en la post-historia.

De todos modos creemos que esto no echa por tierra totalmente la tesis de Fukuyama, aunque obliga a su corrección y a la modificación de su género literario de pertenencia, pues ya no es posible sostenerla y apoyarla en la descripción de un estado de cosas supuestamente presente. Por otro lado se muestra que la historia podría no tener el sentido único y progresivo que la teoría le adjudica; o que tal vez ese sentido se exhiba sólo en el largo plazo, mientras que en plazos relativamente cortos de tiempo la historia puede presentar retrocesos, marchar directamente en reversa, o bien tomar largas trayectorias circulares que repitan pasos y etapas que parecían haber quedado superadas. Mantener la tesis exige entonces, si se reconoce esta reversa histórica, convertirla ahora en utopía política.

Proponemos entonces descomponer la tesis de Fukuyama en dos partes para enfocar nuestro análisis en lo que de ella podría quedar aún en pie, del modo siguiente: 1) la humanidad ha llegado al final de la historia de su evolución y desarrollo ideológicos; 2) Occidente en particular (los EE.UU. y Europa occidental) viviría ya plenamente en el estadio final de la historia, no sólo ideológica sino también política.

Creemos haber rebatido hasta aquí la segunda parte de la tesis. Frecuentemente se ha tomado esta segunda parte como simple explicación de la primera (que constituiría entonces la totalidad de la tesis), y no, tal como aquí sostenemos, como parte independiente de ella. Aún podemos desarrollar las conclusiones que Fukuyama obtenía de esta segunda parte, para representar una nueva configuración. Según su teoría luego del fin de la guerra fría el planeta habría quedado geo-políticamente dividido en dos grandes regiones: un mundo post-histórico homogéneo (nuevamente EE.UU. y Europa occidental) y un mundo histórico que comprendería todo el resto, en el que se mezclarían desordenada y confusamente varias ideologías y formas políticas. Este mundo estaría inmerso y atrapado en el fango de la historia, y permanecería aún en esta situación por un largo e indefinido tiempo. Como hemos intentado mostrar, si tal configuración geopolítica y geo-ideológica alguna vez pareció tener lugar, en todo caso ha quedado perimida, y sólo contaríamos hoy con un único mundo, por completo sumido en la historia.

Respecto de la primera parte debemos dar cuenta de varias implicaciones. Fukuyama declara llegado el fin de la historia tan lejos como en el año 1806[10], año en que Napoleón derrota al ejército prusiano de Federico Guillermo III en la batalla de Jena[11].

[10] Siguiendo en esto la lectura interpretativa hecha de Hegel por Alexandre Kojeve.

[11] Las guerras napoleónicas serán reinterpretadas como la expansión de los ideales de la revolución francesa contra el principio monárquico, dando pie así a la teoría de la revolución permanente que todavía se puso abiertamente en juego en el enfrentamiento ideológico y político entre Stalin y Trotsky, jefe éste del ejército rojo. Aunque nada dice sobre el punto, Fukuyama retoma evidentemente esta teoría. La idea

Así como los ejércitos napoleónicos portadores de los ideales de libertad e igualdad de la revolución francesa habrían representado entonces la vanguardia de la humanidad dando sus primeras batallas, tanto ideológicas como militares, el mundo post-histórico que habría comenzado a constituirse después de la segunda guerra mundial, representaría la concreción política y material de esta vanguardia ideológica, ya bastante más extendida. Los ideales declarados por la revolución francesa, y sobre todo el principio de la libertad, sería idea suprema e irrebasable por ninguna otra. En consecuencia la humanidad habría llegado al punto máximo de su evolución ideológica, y no sería ya posible ningún ulterior cambio pues no hay más allá de esta idea. Sólo quedaría como gran tarea de futuro expandirla hasta alcanzar la totalidad del orbe. El occidente post-histórico sería así vanguardia ideológica y política de la humanidad, y aún material pues el EHU sería tanto forma política última, como concreción material de la idea de libertad.

De cualquier modo, la cesura entre los mundos histórico y post-histórico habría de ser salvada en el futuro, pues la marcha lineal y progresiva de la historia le tendría destinado al mundo que aún vive en ella el mismo estadio final ideológico y político. Aunque previo a alcanzar dicho estadio y destino final, este mundo deberá transcurrir por un tiempo indefinido que estará lleno de combates, algunos a favor y otros en contra de la libertad, o de la idea de libertad.

La idea de libertad habría sido desde su aparición tanto el motor actual como también la causa final y objetivo utópico de la búsqueda humana. Ella tironea constantemente del tren de la historia para "enderezar" la marcha de este tren en su dirección[12].

Ahora bien, esta idea tiene por supuesto un papel fundamental en la teoría. Pero la historia no es inmediatamente el resultado de ella, sino del conflicto que ha mantenido, desde su lejana y nebulosa aparición en las conciencias, con otras ideas opuestas, que la han resistido, oprimido y derrotado, hasta la llegada de las revoluciones norteamericana y francesa. Si tan sólo ella existiese o bien si tuviese tanto poder de convicción como para triunfar sin mediaciones sobre todas sus rivales --ideas o ideologías alternativas que han sido y aún permanecen-, simplemente no habría existido la historia ideológica de la humanidad, pues ésta habría ingresado inmediatamente al fin de la historia. Reiteramos que por supuesto, tanto la idea de libertad como la construcción sistemática derivada de ella, la ideología liberal, son logros culminantes, más allá de los cuales no podría ya ocurrir ninguna otra (idea o ideología) que las supere.

Así que si las ideologías son los macro-actores de lo que llamamos historia, y de su enfrentamiento nace la sucesión de grandes acontecimientos que sobresalen en ella, de todos modos necesitan de agentes que las encarnen y que vivan y mueran en su nombre. Pero la trama interna de la historia podría estar constituída de infinitos micro-combates por las ideas nucleares de las que las ideologías se siguen, infinitos combates siempre a muerte por la libertad, que tomarían la forma de luchas por el reconocimiento. Esta

de libertad triunfante en las revoluciones norteamericana y francesa habría avanzado desde entonces, o desde 1806, expandiéndose revolucionariamente por el mundo occidental.

[12] Estrictamente deberíamos suponer que la historia ha comenzado mucho antes del registro de aparición de la idea de libertad. Puede que Fukuyama no sea muy claro al respecto. No arriesgaremos mucho al proponer que en la modernidad la idea toma forma sistemática hasta emerger como ideología del liberalismo. Pero como simple sentimiento, o pre-sentimiento de libertad, podría haber estado omnipresente en la historia humana, aunque tal vez no exista completa conciencia de ella hasta algún momento muy posterior y relativamente cercano a la época en que vivimos.

lucha por el reconocimiento se vuelve ahora en nuestro trabajo nueva metáfora de la causa motriz del continuo desarrollo de la historia. Fukuyama retoma el famoso pasaje hegeliano de la dialéctica amo -o señor- y esclavo, combate aparentemente singular por el reconocimiento, y que fue ganado por el señor durante incontables eras. Como se sabe el esclavo resulta tal a partir de renunciar al combate por temor a su muerte. Pero el abstracto modelo hegeliano puede fácilmente ampliarse de modo que la aparente singularidad inicial se transforme para convertir a sus protagonistas en actores colectivos. Del desenlace de este combate habrían resultado así probablemente todas las sociedades jerárquicas, ya sean de castas, estamentos o aún clases. Y si, y cuando, el desenlace cambie, la humanidad habrá arribado finalmente luego de su largo recorrido –o estará en camino de ello-, a la sociedad ideal organizada bajo el EHU, última forma política en la cual todas las contradicciones o luchas por reconocimiento habrán sido finalmente resueltas y todas las necesidades humanas satisfechas; la verdadera sociedad sin clases soñada por Marx pero cuya realización sólo habría sido posible por el liberalismo, tal como el devenir histórico habría finalmente demostrado en la opinión de Fukuyama.

Ahora bien, la ideología liberal siempre ha sido compatible con la desigualdad social, y por ello es que Marx podía considerarla como internamente contradictoria y destinada a ser superada por la alternativa ideológica socialista[13]. ¿Qué aportaría entonces de nuevo el EHU para que pueda sostenerse que en él se han resuelto todas las contradicciones, y que con él habría finalizado la historia política de la humanidad? Si enfocamos nuevamente su definición veremos que su característica fundamental es la de proteger y estimular por su sistema legal el derecho universal a la libertad. Bien, pero el ideal liberal que triunfa al fin de la historia debería contener ambos principios revolucionarios, libertad e igualdad. Proclamados con la misma firmeza por la era revolucionaria de fines del XVIII, ellos reflejaban tal vez la presencia de diversos grupos sociales que combatían codo a codo contra el principio monárquico que los negaba casi por igual (tanto a los principios como los derechos exigidos por los grupos que los proclamaban). En el caldero revolucionario hervían las contradicciones del futuro, pues en adelante la libertad fue sostenida como principio fundamental –y especialmente la libertad de acción de y en el mercado- por la ideología del liberalismo, mientras la igualdad quedó relegada a los planteos utópicos o de radicales que consideraban la revolución como aún incompleta, y luego retomada por la ideología socialista.

Fukuyama intentará resolver de modo interesante el problema: el sistema legal final de la historia asegurará a todos por igual el derecho a la libertad. Le atribuye entonces al sistema legal que afirma la igualdad formal, la capacidad de resolver las desigualdades materiales y de distribución de los recursos. En consecuencia, este sistema legal tendría el potencial de eliminar las clases sociales (¡)[14], resolviendo así la contradicción de los

[13] Como es obvio, si bien Marx critica las ideas dominantes de la sociedad burguesa del siglo XIX, lo que le preocupaba eran las contradicciones estructurales y sociales que estas ideas en parte reflejaban. Aquí tomamos una licencia para mantener la línea argumentativa de Fukuyama.

[14] Fukuyama no niega, sino que percibe claramente la existencia de desigualdades sociales en el mundo pretendidamente post-histórico en general. Respecto de las que evidentemente se registraban en los EE.UU. de principio de los años 90 del siglo pasado –que a esta altura seguramente se han agudizado, y no precisamente por los factores explicativos esgrimidos por él- sostenía que ellas se debían en exclusivo a factores ideológicos y culturales. Así la marginación de la etnia afro-americana respondería a rémoras ideológicas dejadas por siglos de esclavitud aún no superadas, que impedía a los integrantes de esta etnia volcar a su favor los beneficios ofrecidos por el sistema legal. Algo similar se aplicaría probablemente a

ordenamientos político-social liberales, contradicción entre capital y trabajo, en la que centraba su crítica la ideología socialista, y en cuya resolución fundaba la creencia de superioridad sobre el liberalismo. Si mantenemos nuestra intención de tomar en serio la teoría y tesis de Fukuyama deberemos explicar como sería esto posible. La lucha por el reconocimiento asumirá en esta explicación un papel algo más arriesgado. Volvamos entonces a la dialéctica señor y esclavo.

Bien mirada, la lucha por el reconocimiento era en el fondo tanto una lucha por la superioridad como también una lucha por la igualdad, aunque tal vez indirecta. Es decir, ella podía arrojar dos resultados posibles: o bien uno de los protagonistas derrotaba y eliminaba al otro, arribando en el mismo acto a la afirmación de su superioridad como a la negación de ella –pues aquel que podía confirmar la superioridad lograda en el combate, ya había dejado de existir- , o bien a la igualdad, en caso que ambos admitieran la imposibilidad de superar al otro, convirtiéndolo entonces –reconociéndolo como- en un igual. Pero en tanto una de las partes escindidas, ya fueran figuras del espíritu, como en Hegel, o del hombre material y concreto para Marx, evitaba el enfrentamiento a muerte, el resultado era la pérdida de libertad, la que quedaba en poder del así reconocido como señor, inaugurando entonces la desigualdad[15]. De modo que este aparentemente pequeño engranaje que constituiría la trama interna de la historia puede generalizarse hasta cubrir la totalidad de las luchas actuales entre los hombres (bien por el logro o por la recuperación de su reconocimiento), ya sean de etnias y/o pueblos oprimidos, por el reconocimiento igual contra sus respectivos opresores; o de grupos de identidad cualesquiera (de creencias religiosas, de género y/u orientación sexual, de opción por cualquier diversidad, etc.) que reclamen igualdad formal de derechos en nombre de esa identidad no reconocida, marginada o discriminada. Y por qué no?, incluso la lucha por la distribución de los recursos en la forma de salarios o beneficios, u otras formas de derechos sociales puede entenderse de este modo.

Si efectivamente todas estas luchas pudieran encontrar protección y estímulo en el sistema legal y demás instituciones de un hipotético Estado (sea por ejemplo el EHU), habría tal vez que darle razón a Fukuyama, concediéndole que ninguna idea pueda superar a la de libertad, para resolver satisfactoriamente por lo menos el problema de la igualdad formal, o de igual libertad formal. Pero esto no agrega nada nuevo, pues todo sistema legal liberal declara expresamente la igualdad formal. El problema a responder es si será igualmente eficaz para resolver la cuestión de la igualdad social y material.

Parecería en primera instancia que atender a este problema supondría introducir una corrección fuerte a la práctica política tradicional del liberalismo que sostiene como fundamental la libertad de acción en la esfera de la economía por sobre toda otra forma o modalidad de la libertad, aunque ella desemboque sistemáticamente en la producción de la desigualdad; es decir, nuevamente en la reproducción de las clases sociales. Si no se admiten tales correcciones políticas, sólo queda confiar en la vigencia del sistema legal formal y otras instituciones estatales para la protección y estímulo del derecho universal a la libertad. Es decir, confiar en la proteica capacidad del principio de libertad

la inmigración hispano-americana, y otro tanto –aunque habría que analizar los factores ideológicos diferenciales aplicables a los grandes casos- a la que tiene lugar en Europa Occidental procedente del África, cercano y medio oriente, y/o del este europeo.

[15] Aunque tal vez la libertad del señor tuviera un carácter aparente, pues como se sabe, también inauguraba la dependencia del señor respecto del esclavo, quien mediaba en la satisfacción de los deseos de aquél. Sólo en la optimista sociedad burguesa era –o parecía- posible la autonomía del individuo y la libertad real; así para la ilustración, momento más o menos inicial de esa misma sociedad.

para balancear inmediatamente toda reproducción de ventajas materiales con una nueva lucha por el reconocimiento de la legitimidad de la igual distribución, o igual participación en todo nuevo recurso agregado.

Por cierto un tal Estado liberal y plenamente democrático como el supuesto EHU no ha existido nunca, o por lo menos no hasta el momento. Tal vez ocurra esto porque el principio de igual libertad no ha alcanzado aún el pleno desarrollo del que es capaz, y en consecuencia no existe aún en su plena realización política y material. Pero la racionalidad suprema de la idea y principio de libertad aseguraría su realizabilidad futura, a creer en la genial formulación de Hegel. De modo que si tal principio -que en nuestra lectura de la teoría de Fukuyama debería contener, en su concepción y posible realización plena, al de igualdad-, ya ha hecho su aparición en la historia, entonces tal vez la humanidad pueda estar asistiendo al fin de su evolución ideológica, y por tanto al final de su historia del mismo tipo. Pero la forma política que exprese plenamente a este principio sólo sería por el momento una utopía.

Traducida ésta a los términos de Marx, estaríamos en el caso de una organización social extraña e inédita, en la que coexistirían formas capitalistas de producción con un orden institucional y un Estado que protegería toda forma de lucha social por una igualadora distribución de recursos. O de otro modo, una organización social cuya estructura reproduce constantemente las clases sociales, y una superestructura que asegura todos los instrumentos legales para negarlas y hasta pretender su eliminación, a la vez como principio de funcionamiento administrativo regular casi inconsciente –si podemos atribuir conciencia o inconciencia a una institución, o aún más, a un complejo entramado de instituciones-, y como objetivo utópico, si bien bajo una formulación estrictamente formal.

Tal como ha sostenido Wallerstein, el mejor camino para la auto-defensa social y su eventual expresión política, en los estados que se reclaman liberales, es tomar en serio los ideales del liberalismo y exigir su realización efectiva.

Bibliografía

Fukuyama, Francis: *"El fin de la historia?"* , (original en revista The National Interest, Washington, 1989).

Fukuyama, Francis: **El fin de la historia y el último hombre**. Editorial Planeta, Barcelona, 1992.

Hegel, G.W.F.: **Fenomenología del espíritu**. Fondo de Cultura Económica, México, 1966 (1807).

Huntington, Samuel: *"The clash of civilizations?"*, (original en revista Foreign Affairs, vol 72, nº 3, 1993, págs. 22-49)

Huntington, Samuel: **El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial**, Editorial Paidós Ibérica, 1997 (1996)).

Huntington, Samuel: *"No exit: The errors of endism"*, en revista The National Interest, 1989

Marx, Karl: *Prefacio de Contribución a la crítica de la economía política* (1859)

Marx, Karl y Friedrich Engels: **La ideología alemana** (1845)

Popper, Karl: **La sociedad abierta y sus enemigos**, Paidós Ibérica, 1994 (1945)).

Sanmartín, Israel: *"Evolución de la teoría del "fin de la historia" de Francis Fukuyama*". En revista Prohistoria, año II, nº 2, España, 1998, págs.. 35-49

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.179-205

Batllismo, reforma política y conflicto social en los tempranos cincuenta
Una mirada desde la teoría de la Democracia y la Ciudadanía[1]

Pablo Ferreira Rodríguez *

Resumen
En los meses finales de 1951 el sistema político uruguayo debatió, en un contexto marcado por la emergencia de una fuerte conflictividad sindical, y en menor medida estudiantil, una nueva carta constitucional.
El batllismo, sector mayoritario del gobernante Partido Colorado, se encontraba desde mediados de los años cuarenta, dividido en dos vertientes. Una de ellas, vinculada al liderazgo de Luis Batlle Berres, desplegó un discurso y una práctica política reformista en el terreno económico y social, pretendió encauzar de manera negociada el emergente conflicto social y dejó traslucir en su discurso la supervivencia de viejas prácticas y tradiciones republicanas arraigadas en la historia del batllismo.
La otra fracción, encabezada por los hermanos César y Lorenzo Batlle Pacheco representó la vertiente conservadora del sector. Utilizó el anti –comunismo como dispositivo discursivo tendiente a deslegitimar el conflicto social y se mostró proclive a alcanzar un amplio consenso político con sectores ubicados a la derecha del espectro político.
El presente trabajo se propone analizar el discurso político de ambas fracciones, ante la reforma política y ante la emergencia de una vigorosa y renovada conflictividad social. El enfoque propuesto prioriza el rescate de los sentidos en disputa sobre la democracia y el papel de la ciudadanía.
Palabras clave: batllismo, democracia, ciudadanía

Abstract

In the final months of 1951 the Uruguayan political system discussed in a context marked by the emergence of a strong union conflicts, and to a lesser extent students, a new charter.
The batllismo, majority sector of the ruling Colorado Party, was from the mid-forties, divided into two areas. One of them, linked to the leadership of Luis Batlle Berres, deployed a discourse and a reformist political practice in the economic and social development, through negotiation intended to channel the emerging social conflict in his speech betrayed the survival of old practices and republican traditions rooted in the history of batllismo.
The other faction, headed by brothers César and Lorenzo Batlle Pacheco represented the conservative side of the sector. Used anti-communism as a device aimed at delegitimizing discursive social conflict and was likely to reach a broad political consensus sectors located well to the right of the political spectrum.
This paper analyzes the political discourse of both fractions, with political reform and to the emergence of a vigorous and renewed social conflict. The proposed approach gives priority to the rescue of the senses in dispute over democracy and the role of citizenship.

Keywords: batllismo, democracy, citizenship

* UdelaR/ FHCE- Dpto. de Historia del Uruguay
[1] El presente trabajo es un avance de la investigación que viene realizando el autor en el marco de la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política.

1- Introducción

En los meses finales de 1951 el sistema político uruguayo debatió, en un contexto marcado por la emergencia de una fuerte conflictividad sindical, y en menor medida estudiantil, una nueva carta constitucional. La quinta en la historia del país que entró en vigencia en marzo de 1952 contando con un amplio consenso del sistema político.

Ese mismo mes, el novel ejecutivo colegiado, impedía la realización una "*Conferencia por la paz*"[2], atribuyendo a la misma objetivos de "*agitación comunista*". Pocos días después, y en el marco de la huelga de los funcionarios de Salud Pública, el Poder Ejecutivo decretaba Medidas Prontas de Seguridad, las que fueron avaladas por el Parlamento. En setiembre del mismo año las mismas eran reimplantadas ante una ola de conflictos que afectaron el transporte, ANCAP, fábricas textiles y otros establecimientos, tanto del ámbito público como privado.

El batllismo, sector mayoritario del gobernante Partido Colorado, se encontraba desde mediados de los años cuarenta, dividido en dos grandes fracciones. Una de ellas, vinculada al liderazgo de Luis Batlle Berres, desplegó un discurso y una práctica política reformista en el terreno económico y social, pretendió encauzar de manera negociada el emergente conflicto social y dejó traslucir en su discurso la supervivencia de viejas prácticas y tradiciones republicanas arraigadas en la historia del batllismo. Paradojalmente (o no) esta fracción se mostró poco entusiasta con una propuesta constitucional que convertía en realidad el Ejecutivo Colegiado integral, postulado histórico del batllismo y punto medular de la pretendida reforma ciudadana de la política impulsada en las primeras décadas del siglo.[3]

La otra fracción, encabezada por los hermanos César y Lorenzo Batlle Pacheco representó la vertiente conservadora del sector. Utilizó el anti –comunismo como dispositivo discursivo tendiente a deslegitimar el conflicto social y se mostró proclive a alcanzar un amplio consenso político con sectores ubicados claramente a la derecha del espectro político, como el herrerismo, mayoritario dentro del Partido Nacional o el Partido Colorado "Libertad y Justicia", encabezado por Eduardo Blanco Acevedo. Ambos sectores, radicales enemigos del batllismo poco tiempo atrás.

El presente trabajo se propone analizar el discurso político de las dos fracciones batllistas, ante la reforma política y ante la emergencia de una vigorosa y renovada conflictividad social en los tempranos años cincuenta. El enfoque propuesto prioriza el rescate de los sentidos en disputa sobre la democracia como régimen político y sobre el papel de la ciudadanía en dicho régimen.

Para ello se ha relevado la prensa partidaria, especialmente a partir de las páginas editoriales de los diarios El Día y Acción[4], y se ha trabajado con los Diarios de Sesiones

[2] La "*lucha por la paz*" se había convertido en una de las líneas estratégicas del Partido Comunista de Uruguay, en coincidencia con las orientaciones generales emanadas desde el PCUS y la Komminform. Para un análisis en profundidad véase LEIBNER, Gerardo (2011; 138-145)

[3] Sobre la importancia del Ejecutivo Colegiado en la reforma política del primer batllismo se sugiere la lectura de los trabajos recientes de CAETANO, Gerardo (2011) y FERREIRA, Pablo Ney (2010).

[4] El diario "*El Día*" respondía políticamente al sector batllista conservador identificado con la lista catorce y su director era Rafael Batlle Pacheco. Por su parte, el vespertino "*Acción"* respondía al sector

de la Cámara de Representantes y de Senadores, durante las sesiones en que se debatió la nueva Constitución.

2- Republicanos, liberales y conservadores

En un trabajo reciente, el historiador Gerardo Caetano (2011) ha presentado el debate entre republicanos y liberales como la principal contienda política de las primeras décadas del siglo XX uruguayo, los años de génesis del batllismo como movimiento político.

Frente al lugar común que ubicaba a nuestros partidos tradicionales dentro de un "*difuso espacio liberal*", el autor ha señalado "*la presencia de contundentes elementos republicanos*" en el primer batllismo destacándose:

> *"[...] un especial énfasis en la concepción anti-tiránica; la crítica frecuente a ciertos vicios de la democracia representativa y la defensa alternativa de una ciudadanía robusta, con "virtudes cívicas" y talante participativo; la promoción de los ámbitos y la calidad de la deliberación política; la defensa activa de un partido "asambleario, activo y deliberante"; el impulso a una vida pública muy activa y exigente, sustentada en la frecuencia de elecciones y en una participación múltiple en instancias partidarias y cívicas [...]*"[5]

Asimismo trabajos clásicos como los de José Pedro Barrán y Benjamín Nahum (1979-1987), o los estudios de Milton Vanger (1983), han destacado la importancia del primer batllismo en la construcción de la democracia política y social en el Uruguay[6] durante las primeras décadas del siglo XX.

Según Javier Peña (2003), el republicanismo tiene su eje en la concepción del hombre como ciudadano, como alguien que se entiende a sí mismo en relación con la ciudad, porque considera que la garantía de su libertad estriba en el compromiso con las instituciones republicanas y en el cumplimiento de sus deberes para con la comunidad.

El ciudadano republicano vincula su autonomía individual a la participación en la esfera pública. La libertad no la define en oposición al poder sino por su vínculo a un orden normativo creado y mantenido por las instituciones políticas, que se nutren de la participación y del compromiso virtuoso de los ciudadanos. El republicanismo valora las instituciones políticas y ve en las leyes, no una restricción de la libertad que hay que aceptar como mal menor, sino la fuente y garantía de su autonomía. Se da en esta concepción un vínculo positivo entre libertad y ciudadanía.

La concepción republicana se acerca al ideal de democracia deliberativa haciendo énfasis en el debate de los ciudadanos, a los que supone capacidad de reflexión racional

batllista de la lista quince y tenía a Luis Batlle Berres y al Dr. Amílcar Vasconcellos como directores responsables.

[5] CAETANO, Gerardo (2011: 94)

[6] Una posición diferente sobre este tópico se puede apreciar en ZUBILLAGA, Carlos, (1994:32) quien señala que a la capacidad de propuesta en el plano socio-económico, "*el batllismo no unió un consistente esfuerzo democratizador del sistema político [...] entre fortalecer la democracia que era el reclamo persistente del partido del llano y utilizar los mecanismos de la coacción del poder sobre la conciencia ciudadana, el batllismo apostó a este ultimo camino, aún cuando la intencionalidad de su accionar tuviera el componente reformista a que hemos aludido* […]" .

y no los concibe como meros negociadores de preferencias dadas. Los republicanos se preocupan por el control del poder por parte de los ciudadanos pero "*a diferencia de los liberales, no para limitar el poder, sino para impedir su separación respecto a los ciudadanos*" (Peña 2003: 241).

Los derechos no son concebidos como facultades subjetivas anteriores a su reconocimiento por las instituciones políticas, sino como derechos cívicos, creados por el proceso político de formación de voluntad y no presupuesto del mismo.

Los republicanos destacan la importancia de la virtud cívica, entendida como "*compromiso activo con la república, y disposición a anteponer el interés general a los particulares*". Ella se ejerce por medio de la participación del ciudadano en la vida pública (Peña, 2003: 242).

Habermas (1994: 41) considera que para la concepción republicana la política no se agota en la función de mediar entre Estado y sociedad; sino que es el elemento constitutivo del proceso social en su conjunto. Es "*el medio en el que los miembros de comunidades solidarias de carácter cuasi – natural se tornan conscientes de su recíproca dependencia, y prosiguen y configuran con voluntad y conciencia, transformándolas en una asociación de ciudadanos libres e iguales, esas relaciones de reconocimiento recíproco con que se encuentran*."

El modelo liberal de ciudadanía ha pretendido conjugar la primacía del individuo y de sus derechos frente a toda imposición colectiva, a partir de la aceptación de reglas que posibiliten la coexistencia social por medio de una neta distinción entre el espacio público que ha de ser compartido por todos y el ámbito de los intereses y las convicciones privadas. La construcción liberal de la democracia se sustenta en una sólida defensa de la autonomía y de los derechos del individuo, de la tolerancia y de la distancia crítica frente a la colectividad[7].

El ciudadano como titular de derechos frente a la política tiene una actitud que puede caracterizarse como negativa y defensiva. El proceso democrático es concebido, como un compromiso estratégico de intereses y la participación política tendría un sentido instrumental: hacer valer los intereses particulares influyendo en las instituciones políticas. La política es vista como algo costoso, que desvía al individuo de su propio interés y no tiene compensaciones adecuadas (Peña, 2003: 237). Las virtudes ciudadanas son ante todo virtudes privadas.

Según Habermas (1994:41) los liberales conciben al proceso democrático orientado a programar al Estado en interés de la sociedad. Identifica al Estado con la administración pública y a la sociedad como sistema del tráfico de las personas privadas y su trabajo social, estructurado en términos de economía de mercado. La política "*tiene la función de agavillar e imponer los intereses sociales privados frente a un aparato estatal que se especializa en el empleo administrativo del poder político para conseguir fines colectivos"*.

[7] Ver PEÑA, Javier (2003: 236). Sobre liberalismo y ciudadanía ver también GALLARDO, Javier, (2005:57-58); HELD, David, (1991); HABERMAS, Jurgen (1994).

Norberto Bobbio (1991) ha señalado con acierto las diferencias históricas entre los conceptos, en muchos casos apresuradamente asociados, de liberalismo y democracia. Según el autor, el problema de sus relaciones es por demás complejo. El liberalismo tiene un origen ligado a la modernidad y refiere a una concepción del Estado con poderes y funciones limitadas frente al ciudadano. Surge como oposición a la concentración de poderes propia de las monarquías liberales y se desarrolla en oposición a lo que, de forma más contemporánea llamaríamos el "*estado social*". Por su parte, el concepto de democracia hace referencia a una forma de gobierno, aquella en donde "[…] *el poder no está en manos de uno o de unos cuantos sino de todos"* (1991:7).

En el extremo derecho del espacio liberal y aceptando la primacía del individuo frente a la sociedad, los conservadores[8] reivindican la primacía de los valores de estabilidad, paz y orden, permeados por un omnipresente "*miedo a los cambios*". [9]

Desde una concepción pesimista de la naturaleza humana –débil, egoísta e irracional-, y aún desde un tácito respeto por el sistema político liberal y constitucionalista, los conservadores justifican prácticas políticas de claro perfil autoritario, extremo que consideran legítimo en épocas de crisis y de agudización del conflicto social. En este tipo de escenarios, la principal función del gobierno es preservar el orden ante las eventuales amenazas de desestabilización. La concepción de ciudadanía que impulsan los conservadores hace énfasis en los deberes ciudadanos sobre los derechos y en las virtudes del orden sobre las libertades. El problema central de la política no es la participación ciudadana sino la construcción de autoridad.

3- La conflictividad social en los tempranos cincuenta

A inicios de la década del cincuenta comenzaron a evidenciarse los primeros indicios del agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, que, junto al incremento de la demanda internacional de nuestras materias primas exportables, había posibilitado el ciclo expansivo de la economía uruguaya en la segunda posguerra. Las condiciones externas variaban rápidamente, Europa se recuperaba más rápido de lo esperado, disminuía la demanda y el precio de nuestras exportaciones, elevándose a su vez el precio de los insumos que necesitaba el sector industrial para su desarrollo. La baja en la rentabilidad del sector agropecuario y las dificultades de la industria incrementaron las tensiones al interior de las elites económicas y en la relación de las mismas con el Estado y los sectores subalternos.

En junio de 1951 se inició una importante huelga en la planta industrial de ANCAP. El conflicto, según relata el historiador y dirigente sindical Hugo Cores (1989), tiene sus orígenes en el año 1947, en la larga huelga de la empresa de reparaciones navales Regusci y Voulminot. Esta empresa, en conflicto con su personal, integrado

[8] Sobre Conservadurismo ver LLEIXÂ, Joaquim, (1999), BONAZZI, Tiziano, (1985).

[9] Debemos diferenciar el conservadurismo de raíz liberal del llamado tradicionalismo. Mientras el segundo identifica una actitud psicológica de rechazo a los cambios e identifica a las corrientes políticas que reivindicaron hasta entrado el siglo XX el antiguo régimen, rechazando "in totum" el legado de la revolución francesa; el segundo identifica a una corriente esencialmente moderna, surgida como vertiente "derecha" del liberalismo, en la coyuntura específica de la restauración europea. El conservadurismo reivindica el legado liberal de la primera etapa de la revolución, cuestionando los "*excesos jacobinos*", el igualitarismo progresista y posteriormente el reformismo. Un muy buen análisis de las fuentes doctrinarias del pensamiento conservador en el Río de la Plata, lógicamente centrado en el caso Argentino, en ROCK, David (1993), especialmente el capítulo 1.

sindicalmente a la Federación Naval, trabajaba a mediados de 1951 utilizando rompehuelgas y con apoyo policial. Los sindicatos portuarios en respuesta a tal medida, decidieron boicotear a los barcos reparados en los muelles de Regusci y Voulminot.

Uno de estos barcos víctimas del boicot fue conducido al muelle de ANCAP y los trabajadores de la empresa se negaron a operar en él. Como respuesta, el Directorio encabezado por el batllista Juan P. Fabini[10], decretó varias suspensiones y despidos, que recayeron fundamentalmente entre los dirigentes sindicales de la empresa estatal. Ante tal medida, el sindicato decreta la huelga y el Directorio denuncia a los trabajadores ante la justicia que procesa con prisión a 28 trabajadores basándose en el artículo165 del Código Penal, aprobado en pleno régimen terrista.

De manera inmediata se generó una amplia coordinación entre los llamados "*gremios solidarios"*[11], que ven en el conflicto un ataque a los derechos sindicales, un intento de los sectores más conservadores del partido gobernante, apoyados por fracciones importantes del partido rival, por las gremiales empresariales y por una parte considerable de la prensa de mayor tiraje a nivel nacional, de limitar los espacios de acción sindical de los trabajadores estatales. A partir del 15 de octubre se inicia la llamada huelga de los gremios solidarios que se prolonga hasta el 15 de noviembre. El conflicto finalmente es levantado cuando el Parlamento sanciona una ley de amnistía para los trabajadores procesados, son reintegrados los despedidos y el sindicato obtiene su reconocimiento.

Octubre de 1951 encuentra también a los estudiantes universitarios movilizados contra algunos artículos del proyecto constitucional que limitaban la autonomía universitaria, abriendo espacios para una mayor injerencia del sistema político en su seno. El 1º de octubre los estudiantes son agredidos por la policía cuando manifestaban frente al Parlamento.

Otro conflicto que coincide en los mismos meses es el que enfrenta a los maestros montevideanos con el gobierno en reclamo de la sanción de la ley de escalafón docente. El 26 de setiembre de 1951, mientras se desarrollaba la huelga de los trabajadores de ANCAP y mientras los estudiantes universitarios se movilizaban contra la reforma de la Constitución, los maestros montevideanos realizaban el primer paro general de su historia.

En marzo de 1952, la asunción del nuevo gobierno coincide con un nuevo punto alto de la conflictividad sindical. Desde enero están en conflicto los trabajadores metalúrgicos, a principios de marzo realiza un paro general toda la construcción, y los días 13 y 14

[10] Juan P. Fabini era una figura de dilatada trayectoria al interior del batllismo. Integró el Consejo Nacional de Administración a fines de los años veinte, siendo su presidente entre 1931 y 1932. Fue proclamado candidato batllista a la presidencia en el año 1942, candidatura que finalmente no se concretó debido al golpe de Estado encabezado por el entonces presidente, Alfredo Baldomir y el apoyo posterior del batllismo a la fórmula de consenso encabezada por Juan José de Amézaga. Integró el Consejo de Estado de 1942 encargado de redactar la Constitución aprobada el mismo año. Posteriormente fue electo Intendente de la Ciudad de Montevideo, ejerciendo el cargo entre 1943 y 1947. Luego fue designado presidente de la empresa estatal ANCAP. En la coyuntura crítica de octubre de 1951, su gestión fue defendida desde las páginas del diario *El Día* y duramente criticada desde el vespertino *Acción*.

[11] Según Hugo Cores (1989:169-170) el sindicalismo autónomo, de influencia anarco-sindicalista (aunque no alineado directamente con esta corriente ideológica) fue procesando una tendencia hacia la convergencia sindical que será conocida como "los gremios solidarios"-

los trabajadores del puerto. El 20 de marzo se inicia la huelga entre los trabajadores de Salud Pública exigiendo mejoras presupuestales. El Consejo Nacional de Gobierno responde inmediatamente con la aplicación de medidas prontas de seguridad, apoyadas luego por el Parlamento.

4- La reforma política y el universo batllista (1946- 1952)

Las elecciones de 1946 hicieron pública la existencia de dos corrientes al interior del batllismo. No resulta claro, a partir de las fuentes consultadas, si los perfiles ideológicos que enfrentarán durante los años siguientes a estos sectores estaban ya delineados en 1946, o sí, por el contrario, las diferencias obedecían fundamentalmente a cuestiones de liderazgo interno y luchas de poder[12]. Lo que si resulta claro es la delimitación en torno al diario *El Día* y a los hermanos Batlle Pacheco de un espacio de perfiles más conservadores y alrededor del emergente liderazgo de Luis Batlle la constitución del espacio más reformista del batllismo.

Según Germán D'Elía, la candidatura presidencial de Tomás Berreta constituyó, a partir de su prestigio personal, "*un elemento aglutinante del Batllismo*", pero que no pudo disimular las tensiones internas del sector. Según el autor, se trataba de un político de larga actuación, conservador, "*aunque con sentido popular del quehacer políti*co", que tenía una visión del desarrollo del país a partir del agro, pero sin cuestionar sus estructuras (1982: 55). Carlos Zubillaga (1991:61) ha señalado que el nuevo presidente representaba la "*vertiente agraria*" del batllismo. Se trataba en síntesis, de un candidato moderado, que se alineaba con el giro ideológico conservador que, al menos una parte del batllismo, procesaba en el período.

El breve gobierno de Tomás Berreta, estuvo jalonado por la conflictividad sindical y por una serie de iniciativas presidenciales que marcaron el signo conservador del nuevo presidente, que procuraba sintetizar la defensa de la democracia liberal en el terreno político, con un creciente conservadurismo social, visible de manera clara ante la emergencia de conflictos sindicales. Todo esto además, conjugado con el clima y el discurso de la guerra fría, que rápidamente se instalaba en el país y encontraba campo fértil en la tradición panamericana del batllismo[13].

La muerte de Tomás Berreta, el 2 de agosto de 1947, abrió la posibilidad para que Luis Batlle Berres, hasta el momento vice-presidente de la República, asumiera la presidencia, desnivelando, de manera clara, los delicados equilibrios internos del

[12] Entre febrero y marzo de 1952, el vespertino Acción publicó una serie de artículos que bajo el título "Respondiendo a El Día", procuraron ordenar e historiar el conflicto entre las dos vertientes batllistas. En estos artículos se remonta el conflicto a los días inmediatos al golpe de Estado de Gabriel Terra. Ver: Acción, 17/3/1952, p.3.["*Contestando a "El Día" XII*"]

[13] LEIBNER, Gerardo (2011: 89-90) remonta al temprano mes de abril de 1945 la primera campaña de prensa anti-comunista que podríamos ubicar en el ciclo de la Guerra Fría, y fue impulsada desde *El Día*. Ella, recrudeció tras una serie de disturbios ocurridos en el marco de los festejos por el triunfo de los aliados en la segunda guerra mundial (2/5/1945), que tuvieron como protagonistas a militantes comunistas. A partir de esa fecha la prédica anti-comunista de El Día no se detuvo y a partir de setiembre de 1945 contó con el apoyo del diario del Partido Nacional Independiente, *El País*. Según el autor "*El Día superaría en su vehemencia al ya tradicional anticomunismo conservador del herrerista El Debate. A diferencia de este último, que además era profalangista, neutralista, nacionalista y por lo tanto, critico de los Estados Unidos, el periódico de los Batlle Pacheco se perfilaba como un vocero uruguayo de los sectores norteamericanos más duros, aquellos que procuraban empujar al Departamento de Estado hacia un enfrentamiento frontal con los hasta entonces aliados soviéticos."*

batllismo. Según Zubillaga (1991: 61), la sucesión presidencial "*introdujo modificaciones al programa de acción socio-económica*" del batllismo. El nuevo eje estuvo en el impulso a la industrialización sustentado sobre "*un esquema de apoyo social urbano, que conjugó los intereses de la burguesía empresarial, las capas medias y el proletariado*". Todo ello sobre la base de un fuerte proteccionismo y una política redistributiva del ingreso de base urbana.

El impulso reformista, generó que desde el diario *"El Día*", se criticara fuertemente al gobierno, acusando al Luis Batlle de realizar una política "*personalista y autoritaria*" (D'Elía, 1982:58). Desde la "*quince*", los ataques fueron interpretados como un esfuerzo desesperado de los hermanos Batlle Pacheco, por conservar el control partidario[14].

El Partido Colorado presentó tres candidaturas para las elecciones de 1950. En la derecha partidaria, los colorados independientes, estimulados por la división del batllismo, se aliaron entorno a la candidatura de Eduardo Blanco Acevedo, presentándose unidos bajo el sub lema "*Para servir al país"*, utilizado históricamente por el *baldomirismo*[15].

Por su parte, el batllismo, mostrando las profundas divergencias ideológicas que se expresaban a su interna, se presentó dividido en dos candidaturas. Por una parte, la *catorce*, impulsó la fórmula presidencial integrada por Cesar Mayo Gutiérrez y Lorenzo Batlle; mientras que la lista *quince*, con el apoyo del presidente Luis Batlle, presentó las candidaturas de Andrés Martínez Trueba a la presidencia y Alfeo Brum a la vice-presidencia. En las elecciones triunfó el Partido Colorado, y a su interna el batllismo y la lista quince, pero los márgenes del triunfo fueron muy reducidos, poco más de 10.000 votos separaron a ambas fórmulas batllistas, obteniendo también una buena votación la candidatura de Eduardo Blanco Acevedo. El Partido Colorado quedaba dividido en tres tercios no idénticos. El batllismo en su conjunto mejoraba su votación y ampliaba su distancia respecto al "*coloradismo independiente*". La lectura de las elecciones para la quince era ambigua: crecía en votos y obtenía la presidencia lo que era muy positivo, pero se enfrentarían a un Parlamento de clara hegemonía conservadora. La continuidad de los cambios y su dinamismo dependería del impulso que se les diera desde el Poder Ejecutivo, para enfrentar los bloqueos conservadores.

En este escenario, poco después de asumir la Presidencia, Andrés Martínez Trueba "*provocó un vuelco político decisivo*" (D'Elía 1982:61). Por su iniciativa, se abrieron conversaciones entre el batllismo y el herrerismo que culminaron con la firma de un acuerdo para proceder a la reforma de la Constitución sobre la base de la implantación del Ejecutivo Colegiado. Contando con el respaldo político necesario del Partido Nacional y del Partido Colorado Batllista, las bases de la reforma redactadas por una

[14] De esta manera interpretaba el vespertino Acción, afín políticamente a la lista quince, años después estos enfrentamientos: *"No [había] habido un solo choque, no se habían realizado las elecciones partidarias, no se hablaba siquiera de las elecciones generales. ¿Es la lucha contra un gobierno al que se considera malo? No; es la lucha por la dirección del Partido que, después de tantos años, se les escapa de las manos*.", Acción, 18/3/1952, p.3 [Contestando a "El Día" XIII].

[15] Alfredo Baldomir (Presidente de la República entre 1938 y 1943) había fallecido en el año 1948 y sin él, el *baldomirismo* iniciaría un inexorable camino de fraccionalización, y absorción por otras vertientes conservadoras dentro del Partido Colorado.

comisión interpartidaria[16]compuesta por 25 integrantes, luego de algunas modificaciones, se transformaron en Ley Constitucional. Se siguió así el procedimiento de reforma establecida en el inciso C del artículo 281 de la Constitución de 1942, que preveía la iniciativa del Poder Legislativo por mayoría especial (2/3 de cada una de las Cámaras, en una misma Legislatura).

No existen aún trabajos que desde la historiografía o desde la Ciencia Política tomen la Constitución de 1952 y la peculiar coyuntura política en que la misma se gestó como tema central de análisis. La historiografía referente al período en general ha coincidido en destacar "*la convicción principista*" de Andrés Martínez Trueba (Bruschera, 1966) que lo lleva a abdicar de la presidencia para concretar el postulado histórico del programa del sector; "*la preocupación de los sectores que impulsaron el acuerdo respecto de la futura acción de Luis Batlle"*(D'Elía, 1982: 61), o la búsqueda estratégica del herrerismo de erosionar al partido gobernante alcanzando al mismo tiempo "*mayor ingerencia en la elaboración de las políticas gubernamentales"* (Costa Bonino 1995: 133).

Germán D' Elía, Gerardo Caetano y José Rilla (1994: 179-180) y más recientemente Esther Ruiz (2008: 149) han agregado también el peso, al menos como justificación discursiva de la reforma, que tuvo la conflictividad social del período.

La lectura de las fuentes hasta ahora consultadas nos conduce a una interpretación similar del proceso, ubicando la reforma del régimen político como el fruto de las tensiones emergentes de la relación entre el sistema político y la sociedad civil, y, al mismo tiempo, de los complejos juegos partidarios que se realizan al interior del sistema político.

La coyuntura de 1951 invertía la ecuación política de julio de 1916[17]. En aquel entonces se habían encontrado alineados el reformismo económico y social con la propuesta de reforma política, alimentando un posible éxito de esta última, los temores conservadores respecto a las posibilidades de profundización de los primeros. La nueva coyuntura invertía algunos roles. Una fuerte alianza entre el centro liberal del espectro político y algunos sectores ubicados claramente en la derecha política acordaba e impulsaba la reforma constitucional. La nueva constitución era planteada de forma explícita como un pacto del sistema de partidos tradicionales contra la movilización creciente de la sociedad civil y de manera implícita era concebida como una estrategia de bloqueo al sector más progresista del propio sistema. Aliados entorno a la propuesta estaba la derecha colorada de Eduardo Blanco Acevedo y el herrerismo, mayoría hegemónica dentro del Partido Nacional. Es decir, los herederos de la experiencia autoritaria iniciada en 1933. También apoyaban de manera entusiasta la propuesta algunos sectores

[16] Una primera comisión negociadora estuvo integrada por Álvaro Vargas Guillermette y el Dr. Roberto Berro por el Partido Nacional y Agustín Minelli y el Ing. Juan P. Fabini por el Partido Colorado. La conformación de la comisión está descripta en el trabajo del dirigente nacionalista Eduardo Víctor Haedo (1969:198).

[17] El 30 de julio de 1916 se eligieron convencionales para reformar la Constitución de 1830. En aquella coyuntura una gran alianza de sectores políticos y sociales conservadores logró frenar políticamente el avance reformista del batllismo. Este proceso está muy bien analizador en BARRÁN, José Pedro y NAHUM, Benjamín (1987), BARRÁN, J. Pedro (2004), CAETANO, Gerardo (1992-93), CAETANO, Gerardo (2011) y VANGER, Milton (2009).

ubicados en el centro del espectro político como la vertiente conservadora del batllismo (identificada con la lista catorce) y el Partido Nacional Independiente[18].

Fuera del acuerdo quedaban los extremos del sistema de partidos. El "riverismo" y los resabios del "baldomirismo", es decir, la derecha colorada no acuerdista que reivindicaba su anticolegialismo histórico y también su posible perdida de influencia, como minorías decisivas, en el marco de un gobierno de acuerdo interpartidario. También en el extremo izquierdo del espectro ideológico, socialistas y comunistas se oponían al acuerdo.

Para la lista quince, y en especial para el entorno más cercano al ex presidente Luis Batlle, resultó difícil posicionarse en la coyuntura. La reforma fue percibida como una estrategia tendiente a quitarle protagonismo al sector, impidiendo una nueva candidatura presidencial de Luis Batlle. Sin embargo, resultaba difícil ubicarse contra el Colegiado, postulado histórico del batllismo, presente en el programa de gobierno del sector. Además, debemos tener en cuenta el apoyo dado a la reforma por el presidente Andrés Martínez Trueba y por un núcleo importante de dirigentes del sector.

De esta forma, más allá de un apoyo formal a la reforma, que se materializó en el voto de sus representantes en el Parlamento y en la convocatoria al apoyo de sus electores en la consulta electoral del 16 de diciembre, el *luisismo* centró su discurso en dos aspectos. En primer término, la crítica al acuerdo con el herrerismo y la denuncia constante respecto a los móviles poco democráticos de cualquier apoyo herrerista a la reforma. En segundo lugar, se reivindicó la convocatoria a una Constituyente Nacional que incluyera en la ley Constitucional, avances sociales y económicos, con la finalidad de que *"el Colegiado sea algo sentido por la gran mayoría*" de la ciudadanía[19].

5. La síntesis *pachequista*: la democracia en defensa del orden y la legalidad

El batllismo *pachequista*[20] o *catorcista* aparece como una expresión temprana del cambio ideológico de signo conservador que realizaron parte importante de los partidos de tradición republicana y liberal en el Uruguay, en el marco de la crisis y los avances de la movilización autónoma de la sociedad civil[21].

En ese sentido, las reflexiones sobre la democracia que elaboran los voceros del sector, durante la coyuntura analizada, coinciden en dos tópicos:

1) una asociación recurrente entre democracia y legalidad, pero no desde la concepción republicana de la ley como instrumento para la transformación progresista de la sociedad, sino desde la concepción conservadora de la legalidad como instrumento para enfrentar toda posible alteración del statu quo.

2) la idea de una democracia amenazada que debe fortalecerse para sobrevivir. Este fortalecimiento pasa por la limitación gradual de la libertad de acción de sus enemigos.

[18] Dentro de este último sector habían matices. Desde el apoyo entusiasta del núcleo de dirigentes vinculados al diario "El País", hasta las posturas más críticas al acuerdo de figuras como Juan Andrés Ramírez que puede seguirse a partir de la línea editorial de "El Plata".

[19] Acción, 15/8/1951, p. 1 ["E*l discurso de Luis Batlle en Paysandú. Expuso claramente su pensar sobre la Reforma Constitucional*."]

[20] Esther Ruiz (2008: 128), señala que ya en 1946 las dos corrientes batllistas eran identificadas como *luisistas* y *pachequistas*

[21] Una mirada sobre la mutación ideológica del liberalismo uruguayo centrada en los años finales de la década del sesenta puede encontrarse trabajos de Álvaro RICO (1988) y (2005)

Si bien el discurso identifica al comunismo y a los comunistas como el enemigo, suele identificar bajo ese rótulo a un conjunto amplio de actores sociales que de forma real o potencial amenazan "*la libertad, la ley y el orden*".

Si la asociación entre democracia y legalidad que plantean los dirigentes políticos de la "catorce" generó tensiones con el legado republicano del batllismo (que reivindicó históricamente una ciudadanía robusta que se movilizara para transformar en sentido progresista y siguiendo un horizonte de "*bien común*" las insuficiencias de la legalidad existente), los planteos cada vez más reiterados en defensa de la limitación de derechos y libertades ponían en entredicho la propia veta liberal de la tradición batllista.

Son múltiples los ejemplos en el discurso político del sector donde puede apreciarse la tensión a que hacemos referencia. Por ejemplo, el 26 de marzo de 1952, el editorial central de *El Día*, cuestionaba el accionar de los funcionarios de Salud Pública en huelga y justificaba las Medidas Prontas de Seguridad impuestas por el Consejo Nacional de Gobierno y aprobadas por la Asamblea General, señalando que los batllistas, como republicanos y demócratas, debían cuidar que sus *"justas aspiraciones de progreso, de bienestar y de perfeccionamiento del actual estado de cosas"* se encaucen por la vía *"recta y segura del respeto y el acatamiento ante la ley"*. A renglón seguido la tensión entre libertad y orden se aprecia de manera clara cuando el editorialista señala la necesidad y el deber de un entendimiento de todos los demócratas en "*defensa del orden, de la legalidad y del principio de autoridad, cuando se intenta desconocerlos [...]"*[22]

Ese mismo mes de marzo, el Ministerio del Interior y el Consejo Nacional de Gobierno negaban la autorización para que se realizara en Montevideo una "*Conferencia por la paz*"[23], atribuyendo a la misma objetivos de "*agitación comunista*". Desde *El Día* se hacía énfasis en la necesidad de proteger a la democracia, indefensa ante sus enemigos:

> *"[...] La democracia tiene enemigos y es en la época contemporánea cuando ella ha pasado y está pasando por durísimas pruebas [...] Creemos que se ha procedido en la forma pertinente. Nuestro amor a la libertad y al derecho, no son conceptos equivalentes a la indefensión o a las prácticas que comprometen los atributos cuyo mejoramiento y estabilidad tantas luchas y sacrificios nos ha impuesto [...] Y debemos tener justificadas prevenciones para aquellas tendencias y facciones que invocan nuestra adhesión a la libertad, para usufructuarla, con el fin indudable de herirla de muerte.*
> *[...]Si somos demócratas, no podemos ofrecer oportunidades para que los detractores socaven más aún la democracia. Ya es hora de que la ingenuidad no resulte complicidad. No podemos entregar nuestras armas a los destructores de los bienes que enaltecen la vida. Ninguna oportunidad a los enemigos de la paz y la democracia."*[24]

Otro tópico es la tensión entre la vigencia plena de las libertades (en especial las sindicales) y el principio de autoridad estatal. La limitación de libertades como defensa

[22] EL Día, 26/3/1952, p.6 ["*La defensa de las libertades públicas*"]
[23] La "*lucha por la paz*" se había convertido en una de las líneas estratégicas del Partido Comunista de Uruguay, en coincidencia con las orientaciones generales emanadas desde el PCUS y la Komminform. Para un análisis en profundidad véase LEIBNER, Gerardo (2011; 138-145)
[24] El Día, 18/3/1952, p.7, ["*Enemigos de la paz y la democracia*"]

de la democracia representativa frente a la amenaza del "*bolchevismo*" fue justificada desde las páginas de El Día:

> *"[…] No siempre la libertad consolida la libertad. […]El imperio de la libertad que los sistemas representativos postulan, no ha de llevarlos, en modo alguno, a contemplar indiferentes la conducta de los adeptos al bolchevismo, ni a permanecer inactivos ante sus agresiones.*
> *No sería posible que, a la postre, el comunismo le debiera a la democracia una copiosa deuda de gratitud, por haberle dado ocasión y armas para que le descargara el golpe demoledor, desde la impunidad.*"[25]

Un último ejemplo de este tipo de construcción discursiva son las declaraciones del Ministro del Interior, Antonio Fusco[26] ante una conferencia de prensa realizada en la sede del Ministerio para explicar el alcance de las medidas prontas de seguridad aprobadas en marzo de 1952.

En su discurso, el Ministro expresa con claridad esa contradicción entre el ideal democrático batllista y las medidas que se adoptaban para enfrentar el conflicto social. El emisor se ve obligado a comenzar su discurso aclarando su fe y la de su gobierno en la democracia señalando que *"[…] Nuestro Gobierno es un Gobierno democrático y ya se imaginarán que el mismo no tiene la más remota idea de dejar de serlo. Personalmente, sería una inercia pensar que por ser ahora Ministro, iba a cambiar los ideales y principios que han inspirado toda mi vida, y a cuyo servicio he puesto todo mi pensamiento y todos mis esfuerzos en todos los instantes*". Justificando luego las medidas tomadas sostiene "*la democracia no implica debilidad –como algunos podrían creerlo- y frente a la indisciplina y a todos los riesgos que este primer foco de rebelión puede acarrear queremos deja claramente establecido que se obrará con toda la energía que las circunstancias exijan. El gobierno, en tal sentido, y sin abandonar por un solo instante su conciencia democrática, ni apartarse un ápice de las obligaciones que le impone la Constitución, irá hasta donde haya que ir en defensa de las instituciones*" [27]

6- La síntesis "luisista": en camino hacia la "*democracia integral*"

La compulsa de fuentes realizada, ubica al *luisismo* en una posición muy diferente respecto a sus rivales en la interna batllista. Los dos tópicos más relevantes de su discurso sobre la democracia podrían sintetizarse de la siguiente manera:
1º- la reivindicación de la democracia como un sistema político caracterizado y diferenciable de otros por la vigencia plena de las libertades. Ello incluyó, al menos en el terreno discursivo, la defensa de las libertades sindicales ante los planteos proclives a su limitación, tanto desde fuera como desde dentro del partido.

[25] El Día, 20/3/1952, ["*La actitud de la democracia*"]
[26] Antonio Fusco fue Diputado por Montevideo entre 1943 y 1950. Fue electo Senador en 1950 y luego fue designado Ministro del Interior por el Consejo Nacional de Gobierno en el año 1952. Fue electo nuevamente Senador en el año 1954 y reelecto para el período 1959 -1962. Desde las elecciones del año 1946 actuó políticamente vinculado al sector de la catorce, siendo en el discurso una de las figuras claves del giro conservador del sector.
[27] El Día, 21/3/1952, p. 8 ["*El Gobierno procederá con toda la energía que sea necesaria – Declaró el Dr. Fusco"*]

2º- la identificación de la democracia como un sistema político que posibilita (y se legitima en) el avance hacia la "*justicia social*" en clave reformista.

El 1º de marzo de 1951, momento en que culminaba el gobierno de Luis Batlle y se iniciaba el mandato de Andrés Martínez Trueba, *Acción*, periódico que respondía al sector del ex presidente, editorializaba sobre la obra del Batllismo "*que se nutre de fuerzas populares"* y se encuentra *"en marcha hacia la democracia integral, basada en la libertad política y en la plena seguridad social (...)*"[28]

En relación a la vigencia de las libertades y su respeto por el gobierno que culminaba se señalaba que "*nunca las libertades públicas fueron tan amplias, a tal punto que bastará recordar las ardientes y apasionadas campañas que hicieron contra Batlle Berres todos los sectores de la oposición o recorrer la prensa de todas las tendencias del país para valorar la inexorable voluntad de respetar aquellas libertades demostradas hasta el fin de su mandato (...)"*[29].

También debemos destacar la presencia de algunos de los tópicos republicanos que se han señalado como patrimonio del batllismo en su formulación originaria. Uno de ellos refiere al destaque, en referencia al período presidencial de Luis Batlle, de una forma de "*(...) gobernar en cabildo abierto con el pueblo, en medio del pueblo, deliberando con él, movilizándolo sin temor"*[30]. Otra nota republicana, es la reivindicación, hacia un horizonte futuro de "*un mayor sentido de democracia directa dentro de la democracia representativa (...)*"[31] lo que aparece planteado en reiterados editoriales.

El otro tópico del discurso batllista, es la identificación de la democracia con el avance hacia la "*justicia social*", en clave reformista y por medio de la ley. Desde los editoriales de *Acción*, se señaló reiteradamente que la Democracia es el sistema político que resuelve los grandes dilemas de las sociedades contemporáneas "*conciliando Libertad Política y Seguridad Social* (…)"[32]En ese sentido, la idea de legalidad es diferente y antagónica respecto al planteo liberal - conservador. Es la ley utilizada como instrumento para el cambio político progresista de las sociedades, frente a la idea de la legalidad como instrumento de contención de la sociedad civil.[33]

[28] Acción, 1/3/1951, p.1 ["*Así hacemos grande y fuerte a la República*"]
[29] Acción, 1/3/1951, p.3 ["*Batlle Berres, el gran Presidente que se va*"]
[30] Ibíd.
[31] Acción, 1/3/1951, p.5.["*Martínez Trueba continuará la evolución eterna de la sociedad*"]
[32] Acción, 1/3/1951, p.5.["*Martínez Trueba continuará la evolución eterna de la sociedad*"]
[33] Esta concepción republicana de la ley, diferente y antagónica respecto al planteo liberal –conservador de los batllistas de *El Día* se expresa de forma clara en una carta de Ricardo B. Yannicelli, médico, batllista de la "quince" y dirigente sindical, dirigida al "*pachequista*" Efraím González Conzi, en el marco de la huelga de Salud Pública de marzo de 1952. Señalaba el Dr. Yannicelli: "*Nuestra posición es bien clara. Ud. cree defender la democracia con el acatamiento a la ley por la ley misma, aunque sea esta injusta, arbitraria, enemiga del interés público.*
Nosotros creemos defender la democracia atacando a la ley injusta, arbitraria, para que sea sustituida por otra ley que responda al interés social. En este caso la ley mala es la que crea obstáculos para que las miserias de Salud Pública sean corregidas rápidamente. Ud. cree que debe acatarse. Nosotros creemos que debemos hacer lo posible por sustituirla por la que permita resolver con la premura necesaria los problemas de la Salud Pública [...]
Somos, pues, demócratas cuando desde el gremialismo, ante la absurda quietud "legalista" de los poderes públicos, buscamos el camino legítimo de otra ley más de acuerdo con el interés público consolidador de las democracias [...]" El Día, 27/3/1951, p. 7["La huelga en Salud Pública. Carta abierta de R. B. Yannicelli a Efraín González Conzi"]

El planteo de abrir el debate constitucional a la ciudadanía como estrategia para recuperar el protagonismo político perdido tras los acuerdos interpartidarios de 1951, hizo visibles algunas notas republicanas en el discurso del sector, especialmente en referencia al funcionamiento partidario. Si las cúpulas del partido negociaron con la oposición, desde la página editorial de *Acción,* se señalaba que "*el pueblo, en su inmensa mayoría, quiere sustituir a los conservadores de todos los partidos por orientaciones de renovación y reforma dictadas desde el club seccional a las agrupaciones de gobierno. Como quien dice bien; desde la base a las alturas.*"[34]

A fines de octubre, en el epílogo del debate sobre la nueva Constitución y en el punto más álgido del conflicto sindical iniciado en la empresa estatal ANCAP, el vespertino *Acción* retomaba en su página editorial la discusión sobre la democracia que para los batllistas "*verdaderos*" significaba "*aumentar la riqueza y las obras colectivas , legislar con acierto, resolver los problemas, amparar a los que sufren, aliviar los dolores sociales, impedir los irritantes privilegios, asegurar el trabajo abundante y bien remunerado, agrandar el patrimonio nacional, custodiar vigorosamente las libertades generales, perseguir a la miseria* [y] *elevar todos los niveles de la República*".

La inauguración de la nueva Constitución, en marzo de 1952, vino acompañada de dos acontecimientos que marcaron el debate político y que propiciaron nuevas oportunidades para rediscutir el problema de la democracia. El primero de ellos fue el decreto del Consejo Nacional de Gobierno, aprobado con el voto unánime de todos los consejeros, que prohibió la realización de la "Conferencia por la Paz", impulsado por el Partido Comunista[35]. El segundo fue el decreto de Medidas Prontas de Seguridad impulsado por el Poder Ejecutivo y apoyada por el Legislativo, a raíz de las huelgas en Salud Pública.

Desde *Acción* se cuestionó la medida de prohibir el Conferencia[36] desde una posición radicalmente liberal, reivindicando el derecho de reunión y expresión, aún de aquellos reconocidos "*enemigos de la democracia*". El 17 de marzo, concretada la prohibición se señalaba que:

> *"[…] El orden no se mantiene con violaciones de preceptos constitucionales. La libertad de pensar y emitir el pensamiento y reunirse para hacerlo, son inalienables. Pertenecen a la condición humana, como un patrimonio natural. La Democracia tiene que regir hasta para los no democráticos, […] si hace o aplica leyes contra libertades públicas, abre el camino al precedente que más tarde puede lastimarla. Cercenar libertades en nombre de la Democracia –libertades propias de su vigencia –es organizar la decadencia de la Democracia […]"*[37]

Siete días después, un nuevo editorial establecía matices al liberalismo extremo, expuesto anteriormente. Probablemente, la nueva coyuntura generada por el conflicto de

[34] Acción, 16/10/1951, p. 3["*Colegiado, justicia social y Democracia integral*"]
[35] Ver ut-suppra, nota al pie Nº 18.
[36] Los representantes batllistas, Arturo Lezama, Manuel Rodríguez Correa y Amílcar Vasconcellos, llegaron incluso a presentar un proyecto de ley que derogaba la ley 9565 del 2 de junio de 1936, en virtud de la cual se había prohibido la realización de la Conferencia. Véase Acción, 20/3/1952, p.3. ["*Sobre Libertad de Reunión*"]. Esto marca los matices dentro del sector, teniendo en cuenta que los consejeros de la quince (Andrés Martínez Trueba, Francisco Forteza y Antonio Rubio) habían aprobado el decreto.
[37] Acción, 17/3/1952, p.3. ["*Riesgo para la Democracia*"]

Salud Pública y la aprobación de Medidas Prontas de Seguridad expliquen el viraje. Es posible suponer también la presencia de sensibilidades diversas a la interna del sector, figuras ganadas por el discurso anticomunista y otras que se aferraban de modo radical a la vigencia plena de las libertades. Este nuevo editorial, cuyo sugerente título "*Democracia en Guardia*", ya marcaba un matiz importante respecto al anterior, señalaba como

> "*La defensa del principio democrático del derecho de reunión […] no implica bajar la guardia frente a las maniobras desleales de los "palomos" al servicio del Kremlin […]*
> *Nuestra actitud, la actitud de la democracia en defensa del derecho de reunión, no se asume naturalmente por ellos, sino a pesar de ellos.*
> *La democracia no es ni será, por otra parte, impunidad frente a quienes intentan atacarla o socavarla. Una democracia de ojos abiertos, firme y resuelta, justa y amplia y en constante evolución, es el mejor remedio para todos los que, no creyendo en ella, viven sin embargo a su amparo."*[38]

7- La democracia y sus enemigos. Coincidencias y énfasis diversos

Una vía para conocer las ideas dominantes sobre la democracia en los dos grandes sectores en que se dividía el batllismo, es detenernos en las representaciones que realizaron respecto a los enemigos y peligros que enfrentaba el sistema democrático.

Teniendo en cuenta especialmente la lógica bélica que adquieren los discursos sobre la democracia desde mediados de los años treinta, los voceros *pachequistas* identificaron el poder personal, encarnado en la figura de un presidente omnipotente, como un peligro para la estabilidad democrática. Es probable que en esa identificación recurrente pesaran tanto el legado discursivo del primer batllismo (que utilizó ampliamente el mismo tópico para defender la propuesta del Colegiado entre 1913 y 1916), el enfrentamiento al liderazgo carismático de Luis Batlle, y finalmente, una mirada crítica respecto al fenómeno peronista en la vecina orilla.

Otra constante del discurso del batllismo conservador es la referencia a los "*agitadores profesionales*" como una amenaza para la estabilidad de la democracia. Tras los disturbios reseñados entre estudiantes y policías, ocurridos el 1º de octubre de 1951 el Parlamento convocó a Sala al Ministro del Interior Juan Francisco Guichón. Los parlamentarios de la catorce respaldaron lo actuado por la fuerza pública señalando que a *"[…] esa manifestación había asistido ese tipo de agitadores profesionales, que están conspirando contra el cumplimiento de la ley en nuestro país y creando la intranquilidad […]*[39]. Por su parte, el propio Ministro[40] llamó "*la atención a todos los que tienen una auténtica sensibilidad democrática, para defender nuestras libertades de*

[38] Acción, 24/3/1952, p.3. ["*Democracia en Guardia*"]
[39] Intervención del Senador Lorenzo Batlle Pacheco, citada en El Día, 4/10/1951, p.8
[40] El Ministro del Interior Juan Francisco Guichón no pertenece al sector de la catorce. Se trata de un político floridense, de estricta confianza del Presidente, con quien había fundado El Heraldo, vocero periodístico del batllismo en la ciudad. Era uno de los dirigentes batllistas que viajaba junta a Julio César Grauert cuando fue asesinado el 26 de octubre de 1933. Los diversos discursos pronunciados en ocasión del llamado a Sala nos ubicarían al Ministro en una posición equidistante entre los sectores batllistas, Probablemente en ese espacio de batllistas de "*tercera posición*" que la prensa opositora identificaba detrás del liderazgo de Andrés Martínez Trueba.

esos peligros" señalando a continuación la existencia de "*una conspiración colectiva contra el principio de autoridad*"[41]

Pocos días después, *El Día* justificaba el acuerdo interpartidario para reformar la Constitución, señalando que era el camino para "*afianzar las conquistas en que reposa la tranquilidad interna, comprometidas por la influencia de factores de difícil contralor y que más que dentro del país vienen de afuera, por causas complejas, entre las cuales no es de las de menor importancia el juego perturbador a que se entregan, en el seno de todas las democracias, los que aspiran a imponer sobre todo el mundo la tiranía roja que oprime a muchos pueblos […]"*[42]

En la medida que se generalizan, a lo largo del mes de octubre, los conflictos sindicales, los editoriales de *El Día* perfilan un discurso donde se destaca el anticomunismo como nota dominante, verdadera demostración del temprano desembarco de la Guerra Fría en el Uruguay.[43] El 13 de octubre se señalaba que los *"estados de perturbación*" solo *"interesa[n] a los agitadores internacionales al servicio del bolcheviquismo que en el afán de servir a Rusia buscan hacer creer que en las democracias todo está convulsionado*". Según el editorialista "*detrás de cada consigna comunista actúa agazapada, una amenaza contra la libertad de l*os *trabajadores y contra su bienestar"*[44].

El *luisismo* influido seguramente por los réditos políticos que generaba el carisma de su principal vocero, minimizó en su discurso las referencias al poder personal como una amenaza a la estabilidad democrática.

También fueron mucho más acotados y puntuales los ataques al comunismo, procurando desligar la conflictividad gremial de su accionar. Si bien para *Acción* el comunismo "*de nuestros pérfidos stalineanos*" es un claro enemigo de la democracia, se señaló en forma reiterada que las luchas sindicales desarrolladas entre 1951 y 1952 no eran impulsadas por el Partido Comunista[45]. Asimismo se remarcó que las posturas represivas impulsadas desde el gobierno contribuían al crecimiento del sindicalismo comunista sobre los sindicatos "autónomos".

Así por ejemplo, el 15 de octubre de 1951, se hacía referencia al inicio de la huelga de los "*gremios solidarios*" señalando que "*el movimiento sindical libre y autónomo que acompaña este movimiento es -salvo alguna excepción-de orientación leal a la República, al progreso, a la democracia, a la libertad […]"*, remarcando posteriormente como "*los traidores stalineanos […] esperan esta oportunidad para ver si se rompe el movimiento sindical libre y autónomo para recuperar las perdidas posiciones de la UGT, sucursal sindical del Partido Comunista"*[46]

Mientras los conservadores "*pachequistas"* asocian movilización social y conflictos gremiales de manera unilateral a la acción comunista, el "*luisismo*" procuró

[41] Informe del Ministro Juan Francisco Guichón a la Cámara de Senadores, *El Día*, 4/10/1951, p.8.
[42] El Día, 7/10/1951, p.6. [*"¿Contradicciones o que?"]*.
[43] Sobre el anticomunismo temprano ver GARCÍA, Roberto (2007)
[44] El Día, 13/10/1951, p.6 ["*Buena Precaución*"]
[45] Un estudio en profundidad de las corrientes sindicales y su protagonismo en las huelgas de 1951 y 1952 se encuentra en Cores, Hugo (1989). Para un análisis de la estrategia política y sindical del Partido Comunista, que corrobora la interpretación editorial de Acción, ver Leibner, Gerado (2011).
[46] Acción, 15/10/1951, p. 3 ["*Los gremios democráticos inician la huelga general*"]

insistentemente desligar o al menos delimitar ambas esferas. Sobre un trasfondo ideológico común, la *catorce* se diferenció de la *quince* por su afán de deslegitimar -como veremos posteriormente- todo conflicto o contestación al orden social imperante como una estrategia de acción comunista que amenazaba las libertades. En ese sentido, el sector se apropió de una retórica claramente conservadora.[47] Por su parte, desde la *quince* aún predomina un discurso político reformista y una concepción ciudadana de perfiles republicanos que valida y legitima la movilización de la sociedad civil en procura de mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, pesa el legado obrerista del primer batllismo y también la búsqueda de una base social más amplia que sustente el proyecto político del sector.

Los enemigos locales de la democracia sobre los que hizo énfasis el batllismo *luisista* fueron "*los reaccionarios de todos los Partidos, [que] sólo defienden los peores intereses y perturban la paz social y originan los conflictos e injusticias y hacen el juego a todos los enemigos de la democracia".* Entre los "*reaccionarios locales*", el gran enemigo seguía siendo Luis Alberto de Herrera, al que constantemente se lo vinculaba a los totalitarismos derrotados en el reciente conflicto bélico. Señalando los peligros que representaba para la democracia el ingreso del herrerismo al Poder Ejecutivo Colegiado se le exigía "*lealtad para la República, porque hay neofascismo militante en América; porque hay peronismo en ebullición continental y porque el herreirsmo no ha hecho aún profesión de fe democrática [...]*[48]

Desde la óptica del *luisismo*, también los "*agentes peronistas*" son acusados "*de las peligrosas infiltraciones que se observan en el país y que procuran dañar nuestro orden democrático*". Según *Acción*, esos "*pescadores de río revuelto*", son identificables en los conglomerados obreros y estudiantiles por gritar expresiones "*desorbitadas"* como "*vende patrias*", entre otros epítetos.[49]

8- "Algo funciona mal": batllismo conservador y sociedad civil movilizada

Las transformaciones estructurales que vive la clase obrera uruguaya a partir de los años cuarenta[50] y la fuerte conflictividad sindical imperante desde finales de la misma década, parecerían operar como un factor de gran incidencia en los debates y las decisiones de los actores políticos partidarios.

En esa línea, la sociedad civil organizada pasó a ser vista como una amenaza que invade el espacio político, sugiriéndose la manipulación de actores externos que operarían en el sentido de desligar a la sociedad de los partidos.

El conflicto universitario y las huelgas sindicales que se desarrollaron mientras se discutía en el parlamento la reforma constitucional, permiten ver hasta que punto el *pachequismo*, y en menor grado el *luisismo*, vivieron con preocupación la movilización autónoma de la sociedad civil y se sintieron perturbados por su incapacidad para actuar e incidir en espacios sobre los que supo el batllismo, al menos otrora, disputar la hegemonía a otros actores sociales y políticos. Los discursos de ambos sectores sin

[47] Ver al respecto los planteos de HIRSCHMAN, Albert (1991) sobre las retóricas reaccionarias, en especial, la "*tesis del riesgo*" invocada por el autor.
[48]Acción, 16/10/1951, p3. ["*Colegiado, Justicia Social y Democracia Internacional*"]
[49]Acción, 17/10/1951, p.3 ["*Agentes Peronistas*"]
[50] Ver al respecto el trabajo de PORRINI, Rodolfo (2004).

embargo, ofrecen matices diferenciados. Los batllistas *pachequistas* se enfrentaron discursivamente con la movilización social creciente, mientras que el *luisismo* procuró, con éxito relativo, encauzar políticamente dicho movimiento.

Un sector de la sociedad civil que se movilizaba con peligrosa independencia era el de la juventud universitaria. Los reclamos sobre la autonomía integral de la Universidad adquirieron, en el agitado mes de octubre de 1951, un tono agudo de cuestionamiento al sistema de partidos. Asimismo las formas de acción implementadas, que incluyeron la irrupción en el Parlamento y la movilización en las calles fueron señaladas como acciones reñidas con los ideales democráticos. Haciendo referencia a resoluciones del Claustro General Universitario de comienzos del mes de octubre, editorializaba *El Día* que *"[...] Lejos de favorecer la causa de la autonomía universitaria (...) sugiere la idea de que algo funciona mal en la Universidad, cuando las enseñanzas que ella dicta conducen a algunos de los que las suministran y a los que las reciben a posiciones espirituales tan desprovistas de razón y hasta de sentido común (...)"*[51]

En el marco de un discurso ante la Convención del Partido Colorado Batllista, en ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte de José Batlle y Ordóñez, el senador Efraín González Conzi (de la lista catorce) tuvo juicios muy críticos sobre los estudiantes universitarios. Señalando ante el público un volante de la Federación de Estudiantes Universitarios, Gonzáles Conzi se preguntaba sobre la *"indiferencia*" de los dirigentes estudiantiles y recordaba como *"[...] A diferencia de la juventud de este país que en el pasado se puso al servicio de la libertad en uno u otro campo y participó en todas las luchas políticas, entre ellas en la memorable campaña colegialista que inició en este país la intervención del pueblo en los asuntos públicos, estos jóvenes dicen permanecer en la más absoluta neutralidad [...]"* Según el senador "[Su] *generación trató de cumplir con el mandato de Batlle y entregará el país mejor que lo que lo recibió a las generaciones* [próximas]. *Pero estos jóvenes parece que no están dispuestos ni a consolidar ni a engrandecer aquella obra, pues niegan su colaboración hasta para mantenerla* [...]"[52].

Se trata de un discurso interesante por el status del emisor, por sus eventuales destinatarios y por la situación de discurso. Se trata de uno de los máximos dirigentes del batllismo conservador, emitiendo un discurso que se sitúa en una instancia de evocación de la figura del fundador de la comunidad política, cuyos partidarios más comprometidos aparecen como los destinatarios primarios del discurso. Por tanto aparece como un discurso hacia los fieles, pero hacia fieles en discordia y que además por la vía de la prensa iba a tener amplios canales de difusión.

Apuntando a los elementos que integran en un mismo legado a esos fieles y estableciendo una distancia con el afuera se vuelve a apelar al pasado, a lo construido que da unidad cuando las controversias del presente y las proyecciones de futuro dividen. De esta forma ante la presencia de *"[...] núcleos estudiantiles [que] se dicen abanderados de la autonomía universitaria",* se cuestiona *"[su] derecho de agitar esta bandera con exclusividad [...]*" El orador destacó como *"la autonomía de la Universidad es una de nuestras banderas [...] La democratización de la enseñanza se debe también a nuestro empeño. La hicimos gratuita en todos los grados, caso único en*

[51] El Día, 3/10/1951, p.6. ["*En los planos metafísicos del caos*"]
[52] El Día, 23/10/1951, p.8. ["*Del homenaje solemne a Batlle que realizó el sábado la Convención del Partido. Palabras de Efraín González Conzi*."]

el mundo. Llevamos a la mujer a las aulas, venciendo prejuicios que entonces parecían indestructibles. Fundamos la enseñanza nocturna y creamos los liceos departamentales. Por eso decimos que nadie tiene más derecho que nosotros a agitar las cuestiones de la Universidad."[53]

Un enfoque similar realiza el editorialista frente a las huelgas de funcionarios públicos. La tensión entre el legado de la historia y la coyuntura del presente se ve con claridad en esta situación de discurso. Luego de una extensa referencia a Batlle y Ordoñez y su defensa de las huelgas obreras el orador señala: *"[nosotros] que fuimos los primeros en este país que pedimos justicia para la clase trabajadora: que fuimos los primeros que defendimos el derecho de huelga; que adoctrinamos ese derecho; que contribuimos a constitucionalizarlo, nosotros, Batlle y el Batllismo, somos contrarios a reconocerle el derecho de huelga a los funcionarios públicos. Mientras el obrero está ligado al patrón por el vínculo del contrato, el funcionario está ligado al Estado por el vínculo de Estatuto; y mientras el patrón le paga al obrero lo menos que puede, el Estado le paga lo más que puede*." Según el editor, el público presente interrumpió el discurso con largos aplausos[54].

9- "Entrar y formar parte de esa inmensa columna para orientar el movimiento…"[55]

Los desafíos de la movilización creciente de la sociedad civil también fueron percibidos por el sector liderado por Luis Batlle. Sin embargo los discursos pronunciados por sus referentes políticos y los editoriales de la prensa partidaria denotan la voluntad de enfrentar positivamente ese desafío.

En primer término, el *luisismo* procuró atacar la asociación discursiva entre movilización social y acción comunista, impulsada por los sectores conservadores dentro y fuera del partido. Tanto durante los conflictos sindicales que se desarrollaron en octubre de 1951 y que tuvieron como eje el conflicto en ANCAP, como durante la huelga de Salud Pública de marzo de 1952, los editoriales de *Acción* mantuvieron una postura similar.

Rescatando y apoyándose en la tradición obrerista y urbana del primer batllismo los editoriales remarcaron permanentemente la legitimidad de las luchas sindicales en duro debate con la prensa conservadora[56]. Así por ejemplo, el 17 de octubre, ante la huelga

[53] Ibídem

[54] El mismo día y reflejando la rivalidad de las fracciones batllistas, Acción editorializaba debajo de fotos alusivas al acto partidario "*La Convención del Batllismo se reunió ayer en sesión solemne en oportunidad del 22º aniversario de la desaparición física del insigne fundador y maestro de nuestro histórico partido. En los grabados aparecen, por su orden, la Mesa del acto, presidiendo el senador, Dr. Francisco Forteza; el senador Justino Zavala Muniz y el senador Dr., Jaime Bayley, que dijeron brillantes y hondos discursos. Habló también el senador Efraín González Conzi, cuya foto lamentamos no pudimos dar por no haberla obtenido a tiempo.*" Acción, 21/10/1951, p.3.

[55] Discurso de Luis Batlle pronunciado el 14/8/1947. Citado e D'Elía, Germán (1982: 39)

[56] Entre otros editoriales podemos destacar: Acción, 15/10/1951, p.3. ["Los gremios solidarios inician la huelga general"]; Acción, 17/10/1951, p.3. ["Nuestro partido es el escudo de los débiles"]. En éste último se tomaban citas de Batlle y Ordoñez para fundamentar la postura del sector "[…] A quienes nos critican, contestamos: El gran Reformador dijo en Enero de 1896: "*Simpatizamos con las huelgas. Cuando una se produce, y se produce bien, de una manera reflexiva, con probabilidades de éxito, con elementos de resistencia que ponen verdaderamente en jaque a los patrones, nos decimos: he ahí los débiles que se hacen fuertes y que después de haber implorado justicia, la exigen*". Por ese mismo año, Batlle y

de los gremios solidarios en apoyo de ANCAP y los ataques de la "*prensa reaccionaria*" se reflexionaba desde la página editorial de Acción señalando como "*en un mundo en que el hombre pareciera muchas veces el lobo del hombre, en que los intereses quieren separar, -y separan-, a unos núcleos de hombres respecto de otros, hay quienes llevados por el poder tradicional de ciertos egoísmos regresivos, no ven con simpatía esta formidable, fecunda y precursora solidaridad de los hombres de trabajo, creadores de los bienes colectivos, principales protagonistas del destino nacional*."[57]

El 25 de octubre, tras la detención de un número importante de obreros en huelga, a partir de la denuncia del Directorio de ANCAP y en aplicación del artículo 165 del Código Penal, se señalaba, en clara continuidad con la línea editorial que venimos reseñando, "*que no es por la vía de la cárcel que se solucionan conflictos de este tipo. El art. 165 es una rémora, vergonzosa de la época de la dictadura terrista […]¡Qué no quede en la historia del país que durante un gobierno Batllista hubo en la cárcel obreros presos por el delito de defender las instituciones gremiales!*"[58].

En ese sentido, el *luisismo* procuró, con las dificultades lógicas que implicaba dicha operación, desligarse de las medidas de corte represivo hacia las organizaciones sindicales que tomaba un gobierno "*de la lista quince*", y que por cierto, eran alentadas por los rivales políticos del sector. Distintos editoriales a lo largo del mes procuraron expresar la confianza en la capacidad del gobierno para conducir el conflicto sin limitar libertades ni ejercer acciones violentas contra los huelguistas. Al mismo tiempo se criticaba el accionar del Directorio de ANCAP encabezado por el Ingeniero Juan P. Fabini y se defendía el accionar sindical.

Subsistía entre los batllistas más cercanos al ex presidente Luis Batlle, la pretensión de orientar y encauzar políticamente la movilización de las capas subalternas de la sociedad. En un sistema de partidos donde la izquierda comunista y socialista, aún era muy minoritaria en términos electorales y de incidencia política[59], los batllistas podían obtener buenos réditos de su posicionamiento como representantes políticos de las capas medias urbanas y de los sectores obreros en franco crecimiento debido al proceso acelerado de industrialización. Desde el "*luisismo*" se procuró difundir a la sociedad la idea de que el cambio social para las capas subalternas pasaba por su capacidad de incidir en la correlación de fuerzas al interior del batllismo.

Más complejo resultó articular el discurso en marzo de 1952. Los Consejeros de la quince apoyaron las Medidas Prontas de Seguridad y los parlamentarios del sector acompañaron con su voto la decisión del Ejecutivo. Manuel Rodríguez Correa, diputado de la quince, en su intervención ante la Asamblea General, justificaba el apoyo del sector a la medida en el *"intento de sustituir al gobierno por una entidad gremial"* que habían realizado los trabajadores de la Salud Pública. Sin embargo, precisaba que "*de*

Ordoñez formuló este pensamiento, inmensamente profético: "*Entre nosotros el movimiento obrero debe ser considerado como el advenimiento del pueblo trabajador a la vida pública y así visto ese movimiento adquiere una importancia nacional*".

[57] Acción, 17/10/1951, p.3. ["Tengamos confianza en el gobierno de Martínez Trueba"]

[58] Acción, 25/10/1951, p.3. ["*Prisión de obreros*"]

[59] Según Leibner, Gerardo (2011: 223) el PCU "*se encontraba electoralmente estancado, reducido a una secta encerrada en dinámicas internas, con una incidencia limitada en uno de los tres sectores del dividido movimiento sindical y sin ninguna alianza política*."

ninguna manera lo acompañamos [al Ministro Ángel Fusco] *en la fundamentación doctrinaria con que inició su discurso* […]" expresando a continuación que no creía, él, ni su sector "*que este movimiento tenga ramificaciones y esté movido con vistas a hacer caer las instituciones: ni siquiera creemos que hayan tenido sus dirigentes y el personal que los votó, la intención de crear una conmoción*"[60].

Moviéndose en esa delgada línea discursiva, al día siguiente, la página editorial de *Acción* cuestionaba la huelga de funcionarios de Salud Pública pero señalaba también su critica a quines sostienen "*que todos los dirigentes del movimiento huelguístico tenían la intención y el designio de poner en peligro las instituciones democráticas [...]*". Asimismo, frente a los planteos que adjudicaban el conflicto a la acción de los comunistas se señalaba que los mismos procuraban "*explotarla a su favor*", pero ello no significaba que manejaran el conflicto[61].

10- El consenso debatido

Otro eje del debate fue el de las virtudes, potencialidades y críticas al acuerdo entre los sectores mayoritarios de ambos partidos tradicionales para aprobar la nueva Constitución. Por los pactantes, el acuerdo fue considerado "*una virtud superior del instinto de conservación que tiene la República"*[62], una *"tregua en la batalla", "comprobación de que hay mucho de común en el alma de los combatientes, y que todo ello concurre a favor de nuestra tierra y su destino"*[63]

Así por ejemplo, respaldando el acuerdo entre los dos grandes partidos, el senador de la lista quince, Jaime Bayley, señalaba las virtudes del pacto remarcando como;

> *"en las situaciones de intensa inquietud, de gran preocupación en el orden económico, en el orden social, político, jurídico, en lo interno y en lo externo, mejor sirve para acallar esa inquietud o para satisfacer las inquietudes populares un Ejecutivo en que tengan representación, elementos de los partidos mayoritarios que cuentan, por ser tales, con un gran respaldo popular y con un gran respaldo parlamentario, que es al que, en primer término, va a acudir el Poder Ejecutivo, cuando necesite tomar las grandes líneas de orientación gubernamental para administrar y para regir los destinos del país."*[64]

El mismo senador posteriormente señalaba como las reformas constitucionales, para tener permanencia, "*tienen que resultar de pactos*" que realizan los grandes partidos, *"cuando se acercan, cuando venciendo o superando fronteras, no vacilan en hacerse concesiones recíprocas, en bien del país afrontando todos los riesgos, incluso el riesgo de que se les señale graves contradicciones* (…)"[65]

La organización del ejecutivo colegiado dio paso también al debate sobre las perspectivas que dicho instrumento creaba para alcanzar niveles mayores de consenso

[60] Acción, 23/3/1951, p.3. ["*Posiciones claras*"]
[61] Acción, 24/3/1951, p.3. ["*Exageración*"]
[62] Intervención del Senador Eduardo Víctor Haedo, DSCS, Tomo 197, Año 1951, Montevideo, Imprenta Nacional, p. 104.
[63] Intervención del Senador Martín Echegoyen, DSCS, Tomo 197, Año 1951, Montevideo, Imprenta Nacional, p. 98.
[64] DSCS, Tomo 197, Año 1951, Imprenta Nacional, p.90.
[65] Ibídem.

entre los partidos gobernantes, y en ese marco, el papel de las mayorías y de las minorías en el régimen democrático. Así el senador *quincista* Antonio Rubio señalaba en el debate que *"(...)lo que busca la Constitución, en mi concepto, es una mayoría efectiva y unida que pueda gobernar con la correspondiente intervención fiscalizadora de las minorías"*[66].

En la misma línea de pensamiento, pero agregando las ventajas del debate entre mayorías y minorías para la búsqueda de alternativas políticas correctas, se expresó también el senador quincista Jaime Bayley;

> *"(...) Háblese simplemente de las ventajas incuestionables del Ejecutivo plural, en el cual la mayoría, o el partido de la mayoría va a obrar no en secreto, no entregado a la sola personalísima ocurrencia, que no trasciende sino después de consumado el error o el estropicio, de un hombre único, de un gobernante único, sino que las decisiones las tomará la mayoría, luego de discutirlas con otro gran sector de opinión que ejerce allí permanentemente el contralor"*[67].

Los dos sectores batllistas tuvieron en este punto matices discursivos importantes. Mientras la "*catorce"* se sumó a la celebración del consenso entre los grandes partidos, posiblemente influidos sus dirigentes por una mayor sintonía ideológica con la mayoría nacionalista; la *quince* imaginó un Ejecutivo Colegiado donde una mayoría homogénea impulse la línea de gobierno y la minoría se limite a cumplir funciones de contralor.
Desde el sector conservador del batllismo se auguró una nueva era de acuerdo entre las elites partidarias como solución institucional y alternativa a la crisis lo que fue destacado desde la página editorial de El Día:

> *"[...] Y en tanto fuera de aquí el despotismo o las ambiciones de poder personal perturban muchas conciencias, las fuerzas más representativas del Uruguay, sin renunciar a sus diferencias partidarias, convienen una solución institucional que asegura la paz política, el orden interno, la buena y honrada administración de la cosa pública [...]"*[68]

Desde la página editorial de *Acción,* por el contrario, se reivindicó la política de partido, con mayorías claras y con función de gobierno. Esta defensa se extendió al interior del partido, reclamando para el sector, cinco de los seis cargos de la mayoría en el Consejo Nacional de Gobierno. En ese sentido, se señaló abiertamente que la tendencia de Renovación y Reforma, que obtuvo el mayor apoyo ciudadano en los comicios últimos "*tiene la obligación de asumir la responsabilidad del poder y del gobierno (...)*[69].

El debate entre los dos sectores batllistas se prolongó a lo largo del mes de octubre, siendo en este caso *El Día*, quien debió articular de manera compleja su discurso. La "*política de partido*" era un ideal consolidado dentro del batllismo, mientras que los acuerdos con la oposición siempre habían sido estrategias circunstanciales[70], cuando no

[66] DSCS Tomo 197, Año 1951, Montevideo, Imprenta Nacional, p.82
[67] DSCS Tomo 197, Año 1951, Montevideo, Imprenta Nacional, p.91-92.
[68] El Día, Editorial, *"Luz de libertad"*, 4 de octubre de 1951, p.6
[69] Ver, Acción, 8/10/1951, p. 3 ["*Como integrar el Consejo*"]. Debemos recordar como se señaló anteriormente (ut suppra, p.10) que el acuerdo alcanzado entre los partidos establecía que el primer ejecutivo colegiado sería de consenso, dos quincistas, dos catorcistas, un representante del Partido Colorado "Libertad y Justicia" y el Presidente Andrés Martínez Trueba. A partir de las siguientes elecciones (1954) todos los cargos de la mayoría serían para la fracción más votada.
[70] Como la "coincidencia nacional" de 1947, acordada entre Luis Batlle y Luis Alberto de Herrera.

episodios de triste recuerdo[71]. Marcando un giro importante en su discurso, en el editorial del 26 de octubre, *El Día* definía la política de partido como el derecho de "*las agrupaciones cívicas [de] procurar el triunfo de sus candidatos para que ellos, en los cargos cuyo desempeño les corresponda, se dedique a realizar las aspiraciones que constituyen el programa del partido que los eligió*." Se procuraba remarcar que la reforma no implicaba la coparticipación de los partidos en el gobierno. "*La función de la minoría* [en la nueva Constitución sería] *sólo de contralor directo [...] sin que pueda obligar a nada al partido mayoritario. Este cuenta con los medios para hacer su política. Puede, por consiguiente, seguir la doctrina de la política de partido.*"[72]

En síntesis, la idea de un consenso político amplio entre las elites como una virtud del sistema político uruguayo, convive con el principio que sostiene a los partidos como representantes de orientaciones ideológicas y representaciones sociales, que se traducen en prácticas políticas propias identificadas como "*gobierno de partido*".

11-. Sentidos en disputa: tradicionalismo, conservadurismo y reformismo

Las cambiantes coyunturas sociales, así como también el conflicto ideológico al interior del batllismo, generaron una fuerte disputa por la apropiación de diversos conceptos políticos que ordenaban de manera simbólica el espacio político.

Dos calificativos fueron empleados por sus adversarios para definir los posicionamientos -especialmente en materia social- de los legisladores *pachequistas*. Se los tildó de tradicionalistas y conservadores, conceptos que solían ser atribuidos a los enemigos políticos del batllismo.

Ante los cuestionamientos sobre el tradicionalismo se preguntaba el editorialista de El Día: *"¿qué tiene de malo que un partido sea tradicional? (...) Eso prueba que nuestro partido ha conseguido expresar los anhelos, sentimientos y aspiraciones de gran parte de nuestro pueblo. Que ha cumplido una función. Que hizo nuestra historia."*[73]

Un discurso estrictamente legalista, que estigmatizaba el conflicto social, ubicaba a los batllistas de la catorce muy lejos de la vía reformista sustentada en la etapa fundacional del batllismo y que en la coyuntura, parecía enarbolar con comodidad el *luisismo*. Sin embargo, las tensiones entre el capital político que representa el legado del pasado y las mutaciones ideológicas del presente son evidentes en el discurso. El 17 de octubre, *El Día* se veía en la necesidad de precisar que "*no* [lo] *alarman las reformas*" y que en ese terreno no cede posiciones ante nadie, destacando que "*ningún ciudadano puede destacar*[le] *una actitud retardataria*" Se ofuscaba el editorialista señalando como "*en el momento presente*" se vive una confusión de términos *"que han contribuido a crear los teóricos del caos, del oscurantismo y de la tiranía*" que serían para el editorialista "*los bolcheviques*"[74].

En el discurso reseñado anteriormente, de Efraím González Conzi a la Convención del Partido Colorado batllista, en el marco del homenaje a José Batlle y Ordoñez, se volvió a plantear el tópico del conservadurismo señalando que *"No tememos que se nos llame*

[71] Por ejemplo, los acuerdos entre terristas y herreristas que dieron lugar a la Constitución de 1934.
[72] El Día, Editorial, "*La Reforma y la Política de Partido*", 26 de octubre de 1951, p. 6.
[73] El Día, 12/10/1951, p.6 ["*Tradicionalismo*"]
[74] El Día, 17/10/1951, p.6. ["*Palabras y hechos*"]

conservadores. No podemos serlo quienes colocamos a este país a la cabeza de un Continente y estructuramos una legislación que hace que todos nos admiren. Pero aceptamos el término. Somos conservadores del progreso, de la justicia y de la libertad, [...]"[75]

En la coyuntura crítica en que se debatía la nueva Constitución, el batllismo pachequista procuró realizar una reconstrucción de la figura de José Batlle y Ordoñez como un "*fanático de la legalidad*", cuyo legado es trasladable a la coyuntura de los años cincuenta, en la que los hombres de la catorce dicen situarse en la "*misma posición*", levantando su voz "*en defensa de la legalidad*" como resguardo "*del pueblo y de los derechos de los trabajadores*"[76].

Pocos días después, el batllismo conservador se enfrentó a otra cita incómoda con su pasado reciente. El 26 de octubre, se cumplían 18 años del asesinato de Julio César Grauert, figura paradigmática de la izquierda batllista, que cargaba además, por el contexto y la forma de su muerte, una fuerte carga simbólica para todo el batllismo.

Mientras el diario *Acción* destacaba en su evocación las aristas más polémicas de la figura en especial su "*dominante preocupación por los derechos de los explotados (...)"*[77], *El Día* editorializaba destacando la inminente *"[...] consagración del supremo ideal que inspiró su conducta política y sus anhelos de reivindicaciones sociales: el Colegiado.*"[78] De esta forma se procuraba vaciar de contenido a la propuesta económica y social del reformismo radical, integrando la figura de Grauert a un nuevo relato de la peripecia batllista. En la misma jornada, utilizando letras de gran tamaño y recuadrándolas, Acción expresaba: *"Del pensamiento vivo de Grauert: Las huelgas siempre son justas*".

Desde el *luisismo* también se procuró ordenar el escenario político, apropiándose simbólicamente de determinados espacios. Así por ejemplo se señalaba en el editorial del 8 de octubre que "*los grandes partidos tienden naturalmente a señalar dentro de filas –por la propia gravitación de los hechos- tendencias más o menos definidas en materia ideológica produciéndose como un hecho normal la distinción entre orientación de Renovación y de Reforma y orientaciones conservadoras con sentido estacionario*."[79]

Los editoriales de *Acción* procuraron identificar al pensamiento batllista -y al *quincismo* su postulado representante actual-, con la reforma social y el "*espíritu revolucionario"* del "*partido con el cual nació en este país la historia del proletariado; la legislación social avanzada; la política del rescate para el Estado de las principales fuentes de riqueza antes en manos del imperialismo extranjero; las conquistas sociales de la jornada de 8 horas hasta el conjunto de leyes actuales de previsión social (...)*".[80]

[75] EL Día, 23/10/1951, p.8 ["*Del homenaje solemne a Batlle que realizó el sábado la Convención del Partido. Palabras de Efraín González Conzi.*"]
[76] El Día, 20/10/1951, p.7. ["*El buen camino*"],
[77] Acción, Editorial "*El Mensaje de un héroe*", 26 de octubre de 1951, p.3.
[78] El Día, Editorial "*Julio César Grauert*", 26 de octubre de 1951, p.6.
[79] Acción, 8/10/1951, p.3. [*"Como integrar el Consejo"*]
[80] Acción, 17/10/1951, p.3. ["Tengamos confianza en el gobierno de Martínez Trueba"]

El homenaje a la muerte de José Batlle y Ordoñez, también fue ocasión para que *Acción* rivalizara con *El Día* en su evocación, procurando también delimitar, a través de la disputa por el legado batllista, los espacios ideológicos al interior del sector. Refiriéndose a "*los conservadores de todos los partidos*", pero en clara alusión a los conservadores de "*la catorce*" señala el editorial que ellos *"ven al Batllismo como si estuviera dado por las palabras pronunciadas hace treinta años*". Para *Acción* se *"rinde homenaje a Batlle trabajando por sus ideales. Luchando en lo político por el establecimiento del Colegiado integral, luchando en lo económico por la justicia social, y luchando en todos los planos del pensamiento y de la actividad por la afirmación de la dignidad humana (...)"*[81]

Desde ese lugar, se reivindicaba la figura de Batlle y Ordoñez, como el líder político que "*echó las bases de la Revolución Democrática en el Uruguay, entendida como la transformación radical de todas las formas económicas, jurídicas, políticas y sociales para llegar, sin arbitrariedades, sin asaltos, sin violencias, a la soñada República feliz y justiciera a la que nadie tiene razones para oponerse, salvo los que pretendan la defensa de monstruosos privilegios antisociales (...)"*[82]

Volviendo al editorial de *Acción* del 26 de octubre, que evocaba la figura de Julio César Grauert, se discutía si su figura representaba "*solamente, la emocionante imagen de un hombre que murió por las libertades de su pueblo, sólo convocable su recuerdo para evocar la epopeya civil de su reconquista*" o si su figura tenía otras proyecciones. Frente a la reconstrucción conservadora de la figura de Grauert elaborada desde las páginas de *El Día*, *Acción* resaltaba al discípulo de Batlle que *"concibió el principio de orientar al partido decididamente hacia esa justicia social, sobre la base de la liberación integral de las clases obreras y populares*"[83].

*****

Epílogo

Del análisis precedente se extraen algunas reflexiones que abren caminos para continuar la investigación en curso.

En primer lugar la presencia, observable en los discursos políticos que se han analizado, de visiones contrapuestas sobre democracia y ciudadanía al interior del batllismo. Creemos que el debate entre republicanismo y liberalismo tan presente en las primeras décadas del siglo XX, según se ha señalado en los enfoques más recientes sobre el tema, era una discusión vigente a inicios de los años cincuenta.

La coyuntura seleccionada para el análisis, que combina la discusión en clave político-institucional de una nueva Constitución, con la emergencia de una fuerte conflictividad sindical y estudiantil permite apreciar lo antes señalado.

El análisis realizado permitió identificar en la vertiente "*pachequista*" del batllismo una asociación reiterada entre democracia y legalidad, pero no desde la concepción republicana, sino desde la concepción conservadora de la legalidad como instrumento para enfrentar toda posible alteración del statu quo. Una democracia además que se

[81] Acción, 20/10/1951, p.3. ["Nuestro homenaje a Batlle"]
[82] Acción, 31/10/1951, p.3 ["La República feliz y justiciera"]
[83] Acción, 26/10/1951, p.3. ["*El mensaje de un Héroe*"]

considera constantemente amenazada y que debe fortalecerse para sobrevivir. Este fortalecimiento pasa por la limitación gradual de la libertad de acción de sus enemigos. Si bien el discurso identificó al comunismo y a los comunistas como el enemigo, suele agrupar bajo ese rótulo a un conjunto amplio de actores sociales.

En la vertiente "luisista", se aprecia la reivindicación de la democracia como un sistema político caracterizado y diferenciable de otros por la vigencia plena de las libertades. Asimismo se identificó a la democracia como un sistema político que posibilita (y se legitima en) el avance hacia la "*justicia social*" en clave reformista.

Otro aspecto importante, al menos en el plano de los discursos, son las dificultades que experimentaron ambas vertientes para dialogar con las nuevas formas de movilización social que se instalan como actores con incidencia política en la coyuntura analizada. Los "*pachequista*s", optaron por deslegitimar el conflicto social, como intromisión de actores externos que venían a desestabilizar al país; los "*luisistas*", por el contrario, continuaron apostando, en un escenario no exento de diferencias internas, marchas y contramarchas, por encauzar políticamente el conflicto social, apoyándose en el legado histórico del primer batllismo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

BARRAN, José Pedro y NAHUM, Benjamin. *Batlle, los estancieros y el Imperio británico*, (8 tomos), Montevideo, EBO, 1979-1987.

BARRAN, José Pedro, *Los conservadores uruguayos (1870-1933)*, Montevideo, EBO, 2004.

BONAZZI, Tiziano, "Conservadurismo" en BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Nicola, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1985.

BRUSCHERA, Oscar, *Los partidos políticos tradicionales; evolución institucional del Uruguay del Siglo XX*, Montevideo, Ediciones Río de la Plata. 1966.

CAETANO, Gerardo *La República Conservadora. 1916-1929. Tomo 1. El "alto" a las reformas*. Montevideo, Ed. Fin de Siglo, 1992.

CAETANO, Gerardo, *La República batllista*. Montevideo, EBO, 2011.

CORES, Hugo, *La lucha de los gremios solidarios (1947-1952*), Montevideo, Editorial Compañero – EBO, 1989.

COSTA BONINO, Luis, *La crisis del sistema político uruguayo. Partidos políticos y Democracia hasta 1973*, Montevideo, FCU, 1995.

D'ELÍA, Germán, *El Uruguay Neo – Batllista 1946 -1958,* Montevideo, EBO, 1982.

FERREIRA, Pablo Ney, *Un país sin presidente. El primer batllismo, "El Día", y la idea del colegiado integral (1911-1916)*, Montevideo, Arca, 2010.

GALLARDO, Javier, "Diálogo en la República*"*. En *Revista Polis*. Vol.1. Nº 1, 2005.

GARCÍA, Roberto, *La CIA y los medios en Uruguay: el caso Arbenz*, Montevideo, Amuleto, 2007.

HABERMAS, Jurgen, "Tres modelos de democracia*",* En *Revista Ágora,* Nº 1. Argentina, 1994.

HAEDO, Eduardo Víctor, *Herrera caudillo Oriental*, Montevideo, Arca, 1969.

HELD, David, *Modelos de Democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.

HIRSCHMAN, Albert, *Retóricas de la intransigencia*, México, FCE, 1991.

LEIBNER, Gerardo, *Camaradas y compañeros. Una historia social y política de los comunistas del Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2011.

LLEIXÂ, Joaquim,"El Conservdurismo", en CAMINAL, M. (edit.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Tecnos, 1999 (2ª edición)

PEÑA, Javier**, "***La ciudadanía*"; en ARTETA, A. GARCÍA, E.- MAÍZ, R. *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid, Alianza, 2003.

PORRINI, Rodolfo, *La nueva clase trabajadora uruguaya (1940-1950*), Montevideo, U.R. FHCE. Dpto. de Publicaciones, Serie: Tesis de Posgrado de Humanidades, 4, 2004.

RICO, Álvaro, *1968: el liberalismo conservador*, Montevideo, EBO, 1988.

……, *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura*, Montevideo, Trilce, 2005.

ROCK, David, *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública.* , Buenos Aires, Ariel, 1993.

VANGER, Milton, *José Batlle y Ordóñez. 1915-1917. "Humanizando el capitalismo". Uruguay y el Colegiado***.** Montevideo, Ed. Banda Oriental, 2009.

ZUBILLAGA, Carlos, "*Los Partidos Políticos ante la Crisis (1958 – 1983*)", en; VVAA, *De la tradición a la crisis. Pasado y presente de nuestro sistema de partidos*, Ed. Claeh- Banda Oriental, Mdeo., 1991, págs. 41 a 113.

……."El difícil camino de la participación política. Población, ciudadanía y electorado (1898-1918), en: DEVOTO, Fernando y FERRARI, Marcela (comp.), *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Montevideo, Editorial Biblos, 1994.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012.pp 206-227

Los cambios impulsados por el Gobierno de Salvador Allende vistos por el Semanario Marcha

José Enrique López Noya [1]

Resumen:

Este trabajo propone ver algunos acontecimientos del pasado reciente chileno mediante artículos de opinión y análisis que el Semanario Marcha realizó entre 1970 y 1973, así como también entrevistas a figuras relevantes del gobierno de la Unión Popular, que el semanario en cuestión realizó entre las fechas indicadas. Los acontecimientos aquí estudiados tienen que ver con la economía de este país (nacionalización de las riquezas básicas, estatización del sistema bancario, reformas en el agro) y con problemas políticos generados por la oposición así como también por la compleja situación de la izquierda chilena. Esta realidad, abrió paso al golpe militar de setiembre del año 1973, que puso término al proceso de cambios iniciados en este país a principio de los años 70, e inauguró una época de fuerte autoritarismo (como fuera denunciado por el Semanario Marcha) durante este período de la historia de Chile.

Abstract:

This work invites you to explore Chile's recent past through a set of articles and opinion essays published in the weekly journal "Marcha" between 1970 and 1973 together with interviews to relevant members of the Union Popular conducted in the same period of time by this journal. The events included in this paper are related to Chile's economy (the nationalisation of wealth and of the banking sector, and the agricultural reform) and with the political situation created by both the opposition and the complex structure of the Chilean left party. This reality led to the Military Coup in September 1973, which interrupted all the changes that had been initiated in the early 70s and ignited an era of harsh authoritarianism (as reported by Marcha) in this period of the Chilean history

[1] Licenciado en Ciencias Históricas (Opción Investigación). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Universidad de la República. Cursando Maestría en Ciencias Humanas. Opción Historia Rioplatense en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Universidad de la República.

Introducción

Para la Unidad Popular un problema fundamental a resolver en Chile y en las economías en transición al socialismo era el de la acumulación del capital. El gobierno de Salvador Allende esperaba para el año 1971, controlar el 60% del producto nacional y hacia fines del sexenio un 80% del mismo. Se produjo la nacionalización del cobre, del hierro y del salitre. Se trató de recuperar para el estado el patrimonio minero. La minería del cobre generaba más del 80 % de los ingresos de las divisas y el 20% de los ingresos fiscales. Estas nacionalizaciones se produjeron como expropiación sin compensación alguna a las empresas extranjeras, agregándose más tarde el carbón, éste en poder de capitales chilenos. Se completó así el proceso de nacionalización o socialización de las riquezas naturales, objetivo principal del programa político. La Unidad Popular definió las tres áreas fundamentales de su proyecto económico: el área social, el área privada y el área mixta, pero su programa persiguió desde el comienzo el desarrollo del área social por intermedio del impulso de actividades productivas, para perjudicar las bases de sustentación del sistema imperante. Se intentó debilitar la propiedad privada sobre los medios de producción fundamentales; la riqueza minera, la tierra, los establecimientos monopólicos en la industria y el sistema bancario y financiero. En el curso de unos meses el 90 % de los bancos privados extranjeros y chilenos pasaron al sector estatal. La nacionalización de la banca permitió mejorar las operaciones crediticias a las pequeñas y medianas empresas industriales.

La "experiencia chilena hacia el socialismo" osciló siempre entre dos opciones. Por un lado realizar los cambios políticos, económicos y sociales por medio de la vía institucional que proponía el presidente Allende y era apoyada por el Partido Comunista y sectores moderados de la Unidad Popular. Por otro lado la lucha armada llevada adelante por el M.I.R. y los cambios radicales -fuera de la institucionalidad si era preciso- propuesto por el sector leninista del partido Socialista. *"Esta izquierda desgarrada entre el amor y el desamor por la democracia fue la que llego al gobierno en un momento en la que la mayor parte de sus líderes con la excepción –por supuesto- de Allende, habían perdido las esperanzas en el camino electoral Con el triunfo de la Unidad Popular las contradicciones de esta visión desgarrada por la democracia adquirieron su máximo precio"* (Moulian, Letelier, 1989, p. 88) Por otra parte, la acción de los sectores políticos de derecha junto a sectores empresariales, a multinacionales con fuertes intereses económicos en Chile, y a los Estados Unidos, abrieron paso al golpe militar de setiembre del año 1973, que puso término al proceso de cambios iniciados en este país a principio de los años 70, e inauguró una época de fuerte autoritarismo (como fuera denunciado por el Semanario Marcha) durante este período de la historia de Chile. El mencionado semanario siguió con mucho interés estos acontecimientos, se destacan numerosos artículos y entrevistas a prestigiosas personalidades del gobierno de la Unión Popular, entre ellas el propio presidente Salvador Allende entrevistado por el maestro y periodista Julio Castro. Este artículo pretende acercarse a la temática en cuestión a través de la mirada que tuvo el semanario Marcha, mediante una selección de artículos y entrevistas realizados en su oportunidad.

Algunos antecedentes

Durante las cuatro décadas que antecedieron el ascenso al poder de la Unidad Popular, *" el proceso político chileno estuvo atravesado por dos tendencias bien definidas: por una parte, el agotamiento de las opciones y programas que buscaban afianzar el destino capitalista de la nación; por otra, el desarrollo y fortalecimiento de las corrientes que buscaban un cambio profundo en la sociedad chilena y el abandono del modelo político y económico de naturaleza capitalista (...), sin embargo, ninguno de estos programas y alternativas fue capaz de sostenerse. Todos fracasaron y originaron un cambio de timón (...). En toda esta era de (...) historia política, Salvador Allende emergió como un conductor político cada vez más importante"* (Maira, 1984, p.30) Por su parte Moulian afirma que *"La estabilidad de la democracia chilena hasta la década del sesenta se debió más a sus imperfecciones que a sus perfecciones; su gran fuerza estabilizadora fue la sofisticación del sistema de contrabalances, la poca representatividad y la transparencia del sistema electoral (...) la ilusión de una sólida tradición democrática nos impidió ver que lo realmente existente era un corporativismo político, un consolidado sistema de negociaciones de grupos organizados, donde existía un pacto implícito de intereses que regulaba los intercambios políticos, en una sociedad de fuerte percepción clasista"* (Molian, 1997, p.135) Chile cultivaba, para aquel entonces, el orgullo de sentirse "distinto"; en la confianza de modelos de desarrollo progresivo y pacífico, aunque según afirma Moulián: *"fue un barniz político que nunca llegó a destruir el sello oligárquico, clasista y pituco de la sociedad chilena, sociedad estamental de rotos, siúticos y pijes. Democracia de las elites y de los partidos que permeó menos a la sociedad de lo que se pensó, que permitió que algunos siguieran pensando en los asalariados como rotos, sub-hombres, mientras estos estigmatizados por la soberbia seudo-aristocrática, eran incitados por otros a pensarse como clase sujeto, encarnación de la emancipación"* (Moulian, 1997, p.156)

El estrecho margen de la victoria de la Unidad popular (36% del total de los votos) fue una de las primeras preocupaciones de Allende y su equipo de trabajo, ya que esta victoria no habría implicado un gran desplazamiento hacia la izquierda, ni una radicalización del electorado. *"Se ha estructurado (...) un sistema de partidos políticos donde hay tres tercios irreconciliables."*(Moulian, 1986, p.150) En opinión de Alan Angell *"la victoria fue fruto de relaciones y hostilidades de partido, más que un cambio de opinión"* (Angell, 1997, p.278) El gobierno de la Unión Popular, se asignó a sí mismo la tarea de producir él cambió necesario en la opinión pública, para poner su programa en práctica, en la búsqueda de una transformación radical por la vía de la legalidad institucional. No obstante, decidió seguir transitando el camino trazado por esta fuerza política. El objetivo político central de la Unión Popular, como ya lo expresaba en su programa fue la búsqueda de algo que sustituyese *"la estructura económica que acabara con el poder del capital monopolista extranjero y nacional y del latifundio, con el fin de iniciar la construcción del socialismo"*[2] El gobierno de la Unión Popular, pretendió transformar viejas filiaciones partidarias y sustituir esas adhesiones por la toma de posicionamiento en un proceso de lucha de clases, rompiéndose así un consenso antiguo y general acerca de la valides del sistema constitucional chileno. De este modo se politizaron

[2] Programa de la UP, en Angell, Alan, "Cambio social y estabilidad económica en Chile" en Bethell, Leslie, "Historia de América Latina", (el Cono sur desde 1930), Tomo 15, Barcelona, Crítica, 1997, Capítulo VI, p.279.

todos los aspectos de la vida. La política entonces se convirtió en un suceso polarizado, donde la violencia política rara hasta entonces en Chile creció en intensidad y frecuencia. En tal sentido, el poder y la participación popular fueron objetivos fundamentales de la Unión Popular, pero en opinión de Alan Angell, *"la forma exacta que esta debía adquirir nunca quedó clara del todo, habiendo diferencias entre socialistas y comunistas en lo que se refería a la importancia de una cosa u otra"* (Angell, 1997, p.291)

Poder popular fue la denominación que adquirieron numerosas organizaciones, que nacieron y crecieron en la defensa de las comunidades de las granjas y las fábricas locales, adquiriendo nombres tales como comandos comunales, cordones campesinos e industriales entre otros. Sin embargo en opinión de Alan Angell, *" el 'poder popular' era un nombre que inducía a error, toda vez que en el movimiento se encontraba solo una minoría de la fuerza laboral, era de carácter defensivo y no estaba coordinado por encima del nivel local"* (Angell, 1997, p.291) Al parecer las máximas expresiones del denominado poder popular fueron los llamados "cordones," constituyendo estos cinturones obreros que rodeaban Santiago, en los cuales los habitantes y los obreros se coaligaban en un esfuerzo por dirigir empresas y administrar necesarios servicios en la zona. Estas adquirieron su mayor expresión hacia octubre de 1972 en un contexto de grave parálisis económica, llegando al total de cien mil personas en torno a Santiago. Fueron organizaciones de corta duración basadas en una circunstancia de decadencia y crisis, sin embargo alarmaron no solo a la oposición, sino al gobierno y al Partido Comunista.

El programa de gobierno de la Unión Popular - dada su condición de coalición- dio cabida en sus propuestas a sus distintas tendencias, desde la moderación social demócrata hasta el leninismo del segmento de izquierda del partido socialista. Las diferencias más importantes se registraron entre socialistas y comunistas sobre todo en lo que se refería a la rapidez con que el programa debía ponerse en práctica y también respecto al necesario equilibro político entre un poder popular y la necesidad de infundir confianza en los sectores medios *"el interminable debate en torno a la manera de crear la vía chilena del socialismo, produjo incertidumbre acerca de la política que había que seguir y dio pábulo a la sospecha de las derechas que la vía del socialismo resultaría ser un callejón sin salida marxista del cual no se podría volver* (Angell, 1997, p.280)

La vía chilena al socialismo se enmarcó en un camino teórico gradualista hacia la meta socialista, utilizando los instrumentos legales del sistema democrático. Propuso un modelo de transición alternativo al soviético y al cubano, por intermedio de una vía revolucionaria *"democrático pluralista y libertario".*[3] Guaraní Pereda Da Rosa, en un artículo de opinión para Marcha escrito en junio de 1971 señalaba que la Unión Popular intentó poner en práctica: *"una solución socialista para Chile no por un amor académico a un cuerpo doctrinario, sino porque los impulsó la energía de un pueblo y el rechazo voluntario a través del voto popular del sistema capitalista dependiente y esta solución (...) [debía] responder necesariamente a ciertas características chilenas arraigadas en la masa que permitirán una transformación social menos dolorosa"*[4] Por otra parte afirmaba que *"el proceso chileno contiene singularidades (...) no es ni la vía pacífica ni la armada (...) es un desafío político al imperialismo [y al] propio sistema de relaciones capitalistas y a la moral burguesa y un desafío teórico a sus propios conductores (...) y como afirma Allende*

[3] Allende, "Allende define la vía chilena al socialismo", en Marcha, N 1547, 2 de julio de 1971, p.21.
[4] Pereda Da Rosa, Guaraní, "Allende define la vía chilena al socialismo" en Marcha, Ibid.

desde hace más de una década ´la revolución chilena tendrá gusto a empanadas y a vino tinto´" [5]

En una entrevista realizada por Julio Castro para el semanario Marcha en abril de 1971, Salvador Allende afirmaba: *"nosotros estamos realizando una revolución de características especiales. Debemos promover y realizar cambios; pero a la vez nuestra fuerza esta en ajustarnos a la ley, al orden jurídico establecido (...) la base de la sustentación está en la legalidad (...) La teoría marxista enseña que los procesos revolucionarios, no arrasan regímenes y sistemas, sino que aprovechan lo que tienen de positivo y rechazan o enmiendan lo negativo; que las libertades políticas y el derecho a la crítica no deben ser suprimidos sino que deben aprovecharse para construir sobre ellos las libertades sociales (...) [en otra instancia de la misma entrevista, Julio Castro le pregunta] ¿no existe la posibilidad de que la revolución, por la necesidad de mantenerse dentro del marco de la ley, caiga en un reformismo que diluya la acción revolucionaria? [Salvador Allende le responde] De ningún modo. Chile tiene la experiencia de una política económica neocapitalista y neo reformista [aludiendo a las reformas del Frente Popular y del período de gobierno de la democracia cristiana] conoce sus resultados y porque los conoce es que dio su voto a la Unidad Popular, que prometió reformas estructurales de fondo y el enrrumbamiento hacia un estado socialista (...) estamos empeñados en realizar cambios sustanciales del poder político y del poder económico, dentro de los límites que impone el estado de derecho actual, pero a la vez, usando los mecanismos constitucionales (...) construiremos una nueva legalidad que permita iniciar el proceso hacia la construcción del socialismo"*[6]

Ante la difícil situación de transformar el estado capitalista en estado socialista, Adonis Sepúlveda afirmaba en diciembre de 1970, *"tenemos conciencia del peligro que esto entraña. Algunos partidos socialistas europeos han estado en el poder y en el poder siguen, en Suecia y Noruega, sin que hayan hecho el socialismo. Corremos pues el peligro de manejar una máquina que nos es ajena. Nuestra decisión es avanzar para afianzarnos de manera de hacer cambios revolucionarios desde el gobierno haciendo una clara distinción entre lo que es ganar la presidencia de la república y lo que es conquistar el poder (...) para nosotros se trata de seguir un camino táctico y estratégico, la unificación de las fuerzas populares, hacer posible el programa de la Unión Popular para ganar el poder real destruyendo las viejas estructuras de manera que puedan echarse las bases de una nueva sociedad para llegar al socialismo, lo haremos sin necesidad de partido único ni de militancia popular (...) cada país tiene su camino propio para el socialismo y nosotros ni importamos el de otros ni intentamos exportar el nuestro"*[7] Existieron componentes esenciales que singularizaron y "chilenizaron" el proceso socialista de Allende. En primera instancia la Unión Popular se propuso respetar el principio de legalidad, y al respecto señalaba Allende *"en el régimen de transición al socialismo, las normas jurídicas responderán a las necesidades de un pueblo esforzado en edificar una nueva sociedad. Pero legalidad habrá."*[8] El segundo aspecto por considerar por la Unión Popular, fue la institucionalidad, y así afirmó Allende en la entrevista que le realizó Julio Castro *"el nuevo*

[5] Ibid.
[6] Allende en reportaje realizado por Julio Castro, "Nuestro camino no tiene retorno" en Marcha, Nro 1542, 30 de abril 1971, pp. 16-17.
[7] Adonis Sepúlvera entrevistado por Hector Borrát, Ibid, pp. 18-19.
[8] Allende en reportaje realizado por Julio Castro, Ibid…Marcha, 30 de abril de 1971. Op.Cit, p.17.

orden institucional responderá al postulado que legitima y orienta nuestra acción: transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto el poder político y el poder económico (...) en un momento oportuno someteremos a la voluntad soberana del pueblo, la necesidad de reemplazar la actual constitución de fundamento liberal por una constitución de ordenación socialista."[9] En tercer lugar, el respeto a las libertades políticas. "*son parte de lo que hay de positivo en el período histórico que dejamos atrás. Las haremos reales, tangibles y concretas, ejercitables en la medida que conquistemos la libertad económica"*[10] El cuarto aspecto de estas consideraciones se refiere al camino de la no violencia *"el pueblo de Chile, está conquistando el poder político sin verse obligado a utilizar las armas. Avanza en el camino de su liberación social sin haber debido combatir contra un régimen despótico o dictatorial (...) Nuestro pueblo aspira legítimamente a recorrer la etapa de transición al socialismo sin tener que recurrir a formas autoritarias de gobierno (...) transformar las estructuras básicas donde se asienta el sistema capitalista (...) sin compulsiones físicas innecesarias, sin desorden institucional, sin desorganizar la producción"*[11] Como último aspecto a considerar del proceso chileno, se explicita la necesidad de socialización de los medios de producción. *"La recuperación de nuestro cobre no es un acto de venganza, odiosidad a grupo, gobierno o nación alguna (...) pagaremos por el cobre si es justo pagar, o no pagaremos si es injusto hacerlo. Hemos nacionalizado el hierro (...) recuperaremos la propiedad colectiva del carbón. El salitre también es nuestro (...) hemos incorporado al área de propiedad social varias empresas, hemos acelerado la reforma agraria (...) la estatización bancaria ha sido un paso decisivo (...) no hay socialismo sin área de propiedad social (...) nuestro régimen de transición no contempla la existencia del mercado como única guía del proceso económico, la planificación será la principal orientadora de los recursos productivos (...) el combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena al socialismo"*[12]

Para Alan Angell, el problema no eran las propuestas de la Unión Popular, sino la vaguedad de su puesta en práctica, de cómo se ejecutarían medidas tan amplias dentro de un marco institucional preexistente, y afirmaba que la puesta en práctica de las medidas de la Unión Popular dependían de una serie de supuestos interrelacionados sobre el éxito de su política económica, sobre la firmeza del apoyo político que recibiría el gobierno y sobre el comportamiento de la oposición. Para este autor los supuestos resultaron carecer de realismo. Al respecto de lo antedicho, el propio Salvador Allende en entrevista con Julio Castro, afirmaba en 1971 *"la revolución el destino futuro de Chile (...) está en manos de los trabajadores (...) si fracasamos en el campo económico, fracasamos en el campo político, será la decepción y la amargura para millones de hermanos chilenos y para millones de hermanos de otros continentes que nos miran y nos apoyan (...) la revolución es una empresa del pueblo y todo él debe participar en ella. Pero la revolución está sujeta a un plan y a un programa y no es el caso desviar el rumbo por atajos cerrando los ojos a los obstáculos"*[13] En tal sentido el senador socialista Carlos Altamirano, analizando la

[9] Ibid.
[10] Ibid.
[11] Ibid.
[12] Ibid.
[13] Salvador Allende en reportaje a Julio Castro, Marcha, Op.Cit. p.18.

derrota final de la Unión Popular, afirmó *"(...) no fue la duda sobre lo que había que hacer, sino como hacerlo lo que derrotó a la Unión Popular (...) uno de sus principales defectos fue su incapacidad para poner en práctica una estrategia clara"*[14] La estrategia económica inicial de Allende sostiene Skidmore *"fue similar a la empleada por Perón en 1946 y por Castro en 1959: congelación de precios y subida de salarios. El resultado fue el auge inmediato de las compras de los consumidores, lo que causó a corto plazo una redistribución significativa de la renta (...) Allende había seguido una estrategia esencialmente populista para aumentar su apoyo político"* (Shidmore, 1999, p.149)

Se había "heredado" una compleja situación económica, de la presidencia de Frei: *"una deuda externa de más de 4220 millones de dólares, un 8,3% de desempleados con relación a la población activa, un solo 2% de aumento en la producción industrial (...) y únicamente un incremento de 1,5% en la producción agropecuaria"* (Massa, S/F, p.15) A este problema no menor, hay que sumarle la oposición sistemática del poder terrateniente e industrial, de la derecha política y de las multinacionales. El gobierno procuró disminuir la dependencia económica de estas, poniendo bajo control las empresas y establecimientos que todavía no habían sido nacionalizados. *"El gobierno de la Unidad Popular atacó decididamente los intereses externos e internos desarrollando los objetivos centrales de su programa. Ningún movimiento político llegó tan lejos en el conjunto de medidas revolucionarias adoptadas, excepción hecha de la Revolución Cubana, en la historia de América Latina. Cumplió todas las tareas que supone la revolución democrático – burguesa"* (Elgueta, S/F, 267) Para disminuir la dependencia interna debió focalizar su política económica en el interior del país, echando mano de los recursos nacionales. Para ello comenzó a aplicar en forma sistemática su programa de gobierno de cambios estructurales a través de la vía legal. Y en tal sentido señalaba Pedro Vuskovic ministro de economía del período, entrevistado por Julio Huasi para Marcha *"nosotros aceptamos el desafío de emprender el proceso de transformación socialista dentro de la superestructura jurídica heredara (...) el camino más lógico (...) ésta en el uso que se hace de la legalidad. Lo tradicional era que se utilizara el mecanismo legal en beneficio de los intereses imperialistas y de la gran burguesía, y nosotros lo hacemos en beneficio del desarrollo del país y de los trabajadores chilenos (...) estamos cumpliendo un conjunto de tareas que podemos calificar de liberadoras (...) el punto pragmático esencial [entonces] es la transformación socialista de la economía chilena [con] la ampliación de la base social y política del gobierno (...) [esta última] oscila entre la conformación de un área social y otra reformista. El gobierno es más revolucionario en una cosa y más reformista en otras (...)"*[15]

El entonces futuro ministro de hacienda Américo Zorrilla señalaba al semanario Marcha en diciembre de 1970 en entrevista realizada por Guaraní Pereda Da Rosa, las principales características y dificultades de la economía chilena. Afirmaba que esta estaba "*monopolizada: solo 284 empresas controlaban todos y cada uno de los sectores y subsectores de la actividad económica (...) el 17% de las sociedades anónimas concentraban el 78% de los activos totales en ellas (...) de las 161sociedades anónimas de Chile, excluyendo bancos y compañías de seguro, solo los 10 mayores accionistas*

[14] Altamirano, Carlos, "Dialéctica de una derrota" en Walker, Ignacio, *Del Populismo al Leninismo y la inevitabilidad del conflicto: él Partido Socialista de Chile (1933-1973),* Santiago, CIEPLAN ,1986.", p. 279.

[15] Vusovic, Pedro, en entrevista realizada por Julio Huasi, Marcha, Nro 1567, 26 de octubre de 1971, p.14.

controlaban más del 90% del capital en acciones. Los mismos porcentajes se repiten en los diversos aspectos de la actividad productora, comercial y financiera. En el rubro industrial textil, el 42% de los activos estaban en manos de cinco empresas; el 1% de las firmas comerciales mayoristas realizaban el 30% de las ventas; en la enmarañada estructura bancaria se observa que el 45% de los depósitos y el 55% de las utilidades eran absorbidas por tres bancos y que el 0,4 % de los deudores se apropió del casi 30% de los créditos (...) [Como segunda característica de la economía chilena señalo su condición de dependiente, expresando que] diariamente Chile pierde al menos un millón y medio de dólares (...) en 1968, el capital extranjero controlaba más de un sexto de capital pagado de todo el sector industrial, en las 100 mayores empresas, 61 tenían participación externa y en cuarenta de ellas, esa participación era suficiente para controlarlas efectivamente (...) [y finalmente como tercer aspecto] explicitó la subordinación del estado al servicio de los monopolios]"[16]. Esta estructura había generado ciertas realidades económicas y sociales que serían heredadas por el gobierno de la Unidad Popular, como ser una enorme desigualdad en la distribución del ingreso "*para 1968 el 1% más rico de la población concentraba el 10% del* ingreso nacional *(...) [la desocupación] 7% en la capital, de 10 a 12% en el área industrial de Concepción y Talcahuano, y hasta más del 15% en la zona carbonífera de Lota y Coronel."*[17] Ante la sub utilización de la capacidad instalada, la inflación, el estancamiento económico el titular de hacienda Zorrilla, expuso un plan económico para el año 1971, el cual constituyó en opinión de Heinz Rudolf Sonntag desarrollada en Marcha *"un programa que se plantea enfrentar esencialmente, los problemas de la coyuntura iniciando transformaciones institucionales fundamentales."*[18] En definitiva era un plan para reactivar la economía, atendiendo un programa de vivienda, de obras públicas, de reactivación industrial, de inversiones en el sector estatal, de reforma agraria, de apertura a las exportaciones y de políticas de reajustes.

Zorrilla opinaba en el semanario Marcha que el plan 71 contemplaba fundamentalmente las siguientes medidas, *"a) estatización de la banca privada, b) nacionalización completa de las grandes explotaciones mineras, c) nacionalización de algunos grandes monopolios de la producción y distribución (...) el gobierno se propone iniciar el proceso con los grandes monopolios textiles y del cemento, d) avance decisivo en la reforma agraria, ampliación del área estatal del comercio exterior. Todo ello representa el inicio de la destrucción de la base material de apoyo de los sectores más reaccionarios del país y el inicio de la construcción del socialismo (...) el estado no podrá obtener la masa de recursos que se requiere a corto y largo plazo, sino a condición de manejar y controlar herramientas decisivas de la economía de captar el excedente de los grandes monopolios (...) evitar el despilfarro y controlar el corazón financiero de la economía"*[19]

En un breve lapso de tiempo, la Unidad Popular nacionalizó las riquezas básicas de Chile sin indemnización, entre ellas el cobre. Expropió en algunos casos, requisó e intervino en otros. *"expropió a la oligarquía terrateniente constituyendo centros de reforma agraria (...) y centros de producción o grandes haciendas estatales destinadas al cultivo que requiere una explotación extensiva; incorporó plenamente a las masas al*

[16] Zorrilla, Américo, entrevistado por Guaraní Pereda Da Rosa para Macha, Nro 1526, 30 de diciembre de 1970, p.14.
[17] Ibid.
[18] Sonntag, Heinz Rudolf, "La política económica de Chile", Marcha, Nro 1554, 30 de julio de 1971, p.4.
[19] Guaraní, Perera Da rosa, Marcha, N 1547, 11 de junio de 1971, p.21.

trabajo y al consumo, mediante la absorción de la desocupación y la redistribución de la renta nacional, ampliando el mercado interno; extendió las libertades y derechos democráticos hasta límites nunca conocidos en el país, e incorporó a Chile en el grupo de naciones no – alineadas para luchar solidariamente contra el retraso y las dependencias de hegemonías foráneas." (Elgueta, S/D, p.267)

La obra de la Unión Popular.

La nacionalización de las riquezas básicas

Para la Unidad Popular el problema económico fundamental de Chile y de las economías en transición al socialismo era el de la acumulación del capital, ya que estas economías se daban en la mayor parte de los casos, en países subdesarrollados y atrasados con fuerte dependencia externa. En tal sentido, el economista Gonzalo Martiner jefe de la ODEPLAN (oficina de planificación nacional de Chile) señalaba al ser entrevistado por Sonntag Heinz Rudolf para Marcha: "*En el programa de la Unidad Popular nosotros no hablábamos todavía de una economía socialista. Hablábamos de la creación de una nueva economía. (...) una economía de transición al socialismo. Porque en esta (...) habrá un área de propiedad social, un área de propiedad mixta y un área de propiedad privada (...) el programa de la Unidad Popular no es todavía un programa socialista. (...) como la transición al socialismo es gradual no se producida en Chile un problema de desajuste de la organización interna de la economía y de la sociedad"*[20]

Para 1971 existía entre los miembros del gobierno, la confianza en el logro de una acumulación significativa para los siguientes años, así como también la convicción de la condición de la excepcionalidad de Chile, respecto de otras realidades. Así afirmaba Gonzalo Martiner entrevistado por Sonntag Heinz Rudolfg para Marcha: "*Pienso que hay una serie de factores que son diferentes en Chile que en otros países que permiten pensar que el sector privado continuara haciendo un esfuerzo. No tenemos que pensar a priori que el sabotaje, el desinterés va a ser un factor dominante en todo el sector privado. Yo creo que es posible que en Chile por dos circunstancias se pueda lograr una acumulación significativa en los próximos años. El país ha realizado a través de alrededor de cuarenta años una fuerte inversión estatal lo que le ha permitido formar instituciones públicas de inversión (...) cuando nosotros subimos al gobierno ya el 70% de la inversión nacional era realizada por el estado en forma directa o a través de inversión por transferencia al sector privado (...) la mayor parte de la inversión minera ha sido hecha a través de préstamos que el estado ha otorgado a través de sociedades mixtas (...) la inversión del acero ha sido del estado, (...) en vivienda tenemos una larga tradición de inversión pública, igual ocurre en electricidad en petróleo, e incluso en algunas mano facturas (...) entonces yo creo que Chile, al revés que muchos países en vía de desarrollo tiene la calificación y los técnicos suficientes como para continuar en un proceso de inversión significativo que se verá aumentado ahora por excedentes que a través de las nacionalizaciones se incorporen, (...) al disponer de moneda extranjera esto no va a poder permitir materializar una capacidad interna de crear la utilización de excedentes, de incorporar maquinaria, equipos y*

[20] Mirtiner, Gonzalo entrevistado por Heinz Rudolf, Sonntag, Marcha, N 1547, 11 de junio de 1971, pp.33-34.

tecnología"[21] El gobierno de la Unidad Popular, esperaba hacia finales del año 1971, controlar el 60% del producto nacional y hacia fines del sexenio un 80% del mismo. El énfasis estaba dado en el desarrollo de la producción.

Se produjo la nacionalización del cobre, del hierro y del salitre, constituyendo esta una de las principales banderas de la Unidad Popular. Se trató de recuperar para el estado el patrimonio minero. La minería del cobre, generaba más del 80 % de los ingresos de las divisas, y el 20% de los ingresos fiscales. Estas nacionalizaciones se produjeron como expropiación sin compensación alguna. Para 1971, Chile era el cuarto productor y segundo exportador de cobre en el mundo, siendo superado en el plano productivo por Estados Unidos, la Unión Soviética y Zambia. En cuanto a las exportaciones solo lo superaba Zambia por muy poco margen. El propio Allende afirmaba: *"cuando nosotros planteamos nacionalizar nuestras minas no lo hacemos para agredir las inversiones de Estados Unidos. Si fueran japonesas, soviéticas, francesas o españolas, igual lo haríamos. Es que necesitamos el cobre para Chile, necesitamos lo que sale más allá de nuestras fronteras, como utilidad de esas compañías para impulsar el desarrollo de la nación"* (Maira, 1984, p.38) *"Con la nacionalización del cobre [decía Allende] Chile será dueño de su propio destino al romper la dependencia económica y lograr la independencia política "* [Según *CODELCO (corporación del cobre)](...) el objetivo principal de la nacionalización del cobre chileno es la obtención de mayores excedentes para el país"*[22]

El gobierno, se había propuesto imponer la nacionalización del cobre sin indemnizar a las empresas extranjeras. Para llevar a cabo este hecho, se eligió el mecanismo de la reforma constitucional. La ley 17.450 del 16 de julio de 1971, aprobó la mencionada reforma para permitir la nacionalización de la minería del cobre. De acuerdo a las facultades que otorgó esta ley, Allende dictó el Decreto Supremo Nro. 92, del 28 de julio de 1971, por el que se establecieron las deducciones que, por concepto de rentabilidad excesiva, debían efectuarse de las indemnizaciones. Como resultado de ello: *"las grandes empresas norteamericanas explotadoras del cobre chileno fueron expropiadas sin indemnización por el gobierno de la Unidad Popular, toda vez que las deducciones por concepto de rentabilidad excesiva sobrepasaron los montos de las indemnizaciones que les correspondía según los criterios fijados por la reforma constitucional (...), poniéndose término en Chile a tres decenios de explotación nacional por estas empresas."* (Elgueta, S/D, 269) Alberto Vaccaro opinaba en Marcha que *"las compañías norteamericanas [se habían transformado en Chile] en un estado dentro del estado y a través de su imperio del cobre, impusieron sus reglas de juego a los anteriores gobiernos chilenos. Hasta ahora ejercieron un control total de la producción, administración, ventas, jugaron a su antojo con los precios manipulándolos siempre a su favor, consiguieron tratamientos tributarios privilegiados y se beneficiaron con la política devaluatoria (...) evadieron el pago de tributos y retornaban al país solo los dólares suficientes para cubrir los costos. Los programas de ampliación se realizaron sistemáticamente, sin un solo dólar fresco y después de haber amortizado muchas veces sus inversiones y obteniendo millonarias utilidades (...) esto explica [por ejemplo] que en 1969, la Anaconda con un capital de 199*

[21] Ibid., p.3.
[22] Allende, Salvador, artículo en Marcha Nro 1552, 16 de julio de 1971, pp. 22- 23.

millones de dólares, equivalente a un 17% de sus inversiones mundiales obtuviera en Chile 77, 8 millones de dólares de utilidad, es decir, el 80% de sus ganancias mundiales."[23]

El presidente Allende, afirmaba que las utilidades obtenidas por los inversionistas extranjeros, se vieron incrementadas con la chilenización aplicada por el gobierno demócrata cristiano de Frei, explicando que las empresas habrían logrado ganancias superiores a los 213 millones de dólares, y entre 1965 y 1970 con solo el 49% de las acciones en su poder, habrían logrado 552 millones de dólares en utilidades, de los cuales no habría quedado un solo centavo en el país. Y afirmó que el estado no se haría cargo de deudas cuyo valor no se hubiesen invertido útilmente.

Por su parte la revista Hanson `s American Letter, de gran circulación entre los inversionistas estadounidenses, sintetizó y así señaló los resultados de la "chilenización" *"ningún gobierno de extrema derecha había tratado a las empresas norteamericanas con la generosidad que lo hizo el de Frei en los convenios que firmó. Su tratamiento excesivamente favorecido, fue tan falto de equilibrio y de juicio y fue tan perjudicial para los intereses de Chile que casi provocó hilaridad en Washington."*[24]

El proceso de "chilenización" luego de cinco años, generó enormes perjuicios para el país. Las compañías extranjeras, no invirtieron un solo dólar nuevo y los casi 700 millones del plan de expansión se financiaron con créditos externos avalados por el estado. Deuda esta que debió ser enfrentada por los chilenos con la Banca Eximgbanc y otras firmas norteamericanas. Por otra parte la producción que se comprometieron estas compañías a elevar, hasta 1.200.000 toneladas para 1970, quedaron en 540.000, expresión manifiesta del estancamiento de la producción. Por último, la refinación programada para 1970 de 700.000 toneladas alcanzó solo 360.000, o sea un 50% de lo programado. Estos y otros elementos de juicio fueron tomados en cuenta por el presidente Allende, a la hora de determinar la correspondiente o no indemnización a los consorcios cupreros. Conjuntamente con esas expropiaciones traspasó a propiedad estatal el salitre y el hierro hasta entonces en manos de empresas también norteamericanas, agregándose más tarde el carbón, éste en poder de capitales nacionales. Se completó así el proceso de nacionalización o socialización de las riquezas naturales, objetivo principal del programa político.

Cambios en las áreas sociales y la reforma en el agro.

De importancia singular dentro de los planes políticos de Allende, se encontraba la incorporación a la propiedad social de las empresas industriales monopólicas, y o aquellas que condicionaran el desarrollo económico y el sistema financiero, en manos tanto del capital extranjero como nacional. La Unidad Popular definió las tres áreas fundamentales de su proyecto económico: el área social, el área privada y el área mixta, pero su programa persiguió desde el comienzo el desarrollo del área social por intermedio del impulso de actividades productivas, para perjudicar las bases de sustentación del sistema imperante. Se intentó debilitar la propiedad privada sobre los medios de producción fundamentales; la riqueza minera, la tierra, los establecimientos monopólicos en la industria y el sistema bancario y financiero.

[23] Vaccaro, Alberto, en Marcha, Nro 1566, 22 de octubre de 1971, p.6.
[24] Vaccaro Alberto, Marcha, Ibid.

Allende señaló en su tercer y último mensaje al Congreso Chileno del 21 de mayo de 1973: "*En lo que se refiere a las empresas industriales estratégicas, la resistencia de los propietarios privados al avance del programa revolucionario se ha hecho cada vez más ostensible y enconada. Definidos por el gobierno los límites del área social industrial, determinado el número e identidad de las empresas que deben integrarla, los sectores afectados han recurrido a todos los medios a su alcance para entorpecer su constitución (...). El ingreso al área social de un centro productivo representa un hecho absolutamente distinto a un simple cambio de patrón. Es el comienzo de una transformación radical en las relaciones de trabajo y en el modo organizativo cuyo desarrollo va a ocupar durante muchos años a los trabajadores. Los mecanismos de participación son el símbolo del desaparecimiento del poder empresarial. Es la dignidad del hombre de trabajo y de su labor creadora las que están contenidas en el proceso de socialización de los medios productivos."* [25]

Cabe señalar, que la reforma agraria no parte de un impulso inicial de la Unidad Popular, ya se venía llevando a cabo desde el gobierno de la Democracia Cristiana. En cumplimiento de la Ley del presidente Frei de 1967, el gobierno de la Unión Popular expropió en el primer año de mandato 1327 fundos, sobre una superficie de 2.400.000 hectáreas. En el período de Allende, la reforma agraria favoreció aproximadamente a 100.000 familias campesinas, en el gobierno anterior se habían beneficiado a 25.000 de las mismas familias.

Por su parte Jacques Chonchol ministro de agricultura de Chile, en entrevista realizada por Heinz Rudolf Sonntag para Marcha en el año 1971, afirmaba que "*el proceso de reforma agraria está planteado como un proceso mucho más profundo, que lleva aparejados cambios en la estructura socio-económica de otros sectores de la sociedad (...) no es independiente de lo que pasa en los sistemas bancarios o en los monopolios, no es independiente de lo que pasa con los recursos básicos. En el fondo está planteada la transformación de la sociedad agraria para ir hacia una estructura socializada (...) se trata de una parte del proceso de cambio hacia una sociedad de tipo socialista. Es parte de un todo."*[26] El programa de la reforma agraria de la Unidad Popular, persiguió, según Elgueta y Chelén, *"(...) cinco objetivos principales: I - un cambio rápido en el sistema de tenencia de la tierra, eliminando los latifundios y estimulando la creación de cooperativas y otras formas socialistas de producción agrícola. II – un cambio en las relaciones entre la agricultura y el resto de la economía, aumento de la producción y la productividad y eliminando el desempleo rural (...) III – estímulo a la participación democrática del campesinado a todos los niveles de toma de decisiones, mediante consejos campesinos u otras organizaciones. IV – planificación y reorientación de la producción agrícola para utilizar mejor las ventajas económicas y naturales de las principales regiones geográficas del país. V – eliminación del atraso y aislamiento de grupos rurales más pobres."* (Elgueta, S/D, p. 273)

Para el propio ministro de agricultura, la ley de reforma agraria, presentaba varias fallas e inconveniente y así señalaba en la misma entrevista *"somos conscientes de que el proceso de reforma agraria no es solamente el proceso de una ley, sino que las leyes son*

[25] Allende, Salvador, Tercer Discurso al Congreso (21 de mayo de 1973) en Cuadernos de Marcha, N.75, "Allende compañero presidente", Montevideo, 1973, p.34.
[26] Chonchol, Jacques, entrevistado por Heings Rudolf, Sonntang "La reforma agraria en Chile" Marcha Nro, 1563, 1 de octubre de 1971, p.4.

en el fondo, instrumento para realizar una acción mucho más profunda (...) hemos usado esa ley de acuerdo con las posibilidades que daba, pese a sus limitaciones, porque, o bien nos dedicábamos a aplicarla o bien nos agotábamos en tratar de cambiarla (...) se prefirió empezar a obrar con la ley actual, a sacarle jugo (...) y después plantear las modificaciones que sean necesarias"[27]

A los ojos de la Unidad Popular la reforma agraria resultaba fundamental ya que hacía treinta años la agricultura chilena no había sido capaz de aumentar ni siquiera en igual proporción que la población, lo que habría obligado a todos los gobiernos anteriores sin importar su color político a saldar ese déficit por intermedio de importaciones cada vez más crecientes de alimentos. Se gastaban 15 millones de dólares en los años 40 para suplir el déficit, situación que para 1970, se había elevado a la cifra de 200 millones de dólares. Como contrapartida, Chile continuaba exportando los mismos 30 millones de dólares que treinta años atrás. Al respecto señalaba Chonchol entrevistado por Heinz Rudolf Sonntag: *"se ha producido un deterioro progresivo de la capacidad de desarrollo de la agricultura chilena en relación con las necesidades del país tanto por el lado de las exportaciones como por el lado de la producción para el mercado interno que ha obligado al país a gastar una proporción creciente de sus divisas para traer alimentos y atender en malas condiciones el desarrollo de su población. (...) el problema de fondo es que ha habido un estancamiento secular de la agricultura chilena, que ha gravitado de una manera bastante pesada en la balanza de pagos (...) el problema con que nos encontramos es que esta tendencia secular no se puede cambiar de un año para otro Requiere un proceso de inversión de cambio estructural (...) sus efectos sólo se verán efectivamente en un plazo no menor de cuatro o cinco años"*[28] La estrategia del gobierno consistió en impulsar el desarrollo agrícola no solo persiguiendo la sustitución de las importaciones, sino buscando incrementar las exportaciones, y así señalaba Chonchol, *"la idea nuestra es buscar el equilibrio, no tanto pretendiendo que dejemos de importar productos agrícolas (...) pero tratando de incrementar las exportaciones y por otro lado cuidando de atender el abastecimiento del mercado interno (...) lo que nosotros tenemos que hacer es especializar ciertas regiones del país (...) para la producción de alimentos de muy alto valor. O sea, contra restar la excesiva diversificación a nivel de las empresas, para lograr una cierta especialización que nos permita operar con mayor eficiencia (...) si queremos intensificar y tecnificar la agricultura, tenemos que invertir mucho más que en la actualidad en la tierra"*[29]

La Unidad Popular se propuso para palear la antedicha situación, desarrollar de una forma más intensiva algunos productos agrícolas de gran valor de exportación como frutas, legumbres, vinos, industria alimenticia, semillas, apuntando a la apertura de nuevos mercados en el hemisferio norte.

Respecto de los problemas con los que se enfrentaba el gobierno de Allende, para llevar a cabo su reforma agraria, Jacques Chonchol, declaraba para Marcha *"Hay dos tipos de resistencias o dificultades: uno por el lado de los que quieren detener el proceso. Esa gente juega muchas políticas; primero de separar al presidente de los partidos: decir que*

[27] Chonchol, Jacques entrevistado por ... Ibid.
[28] Chonchol, Jacques, entrevistado por Heings Rudolf, Sonntang "La reforma agraria chilena" en Marcha, Nro 1543, 14 de mayo de 1971, p.29.
[29] Choncho, Jacques entrevistado por Heings Rudolf, Sonntang "La reforma agraria en Chile" Marcha Nro, 1563, 1 de octubre de 1971, p.4.

el presidente es bueno, que es demócrata, que es constitucional y que en realidad los malos son los partidos que están detrás de él y los funcionarios que no obedecen sus órdenes. Es una política que aquí siempre ha jugado la derecha. Segundo tratar de generalizar un clima de incertidumbre; en este sentido ellos saben que los grandes intereses van a ser afectados y que la reforma habrá de extenderse; entonces hacen una campaña sistemática para asustar a muchos medianos y pequeños agricultores que no tienen por qué ser afectados por la ley, haciéndoles creer que la reforma va contra ellos y que esto es un desastre, que aquí todos van a ser esclavos del estado. Al mismo tiempo crean el miedo entre la población urbana anunciando la caída de la producción; que va a haber hambre y racionamiento (...) en general toda una campaña sicológica de medios de comunicación de masas para atemorizar y crear la sensación del caos (...) de que no hay orden en el campo, de que es un verdadero "Far- west". O sea que la principal arma que han usado los enemigos de la reforma agraria ha sido ésta fundamentalmente (...) En algunos casos ha habido resistencia física directa, pero hasta ahora han sido los casos menores"[30]

En entrevista con Heins Rudolf Sonntang, Chonchol continuó expresando las dificultades del proceso de la reforma agraria y señaló *"el proceso de reforma agraria y el proceso de cambio en la sociedad agrícola no son solamente procesos de redistribución de la tierra. Es un cambio en la naturaleza de la agricultura chilena. Tenemos que pasar de una agricultura extensiva o semi extensiva a una agricultura mucho más intensiva, más especializada, capaz de generar un mejor nivel de ocupación por hectárea [lo que] requiere un proceso de inversión muy importante durante un cierto número de años. Proceso de inversión que no se puede generar con los recursos de la propia agricultura (...) durante un cierto número de años, nosotros teníamos que financiar la reforma del sistema agrario con recursos excedentes de otros sectores de la economía. Solamente después de que hallamos cambiado la naturaleza del sector agrario, al intensificarlo y mejorar la productividad se podrá comenzar a generar (...) una cantidad suficiente de recursos para aportar al proceso de desarrollo en general. La gran dificultad que tenemos justamente en un principio es que no podemos pensar que el sector agrario que además ocupa solamente del 25% al 27% de la población total y que solo genera el 8% del ingreso nacional pueda ser un elemento financiero fundamental."*[31] El ministro de agricultura afirmaba *"creemos que la falta de desarrollo agrícola es la que ha expulsado a la gente hacia las ciudades. De ahí que nuestro objetivo no es tomar la gente de la ciudad y retraerla al campo, sino, hacer que la gente que hoy día esta subocupada en el campo pueda ocuparse mejor y no siga yéndose con la velocidad con que lo hace"*[32]

Pero la reforma no pasó sólo por la redistribución de los fundos entre los campesinos, sino que también impulsó la sindicalización de este grupo social. Hacia el año 1973, las asociaciones de campesinos habían crecido hasta un 33 %, respecto al año 1971, y un 169 %, respecto a 1969. Durante el año 1972, se aceleró el proceso de reforma agraria, (el gobierno se hizo cargo del 60% de la tierra de regadío para repartirla entre campesinos) aunque no se destacaron actos de violencia ni destrucción de propiedades, *"hubo también un gigantesco desincentivo a la inversión y una grave descapitalización, con el consiguiente descenso de la producción en 1972 y 1973. En el sector industrial*

[30] Chonchol, Jacques, Marcha, Nro 1543, Op.Cit, 14 de mayo de 1971, p.29.
[31] Chonchol, Jacques, entrevistado por Heings Rudolf Sonntang "La reforma agraria en Chile" Marcha Nro, 1563, 1 de octubre de 1971, p.4.
[32] Chonchol, jacques, entrevistado por Heing Rudolf Sonntang… en Marcha Nro 1543, Op.Cit, p.29.

continuaron las absorciones por parte del estado y la amenaza de expropiación además de la invasión espontánea por parte de los trabajadores provocó la virtual interrupción de las inversiones por parte del sector privado" (Angell, 1997, p.283)

El problema suscitado por esta reforma fue serio para el gobierno de la Unidad Popular, merced de que esta llegó antes de que se obtuvieran los créditos para la tecnificación necesaria del agro, según Skidmore; él Instituto de Reforma Agraria –para 1973- había perdido el control de la situación en muchas zonas del país, donde campesinos organizados por su cuenta, y liderados por extremistas de izquierda, tomaron y se apropiaron de tierras.

La estatización del sistema bancario - financiero.

En el curso de unos meses el 90 % de los bancos privados extranjeros y chilenos pasaron al sector estatal. La nacionalización de la banca permitió mejorar las operaciones crediticias a las pequeñas y medianas empresas industriales.

La Unidad Popular, a mediados de 1971, decretó una mayor facilidad crediticia a pequeños comerciantes para el fomento de sus empresas por intermedio del Banco Central. En cuanto al crédito externo el gobierno de Allende, impulsó una política que tendió a eliminar lo que ellos denominaban dependencia del imperialismo norteamericano, proponiendo diversificar sus relaciones crediticias y financieras con el resto del mundo. Allende señalaba en un discurso tomado por Marcha que *"si buscamos la diversificación en el campo de las exportaciones y de las importaciones, con mayor razón debemos hacerlo en el campo financiero (...) ampliar nuestras relaciones con los países de Europa Occidental, buscar nuevas modalidades de ocupación financiera, con [estos países]"*[33] Era pretensión del gobierno, relacionarse con centros financieros que no impusieran condiciones de ninguna naturaleza ni políticas ni económicas y así señalaba *"el desarrollo de la economía chilena requiere de gran cantidad de recursos (...) que solo pueden provenir de dos fuente: el ahorro interno y el crédito (...) para ello es imprescindible cerrar todas las brechas, todos los canales por donde se evadía hacia el extranjero el excedente económico chileno (...) las transformaciones económicas para que los recursos internos sean utilizados racionalmente lleva su tiempo. En consecuencia necesitamos el financiamiento externo (...) queremos un financiamiento que no imponga condiciones de ninguna naturaleza (...) no nos interesa un aporte de capital que se acompañe de condiciones lesivas para el país (...) hemos planteado claramente que no vamos a utilizar los créditos stand bay del Fondo Monetario Internacional, seguiremos vinculados a [este] y utilizaremos otro tipo de recursos del Fondo, que se ofrezcan sin condiciones. Lo mismo en cuanto al Banco Mundial y al Banco Interamericano (...) el gobierno de Chile acepta el financiamiento externo que no se acompañe de condiciones lesivas para la soberanía nacional."*[34]

Problemas políticos partidarios e injerencia exterior

Más allá de las importantes diferencias al interior de la izquierda chilena, en opinión de Marcel Niedergang vertidas en Marcha, se registró *"una creciente polarización de la*

[33] Allende, discurso tomado por Marcha, Nro, 1546, 4 de junio de 1971.p.19
[34] Ibid.

vida política en Chile, un duelo entre la izquierda y la derecha, entre los partidarios resueltos de la Unidad Popular y los sostenedores de una oposición que agrupa al Partido Nacional y al PDC."[35] En octubre de 1972, organizaciones gremiales básicamente transportistas y comerciantes realizaron el llamado "paro de octubre", siendo esto apoyado por todos los partidos de la oposición. Por otra parte este hecho radicalizó aún más al Partido Socialista provocándose así la mayor crisis hasta el momento vivida por el gobierno. Ante esta situación Allende realizó cambios en su gabinete para enfrentar la crisis; accediendo por primera vez militares al gobierno. Esta situación agravaría aún más la relación de Allende con su partido, ya que Altamirano su secretario general desaprobaba la antedicha medida y la forma resolutiva que había adoptado el gobierno ente el paro de octubre. En este clima de confrontación se aproximaban las elecciones parlamentarias de 1973, donde tanto el Partido Socialista como Allende reafirmaban cada vez más sus posiciones. En el mes de enero de 1973, hubo una fuerte polémica entre el Partido Socialista, el Partido Comunista y Allende; ya que este último pretendía traspasar 121 empresas que se encontraban intervenidas a sus dueños por no presentare estas condiciones monopólicas. Esto formaba parte de la idea del Presidente y del Partido Comunista, de consolidar avanzando. Por su parte Altamirano, reivindicó el derecho del Partido Socialista a criticar al gobierno por no estar tomando a su entender medidas en un sentido revolucionario, al brindarle concesiones inaceptables a la burguesía. Y afirmó *"Nada ni nadie podrá impedir que este proceso se convierta en revolución. Nada ni nadie podrá impedir que esta revolución desemboque en el socialismo (...) No hemos sometido a plebiscito la revolución chilena. Las revoluciones no se hacen por votaciones."*[36]. *Y continuaba señalando sobre la situación política al interior de la izquierda chilena: "Pese a un acuerdo existente entre el Partido Socialista el MAPU y la IC al interior de la Unión Popular, en muchas oportunidades hemos quedado solos en la defensa de posiciones políticas fundamentales.(....) [tenemos] diferencias con el MIR (...) [pero esta es] una fuerza revolucionaria que se pronuncia en lo esencial por defender y profundizar el proceso revolucionario chileno."*[37]

Por su parte opinaba en Marcha Marcel Niedergang que *"Los comunistas ponían el acento en agrupar previamente fuerzas, que permitirían dominar en la correlación clasista, y derrotar a la burguesía y al imperialismo, los socialistas colocaban el énfasis en la ofensiva permanente que permitiera a los reaccionarios fortalecerse y atacar. Para los comunistas la tarea preferente, era atraer a las capas medias de la pequeña burguesía, mientras que para los socialistas, la urgencia estaba en la movilización combativa de las masas trabajadoras."*[38]

Existió en este contexto una derechización del PDC, al confirmarse una alianza con la derecha tradicional, *"ya en 1971, la Democracia Cristiana, concreto alianzas con el Partido Nacional, para enfrentar unidos a la Unidad Popular para llenar bancas en el congreso [si bien existían diferencias, estas] se fueron diluyendo (...) por la derechización del PDC (...) y en parte para acaudillar a la oposición había que hacer condenas cada vez más enérgicas (...) el PDC, alega que (...) su posición actual se debe al sectarismo y la prepotencia de la Unidad Popular de sus cuadros medios hacia abajo (...) los demócratas*

[35] Niedergang, Marcel, transcripto por Marcha, Nro 1598, 23 de junio de 1972, p.16.
[36] Altamirano, transcripto por Niedergang, Marcel, Marcha, Ibid,… p.17.
[37] Niedergang, Marcel, Ibid, p.17.
[38] Andrade, Joaquín, Opinión en Marcha, Nro 1634, 2 de marzo de 1973, p.17.

cristianos vivieron la escisión de sectores importantes de sus cuadros medio; formando la izquierda Cristiana" [39]

En opinión de Joaquín Andrade para 1973 *"el PDC, era un perfecto partido de derecha."*[40] Para el secretario general del Partido Socialista, Altamirano, eran un error los intentos de acercamiento de ciertos sectores de la Unión Popular hacia el PDC. Por otra parte, refiriéndose a la gestión de gobierno, consideraba que: "*La Unidad Popular ha incurrido en serias debilidades: no haber convocado a un plebiscito inmediatamente después de la victoria en los comicios electorales de 1971; haber conversado con la democracia cristiana, durante 1972 en busca de un arreglo para la delimitación del área de propiedad estatal, haber buscado una salida política al paro patronal de octubre pasado que en los hechos favoreció los intereses de la burguesía (...) los socialistas advertimos a nuestros aliados, en forma reiterada y oportuna que estas debilidades en la conducción de la política popular, permitirían a los reaccionarios reorganizar su resistencia contra revolucionaria y acumular fuerzas para amenazar (...) la existencia misma del gobierno popular."* [41]

En las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 la Unidad Popular, obtuvo el 44% del apoyo del electorado contra un 55% de los partidos de oposición. Al crecer la presencia de la izquierda en el parlamento, Altamirano, llamó a avanzar sin transar hacia el socialismo. Al avanzar el año 1973, al intensificarse el conflicto entre el gobierno y la oposición, también se intensificaban las diferencias entre Allende y el Partido Socialista. Ante la búsqueda de diálogo por parte del presidente con el PDC, Altamirano declaró que no aceptaría jamás conciliar con los enemigos de Chile, del gobierno popular y de los trabajadores, pero reconocía que Salvador Allende estaba llevando adelante esas conversaciones con el visto bueno de la mayoría de los partidos de la Unidad Popular y con la fuerte discrepancia del Partido Socialista. En opinión de Walker estas declaraciones dificultaban enormemente las posibilidades de éxito del diálogo entre el PDC y Allende, ya que este quedaba desautorizado por su propio partido. Joaquín Andrade, afirmaba que para *"él Partido Comunista la ultraderecha y el PDC, son dos cosas distintas. Para el M.I.R., por el contrario, todos los partidos opositores, están encabezados por el PDC, y no es posible hacer distingos, pues no hay grados dentro del fascismo (...) todo indica que la brecha entre el M.I.R. y la Unión Popular comienza a ensancharse."*[42]

En 1974 se publicó un documento elaborado por el M.I.R. en la clandestinidad. En este, se analizaban los principales errores que a su entender había cometido el gobierno de Allende, y que según la visión de esta organización *"impidieron lograr la unidad del conjunto del pueblo. Primero porque en la medida en que buscaba la alianza con sectores burgueses y frenaba la movilización independiente del pueblo, estaba legitimando ante los sectores más atrasados de las masas a esas fracciones burguesas que continuaron teniendo influencia en los medios populares más atrasados. Segundo, porque en la misma medida en que se resistía a impulsar una ofensiva decidida contra el conjunto de la reacción, la burguesía tuvo las manos libres para el más descarado sabotaje económico, propiciar el mercado negro, lo cual impedía "ganar para la causa del pueblo a extensos sectores de las capas medias que se vieron afectados por esa situación económica. De ese*

[39] Andrade, Joaquín, Ibid, p.16.
[40] Ibid.
[41] Ibid, p.18.
[42] Andrade, Joaquín, opinión en Marcha, Nro, 1580, 4 de febrero de 1972, p.23.

modo, el pueblo no pudo encontrar por completo su unidad en los tres años de gobierno de izquierda, se encontraba en situación de debilidad frente a la reacción burguesa que actuaba cada día más unida. [Agregan que hay que sumar el hecho] de qué en el curso de esos años las masa populares hicieron la triste experiencia de que sus direcciones tradicionales (los partidos de gobierno) eran incapaces de ponerse a la cabeza de las movilizaciones más radicales de la clase obrera y el pueblo; situación que quedó demostrada con creces entre junio y agosto de 1973 cuando mientras en todo Chile el pueblo desarrollaba una decidida movilización en contra de la ofensiva burguesa, (...) sus direcciones nacionales buscaban la conciliación y el compromiso, ofrecían garantías de la burguesía, incorporaban al gobierno a las FF.AA que ya estaban de lleno en los preparativos golpistas" (MIR, 1975, pp. 10-11)

La situación se fue agravando cada vez más, hasta que el 9 de setiembre de 1973. Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista consciente de la grave situación que se vivía (golpe de estado o posible guerra civil), envió una carta a Allende respaldándolo en todas las decisiones que este adoptara. El 11 de setiembre de 1973, Allende tuvo el último contacto con su partido situación relatada por su asesor Juan Garcés testigo directo de los hechos, *"la mañana del 11 de setiembre poco antes de las nueve, cuando ya el ruido de los vuelos rasantes de la aviación dificultaban las conversaciones, en el minuto escaso en que Allende concedió a Hernán del Canto confluían tres años de interrelación entre la Dirección del Partido Socialista y el Presidente de la República :- Presidente, vengo de parte de la Dirección del Partido a preguntarle que hacemos, donde quiere que estemos.- Yo se cual es mi lugar y lo que tengo que hacer - respondió secamente Allende – Nunca antes me han pedido mi opinión. ¿Por qué me la piden ahora? Ustedes, que tanto han alardeado deben saber lo que tienen que hacer. Yo he sabido desde un comienzo cual era mi deber. Ahí terminó la conversación. Del Canto partió. Los demás partidos no enviaron a preguntar que hacían."* (Walker, 1986, pp.108-109)

Por otro lado la oposición política de los partidos conservadores, hizo cuanto pudo por sabotear los planes económicos de la Unidad Popular, contribuyendo de forma decisiva a la no concreción de su proyecto. La oposición en el congreso, se negó a aceptar reformas y reajustes de los impuestos como así también negarle financiamiento al presupuesto dado el considerable aumento del déficit a partir de 1972. Existió sabotaje en la producción, huelgas masivas, donde se destacó la llevada adelante por el gremio de patrones de camioneros en octubre de 1972. Esta medida, buscaba dejar sin abastecimiento de alimentos a las ciudades y sin gasolina al transporte colectivo, así como también a los particulares. A esta medida se sumaron la Federación de Comerciantes y la Sociedad de Fomento Fabril, el Colegio Médico y el de Ingenieros. Esta paralización estuvo acompañada de atentados de la derecha en tramos de la vía férrea entre Santiago y Valparaíso, y manifestaciones en las calles de Santiago de estudiantes secundarios del PDC. Cuando los dueños de los ómnibus de transporte colectivo comunicaron su adhesión a la huelga, los obreros del transporte pidieron al gobierno la confiscación de los vehículos, lo que produjo el temor de los patrones y accedieron a dialogar con el gobierno, sin paralizar su servicios. La Unidad Popular enfrentó la situación decretando toque de queda, querellando a los dirigentes de los camioneros y de los comerciantes y disponiendo cadena obligatoria de radioemisoras. 2500 estudiantes se movilizaron de inmediato para el trabajo voluntario a carga y descarga de los camiones que siguieron funcionando. Brigadas de trabajadores y estudiantes recorrieron las principales arterias comerciales de Santiago y

dialogaron con los comerciantes. La actitud de estos según opinión de Marcha *"era vacilante. No abren porque temen las represalias de la derecha, pero a la vez no se atreven a cerrar porque teman las represalias del gobierno. De los 120 camiones bencineros que abastecen Santiago, el gobierno logró ubicar y poner en funcionamiento 60, con lo cual se aseguró el combustible para la locomoción colectiva (...) En cuanto al paro de médicos no logró paralizar a los centros hospitalarios. Estos siguieron funcionando con el personal que no se plegó a la huelga y con infinidad de voluntarios. (...) En los últimos días, la larga lucha de clases chilena se puso claramente de manifiesto (...) de un lado los trabajadores en bloque y del otro los patrones, en un bloque tan unido como el anterior."* [43]

Para el semanario Marcha, llamaba la atención la actitud de la dirección del Partido Demócrata Cristiano, ya que si bien se sabía que el Partido Nacional y grupos minoritarios de extrema derecha perseguían la idea del golpe de estado, el PDC no era golpista, pero *"la directiva del PDC está jugando al golpe, modificando su línea de conducta mantenida desde setiembre de 1970. Allende hizo un llamado a los democristianos "sé que la inmensa mayoría de ellos no quieren el quiebre institucional."*[44] Por otro lado la injerencia norteamericana se hizo más explícita: *"La CIA, fue autorizada a gastar 8 millones de dólares para conseguir el derrocamiento de Allende (...) [siendo además interrumpidos] los empréstitos norteamericanos (...) [ejerciendo además su influencia para] bloquear los empréstitos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo; trataron de obstruir la renegociación de la deuda chilena [agotando] los créditos a corto plazo de bancos estadounidenses (...) las compañías de cobre norteamericanas procedieron judicialmente contra Chile para bloquear las exportaciones de cobre a Europa [Continua el mismo autor] puede que no hubiese un bloqueo por parte de los Estados Unidos, pero hubo un boicot virtual, y el efecto de una economía tan vinculada al sistema económico estadounidense, no podía por menos que producir una seria dislocación."* (Angell, 1997, p.286)

La oposición al gobierno de la Unidad Popular se permitió tomar una serie de medidas cuya finalidad era obstruir al ejecutivo. Así *"la oposición trato de idear medidas que mitigaran los antiguos poderes de veto del ejecutivo en lo que se refería a las propuestas hechas en el congreso, (...) el gobierno, por su parte, uso algunas medidas poco ortodoxas para poner en práctica su política." [También la CIA, jugó un importante rol en todo este proceso, el ex director de esta organización Richard Helms]había declarado en una subcomisión del senado que la CIA había destinado la suma de U$S 400.000 para apoyar a los medios de comunicación anti-allendistas poco tiempo antes de su elección. Esto fue autorizado por el '40 Committee' en una reunión en junio de 1970."* (Angell, 1997, p.286)

Otros agentes de la CIA, Willian Colby y Frederick Dixon Davis, revelaron las actividades de está en el proceso chileno, desde la elección de Allende hasta el golpe de estado. Estas actividades iban desde la penetración en los partidos políticos, el apoyo a las manifestaciones contra Allende, financiación de la prensa, hasta la participación en negociaciones financieras entre el gobierno chileno y Washington, cuando Chile precisaba un acuerdo urgente.

[43] Marcha, Opinión "Chile los días más difíciles", Nro 1616, 27 de octubre de 1972, p.18.
[44] Marcha, Ibid, p.18.

Entre las compañías que intentaron desestabilizar al gobierno de Allende, encontramos a la ITT, (International Telegraph Telephone Company) alentada ésta a su vez por la CIA, esta situación se tornó explícita por las denuncias de Jack Anderson al publicar los documentos secretos de la ITT, que es una versión inglesa de los documentos preparados por agentes norteamericanos, con información confidencial acerca de sus actividades en Chile. Ponen de manifiestos en sus documentos, el complot urdido contra el gobierno de Allende y su estabilidad. El 20 de octubre de 1970, Jack Neal [funcionario de la ITT] escribió sobre sus conversaciones con el embajador norteamericano Corrí, las cuales fueron transcriptas por Marcha. *"Informa que ha obtenido la aprobación para acortar la ayuda en caso que ocurran expropiaciones y que los fondos ya en circulación serán cortados cuando sea posible (...) exigiremos que representantes de Estados Unidos en los bancos internacionales tomen una posición firme contra cualquier préstamo a países que expropien compañías norteamericanas o discriminen contra el capital extranjero. Como parte de esta acción general, recurriríamos a nuestros amigos en el congreso para que advirtieran al gobierno que un continuo maltrato de los capitales privados de Estados Unidos llevará a suprimir el aporte de fondo de los contribuyentes a los bancos internacionales (...) en resumen actualmente no hay razón para que nadie este optimista, dado que la situación chilena esta tan interrelacionada con nuestra posición global en Latinoamérica y por lo tanto es de tanta importancia para nuestros accionistas; creo que usted debe entrevistarse en Washington con los más altos funcionarios para expresarles personalmente nuestra profunda preocupación por los acontecimientos que han producido tan serio impacto".*[45]

Sobre la política de Estados Unidos, señalaba el Presidente Allende: *"somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo, más sutil, más artera y terriblemente eficaz para impedir el ejercicio de nuestros derechos de estado soberano (...) Desde el momento mismo en que triunfamos (...) estamos afectados por el desarrollo de presiones externas de gran envergadura, que pretenden impedir la instalación de un gobierno libremente elegido por su pueblo, y derrocarlo (...) Han querido aislarnos del mundo, estrangular la economía y paralizar el comercio del principal producto de exportación, el cobre. Y privarnos del acceso a las fuentes de financiamiento internacional"* (Massa, S/F, p.23) La administración de Nixon, operó sobre el precio internacional del cobre, abriendo sus reservas mundiales para provocar la caída de su valor. Ello afectó claramente a la economía chilena. A esto debe sumársele, la suspensión de asistencia técnica, la obstaculización de las operaciones comerciales, y el cierre de las líneas de crédito. La Empresa Anaconda, embargó en Nueva York bienes chilenos. Kenecott Cooper Co. desplazó una parte importante de su departamento legal a Europa, para así iniciar juicios en contra del estado chileno e imposibilitar el descuento de rentabilidades.

Conclusiones

En definitiva la "experiencia chilena hacia el socialismo" osciló siempre entre dos opciones. Por un lado realizar los cambios políticos, económicos y sociales por medio de la vía institucional que proponía el presidente Allende y era apoyada por el Partido

[45] Marcha, Nro 1588, 14 de abril de 1972, p.22.

Comunista y sectores moderados de la Unidad Popular. Por otro lado la lucha armada llevada adelante por el M.I.R. y los cambios radicales (fuera de la institucionalidad si era preciso) propuesto por el sector leninista del partido Socialista encabezado por Altamirano. *"En la práctica la lucha entre [estas] dos visiones (...) se anularon recíprocamente. En vez de la aplicación coherente de un camino, la estrategia que la unidad Popular llevó a cabo fue una combinación aleatoria e incoherente de esas dos grandes opciones"* (Moulían, Letelier, 1989, pp.88-89) Estas visiones de la realidad, por momentos muy enfrentadas entre sí, afectaron decididamente al gobierno de Allende. *"En el período 1970-1973 el sistema político chileno sufrió la creciente dificultad de las estructuras político partidarias para canalizar sus reivindicaciones, demandas y enfrentamientos de diversos sectores sociales. Estos acudieron a sus organizaciones corporativas obligando muchas veces a las estructura político partidaria a seguir su dinámica bajo el riesgo de perder toda relevancia".* "(Garretón. 1983, p.34) En opinión de Moulian *"Esta situación se había visto agravada por la retórica revolucionaria en el discurso de la Unidad Popular. (...) anuncios verborreicos de proyectos y planes que no podían materializarse, una acumulación delirante de palabras en el vacío"* (Moulian, 1997, p.167)

Paralelamente a las luchas intestinas de la izquierda, la acción de los sectores políticos de derecha junto a sectores empresariales, a multinacionales con fuertes intereses económicos en Chile y a los Estados Unidos, abrieron paso al golpe militar de setiembre del año 1973, que puso término al proceso de cambios iniciados en este país en 1970, e inauguró una época de fuerte autoritarismo como fuera denunciado por el Semanario Marcha. Este semanario cubrió todo el período de gobierno de la Unidad Popular con sumo interés, ya fuera mediante entrevistas a personalidades muy destacadas del gobierno chileno (entre ellas al propio Salvador Allende realizada por el maestro y periodista Julio Castro en abril de 1971) como por la transcripción de discursos de autoridades o por artículos de opinión muy críticos a la oposición que venía sufriendo el gobierno de Allende desde varios frentes y que terminaron con el derrocamiento de este en un momento que el semanario Marcha también se mostraba sumamente preocupado por el creciente autoritarismo que se vivía en el Uruguay.

Bibliografía

Angell, Alan, "Cambio social y estabilidad económica en Chile" en Bethell, Leslie, Historia de América Latina, (el Cono sur desde 1930), Tomo 15, Barcelona, Crítica, 1997.

Elgueta, Benerguino, "Breve historia de medio siglo en Chile", S/D.

Garretón, Mauel, "El proceso político chileno", Santiago de Chile, Flacso, 1983.

Maira, Luis: "Chile: autoritarismo, democracia y movimiento popular", Santiago de Chile, CIDE, 1984.

Marcha, Redactor responsable Carlos Quijano.

Cuadernos de Marcha, N.75, "Allende compañero presidente", Montevideo, 1973.

Nro 1526, 30 de diciembre de 1970.

Nro 1542, 30 de abril de 1971.

Nro 1543, 7 de mayo de 1971.

Nro 1546, 4 de junio de 1971.

Nro 1547, 11 de junio de 1971.

Nro 1552, 16 de julio de 1971.

Nro 1554, 30 de julio de 1971.

Nro, 1563, 1 de octubre de 1971,

Nro 1566, 22 de octubre de 1971.

Nro 1567, 26 de octubre de 1971.

Nro, 1580, 4 de febrero de 1972.

Nro 1588, 14 de abril de 1972.

Nro 1598, 23 de junio de 1972.

Nro 1616, 27 de octubre de 1972.

Nro 1634, 2 de marzo de 1973.

Massa, Bruno, "El gobierno de Allende. Chile en el proceso de cambio." Santiago, Sagitario, S/F.

M.I.R ¿Qué es el Mir? Caracas, Rocinante y Fondo Editorial Salvador de la Plaza, 1975.

Moulian, Tomás, "Chile actual: anatomía de un mito", Santiago, Arcis, 1997.

Moulían, Tomas, "Estabilidad democrática en Chile: una mirada histórica", en CEIPLAN, varios autores, "Democracia en Chile", Santiago, 1986.

Moulian, Tomás, Letelier, Lili, "Sectores populares, autoritarismo y democracia en Chile" en Cotler, Julio, (compilador) Clases populares, crisis y democracia en América Latina, Lima, Instituto Estudios Peruanos. 1989.

Skidmore, Thomas, "Historia contemporánea de América Latina", Barcelona, Crítica, 1999.

Walker, Ignacio, Del Populismo al Leninismo y la inevitabilidad del conflicto: el Partido Socialista de Chile (1933-1973), Santiago de Chile, CIEPLAN ,1986.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012.pp 228-250

Procesos revolucionarios en el Cono Sur: construcción de poder popular y violencia política en los sesenta. El MLN-T, la FAU (Uruguay) y el MIR (Chile), 1956-1973.

Alondra Peirano[1] y Álvaro Lártiga[2]

Resumen

Entre mediados de los años cincuenta y los primeros años de la década del setenta, en América del Sur y parte del Caribe se condensaron procesos históricos y sociales que explotaron, durante la década del '60, en una intensa diversidad de empeños revolucionarios. Fueron años donde se experimentó el entusiasmo transformador de estar viviendo los inicios de una nueva época en la historia de la humanidad; la revolución era un horizonte posible y deseado, colectivo e incluso masivo. Esta, como idea general de la posibilidad de transformaciones radicales de la sociedad, históricamente ha sido y es un campo heterogéneo. Cincuenta años después, interrogamos al pasado preguntándonos, ¿Qué proyectos revolucionarios existían en disputa en Chile y Uruguay en ese momento?

Nos parece que reconstruir parte de la densidad histórica de estos efervescentes años, es una manera interesante de interrogar los procesos históricos. Reconociendo la riqueza de ese momento, y desde una mirada comparativa, nos interesa rescatar algunos aspectos centrales de tres concepciones programáticas distintas: las propuestas estratégicas de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), las del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Chile), y las del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (Uruguay). Más precisamente, ¿Cómo concibieron estas organizaciones la violencia política en relación al carácter de las transformaciones revolucionarias en la Región para ese momento?

Palabras claves: Poder popular, violencia política, revolución.

[1] Licenciada en Historia. Magíster en Estudios Latinoamericanos (Universidad de Chile). CEIU / Departamento de Historia, Instituto de Historia (Fhce-UdelaR).

[2] Albañil (SUNCA) y Profesor de Filosofía (Universidad ARCIS, Santiago de Chile).

Abstract

Between the mid-fifties and the early years of the decade of the seventies, in South America and part of the Caribbean condensed historical and social processes faced by ideological and political roots in the last decades of the 19th century, and explode in an intense variety of revolutionary efforts. There were years where experienced the transformative enthusiasm be living the beginnings of a new era in the history of mankind; the revolution was a possible and desired, collective and even massive horizon. This as general idea of the possibility of radical transformations of society historically has been and is a heterogeneous field. Fifty years later, questioned the past asking ourselves, what revolutionary projects existed in dispute in the southern cone at that time? What discussions among some of the revolutionary organizations were consolidated the various experiences?

Seems to rebuild part of the historic density of these effervescent years, is an interesting way of questioning the historical processes. Recognizing the richness of that time, we want to rescue some aspects of the debate on revolutionary construction from three different programmatic conceptions: the strategic proposals of the Uruguayan Anarchist Federation (FAU), the Revolutionary Left Movement (Chile) and the National Liberation Movement-Tupamaros (Uruguay). More precisely, how they conceived these organizations political violence in relation to the nature of revolutionary transformations in the region at that time?

Introducción.

Entre mediados de los años cincuenta y los primeros años de la década del setenta, en América del Sur y parte del Caribe se condensaron procesos históricos y sociales que explotaron, durante la década del '60, en una intensa diversidad de empeños revolucionarios. Fueron años donde se experimentó el entusiasmo transformador de estar viviendo los inicios de una nueva época en la historia de la humanidad; la revolución era un horizonte posible y deseado, colectivo e incluso masivo. Esta, como idea general de la posibilidad de transformaciones radicales de la sociedad, históricamente ha sido y es un campo heterogéneo. Intentar traer al presente la complejidad histórica y analítica de esas experiencias, insertas en un contexto específico y entendidas desde esas condiciones de posibilidad particulares, nos parece un ejercicio necesario y un desafío atractivo.

Es así que, los procesos revolucionarios de los años sesenta se conformaron y desarrollaron a partir de la confrontación de diferentes concepciones ideológicas, programáticas, tácticas y estratégicas, puestas en práctica desde la izquierda. Cincuenta años después, interrogamos al pasado preguntándonos, ¿Qué proyectos revolucionarios existían en disputa en Chile y Uruguay en ese momento?

Nos parece que reconstruir parte de la densidad histórica de estos efervescentes años, es una manera interesante de interrogar los procesos históricos. Reconociendo la riqueza de ese momento, y desde una mirada comparativa, nos interesa rescatar algunos aspectos centrales de tres concepciones programáticas distintas: las propuestas estratégicas de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), las del Movimiento de

Izquierda Revolucionaria (Chile), y las del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (Uruguay).

Más precisamente, ¿Cómo concibieron estas organizaciones la violencia política en relación al carácter de las transformaciones revolucionarias en la Región para ese momento? Hemos escogido estos tres referentes ya que el análisis comparativo de algunos de los ejes centrales de sus planteamientos, nos permite detenernos en dos de los puntos fundamentales del debate de esos años: la naturaleza de los cambios revolucionarios, por tanto el camino de su construcción, y, fuertemente relacionado con esto, el papel de la violencia política en ese proceso. Más aún, teniendo en cuenta las particularidades con que, desde el anarquismo, el proyecto de la FAU se insertó en la "nueva izquierda" (Rey Tristán, 2005) de esos años, nos interesa visibilizar una voz y una construcción pocas veces analizadas dentro de la izquierda revolucionaria del Cono Sur[3]. Para este trabajo, las fuentes estudiadas son básicamente documentos internos y externos de las tres organizaciones, producidas en el periodo analizado (1956-1973) y recopiladas en diversos formatos y momentos posteriores[4]. Este acercamiento historiográfico, conceptual y político, facilita, sin quitarle complejidad, el ejercicio de entender las lecturas propias de esa época, para mirar las diferencias y acercamientos en su contexto.

Contexto económico de crisis. Procesos políticos de cambios

En los años sesenta, en medio de la Guerra Fría y de los esfuerzos de EEUU por mantener su hegemonía y sus zonas de influencia[5] en esa correlación de fuerzas, nuestro continente mestizo estaba convulsionado y estremecido por gravitantes procesos de transformación social. La ilusión de un modelo de desarrollo capitalista hacia adentro, conducido por una burguesía criolla desde el Estado, comenzaba a desvanecerse. *"El proceso de sustitución de importaciones en América Latina había tenido, al menos en los países de mayores dimensiones de la región, acentuados rasgos comunes: el fuerte peso del Estado como orientador del proceso y agente productivo; el control público de los flujos financieros orientado a apoyar el proceso de industrialización, y la estrecha articulación entre la expansión de la capacidad productiva y el consumo interno. Esa articulación que estaba acompañada de una rápida expansión del empleo […], servía de sustento a una alianza entre algunas fracciones de la clase dominante […] y parte e los sectores populares." (*Basualdo y Arceo, 2006: p.16.)

[3] Como lo plantean varios autores, entre ellos Marchesi y Yaffé, para el caso uruguayo *"otro problema observable en la bibliografía disponible sobre las organizaciones que incorporaron la violencia a su práctica política radica en el hecho de que está fuertemente desbalanceada a favor de un caso (el Movimiento de Liberación nacional)."* (Marchesi y Yaffé, 2012: p.103).

[4] Principalmente libros realizados con posterioridad al periodo analizado que compilan algunos de estos documentos para el MIR y la FAU, y el Archivo David Cámpora del CEIU-FHCE (UdelaR) para el MLN, cfr. bibliografía del artículo.

[5] *Archivos secretos,* LOM Ediciones, Santiago, 1999; Kornbluh, Peter, *Pinochet: Los archivos secretos*, Crítica, Barcelona, 2004.

Este intento por transformar el patrón de acumulación y de distribución de la riqueza, fundado en la sustitución de importaciones y en la industrialización a partir de los excedentes del sector extractivo primario exportador, no logró sobreponerse a la fuerte crisis económica de los años cincuenta, después de la segunda guerra mundial. En parte por las contradicciones internas de la clase dominante, en cuanto a cómo enfrentar la crisis, y en parte porque, al no ver sus demandas satisfechas, el descontento del movimiento popular se iba profundizando.

Este límite dentro del desarrollo de la acumulación capitalista dependiente se explicaría por varias circunstancias, de las que solo mencionaremos algunas. A grandes rasgos, este excedente producido no potenciaba totalmente los procesos de industrialización para la sustitución de importaciones, sino que era invertido nuevamente en el sector primario, creando así un círculo vicioso en torno a los énfasis productivos del patrón de acumulación desarrollista. Esto generaba una contradicción en el modelo de desarrollo, y a su vez expresaba las pugnas y tensiones internas dentro de la clase dominante. La gran burguesía imperialista no veía con buenos ojos el despliegue económico y político más independiente de una fracción de la burguesía latinoamericana en ascenso. Y menos aún la agudización de la lucha de masas, que se había profundizado en estas últimas décadas de crisis, y de donde a su vez, nacieron algunas de las principales organizaciones revolucionarias de esos años.

Esta situación pues, de la mano de la consolidación de décadas del movimiento obrero y popular, generó un escenario de profunda conmoción política, se abría la posibilidad cierta de plantear otras formas de organización económica y social. Eran tiempos de iniciativas y de posibilidades efectivas de reapropiarse de experiencias acumuladas en la lucha por el socialismo, durante décadas de pelea, derrotas y conquistas. Experiencias que en esos años se condensaron rápidamente, expresándose en diversos proyectos de la izquierda.

Después de la influencia de la revolución rusa y el posterior proceso de autocrítica del PCUS a partir de su XX Congreso en 1956[6], la revolución china y las ascendentes victorias del Frente de Liberación Nacional argelino, la revolución cubana inauguró, no sólo un ciclo de luchas populares en el continente, sino también una nueva formulación teórica nacida de la experiencia revolucionaria en la isla y desplegada en los años posteriores[7]. Esta reflexión, fuertemente influenciada por lo que podríamos llamar una

[6]Fue el primer Congreso del PCUS después de la muerte de Stalin, donde aparecieron las primeras críticas a la política estalinista anterior del Partido. Pero sobre todo, en medio de la Guerra Fría, este Congreso marcó un importante punto de inflexión en la estrategia geopolítica y económica de la Unión Soviética, cfr., entre otros, Hobsbawn, 2006.

[7] Sin desmerecer el valioso aporte que hacen Marchesi y Yaffé en el artículo "La violencia bajo la lupa", como veremos, este trabajo se diferencia de la propuesta referida. A partir de la pregunta *"¿en qué circunstancias y con qué argumentos los actores de un sistema político democrático incorporan, justifican o rechazan el uso de la violencia como un recurso válido para la obtención de sus objetivos?"* , los autores proponen una historización de los estudios sobre la violencia política desde los años sesenta hasta la actualidad, analizando por un lado los *"tres campos de estudio [que] han integrado la reflexión sobre el rol de la violencia en los procesos políticos contemporáneos",* y por otro, *"las sucesivas generaciones de estudio acerca de procesos revolucionarios"* (Marchesi y Yaffé, 2012: p, 96-97).

segunda ola de luchas anticoloniales[8], plantea nuevos paradigmas para los procesos revolucionarios en el continente y, más precisamente, en torno al rol de la vía armada en ellos, que podrían sintetizarse en tres ejes centrales[9]. Como lo planteó el *Che* Guevara: 1) *"No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas"*; 2) *"Un ejército irregular, una guerrilla, puede abatir un ejército regular, en el marco de una guerra moderna";* 3) *"en la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo."* (Guevara, 1967: p.41). O, en palabras de Débray: *"El acento principal debe ponerse en el desarrollo de la guerra de guerrillas y no en el fortalecimiento o en la creación de nuevos partidos."* (Débray, 1967: p.99). La mayor parte de las guerrillas en América Latina[10] tomaron como referente esta experiencia, desmarcándose en algunos de sus aspectos, o apropiándoselos de manera más o menos crítica.

Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (Uruguay). *"Las palabras nos separan, los hechos nos unen."*

Así, el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) en Uruguay fue un intento por desplegar una estrategia de guerrilla urbana propia, centrada principalmente en las acciones de propaganda armada. Fundado en 1965, el MLN-T surgió de la desintegración del Coordinador (1963-1965)[11]. Para ese año la mayoría de los grupos que estuvieron en los inicios de éste, ya no lo integraban. Desde su fundación, el MLN-T se definió como el brazo armado del movimiento popular, con una concepción ideológica ecléctica, que se materializó en construcciones orgánicas y políticas heterodoxas para la época. De aquí su riqueza y contradicciones que se irán agudizando cada vez más. Es en esta primera etapa que se va amalgamando la idea de que *"si no hay un grupo medianamente preparado, simplemente las coyunturas revolucionarias se desaprovechan o no se capitalizan para la revolución. [Pero sobre todo porque] son las acciones revolucionarias las que precipitan las situaciones revolucionarias*." ("30 preguntas a un tupamaro", *Revista Punto Final*, número especial, 1968. En Mercader, Antonio y Jorge De Vera, 1970: p. 77-78).

---

[8] En Asia, Africa y América Latina. Entendiendo que la primera ola de luchas por la independencia se dio durante las primeras décadas del S.XIX en América Latina.

[9] Reflexión condensada básicamente en los textos *Guerra de guerrillas*, del *Che* Guevara y *Revolución en la Revolución* de Régis Debray, o en textos menos "ortodoxos" como *La Agonía del Imperialismo* de Abraham Guillen.

[10] Sobre todo después de los primeros golpes de Estado dados en la Región, 1964 en Brasil y 1966 en Argentina, que confirmaban que frente a la ascensión de las luchas populares y/o de gobiernos desarrollistas, la reacción armada por parte de las clases dominantes no se haría esperar. Y, compartiendo el análisis de Aldo Marchesi (Marchesi, 2008: pp.3-8), con mayor fuerza después de 1967, año en que es asesinado el Che y en que se realiza la 1era Asamblea de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en La Habana.

[11] Al principio un grupo inorgánico, que estaba integrado por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) pro chino[11], el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO, que había nacido a su vez como una fracción del Partido Nacional), la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), un grupo de las Juventudes del Partido Socialista, liderado por Raúl Sendic, e independientes de izquierda.

En 1967 un hecho fortuito marcaría el rumbo vertiginoso de los acontecimientos en Uruguay. Unos meses después de asumir como Presidente en marzo de 1967, en diciembre de ese año moría Oscar Gestido y era reemplazado por su Vicepresidente Jorge Pacheco Areco, un personaje de bajo perfil hasta ese momento, pero que desde el primer día de su mandato no dudó en mostrar su mano dura.

> *"Desde diciembre de 1967 hubo una acción deliberada por parte de un sector de las clases dominantes de enfrentar la crisis amparándose en el aparato de Estado (el gobierno principalmente), para desde allí reestructurar el régimen político tradicional en el Uruguay, reformando hacia el autoritarismo su justificación ideológica, y superar así su crisis de dominación, utilizando el aparato del Estado para disciplinar desde arriba los compartimientos de la sociedad (Álvaro Rico).*" (Rey Tristán, 2005: p. 32).

La agudización del proceso social fue tensando el ambiente, consolidado sobre fuertes medidas represivas adoptadas en plena democracia, y expresadas de manera brutal en la aplicación de Medidas Prontas de Seguridad (MPS), que abolían los derechos políticos individuales y colectivos. Frente al aumento de esta violencia estatal, fue agudizándose la radicalización en el enfrentamiento por parte de los diversos sectores populares.

En este contexto de escalada en el enfrentamiento militar y urbano, el MLN-T fue caracterizando la violencia política como uno de los aspectos centrales del proyecto revolucionario. Fue consolidando así sus planteos de propaganda armada como apoyo a las luchas populares, que se desprendían del programa político-social mínimo para el periodo, plasmado de forma general en las resoluciones del "Congreso del Pueblo" de agosto 1965[12] y en el Programa de la CNT, fundada en octubre de 1966[13].

A pesar de las diferencias entre los contextos chileno y uruguayo, como veremos más adelante, el año 1968 fue un punto de inflexión en el devenir de los procesos sociales y políticos de ambos países[14]. En ese contexto de confrontación social en Uruguay, a partir de la toma de Pando, el 8 de octubre de 1969, el concepto central del proyecto tupamaro se fue materializando en la idea del *doble poder*[15]. En un principio, un sector del MLN lo entendió básicamente desde el imaginario leninista, que intentaba articular la trilogía partido; movimiento de masas; y lucha armada desde el partido revolucionario socialista. Esta línea política fue perdiendo fuerza, ya que *"la tesis del poder dualista no logró desalojar la línea foquista tradicional, [y] la estructura y el espíritu poder dualista no llegó a formarse plenamente"* (Harari, 1987: p.118).

---

[12] Para ver este Programa: http://memoriaviva5.blogspot.com.

[13] Congreso de Unificación Sindical, a partir del cual la organización principal de los y las trabajadores/as uruguayos/as dejó de ser la Coordinadora de Sindicatos para convertirse en la Convención Nacional de Trabajadores.

[14]No podemos olvidar la estrecha relación de dicha inflexión con los diversos acontecimientos que marcaron ese año a nivel mundial: la invasión rusa a Checoslovaquia, el Mayo francés, la matanza de Tlatelolco en México, etc.

[15] MLN, *Actas Tupamaras. Una experiencia de guerrilla urbana,* Buenos Aires: Editorial Cucaña, 2003, pp.143-185. Este es el primer documento público que sacó el MLN en 1970, la primera edición es de ese año.

A la interna, se consolidó entonces la idea de que el doble poder era fundamentalmente un aparato armado capaz de disputarle al Estado la monopolización de la violencia política, y no un doble poder sustentado en la telaraña social compuesta por la organización política, un aparato armado y el pueblo, posición que terminó siendo minoritaria en esta etapa. El contexto de represión permanente a las reivindicaciones gremiales (estudiantiles y sindicales) bajo los gobiernos de derecha en los años sesenta, y la agudización de este clima bajo Pacheco Areco, influyó de manera determinante en este desarrollo del MLN. En esa misma línea, *"a partir de 1970 los secuestros (los secuestrados eran detenidos en "las cárceles del pueblo" y eran juzgados por los "tribunales revolucionarios") se enmarcaron, en muchas ocasiones, en la estrategia de doble poder, en la que jugaron un papel importante, y con la que los tupamaros querían manifestar su capacidad para disputar al Estado el monopolio de la violencia*." (Rey Tristán, 2005: p.327-328). Los planes propuestos desde 1970 fueron planificados para consolidar esta concepción de doble poder.

> *"Después de la toma del cuartel de la Marina, en mayo de 1970, los tupamaros estaban incrementando su accionar en una frontera un tanto difusa entre la propaganda armada y la ofensiva militar: se desplegaba la línea H (hostigamiento) que consistía básicamente en desarmar a los policías en las calles o allanar los domicilios de los comisarios y oficiales, y el plan "Satán", que consistía en el secuestro y retención en las cárceles del pueblo de connotados diplomáticos y representantes de la oligarquía que apuntalaban la dictadura legal de Jorge Pacheco Areco. Todo esto, en medio de un enfrentamiento social generalizado, con huelgas de trabajadores privados y movilizaciones de empleados públicos, ataques a la Universidad, clausuras de diarios y manifestaciones de estudiantes."* (Blixen, 2004: p. 55).

Para esta etapa del MLN, la concepción del doble poder ya había girado hacia rasgos militaristas. Proceso profundizado por su incapacidad para responder a su vertiginoso crecimiento entre 1969-1971, con una fuerte composición estudiantil, el traspaso permanente de sus cuadros sociales al aparato militar, y el mínimo desarrollo ideológico en la caracterización de las transformaciones necesarias para el periodo.

Recién en marzo de 1971, después de 6 años de construcción, los tupamaros, en el marco de un año de elecciones, formularon un programa de gobierno propio, enarbolado por el Movimiento de Independientes 26 de marzo, que, como brazo político del MLN, participó de las discusiones internas en los inicios del Frente Amplio. Aunque, al mismo tiempo, el MLN siempre mantuvo un apoyo crítico a este bloque. *"Y es que aparte de hacer la revolución, las limitaciones [del MLN] que imponía su composición y su falta de debate teórico interno […] les llevó a carecer de toda idea, o al menos formulación pública al respecto."* (Rey Tristán, 2005, p.165). Estas limitaciones ideológicas, reforzadas por un proceso de aislamiento de la organización, profundizarían la tendencia a sobredimensionar y proyectar las lecturas internas hacia el desarrollo del conflicto social y político, o dicho de otra manera, leer en clave de lucha armada un proceso social. A partir de esta subjetivación de la coyuntura, fueron elaborando algunas concepciones propias en torno a la violencia política, tanto sobre la guerrilla urbana y rural.

> *"No puede existir la guerrilla sin apoyo popular. Y es precisamente [por eso que] tiene objetivos esencialmente políticos. Esta concepción estratégico-política de la*

guerrilla ha sido y es la concepción válida para la guerrilla urbana del MLN. […] Es en el terreno militar donde aplica los elementos tácticos de una estrategia político-militar. La lucha guerrillera es esencialmente una lucha de hostigamiento". (*Actas Tupamaras,* 2003: p. 11.).

Este proceso culminaría con los acontecimientos del 14 de abril de 1972. Después de la huelga general del 13 de abril, el 14 de este mes el MLN ajustició a cuatro agentes del gobierno de Pacheco Areco, acusados de hacer parte del Escuadrón de la Muerte (comandos paramilitares y parapoliciales, como el Comando Caza Tupamaros (CCT), coordinado desde el Ministerio del Interior por el Coronel Machado). Como un anticipo del auto golpe del 27 de junio 1973, el 15 de abril de 1972[16] sería aprobada en el Parlamento la "Declaración del Estado de Guerra Interno"[17]. *"Nuestro principal error no fue la desviación pequeño burguesa, sino el error original de línea que luego dio lugar a esa desviación. Pensamos que la principal pregunta que comenzó a plantearse en 1969, y que debió ser respondida era y es cómo tomaremos el poder, […], cómo será el camino de la revolución en Uruguay, qué papel jugaran las clases, el partido, la organización, la lucha armada, etc."* (Harari, 1987: p. 430). Fueron estas contradicciones internas no resueltas[18] las que de hecho fueron inclinando al MLN hacia una práctica foquista *sui géneris*, con una concepción propia de la guerrilla urbana, ampliamente heterodoxa e inédita frente al foquismo ortodoxo (llevado a sus máximas potencialidades de desarrollo bajo la guerrilla cubana, y cada vez más expandido entre las guerrillas latinoamericanas).

[16]El mismo día 15, cuando fue declarado el "Estado de Guerra Interno" empezó una persecución implacable a los Tupamaros. El "Estado de Guerra Interno" cesó el 12 de junio de 1972, tras la entrada en vigor de la nueva Ley de Seguridad del Estado.

[17] El año 1972 ha sido sindicado como un año crucial en esta escalada de violencia por varios autores, por ejemplo Aníbal Corti habla de un proceso de "brutalización" de la política. Corti, Aníbal, "La brutalización de la política en la crisis de la democracia uruguaya", pp. 51-66. O, desde otra perspectiva, Clara Aldrighi plantea que hay un punto de inflexión el año 1972 en la injerencia de EEUU en los asuntos internos de Uruguay. Aldrighi, Clara, "La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado. Informes de la misión de Seguridad Pública y la embajada en Uruguay (1968-1973)", pp. 35-50. Ambos en Marchesi, Markarián, Rico y Yaffé (comps.), *El presente de la dictadura*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2003.

[18] Estas mismas discusiones, más adelante llevarían a un sector a plantear la autocrítica de junio de 1973 plasmada en la "Carta de los presos", la que también aparece en respuesta a las resoluciones del Simposio de Viña del Mar (Chile) de febrero 1973, que a grandes rasgos asumió "como causa de la derrota una desviación ideológica y asumió el marxismo-leninismo como ideología". Entrevista a Fernández Huidobro, en Samuel Blixen, *Sendic*. Montevideo: Ediciones Trilce, 2000*,* p.212. Proceso de autocrítica central en el desarrollo de la organización, pero que por cuestión de tiempo y espacio, no profundizaremos en este artículo.

Federación Anarquista Uruguaya. *"Actuar durando y durando actuando".*

Esta concepción del doble poder que terminó instalándose a la interna del MLN, suscitó una de las críticas más profundas que la FAU le hiciera al MLN en ese momento. En esta etapa de su desarrollo, el MLN habría subestimado *"el carácter esencialmente político que tiene la revolución"* (FAU, "COPEI" (abril 1972),: p. 2[19]).

Veamos sucintamente cuáles serían los principales ejes de la concepción revolucionaria de la FAU para el periodo. En ese contexto de los años cincuenta y sesenta, luego de un largo proceso de convergencia, ruptura y continuidad desde fines del S.XIX, el anarquismo volvió a emerger en el Río de La Plata como una excepción dentro del panorama de estos años. A partir de la apropiación de las lecciones sacadas de las experiencias de la revolución española y de la revolución rusa y sus contradicciones internas, y sobre todo del análisis de la realidad local y regional, en octubre de 1956 surgía la Federación Anarquista Uruguaya. En ella confluyeron militantes sindicales, barriales y estudiantes, que desarrollaron durante todos los años sesenta, y gran parte de los setenta, una intensa actividad revolucionaria.

En sus dos primeras décadas, la FAU desarrolló su actividad política centrada en tres ejes o niveles de construcción política, necesariamente complementarios. Primero, la necesidad de desarrollar una labor específica a nivel ideológico desembocó en la construcción de un instrumento político definido por la unidad en la doctrina: el partido. Concepción de organización que se reafirma luego de la importante ruptura de la FAU de 1963[20]. A partir de ese momento y desde ese universo ideológico que se iba definiendo cada vez más, una franja de militantes de intención revolucionaria nutrió el trabajo social en un horizonte de sentido, que permitió articular y comprender la lucha cotidiana en clave socialista y libertaria.

En un segundo nivel, también indispensable para pensar el aporte histórico, la FAU estimuló la actividad militante a nivel de masas, lo que, a partir de mediados de los años sesenta, significó una importante contribución en los gremios de gráficos, bancario y en FUNSA (Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A.) principalmente. Llegando a formar parte del proceso de constitución de la Convención Nacional de Trabajadores en 1966, en la elaboración del Congreso del Pueblo en 1965, y otras iniciativas estratégicas para el campo popular. De ahí la necesidad de construir espacios político-sociales amplios, federativos, y con un programa claro. Afirmaba la FAU, *"si se quiere llevar sostenidamente adelante una línea consecuente de acción combativa a nivel de masas,*

[19] El COPEI es un documento fundamental en la historia de la FAU, donde esta organización planteó su caracterización del proceso revolucionario para Uruguay en 1972, incluyendo el rol de la lucha armada (Aquí citamos una reedición del 2011). Este análisis surgió a partir de las reflexiones que sacó la organización de la rápida desarticulación que vivió el MLN entre 1971 y 1972. La sigla "COPEI", que encabeza de forma encriptada este análisis, corresponde al "Comité de Organización Política Electoral Independiente", que era un partido social cristiano venezolano.

[20] Ruptura en la que se fueron los grupos de Bellas Artes, Medicina y la Comunidad del Sur. El debate que finalmente llevó a esta separación giró en torno a tres puntos: la postura frente a la Revolución Cubana, la prioridad del trabajo a nivel de masas, y la discusión en torno a la lucha armada (Trías y Rodríguez, 2012, p.:81-82).

además de actuar sindicalmente, hay que agruparse como tendencia, lo cual significa ya un primer grado de definición, mayor al sindical." (FAU, "Sindicato y Tendencia" (mayo 1970), en Mechoso, s/f: p. 190). Así, esta organización contribuyó a la creación de agrupaciones al interior de diversas empresas e industrias, y ayudó a materializar la organización de dos espacios político-sociales gravitantes en ese momento: la "Tendencia" y la Resistencia Obrera y Estudiantil (ROE), donde se construiría una "política combativa de acción directa de masas". La plataforma social de la ROE articulaba la actividad gremial y estudiantil en nuevas formas de enfrentamiento y disputa con el gobierno y la patronal. Estos espacios de tendencia se comprendían en una unidad dinámica, donde se articulaban dialécticamente ciertos grados de avance en la lucha popular, en los niveles de enfrentamiento y perspectivas de construcción social más profundas. *"Al igual que toda otra forma de acción de masas [la acción de tendencia] pone en claro la necesidad de una transformación de fondo. De una transformación que modifique los fundamentos mismos del sistema."* (FAU, "Sindicato y Tendencia" (mayo 1970), en Mechoso, s/f: p. 191)

El tercer elemento o eje de elaboración política, es el que dice relación con la violencia, que necesariamente debían pensarse de manera articulada, ya que, según esta concepción, la violencia era un medio, no un fin. Esta se planteaba en tres niveles diferentes: en un primer ámbito como autodefensa de masas, nivel ROE; en un segundo plano como "violencia FAI"[21], como *"una labor de apoyatura al movimiento obrero. […] Su violencia es una violencia a nivel de masas y su campo de trabajo está referido al hostigamiento a la infraestructura del régimen capitalista*" (FAU, "Sindicato y Tendencia" (mayo 1970), en Mechoso, s/f: p. 253); y en un tercer nivel como aparato armado, la Organización Popular Revolucionaria-33 Orientales (OPR 33), que se organizó de manera sistemática a partir del año '71[22].

La FAU pensaba que a la OPR le correspondían dos roles dentro de la violencia política armada, determinados por los contextos históricos y los procesos político-sociales. Uno de ellos se planteaba a nivel de operativos armados, expropiaciones y secuestros principalmente, que ejecutaba como apoyo para otros aspectos de la lucha popular. Y el otro era propiamente militar, de enfrentamiento con las Fuerzas Conjuntas. Aspecto que, si bien la FAU planteó como necesario en ciertos contextos insurreccionales, dado el nivel de desarrollo del movimiento popular a principio de los años setenta en Uruguay, y el golpe de Estado y la dictadura después, nunca implementó.

---

[21] Denominación dada en reconocimiento a la Federación Anarquista Ibérica (FAI, 1927-). La FAI nació como convergencia de la Unión Anarquista Portuguesa y la Federación Nacional de Grupos Anarquistas de España, y participaron también integrantes de la Federación de Grupos Anarquistas en el Exilio (principalmente radicados en Francia). En 1968 fue una de las organizaciones fundadoras de Internacional de Federaciones Anarquistas (IFA), de la que forma parte hasta la actualidad.

[22] Año de inflexión política, marcado por un lado por las elecciones nacionales, en particular las expectativas generadas en torno al nuevo bloque de izquierda, el Frente Amplio (que nació en febrero de 1971), y por otro por el crecimiento y el incremento de las acciones de propaganda armada del MLN. Tema que por sí mismo amerita un desarrollo mayor. Es en ese panorama, que la FAU va consolidando sus lineamientos estratégicos analizados en el artículo.

> "*La insurrección exige la existencia previa de un partido y el desarrollo de un aparato armado propio capaz de operar durante un largo período como guerrilla urbana. El éxito de una insurrección no puede fiarse al espontaneísmo de las masas y tampoco puede fiarse al voluntarismo del aparato armado, operando aislado o más o menos aislado de las masas. La concepción insurreccional de la destrucción del poder burgués exige el trabajo en los dos niveles: a nivel de masas para crear las condiciones políticas de la insurrección; y a nivel armado".* (FAU, "COPEI", p. 37).

Es a partir de estas concepciones, que una de las críticas que le hace la FAU al MLN a principio de los años setenta tiene que ver con su caracterización del proceso revolucionario y el análisis de la contradicción principal que de ahí se desprende para el período. Según el MLN el antagonismo fundamental se daba entre oligarquía y pueblo. En consecuencia con el imaginario "nacionalista revolucionario" (Rey Tristán, 2005: p.162) del que se alimentaba, para un sector mayoritario del MLN, la revolución para ese momento era de carácter democrático burguesa, sin un vínculo concreto con las tareas propias de la revolución socialista.

> *"Nosotros –decían- [...] sí le negamos [a la guerrilla] su capacidad como forma de organización específica del proletariado, cuando de propulsar la revolución socialista se trata. [...] Nosotros pensamos que la guerrilla puede ser una organización revolucionaria solo en determinadas condiciones históricas; es decir hasta tanto se trate de llevar adelante una revolución democrático burguesa y mientras no se pretenda desarrollar una revolución socialista."* (Mechoso, s/f: p. 232).

Para FAU esta concepción contenía un error ideológico. Al asumir como secundario el rol del "pueblo" frente al protagonismo de la guerrilla urbana en el proceso revolucionario, esta política para el periodo sustentaba una visión "cortoplacista", creyendo poder acortar el camino hacia el socialismo a través de la lucha armada. Además, en la política de alianzas que de esta concepción se desprendía, emergía una difusa concepción de clase y una confusa caracterización de lo que el MLN entendían por "pueblo". Dice Rey Tristán:

> *"No se dio una construcción de clase en el discurso tupamaro. La oposición fundamental se realizaba entre oligarquía y pueblo, definiendo al segundo por un doble criterio de categoría y actitud frente a la revolución que no diferenciaba entre trabajadores y pequeña burguesía. [...] "La fuerza motriz de la revolución es pues el pueblo y dentro de él aquellos sectores más golpeados por la oligarquía y aquellos más esclarecidos (obreros, asalariados rurales, estudiantes, intelectuales, desocupados, empleados)" (MLN-T, Proyecto de documento n°5, diciembre 1970)."* (Rey Tristán, 2005: p.164)

De manera sucinta, para la FAU la contradicción principal era capital-trabajo. Como hemos desarrollado más arriba, la concepción insurreccional, y su línea estratégica de construcción para el periodo, pasaba por un lado por "la estructuración del partido" como "meta fundamental en la etapa", y por otro, por una "política combativa de acción directa de masas". Así, en su concepción no etapista, o ininterrumpida del proceso de transformación, la FAU entendía que el fin de la dependencia económica vendría conducida por los trabajadores y el pueblo, y por tanto

la lucha socialista era desde sus inicios antiimperialista y anticapitalista de manera combinada.

Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Chile). *"Pueblo, conciencia y fusil."*

En otras coordenadas del Cono Sur, el MIR chileno también había desarrollado de manera importante su caracterización de periodo y la naturaleza de las transformaciones socialistas, acercándose a algunas de las concepciones estratégicas desarrolladas por la FAU. La organización chilena se fundó el 15 de agosto de 1965 en el Congreso de Unidad Revolucionaria (14 y 15 de agosto 1965)[23], donde se aprobaron la "Declaración de Principios" y los "Principios Programáticos" (Naranjo, Pedro *et al.,* 2004: p. 99-105). "*El MIR se organiza para ser la vanguardia marxista-leninista de la clase obrera y capas oprimidas de Chile que buscan la emancipación nacional y social. […] La finalidad del MIR es el derrocamiento del sistema capitalista y su reemplazo por un gobierno de obreros y campesinos, dirigidos por los órganos del poder proletario, cuya tarea será reconstruir el socialismo y extinguir gradualmente el Estado hasta llegar a la sociedad sin clases. La destrucción del capitalismo implica un enfrentamiento revolucionario de las clases antagónicas."* (MIR, "Declaración de principios" (agosto 1965), en Naranjo, Pedro *et al.,* 2004: p. 99).

Para esta organización el carácter de la revolución era socialista, antiimperislista y anticapitalista a la vez. El MIR retomaba *"el principio marxista-leninista de que el único camino para derrocar el régimen capitalista es la insurrección popular armada"* (MIR, "Declaración de principios" (agosto 1965), en Naranjo, Pedro *et al.,* 2004: p. 101)*,* y sostenía *"que el programa planteado solo podrá realizarse derrocando a la burguesía e instaurando un gobierno revolucionario dirigido por los órganos de poder de obreros y campesinos."*(MIR, "Programa" (agosto 1965), en Naranjo, Pedro *et al.,* 2004: p. 105).

A partir de 1968, de manera vertiginosa, la radicalización de la confrontación social y la polarización política proporcionaron a la izquierda revolucionaria el terreno propicio para su crecimiento y para lograr un grado importante de inserción de masas. Bajo el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)[24], y frente al desarrollo de los espacios de participación que el propio pueblo iba consolidando en ese contexto, el MIR

[23] Participaron grupos obreros y estudiantiles: la Vanguardia Revolucionaria Marxista-Rebelde[23], seguidores de la revolución cubana; militantes del Partido Obrero Revolucionario que era trotskista (como Luis Vitale); del Movimiento Revolucionario Comunista de tendencia maoísta; trabajadores sindicalistas (como Clotario Blest); algunos anarquistas y estudiantes independientes de izquierda. *Cfr.* Goicovic, Igor, "El internacionalismo proletario en el Cono Sur. La Junta Coordinadora Revolucionaria, un proyecto inconcluso" (2005), en www.cedema.org/uploads; Vitale, Luis, *Contribución a la historia del MIR (1965-1970),* Santiago: Ediciones del Instituto de Investigación de Movimientos Sociales Pedro Vuskovic, 1999; y Sandoval, Carlos, *MIR (Una historia),* Santiago: Sociedad Editorial Trabajadores, 1990. Es interesante la discusión que sostienen a través de estos dos últimos textos Vitale y Sandoval acerca de los orígenes del MIR: según Vitale en su conformación el MIR tenía una tendencia más bien obrera, según Sandoval esa tendencia era más bien estudiantil.

[24] Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Radical, el MAPU e independientes de izquierda, más adelante en 1971 se uniría la Izquierda Cristiana, una escisión de la Democracia Cristiana

tuvo un giro en su construcción política, profundizando el desarrollo de concepciones más propias, que tomaban distancia de las concepciones guerrilleras más ortodoxas. Aunque esto no significó que abandonara su caracterización de periodo, y por lo tanto tampoco la inevitabilidad del enfrentamiento armado entre clases.

A partir de 1970, el MIR puso el acento en la consolidación de una Fuerza Social Revolucionaria (Goicovic, 2005). Para la constitución de ésta, la consolidación de los Frentes de Masas[25], como embriones de la construcción del poder popular, adquirió una dimensión estratégica central. Entre 1970 y 1973, la radicalización de la lucha de masas se consolidó en espacios de poder dual, concebida en otro registro que el planteado por el MLN. Tanto los Comandos Comunales como los Cordones Industriales eran espacios político-sociales estratégicos para la consolidación de la revolución socialista en Chile, según la caracterización del periodo hecha por el MIR. Más allá de las diferencias de contextos locales, de sus definiciones ideológicas, su composición y su masividad, es en el énfasis puesto en la necesidad de esta construcción del poder popular efectiva, y en algunas de las críticas hechas a las experiencias de lucha armada llevadas adelante en el continente hasta ese momento, donde se encuentran algunos de los planteamientos estratégicos del MIR y la FAU.

Así, de manera retrospectiva, en 1975 el MIR planteaba que aunque *"los movimientos guerrilleros fueron una experiencia necesaria del movimiento obrero y revolucionario latinoamericano"* (MIR, "La Situación internacional" (1975), en *MIR, dos años en la lucha*…1976: p. 89), éstos consolidaron análisis centrados en la contradicción nación-imperialismo, que terminaron por alejarlos de una concepción clasista de la construcción revolucionaria. Así mismo, los PC –más allá de los matices existentes entre ellos- también centraron sus diagnósticos en esta contradicción, aunque las consecuencias políticas fueron distintas: a pesar de la conducción de masas que consolidaron, éstos apostaron a una alianza de clases con la pequeña burguesía nacional antiimperialista, e incluso confiaron en los sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas[26] bajo la influencia de la experiencia de Velasco Alvarado en Perú[27].

Para el MIR lo central eran los conflictos nacionales de clase, y no la contradicción nación-imperialismo, de donde se desprendía que el desarrollo de las tareas socialistas y la profundización democrática se daban como dos elementos

[25] Fueron los espacios político-sociales o intermedios del MIR: Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER), el Movimiento Universitario de Izquierda (MUI), el Movimiento de Campesinos Revolucionarios (MCR), el Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR) y el Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR). *Cfr.* Carlos Sandoval Ambiado, *Movimiento de Izquierda Revolucionaria, 1970-1973: coyunturas, documentos y vivencias*. Concepción, Chile: Escaparate, 2004; y Boris Cofré Schmeisser, *Campamento nueva La Habana: el MIR y el movimiento de pobladores 1970-1973*. Concepción, Chile: Escaparate, 2007.

[26] Ejemplo de esto son las reacciones del PC argentino frente el golpe liderado por Videla el 24 de marzo de 1976, y la del PCU frente a los comunicados militares 4 y 7 de febrero de 1973, apoyo compartido por el MLN (Broquetas y Wschebor, 2003).

[27] Militar que fue Presidente del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas del Perú entre 1968 y 1975.

sincrónicos de un mismo proceso, y no como etapas sucesivas. A continuación una cita que transcribimos de manera extensa por lo esclarecedora que resulta a este respecto:

> *"Apoyado en el auge de la lucha de clases internas, el fracaso del reformismo y el ejemplo de la revolución cubana, empieza a forjarse una nueva vanguardia, a activarse el movimiento campesino, a radicalizarse capas de la pequeña burguesía y en especial del estudiantado, mientras el proletariado urbano va a la zaga en tanto que ya despiertan los primeros movimientos de los pobres de la ciudad (el subproletariado, los pobladores). Apoyados en este proceso social, surgen los movimientos guerrilleros. Sin embargo, a pesar de que los diversos movimientos guerrilleros surgen ligados a ese proceso real, se van alejando y aislando de él y no serán capaces de expresarlo, conducirlo y elevarlo a un nivel más alto de desarrollo. Las debilidades ideológicas, políticas y organizativas de los grupos revolucionarios nacientes los lleva a una serie de errores y desviaciones, foquistas, militaristas, etc; que favorecen la derrota de la mayoría de estas experiencias".* (MIR, "La Situación internacional" (1975), en *MIR, dos años en la lucha…*1976: p. 90).

Como ya hemos dicho, más allá de sus diferencias, tanto para el MIR como para la FAU, el actor hegemónico al interior del pueblo, era la clase obrera, e incluso "los sectores de vanguardia" dentro de ésta. Ambas desarrollaron una labor intensa en la construcción de políticas de frentes o espacios intermedios como los Frente de Masas del MIR o la ROE y la Tendencia para el caso de la FAU, e impulsaron iniciativas estratégicas en el campo popular como el pliego del pueblo y la asamblea del pueblo en Chile, o el congreso del pueblo en Uruguay. Así, son estas iniciativas, enmarcadas en una visión estratégica de construcción de poder popular, las que muestran puntos de acercamiento entre las dos organizaciones.

Además, para ambas la construcción de un partido político de los trabajadores era insustituible, planteaban que los procesos revolucionarios no son un puro producto espontáneo de las masas, ni nacen exclusivamente de la acción armada de un grupo guerrillero. Los avances revolucionarios se manifestaban más bien en la consolidación de la combatividad de las masas a todo nivel y en todos los frentes, para lo cual el Partido tenía un papel ideológico articulador fundamental entre la acción armada y la acción de masas. Para el MIR, *"los movimientos revolucionarios que surgen en la segunda mitad de la década de los sesenta, serán herederos de las experiencias [revolucionarias anteriores] y los que fueron capaces de extraer las lecciones […] darán una importancia decisiva a la construcción del partido, el trabajo político de masas y principalmente a la vinculación con la clase obrera, a la vez que el trabajo militar del partido.*" (MIR, "La Situación internacional" (1975), en *MIR, dos años en la lucha…1976*: p. 90). Así mismo para FAU, *"la lucha armada, [es un] aspecto fundamental de la práctica política de un partido clandestino que actúa también, en base a una estrategia armónica y global, a nivel de masas."* (FAU, "COPEI": p.9). Pero sobre todo, concebía *"la revolución como un proceso de luchas, donde las masas a través de la experiencia de su participación en esas luchas, fecundada por la acción político-ideológica del partido revolucionario que las orienta, van desarrollando su conciencia revolucionaria de clase.*" (FAU, "COPEI": p.12). De aquí que ambas orgánicas vieran ciertas debilidades en algunos fundamentos ideológicos y lecturas de periodo del MLN más arriba analizados.

A modo de reflexión final

A pesar de estos planteamientos estratégicos comunes en torno a la construcción de poder popular y a la necesidad del partido, sin duda ambas organizaciones se reconocían como parte de universos ideológicos diferentes: el MIR se definía marxista-leninista y FAU se definía anarquista. Y esto, en un planteamiento de largo plazo, tiene alcances programáticos diferentes, sobre todo en relación al problema del poder y en torno a la ruptura revolucionaria (insurreccional).

El MIR veía en estos espacios de poder popular formas organizativas incipientes de un nuevo estado obrero, que debía conducir la revolución socialista a niveles superiores de lucha. Reconociendo en ellos la necesidad de un Estado de transición, como una etapa histórica necesaria de centralización del poder político. Sin embargo, como consecuencia del golpe y la dictadura, que nuevamente lo obligó a replantear sus estrategias, esta organización no llegaría a profundizar su concepción efectiva de dualidad de poder en relación a su horizonte programático, teniendo más bien que replegarse y desarrollar, para los años setenta, una estrategia de sobrevivencia y resistencia en la clandestinidad y en el exilio[28].

Para FAU, en cambio, el Estado no es sólo la organización política de la explotación económica del trabajo, sino también un principio social de dominación. Por lo tanto, la dualidad de poder entendida desde el paradigma del Estado, como lo planteó incipientemente el MIR, le resta potencialidad transformadora a los espacios autónomos de poder popular. De aquí que el anarquismo resolvía, en términos programáticos, el problema del poder de una forma antiestatal. *"Una organización es realmente revolucionaria, si se plantea y resuelve adecuadamente el problema del poder"* (FAU, "Copei": p.23). Esta organización veía en los gérmenes de poder popular espacios de socialización del poder político, donde se ejercía la autonomía, la democracia directa, la autogestión, en definitiva formas duales, antagónicas a la naturaleza centralizadora del Estado que enajena el poder político y social. Problema que está íntimamente relacionado con la caracterización de periodo, la naturaleza de las transformaciones socialistas y el rol de la violencia política que hemos analizado en este artículo.

[28] La historia del MIR durante las décadas siguientes escapa al marco escogido para este artículo.

Bibliografía

Actas Tupamaras. Argentina: Cucaña Ediciones, 2003.

Aldrighi, Clara, *La izquierda armada,* Montevideo: Ediciones Trilce, 2001.

_____, "La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado. Informes de la misión de Seguridad Pública y la embajada en Uruguay (1968-1973)". En Marchesi, Markarián, Rico y Yaffé (comps.), *El presente de la dictadura*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2003, pp. 35-50.

Allier Montaño, Eugenia, *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Montevideo-Ciudad de México: Trilce-UNAM, 2010.

Arendt, Hannah, "Sobre la violencia", en *Crisis de la República,* Editorial Taurus, Buenos Aires, 1999.

Arrate, Jorge y Rojas, Eduardo, *Memoria de la Izquierda chilena, tomo II.* Ediciones B Chile S.A, Santiago, 2003.

Arteaga, Juan José, *Uruguay, Breve Historia contemporánea,* FCE, México DF, 2000.

Bakunin, Mijail, *Dios y el Estado*, Terramar, Argentina, s/f.

Basualdo, Eduardo y Arceo, Enrique (comps.), *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales.* Buenos Aires, CLACSO, 2006.

Blixen, Samuel, *Fugas*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2004.

_____, *Sendic,* Montevideo: Ediciones Trilce, 2000.

Broquetas, Magdalena e Isabel Wschebor, "El tiempo de los 'militares honestos': Acerca de las interpretaciones de febrero de 1973". En Marchesi, Markarián, Rico y Yaffé (comps.), *El presente de la dictadura*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2003, pp. 75-90.

Carnovale, Eva, Lorenz, Federico y Pittaluga, Roberto (comps.), *Historia, memoria y fuentes orales*, CeDInCI Editores, Buenos Aires, 2006.

Calveiro, Pilar, *Política y/o violencia.* Editorial Norma, Buenos Aires, 2005.

Chesnais, J.C., *Histoire de la violence,* Editions Robert Laffont SA,Paris, 1981.

Cofré Schmeisser, Boris, *Campamento nueva La Habana: el MIR y el movimiento de pobladores 1970-1973*, Concepción, Chile: Escaparate, 2007.

Comisión Rettig, *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación,* Tomos

I y II, Santiago, 1991.

Comisión Valech, *Informe contra la tortura y la prisión política,* Santiago, 2004.

Corti, Aníbal, "La brutalización de la política en la crisis de la democracia uruguaya". En Marchesi, Markarián, Rico y Yaffé (comps.), *El presente de la dictadura*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2003, pp. 51-66.

De Santis, Daniel, *A vencer o morir. Historia del PRT-ERP. Documentos.* 2 Tomos. Argentina: Nuestra América Editorial, 2010.

Débray, Regis, *Revolución en revolución*. La Habana: Ed Casa la Habana de 1967.

Demasi, Carlos, "Un repaso a la teoría de los Dos Demonios", En Marchesi, Markarián, Rico y Yaffé (comps.), *El presente de la dictadura*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2003.

El Camino de la lucha popular. 7 Carta de FAU y 2 Documentos sindicales. Ediciones Recorte, Montevideo: 2011.

Enríquez Miguel*, Con vista a la esperanza,* Concepción: Escaparate ediciones, 1999.

Fanon, Frantz, *Los Condenados de la Tierra,* FCE, México-Buenos Aires, 1963.

Fernández Huidobro, Eleuterio, *Historia de los Tupamaros,* Montevideo: Tomos I, II y III, Ediciones de la Banda Oriental, s/f.

_____, *Historia de los Tupamaros. En la Nuca (Acerca de las autocríticas),* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2001.

_____, *La Fuga de Punta Carretas,* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2001.

Foucault, Michel, *Surveiller et punir,* Editions Gallimard, Paris, 1975.

_____, *La microfísica del poder*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1992.

Garcé, Adolfo, *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004),* Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2006.

_____, y Jaime Yaffé, *La Era Progresista*, Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2004.

_____, *Al Centro y Adentro*. *La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio.* Montevideo: Universidad de la República, 2005.

Gatto, Herbert, *El Cielo por asalto,* Montevideo: Ediciones Santillana, 2004.

Goicovic, Igor, "El internacionalismo proletario en el Cono Sur. La Junta Coordinadora Revolucionaria, un proyecto inconcluso" (2005), en www.cedema.org/uploads.

Guevara, Ernesto, *Guerra de guerrillas,* Montevideo: Ediciones Provincias Unidas, 1968.

_____, *Mi primer gran viaje. De la Argentina a Venezuela en motocicleta*, Buenos Aires: Seix Barral, 1994 (primera edición 1950).

Guillen, Abraham, *La Agonía del Imperialismo.* Editorial Sophos, Buenos Aires, 1957.

Harari, José, *Contribución a la historia del MLN (Tupamaros),* Montevideo: Editorial Plural, 1987.

Halbwachs, Maurice, *La Memoria Colectiva.* Miño y Dávila Editores, Buenos Aires: 2011.

Hobbes, Thomas, *Leviatán,* Alianza Editorial, Madrid, 2001.

Hobsbawn, Eric, *Historia del Siglo XX,* Editorial Crítica, Barcelona, 2006 (1era edición 2000).

Hojman, Eugenio, *1973-1989: Memorial de la dictadura. Cronología de 16 años de pesadilla*. Ed Emisión, Santiago, s/f.

Huyssen, Andreas, *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*, FCE, México D.F. 2002.

Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria,* Siglo XXI de España editores, Madrid, 2002.

_____, Llovet, J.J.,y Ramos, S., "Un estilo de trabajo: la investigación microsocial", en Revista *Proposiciones,* n. 29, Marzo 1999, pp.130-146.

Lenin, Vladimir Ilich, *El Estado y la Revolución,* Moscú: Editorial Progreso, 1966.

Malatesta, Erico, *La Anarquía,* editado por el grupo Malatesta de la Federación Anarquista Ibérica, Sevilla, 2003.

_____ *Escritos,* Edición de Fundación Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid, 2002.

Márquez, Francisca y Sharif, Daniela, "Del testimonio al relato de vida", en Revista *Proposiciones* n. 29, marzo 1999, pp. 7-10.

Marx, Carlos, *El Capital. Crítica de la Economía Política,* v. 1, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1946.

Marchesi, Aldo y Jaime Yaffé, "La violencia bajo la Lupa: una revisión de la liteatura sobre violencia política en los sesenta." En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Vol. 19 nº 1, ICP, FSC, UdelaR, 2012.

Marchesi, Aldo "Geografías de la protesta armada, guerra fría, nueva izquierda y

activismo transnacional en el Cono Sur, el ejemplo de la Junta de Coordinación Revolucionaria (1972-1977)", 2008 (mímeo).

_____, "Las lecciones del pasado. Memoria y ciudadanía en los informes 'Nunca Más' ", 2001, en http://www.clacso.org.ar/biblioteca.

Mazzeo, Mario, *MPP. Orígenes, ideas y protagonistas*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2005.

Mechoso, Juan Carlos, *Acción directa anarquista. Una historia de FAU*. Montevideo: Editorial Recortes, s/f.

Mercader, Antonio y De Vera, Jorge, *Los Tupamaros. Estrategia y acción,* Barcelona: Editorial Anagrama, 1970.

MIR, dos años en la lucha de la resistencia popular del pueblo chileno (1973-1975). Madrid: Zero, 1976.

Moulian, Tomás, *Chile Actual: anatomía de un mito,* Santiago: LOM ediciones, 1997.

_____, *La Forja de Ilusiones: el sistema de partidos 1932-1973,* Santiago: Universidad Arcis/ FLACSO, 1993.

_____ y Manuel Antonio Garretón, *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile*. Santiago,:Ediciones Chile-América, CESOC, 1993.

Naranjo, Pedro *et al.* (ed.), *Miguel Enríquez y el proyecto revolucionario en Chile.* Santiago: LOM Ediciones-CEME, 2004.

Nuñez, Carlos, *Los Tupamaros. Vanguardia armada en el Uruguay.* Montevideo: Ediciones Provincias Unidas, 1969.

Peirano Iglesias, Alondra. "Reinvenciones del fuego. Resignificar la lucha revolucionaria desde el presente. El Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros uruguayo y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno (1965-2009)." Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2009. Profesor patrocinante Carlos Ruiz Schneider.

_____, *De la militancia revolucionaria a la militancia social. Los y las miristas en el Chile neoliberal*, Editorial Escaparate, Concepción, 2008.

_____, "Revolución y lucha armada: ¿una relación necesaria? El Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria en sus inicios (1965-1973)." En *Revista Encuentros Latinoamericanos*, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (Uruguay), 2009. URL:

http://www.ceil.fhuce.edu.uy/Descargas/REVISTA9.pdf, pp.96-120.

_____, "Olvidos, memorias y reivenciones del fuego. Resignificar la experiencia revolucionaria desde los cargos de gobierno hoy (Chile/ Uruguay)", en Medalla, Tania; Alondra Peirano; Olga Ruiz y Regine Walch (editoras), *Recordar para pensar. Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina,* Santiago: Ediciones Böll Cono Sur, 2010, pp. 206-220.

Pereyra, Daniel, *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina.* Ediciones RyR, Buenos Aires, 2011.

Pérez Cristian, "Historia del MIR", *Revista de Estudios Públicos*, N. 91, 2003, pp. 5-44.

Piña, Carlos, "Tiempo y memoria. Sobre los artificios del relato autobiográfico", en Revista *Proposiciones,* n. 29, marzo 1999, pp. 75-79.

Pollak, Michael, *Memoria, olvido y silencio,* Al margen editora, La Plata, 2006.

Rey Tristán, Eduardo, *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973.* Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2005.

Rico, Álvaro, *Como nos domina la clase gobernante. Orden Público y obediencia social en la democracia posdictadura, Uruguay 1985-2005.* Montevideo: Ediciones Trilce, 2005.

_____, (comp.), *Uruguay: cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias,* Trilce, Montevideo, 1995.

_____, *Investigación Histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985).* Montevideo, 2008.

Rodríguez, Universindo y María Eugenia Jung, *Juan Carlos Mechoso.Anarquista,* Trilce, Montevideo, 2006.

Rosas, Pedro, *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena 1990-2004.* Santiago: LOM Ediciones, 2004.

Salazar, Gabriel, *Historia de la acumulación capitalista en Chile*, Santiago: LOM Ediciones, 2003.

_____, *Violencia política Popular en las grandes Alamedas,* Ediciones Sur, Santiago, 1990.

Salazar, G. y Pinto, J., *Historia Contemporánea de Chile,* Tomo I, LOM Ediciones, Santiago, Chile 1999.

Sandoval, Carlos, *MIR (Una historia),* Santiago: Sociedad Editorial Trabajadores, 1990.

_____, *Movimiento de Izquierda Revolucionaria, 1970-1973: coyunturas, documentos y vivencias*, Concepción, Chile: Escaparate, 2004.

Sarlo, Beatriz, *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2005.

Sastre, J.P., "Prólogo" a la edición en castellano de *Los Condenados de la Tierra,* Fanon, F., FCE, México-Buenos Aires, 1963.

Tagliaferro, Gerardo, *Huidobro Fernández. De las armas a las urnas*, Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2004.

_____, *Adiós Robin Hood. 7 Tupamaros, 40 años después,* Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2008.

Torres, Jorge, *La Derrota en la mira,* Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2002.

Torres, Miguel (seudónimo), *Tupamaros. ¿Violencia o justicia? Una nueva estrategia guerrillera en América Latina.,* México D.F.: B. Costa-Amic Editor, 1970.

Trías Ivonne y Universindo Rodríguez, *Gerardo Gatti. Revoluiocnario.* Trilce, Montevideo, 2012.

Valdivia Ortiz de Zarate, Verónica, *El golpe después del golpe, Leigh v/s Pinochet. Chile 1960-1980.* LOM Ediciones, Santiago, 2003.

Valenzuela Arturo, *El quiebre de la Democracia en Chile*, FLACSO, Santiago, Chile, 1989.

Vezzetti, Hugo, *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2009.

Vitale, Luis, *Contribución a la historia del MIR (1965-1970),* Santiago: Ediciones del Instituto de Investigación de Movimientos Sociales Pedro Vuskovic, 1999.

Fuentes

Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros

MLN-T, "Documento 1" (1965), en Archivo David Cámpora, Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Universidad de la República Oriental del Uruguay.

_____, "Reglamento" (1965), en Archivo David Cámpora.

_____, "Documento 2" (1966), en Archivo David Cámpora.

_____, "Documento 3" (1967), en Archivo David Cámpora.

_____, "Documento 4" (1968), en Archivo David Cámpora.

_____, "Proyecto de Documento 5" (1969), en Archivo David Cámpora.

_____, "Comunicado a la opinión pública" (1968), en Archivo David Cámpora.

_____, "Carta a la policía" (1968), en Archivo David Cámpora.

_____, "30 preguntas a un tupamaro" (1969), en Archivo David Cámpora.

_____, "Resoluciones del Simposio de Viña del Mar" (Chile, febrero de1973), en Archivo David Cámpora.

_____, "Carta de los presos" (junio de 1973), en Archivo David Cámpora.

Entrevistas (realizada por la autora en el marco de la investigación para su tesis de maestría. Peirano, 2009)

Batistoni, Julio. 2008: Director General de Planificación de la Municipalidad de Montevideo / Militante del MLN y del MPP.

Castro, Nora. 2008: Diputada del Departamento de Montevideo/ Militante del MLN y del MPP.

De Toro, Gonzalo. 2008: Director de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Montevideo/ Militante del MLN y del MPP.

Domínguez, Juan José. 2008: Diputado del Departamento de Paysandú/ Militante del MLN y del MPP.

Pérez, Esteban. 2008: Diputado del Departamento de Colonia/ Militante del MLN y del MPP.

Viera, Homero. 2008: Diputado del Departamento de Montevideo/ Militante del MLN y del MPP.

Federación Anarquista Uruguaya

FAU, "Sindicato y Tendencia" (mayo 1970). En Juan Carlos Mechoso *Acción directa anarquista. Una historia de FAU* (Montevideo: Editorial Recortes, s/f).

_____, "COPEI" (abril 1972). Reedición: *Copey. La lucha armada y la tarea revolucionaria.* Ediciones Recorte, Montevideo, 2011.

Entrevista

Mechoso, Juan Carlos. Entrevista realizada por la autora en 2008.

Movimiento de Izquierda Revolucionaria

MIR, "Declaración de Principios" (1965), en Naranjo, Pedro *et al.* (ed.), *Miguel Enríquez y el proyecto revolucionario en Chile.* Santiago: LOM Ediciones-CEME, 2004.

____, "Principios programáticos" (1965), en Naranjo, Pedro *et al.* (ed.), *Miguel Enríquez y el proyecto revolucionario en Chile.* Santiago: LOM Ediciones-CEME, 2004.

____, "La plata es para la revolución", entrevista a Miguel Enríquez y Rafael Ruiz, Revista *Punto Final*, n. 87, septiembre 1969. URL: www.scribd.com/doc.

____, "La Situación internacional" (documento de 1975). En *MIR, dos años en la lucha de la resistencia popular del pueblo chileno (1973-1975)* (Madrid: Zero, 1976).

Entrevistas (realizada por la autora en el marco de la investigación para su tesis de maestría. Peirano, 2009)

Matamala, María Isabel. 2009: Asesora ministerial de género, en el Ministerio de Salud/ Militante del PS, antigua militante del MIR.

Ortiz, Jorge. 2009 Director Nacional de Contabilidad y Finanzas, Ministerio de Obras Públicas/ Militante del PS, antiguo militante del MIR.

Saavedra, Juan. En el momento de la entrevista (2005) era Alcalde de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, Santiago/ Militante del Partido Por la Democracia, antiguo militante del MIR (entrevista realizada en el marco de la investigación para mi seminario de grado para optar a la licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2006).

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012.pp 251-277

Derroteros de la "lengua bozal" en Montevideo en el siglo XIX: el "Canto patriótico de los negros …" de F. Acuña de Figueroa y otros escritos[1]

Magdalena Coll

Resumen

La caracterización del esclavo africano a través del lenguaje tiene una larga tradición en la literatura de lengua hispana y portuguesa y especialmente en el teatro popular del siglo XV y XVI. Autores lusitanos como Henrique de Mota y Gil Vicente y españoles como Lope de Rueda, Lope de Vega y Sánchez de Badajoz, entre otros, utilizan el *habla bozal* para representar a sus personajes de origen africano. También surgen textos hispanoamericanos que recurren a este tipo de representación lingüística. Así lo hace apenas en el siglo XIX, en Montevideo, Francisco Acuña de Figueroa a través del "Canto patriótico de los negros, celebrando a la lei de Libertad de Vientres y a la Constitucion" (*El Universal*, 27 de noviembre de 1834) y de la "Canción guerrera de los batallones de negros" (en *Obras Completas*, 1890).

El primero de ellos ya ha sido analizado lingüísticamente en Fontanella de Weinberg (1987: 60), Lipski (1998) y Álvarez López (2007, 2009) a partir de la versión publicada en el mencionado diario capitalino, que coincide con la publicada en *El Parnaso Oriental* (1835). Aquí nos proponemos comparar esa versión con la que se conserva entre los manuscritos de Acuña de Figueroa en la Biblioteca Nacional (Montevideo), dado que algunas diferencias entre las versiones cotejadas aportan nuevos datos de importancia lingüística. Asimismo incluimos aquí el estudio de la *Canción Guerrera* …, haciendo énfasis en las semejanzas que comparte con el "Canto patriótico". Por último introducimos otros textos, escritos en *habla bozal*, que aparecen en *El Indicador* (13 de octubre de 1831), en *El Gaucho Oriental* (9 de setiembre de 1839) y en *El Constitucional* (15 de diciembre de 1842). Con estos textos que están escritos en prosa, y no en verso como los dos textos antes citados, se amplía el espectro de estudio de la representación del habla de los africanos. La literatura, por lo menos en un sentido tradicional, queda de lado: ahora el "habla bozal" salta a la prensa, al género epistolar, a los manifiestos políticos e incluso partidarios.

Palabras clave: *lengua bozal*, Montevideo, Acuña de Figueroa, siglo XIX

[1] Una primera versión de este trabajo fue presentada en el Simposio *A 200 años de la Revolución en la Banda Oriental. Acciones, representaciones, proyecciones/ II Jornadas Latinoamericanistas Profesora Lucía Sala*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, el Museo Histórico y la Comisión del Bicentenario Uruguay 1811-2011. Montevideo, 4 al 6 de octubre 2011.

Following the path of the *lengua bozal* in Montevideo in the 19th century: "Canto patriótico de los negros" … by F. Acuña de Figueroa and other texts

Abstract

Spanish and Portuguese literature have a long tradition of representing African slaves through their language, especially in the popular theatre of the 15th and 16th centuries. Portuguese authors such as Henrique de Mota and Gil Vicente and Spanish authors like Lope de Rueda, Lope de Vega, and Sánchez de Badajoz, among others, use the *habla bozal* to represent their characters of African origin. Texts from Latin America also use this type of linguistic representation. Thus, for example, in 19th century Montevideo, Francisco Acuña de Figueroa employs *habla bozal* in his "Canto patriótico de los negros, celebrando a la lei de Libertad de Vientres y a la Constitucion" (*El Universal*, 1834) and in "Canción guerrera de los batallones de negros" (*Obras Completas*, 1890).

The "Canto patriótico …" has already been linguistically analyzed in Fontanella de Weinberg (1987: 60), Lipski (1998) and Álvarez López (2007, 2009), based on the published version of the text that appeared in *El Universal*. This version is very similar, although not identical, to the one published in *El Parnaso Oriental* (1835). In this paper those two versions are compared with a third one, preserved among Acuña de Figueroa´s manuscripts in the Biblioteca Nacional (Montevideo). This comparison sheds new light on the features of this linguistic variety. The "Canción Guerrera" is also analyzed and compared with the "Canto patriótico …".

Last but not least, three other texts written in *habla bozal* are considered. These three texts were published in the Montevidean press, specifically in *El Indicador* (1831), in *El Gaucho Oriental* (1839) and in *El Constitucional* (1842). Unlike Acuña de Figueroa's texts, these new documents are written in prose instead of verse, and thus shed new light on the features of African speech in Spanish-speaking America. These letters and articles are not literary in the traditional sense: with them the *habla bozal* makes its way into the epistolary genre and into political and journalistic prose.

Key words: *lengua bozal*, Montevideo, Acuña de Figueroa, 19th century

La caracterización del esclavo africano a través del lenguaje tiene una larga tradición en la literatura de lengua hispana y portuguesa y especialmente en el teatro popular del siglo XV y XVI en el que, por lo general, los personajes africanos representaban papeles burlescos. Autores lusitanos como Henrique de Mota, Antonio Ribeiro Chiado y Gil Vicente y españoles como Lope de Rueda, Félix Lope de Vega, Luis Quiñones de Benavente, Diego Sánchez de Badajoz, Rodrigo de Reinosa, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Simón Aguado y Gaspar Gómez de Toledo, entre otros, utilizan el "habla bozal" para representar a sus personajes de origen africano (cfr. Teyssier 1959, Granda 1978, Perl y Schwegler 1998, Lipski 2005, Santos Morillo inédito, etc.). También prontamente surgen textos hispanoamericanos que recurren a este tipo de representación lingüística. Andando el tiempo, en el siglo XIX se hizo muy popular en

Cuba, Puerto Rico y en la República Dominicana, así como en otros países sudamericanos, una especie de teatro popular, en el que *se caracterizaba, e incluso caricaturizaba*, el habla de los personajes de origen africano (Perl y Schwegler 1998: 8).

La fidelidad de esta representación de rasgos lingüísticos ha sido altamente debatida[2] dado que, como dice J. Lispki, *abundaban los estereotipos y las exageraciones*, *ejemplificadas estas últimas por la bien conocida afirmación de Quevedo* (apud Lipski 1994: 182) *de que* "*sabrás guineo en volviendo las rr ll, y al contrario; como Francisco, Flancisco; primo, plimo"*. Lo interesante, de todas maneras, es que *el análisis comparativo de los textos afrohispánicos del Siglo de Oro revela una notable consistencia interna, así como una correlación estrecha con los contactos lingüísticos afrohispánicos documentados para África y las Américas* (Lipski 1994: 182-3). Esto permite concluir que *el "habla de negros" tal como la representaban los escritores del Siglo de Oro gozaba de una coherencia cualitativa, aunque los autores hayan exagerado algunos procesos fonéticos y hayan abusado de ciertas distorsiones léxicas y onomatopeyas así como de expresiones formulaicas del tipo* "*aunque negro, gente somo"* (Lipski 1994: 182-3).

Las variedades lingüísticas de contacto, características de la población negra de la región rioplatense hasta la segunda mitad del XIX, han sido recreadas en obras literarias anónimas y en obras de literatos de la época. Fontanella de Weinberg (1987: 59) destaca para Buenos Aires las obras de Hilario Ascasubi, aunque se hace necesario aclarar que buena parte de ellas fueron escritas y publicadas en Montevideo, y las de Luis Pérez, poeta rosista que publicara varias de sus composiciones en los periódicos gauchescos del siglo XIX. Entiende Fontanella de Weinberg que estos textos varían notoriamente, desde los que restringen sus imitaciones a rasgos fonéticos muy generales hasta quienes incluyen rasgos mucho más internamente lingüísticos, como en el caso de Ascasubi, pasando por situaciones intermedias, a las que corresponderían los poemas de Luis Pérez (Fontanella de Weinberg 1987: 59).

En Montevideo, antes de Ascasubi y de Pérez, Francisco Acuña de Figueroa[3] reproduce el habla de los esclavos africanos y sus descendientes a través del "Canto patriótico de los negros, celebrando a la lei de Libertad de Vientres y a la Constitucion" (1834) y a través de la "Canción guerrera de los batallones de negros", que fue publicada presumiblemente durante la Guerra Grande pero de la que solo conocemos la versión póstuma, de 1890.

El *poeta de Montevideo* y el "Canto patriótico de los negros …"

[2] Es una discusión que incluye temas como la representatividad del lenguaje gauchesco (Rona 1962 y Fontanella de Weinberg 1987) y la de variedades dialectales o subestándares (cfr. Azevedo 1996 y 2003).

[3] Francisco Acuña de Figueroa (Montevideo, 1791-1862) fue educado en el colegio de San Bernardino y en el Real Convictorio Carolino de Buenos Aires. Provenía de una familia de altos funcionarios españoles pertenecientes al patriciado montevideano, *lo que guarda relación con la posición asumida durante el proceso revolucionario de 1810 y las dominaciones portuguesa y brasileña sufridas por la Provincia Oriental. En todos los casos hubo una adaptación del poeta que lo hizo objeto de las críticas más mordaces* (Dodera 2001: 18).

El "Canto patriótico de los negros …" aparece en el periódico capitalino, *El Universal*,[4] en el número 1.570, del 27 de noviembre de 1834, en la sección "Correspondencia", dirigido al *Señolo Litole de la Nivesa* ("Señor Editor" de *El Universal*) y firmado por *Sinco siento Neglo de tulo Nasione*, heterónimo colectivo que declara:

> *Como lon Balanco tiene tanto Siné patliotica qui canta nele funsione; musotlo que tambiene somo sijon de Dioso, e de la Vijen di Losalio, e qui lebemo á la Conditusione la libetá de nuete sijo, encalguemo á uno clibano ese Cansione en glande pala cantá como puelemo lan Leye, po quiene dalan ese vila*.[5]

Acuña hace, así, una especie de guiñada hacia el conjunto de otros himnos y canciones patrióticas de la época, en los que se evoca la fundación de un Estado libre o en los que se festejan las hazañas de los soldados que luchan por la libertad. Ahora *musotlo* ["nosotros", los *Sinco siento Neglo de tulo Nasione*] tendremos una *Cansione en glande pala cantá como puelemo lan Leye.* Destaco este *como puelemo* que parece hacer referencia a las características lingüísticas del español en el que se expresa la comunidad africana.

Le sigue a este encabezamiento un canto compuesto por seis estrofas y un coro que se repite al terminar cada estrofa y que cierra la composición de Acuña de Figueroa. Este canto ya ha sido analizado lingüísticamente por Fontanella de Weinberg (1987: 60), Lipski (1998), Álvarez López (2007, 2009) y Coll (2010), a partir de la versión publicada en el Tomo I de *El Parnaso Oriental* (1835),[6] que básicamente coincide con la mencionada.

Con todo, luego de la revisión y comparación de las versiones, surgen variantes significativas. Una de las diferencias a destacar es que en la versión de *El Universal* el encabezado abre el poema, mientras que en *El Parnaso*, lo cierra, hecho que contextualiza la composición de manera distinta en cada versión. El propio

---

[4] *El Universal* salió por primera vez el 18 de mayo de 1829 y se publicó hasta el número 2.746 del 27 de diciembre de 1838. Salvo los primeros números, fue de frecuencia diaria. Desde el número 7 lleva el subtítulo *Diario político, literario y mercantil* (Praderio 1962: 31-32). Aprovecho para agradecer a la Ay. Cecilia Bértola quien en la Biblioteca Nacional –no sin obstáculos– encontró y reprodujo el microfilm del número de *El Universal* que nos ocupa, en el marco del proyecto "Lenguas indígenas y lenguas africanas en la conformación histórica del español en el Uruguay" (CSIC, Proyecto I+D, financiado en 2010).

[5] Este – y todos los textos analizados – se incluyen en el Anexo de este artículo.

[6] J. Pivel Devoto escribe en el prólogo a la edición facsimilar de *El Parnaso Oriental*: *El 14 de noviembre de 1834 finalizó* [Luciano Lira] *los trabajos consagrados a la composición del primer tomo de «El Parnaso Oriental o Guirnalda Poética de la República Uruguaya». Realizó su impresión en Buenos Aires, en la Imprenta de la Libertad […]. En la portada del primer tomo corresponde señalar una variante constituida por el pie de imprenta debajo de la viñeta con referencia a la ciudad de Buenos Aires y al establecimiento gráfico ya citado, que apareció en algunos ejemplares, y la de aquellos en que ambas menciones no aparecen siendo sustituidas por una línea y la fecha común: 1835* (*El Parnaso Oriental* (1981 [1835]): XI-XII). Este detalle sobre la fecha de impresión, que luego fuera comentado por Álvarez López (2009: 141), no necesariamente implica que se haya publicado la totalidad del Tomo I en noviembre de 1834, ya que la fecha de finalización de los *trabajos consagrados a la composición del primer tomo* no tiene porqué coincidir con la fecha de su publicación, que es muy probable se haya realizado por entregas. La correspondiente al "Canto Patriótico ...", dado que se publica en la página 229 de *El Parnaso Oriental*, no pudo haber sido de las primeras. Sea como sea, hay que resaltar el hecho de que el canto fue escrito para ser publicado en *El Universal,* hecho que sucedió el 27 de noviembre de 1834.

encabezamiento presenta variantes: en *El Universal* se registra con un claro seseo, que se manifiesta a través de la confusión gráfica <s>/ <c> en *Sinco siento Neglo de tulo Nasione*. En *El Parnaso* no consta este rasgo fonológico en este pasaje del canto, ya que se lee *Cinco ciento Neglo de tulo Nacione*, aunque sí aparece el seseo en otros fragmentos del poema.

Otra diferencia es que en *El Parnaso* se revela entre corchetes la autoría del canto. Dice textualmente: *[De D. Francisco A. de Figueroa*]* (Lira 1981 [1835]: 229), con un asterisco que remite a una nota del editor, Luciano Lira, en la que apunta: *Esta graciosa composición la publicó su autor bajo nombre supuesto, como lo expresa el comunicado que va al fin* [7]. Como se dijo, esa información aparece en *El Universal* al inicio del texto. Nótese además que las palabras de Lira no dejan de tener cierta ambigüedad ya que el vocablo "gracioso/a" aparece en los diccionarios académicos de la época con diferentes acepciones; *que se aplica a las personas y cosas cuyo aspecto tiene cierto atractivo que deleita a los que las miran/ chistoso, agudo, lleno de donaire y gracia/ por antífrasis significa lo ridículo y extravagante; y así se dice:* gracioso enredo*,* graciosa respuesta (NTLLE en www.rae.es). Las acepciones, como se desprende de su lectura, abarcan tanto valores positivos como negativos.

En suma, con la publicación del "Canto patriótico …" en *El Parnaso* entran a pesar dos datos importantes: uno, el nombre del autor del texto, y otro, la opinión crítica del editor sobre esta pieza. Esto nos permite ubicar el texto en el marco de las recreaciones literarias, de larga tradición en la literatura iberoamericana, como ya dijéramos, que emulan el "habla bozal" de los africanos y sus descendientes. De todas maneras, cabe resaltar que el contenido de este canto está vinculado a las ideas de construcción de la ciudadanía, rasgo que no se da en la tradición citada en la que el "habla de negro" se utiliza tradicionalmente para dar voz a personajes que hablan de asuntos cotidianos.

También nos permite darle al poema un contexto en el marco de la vastísima obra de Acuña de Figueroa y de la recepción crítica que esta ha recibido. Parece ser una pieza "menor" que Acuña selecciona casi vergonzantemente para su publicación, pero manteniéndola en un escalafón inferior. Como veremos, esta valoración de la pieza continuará de cierta manera en la recuperación de la misma que, más de cuatro décadas después, llevará a cabo Alejandro Magariños Cervantes.

José Enrique Rodó llama a Acuña de Figueroa *el poeta de Montevideo: la encarnación del carácter de una ciudad y de su crónica, animados por cierta poesía, risueña y apacible, que tenía algo del aspecto de esa misma ciudad* (Rodó 1967 [1913]: 696). Por su parte P. Rocca aclara que los textos de Acuña muestran una diversificación mucho mayor de la que le atribuye Rodó; van desde *la poesía de circunstancias a la traducción; desde el cielito al epigrama; desde las letrillas satíricas o picaronas a "La Malambrunada. Conjuración de las viejas contra las jóvenes"* (Rocca 2003: 63). Esta ductilidad se manifiesta asimismo en el plano estrictamente lingüístico en el que Acuña muestra competencia, sensibilidad e intuición. No solamente domina varias lenguas romances como el francés, el italiano, el catalán y el portugués; también traduce del latín,

[7] Por lo demás, hay muchas otras composiciones de Acuña, que probablemente hayan sido publicadas anteriormente sin datos de su autor, que aparecen en *El Parnaso* con el nombre de Francisco Acuña de Figueroa entre corchetes.

demostrando así su clara filiación neoclásica[8]. Además, imita diferentes variedades del español, desde aquella característica de la literatura medieval (cfr. "El Gobernador Lemos, alusión satírica en lenguaje antiguo" en el Tomo IV de *El Parnaso*) hasta aquel español típico de hablantes no estándar de la lengua, como el "Canto patriótico" que nos ocupa.

Varias de sus obras, y también algunas de sus traducciones, aparecen en *El Parnaso Oriental*, compilación en la que Acuña de Figueroa es el poeta más representado. Allí Acuña permite que su "Canto patriótico" sea publicado y lo reconoce como suyo junto a los poemas de los precursores de la poesía oriental, recopilados por Lira. Parece claro que los escritores contemporáneos de Lira le facilitaron la tarea de recolección de poemas y que *Acuña de Figueroa […], por la abundancia de sus producciones –un tercio del total seleccionado– debió haber sido el principal (e interesado) consejero de Lira para erigir la piedra fundamental del verso local* (Rocca 2003: 49-50).

J. Pivel Devoto entiende que *es evidente que el compilador Luciano Lira y quienes lo asesoraron se dieron a esta tarea con el propósito de ofrecer al país una visión del proceso histórico en el que había surgido la nacionalidad* (*El Parnaso Oriental* 1981 [1835]: XXXII-XXXIII). Sin embargo, este "Canto patriótico …" parece surgir justamente en contraposición a la idea piveliana de la Nación. Como dice Achugar a propósito de *El Parnaso*, *la voz del otro, la del negro, pero también la del gaucho y la de la mujer han logrado filtrarse y erosionar el impulso fundamental de construcción de un sujeto homogéneo* (Achugar 1997: 19). La voz de los "subalternos", en el caso que nos ocupa, aparece en esta compilación fundadora de forma paródica o simulada.

Del mismo autor del "Canto Patriótico" es el poema "La madre africana" que convive con el mencionado canto en la obra colectiva organizada por Lira y que transmite el dolor de la mujer africana, esclavizada, humillada, separada de su familia: *Al punto, encadenados/ los cautivos se miran,/ y al fondo del baje desesperados/ los lanzan sin piedad, y, ellos suspiran;/ mientras que la infeliz desde la peña/ se arroja y da un lamento/ que en pos de la alta popa lleva el viento* (Lira 1981 [1835]: Tomo II, 125-126). Quizá las dos piezas ayuden, desde diferentes perspectivas, estilos y tonos, a darle voz a aquellos que fueron acallados y explotados, antes y después del surgimiento de la nacionalidad uruguaya. Solo basta notar que en la misma página en que sale el "Canto Patriótico … ", pero en la sección "Avisos Nuevos", *El Universal* publica un anuncio de venta de *un negro de 16 a 17 años de edad, sin vicio ni enfermedad propio para todo servicio*, hecho que describe crudamente la sociedad esclavista de la época de Acuña.

El "Canto Patriótico" sale de la escena editorial cuando Acuña de Figueroa lo excluye del *Mosaico Poético* (1857)[9], única antología poética que el autor alcanzó a reunir en libro durante su dilatada vida. Pero resurge cuando Magariños Cervantes lo recoge en 1878, ya muerto Acuña de Figueroa, en su *Álbum de Poesías* y también en 1890 cuando se lo incluye en las *Obras Completas* (Tomo VII) de Acuña, editadas por

[8] Para una caracterización de Acuña de Figueroa dentro del neoclacisismo, ver Introini y Herrera (2008).

[9] Confronté la obra en la Colección Arredondo de la Biblioteca de la FHCE (UdelaR), donde hay dos ejemplares del *Mosaico Poético* de 1857. En los dos se encuadernaron en forma conjunta los Tomos I y II de la obra. Uno de ellos tiene la particularidad de incluir unas cartas originales manuscritas, de Acuña de Figueroa, cosidas al final del texto impreso.

Manuel Bernárdez. En 1944 Gustavo Gallinal hace resurgir el texto en el *Nuevo Mosaico Poético*, una nueva antología de los textos de Acuña (1944: 255-257).

Los manuscritos de Francisco Acuña de Figueroa

En la Colección *Francisco Acuña de Figueroa*, del Archivo Literario, Departamento de Investigaciones, de la Biblioteca Nacional (Montevideo), se custodian 24 volúmenes encuadernados de manuscritos pertenecientes al versátil poeta montevideano[10]. Con fecha de 1840, es decir después de la publicación en *El Universal* (1834) y en *El Parnaso Oriental* (1835), se registra la "Canción patriótica …" (Vol. 2, folios 76-79)[11]. Puede pensarse entonces que el manuscrito es la versión final del canto, o al menos la última que tenemos, con lo cual el autor pasaría a desautorizar las dos anteriores. De hecho, no contamos con el manuscrito que dio origen a la versión de *El Universal* y *El Parnaso*. El manuscrito custodiado por la Biblioteca Nacional parece ser una versión que corrige algunas particularidades de las versiones ya publicadas. Cabría suponer que el mismo autor se encargó de destruir borradores previos en privilegio de una versión última y, por lo tanto, "oficial" de su obra.

Acuña de Figueroa especifica qué composiciones son las que pueden publicarse cuando se imprima su obra; *las otras, no quiero que se publiquen*, escribe el poeta. Incluso para distinguir las autorizadas de las censuradas para ediciones futuras, introduce dos íconos diferentes. La ahora "canción patriótica", y ya no "canto", está identificada con el ícono que autoriza su publicación y ninguno de sus versos lleva al margen una marca *para que se suprima y no se dé a luz*. Lo que sí aparece al margen del poema es el siguiente membrete temático de Acuña: *[Poesías jocosas]*, que quizás esté evocando las palabras de Lira – "graciosa composición" – que acompañan la edición del autor y que no carecen de ambigüedad, como ya hemos visto. También parecen prefigurar las palabras de A. Magariños Cervantes quien, al incluir este texto en el *Álbum de Poesías* (1878), afirma que está escrito en una *graciosa jerga* y realiza algo similar a un alegato a Acuña y su obra con las siguientes palabras:

> *(1) La lira tiene siete cuerdas, y para apreciar debidamente el talento de un poeta ó escritor, es preciso conocer todos los géneros en que ha ejercitado sus facultades. talvez algun severo A[¿?]ristarco á la violeta, opine que solo debian figurar en este libro composiciones de alto coturno; pero ´aparte de que fue siempre mi propósito formar una colección de poesias diversas, bajo el punto de vista literario, habiéndose destinado luego por incidencia el producto de la venta á un objeto patriótico, el Canto de los Negros ofrece una curiosa muestra de la especie de dialecto inventando en nuestro continente por los africanos bozales, y que abolida la esclavitud, en breve desaparecerá, al menos en esta parte de*

[10] Agradezco a Virginia Friedman, encargada de este Archivo Literario, quien amablemente me facilitó el acceso a estos materiales.
[11] Corresponden al 681-684 del total correlativo de las obras de Acuña, custodiadas en el mencionado Archivo Literario. Los manuscritos se conservan en buenas condiciones y la caligrafía no presenta mayores dificultades para su lectura. El conjunto de los manuscritos está sin catalogar.

América. Nuestros nietos ya no oirán hablar esa graciosa jerga, ni estarán en aptitud de apreciar como nosotros el acierto, el donaire y naturalidad con que Figueroa supo remedar el ingenuo leguaje (sic) *de aquellos infelices esclavos, dignos por su fidelidad y su valor combatiendo contra la tirania, de ser reintegrados, como lo fueron mas tarde por la libertad, en sus derechos de hombres.*

Estas consideraciones me hacen sobreponerme à todo lo que pueda objetar la critica vulgar de los que piensan cojeando, y sin saber producir otra cosa que versos mancos ó prosa tartamuda, se muestran siempre mas meticulosos y exigentes que los verdaderos maestros.

"Compañelo de candombe
Pita pango é bebe chicha ...
…….
Cantemo nese batuque
Con tambole é con malimba!"

Tomáran ellos un adar [¿?] de la sal epigramática, de la facilidad y perfecta imitacion en el lenguaje y en las ideas, que se notan en las estrofas del Canto patriótico de los negros.

Temiendo sin duda sus arañazos, Figueroa publicó esta composicion por primera vez en "El Universal" bajo un seudónimo, dirijiendo á los editores el siguiente comunicado […] (Magariños Cervantes 1890: 387-8).

Como ya mencionáramos, hay una primera diferencia entre la versión publicada tanto en *El Universal* como en *El Parnaso*[12] y el manuscrito del autor. Esta diferencia tiene que ver con el título. En la(s) primera(s) version(es) el título es "Canto patriótico de los negros, celebrando a la lei de Libertad de Vientres y a la Constitucion"; en el manuscrito aparece como "Canción de los negros Celebrando la Constitucion del Estado y la Ley q^{e} declara libres á los q^{e} nazcan". Además, en el manuscrito aparece una clasificación del propio autor sobre el tenor de su obra, circunstancia que no se da anteriormente. En rigor, no puede darse en ninguna de las ocasiones precedentes, porque Acuña no es el editor de su propio texto, y aun se oculta en la primera oportunidad y se escuda tras el editor Luciano Lira en la segunda. El manuscrito de 1840 carece del encabezado dirigido al "*Señolo Litole de la Nivesa*" y carece de la firma de los *Sinco siento Neglo de tulo Nasione/ Cinco ciento Neglo de tulo Nacione*. Definitivamente Acuña reconoce, al fin, la propiedad del texto en el manuscrito que custodia la Biblioteca Nacional[13].

[12] La versión de *El Universal* y *El Parnaso* son muy similares, como ya dijimos. Por eso, las comparo en forma conjunta con el manuscrito de 1840.

[13] Otro dato importante es que solo en el manuscrito se registra un "Coro de negras" que acompaña al "Coro de negros"; estos últimos cantan 4 versos ("Viva len Conditusione/ viva len Leye patlisia/ q^{e} ne tiela den balanco/ se cabó len dipotíma") a los que le siguen 4 versos más ("Lingo lingo lingo,/ linga linga linga,/ que ne tiela den balanco/ se cabó len dipotíma"), que también cantan las primeras. En *El Universal* y *El Parnaso* hay solo un "Coro de negros" que tiene a su cargo los ocho versos mencionados.

Además de algunas diferencias de mayúsculas y minúsculas o del uso de numerales para las estrofas, detalles que no revisten mayor importancia y que quizá se deban a los tipógrafos y no al autor, sí destacamos algunas variantes fonético-fonológicas y otras lexicales. Entre las primeras, cabe decir que en la versión publicada hay seseo (en casos como "Conditusione") que no se da en el manuscrito ("Conditucione"). Tampoco se da en el manuscrito la confusión de líquidas que se da en "secrava", en la segunda estrofa, de la versión publicada. En el manuscrito se registra una velarización del diptongo /we/ que no se da en la versión editada: cfr. "guena Liputalo" y "guena quilitana", de la tercera y sexta estrofas, con "buena Liputalo" y "buena quilitiano". El yeísmo que se da en el manuscrito en "buluyo" (cuarta estrofa) tampoco aparece en la versión publicada (cfr. "bulullo"). Hay algunas diferencias también a nivel vocálico, como "plotege" (cuarta estrofa) de la versión impresa que contrasta con "plutege" del manuscrito.

Las desemejanzas a nivel léxico son las siguientes:

	Versión publicada en 1834 y 1835	Versión manuscrita 1840
4ta .estrofa	manda que tula secrava	lesa que tula seclava
5ta. estrofa	de envasione sinemiga	de uno guela senemiga
5ta. estrofa	lo conchavo, lo decanso	lo conchavo, lon sulole
6ta. estrofa	Y Malungo y su nenglita	lo neglo e su malunguita

Quizá sea la sexta estrofa la que presente información más valiosa. En el manuscrito se consigna la variante "malunguita", variante que no ha sido registrada en otros textos similares a este (cfr. Coll 2010). Es la única vez que aparece la forma femenina del sustantivo "malungo", término del quimbundo – una lengua de la familia bantú –, que la comunidad de origen africano usaba para referirse al "compañero", "al camarada", a aquella persona que había compartido el viaje desde África en los barcos negreros[14]. La forma femenina, además, está acompañada de un morfema diminutivo del español, lo que muestra el grado de integración de esta palabra al sistema morfológico del castellano.

Cuando en 1878 Magariños Cervantes recupere "Canto patriótico" no se basará en el manuscrito de 1840, que, por otra parte, no debía estar en repositorios públicos en esa fecha, como sí lo están hoy[15]. En 1890, cuando Manuel Bernárdez compila las *Obras*

[14] Castro consigna el vocablo como "companheiro, irmão de barco", siendo que "barco" debe ser aquí entendido como "grupo de iniciação" (Castro 2001: 170). Además la autora afirma que el vocablo puede significar "irmão-de-criação ou irmão de leite" (Castro, 2001: 273).

[15] Carecemos de información sobre la historia de los manuscritos de Acuña de Figueroa, es decir, no sabemos en manos de quién estuvieron antes de ser donados a la Biblioteca Nacional ni sabemos en qué fecha sucedió esto ni quién lo hizo. Esta información no figura en los registros de la Institución.

Completas de Acuña, publica una versión del "Canto", ahora "Canción" que no coincide exactamente ni con la publicada en *El Universal* y en *El Parnaso* ni con la versión manuscrita, a la que sí tuvo acceso, ya que se basa para armar su plan precisamente en los manuscritos referidos. La versión de 1890 presenta un título diferente a las anteriores: "A la jura de la Constitución. Canción de los negros". Carece del encabezado, como el manuscrito. Pero hay varios rasgos ortográficos, fonético-fonológicos y léxicos que comparte ya con el manuscrito, ya con las versiones publicadas en 1834 y 1835. Esta especie de mezcla o de combinación de rasgos que se da en la compilación de Bernárdez – y en la que aquí no nos detenemos – no parece atribuible a errores tipográficos o de edición. Quizás Bernárdez haya tenido acceso a otra versión del texto, hecho que queda, por ahora y hasta que no se encuentren otros datos al respecto, en el plano de la conjetura.

Ni tan único ni tan exclusivo

El jueves 13 de octubre de 1831 se había publicado en el número 98 de *El Indicador* una carta dirigida al "Siñolo Litole Lindicalole" y firmada por "*Quindongo candituyose"*, *uno polobe neglo monyolo qui goza din libetade nesta tiela, porque algo tlabajado tambien po libetala á ello*[16]. Se trata probablemente del primer manifiesto publicado en la prensa montevideana con un sentido de protesta contra la esclavitud (Montaño 2008: 452)[17]. En este texto el autor expresa su indignación por el hecho de que se siga introduciendo esclavos africanos en Montevideo. Denuncia que el pasado día 11 de octubre en el bergantín argentino Esperanza vinieron *teleinta neglo seclavo uno sebosale é otlo ladino* […] *como seclavo veldalelo para comecia, como se comecia con le bueye e li canélo*. Quien firma la carta-manifiesto entiende que este hecho *quilibranta ele leye fundamentale que putelege lo siclavo; e qui quielo e qui manda no se intloduca cativo ma ninguno nesta tiela de la libetá*. Cuestiona duramente al Gobierno que no toma acciones contra los esclavistas y a *todo le somble ladino balanco* que no denuncian *ese sicandalo*.[18]

Los rasgos lingüísticos del texto firmado por "*Quindongo Candituyose*" no son diferentes de los que aparecen en Acuña en el "Canto Patriótico …" (cfr. Fontanella de Weinberg 1987, Álvarez López 2007 y 2009 y Coll 2010). Hay una marcada confusión y elisión de /l/ y /r/ entre vocales ("funcionalio" por "funcionario", "cala" por "cara"), en grupos consonánticos ("poble" por "pobre", "tlabajado" por "trabajado", "otlo" por "otro") y en final de sílaba en interior de palabra ("selmon" por "sermón", "veldadelo" por "verdadero"). La elisión de líquidas se da principalmente en posición final de palabra:

---

[16] *El Indicador* fue un periódico montevideano cuyo primer número data del 13 de mayo de 1831. Dejó de publicarse el 14 de junio del año siguiente (Praderio 1962: 41).

[17] Tomé conocimiento sobre este texto precisamente en Montaño (2008: 452).

[18] El poema de Acuña, "La Madre Africana", presente en *El Parnaso Oriental* también es *un ataque a ese tráfico de esclavos que se ejercía abiertamente por algunos incluso, de los suscriptores* [de *El Parnaso*] (Achugar 1998: 57-58) y que continuó hasta avanzado el siglo XIX. Allí Acuña incluye una explicitación de la finalidad anti-esclavista del poema y una denuncia concreta de las acciones de un barco negrero en una nota que dice: *Estos versos los publiqué en execración del bárbaro comercio de negros, que en contravencion de la ley ed libertad y abolición de este tráfico, seguían haciendo varios especuladores; y muy especialmente el buque llamado el Aguila, que con bandera oriental fue a la costa de Africa a tan reprobado comercio* (Acuña 1965: 28).

"compla" por "comprar", "llolá" por "llorar". La eliminación de /s/ se da en "musotlo poble cativo" (por "nosotros pobres cautivos"), "papele" (por "papeles"), etc. No hay nasalización intrusiva ni sonorización o ensordecimiento de consonantes, pero son muchos los casos de vocales paragógicas: "balanco" (por "blanco"), "quilibranta" (por "quebranta"), "pulupietalio" (por "propietario"), "teleinta" (por "treinta"), "silivientes" (por "sirvientes", etc.). Hay además algunos rasgos morfológicos que acercan este texto al de Acuña, así como la presencia de ciertos vocablos de origen africano ("malungo", "monyolo", etc.).

Desde la prosa uno, desde la poesía otro, los dos textos se erigen como proclamas anti - esclavistas que defienden el nuevo orden jurídico en el que, como dice el "Canto Patriótico …", la ley *manda que tula secrava/ tiengue lible lan baliga*. Los dos aparecen por primera vez en periódicos de Montevideo: uno dirigido al "Siñolo Litole Lindicalole" y el otro al "Señolo Litole de la Nivesa*"* y se caracterizan por rasgos lingüísticos muy próximos. Quizá la diferencia esté en que el "Canto patriótico …" tiene un tono "jocoso" o "gracioso" que no se da en el texto en prosa. Si bien no podemos afirmar quién es el autor del texto de 1831, sí podemos decir que, en cierta manera, ese manifiesto *dialoga* con el "Canto patriótico …" del "poeta de Montevideo" al punto de que no podemos dejar de sospechar que Acuña haya estado involucrado en su escritura.

Hay asimismo un paralelismo entre estos escritos y aquellos que se publicarán años después, ya iniciada la denominada Guerra Grande, en *El Gaucho Oriental* (9 de setiembre de 1839)[19] y en *El Constitucional* (15 de diciembre de 1842)[20]. Estas dos cartas expresan la firme postura antirrosista de "Unos neglos banguelas, munllolos, vmasambiques y Congos" y de los "Mozambiques, Banguelas, Congos", respectivamente. Estos firmantes, que no dejan de evocar a los "Sinco siento neglo de tula Nasione" del "Canto Patriótico …" de Acuña, son "paisanos que silven con le jenalal *Libela"* (*El Gaucho Oriental*) y que son "libles pole gobierno le Lon Fluto Livela" [Don Frutos Rivera] (*El Constitucional*). Usan un español no estándar, característico del contacto con lenguas africanas; es un español con rasgos lingüísticos próximos a los del "Canto patriótico …" de Acuña de Figueroa y a los de la carta ya mencionada de *El Indicador*. Además presentan similitudes lingüísticas entre sí al punto de que podríamos pensar que pertenecen a un mismo autor.

El símil se extiende a las expresiones que cierran ambas cartas. En *El Gaucho Oriental* se lee: *Viva la Patlia! Viva le Libetá! Viva le Plesilente Non Flutos Livela! Viva le Gobielno! Viva le viejo non Lui Lama! ¡Viva tolos lo neglo libles! ¡Muela le julio, le lulon, lo asisino Losas! ¡Muelan le picalo Lichague y le condenalo Ulquiza, y tolos los picalos que viene con ellos!*, mientras las expresiones que cierran el texto de *El*

[19] *El Gaucho Oriental* salió por primera vez el 2 de setiembre de 1839 y, en total, se publicaron 7 números. Aunque su redacción es anónima, se le atribuye a Isidoro de María (Praderio 1962: 74). Solo contamos con un fragmento de la carta que aquí presentamos y que puede consultarse en "Publicaciones Periódicas del Uruguay", Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad de la República (http://www.comunicacion.edu.uy). El original, que fue consultado en la Biblioteca Nacional, está dañado y, por lo tanto, incompleto.

Fue Pablo Rocca quien primeramente me hizo notar de la existencia de esta carta. Y fue Cecilia Bértola quien localizó el original en la Biblioteca Nacional. Vaya a ambos mi agradecimiento.

[20] *El Constitucional* se publicó en Montevideo desde el 1º. de noviembre de 1838 hasta el 31 de agosto de 1847. Es de redacción anónima, aunque también se le atribuye a Isidoro de María (Praderio 1962: 67). Tomé conocimiento de la carta que se publicó en *El Constitucional* en Montaño (2008: 454).

Constitucional son: *¡viva la libelá! ¡Viva la Samblea! ¡Viva el Plesilente Livela! ¡Viva el gobierno! ¡viva el general Paz! - ¡Muela el picalo Lozas y tolos los tilanos le la tiela!*. No cabe duda de que hay cierta complicidad entre uno y otro texto.

También debe haberla con la "Canción Guerrera de los batallones de negros", escrita por Acuña de Figueroa en fecha que desconocemos pero que debe ubicarse durante la Guerra Grande (1839-1851), dado que es un documento poético antirrosista[21]. Es un texto que se liga al "Canto patriótico …", por un lado, y en especial con el texto que encabeza dicho canto y que, por otro, entra en diálogo con los textos en prosa que aquí presentamos[22].

Los rasgos lingüísticos son nuevamente los mismos, aunque no hay léxico de origen africano, a excepción de algunos etnónimos que coinciden en buena medida con los del "Canto Patriótico …": "Camanduse", "Banguela", "Manyolo", "Congo", "Mina". La diferencia más destacable es que la "Canción Guerrera …" se publica con notas léxicas: *[1. Rosas (Losa), 2. Paléle es la muralla. 3. Raza (laza). 4. Federal (infená). 5. Nos agarra (non gala). 6. Brown (Blunu). 7. Comodoro (por Comololo). 8. A judear (á julía). 9. Ratones (latone)]*. Estas notas aparecen en la versión de la "Canción Guerrera …" editada en 1890, versión que aún no hemos podido contrastar con la de los manuscritos de Acuña de Figueroa. Por esa causa, no podemos afirmar que las notas sean del editor o del autor, aunque es más probable que sean del primero quien, alejado en el tiempo de esta variedad lingüística, vea la necesidad de aclarar ciertos vocablos al lector finisecular.

Vemos cierta solidaridad entre las composiciones en verso de Acuña y los textos en prosa que se recogen en la prensa de la época. Quizás incluso haya más textos de este tipo que, al momento de la investigación, desconocemos[23]. Lo que sí parece claro es que son textos que circulan en Montevideo, son un tipo de texto que se repite, que han conquistado un lugar entre los lectores montevideanos.

Algunas conclusiones provisorias

Sabemos que Francisco Acuña de Figueroa escribió en Montevideo el "Canto patriótico …" (1834) y años después, durante la Guerra Grande, la "Canción Guerrera …", ambas composiciones caracterizadas por un "habla bozal". Sabemos, también, que en esa misma ciudad circulaban otros textos similares a los mencionados y que se publicaron en la prensa tanto en la época de la República como durante el conflicto bélico que enfrentó a blancos y federales contra colorados y unitarios en el Río de la Plata. Desconocemos si textos del mismo tenor circulaban en la prensa porteña en la misma época. Hasta el estado actual de la investigación, podemos decir que son textos que se producen en la orilla oriental.

[21] Conozco sólo la versión que se publicó en 1890, al cuidado de Manuel Bernárdez.

[22] Esta "Canción guerrera …" sintoniza con el apoyo político de Acuña al bando unitario-colorado, ahora en otro contexto muy diferente al que había vivido en su juventud proespañola. Es un poema partidario, de un bando contra otro.

[23] Otros textos de parece tenor, pero que no cabe aquí analizar, se registran en Coll (2010: 54 y ss.).

En algunos de estos textos el uso de esta variedad de lengua está acompañada por un pedido de disculpas, como se da en el manifiesto que publica *El Gaucho Oriental*: *Lo Señoli Litolis hagano li favol di peldonal nues-tlo atlebimiento y lingua, poqui no sablemo habla ma claro*. También hay un pedido de disculpas, menos claro por cierto, en *El Indicador*: *Le pido min pidona mi safulilía, e qui manda á ese su malungo quiliado e sinvidole*. Acuña de Figueroa, por otra parte, clasifica su "Canto patriótico …" entre sus *[Poesías jocosas]* y el editor Luciano Lira lo valora como "graciosa composición", como si los dos pidieran que se los excusara por haberlo escrito o por haberlo incluido (en el caso de Lira) entre otras tantas composiciones tan serias.

La Lingüística Histórica recurre a estos textos, diferentes pero también coincidentes, que nos muestran una representación del español de los africanos y sus descendientes en Montevideo en el siglo XIX. La caracterización lingüística de estos textos está dada principalmente por rasgos a nivel fonético-fonológicos, evitando, en la mayoría de los casos, el recurso a léxico de origen africano.

Particularmente con los textos en prosa que aquí analizamos se amplía el espectro de estudio de la representación del habla de los africanos. La literatura, por lo menos en un sentido tradicional, queda de lado: ahora el "habla bozal" salta a la prensa, al género epistolar, a los manifiestos políticos e incluso partidarios. Casi con el efecto de un ventrílocuo, los "Quicongo Candituyone", los "monyolos, …" y los "Sinco siento Neglo de tulo Nasione …" parecen utilizar un recurso de ocultamiento, que le permite a quien seguramente domine el español culto y estándar de la época, imitar el "habla bozal" para manifestar su opinión. Parecería que el uso de esta variedad en la prensa escrita es una opción más y no una necesidad impuesta por limitaciones lingüísticas. Es una elección que supone recurrir a la parodia o la sátira para defender los derechos de la población de origen africano. Es, en cierta manera, una decisión lingüística que tiene fines reivindicativos.

Bibliografía

Achugar, Hugo. "Parnasos fundamentales, letra, nación y Estado en el siglo XIX". *Revista Iberoamericana*. Vol. LXIII. Nums. 178-179. Enero-Junio 1997: 13-31.

Achugar, Hugo. "Parnasos fundamentales, letra, nación y Estado en el siglo XIX". En H. Achugar (comp.) *La fundación por la palabra. Letra y Nación en América Latina en el siglo XIX*: 39-79. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Publicaciones. 1998.

Álvarez López, Laura. "Un breve ejemplo del mundo afrolatino: ¿así hablaban los afrouruguayos?". *Moderna Språk* Vol. CI, Nro. I (2007): 71-88.

Álvarez López, Laura. "El "Canto patriótico de los negros": registro de una práctica lingüística afrouruguaya". *Revista de la Academia Nacional de Letras* Año 4, Nos. 6-7, Enero-Diciembre (2009): 137-166.

Azevedo, Milton. *La parla i el text*. Barcelona: Pagès editors. 1996.

Azevedo, Milton. *Vozes em branco e preto: a representação literária da fala não-padrão*. São Paulo: Edusp. 2003.

Castro, Yeda Pessoa de. *Falares africanos na Bahia. Um vocabulário afro-brasileiro.* Rio de Janeiro: Academia Brasileira de Letras. 2001.

Coll, Magdalena. *El habla de los esclavos africanos y sus descendientes en Montevideo en los siglos XVIII y XIX: representación y realidad*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental/ Academia Nacional de Letras del Uruguay. 2010.

Dodera, Julio. "Acuña de Figueroa" en Alberto Oreggioni (ed.) *Nuevo Diccionario de Literatura Uruguaya*. Montevideo: Banda Oriental. 2001.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz. "Variedades lingüísticas usadas por la población negra rioplatense". *Anuario de Lingüística Hispánica* 3 (1987): 55-66.

Granda, Germán de. *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*. Madrid: Gredos. 1978.

Introini, Juan y V. Herrera. *La ninfa en la selva. Literatura uruguaya y tradición clásica*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República. 2008.

Lipski, John. "El español afroperuano: eslabón entre África y América." *Anuario de Lingüística Hispánica* 10 (1994): 179-216.

Lipski, John M. "Panorama del lenguaje afrorrioplatense: vías de evolución fonética". *Anuario de Lingüística Hispánica* 14 (1998): 281-315.

Lipski, John. *A History of Afro-Hispanic Language: Five Centuries, Five Continents.* Cambridge: Cambridge University Press. 2005.

Montaño, Oscar. *Historia afrouruguaya*. Tomo I. Montevideo: Mastergraf. 2008.

Perl, Matthias y A.Schwegler (eds.). *América negra. Panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*. Madrid/Berlín: Vervuert, Iberoamericana. 1998.

Praderio, Antonio. *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay (1807-1852).* Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Instituto de Investigaciones Históricas. 1962.

Rocca, Pablo. "Orígenes, desvíos y continuidades del verso uruguayo (Los lugares del *Parnaso Oriental*)". En P. Rocca *Poesía y política en el siglo XIX (Un problema de fronteras)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental: 49-70. 2003.

Rodó, José Enrique. "Juan María Gutiérrez y su época", en *El Mirador de Próspero*, [1913], *Obras Completas*, J. E. Rodó. Madrid, Aguilar [Edición, prólogos y notas de Emir Rodríguez Monegal]. 1967.

Rona, José Pedro. "La reproducción del lenguaje hablado en la literatura gauchesca", en *Revista Iberoamericana de Literatura*, Montevideo, Departamento de Literatura Iberoamericana, Universidad de la República, Año IV (1962), Nº 4: 107-119.

Santos Morillo, Antonio. *¿Quién te lo vezó a decir? El habla de negro en la literatura del XVI, imitación de una realidad lingüística*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. Inédito.

Teyssier, Paul. *La langue de Gil Vicente*. Paris: s/d. 1959.

Fuentes

[Acuña de Figueroa, Francisco]. Sinco ciento neglo de tulo nacione (27/XI/1834). "Canto patriótico de los negros. Celebrando á la ley de libertad de vientres y á la Constitucion", en *El Universal*, Montevideo, Nº 1.570.

Acuña de Figueroa, Francisco. MANUSCRITOS. Colección *Francisco Acuña de Figueroa*, del Archivo Literario de la Biblioteca Nacional (Montevideo). "Canción de los negros Celebrando la Constitucion del Estado y la Ley q^{e} declara libres á los q^{e} nazcan". Vol. 2, folios 76-79. 1840.

Acuña de Figueroa, Francisco. *Mosaico Poético*. Montevideo: s/n. 1857.

Acuña de Figueroa, Francisco. *Obras completas*. 8 tomos. Biblioteca Americana. Volumen undécimo. Edición revisada por Manuel Bernárdez. *Poesías diversas*. Montevideo: Vázquez Cores, Dornaleche y Reyes Editores. 1890.

Acuña de Figueroa, Francisco. *Antología.* Montevideo: Biblioteca "Artigas", Colección de Clásicos Uruguayos [Prólogo de Armando D. Pirotti]. 1965 [1890].

Acuña de Figueroa, Francisco. *Nuevo mosaico poétic*o. Selección y prólogo de Gustavo Gallinal. Montevideo: Claudio García. 1944.

Lira, Luciano (comp.). *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya*. Montevideo: Biblioteca "Artigas", Colección de Clásicos Uruguayos [Prólogo y fichas de Juan E. Pivel Devoto] [Edición facsimilar en tres volúmenes]. 1981 [1835-1837].

Magariños Cervantes, Alejandro. *Álbum de poesías*. Montevideo: Imprenta a vapor de La Tribuna. 1878.

Quindongo Candituyose. *El Indicador.* 13 de octubre de 1831. "Siñolo Litole Lindicalole …".1831.

s/f. *El Constitucional*. 15 de diciembre de 1842. "Siñoli Litole le Constitucional …". 1842.

Unos neglos banguelas, munllolos, masambiques y Congos. S/n. *El Gaucho Oriental*. Número 2/ 9 de setiembre de 1839.

ANEXOS

"Canto patriótico de los negros. Celebrando a la ley de libertad de vientres y a la Constitucion". *El Universal*, Número 1.570/ 27 de noviembre de 1834.

Señolo Litole de la Nivesa

Como lon Balanco tiene tanto Siné
Patliotica qui canta nele funsione; muso-
tlo que tambiene somo sijon de Dioso, e
de la Vijen di Losalio, e qui lebemo á
la Conditusione la libetá de nuete sijo,
encalguemo á uno clibano ese Cansione
en glande pala cantá como puelemo lan
Leye, po quiene dalan ese vila.

Sinco siento Neglo de tulo Nasione

—

CANTO PATRIÓTICO DE LOS NEGROS.
Celebrando a la ley de libertad de vientres y a la Constitucion

CORO DE NEGROS.
Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len dipotíma.
Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len dipotíma.

1.ª Estrofa.

Compañelo di Candombe
Pita pango e bebe chicha,
Ya le sijo que tienguemo
No se puele sé cativa :
Po leso lo Camundá,
Lo Casanche, lo Cabinda,
Lo Banguela, lo Monyolo,
Tulo canta, tulo glita.
CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia&e

2.ª *Estrofa*
Ne tiempo den Potugá
Y ne tiempo den Galisia,
Le Flicana lisendensia
Tlito secrava nasia :
Ma luego ne Solisonte
Lo Sol melicano blilla,
Alojando dese Oliente
Len calena le Mandinga.

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

3.ª *Estrofa.*
Changalole, vivau Dioso !

Y á ete Patlia tan quelila
Que da lible nue e sijo
Len colasone se linda :
A lon buena Liputalo,
Len Gupéno Gicutiva,
Cantemo nese batuque
Con tambole y con malimba :

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

4.ª *Estrofa.*
Nele combate y balullo
A la patlia se clidita,
Ma que se fata e colole,
Que lon gladese, y lo etima :
Poque ese Ley que julemo
Que plotege, e qui catica,
Manda que tula secrava
Tiengue lible, lan baliga

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

5.ª *Estrofa.*
A e Libetá con benele
Que e ne Piláme se mila,
Le ponguemo po ofelenda
Uno ca ena lompila :
E polelio ene sapúlo
De chavasione sinemiga,
Lo conchavo, lo descanso,
Lo sangle se saclifica.

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

6.ª *Estrofa.*
Ma no sen busa den Leye;
Y Malungo y su nenglita
Como buena quilitiano
Que si casa, e que si cha :
Y gusalàn nuete sijo
La Libetá bien tendila,
Quando homble de viene, plemio,
Quando capiango, musinga.

CORO FINAL
Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len Dipotíma :
Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len Dipotíma.

"Canto patriótico de los negros, celebrando a la lei de Libertad de Vientres y a la Constitucion". Versión publicada en *El Parnaso Oriental* (1981 [1835]), Tomo I: 229 y ss.

[Francisco A. de Figueroa] *

CORO DE NEGROS

Viva len Conditusione
Viva len Leye Patlisia,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len dipotíma:
Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len depotíma.

Primera estrofa

Compañelo di candombe
Pita pango e bebe chicha,
Ya le sijo que tienguemo
No se puede sé cativa:
Po léso lo Camundá,
Lo Casanche, lo Cabinda,
Lo Banguela, lo Monyolo,
Tulo canta, tulo glita

CORO

Segunda estrofa

Né tiempo den Potugá
Y ne tiempo den Galisia,
Le Flicana lisendensia
Tlite secrava nasia:
Ma luengo ne solisonte
Lo Sol Melicano blilla.
Alojando desde Oliente
Len calena le Mandinga.

CORO

Tercera estrofa

Changalole, vivan Dioso!
Y á ete Patlia tan quelila
Que dá lible nuete sijo
Len colasone se linda:
A lon buena Liputalo,
Len Gupéno Gicutiva,
Cantemo nese batuque
Con tambole y con malimba.

CORO

Cuarta estrofa

Nele combate y bulullo
A la Patlia se clidita,
Ma que se fata e colole,
Que lon glandese, y lo etima:
Poque ese Lei que julemo
Que plotege, e que catíca,
Manda que tula secrava
Tiengue lible lan baliga.

CORO

Quinta estrofa

A e Libetá con bonete
Que e ne piláme se mila,
Le ponguemo po ofelenda
Una calena lompila:
E polelle ene sapúlo
De envasione sinemiga,
Lo conchavo, lo decanso,

Lo sangle se saclifica.

CORO

Sesta estrofa

Ma no sen busa den Leye;
Y Malungo y su nenglita
Como buena quilitiano
Que si casa, e que si clia:
Y gosalán nuete sijo
La Libetá bien tendila,
Cuando homble debiene, plemio,
Cuando capiango, musinga.

CORO FINAL

Viva len Conditusione,
Viva len Leye patlisia,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len dipotíma:
Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len dipotíma.

Señolo Litole de la Nivesa

Como lon balanco tiene tanto sino patliotica qui canta nele funsione; musotlo que tambien somo sijon de Dioso, e de la Vijen di Losalio, e qui lebemo á la Conditusione la Libetá de nuete sijo, encalguemo á uno Clibano ese cansione en glande pala cantá como puelemo lan Leye, po quiene dalan ese vila.

Cinco Ciento Neglo de tulo Nacione.

* Esta graciosa composicion la publicó su autor bajo nombre supuesto, como lo espresa el comunicado que vá al fin. [Nota del Editor, Luciano Lira.]

"Canción de los negros Celebrando la Constitucion del Estado y la Ley q^{e} declara libres á los q^{e} nazcan". Colección *Francisco Acuña de Figueroa*, del Archivo Literario de la Biblioteca Nacional. Manuscrito.

[folio 1] Poesias de D^{n} Fran.^{co} Acuña de Figueroa.

Tomo 2º […] Montev.º Enero 26 de 1840

[…]

[Folio 2] Colecc.n de mis Poesias 2º Tomo […]

Poesías jocosas — Canción de los negros "Celebrando la Constitucion del Estado y la Ley qe declara libres á los qe nazcan"

Coro de Negros

Viva len Conditucione
viva len leye patlisia,
qe ne tiela den balanco
se cabó len dipotíma:

Coro de negras

Lingo lingo lingo,
linga linga linga,
qe ne tiela den balanco
se cabó len depotíma.

Estrofa 1a

Compañelo di candombe
pita pango é bebe chicha,
ya le sijo que tienguemo
nen si puele sé cativa:
Po leso lo Camundá,
lo Casanche, lo Cabinda,
lo Bangela, lo Monyolo
tulo canta, tulo glita

Coro de negros y negras, &a

Estrofa 2a

Né tiempo den Potugá
y ne tiempo den Galizia,
le flicana lisendensia
tlite seclava nasia:
Ma luego ne solisonte

lo Sol melicano blilla.
alojando dele Oliente
len calena de Mandinga.

Coro de negros y negras, &a

Estrofa 3ª

Changalole, vivan Dioso!
y á ese Patlia tan quelila,
q^{e} dá lible nuete sijos
len colasone se linda.
A len guena Liputalo
len Gupéno gicutiva,
cantemo nese batuque
con tambole e con malimba.

Coro de negros y negras, &a

Estrofa 4ª

Nele combate é bulullo
a la Patlia se clidita,
ma que se fata e colóle,
que lon glandese, e lo etima:
Po que ese Lei q^{e} julemo
que plutege e que catíca,
lesa que tula seclava
tiengue lible lan baliga.

Coro de negros y negras, &a

Estrofa 5ª

A e Libetá con bonete
q^{e} nen Pilame si mila
le ponguemo po ofélenda
unom calena lompila:
E polelle eni sapúlo
de uno guela senemiga,
lo conchavo, lon sulole,
lo sangle se saclifica.

Coro de negros y negras, &a

Estrofa 6ª

Ma non si busa den Leye,
lo neglo e su malunguita
comon guena quilitiano
que si casa, e que si clia:
Y gosalán nuete sijo
len Libetá bien tendila,
cuando homble debiene, plemio,
cuando capiango, musinga.

Coro de negros y negras, &a Final

Viva len Conditusione,
viva len Leye patlisia
q^{e} ne tiela den balanco
se cabó len dipotíma: } Los negros

Lingo lingo lingo,
linga linga linga,
que ne tiela den balanco
se cabó len dipotíma. } Las negras
y la de los textos editados en prensa

Canción guerrera de los batallones de negros [Versión tomada de las *Obras Completas* de Acuña de Figueroa, editadas por Manuel Bernárdez (1890: 179-180).

CORO

Batayone de sangle flicana,
Ya len fielo nimigo se ve,
Que á legüeyo se toca é tambole:
Nem pedimo, nem damo cualté.

Len bandilo sondado de Losa [1]
Quen plufana lo suelo olientá,
Ya seliento de sangle, é de lobo,
Se plesenta: que viengue no más.
Compañelo: ¡vitolia sigula!
Plepalemo len salbe é fusí, [2]
Ene sanja, *paléle* é cañone,
Tulo sye sem viene á moli.

CORO – *Batayone*, etc.

No melece se yama gentino
Ni olientale, esse chuma luín,
Ni sondado; que son solomente
Baluyelo di bando losín.
Mandisione, é balaso soble eye,
So bandilo de lasa infená [3]
Que lon pueblo indefenso clavisa,
É se yama lempué fedelá.[4]

CORO – *Batayone*, etc.

Camanduse, Banbuela, é Monyolo,
Congo, Mina, é de tulo nación
Non so vile pintole como eso
Aboyalo di *Masa-violón*.
Lo Gupeno, lan Leye é Livela,
Sotenguemo contla eso losín,
¡Fuego, fuego! pue si eye *non gala* [5]
A tulito non toca é violín.

CORO – *Batayone*, etc.

Ese Blunu pilata, esse cojo, [6]
Ma mejole si manda mulá,
Pue linglese seño Comololo [7]
Lo castiga si vueve á juliá.[8]
Lon vapole de güela flancese
Se plepala tambine á lasión;
Si elle aliman den dulo y palejo,
Ya se puele amalá é casón.

CORO – *Batayone*, etc.

Ma que somo de negla colole
Sabelemo lo puesto gualdá,
É si aquelle sem viena á la calga
Len dalemo den fuete á chupá,
No ponguemo la bota con eye,
Lo hacelemo la tiela moldé,
É á len vile calancho é latone [9]
Len dipojo deleme lempué.

CORO – *Batayone de sangle flicana*, etc.

[1] Rosas.
[2] *Paléle* es la muralla.
[3] Raza.

[4] Federal.
[5] Nos agarra.
[6] B rown
[7] Comodoro.
[8] A judear.
[9] Ratones.

***El Indicador.* 13 de octubre de 1831.**

Siñolo Litole Lindicalole:

No lo itraña que mi valga musotlo poble cativo de suo palioco papele, pala quexame álen publico dele endumanidade con que algunos somble balanco itrangero quilibranta ele leye fundamentale que putelege lo siclavo; e qui quielo e qui manda no se intloduca cativo ma ninguno nesta tiela de la libetá; y atacando con una inflacione tano insolente le intitucione di paise, e len modelacione dele funcionalio pulubico.

Mi quexa, señole litole, min quexa, siñolo pueba di Motivedio contla ele plocedimiento dele cangadole ó pulupietalio dele bligantino argentino Esperanza vinida dia Janeilo ne dia 11, ne quale viene teleinta neglo seclavo uno sebosale é otlo ladino no ene calilale de silivientes de difelente samo, segun se sicula nela papileta, sino como seclavo veldalelo para comecia, como se comecia con le bueye e li canélo: pala cuyo ifeto, ya lo encarregado de elles, tene tlatado con uno sujeto fidelino pala li compla quanto se quielo.

Yo so uno polobe neglo monyolo qui goza din libetade nesta tiela, porque algo tlabajado tambien po libetala á ello: e mi caigo la cala de vingueza de vea atalajado polete foma lese Contitucione qui julemo con tanto lintusiamo, ata le setremo de introducile de uno solo vece teleinte poble esclavo.

¿He posible que eso le contece en tiela de quilitiano, que dioso non puele ayulale? eque len gubeno no len cativa á ello, e non le face que linpaca uno muta de ciento peso pala calamiento dese sotlo? Uté, sinolo Quilitole pulubico, é todo le somble ladino balanco ¿como non quilita contra ese sicandalo?

Yo non pu ele facé ma, que apuntá les pecie, pala V. que forma uno selmon bonita, que face llolá len pecalole, e qui tiengo mase rispeto á le leye e ale humanitá.

Le pido min pidona mi safulilía, e qui manda á ese su malungo quiliado e sinvidole.

Quindongo Candituyose

***El Gaucho Oriental*. Número 2/ 9 de setiembre de 1839.**

[…]

Bien aiga los morenos lindos que han escribido un papel en esta gaceta; anai nos gusta que todos síamos inemigos de esos ladrones de ño Rosas. Y no de jugar con los gauchos Oriental que son como remedio, ni [*con] los morenos tampoco; porque saben [¿??] [¿¿] como en Ituzaingo y en el Parmar lo hicieron. La Constitucion dice que seyan libres los negritos que pa

[¿?] las negras, y ño Rosas quiere boltiarla paque no
[¿?], y miuiar rebenque en el ño te contei de los ne-
gros qui anden culachando y diciendo que viva la liber-
[¿?] eso hacen bien los morenos como Dios lo man-
[¿?] al Gubierno como los Gauchos, porque si
[¿?] vas a ser ordenanzas pa que nos
[¿?] el ño Rosas y su tropilla asustadi-
[¿?] intusiasmo que totios los morenos
[¿?] y que no hay que desamayar señores [¿?]
[¿?] mesmo que [¿?]

Sen [¿?]
Nos[¿?]
y tula la nacion [¿?]
pa qui sepa el [¿?]
malo y picalo y [¿?]
do por afuela a tolitos cuan [¿?] mos le
menia bala tulos lo neglo que [¿?] libetá con é ge-
nelal Libela. Lu gubieno lla mandó que se formase un
cuepo li paldos y molenos libles le *artilleria le Plaza*,
pa menia cañon á lo ladlone entleliano qui legollan lo
ninglito y quelen hacelno ecrabos á tolitos.

Lo neglo quelen sel libes, y lefendel al gobielno, y
pelial con non Luis Lama conta lo eclavos le Losas que
le pegan guantone á lo santo, y San Benerito le Palemo
y Lios nos manda qui agalemo un fusi pa matá à los ju
lios invasoles, á lo que loban la vacas, y quema lo lan
chos le la poble gelente que vive afuela, yque colen á
lebencasos y le loban lo lebosos á la neglás qui agalan
que san mgueles hilemanas le los paisanos que silven
con le jenalal *Libela*. Viva la Patlia! Viva le Libetá!
Viva le Plesilente Non *Flutos Livela*! Viva le Gobielno!
Viva le viejo non Lui Lama! ¡Viva tolos lo neglo li-
bles! ¡Muela le julio, le lulon, lo asisino Losas! ¡Mue
lan le picalo Lichague y le condenalo Ulquiza, y tolos
los picalos que viene con ellos!

Lo Señoli Litolis hagano li favol di peldonal nues-
tlo atlebimiento y lingua, poqui no sablemo habla ma
claro.

Unos neglos banguelas, munllolos,
masambiques y Congos.

***El Constitucional*. 15 de diciembre de 1842.**

Siñoli Litole le Constitucional

Etamos mu contento poque ya somo libles pole gobierno le Lon Fluto Livela, y poque son tamien libles nuetas nengras y ninglitos pala siemple. E julio Losas quele lobal este pai y matanos a tolitos poque glitamos ¡Viva la libetá! ¡muela el tilano! Pero nosotros siñole Litole con el favol de San Binito, hemo de matá a eso picalos qui viene con Olibe a lobar y escupil lon santos le la iglesia, y lal muzinga a los neglos como ante, poque le amo blanquillos-rocines etan enocados poque lon Fluto non lá ña libeta y non quita las calenas.
Masambique, Banguela, Congos, tolos los neglos vamos a pillal pol la Patlia y pol e gobierno que no ha lalo libles, y luego lon que la guela si acabe, vivilemos sosegado con nuetas nengras y ningritos, como hombres libles, y no como esclavos, y le alemos una funcion a San Binito pol nueta libetá y por la vida general Livera que defiende la Patlia y a nosotros, le esos picalos lalones, legolialoes y julios que vienen con Olibe le buenos Ayles.
Masambique, Banguela, Congos, ¡viva la libelá! ¡Viva la Samblea! ¡Viva el Plesilente Livela! ¡Viva el gobierno! ¡viva el general Paz! - ¡Muela el picalo Lozas y tolos los tilanos le la tiela!, Masambique, Banguelas, Congos.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012.pp 278-291

Desafíos de la memoria: interdisciplina y segunda generación

Enrico Irrazabal
Graciela Sapriza
Natalia Montealegre
Alondra Peirano

Resumen
El artículo parte de la necesidad de contextualizar y comprender las construcciones de memorias y olvidos sociales en las sociedades postdictadura, analizando las problemáticas y potencialidades de la labor interdisciplinaria a partir de las reflexiones respecto a los conceptos de memoria, conmoción, recuerdo, segunda generación y participación. Tomando como ejemplo analítico la experiencia de trabajo desarrollada por los autores junto al colectivo, de hijos e hijas de ex prisioneros y prisioneras políticas, "Memoria en Libertad".

Palabras Claves: Memoria / Posdictadura / Segunda generación

Abstract
In this paper we start from the need to contextualize and understand the social construction of memory and oblivion in post-dictatorship societies, the analysis of problems and the potential of interdisciplinary work based on the reflections on topics such as memory, commotion, recall, collective actions and political participation. Taking as analytical example the work experience developed by the authors with the group formed by sons and daughters of political prisoners of Uruguayan dictatorship (1973-1985) called "Memoria en Libertad".

Key words: memory/post-dictatorship/ second generation

Desafíos de la memoria: interdisciplina y "segunda generación"

A partir de la necesidad de contextualizar y comprender las construcciones de memorias y olvidos sociales en la postdictadura, nos fue indispensable recurrir al quehacer interdisciplinario y, en ese camino, analizar las problemáticas y potencialidades que presentan los colectivos de la "segunda generación" .

El ejemplo analítico al que recurrimos en tanto hilo conductor es la experiencia de trabajo desarrollada por los autores junto a "Memoria en Libertad"[1], integrado por hijos e hijas de ex prisioneros y prisioneras políticas. La retórica resultante que aquí se despliega es producto de una labor colectiva que interpela las especificidades de la psicología, la antropología y la historia.

Compartir las reflexiones respecto a los conceptos de memoria, conmoción, recuerdo, "segunda generación" y participación, permite contribuir en la explicitación de las "amnesias sociales" observadas en las sociedades posdictatoriales.

La memoria, hilo de sentido

En la bella imagen propuesta por Oscar Terán (2003) la memoria es, *"lo que sutura aquel hilo de sentido brutalmente cortado",* y lo que conforma nuestro campo de estudio y aprendizaje al diálogo entre disciplinas.

La necesidad de contextualizar y comprender las construcciones de memorias y olvidos sociales en las sociedades postdictadura nos lleva necesariamente a buscar nuevas herramientas epistemológicas para entender el presente. Más que propicia resulta la Memoria como campo de estudios que rompe con ciertos paradigmas claves del positivismo clásico, en tanto traspasa los campos disciplinarios, problematiza la relación de "objetividad" entre sujetos cognoscentes y objetos de estudios y establece una lábil relación entre presente y pasado.

Nace desde la conjunción de múltiples disciplinas, propias de las humanidades y las ciencias sociales (historia, literatura, sociología, antropología, psicología, derecho, etc.), por lo que ninguna puede reivindicar ese patrimonio, que es sobre todo colectivo, como nos enseñó desde largo tiempo atrás Hallwbachs (1950, 1989)2. La memoria se transforma en soporte para los

---

1 La labor con el grupo y sus integrantes se basó en una metodología de corte cualitativo y contó con cuatro etapas de trabajo: una primera, en que los académicos oficiaron de asesores de los colectivos y receptores de sus demandas; una segunda, de elaboración colectiva en el marco del Proyecto Circulación de la Memoria en Generaciones Nacidas en Dictadura. (CSEAM, 2009-2010); una tercera, en la que se involucró a otros pares generacionales en el llamado público "Cuál es tu Historia." (Llamado Actividades CSEAM, 2010) y finalmente, en la cuarta etapa, se procedió a la realización de entrevistas en profundidad a una muestra teórica (Berger y Luckmann, 2003) de integrantes de la "Segunda Generación" víctimas directas del Terrorismo de Estado. El análisis de los materiales producto de estas diversas instancias articulados con la bilbiografía relevada respecto a la temática dan lugar a las reflexiones que exponemos en el presente artículo. Resulta antecedente directo del texto aquí presentado la ponencia "De los malos entendidos a la 'valija conceptual'. Una discusión en torno a los abordajes 'inter' disciplinarios/ e inter-facultades/ en una línea de trabajo de Extensión/ Investigación", de los mismos autores.

2 "Maurice Halbwachs (1877-1945) fue uno de los más brillantes representantes de la escuela francesa de sociología fundada por Emile Durkheim. Fue en sus estudios sobre la memoria colectiva donde su genio y originalidad brillaron en forma especial. Dos de esos estudios los publicó en vida: en 1925, "Les cadres sociaux de la mémoire", en el que proponía las líneas generales de una aproximación sociológica de la memoria; en 1941, La "Topographie legendaire des Evangiles en Terre Sainte (Etude de memoire collective)", una original monografía sobre la memoria colectiva cristiana. Su trágica muerte en un campo de exterminio nazi impidió que culminara el estudio definitivo en

procesos de construcción de relatos compartidos mostrándose escurridiza y frágil a la vez, en cuanto se inclina hacia las "afinidades electivas" (Benjamin, 1995:163). Es justamente este carácter huidizo de la resignificación de las experiencias que nos enfrenta al desafío de proponer miradas integrales sobre los procesos subjetivos y sociales de construcción de la memoria colectiva.

La Memoria rompe el límite entre sujeto cognoscente y objeto de estudio, establecido por los procesos de objetivación. Sujeto y objeto se conjugan e incluso se confunden en una misma relación con los procesos históricos. Y esto se evidencia sobre todo en la compleja relación que se estableció en los años ochenta entre las demandas sociales y el campo académico intelectual.

Las luchas sociales que tiñeron el escenario político de esos años en el Cono Sur fueron el elemento fundacional del campo de estudios de la Memoria en la región. Es en este contexto que el tema se fue consolidando como campo de estudios particular (Jelin, 2004). A su vez, este desarrollo estuvo muy influenciado por los estudios de memoria europeos que intentaban comprender la relación de sus sociedades con el pasado traumático de la Segunda Guerra Mundial y sus fatídicos campos de concentración y exterminio, un esfuerzo por desentramar el tejido de recuerdos, olvidos y silencios en torno a la *Shoah* (Nora, 1998; Rousso, 1991 y 2000)[3].

Una de las aristas de este nuevo campo de estudios en Europa Occidental fue el cuestionamiento de las temporalidades clásicas de *la* Historia: la relación entre pasado, presente y futuro se complejizó. El presente contenía en sí el pasado, éste estaba vivo en el presente y éste, a su vez, estaba ya constituido de futuro, esto no necesariamente como un *continum* histórico, sino como una imbricación social, epistemológica, filosófica, histórica y política contradictoria. El tiempo deja de ser exclusiva y unívocamente *una línea* cronológica que va *hacia* el futuro, donde el pasado precede al presente de manera tajante. Pasado y presente se conjugan en construcciones temporales complejas, sostenidas por redes de articulaciones múltiples entre subjetividades y procesos históricos. Se problematizan las cronologías clásicas de la historia positivista, y se ponen en tensión las estructuras mismas del lenguaje, el recuerdo y el relato de la experiencia no responden necesariamente al orden establecido por lo lineal.

Al poner a trabajar la memoria para recuperar el pasado del Uruguay de la dictadura, recurrimos al concepto del historiador francés, Henri Rousso de "un pasado que no pasa" que da marco a las inquietudes, dificultades y controversias que afrontamos cuando se trata de reconstruir la historia reciente. Reciente en tanto no resuelta (más que por la distancia en 30 años que nos separa del inicio de la dictadura), por problemática y abierta a diferentes interpretaciones. El pasado se resiste a ser "olvidado", habla de heridas aún abiertas que necesitan de las palabras, pero que, paradójicamente, las sobrepasan. Las palabras muchas veces no alcanzan para expresar lo vivido. Y lo vivido no encuentra la escucha necesaria para constituirse en una voz colectiva con fuerza.

Esta irrupción de la memoria en el espacio público, se expresa como una lucha llena de

---

el que venía trabajando desde hacía años, "La mémoire collective", el manuscrito, aunque inacabado, se llegó a publicar en 1950, bajo la supervisión de su hija". Ramón Ramos. Maurice Halbwachs y la memoria colectiva. En, Revista de Occidente No. 100. Setiembre de 1989. Madrid. España. Pp. 63-64 .

3 "*Shoah* que significa "devastación", "catástrofe" y en la Biblia implica a menudo la idea de un castigo divino". (Agamben, 2000, p. 30).

tensiones. La significación del pasado-presente no encuentra sosiego en una interpretación unívoca ni en un discurso monolítico. Cada grupo con su relato y *su* historia, donde se cuelan permanente e inevitablemente recuerdos, olvidos y silencios, construye su propia narración del pasado; con justificaciones, legitimaciones e intereses particulares, coherentes dentro de *su* lógica.

Es en este contexto y dentro del enmarañado campo político social de la memoria, que irrumpen nuevos colectivos en el espacio público como un esfuerzo por romper la invisibilización en la que estuvieron inmersos durante el terrorismo de Estado en Uruguay. Voces silenciadas en la transición, ocultas en la postdictadura, pero reencontradas en la fragmentación del cuerpo social.

Memoria en Libertad

"Ya soy mayor, ya soy memoria, y a partir de ahí no podréis conmigo" (Juan Marsé, "Si te dicen que caí")

"Memoria en Libertad" fue el nombre elegido -por los hoy adultos jóvenes que integran un colectivo con mayoritaria participación de hijos e hijas de ex prisioneros y prisioneras políticas- para marcar la voluntad de volverse visibles, de contar entre las voces que construyen el relato del pasado reciente4.

El juego de palabras es múltiple, ya que el Penal (Establecimiento Militar de Reclusión No.1), escenario, en muchos casos, de las visitas a sus padres durante la prisión prolongada que caracterizó el terrorismo de Estado en Uruguay se encuentra/ba en la ciudad de Libertad y fue bautizado con ese irónico apelativo "el Penal de Libertad"; Libertad hace referencia a ese pasado que necesitan denunciar y a un presente de extrema vulnerabilidad que se transforma en quehacer político, trascendiendo la ironía y recuperando el sentido de la palabra.

En el Documento de presentación pública de "Memoria en Libertad" conformado en 2008, expresan: *"Nuestra situación fue, y sigue siendo, invisible para la mayoría, pues siempre aparecen como víctimas directas quienes eran adultos en esos tiempos".* Libertad se resignifica desde el presente porque la memoria que pretenden suscitar se produce en democracia, en libertad, desbloqueando los silencios que han impedido escuchar los testimonios de toda una generación "nacida y criada en dictadura".

La presentación pública del colectivo Memoria en Libertad explicita la voluntad de incorporar a su organización a "pares generacionales" y no quedar "restringidos" en términos de hijos de -expresos y expresas, asesinados, desaparecidos, ejecutados o exiliados en sus múltiples combinaciones posibles,- reconociéndose como víctimas directas del terrorismo de Estado durante su infancia y/o adolescencia por la condición de tales, pero haciendo un llamado a otros que se identifiquen con esta caracterización, independientemente de su situación familiar.

Este discurso público contrasta con parte de los debates que se dan a la interna del colectivo respecto a la posible participación de hijos de represores. Pero sí, refleja claramente la idea de

4 Este colectivo se suma a otros que aglutinan a la "segunda generación" de afectados como H.I.J.O.S. o Niños nacidos en cautiverio. Se presentan en el espacio público reclamando una diferencia generacional sustantiva con las precedentes.

pertenecer a un sector de la sociedad cuyas vivencias han sido sistemáticamente invisibilizadas. La pertenencia a una generación de víctimas excluida del relato oficial y oficioso.

Así el concepto de generación como construcción de sentido cobra relevancia para nuestro abordaje. La amplia gama de edades que supone considerar a todos aquellos y aquellas que fueron niños y/o adolescentes entre 1968 y 1985 muestra que lo cronológico pasa a ser un dato externo a la construcción subjetiva de los individuos en la pertenencia a *esa* generación.

¿Qué elementos definirían entonces a esta "segunda generación"?

En términos generales podríamos acordar con que una generación se constituiría por un conjunto de individuos que habiendo nacido en un mismo período estarían expuestos a experiencias sociales y culturales similares (Gallino, 1995).

A pesar de lo controversial del concepto de "segunda generación", en este artículo asumimos esa idea, entendiendo por tal *"a hijos de padres detenidos desaparecidos, ejecutados, sobrevivientes de tortura y/o exiliados que compartieron estas experiencias traumáticas en el seno de las familias afectadas por dichos hechos represivos."* (CINTRAS, EATIP, GTNM/RJ, SERSOC, 2009:51). Esta apropiación de la idea de "segunda generación" hace referencia al enfoque acuñado por diferentes autores que trabajan la transmisión transgeneracional del trauma en los hijos de los sobrevivientes del holocausto[5], tema que retomamos más adelante.

El tiempo cultural delimitado por el período dictatorial y la clasificación del conjunto de la sociedad uruguaya en términos de A, B ó C, implicarían como particularidad específica en el impacto de las experiencias en cada una de las generaciones, la militancia política (práctica o potencial) anterior o no a las medidas prontas de seguridad. Este elemento parecería ser la clave que aporta cierta homogeneidad entre los miembros de una primera generación "de víctimas directas" (clandestinos/as, prisioneros/as, asesinados/as, desaparecidos/as, exiliados/as adultos, mayoritariamente revolucionarios muy jóvenes) y elementos de heterogeneidad con respecto a los miembros de la siguiente generación, también identificada como "segunda", integrada por los hijos e hijas de éstos y sus potenciales compañeros de juego, indiferencia o escarnio.

Desprendiéndose del planteamiento del colectivo Memoria en Libertad, existe, en este corte generacional diverso y no coincidente con una sola cohorte de edad, *"una diacronía compartida, una simultaneidad en proceso que implica una cadena de acontecimientos de los que se puede dar cuenta en primera persona, como actor directo, como testigo o al menos como contemporáneo"* (Margulis, 1996:26). Aspectos sobre los que se construye la memoria en sus diversas manifestaciones individuales y colectivas, que desde el punto de vista generacional difieren en cuanto a "la historia que las atraviesa". A sabiendas que *"pertenecer a una generación supone, de algún modo, poseer códigos culturales diferentes, que orientan las*

5 Utilizamos el término "holocausto" sin desconocer que es "un concepto desdichado" como plantea el filósofo Giorgio Agamben quien al desglosar su significado concluye que "surge de esa exigencia inconsciente de justificar la muerte *sine causa*, de restituir un sentido a lo que no parece poder tener sentido alguno." Primo Levi a su vez, criticó el concepto al decir: "Disculpe, yo utilizo este término holocausto de mala gana porque no me gusta. Pero lo utilizo para entendernos. Filológicamente es un error…Es un término que me molestó mucho cuando apareció; después he sabido que era el propio Wiesel quien lo había acuñado, aunque más tarde se arrepintió de ello y habría querido retirarlo." (Levi, p., 1998) en, Agamben,G. 2000, p. 27. También para Mario Sznajder (2007: pp. 25-48): "la palabra holocausto, de origen griego, significa 'ofrenda de sacrificio totalmente quemada', en el sentido de un sacrificio o destrucción totales (de hólos, 'completamente' y kaustos, 'quemado'). Su similar hebreo es Ha-Shoah o Shoah, es decir, 'la catástrofe'.".

percepciones, los gustos, los valores y los modos de apreciar y desembocan en mundos simbólicos heterogéneos con diferentes estructuraciones de sentido" (Margulis, 1998, en Costa, 2002).

Los integrantes de "Memoria en Libertad" encontraron múltiples dificultades para concretar sus acuerdos y poner en práctica las actividades planeadas (recopilación de testimonios y armado de un archivo de documentos). A partir de esa dificultad, solicitaron ayuda a un equipo de investigadores universitarios en busca de apoyo teórico metodológico. Partiendo de la base de que para su situación era necesario un abordaje interdisciplinario, recurrieron específicamente a dos servicios universitarios, y en ambos, a espacios de trabajo6 reconocidos por no limitarse a estudios o investigaciones ceñidas a una única perspectiva disciplinar. Aún así las características particulares del colectivo Memoria en Libertad, referidas al desconocimiento social de la afectación de la dictadura en sus vidas, junto al impacto que produjo a su interna la "pérdida" del plebiscito por el "SI"[7] en octubre del 2009, potenciaron una serie de conflictos que agudizaron la necesidad de un apuntalamiento externo para visualizar y problematizar el movimiento pendular participación-abandono respecto a sus metas y logros.

La interacción con sus integrantes nos introdujo en un colectivo marcado por las consecuencias de la dictadura militar y el terrorismo de Estado en la generación que ahora emerge al espacio público. *"Espacio en el que el pasado invade la vida cotidiana e irrita los soportes de la identidad, problematizando sus estructuras de plausibilidad y activando mecanismos para gestionar el problema"* (Gatti, G., 2010. Mímeo).

Catástrofe de sentido que ha dado lugar, hoy, a formas de "identidad vulnerada" que afectan particularmente al eje generacional, caracterizadas por el quiebre de los relatos familiares, la distorsión de la transmisión transgeneracional, las dificultades de construcción de la memoria colectiva.

En entrevistas personales y en el trabajo grupal con integrantes de Memoria en Libertad surge con claridad la marca interna producida por un acontecimiento "devastador" para quienes eran niños/as –incluso bebés-. La violencia del allanamiento, la desaparición momentánea o definitiva, la visita a la cárcel; resultan recuerdos tan fuertes que no pueden nombrarlos. Son *"Hecho/s"*, *"evento/s*", *"cosa/s*", *"impacto/s"* que marcaron sus vidas y resultan in/decibles. Esa marca muestra la particularidad vivencial de sus integrantes, un "algo" que los nuclea, y a su vez los identifica.

Ese evento que en el presente resulta innombrable, deberíamos designarlo como una **catástrofe social** (Benjamin en Seligmann-Silva, 2003; Gatti, 2009)**.** Situaciones o momentos que afectan las bases de acuerdo en las que se construye sentido, identidad y acción en un contexto histórico social dado y que activan, en consecuencia, mecanismos especiales de reconstrucción de esas instancias. Referido más precisamente a, "la quiebra de las relaciones convencionales entre la realidad social y el lenguaje que casa con ella para analizarla y para vivirla; aparece cuando esta quiebra se consolida y esa consolidación constituye espacios sociales que, aunque con dificultades para la representación, se representan y aunque con problemas para la

6 En Facultad de Psicología plantearon su demanda al OHUPS y en Facultad de Humanidades Humanidades al CEIU, resultando un equipo integrado por: psicólogos, historiadoras y estudiantes avanzadas de antropología.

7 Mencionamos este hecho relevante de la vida política del país, que no podremos ahondar en este texto; valga la mención que este fue el segundo intento, fracasado, para anular la ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado, que deja impune los delitos de lesa humanidad llevados a cabo por el terrorismo de Estado en la última dictadura. El primer intento popular fue el plebiscito en noviembre de 1989 (la papeleta verde buscaba anular la ley y la papeleta amarilla el mantenimiento de ésta).

construcción de identidades, ésta se hace" (Gatti, 2009:29)

En un pasaje de las Tesis de filosofía de la historia de Walter Benjamin encontramos un primer sentido del concepto de catástrofe social, en el que se entrelazan en forma articulada civilización y barbarie. En la premonitoria descripción de la pintura de Klee, el Angel (Angelus Novus) se aleja de "**algo** en el que fija su mirada", ese "algo", son las ruinas que incesantemente produce la civilización.

> *"Existe un cuadro de Klee que se titula Angelus Novus.* Se ve en él a un Ángel al parecer en el momento de alejarse de ***algo*** *en el que fija su mirada. Tiene los ojos desencajados, la boca abierta, las alas desplegadas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Tiene la mirada vuelta al pasado. Allí donde debería aparecer una cadena de /hechos/eventos/, él ve una única catástrofe, que acumula sin tregua ruinas sobre ruinas y las arroja a sus pies. El ángel querría* detenerse, despertar a *los muertos y recomponer el quebranto. Pero una tempestad* desciende *del paraíso y se enreda en sus alas tan fuertemente que ya no puede* plegarlas. *La tempestad lo impulsa irresistiblemente hacia el futuro que está a sus espaldas, mientras el cúmulo de ruinas se eleva ante él hacia el cielo. Esta tempestad es lo que llamamos progreso."8*

La historiografía deja de ser la narración de una historia de acontecimientos y explota en fragmentos y astillas – vale decir en ruinas. "*La visión –barroca- de la historia como un montón de ruinas- descrita por Benjamin tanto en el libro sobre el drama del barroco alemán, como en sus tesis sobre el concepto de la historia- indica un primer sentido del concepto de catástrofe que permea toda su reflexión histórica."*(Seligmann-Silva, 2003:394)

Para W. Benjamin habría una catástrofe cualitativamente muy diversa, mucho más intensa y devastadora que afectaría en breve el curso de la Historia. Ese corte se concretó en la segunda Guerra mundial, y más específicamente en la *Shoah* como ese evento anunciado pero inimaginable.

La toma de conciencia sobre la sucesión de crímenes masivos del siglo XX, vinculados a fenómenos de horror colectivo (terrorismo de Estado, guerra, violencia política), obligó a las ciencias sociales a revisar sus estrategias teóricas y metodológicas para pensar, situaciones que se emplazan en los bordes de lo pensable y articular categorías que las hagan inteligibles.9

En la inmediata postguerra, ante ese cisma civilizatorio, T.W. Adorno sentenció en forma lapidaria, "*escribir un poema después de Auschwitz, es un acto de barbarie*" ("Crítica cultural y

---

8 El 1 de enero de 1921 W. Benjamin compra en una galería de Mónaco (Francia) la acuarela Angelus Novus de Paul Klee que lo acompañará toda su vida. Benjamin inveterado viajante, visitaba entonces a su íntimo amigo Sholem. Veinte años después, exiliado en Francia, emprende la huida del país refugio ahora invadido por el ejército alemán. Se suicida inyectándose una dosis de morfina en la frontera de España ante la amenaza de ser entregado a las autoridades francesas por no tener las visas adecuadas.

9 En el contexto de los 80´ se desarrolla el concepto de catástrofe social "en el trabajo de George Steiner y de Alvin Rosenfeld, para los que fenómenos límite de la intensidad de Auschwitz someten al lenguaje a crisis de tal profundidad que llevan a Steiner a afirmar que "está[n] fuera del lenguaje" (1982) o a Rosenfeld a aplicarles el contundente diagnóstico de "lingüicidios", de casos de "muerte del lenguaje" (en Grierson, 1999). De otro, en la noción de "catástrofe psíquica" de René Kaes (1991) (entendiendo por tal —como hace Jelin en 2002— "el aniquilamiento (…) de los sistemas imaginarios y simbólicos predispuestos en las instituciones sociales y transgeneracionales") (Gatti, G.. 2010, Mimeo).

sociedad", 1949). El arte después de Auschwitz solo podía existir dentro de la aporía de convivir con su imposibilidad. Por ello, "*Los auténticos artistas del presente son aquellos en cuyas obras aún continua temblando el horror más extremo*"10.

"El retorno de Auschwitz y de los crímenes masivos del siglo XX sobre la conciencia occidental impuso una torsión y una reconfiguración de la problemática de la memoria y del recordar en común La expansión de "las culturas de la memoria" (para usar una expresión de Andreas Huyssen) coincide con la instauración, desde la década de 1980, del Holocausto como el "*tropos* universal del trauma histórico". Pero en la "globalización de la memoria" se encierra una dificultad: el genocidio perpetrado por el régimen nazi "pierde su calidad de índice del acontecimiento histórico específico y comienza a funcionar como una metáfora de otras historias traumáticas" (Vezzetti, H. 2009, 22)

El historiador Enzo Traverso sostiene que después de Auschwitz hay otro régimen de memoria: *"centrado en crímenes (no en batallas y victorias), en testigos (no en combatientes) y en víctimas (no en héroes)"* (Traverso, E. 2007: 70), Primo Levi es el autor fundamental de esta nueva posición de la memoria política centrada en las víctimas y en el lugar *imposible* del testigo. (Vezzetti, ibidem)

¿Posibilidad / Plausibilidad/ del testimonio?

Si bien se ha dicho que Auschwitz es *impensable,* Hannah Arendt mostró que allí donde el pensamiento parece fallar, ahí es donde debíamos persistir en pensar (Arendt, 1999). Si Auschwitz sobrepasaba todo pensamiento jurídico existente, toda noción de justicia y de delito, era necesario repensar las bases de la ciencia política y el derecho, repensar hasta llegar al fundamento de las ciencias humanas. "Si el genocidio ha sido pensado, quiere decir que es pensable", afirma Vidal Naqué. En ese mismo sentido se dirigen las críticas de Primo Levi a las especulaciones sobre lo "incomunicable" de los testimonios concentracionarios. La existencia misma y la posibilidad de ese tipo de testimonios – su enunciación "malgré tout" – refutan la idea de un "Auschwitz" indecible.

El testimonio nos invita, nos obliga, a trabajar en el hueco mismo de la palabra, trabajo penoso porque lo que muestra es una descripción de la muerte con sus gritos inarticulados y los silencios que eso supone. Pero si no hablamos, si decimos que es indecible colocamos esa experiencia en una región que ha sido definida ajustadamente por el filósofo italiano Giorgio Agamben como repetición anclada en el propio *arcanum* nazi11.

Cuando nos aproximamos a la narrativa de las víctimas directas del terrorismo de Estado, compartimos un acervo cultural que está compuesto por las experiencias indirectas: testimonios referidos al holocausto junto a los testimonios ya conocidos de sobrevivientes, y crónicas históricas sobre las dictaduras del cono sur, acervo al que se suman las experiencias sucedidas en el pasado reciente que emergen en el trabajo concreto con los integrantes del colectivo Memoria en Libertad.

La necesidad de visibilizar las experiencias de infancia y adolescencia, y a la vez visualizarse como víctimas directas del terrorismo de Estado, estuvo permanentemente acompañada por el

10 El arte auténtico ya no debería calificarse por lo *bello sino por la verdad, exigiéndole una reflexión al decir benjaminiano- sobre el "tenor de verdad" de una obra de arte que no debe traicionar su momento histórico.*

11 Didi-Huberman, G. Images malgré tout. Ed. De Minuit. Paris. 2003.

miedo al desborde y la locura, a "lo que puede detonar" en ellos el recordar. Recordar que permite la evocación, es decir la resignificación desde el presente.

Las múltiples advertencias nos invitaron a buscar formas de enunciación desde una dinámica productiva grupal, por tanto contenedora. Los recuerdos materiales ofrecen la posibilidad de un abordaje plural, promoviendo la producción de memorias sin obligar a una posible sobre exposición. El recuerdo material, además de oficiar en tanto documento evocador (Berger y Luckmann. 2003), situaba las miradas en un soporte concreto. Como lo expresa Jorge Montealegre: "Recuerdos materiales. Objetos que tienen un destino evocador, afectivo o político, y que se intenta conservar. Son recuerdos materiales para sacar de la prisión y conservar (un turista le llamaría souvenir), que se deja o se lleva (...) En este orden están aquellos objetos que se comparten como puede ser un dibujo, una tarjeta, un amuleto, una artesanía" (Montealegre, 2009).

Los objetos fueron los elementos utilizados durante los talleres de trabajo colectivo, como forma de aproximación a sus testimonios. Convocamos a que los participantes concurrieran a las instancias de trabajo con algún objeto personal que consideraran importante y significativo para ellos. Se propuso una dinámica de trabajo en parejas (presentación cruzada) para presentar la historia del objeto y el por qué de esa elección; finalizando en una ronda (plenaria) en la que cada uno resumió el significado del objeto de su compañera/o de trabajo. La tercera persona hizo posible identificar los puntos de contacto y sirvió para la escucha y objetivación del objeto/sujeto presentado; por otra parte resituó al presentador obligándolo a no detenerse en los aspectos que le eran más llamativos para seleccionar los particularmente significativos del objeto que estaba presentando. Es decir, la práctica compartida les permite reflejarse. Verse, hacerse visibles.

Los "recuerdos" que fueron puestos en escena tuvieron como protagonistas: juguetes, casas de muñecas, colgantes, porta lápices, ponchos, zuecos, un pequeño baúl del tesoro repleto de cartas, documentos, diarios, algunas fotos, carteras, "objetos robados" y vueltos a hacer, juguetes en serie para juegos colectivos, teclas de piano que parieron perritos. De a poco emergieron sus voces, las quejas, los juegos, las fantasías, el deber ser, las sanciones. El objeto era un plegamiento apretado que se abría ante nuestros ojos sorprendidos. De objeto (técnica) para habilitar la palabra, a objeto (llave) para transportarlos a una nueva dimensión.

La asociación es inmediata, ¿cómo no recordar el episodio de la magdalena de Marcel Proust, cuyo sabor transporta al protagonista al pasado? La textura, el aroma, la tibieza en la boca lo sumergen en un tiempo que se desdobla y se pliega en un transcurrir laberíntico. Ha puesto a trabajar la "memoria involuntaria", la única capaz de devolver el pasado en su presencia física, sensible en la plenitud de sentido del recuerdo.

El tiempo al que alude Proust es el tiempo vivido, con todas las digresiones y saltos del recuerdo. El tiempo se desdobla a cada instante en presente y pasado, presente que pasa y pasado que se conserva en los intersticios de la subjetividad. *La sola subjetividad es el tiempo.* De acuerdo con la teoría proustiana (bergsoniana), el pasado no muere en nosotros, ni permanece fielmente archivado como una copia de la experiencia, sino que se aferra en impresiones sensoriales.

El novelista se alimentó de la moderna teoría de la memoria de Bergson (Matière et memoire. Paris, 1898) que afirma que ésta es una acción que ocurre en el presente más que un elemento material que se archiva en un nicho del cerebro. Teoría que traslada el énfasis a la experiencia

vivida, al sostener que se recupera y recuerda el pasado desde el presente activo y vívido[12].

Maurice Halbwachs toma la teoría de Bergson y le agrega un nuevo sesgo al proponer que esa memoria, que proporciona fijeza y estabilidad a la experiencia, hay que concebirla como una operación colectiva. Siguiendo las orientaciones de la sociología del conocimiento de Durkheim sostuvo que el recuerdo es una forma de representación colectiva o, dicho de otra manera, que el pasado que la memoria reactualiza es una construcción social.

Esa conceptualización de la memoria como participación en múltiples memorias colectivas, se puso en evidencia en el trabajo conjunto con los objetos, donde el relato individual disparó otros relatos de Memoria en Libertad. Hilos invisibles, a veces comunes, también como hebras que por instantes se autonomizaban para volverse a reunir en un haz generacional.

De la conmoción del recuerdo.

La propuesta de trabajar con objetos como plataforma para los relatos derivó en un abandono del objeto hacia el *subjeto*. En el pensamiento moderno el *ob* del *objectum* pregunta por la causa, por el culpable, el causante (De Brasi, 1990) Esta indagación instala *UN* sentido imperante en el pensamiento, el del origen, la causa que determina el efecto. El objeto sin sujeto, el objeto antes, preexistente al sujeto, e incluso prescindente de éste. El sujeto queda sujetado al objeto que lo define como ser y lo hace por sus posiciones con respecto a él (objetos de uso, de valor, de cambio, de propiedad).

El objeto es garantía de "estimación correcta" de la "realidad". Se considera que el sujeto es subjetivo, lleno de emociones y sentimientos que empañan la justa medida de las cosas. La desconfianza en el sujeto es sostenida por la confianza en el otro polo, el objeto. Este cobra su valor mediante un complejo mecanismo de *objetivación* que corona a la *objetividad como* estatus de cientificidad. El *ob* traza los sentidos para que reinen los objetos. *"La división fundamental queda instaurada como la forma extrema del pensamiento correcto y de cualquier inferencia formalmente válida(...) también quedan delimitados vastos y ambiguos territorios de poder"* (De Brasi, ibidem)

Sin embargo en los talleres, el apresamiento de los cuerpos (acciones y pasiones) y de las ideas (enunciados) se rompe. El *subjectum* emerge, como en otras formaciones sociales históricas anteriores, donde los objetos no se enfrentan al sujeto. Los objetos de los integrantes de Memoria en Libertad, no son *ob-jetos*. No caen (jecta) bajo sus sentidos (ob). No están frente a ellos, están juntos en los flujos y reflujos de sus vidas cotidianas en común.

Surgen los primeros despliegues más o menos intensos del deseo de testimoniar. No eran testimonios aún, sino una antesala tumultuosa, donde afloraban con fluidez los recuerdos.

El objeto funge como cristalización, *"zipeo"*[13] de memoria, que trasciende la materialidad concreta del objeto. De objeto afectuoso a la afectación de sus portadores. El discurso de cualquier integrante de Memoria en Libertad *golpea suavemente* disparando en otros, nuevos relatos. Algunos recuerdos eran redundancias: resonar repetido en otros similares; otros eran

12 Es interesante acotar cuanto aportó esta teoría a la concepción de la historia, como una permanente revisión del pasado desde las preguntas que el historiador se plantea desde el presente.

13 Zipear. Acción de comprimir en un solo archivo a un grupo de archivos para que ocupen el menor espacio posible en la computadora y aminore el tiempo en que se transmiten por Internet. Archivo único con extensión ".zip" que para poder leerlo se debe descomprimir.

redundancias siempre distintas. En todo caso el objeto mantenía siempre su *"valor",* al ser abandonado rápidamente porque el objeto de los relatos perseguía nuevas intensidades, algunos olvidos olvidados sorprendían la lengua del que hablaba. Tan olvidados, que sólo funcionaban en sus cuerpos, tristeza o alegría, acciones, pasiones, ahora otra cosa pasaba. Nuevas capas de memoria rescataban lo que estaba en capas de menor determinabilidad (inconsciente).

Una suerte de testimonio individual terciado por los gestos, por una palabra, un respaldo del otro. Se ingresaba brevemente en el relato del otro y se retiraba presuroso. El testimonio de su compañero de visitas, de su compinche de la resistencia infantil al terrorismo, era mirado bajo la lupa de las "*resonancias colectivas*"14. Se producía un diálogo, un testimonio sin identidad, un solapamiento donde alguien habla por sí y por el otro a la vez. Se encuentran en las diferencias, iguales y distintos: *individuación*. El relato habla de muchos, cada cual se reconoce en las palabras del otro, producción colectiva, de nadie y de todos.

De este presente que es el futuro del pasado, se "proyectan" hacia la niñez-adolescencia, van y vuelven instantáneamente. Un instante, que es todos los tiempos presentificados donde se abre el diálogo de ellos como padres, de las relaciones con sus hijos, con la política, con el sentido de la vida, con el gobierno actual.

Los objetos muestran su eficacia imprescindible y vigencia relativa. Apoyatura necesaria para hablar, desbordada por la velocidad de las imágenes que reclaman otros senderos sin pauta. El objeto es importante, porque lo conforma lo que creemos que es su "con-texto". El proceso son las múltiples dimensiones, son sus padres, sus madres, sus familiares, sus historias infantiles, el terrorismo de Estado.

Las memorias son sus procesos identificatorios, son lo que eran, lo que son y lo que serán. Son sus formas de identificarse, individuándose, haciéndose con otros, en la diferencia, con el otro, como diferente. Los objetos transportan en sus pliegues memorias que estallan. Se ponen en escena con las historias, se crean en escena, ante ellos y nosotros, agenciando colectivamente[15].

Una "memoria herida"

La fuerte imagen de la memoria como "una niña herida", proporcionada por una de las integrantes del colectivo y retomada extensamente en la evaluación del trabajo grupal, trasmite la complejidad a la que nos enfrenta bucear en recuerdos dolorosos.

"Quiero poder decirte que mi niña no te tuvo, y que hay toda una construcción que yo me perdí, que tiene que ver con un millón de cosas" "la niña está ahí, sufrió, y le va a seguir doliendo hasta el día que se muera. Pero el adulto está en otro lugar, tiene que pararse desde otro lugar, entender las cosas desde otro lugar, sino te hacés pedazo. Pero acá hubo gente que no podía salir de ese lugar. Y pasa entonces que está hablando una niña con cuerpo de grande". […]

14 Resonacia...de la misma manera que resuena una cuerda de tambores en barrio Sur en nuestro cuerpo: Una vibración y un sonido. Algo de lo que el otro dice "me suena, me identifica, me pasa".

15 Entendemos agenciamientos como conformaciones de elementos existentes puestos en una nueva relación que establecen una nueva semiótica, un nuevo régimen de signos y de cuerpos. Se componen según un eje horizontal por formaciones de expresión y formaciones de contenidos, y según un eje vertical por procesos de desterritorialización y reterritorialización (Deleuze-Parnet, 1980). Los agenciamientos son las relaciones en co-funcionalidad de elementos heterogéneos que producen efectos de subjetividad. Éstos se realizan en los encuentros, intersecciones de prácticas de saberes y de poderes.

Como si esa herida siguiera abierta e impidiera encarar ciertos pasos necesarios para esa reconstrucción colectiva. Existe una voluntad muy fuerte por recuperar la memoria, y de esa forma hacerse visibles en el espacio público, pero subyace también una corriente subterránea que los frena, que no les permite encarar ciertos niveles concretos de la acción.

Uno de los ejes del discurso de Memoria en Libertad, y uno de los objetivos de la acción de este grupo, era recopilar sus testimonios como forma de reconstruir parte de la memoria colectiva desde su visión y sus experiencias para romper la invisibilidad en la que ellos/as sentían que los había dejado la dictadura y en la que los/as mantenían los regímenes democráticos[16].

Pero, en nuestros intercambios con Memoria en Libertad observamos ciertas dinámicas colectivas contradictorias que expresaban lógicas de autoinvisiblización. La asistencia fluctuante fue una de las más notorias. No pudimos contar con un número estable de participantes a lo largo de los talleres planificados. Esta fluctuación ponía en evidencia los grados de afección que provocaban los talleres en ellos/as, y, a su vez, los grados de afectación de sus historias, la de sus padres y madres, en sus vidas actuales.

Así, una paradoja fundamental del funcionamiento de este grupo es justamente la contradicción entre su reivindicación de visiblización social e histórica, y sus prácticas de autoinvisibilización, en la que subyacen lógicas contradictorias de acción e inacción. Y en particular, cuando comenzamos a concretar la recopilación de los testimonios, se evidenció de manera clara la imposibilidad de afrontar ese trabajo concreto. Sin olvidar nunca lo duro que puede llegar a ser escuchar o dar un testimonio, ejercicio que vuelve nuestros relatos e historias espejos de nosotros mismos, nos costó mucho encontrar una estrategia que los convocara para testimoniar. En un principio la propuesta fue construir en conjunto una pauta de entrevista que les permitiera hacerse cargo de la recopilación de testimonios entre sus compañeros/as, y nosotras/os ser un apoyo. Pero cuando comenzaron a encarar este desafío, la asistencia comenzó a ser muy dispar entre un taller y otro hasta que finalmente decidieron delegar en el equipo la tarea de recopilación.

Estas dificultades que aparecen a la hora de abordar el trabajo concreto, nos siguen recordando lo sinuoso y enmarañado que resulta el trabajo de la memoria. La reconstrucción y resignificación de las experiencias vividas por la segunda generación no escapan a esta complejidad. Es una generación que lleva marcados en su piel los efectos sociales, psicosociales, culturales, etc, del terrorismo de Estado, de la coacción social y de las situaciones particulares de represión vividas por sus padres y madres. Es por lo tanto una tarea de la sociedad toda escuchar y reconocer las distintas voces colectivas y reconstruir esta memoria, para entender, situar y resignificar las experiencias, y poder así ir suturando las heridas profundas que dejaron las dictaduras y los silencios y olvidos posteriores que perpetuaron, y perpetúan, estas marcas sociales y políticas.

Memoria no sólo entendida aquí como recuerdo y relato de lo sucedido. Memoria como un cuerpo que lleva en sí las huellas de lo vivido. Los cuerpos no se definen por el género o la especie, no se definen órganos y funciones, sino por lo que pueden, por los afectos de los que son capaces de conformar, tanto pasiones, como acciones. Tenemos los órganos y las funciones

16 Coincide, no casualmente, que este colectivo se haya formado en el año 2008, durante el primer gobierno del Frente Amplio, cuando la izquierda se sintió auto-convocada a la reconstrucción de su memoria..

que están a la altura de los afectos de los que somos capaces. De la capacidad de afección y de afectación que producimos, que permitimos (Deleuze, 1980), para conformar nuestro cuerpo17.

A partir de esta vuelta al sujeto, y de la relación ya no de Memoria en Libertad con los grados de afección, sino del equipo con el complejo proceso de deshilvanar y volver a tejer olvidos y memorias, es que nos planteamos, ¿cómo es el régimen de afección que permite o impide la interdisciplinariedad? ¿Cómo nos componemos como equipo en la trastienda? Porque, nuestra propia afección después de los talleres con Memoria en Libertad fue la puerta de entrada para poner en discusión nuestros distintos bagajes disciplinarios. Afección y herramientas teórico-metodológicas de cada una/o de las/os integrantes del equipo eran voces que sólo encontraban cierta caja de resonancia plegándose a otras.

La puesta en común de nuestras herramientas epistemológicas nos fue permitiendo desentrañar ciertas dimensiones de lo que sucedía en Memoria en Libertad y en la trastienda con nosotros mismos. El proceso que significó y significa esta puesta en común, que implicó ponerse de acuerdo en ciertas nociones básicas claves para nuestro proyecto, es quizás lo que más se acerca a un trabajo interdisciplinario: una comprensión desde distintas disciplinas de las dinámicas colectivas de Memoria en Libertad y, de ahí, una construcción común tanto de la pauta para la recopilación de los testimonios como del archivo documental. Aunque esta "valija común" no sea un trabajo interdisciplinario propiamente tal, sí es la conjunción de distintas herramientas disciplinarias que fisura la objetivación moderna y posibilita la intelección del proceso desde el cruce de distintas hebras que componen su complejidad.

Bibliografía citada

Agamben, G. (1998): *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*. Pre-Textos. Valencia.
Arendt, H. (1999): *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal.* Editorial Lumen S. A. Barcelona.
Benjamin, W. (1995): *Angelus Novus*. Ed. Einaudi. Torino. (La versión que se ofrece de la Tesis sobre la historia No. 9 es una traducción libre de los autores).
Berger, L. Luckmann, T. (2003) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Ed. Bs. As.
Bergson, P. (1898, Matiere et Memoire) En, Ramos, R. (1989): "Maurice Hallbwachs y la memoria colectiva". En, *Revista de Occidente*, No. 100. Setiembre. Madrid. España.
Busch, S. et al. (2002): "Acerca de los efectos psicosociales en la segunda generación". En: EATIP, GTNM/RJ, CINTRAS, SERSOC. *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur.* Edit. Polemos. Bs.As.
CINTRAS, EATIP, GTNM/RJ, SERSOC. (2009): *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el Cono Sur*. LOM. Santiago.
De Brasi, J.C. (1990): *Subjetividad, grupalidad, identificaciones. Apuntes metagrupales*. Edit. Búsqueda. Bs.As.
Deleuze, G. (1980): *Diálogos; Parnet, Claire*. Edit Pre-textos. Valencia.
Didi-Huberman, G. (2003): *Images malgré tout*. Ed. De Minuit. Paris.

17 Cuerpo es un término que proviene del latín *corpus,* que se puede entender como el conjunto extenso de textos de diversas clases, ordenados y clasificados que sirven como base de una investigación. También puede ser entendido como una recopilación de enunciados para investigar la gramática y el significado de las palabras de una lengua. Aquí se lo entiende como producción de colectivo, que no debe ser comprendido solo en el sentido de un agrupamiento social. Colectivo implica la inclusión de diferentes colecciones de *objetos técnicos, de flujos materiales y energéticos, entidades in- corporales y de idealidades matemáticas, estéticas*, etc. Por lo tanto más allá de las instancias individuales de la enunciación, el cuerpo interdisciplinar se aproxima a los "agenciamientos colectivos de enunciación".

Foucault, M. (2004): *El pensamiento del Afuera*. Edit Pre-textos. Valencia.
Gatti, G. (2009): *El detenido desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad.* Ed. Trilce. Montevideo.
Inédito (2010): Antecedentes. Proyecto presentado a convocatoria ANII, Clemente Estable.
Hallwbach, M. (1950): En Ramos, R. (1989): "Maurice Hallbwachs y la memoria colectiva". En, *Revista de Occidente*, No. 100. Setiembre. Madrid. España.
Irrazábal, E. (2007): "La Producción de Cuerpos de las Políticas Imperiales". En: Pérez, Robert (comp.) *Cuerpo y Subjetividad en la Sociedad Contemporánea.* Edit Psicolibros. Montevideo.
Jelin, E. (2004): "Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales", en *Estudios Sociales*, n. 27, año XIV, II semestre.
Levi, P. (1998): *Entrevista y conversaciones.* Editorial Península. Barcelona.
Margulis (1998): En Costa, A. (2002): "El retorno del exilio y la integración al Uruguay post.-dictatorial en la perspectiva de la segunda generación. Continuidades y rupturas entre generaciones". Licenciatura en Sociología, Monografía final. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Mayo.

Montealegre, Jorge (2009*) Resiliencia colectiva en la prisión política. Chile y Uruguay,* USACH, Santiago de Chile.
Najmanovich, D. (1995): *Redes - El Lenguaje de los Vínculos*. Capítulo 1. "El Lenguaje de los Vínculos. De la Independencia Absoluta a la Autonomía Relativa". Edit. Paidós. Bs.As.
Nora, P. (1998): "La aventura de Lieux de mémoire", en *Ayer*, n. 32, Buenos Aires. Argentina.
Rousso, H. (2000): "El duelo es imposible y necesario", entrevista por Claudia Feld, *Revista Puentes*, año 1, n.2, diciembre. La Plata. Argentina.
(1991): "Pour une histoire de la mémoire collective: l'aprésVichy", en Peschansky, Pollak y Rousso (eds). (1991): *Histoire politique et sciences sociales*. Complexe. Paris.
Seligmann-Silva, M. (2003): "Catástrofe, Historia y Memoria". En, *Historia, Memoria, Literatura. O testemunho na Era das catástrofes*. Editora Unicamp. Brasil.
Sznajder, M. (2007): "Del Estado-refugio al Estado-conflicto: El Holocausto y la formación del imaginario colectivo israelí". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n. 200.
Spinoza, B. (2005): *Ética demostrada según el orden geométrico*. Alianza Editorial S.A. Madrid. España.
Traverso, E. (2007): "Historia y memoria, notas sobre un debate". En, Franco, M. Levin, F. (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*. Paidós. Bs. As.
Vezzetti, H. (2009): *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos.* Siglo XXI editores. Bs. As.
Vinyes, R. (et al). (2003): *Los niños perdidos del franquismo*. Debolsillo Ed. Barcelona.
Terán, O. (2003): "Cambios epocales, derechos humanos y memoria". En, *De utopías, catástrofes y esperanzas*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Introducción

En el marco de las IV Jornadas de Investigación aludidas, que tuvieron lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación entre los días 8 y 11 de noviembre del pasado 2011, se presentó la mesa o grupo de trabajo "Historia reciente en las Ideas Políticas", siendo coordinada por los docentes Yamandú Acosta (C.E.I.L.) y Eduardo Piazza (C.E.I.U.).

El tema-eje de la mesa fue acordado por los coordinadores de modo tal que reflejara en su formulación cierta pluralidad de enfoques de la que daremos cuenta brevemente más adelante en esta introducción.

Entre las ponencias propuestas a la mesa y aceptadas por la coordinación, algunas fueron finalmente presentadas sólo en forma verbal por lo que no se incluyen aquí.

Ubicamos el centro de interés de la propuesta de esta mesa en el período que comienza entre mediados y fines de la década de los 80 del siglo anterior, con el pasaje de la llamada tercera ola de democratizaciones por América Latina y el fin de la guerra fría como fenómenos fundamentales; uno de ellos global y el otro relativamente local, aunque tal vez no totalmente independientes (algo que de todos modos sería necesario fundamentar más extensamente, pero que quedará aquí sin prueba). En particular el fin de la guerra fría marcó una cesura y un nuevo reordenamiento geopolítico mundial. Las transformaciones del escenario geopolítico se acompasaron también con otras superestructurales; es decir, transformaciones en los modos e ideas según las que se pensó e interpretó el mundo durante la mayor parte del siglo XX. Ello desemboca en la necesidad de ajustes teóricos en las modalidades tradicionales de análisis, y eventualmente en la generación de novedades en ese campo.

En este contexto-marco el grupo de trabajo intentó reflexionar en torno a la conformación de un nuevo orden interestatal, la reconfiguración de los estados nacionales en él, cuáles podrían ser sus principales actores institucionales, políticos e ideológicos. Se prestó especial atención a categorías y temas clásicos de la historia de las ideas políticas, tales como las concepciones del Estado y Estado-nación, soberanía, libertad, los sujetos colectivos, la persistencia de utopías e ideales emancipatorios; y finalmente la relación entre sujetos e instituciones, así como también a algunos temas y categorías de la sociología política, tales como la construcción de subjetividades, la capacidad de integración y absorción sistémica, o bien como contracara, la presencia de resistencias, alienación y extrañamiento. También se intentó aproximar al presente los límites temporales más o menos convencionales de la historia de las ideas políticas, y poner al menos una pequeña parte de la producción reciente en el debate. Asimismo se buscaron objetivos anexos, tales como rediscutir temas clásicos de la historia de las ideas políticas a través de aportes teóricos recientes y/o poner en cuestión la eventual relevancia de estos aportes; o bien analizar prospectivas de futuro y diferentes escenarios planteados en estos aportes. Más en general se trató de formar con esta

actividad, capacidad comprensiva y crítica en torno a ideas y teorías políticas, tanto fueran clásicas como recientes.

En cuanto a las ponencias que aquí se reproducen, la de Acosta que trata sobre la evolución reciente en la idea de democracia justifica el giro en el nombre de la mesa, presentándola entonces como historia reciente *en* las idea políticas, y no como generalmente ocurriría, historia *de* tales ideas. Esto da pie a una concepción que podría interpretarse como próxima a un cierto inmanentismo, que intenta corregir el punto de vista más o menos subjetivamente externalista de la práctica "normal" en la disciplina. Desterrar este externalismo puede sin embargo resultar más difícil de lo que parece a primera vista, y se corre el riesgo de trasladarlo a algún principio rector (aquí una concepción de democracia) relativamente trascendente, desde el cual interpretar tal vez las posturas de los actores, cuyo juego podría de otro modo agotar los contenidos del concepto.

Volviendo a la ponencia en concreto, los sucesos y procesos acaecidos recientemente (desde los 70s en adelante) constituirían los *data* que condicionan la producción de ideas políticas en general y la trayectoria (incluída la transformación de contenidos) de la idea de democracia en particular. Con centro inicialmente puesto en el cambio de la lógica de acumulación capitalista que ocurre a comienzos de los 70 del siglo pasado, se seguirá entonces aquella trayectoria. En América Latina este cambio habría supuesto la transición desde una matriz de socialización estado-céntrica a otra mercado-céntrica, dando origen a una modernización "de ruptura" (modernización sin modernidad, racionalidad instrumental y formal sin racionalidad normativa). Tal transición poseería consecuencias en la idea de democracia, la que habría pasado de una concepción contenidista o sustantiva a otra meramente formal, lo que resultaría en un "reduccionismo politicista" de ella.

Hasta fines de los años 50 del pasado siglo predominó en el continente un modelo de sociedades de derechos orientadas por un populismo clientelista, apoyadas en una concepción desarrollista que buscaba modernización siguiendo la idea ilustrada de modernidad. El quiebre de estos ordenamientos y su sustitución por nuevos patrones autoritarios impusieron una modernización sin modernidad, transformando radicalmente la idea y significado de la idea democracia. Luego de recorrer esta evolución que presentaría algunas modificaciones en los 80 y 90s, la ponencia culmina en el planteo de una reciente sustitución de la oposición entre concepciones de modernidad, por una nueva transmodernidad que apuntaría a superar la modernización de ruptura y su correlato cultural como posmodernidad, reponiendo también una superior concepción de democracia. El contenido empírico de sus hipótesis, que constituyen prácticamente un programa de investigación, se encontraría en los nuevos proyectos constitucionales de Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Demasi plantea un ejercicio de historia intelectual o conceptual aplicado a la expresión "izquierda", su posible trayecto, sus diversos usos y la lucha por su apropiación. El análisis remonta a su origen europeo, probablemente en la Francia del siglo XIX, hasta

su generalización que sitúa alrededor de los años 30 del siglo XX. Recorre a partir de allí el mismo siglo XX pero en el contexto nacional, persiguiendo un ambiguo trayecto que va desde sectores de los partidos conocidos como tradicionales, pasando por grupos relativamente pequeños de pensamiento político más radical, hasta finalmente concentrarse a partir de los años 60 en un lugar más o menos demarcado dentro del campo político. Su actual posicionamiento es puesto en discusión, de la mano de la hipótesis de una aparente disolución de los programas políticos que se habían distinguido antes con esa denominación. Este registro podría preanunciar la nueva disgregación, seguramente no del concepto, pero tal vez de su precisa locación.

Las últimas tres (Sives, Demarco, Piazza) recogen el trabajo de un grupo de investigación aún en conformación y desarrollo, cuyo eje principal se estructura alrededor de la historia reciente de las ideas y/o las teorías políticas, y más precisamente de la evolución de las grandes líneas de pensamiento en este campo luego del fin de la guerra fría. Las ponencias presentadas en esta ocasión reflejan el trabajo de procesamiento de lecturas e investigación que el grupo dedicó durante aproximadamente un año al sociólogo norteamericano Immanuel Wallerstein; pensador de formación marxista y uno de los investigadores sociales más fuertes e interesantes de estos últimos tiempos.

Sives enfoca el significado que, desde el punto de vista de Wallerstein, asumió tanto la presencia como la desaparición del bloque socialista. Nuestro investigador objeto no resulta nada complaciente con rol mundial jugado por la ex Unión Soviética, ya sea el geopolítico o bien el geo-ideológico o geo-cultural como él lo llama, habiendo colaborado en su opinión a conformar el "consenso liberal" encabezado por los EE.UU., que se extendió durante prácticamente todo el siglo XX. Si bien la U.R.S.S. y el bloque socialista colapsaron entre fines de los 80 y principios 90, la declinación de su influencia política habría comenzado a partir del estallido revolucionario mundial de 1968, dirigido contra el dominio neoimperial de los EE.UU., como contra las políticas reformistas de la izquierda occidental tradicional pro U.R.S.S.

El trabajo de Demarco enfoca puntual y precisamente la importancia que para Wallerstein adquiere ese movimiento de dimensión mundial que gira alrededor del año 1968. Luego de un rápido repaso de los antecedentes que conducen al 68, Demarco plantea y desarrolla brevemente las cinco tesis en las que Wallerstein resume su análisis de este fenómeno social y de sus consecuencias políticas a un largo plazo que se extiende aún hasta nuestro presente.

Por su parte Piazza cierra este bloque revisando brevemente algunas de las grandes líneas del análisis macro del sistema mundo de Wallerstein. Los ciclos de hegemonía de las potencias principales y los cambios de esa hegemonía en los cinco siglos de historia del sistema mundo aparecen en la ponencia como "ciclos políticos en la larga duración"; pasa revista luego a las ondas largas en la economía del sistema mundo, siendo éste uno de los elementos claves del análisis de Wallerstein, quien se respalda y apropia las hipótesis de Kondratieff para interpretar el futuro a la luz de las regularidades

registradas en los mismos quinientos años. Por último Piazza plantea un reclamo por un posible análisis equivalente, es decir de las ondas o plazos largos (y tal vez de eventuales regularidades), al menos en los últimos doscientos años, en los movimientos e insurgencias sociales. La ponencia apunta finalmente a los pronósticos que arriesga Wallerstein, resumidos en su utopística o ciencia del futuro, y en la que en cierto modo desembocan todos los estudios de apoyo del sistema mundo.

E. P.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.296-313

La idea de democracia entre la profundización de la modernidad y las emergencias de la transmodernidad*

Yamandú Acosta**

Introducción

La exposición que se desarrollará a continuación sobre la idea de democracia, se inscribe en el marco de la convocatoria "Historia reciente *en* las ideas políticas".

"Historia reciente *en* las ideas políticas" no equivale a "Historia reciente *de* las ideas políticas". Mientras la segunda fórmula puede remitirnos de manera directa a la Historia de las ideas como disciplina, con las precisiones de restringirnos temporalmente a la "historia reciente" y en cuanto al campo de análisis a "las ideas políticas"; "Historia reciente *en* las ideas políticas", incluyendo exactamente la primera precisión, resignifica radicalmente la segunda.

No se trata de considerar "las ideas políticas" en la "historia reciente", sino la "historia reciente *en* las ideas políticas".

La "historia reciente" política, social, económica, cultural a nivel mundial, regional, nacional o local, en lugar de ser meramente el ámbito tempo-espacial en relación al que "las ideas políticas" con sus significados y sentidos son producidas para retornar performativamente sobre él; tiene la condición de trascendentalidad inmanente a dichas "ideas políticas" –entre las cuales la de "democracia" que es la que procuraremos focalizar- y por lo tanto constituye su condición de posibilidad en sus alcances,

* Texto de la Ponencia a presentar en el GT "Historia reciente en las ideas políticas" en el marco de las IV Jornadas de Investigación y III Jornadas de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, 9-11 de noviembre de 2011.

** Magister en Ciencias Humanas-Estudios Latinoamericanos, Profesor Titular del Instituto de Historia de las Ideas (Facultad de Derecho) y del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), en régimen de dedicación total en la Universidad de la República

limitaciones y tensiones, así como en sus eventuales resignificaciones y cambios de sentido.

¿A partir de cuándo la historia es "historia reciente"?

Así como la palabra "Historia", la expresión "historia reciente" encierra un "doble contenido"[1]: remite tanto al conjunto de hechos y procesos del pasado que en este segundo caso resulta definido a partir de un límite temporal que permite calificarlo como "reciente", como también a la disciplina o sub-disciplina con pretensión de explicación o compresión de perfil historiográfico que se refiere a aquellos hechos o procesos y los constituye como su campo de conocimiento.

Nuestro foco estará en la "historia reciente" en el primer sentido, la que nos interesará específicamente "*en* la idea de democracia". Resultará "naturalmente" –en la mejor de las hipótesis- algún aporte en términos de "Historia reciente" en el segundo sentido.

Por "historia reciente" en el sentido que hemos privilegiado, entenderemos a la que discurre tanto a nivel global, como regional, nacional y local –y también personal- , a partir del cambio estructural profundo acaecido desde la década de los `70 del pasado siglo, consistente en una profundización en la lógica de la acumulación capitalista, generadora de condiciones para la que, con epicentro en la década de los '80, se puede identificar específicamente para América Latina, como transición de la matriz estadocéntrica a la matriz mercadocéntrica en el marco de una "modernización de ruptura"[2].

1 "Quizás el peligro más grave, en la utilización del término "historia", sea el de su doble contenido: "*historia*" designa a la vez el conocimiento de una materia y la materia de este conocimiento"(Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Crítica, Grupo editorial Grijalbo, Barcelona, 1980, p. 17.).

2 Daniel García Delgado, "Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural, Flacso, Buenos Aires, 1994.

La expresión "modernización de ruptura" enfatiza en la idea de transición lo abrupto de los cambios frente a la gradualidad que esa idea en primera instancia sugiere. "Modernización de ruptura" ubica la profundización en la lógica de acumulación capitalista - o si se prefiere en la lógica de acumulación del capital que reformula al capitalismo y está en la base de la implosión del mundo del socialismo real- en una profundización o sustitución de la *modernidad* por la *modernización*: *modernización* refiere a las transformaciones impulsadas por la racionalidad instrumental (o racionalidad formal que se refiere a la elección racional de los medios); mientras que *modernidad* refiere al desarrollo de una racionalidad normativa (o razón práctica que supone la determinación colectiva de los fines deseados)[3].

Esa transición desde una de las *institucionalidades*[4] paradigmáticas de la modernidad a otra –desde el Estado al mercado-, sobre la que se vertebran relaciones y tensiones que singularizan a la fase actual de la modernidad en sus dimensiones económica, social, política y cultural tiene implicaciones –entre otras cosas- "*en* las ideas políticas" y por lo tanto "*en* la idea de democracia", cuya inequívoca identidad como idea política debe ser discernida de la identificación falseante de esa identidad, operada por el reduccionismo politicista que favorece una idea de democracia funcional a la totalización de la institucionalidad del mercado. La democracia pasa a ser en su versión hegemónica a partir de los procesos que comienzan a desencadenarse en los `70, el sistema de prácticas e instituciones legitimadoras y reproductoras del totalitarismo del mercado y la dictadura

3 Yamandú Acosta, Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina, Nordan, Montevideo, 2005, pág. 97.

4 "Entendemos por "institución" la objetivación, sensorialmente no perceptible, de las relaciones humanas. Podemos distinguir entre instituciones parciales (una empresa, una escuela, una asociación de mujeres, un sindicato, un partido político, etc.) e "institucionalidades" propiamente dichas. Estas últimas son básicamente dos: el mercado y el estado. Ninguna de estas es institución parcial, sino que ambas engloban el conjunto de todas las instituciones parciales, por eso son "institucionalidades" y no simples instituciones parciales: contienen los criterios de ordenamiento de las instituciones parciales" (Franz J. Hinkelammert y Henry Mora Jiménez, *Hacia una Economía para la Vida. Preludio a una reconstrucción de la Economía*, Proyecto Justicia y Vida, Casa de Amistad Colombo-Venezolana, Bogotá 2009, pp. 604-604).

del capital. No obstante, la visión hegemónica encubridora de esa versión hegemónica, la presentará procurando legitimarla como reino de la libertad.

El talante y el *locus* de nuestra aproximación

No percibimos ninguna dificultad en pretender abordar una historia que se despliega temporalmente dentro de los límites –más amplios- de nuestra propia biografía. Muy por el contrario, el sentirnos y sabernos concernidos por ella nos permite justificar sin artificialidad alguna, el talante y la pertinencia de nuestra aproximación.

Haciendo nuestras las distinciones efectuadas por nuestro amigo y colega boliviano Juan José Bautista, diremos que en lugar de un análisis, que supone la relación (activa) de un sujeto sobre un objeto (pasivo), en la que en implícitamente tanto el objeto como su conocimiento, son una producción del sujeto; procuraremos una *reflexión*.

El *locus* de esta reflexión pretende ser la América Latina desde el horizonte de experiencias que nos ha tocado vivir en nuestra circunstancia nacional uruguaya y regional conosureña, en el marco de los sucesivos contextos que iniciados en los ’70 del pasado siglo en el marco de la que hemos identificado como “modernización de ruptura” que motivando la transición de la matriz estadocéntrica a la matriz mercadocéntrica, llega hasta hasta el presente, produciendo transformaciones en la idea de democracia que son las que procuraremos desentrañar y explicitar.

“La especificidad del ámbito de la reflexión –escribe Bautista- consiste en saber que uno mismo como sujeto no está ni fuera ni más allá del problema, sino que uno mismo como sujeto o investigador es parte del problema que quiere reflexionar o pensar”[5]. Uno de los problemas sobre el que hemos venido investigando, reflexionando y escribiendo desde hace algún tiempo es el de la “democracia”[6]. Según hemos argumentado en distintas oportunidades, el de la “democracia” no es para nosotros un mero tema entre otros, sino un problema y, más aún, “un problema filosófico auténtico”

5 Juan José Bautista, “De la racionalidad moderna hacia la racionalidad de la vida”, Inédito, México, 2011.

6 Nuestra primera publicación sobre el tópico fue “Problemas de identidad en las nuevas democracias latinoamericanas”, *Abra* 27-28, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional EUNA, Heredia, Costa Rica, 1998, págs. 13-23.

en cuanto se encuentra situado en relación con la problemática radical de la configuración socio-cultural de la que somos parte[7].

El pensar en general y específicamente el pensar problemas filosóficos auténticos, al desplazar el análisis por la reflexión, en la comprensión "no solo que detrás de todo están siempre los sujetos, sino que todo en última instancia está en relación, aunque a primera vista no lo parezca"[8], nos orienta en el sentido de ciencia como *Wissenschaft* -que es la que en Marx está presente cuando se refiere a la ciencia en términos positivos- y no de la ciencia como *Science* propia de la tradición anglosajona hoy dominante, que opone a la relación sujeto-sujeto y a la perspectiva de la totalidad de aquella, la relación sujeto-objeto y la perspectiva fragmentaria[9].

La profundización de la modernidad de los`70 *en* la idea de democracia

Promediando el siglo XX, el desarrollismo en América Latina anunciaba y promovía la transición de la sociedad tradicional a la sociedad moderna a través de la estrategia de la industrialización sustitutiva de importaciones. Proyectos y procesos de industrialización implicaron transformaciones sociales concurrentes en la conformación de una numerosa clase trabajadora, que en razón de su protagonismo en la producción de la riqueza y de sus necesidades insatisfechas, demandó por el incremento de su participación en el producto socialmente producido, sea directamente a través del incremento del salario, sea indirectamente por la implementación de diversos

7 Así lo escribimos en el último libro a cuya publicación hemos contribuido en Montevideo bajo el título "Problemas filosóficos de hoy": "Esta tesis hace suyos los discernimientos del filósofo uruguayo Mario Sambarino expuestos en 1975 en Morelia (Michoacán, México) sobre la función sociocultural de la filosofía en América Latina: "un problema filosófico es auténtico cuando se encuentra *situado* en relación con la problemática radical de una configuración socio-cultural"

Los problemas del "pensamiento crítico", el "sujeto" o la "democracia" en América Latina, considerados cada uno en sí mismo, o los tres como manifestaciones de un todo complejo, son efectivos "problemas", con el rango de "auténtico" "problema filosófico" en "relación con la problemática radical" de la "configuración histórico cultural latinoamericana"", -en los contextos que se suceden desde la década de los '70- " que lo resignifican en su radicalidad problematicidad y autenticidad" (Yamandú Acosta, "Pensamiento crítico, sujeto y democracia en América Latina", en *id. et al.* (Coordinadores) *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina. Perspectivas interdisciplinarias*, Trilce, Montevideo, 2011, pp. 103-121, p. 3.

8 Juan José Bautista, Ibid.

9 Ibid.

mecanismos de protección y promoción social, operando "desde abajo" en la configuración de estados de bienestar social con el correlato "desde arriba" de lógicas políticas predominantemente populistas y clientelistas, que en esa masa trabajadora percibían a la ciudadanía, a la que procuraban construir y reproducir sobre una matriz y lógica clientelar, decisiva en la instancia de legitimación electoral para el ejercicio del poder político en los regímenes políticos que procuraban afianzarse como democracias representativas.

Como producto de sus propias contradicciones que incluían los compromisos y promesas que no siempre se podían cumplir, esas democracias populistas y clientelistas que eran la verdad de las democracias representativas que pretendían ser, entraron más o menos rápidamente en profunda crisis y con ellas el desarrollismo y sus promesas de desarrollo, así como la modernización entendida como superación de la sociedad tradicional y sustitución de la misma por la sociedad moderna.

La transición de la sociedad tradicional a la sociedad moderna fue y es hasta el presente, una transición incompleta: con mucho de sociedad tradicional –premoderna o

tal vez mejor, *transmoderna*[10]- y con desplazamiento o profundización de la modernidad por la modernización "de ruptura", cuya lógica cultural es la posmodernidad[11].

En esa transición que había alcanzado sus puntos más altos a inicios de los '50, la democracia, como forma de gobierno, como tipo de Estado y de sociedad, alcanzaba importante legitimidad, pues sin implicar declinación en la vigencia de la libertad en un proceso en que se había venido ampliando crecientemente el derecho al voto hasta incluir el voto de la mujer, parecía también poder hacer posible sin contradicción, una creciente vigencia de la igualdad, no solamente en el terreno de los derechos civiles y políticos –igualdad formal- , sino también en el de los derechos económicos y sociales –igualdad real-[12].

---

10 Sin ninguna ortodoxia, hacemos nuestra la categoría de *transmodernidad* tal como la ha elaborado Dussel, pensándola más como la contracara negada por la *modernidad* dominante en relación a la que ha sido y es su condición de posibilidad en cuanto su trascendentalidad inmanente; que como un futuro-otro de la humanidad, más allá de la *modernidad* y de la *posmodernidad*. En todo caso, se trata de un *futuro-otro* que acompaña como orientación crítico-alternativa al presente de la *modernidad* impidiéndole clausurarse en el nihilismo antiuniversalista de su profundización posmoderna, neoliberal y neoconservadora del "no hay alternativa": "Para la superación de la "Modernidad" (no como Post-modernidad, que ataca a la razón en cuanto que tal, desde el irracionalismo de la inconmensurabilidad, sino como Trans-Modernidad, que ataca como irracional a la violencia de la Modernidad, en la afirmación de la "razón del Otro"), será necesario negar la negación del *mito de la Modernidad*. Para ello, la "otra cara" negada y victimizada de la "Modernidad" debe primeramente descubrirse como "inocente": es la "víctima inocente" del sacrificio ritual, que al descubrirse como inocente juzga a la "Modernidad" como culpable de la violencia sacrificadora, conquistadora originaria, constitutiva, esencial. Al negar la inocencia de la "Modernidad" y al afirmar la Alteridad de "el Otro", negado como víctima culpable, permite "des-cubrir" por primera vez la "otra cara" oculta y esencial a la "Modernidad": el mundo periférico colonial, el indio sacrificado, el negro esclavizado, la mujer oprimida, el niño y la cultura popular alienadas, etcétera (las "víctimas" de la "Modernidad") como víctimas de un acto irracional (como contradicción del ideal racional de la misma Modernidad)." (Enrique Dussel, *1492. El encubrimiento del otro. El origen del mito de la modernidad,* Santafé de Bogotá, Ediciones Antropos, 1992, págs.. 246-247.

11 "Posmodernidad" no significa en nuestros análisis una superación de la *Modernidad*, sino una profundización de los ejes nihilista y antiuniversalista que acompañan al universalismo de la modernidad como proyecto emancipatorio, hasta su casi substitución.

12 Esta afirmación hay que tomarla con mucha cautela en cuanto a sus efectivos alcances. Con razonable vigencia en el Uruguay de la época, seguramente no la tenía en Brasil –llamado por algunos analistas "Belindia" porque una minoría vive como en Bélgica y una gran mayoría como en la India. No la tiene hoy en general en América Latina –incluido el Uruguay- en que no obstante el crecimiento de la economía en

La crisis del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, del desarrollismo que no pudo cumplir con las promesas del desarrollo de nuestras sociedades y su deriva en las crisis económica, social y política en conjunción con el triunfo de la revolución cubana en 1959, abrieron la puerta a una resignificación de la democracia que valorada ahora "desde abajo" y "desde la izquierda" como democracia "burguesa" o "formal", comenzó a perder la legitimidad que había ganado como democracia "social" –en realidad tal vez "clientelar"- en el ejercicio de los gobiernos populistas que a su modo habían puesto en obra algunos lineamientos propios de un estado social de derecho con distintos alcances en cada uno de los países latinoamericanos en que este tipo de gobierno y de proceso había tenido lugar.

Desplazada , probablemente más "desde la izquierda" que "desde abajo" por la "revolución",- imaginada esta como proceso social y político capaz de realizar en términos de plenitud la igualdad que esa democracia había comenzado defectuosamente a realizar y que transformada en democracia "burguesa" o "formal" parecía declinar definitivamente de querer y poder seguirlo haciendo-, se asiste a una desvalorización de la democracia desde las mayorías y por lo tanto a una pérdida de legitimidad de la misma. La pérdida de legitimidad no es de la "democracia" en tanto tal, sino en cuanto "formal" y "burguesa", esto es, de espaldas a las necesidades sustantivas de las mayorías por responder a los intereses de la clase dominante, inconciliables con aquellas necesidades.

La democracia, en su versión de democracia "formal" y "burguesa", se había transformado en un sistema de legitimación y reproducción del *statu quo* capitalista.

Desde quienes aspiraban a reproducir ese *statu quo* –esto es "desde arriba" y "desde la derecha"-, y por lo tanto no aceptaban otra igualdad para las grandes mayorías que la jurídico-política, frente a la amenaza de la revolución la prioridad en su agenda estaba en la disolución de esa amenaza. La defensa del *statu quo* capitalista desde sus beneficiarios local, se legitimaba como defensa de la democracia que la revolución

muchos de los países de la región, la desigualdad no ha dejado de profundizarse, por lo que no siendo el continente más pobre, es sin embargo el más desigual.

amenazante prometía sustituir para realizar la igualdad socio-económica, que la democracia en nombre de la libertad ya no se proponía realizar.

La amenaza de la revolución generaba un horizonte de incertidumbre que experimentado y manipulado "desde arriba" y "desde la derecha" permeó a sectores mayoritarios de la sociedad. Estos, experimentando también el miedo a la incertidumbre, aspiraron a una mano fuerte que disipara esa amenaza y respiraron con alivio cuando la misma se hizo presente con la promesa afirmar el orden frente a la amenaza del caos.

Ese respiro de alivio, se produjo muy probablemente en el espacio íntimo y privado de sectores numerosos y diversos de la población, mientras que en el espacio público se hizo manifiesto –en expresiones muy heroicas en algunos casos- el rechazo a la supresión de la democracia por la supresión de las garantías individuales que implicaba que esa mano dura de signo autoritario impuso.

El Estado terrorista de hecho en la medida en que se fue instalando y profundizando, ocupando el lugar del Estado social –"clientelar" y "populista"- de derecho cuya larga y profunda crisis lo había tornado insostenible; fragmentó a la sociedad en diversidad de conductas en la población territorializada, desde la resistencia activa pública o en la clandestinidad de algunos, pasando por la indiferencia de muchos y seguramente también por la complacencia y la complicidad de otros.

La democracia era presentada entonces como un sistema en estado de indefensión frente a las crisis que no podía resolver y a la amenaza de la revolución como perspectiva de resolución de dichas crisis. Se imponía por lo tanto su supresión y su sustitución por una revolución contra-revolucionaria capaz de acotar el horizonte de igualdad a los límites conciliables con la reproducción del *statu quo* capitalista y los intereses de sus beneficiarios locales presentados como el interés general. Esta contra-revolución procuraba legitimarse como defensa de la democracia amenazada; defensa que exigía suprimirla mientras la amenaza era disuelta, para restaurarla una vez que los peligros para los beneficiarios locales del *statu quo* capitalista presentados como amenaza de la democracia, hubieran sido neutralizados.

Desde el poder de hecho, la idea de democracia funcionaba como legitimadora del Estado de hecho, que se había instalado para restituirla cuando ya no estuviese amenazada. Desde los reprimidos por el poder de hecho, la idea de democracia era el

referente legitimador de la superación del ilegítimo Estado de hecho, en un nuevo y legítimo Estado de derecho en que las garantías democráticas de los derechos individuales fundamentales vinieran a poner coto al miedo a las arbitrariedades del autoritarismo.

Desde el poder dictatorial y su entorno, democracia era legitimación de la dictadura como democracia en estado de excepción que se había puesto bajo la protección de un poder absoluto para defenderse de sus enemigos externos e internos.

Se trataba de dictaduras que se pretendían fundacionales o refundacionales de las respectivas sociedades desde las estructuras profundas de las mismas, por lo que no respondían al patrón de los tradicionales "cuartelazos" latinoamericanos, sino que articularon un nuevo patrón autoritario con capacidad de imponer la modernización sin modernidad: una resocialización desde el Estado autoritario que ofició desde los ´70 una suerte de enseñanza-disciplinamiento consitente fundamentalmente en la supresión del horizonte de la igualdad dejando el terreno fértil para el ciclo superior de esa enseñanza-disciplinamiento a partir de los ’80 desde el mercado totalitario que, ganado el terreno a la igualdad, totalizó el horizonte de la libertad en las libertades del mercado, libertades dentro de las leyes de este que hay que respetar.

Desde los reprimidos y oprimidos por el poder dictatorial, democracia comenzó a significar no-dictadura[13].

Este último punto es central. En él radica el quiebre fundamental en la idea de democracia en la historia reciente de nuestro *locus* latinoamericano, conosureño y uruguayo.

13 En el contexto de las dictaduras de los `70 y después de ellas, para quienes las padecieron con mayor o menor intensidad y conciencia que fueron las grandes mayorías, democracia pasó a significar no-dictadura. En ese contexto –dictatorial y posdictatorial- el binomio democracia-dictadura reproduce la lógica de la relación del binomio paz-guerra: "mientras "guerra" se define positivamente por la lista de connotaciones que la caracterizan, "paz" se define negativamente como ausencia de guerra, o más brevemente como no-guerra. Se dice que de los dos términos en cuestión, el primero es el término fuerte y el segundo el débil" (Norberto Bobbio, *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Gedisa editorial, Barcelona, 1992, pág. 160.).

Antes de las dictaduras fundacionales o refundacionales de los ´70, "democracia" era el término fuerte, mientras que "dictadura" era el término débil, aún cuando los golpes de estado y los gobiernos dictatoriales por ellos instalados, tuvieran en el espacio-tiempo latinoamericano mayor extensión que las situaciones de vigencia de gobiernos democráticos. No obstante esta historia, "democracia" era el término fuerte con un conjunto de atributos dados o esperados y de ninguna manera se reducía ni conceptual ni imaginariamente a "no dictadura".

En cambio, a partir de las dictaduras de nuevo tipo de los '70 y hasta hoy, "democracia" es inicialmente y tal vez fundamentalmente sentida, afirmada y defendida – y por lo tanto implícitamente definida-como "no dictadura".

Ello implica que pretendiendo ser una negación y superación de la dictadura, en realidad se constituye afirmándola en cuanto que depende de su negación para constituirse. Ese es el alcance con el cual nos hemos referido a nuestras actuales democracias como posautoritarias o posdictatoriales. El autoritarismo o la dictadura no son meramente el pasado del presente democrático, sino fundamento omnipresente de ese presente y de su extensión en el futuro, que marca los límites de un sentido de democracia que podría reducirse a "nunca más terrorismo de Estado". Democracia como ausencia de dictadura…pero una ausencia que está presente como amenaza para que esa democracia no vuelva a transgredir los límites que antes la hicieron presente como facticidad. Los límites que no se deben transgredir son los principios de fundamentación última hoy totalizados por la globalización del capital: la propiedad privada y el cumplimiento de los contratos. Esto no quiere decir que el capital en defensa de sus principios de fundamentación última, deje de violar propiedades privadas y contratos concretos, pero como lo hace en defensa de los principios en que se sostiene, se trata de actos de defensa y no de violación. Es como el caso de las guerras defensivas o preventivas, como son guerras que se hacen para que no haya guerras, entonces son procesos de paz.

La transición a la democracia de los '80 *en* la idea de democracia

Los '80 nos colocan en la transición de la dictadura o el autoritarismo a la democracia. Esta transición en América Latina, se articula sobre la transición incompleta

de la sociedad tradicional a la sociedad moderna de los ´50 y sobre la transición –derrotada o fracasada- del capitalismo al socialismo de los `60 a ’70.

A diferencia de las dos que la anteceden y sobre las que se articula, la transición a la democracia resulta exitosa: se trata entonces de una democracia sin *modernidad* y sin *socialismo* que habían sido los horizontes de posibilidad y sentidos de futuro desde los `50 y los ’60 respectivamente. Para decirlo positiva y comparativamente a la idea de democracia de aquél contexto anterior, pareciera ser que la democracia que se define en la transición de los ’80 en América latina tiene otros horizontes: una democracia con *posmodernidad* vía *modernización* y con profundización del *capitalismo* vía neoliberalismo.

En esta década es cuando la socialización por el mercado complementa los procesos de educación-disciplinamiento llevadas a cabo por el Estado autoritario de las dictaduras de seguridad nacional. Aquellas formaron al ciudadano-súbdito –respetuoso del poder absoluto del Estado- y éstas complementan a aquél, con la formación del ciudadano-propietario, respetuoso de las leyes del mercado.

La ciudadanía rousseauniana de la pre-dictadura, en la cual el ciudadano antes que nada era un miembro del soberano –el pueblo- y concurría a la conformación de su voluntad general, resulta desplazada por una nueva ciudadanía hobbesiano-lockeana de “súbditos-propietarios”. Estos, que respondían al poder absoluto en el Estado militar, ahora responden a las leyes del mercado en el Estado policial que los ampara en el goce de sus propiedades –efectivas o posibles- y en el cumplimiento de los contratos.

La democracia desde su condición de “no-dictadura” es ahora solamente forma de gobierno y la transición a la democracia no ha sido sino la transición de una forma de gobierno a otra: de la dictadura a la democracia. En esa transición el autoritarismo de Estado de las dictaduras de seguridad nacional, se transforma en el totalitarismo del mercado de las democracias de seguridad mercantil.

La idea de democracia, idea política por excelencia, es objeto de la reducción politicista que la ha angostado en versión schumpeteriana de los procedimientos de competencia de la élite política por el voto de la ciudadanía, de la articulación de esa élite política en un sistema de partidos y del ejercicio del poder en un sistema de contrapesos que vía la división de poderes, hacen al ejercicio del poder democrático. Se llega a

sostener que esta es "la democracia" y que ella, como forma de legitimar elencos de gobierno que se sustituyen periódicamente en el ejercicio del poder, legitimados por elecciones en ejercicio del sufragio universal de la ciudadanía, no admite adjetivos (como es el caso de democracia "burguesa", democracia "liberal" o democracia "popular").

La pretensión de *la* democracia como sistema procedimental de legitimación, ejercicio y transmisión del poder político y por lo tanto que no admite adjetivos a riesgo de desvirtuar lo que ella esencialmente es ha sido contestada con la paradoja de "la democracia sin apellidos". A saber: "la democracia sin apellidos" tiene el apellido "sin apellidos".

Además de no sostenerse lógicamente, no se sostiene históricamente. *En* la historia reciente, como estamos procurando mostrar, la idea de democracia se ha venido transformando, porque la democracia misma así como la realidad multidimensional y compleja de la que forma parte se ha venido transformando. La idea de democracia, hace parte del marco categorial que emerge desde los propios procesos histórico-sociales, desde el cual los actores sociales y políticos, pueden percibir ciertos fenómenos y bosquejar algunas metas.

La consolidación de la democracia desde los ´90 *en* la idea de democracia

No obstante la idea de democracia como forma de gobierno en esa reducción politicista en cuanto hegemónica, orienta las líneas dominantes de la transición, sus orientaciones y sus límites, las experiencias de negación de la humanidad de las poblaciones territorializadas, por el terrorismo de Estado en las dictaduras y por el totalitarismo del mercado en las democracias posdictatoriales y postransicionales que se consolidan, al motivar emergencias desde la sociedad civil en reclamo por derechos humanos violados o no reconocidos, implican la interpelación contrahegemónica de la versión politicista desde la idea de democracia como realización de un régimen de derechos humanos.

La conformación de sociedades civiles emergentes que reclaman por sus derechos humanos frente al Estado policial de las democracias de seguridad mercantil -lo que no habían podido hacer sino muy precariamente en el marco de las dictaduras de seguridad nacional- pone en escena entonces un sentido de democracia sustantiva, idea en la que sin dejar de considerar la importancia de los procedimientos, postula como criterio de un

orden democrático, que se trate de un orden en el que todos puedan vivir; en el sentido en que aunque en él, el asesinato sea siempre posible, en cambio no estará legitimado.

La tensión entre democracia procedimental hegemónica y democracia sustantiva contrahegemónica, en que la primera pone severos limites a la segunda por razones de procedimiento y la segunda intenta discernir estas por razones de posibilidad de la vida humana concreta en su diversidad en condiciones de dignidad, invita a sospechar que el discurso de la *consolidación democrática* es un mito legitimador de democracias procedimentales en las que los derechos humanos, su reconocimiento y respeto, no hacen esencialmente a la democracia, sino apenas a su calidad. Y la calidad democrática de acuerdo a los estándares de calidad establecidos desde la hegemonía procedimentalista remite a los derechos humanos contractuales en desmedro de los derechos humanos de la vida corporal concreta que implican como su última instancia los derechos de la naturaleza.

El discurso de la *consolidación democrática* que es el de *la* democracia en su versión hegemónica, ha transformado a la idea de democracia en referente central de una ética de principios institucionalizada y complementada por una ética de la responsabilidad por las instituciones, incorporada como sentido común ciudadano sobre la matriz epocalmente fundante de la democracia como no-dictadura. *Democracia* equivale a vigencia de las *instituciones democráticas*, por lo que ellas y no los seres humanos reales y concretos como sujetos necesitados son la referencia de la *democracia*: en lugar de *instituciones democráticas* a la medida de las necesidades de los seres humanos reales y concretos y de la naturaleza no-humana como su condición de posibilidad; seres humanos y naturaleza a la medida de las posibilidades establecidas por las *instituciones democráticas*.

De esta manera, la idea de democracia y la democracia misma tienden a consolidarse como un orden institucional que reproduce y legitima las relaciones de poder y los valores de la civilización del capital en el proceso de esa profundización y expansión de la modernidad en curso que se llama globalización.

Las emergencias de la transmodernidad *en* la idea de democracia

La conclusión que antecede, condensa la que puede identificarse como crítica ontológica de la versión hegemónica de la democracia que se construye en América

Latina desde la matriz de sentido como no-dictadura, que hemos localizado en los `70. Se trata de una crítica ontológica en cuanto se ejerce desde el *locus* de la modernidad, aunque en un esfuerzo de reflexión *contramoderna*. La democracia en su versión hegemónica por ser una institucionalidad reproductora y legitimadora de los principios y valores de la modernidad, lo es de la civilización del capital, cuya dinámica productivo-destructiva es fruto del proyecto de la modernidad, el que ha perdido el control de esa dinámica cuya racionalidad absolutizada se ha hecho visible como incontenible irracionalidad que amenaza la vida toda sobre el planeta.

Esa crítica ontológica, desde los derechos humanos de la vida corporal concreta que incluye a la reproducción de la vida en su conjunto, incluye multitud de críticas ónticas posibles que empíricamente pueden ilustrar el nivel ontológico de la crítica, pero que aquí no podemos consignar.

Esta crítica ontológica desde el *locus* que acabamos de enunciar, habilita procurar ubicar la reflexión en una perspectiva crítica transontológica con capacidad de interpelar a la modernidad desde fuera de ella, -probablemente no como su trascendencia, aunque sí como su trascendentalidad inmanente- como la que emerge en esta primera década del siglo XXI desde las comunidades andino-amazónicas, que alienta un sentido *transmoderno* de racionalidad. La perspectiva crítica *transmoderna* sobre la modernidad, alcanza a la occidentalidad de la cual aquella es una figura, al capitalismo y la totalización mercantil que es su lógica económica, a la posmodernidad que es su lógica cultural, y a la democracia –en su versión hegemónica procedimentalista liberal- como la institucionalidad de reproducción legitimadora de estas lógicas económica, política y cultural.

Por razones de espacio y porque la perspectiva crítica transontológica sobre la democracia y la idea de democracia desde la transmodernidad está en curso y apenas comenzamos a reflexionar con, desde y sobre ella, nos limitaremos aquí a dos aportes puntuales para la perspectiva contrahegemónica de la democracia que encontramos en la Constitución de la República del Ecuador de 2008: “Art. 1. El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático …”, “Art. 10,(…) La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución”.

No se define el Ecuador como un Estado de derecho, sino de *derechos*. Esto quiere decir que en lugar de un Estado de derecho desde el cual se reconocen, respetan o promueven derechos, los *derechos* constituyen el *a priori* –esto es la condición de posibilidad- sobre cuya referencia – reconocimiento, respeto y promoción- el Ecuador se constituye como Estado…de derechos. El Estado se constituye sobre la referencia de los derechos y no los derechos desde el Estado. En cuanto los derechos son el *a priori* del Estado, lo son también de la democracia que en el mismo artículo 1º lo caracteriza.

En cuanto al señalamiento de *la naturaleza como sujeto de derechos* que establece el Art. 10, implica toda una novedad. Gudynas afirma que mientras todas las Constituciones en América Latina hasta la que se considera, a lo sumo consideraban a los derechos ambientales en función de los derechos de las personas y "se habla de los derechos de la Naturaleza como extensión de los derechos de propiedad de los humanos", cuando en la constitución ecuatoriana "se afirma que la Naturaleza posee derechos que le son propios, y que son independientes de las valoraciones humanas, se da un paso mucho mayor"[14].

Sin deducir en nuestro caso como Gudynas una perspectiva biocéntrica, sino una perspectiva antropocéntrica ejercida desde la radicalidad de la transmodernidad y por lo tanto liberada de las implicaciones del antropocentrismo, compartimos con él la novedad

14 Eduardo Gudynas, *El mandato ecológico. Derechos de la Naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*, Abya Yala, Quito, Ecuador, 2009, pág. 38. Agradezco –en lo institucional-a Eduardo Gudynas la donación de este libro y otros materiales para la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en lo personal su generoso aporte a mis iniciales reflexiones sobre las nuevas constituciones instituyentes en América Latina, entre las cuales él ha sido asesor de la constituyente ecuatoriana. Creo que su tesis del biocentrismo reproduce de un modo no intencional el dualismo de la modernidad hombre-naturaleza que quiere combatir, pues si la modernidad separa al hombre de la naturaleza colocándolo fura y sobre ella, el biocentrismo que Gudynas sustenta parece separar a la naturaleza del ser humano, colocándola fuera y sobre él. A nuestro modo de ver no es posible para nosotros otra perspectiva que no sea antropocéntrica, pues no podemos pensar sino desde nosotros mismos, aunque esa perspectiva deba deslindarse de las exageraciones, límites y efectos destructivos del antropocentrismo. Así lo hemos publicado en "Una crítica antropocéntrica al antropocentrismo desde la perspectiva de una nueva radicalidad social", Revista Pasos Nº 73, DEI, San José de Costa Rica, 1997, págs.. 1-5. Entendemos que la superación antropocéntrica de las implicaciones dualistas del antropocentrismo pasa por el reconocimiento y la afirmación del ser humano como ser corporal viviente y por lo tanto en relación con los otros y con la naturaleza, y no contra o sobre aquellos o ésta. Desde esta perspectiva *antropocéntrica* que entendemos válida y vigente, es que nos permitimos interpelar para dialogar, a la perspectiva *biocéntrica* que Gudynas sostiene.

implicada en la identificación de la naturaleza como "sujeto de derechos": esto es de la naturaleza como sujeto y por lo tanto con derechos y no ya meramente como objeto.

Independientemente de estas consideraciones sobre tópicos de nuestro interés; para la problemática específica de nuestra reflexión central - la historia reciente *en* la idea de democracia-, la Constitución del Ecuador al señalar a la naturaleza como sujeto de derechos, señala el fundamento de los derechos humanos corporales del ser humano en tanto ser natural –esto es, integrante de la naturaleza- y por lo tanto el fundamento último del orden democrático en cuanto un orden en que todos pueden vivir.

No obstante estos ejemplos puntuales de eventual perspectiva transmoderna que sobre una implícita crítica transontológica de la modernidad habilita transformaciones cualitativas profundas de la democracia en su sentido sustantivo contrahegemónico, los espacios instituyentes abiertos por las nuevas constituciones no hacen sino dar un marco de legitimidad dentro del cual el protagonismo es de las fuerzas políticas en pugna.

Puede asistirse así a procesos de signo regresivo como el que con señala con elocuencia el título del reciente libro de Luis Tapia sobre Bolivia: "El estado de derecho como tiranía"[15].

Pero esto queda provisoriamente fuera de las actuales posibilidades de nuestra reflexión.

15 Luis Tapia, *El estado de derecho como tiranía*, CIDES-UMSA, La Paz, Bolivia, 2011. Agradezco a Luis Tapia el obsequio de este libro en su reciente pasaje por Montevideo, cuyos aportes incorporaré en próximas instancias de mi reflexión.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 314-325

La izquierda en el Uruguay reciente: ¿migración o disgregación?

Carlos Demasi[1]

La expresión "izquierda" ha tenido un uso muy amplio como concepto político. Hoy en día se ha vuelto casi universal y es difícil imaginar un diagnóstico sin que aparezca como una referencia, vinculado con su antónimo "derecha"; también aparece como el objetivo de una lucha por la propiedad que busca definir su "verdadera" localización. El ya largo tiempo de uso parece haber afectado la eficacia denotativa de estas palabras, y esta ponencia se propone problematizar un uso que me parece demasiado rutinario y desprevenido. Para eso me propongo intentar un repaso de la historia del concepto "izquierda" y analizar los sentidos que ha adquirido con el tiempo.

La época pre-izquierdista.

Suele mencionarse a la revolución francesa como el origen de la denominación, a partir de la ubicación de revolucionarios y absolutistas a uno y otro lado del trono que presidía las deliberaciones. Puede ser que así sea pero sin duda el uso no se inicia con esa composición escenográfica: por el contrario, pasó mucho tiempo antes de que se incorporen al lenguaje político. Recién en la segunda mitad del siglo XIX parece haberse vulgarizado su uso en Francia, y entonces aparece como un modismo local que identifica principalmente a un ala del Partido Radical. Cuando Marx describe la revolución francesa de 1848 y su rápida evolución hacia el Segundo Imperio, señala con fuerza la identificación imaginaria con los episodios de 1789:

> "Caussidière por Dantón, Luis Blanc por Robespierre, la Montaña de 1848 a 1851 por la Montaña de 1793 a 1795, el sobrino por el tío. ¡Y a la misma caricatura en las circunstancias que acompañan a la segunda edición del Dieciocho Brumario! […] la revolución de 1789-1814 se vistió alternativamente con el ropaje de la República romana y del Imperio romano, y la revolución de 1848 no supo hacer nada mejor que parodiar aquí al 1789 y allá la tradición revolucionaria de 1793 a 1795."

El relato de Marx aparece permanentemente matizado por conceptos y comparaciones con el pasado: la Asamblea Nacional, la Constituyente, la Guardia Nacional, Napoleón, los "montagnards"… pero a pesar de ser esperable, no aparece ninguna mención a "la izquierda". Ni en

[1] CEIU - FHCE

la descripción de la revolución de 1789 ni en la "farsa" de 1848 aparece el término; evidentemente tenía poca circulación en 1852 pero tampoco se lo ve en "La guerra civil en Francia" escrito en 1871. Es decir: aparentemente "izquierda" y "derecha" fueron términos que no comenzaron a circular en la política francesa antes de 1848 y su uso se amplió después de 1871; pero siempre en la política francesa. Fuera de Francia, esos conceptos no parecen tener circulación.

Más de medio siglo más tarde, el concepto se encuentra más generalizado pero parece tener un contenido bastante negativo si vamos a confiar en las palabras de Lenin. En 1920, en "La enfermedad infantil del «izquierdismo» en el comunismo", Lenin derrama sarcasmos sobre "el izquierdismo" y "los izquierdistas" y ubica a "la izquierda" como el espacio del error político ("En 1908, los bolcheviques «de izquierda» fueron excluidos de nuestro Partido…"): el "izquierdismo" es una enfermedad y no una tendencia política respetable.

> "La historia del movimiento obrero muestra hoy que éste está llamado a atravesar en todos los países (y ha comenzado ya a atravesarlo) un período de lucha del comunismo naciente, cada día más fuerte, que camina hacia la victoria, ante todo y principalmente contra el "menchevismo" propio de cada país, es decir, contra el oportunismo y el socialchovinismo, y, de otra parte, como complemento, por decirlo así, contra el comunismo "de izquierda" (Conclusiones).

Del discurso de Lenin parece extraerse que la denominación "izquierdista" ha comenzado a internacionalizarse y que ya se integraba con un repertorio de propuestas en competencia con el programa bolchevique, en la medida en que se referían a los mismos problemas y proponía soluciones similares (y en algunos casos, más "rápidas"). Lentamente la expresión "izquierda" había comenzado a definir no solamente una posición política sino también un repertorio de proyectos de cambio social. Pero la ausencia de un uso englobante del concepto "izquierda" es indicativo de la extrema división de las corrientes socialistas: poco había en común entre las diferentes tendencias, y los debates entre ellas podían llegar a ser tan enérgicos como los que las enfrentaban con las fuerzas burguesas. Una palabra que los englobara a todos era imposible de encontrar, precisamente porque no parecían tener casi nada en común.

Esta situación cambió muy lentamente, y parece haber empezado a modificarse después de la primera guerra, cuando se amplió el uso internacional de estas expresiones, y se habría generalizado en los años 30. Pero el uso mantuvo la característica de conceptos ambiguos e incómodos: así fueron utilizados por los partidos liberales o conservadores para ejemplificar los extremos (siempre indeseables) del espectro político. En el Montevideo tersita de 1933 el

Constituyente colorado Martínez Garda denunciaba "los falsos apóstoles extremistas de ambas alas del pensamiento nacional: derechistas e izquierdistas", mientras que Eugenio Gómez la usaba en el despectivo sentido leninista para aludir a "los batllistas de izquierda…"

La globalización de la izquierda

Las conmociones políticas de la segunda preguerra, la formación de Frentes Populares y el mismo conflicto promovieron un sutil cambio en esta situación, que se verificó muy gradualmente. El primero parece ser la generalización del uso de la polaridad izquierda-derecha, que permitía que el emisor se posicionara de manera equidistante frente "al dilema que han planteado Roma y Moscú al espíritu contemporáneo", como dijo José G. Antuña. Luego la "izquierda" comenzó a definir al antifascismo y a identificarse con la "democracia": Pedro Díaz, promotor de la formación de una coalición multipartidaria en 1936, decía que el Partido Nacional "ha obedecido a la orientación que imponen los tiempos; se ha inclinado a la democracia, hacia la izquierda, como lo exigen, por otra parte, los sentimientos y los intereses de su propia masa popular." Más tarde, ya durante la guerra, la lucha antifascista fue prestigiando la denominación "izquierda" que identificaba a los gobiernos aliados a la vez que deprimía su opuesta que quedaba identificada con el fascismo. Finalmente, con la derrota de 1945, izquierda y derecha parecían haber desaparecido de escena; el fascismo fue barrido por el triunfo militar de los Aliados, pero luego la guerra fría dividió a las potencias vencedoras y mezcló de nuevo los conceptos.

En el caso del Uruguay la identificación de la izquierda con el antifascismo parece haber sido completa, pero la guerra fría también aquí redistribuyó los sentidos en el campo de la política ubicando a la "izquierda" como el extremo ocupado por el comunismo, homólogo al de la "derecha" antes ocupado por el fascismo. Por su parte, el Partido Comunista seguía haciendo un uso "leninista" del término, adjudicándolo a las posturas seudo-renovadoras (y en último término, frívolas y engañosas) de los partidos tradicionales. Gradualmente la palabra parece tender a desaparecer del debate político formal, aunque es difícil saber si ocurre lo mismo en el lenguaje coloquial). Para cuando se produce el viraje de la dirigencia comunista uruguaya en 1955, su uso casi ha desaparecido: ya no lo utilizan las tendencias no comunistas y el P. Comunista tampoco la incorpora: en las cartas que le dirigen al Partido Socialista invitándolos a formalizar un acuerdo político, se los invita a conformar un "Frente Democrático de Liberación Nacional" orientado por los dos "partidos obreros". Su argumentación señala lo importante que sería tal coalición para "el proletariado", para "los trabajadores", para "nuestra clase

y el pueblo" o para "las masas" pero sin hacer referencia al carácter de "izquierda" de los dos aliados. Por lo menos hasta las elecciones de 1958 la terminología usada no parece cambiar aunque parece extenderse el uso coloquial de la expresión, como surge de su aparición ocasional en las "Cartas de lectores" de "Marcha".

El uso comienza a variar más rápidamente a partir de 1959, en coincidencia con el endurecimiento de la guerra fría en la región. En Uruguay, la resistencia a la política económica del gobierno blanco (identificada con el FMI) y la rápida evolución del régimen cubano hacia posturas socialistas excitaba la actividad de la estación de la CIA en Montevideo. Las frecuentes movilizaciones "por Cuba" o "contra la política del FMI" provocaron el encuentro de identidades políticas que provenían de tradiciones diversas; en ese nuevo contexto el PCU volvió a plantear su propuesta de un Frente comunista-socialista, pero ahora el lenguaje comenzaba a variar. En el Número 11 de "Estudios" aparecido a mediados de 1959, el Partido Comunista vuelve a insistir con su proyecto de formación de un Frente democrático, pero con un lenguaje distinto; aparece un concepto nuevo en el título del artículo de Alberto Suárez que anuncia: "Es posible una salida *progresista* a la crisis". Así parecía recuperar una de las denominaciones que identificaban al primer batllismo; pero aunque el término "izquierdismo" todavía no aparece en el artículo, es interesante ver la lista de características que hace el autor porque luego serán algunas de las que identifiquen a la "izquierda política" en el país:

> "…se incorporan cada día lo mejores luchadores de la *causa de la Paz, la democracia y el socialismo*. La unidad socialista y comunista debe ser el factor aglutinador de todas las corrientes y fuerzas *progresistas, patrióticas, antiimperialistas*, para llevar a cabo la gran faena de *la liberación nacional* del Uruguay" [Pág. 9]

Habrá que esperar hasta diciembre de 1960 para que Jaime G. Pérez titule, en un llamativo uso del plural, "Ha llegado la hora de formar el frente de *las izquierdas*". Para entonces ya la expresión parece haberse vulgarizado porque el autor no asume la novedad de la designación; en cambio la incluye para describir la propuesta de 1956, presentada ahora como una primera forma de "unión de las izquierdas." Puede afirmarse entonces que entre 1959 y 1960 se generaliza la expresión "izquierda" para designar un conjunto de corrientes y movimientos que tienen algunas características comunes, entre las que pueden señalarse como más relevantes el apoyo a la revolución cubana (que todavía no se ha definido como "socialista") y el rechazo a la política del FMI aplicada por el gobierno blanco. Este posicionamiento estuvo acompañado por la progresiva unificación táctica de esas tendencias y por la política "unitaria" del Partido

Comunista: primero los sindicatos y luego también los partidos comenzaron a reunirse y a definir estrategias comunes, y entonces utilizaron la etiqueta "izquierda" para identificar ese espacio común. En el correr de la década del 60 la expresión se transformó en la designación genérica de un espacio político contestatario, que promovía un proyecto político alternativo y cada vez más prestigioso. Estaba compuesto por un número creciente de personas provenientes de diferentes tiendas, que encontraban en el uso de esa expresión una manera de superar los antagonismos que los dividían hasta muy poco antes.

El programa de la izquierda.

Esta actividad conjunta promovió un conjunto de medidas sociales y económicas que aumentaron aquellos elementos comunes y reforzaban su tendencia a la unificación. Simultáneamente cargaban de sentido a la palabra "izquierda" como el espacio dominado por un repertorio de soluciones para la crisis del país, que también coincidía con la visión de la "izquierda" como la posición extrema en el espacio político. En ese espacio se encontraban las ya habituales denuncias de "negociados" de empresas uruguayas y extranjeras y de la corrupción y el clientelismo político, pero también comenzó a renovarse con otras propuestas. Así la secular denuncia del latifundio se acompañó con un reclamo persistente por la reforma agraria, bandera de muchas revoluciones americanas desde su temprana aplicación en México y que ya había hecho su aparición en el debate político uruguayo. En relación a los años 50 puede decirse que los dos sentidos (izquierda como extremo y como repertorio de propuestas) parecen desarrollarse en una coincidencia sin conflictos.

El impulso hacia la unificación de la "izquierda" se vio reforzado cuando la crisis hizo que muchas de las soluciones que formaban parte del repertorio "radical" comenzaran a aparecer en la agenda política y se transformaron en patrimonio de los discursos de todos los partidos. Tal fue el caso de la reforma agraria que luego de adoptada e impulsada por la escuela desarrollista, se instaló en el discurso de muchos sectores en todos los partidos; o la nacionalización de la banca, una idea que sonaba muy radical pero que se popularizó a raíz de la evidencia de los manejos de los banqueros en la segunda mitad de los años 60. Las investigaciones económicas y sociales de la CIDE brindaron la base de datos duros, y la publicación de sus Planes volvieron accesible un repertorio de reformas "posibles" (rápidas pero no bruscas, con base científica, y generadas por una institución estatal). En 1964 se presentó por última vez en el parlamento uruguayo un proyecto de reforma agraria, y su promotor no era ningún izquierdista radical sino un Ministro blanco que se llevaba muy mal con algunas de las principales

agrupaciones políticas de perfil socialista. Más tarde sería Manuel Flores Mora, batllista que había sido ministro de Ganadería de Gestido y de Trabajo de Pacheco, quien en 1970 presente en el Parlamento el último proyecto de nacionalización de la banca. Simultáneamente, desde el gobierno se argumentaba que Pacheco Areco era el Presidente que más había impulsado la reforma agraria y que había distribuido más tierra. Lo que equivale a decir que la agenda de la izquierda se había transformado en "la agenda política" a secas; había dejado de ser el monopolio de un grupo de partidos y movimientos identificados como "radicales" para transformarse en tema de propuesta en todo el campo político. Ya en el colmo de la difusión recordemos por ejemplo que la propuesta de "asegurar el acceso a la propiedad de la tierra a quien la trabaje" se encuentra en el Comunicado 4/73. No interesa aquí evaluar la sinceridad o la aplicabilidad de las propuestas, sino señalar su grado de difusión entre todo el campo político.

Simultáneamente la situación institucional comenzaba a deteriorarse en lo que significó el preámbulo de la dictadura: desde mediados de 1968 el país se encontraba sometido a un régimen de medidas de seguridad, y a su amparo se había creado una espesa red de decisiones que incluían tanto la detención por tiempo indeterminado de personas "sospechosas" como la suspensión de desalojos y lanzamientos o la congelación de los salarios. En esa compleja situación no era evidente que hubiera el protagonismo de sólo dos actores ("la guerrilla" y "el autoritarismo"); sólo corresponde señalar que en el inicio de ese "camino democrático a la dictadura" como lo ha llamado A. Rico, poco tuvo que ver la guerrilla: el decreto que implantó las medidas de seguridad en junio de 1968 no mencionaba a "la subversión" entre sus fundamentos, sino que invocaba "la violencia callejera" (las manifestaciones estudiantiles de los días previos) y "la ola de paros y huelgas", que aparece desglosada en una extensa lista donde junto a gremios conocidos se intercalan algunas ignotas organizaciones sindicales. Es decir, una lista inflada para impresionar al lector desprevenido. El poder político no vacilaba en violar su propio orden constitucional para imponer una política resistida por una población que los había llevado al gobierno con la promesa de impulsar una política exactamente contraria a la que ahora implantaba. Y en esto no había nada que se pareciera a una "democracia perfecta" como tampoco había "dos demonios" en acción: simplemente una sociedad confundida ante los desbordes de su gobierno.

Ante esta situación nueva la sociedad demoró en reaccionar, y cuando lo hizo se diversificó en varias respuestas diferentes: la guerrilla reaccionó muy rápidamente (no es raro si se piensa que era el tipo de situación que justificaba su existencia) pero el resto de la sociedad

tuvo una reacción más lenta y con más matices. Es decir que en el proceso el campo político se fue disgregando en múltiples respuestas, y es bueno señalar que no todas fueron contrarias al autoritarismo; éste pudo contar con apoyos políticos como el sector colorado de la lista 15 o con aquellos incondicionales de Pacheco que en 1970 formaron la "Unión Nacional Reeleccionista"; también se pusieron de su lado los violentistas de la JUP y del MRN. Paralelamente también la oposición reaccionó fragmentándose en una gama que encontró el rupturismo inicial del sector de Alberto Heber (que luego evolucionaría hacia posturas más tibias, aunque algunos como H. Gutiérrez Ruiz no lo acompañaron en ese repliegue), y que incluyó a los sectores más liberales de los partidos tradicionales contrarios a la política autoritaria del gobierno, el marxismo "institucional" del PCU y del PS (proscrito desde diciembre de 1967 hasta enero de 1971) y a pequeños nucleamientos adscriptos a versiones del leninismo, del maoísmo, del guevarismo, del anarquismo o a combinaciones de varios de estos. Desde la implantación de las medidas, demoró casi un año y medio en comenzar la actividad del grupo Por la Patria (en noviembre de 1969) con el que Wilson Ferreira proyectaría su candidatura presidencial. Recién en octubre de 1970 se hizo pública la "Declaración" que desencadenó el proceso de formación del Frente Amplio.

La expresión "el Frente Amplio de 1971" designa a un conglomerado político recién formado, que reunía grupos de diferentes tendencias que iban desde las de perfil claramente conservador hasta la misma guerrilla, en un abanico que incluía al PDC, PS, FIDEL, sectores separados de los partidos tradicionales y muchos pequeños grupos. La elaboración de un programa común que construyera una voluntad para toda esta variedad no fue tarea fácil, y no puede suponerse que su resultado fuera un proyecto particularmente "radical". Por el contrario, para lograrlo debió amortiguar muchas demandas y postergar otras; por consiguiente, el resultado posiblemente no dejaría a nadie plenamente satisfecho pero describía con bastante precisión el espacio de las preocupaciones de las fuerzas que lo integraban: la primera de las "medidas urgentes" era el "restablecimiento del Estado de derecho", un tema que no se reconoce dentro del grupo de las medidas más radicales pero era importante para una sociedad que llevaba varios años en régimen de medidas de seguridad. El programa impulsaba una "reforma agraria" que ponía el acento en la no muy marxista defensa de la pequeña y mediana propiedad; y en materia de deuda externa apostaba a la renegociación, y sólo si esta fracasaba se preveía la adopción de "medidas unilaterales". Recordemos además, que estas demandas no eran patrimonio exclusivo de la izquierda: Ferreira Aldunate también impulsaba su "reforma de las estructuras agrarias", y Jorge Batlle promovía una "reforma urbana" argumentando que

la mayoría de la población vivía en las ciudades y era allí donde más se necesitaba una reforma.

Surge de lo anterior que si bien el Frente Amplio de 1971 identifica por primera vez como "izquierda" a un conjunto de agrupamientos políticos, su Programa no era un modelo de radicalismo sino más bien representaba la media aritmética de ideas más o menos progresistas de la época. Su tono era más bien prudente, y coincidía en amplios tramos con los planteos de algunos sectores políticos que aún permanecían dentro de los partidos tradicionales. Aún así, a los dirigentes de la coalición les resultaba difícil unificar sus discursos: el mote polémico de "colcha de retazos" brinda un buen ejemplo de la dificultad para expresar en un único discurso el programa político en una "izquierda" de orígenes tan variados. Pero si bien su moderación es evidente, la insistente propaganda de los blancos y colorados la marginaba del campo de la política, identificándola con designaciones como el "frente comunista", o los "tupamplios". Esta identificación se vio reforzada más tarde por la propaganda de los años de gobierno militar. Sin embargo, cuando se realizaron las elecciones en 1984, todavía perduraban muchos de los temas que habían constituido la temática política en 1971: la "reforma de las estructuras agrarias" y la nacionalización de la banca se encontraban en el programa de ACF, mientras que el FA levantaba las reivindicaciones institucionales que figuraban en su programa fundacional. Esta restauración programática pareció una concesión a las circunstancias de 1984 que reflejaban la necesidad de reconocimiento luego de los años de proscripción y de congelación de la política. Los hechos posteriores parecieron darle razón a los que afirmaban que en tiempos políticamente normales la reunión de toda la "izquierda" en un solo programa político era un proyecto imposible: primero fue el debate sobre "las dos izquierdas" que estaban dentro del FA, seguido de la separación del "Nuevo Espacio" y la incorporación del MLN parecieron confirmar una tendencia a la fragmentación de la izquierda. En esa circunstancia el Frente Amplio se recompuso insistiendo en sus reivindicaciones históricas; y si en 1989 los programas políticos mostraron en general una tendencia moderada (comenzaba a aparecer la agenda del "consenso de Washington": pago de la deuda, reducción del Estado, apertura comercial), fue precisamente entonces que el FA presentó el programa con formato más radical de toda su historia.

La izquierda en la era post-soviética.

La dispersión del bloque soviético primero, y la desaparición de la URSS después, iniciaron una seria crisis en el movimiento socialista mundial y también en lo que se denominaba "la izquierda" como concepto político. Simultáneamente se produjo un distanciamiento entre el concepto "izquierda unida" como referente político, que ha incorporado un importante capital simbólico y una fuerte carga emocional, y "la izquierda" como el lugar de la compilación de soluciones sociales de orientación finalista.

En los 90 parece claro que se ha producido una crisis en el repertorio de propuestas que venían desde los años 60. Ellas suponían la idea (que era sentido común tanto en la "derecha" como en la "izquierda") de que el tránsito a una nueva forma de sociedad era tan inevitable e inminente que parecía buena opción demorarla lo más posible, usando para eso todos los recursos que hubiera disponibles; en cambio en los años 90 el orden del tiempo cambió radicalmente y "el socialismo" desapareció del futuro cercano para proyectarse a un futuro indeterminado. Además, luego de 30 años de experiencias parecían frustrantes los resultados de medidas que en los 60 parecían providenciales: las reformas agrarias reales se alejaban de aquella utopía de pequeños productores autosuficientes que aportaban alimentos y materias primas para el conjunto de la sociedad; las crisis de los 70 y 80 dejaron a la vista la fragilidad de la industrialización en las economías dependientes, y las experiencias francesa y mexicana a comienzos de los años 80 mostraron las dificultades de la nacionalización de la banca. La caída del bloque socialista arrastró algunos de los recursos argumentales que sostenían estas propuestas; por ejemplo, el de imaginar que eran un camino seguro para lograr el bienestar del pueblo, o suponer que estas medidas que no resultaban en contextos capitalistas reclamaban un cambio de sistema económico para funcionar con plenitud.

Así se aceleró un proceso que ya había comenzado a verse desde los años 80 y que tuvo como manifestación más visible la desaparición progresiva de estas propuestas del debate político. Si a comienzos de los años 70 mostraban capacidad de crear realidad política y eran objeto de disputa entre los diferentes sectores, a partir de los años 90 su performatividad simbólica decayó con mucha fuerza. Pero resulta difícil concluir sin más que "la política se volcó a la derecha" ya que también ésta cambió con relación a lo que eran sus proyectos en 1971: ya no se sostiene un discurso tolerante con las violaciones (reales o presuntas) de la constitución, y nadie imagina que pueda argumentarse que un golpe de Estado es una forma de defensa de la democracia, como argumentó Bordaberry en 1973 y como quisieron creerlo entonces Sanguinetti y W. Beltrán. Más aún: en los 26 años de gobiernos democráticos transcurridos desde

1985 no se ha recurrido a las medidas de seguridad que fueron tan utilizadas por los gobernantes anteriores a Bordaberry. Recuérdese que el "restablecimiento del Estado de derecho" era la primera de las medidas programáticas del FA en 1971: también los sectores políticos que eran tolerantes con los desbordes autoritarios han aprendido con la experiencia.

Conclusiones provisorias.

Si ha virado el discurso de la "izquierda" que ahora se ha vuelto más "moderado", y también el de la "derecha" –ahora más "democrático"–, entonces debemos admitir que lo que ha cambiado es el campo político en su globalidad. Aquello que hace cuarenta años se reconocían como derecha e izquierda, ahora aparecen completamente cambiadas: duras experiencias y ásperos debates pusieron en cuestión, tanto dentro como fuera del país, aquellas seguridades de los extremos políticos. La sociedad parece ganar en complejidad al recuperar la diversidad que la caracterizó durante buena parte de su historia.

Pero esta renovación no es un hecho nuevo en sí mismo; también las propuestas de los sesenta eran diferentes a las de su propio pasado: el anarquismo revolucionario había abandonado la estrategia de atentados personales, y el Partido Comunista había dejado atrás el primitivo planteo de "clase contra clase" que suponía la inminencia de la revolución proletaria y pasó a la promoción de los frentes populares antifascistas que implicaba la postergación de la esperanza revolucionaria; en estos casos no se habló de "viraje a la derecha" sino simplemente de cambios de estrategia. Una recomposición tan completa del campo político y por consiguiente de la agenda temática como el producido desde los años 90, ha contribuido a poner en crisis el concepto de "izquierda" como referencia y a cuestionar fuertemente su valor explicativo o referencial, pero no parece haber afectado gravemente la adhesión a su contenido simbólico. Así es que se puede intentar un resumen de algunas de las dimensiones de estos desencuentros.

a) Puede observarse un desajuste cada vez más radical, por un lado entre el concepto "izquierda" como designación de la posición política extrema en un campo ideológico determinado, y por otro su uso como invocación a un capital simbólico y emocional vinculado con un repertorio de propuestas programáticas. De manera progresiva estas últimas aparecen justificadas por su valor testimonial o identitario; de esa manera puede entenderse que se plantee

desde diversos sectores el reclamo de representar la "verdadera izquierda", apoyados en una lectura de los postulados "históricos", y por lo tanto se reivindique el derecho al monopolio de la cuenta corriente de aquel capital simbólico.

b) Por otra parte, el debilitamiento de la performatividad de las propuestas identificadas con la "izquierda" parece estar reclamando su reelaboración crítica y el replanteo de los objetivos y de los medios para lograrlos, sin que esto implique necesariamente el sacrificio de los objetivos de largo plazo. Las pregunta a responder sería: ¿Cuál era el motivo por el cual las propuestas "de izquierda" tuvieron tanta popularidad hace 30 años: fue por la progresión de los pueblos en el camino de su liberación, o como resultado de una adecuada lectura de la realidad política del momento? O para plantearlo en otros términos, ¿cómo incorporar la incertidumbre y la alternativa en aquellas medidas que parecían pasos ciertos en el camino hacia la construcción de una sociedad más igualitaria? Cualquiera que fuera la respuesta, parece llegado el momento de pensar en una reconstrucción del programa, que sin perder de vista sus objetivos de mediano plazo ponga a revisión su discurso y sus propuestas de corto plazo. Desde una definición de "izquierda" como "espacio de propuestas transformadoras de la sociedad" se postularía una reinvención/innovación del repertorio de propuestas, algo que posiblemente supondría una migración hacia otros espacios programáticos.

c) La lucha por el uso de la grifa "izquierda" y el progresivo uso del término "progresismo" con un sentido irónico-crítico para aludir al espacio de la irresponsabilidad o la frivolidad política, parece distribuir un campo donde "progresismo" funciona como el "izquierdismo" en su versión leninista: una atribución que nadie quiere asumir y que se le adjudica a aquellos adversarios de los que quiere diferenciarse. Si efectivamente eso señalara una tendencia, entonces habría que plantearse si no está llegando a su fin el tiempo en el que parecía natural la distribución bipolar de la política en el eje izquierda-derecha, como lo fue durante los últimos 50 años. En ese caso tal vez se estaría reconstruyendo alguna forma de distribución multipolar al estilo de la que predominaba todavía en los años 50, donde el eje de las propuestas políticas estaba orientado a satisfacer "los reclamos de la clase media" Eso podría significar el retorno a la situación de disgregación de la "izquierda" (ahora denominada "progresismo") en múltiples sectores localizados en diferentes partidos políticos, algo que en el pasado equivalía a su neutralización.

Por supuesto que esta breve enumeración no compendia todas las dimensiones del problema. En todo caso, tal vez sea momento de reflexionar sobre la manera como los agentes

imaginan la composición del campo político en el presente, en un momento en el que las antiguas fórmulas ya no parecen como respuestas eficaces a los problemas actuales.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 326-332

La "caída de la hoja de parra" o una interpretación polémica sobre el significado de la disolución de la U.R.S.S.

Genoveva Sives [1]

Resumen

Immanuel Wallerstein hace una interesante apreciación acerca del significado de la disolución de la U.R.S.S. Considera que no sólo implicó la caída del comunismo sino también la del liberalismo. Esta afirmación deriva de la hipótesis por él planteada según la cual ambos modelos estuvieron impregnados de la ideología liberal. Así, durante el siglo XX, habríamos vivido bajo un "consenso liberal", asentado sobre dos pilares: la legitimación de los Estados Nación y el concepto de desarrollo nacional. De modo que estaríamos asistiendo al fin de un periodo comprendido entre 1789 y 1989 que representó el desarrollo, el auge y la caída del sistema-mundo liberal. En cuanto a la prospectiva, según lo plantea el autor, sólo sabemos que llegamos al fin del modelo liberal pero no podemos saber si lo sucederá, en los próximos cincuenta años, un sistema social más justo o más injusto, más equitativo o menos equitativo; pero en todo caso somos los protagonistas de su gestación.

Palabras clave: consenso liberal, sistema-mundo, disolución

La "caida de la hoja de parra" o una interpretación polémica sobre el significado de la disolución de la U.R.S.S.[2]

Con piquetas, con masas, con las manos, fueron arrancadas las piedras del muro de Berlín. Los hombres las arrojaron lejos, las llevaron como prenda turística a sus casas o las instalaron en los anaqueles de los museos, testimonios históricos de una época que deploraron. Por fin se derrumbó el muro, símbolo de la incomprensión y la incomunicación entre los hombres. Por fin se proclamó "la muerte de las ideologías".

Ya podíamos todos reencontrarnos en un solo liberal abrazo.

Eso sí, habría que enfrentarse ahora al fin del orden mundial existente. La alegría por el juguete nuevo deja lugar a la inquietud, al desaliento, porque no conocemos cómo se arma, cómo funciona. Surgen las interpretaciones más simples, más obvias: Es el fin del período 1945-89, de la guerra fría, que culmina con la derrota de la U.R.S.S.

Pero empiezan a aparecer también otras interpretaciones, algunas desconcertantes; conclusiones de nuevos y originales análisis, tal vez incompletos, parciales, pero sin duda provocativos, como el de Immanuel Wallerstein.

---

[1] Instituto de Historia de las Ideas, Facultad de Derecho

[2] *El llamado bloque socialista funcionó como hoja de parra del Capitalismo Mundial* (WALLERSTEIN, 2003: 107)

Para este autor, el derrumbe y desmembramiento del bloque socialista, sin duda pauta el fin de la guerra fría y del llamado "socialismo real", pero también significa el fin del período 1789-1989, dos siglos de Liberalismo, del período de triunfo y caída, ascenso y final de la geocultura liberal, es decir, del Liberalismo como ideología global.

El fin de una era política cultural, de espectaculares realizaciones tecnológicas y de fe en las consignas de la revolución francesa como metas ineludibles.

Para explicar tan atrevida afirmación, Wallerstein intenta una breve sociología histórica del Liberalismo partiendo de que ésta siempre fue una doctrina de centro, que surgió después de la revolución francesa (doctrina que Locke venía preparando desde un siglo antes) en contra a la vez de un pasado arcaico de privilegios (conservadurismo) y de la postura defensora de una nivelación que no tomaba en cuenta la virtud ni el mérito (socialismo radical). La nueva y centrista doctrina prueba su fuerza triunfando, en contra de los reaccionarios y los republicanos radicales entre 1815 y 1848; en contra de fascistas y comunistas entre 1919 y 1939; contra imperialistas y nacionalistas radicales entre 1945 y 1960. Los liberales afirman que el estado liberal reformista era el único capaz de asegurar la libertad y a la vez garantizar un orden represivo. Aunque para 1914 la doctrina liberal ya triunfaba en Europa occidental y Estados Unidos, Wallerstein ubica su apogeo entre 1945 y 1968, coincidiendo con la hegemonía de estos últimos en el sistema mundial. El autor se vuelve definitivamente provocativo cuando marca el fin del apogeo liberal conjuntamente con la caída de los comunismos, siendo así que esta última socava la capacidad de la ideología liberal para mantener su papel histórico.

Pero Wallerstein no es el único perspicaz a este respecto: la derecha también señala esta incapacidad del reformismo liberal para recomponer el orden mundial. No es la postura de Wallerstein. Por el contrario, busca *qué salvar del naufragio*, *cómo luchar en las nuevas difíciles condiciones* y con el *ambiguo legado* (WALLERSTEIN, 2003) que nos dejó el Liberalismo, para la construcción de un nuevo sistema mundo que desea más equitativo. Ve fuerzas reaccionarias y fuerzas de liberación, pero ve, sobre todo, la futilidad de un proyecto político que ocupó 150 años en el error de pretender transformar la sociedad por vía de tomar el poder en los estados, uno por uno, para intentar luego el "desarrollo" de cada uno. Porque, en opinión de Wallerstein, esas fueron las premisas que mantuvieron en equilibrio el "consenso liberal", y aun quienes creyeron en un proyecto alternativo quedaron atrapados en esa lógica.

Asegura que en el proyecto anterior, la estrategia de la izquierda falló, principalmente, porque estaba imbuido de la estrategia liberal, aun en sus variantes más "revolucionarias" como el Leninismo.

Lo que no vimos durante el largo siglo XX es que todo se trató de un "consenso liberal" sentado sobre dos pilares:

La legitimación de los estados-nación y el concepto de desarrollo nacional.

El Estado-nación, la tierra prometida

Después de 1848, las tres ideologías (conservadurismo, liberalismo, socialismo) convergen en la aceptación del cambio, fenómeno "natural" que habrá que desacelerar, según los conservadores; racionalizar y controlar según los liberales, impulsar según los radicales; pero todos están de acuerdo en que ello deberá tener lugar en el marco de las estructuras estatales. Las tres ideologías pasaron de una posición teórica antiestatal a otra que en la práctica reforzaba sus estructuras. Trabajaron a favor del poder del Estado, de su eficacia en la toma de decisiones y de su ubicua intervención.

Los liberales comprendieron que para mantener el orden social y asegurar un desarrollo racional era necesario hacer ciertas concesiones a las clases trabajadoras: cierta participación en la distribución de la riqueza pero sin amenazar nunca la creciente acumulación de capital, razón de ser del sistema mundo capitalista.

En lo que respecta a la ideología socialista, esta postura aparece ya en el Manifiesto Comunista cuando establece la necesidad de centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado.

Aparece también en la acción de los partidos socialistas (afines al marxismo) y socialdemócratas cuando plantean, por ejemplo, ejercer una presión constante por la intervención estatal para regular las condiciones de trabajo, etc.

Mejoras que, según Berstein, se les irán arrancando a los capitalistas por medio de la intervención del Estado. El Estado ha sido el instrumento por excelencia de los reformistas. En realidad, puede hacer las cosas un poco mejor o un poco peor para determinados sectores, pero eso es todo lo que puede hacer. En opinión de Wallerstein, las estructuras estatales han llegado a ser un obstáculo importante para la transformación del sistema, especialmente cuando fueron controladas por fuerzas reformistas.

No obstante, la realidad política evoluciona: El objetivo liberal de aumentar la participación política de las clases trabajadoras, apuntaba al sufragio universal y la participación en la distribución de la riqueza apuntaba al estado de bienestar.

Los conservadores (en las personas de Disraeli y Bismark) dieron ese salto presionadas por los socialistas: por la vía del sufragio aumentaron la participación política.

De manera que encontramos a las tres ideologías consensuando determinadas metas y confrontando estrategias para lograrlas.

Por el camino del Estado se encontraron aun en el logro de otra consigna liberal: la construcción del espíritu nacional. Postura defendida primero por los liberales que veían a la nación como la suma de voluntades individuales, pero recogida fervientemente por los conservadores y aceptada lealmente por las clases trabajadoras que legitimaron sus estados.

Es así que hacia 1914 el liberalismo había llegado a ser la forma de vida política aceptada en Europa, Estados Unidos y parte del Tercer mundo.

Gracias a esta convergencia, en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, los conservadores se convirtieron en liberales-conservadores y los socialistas en liberales-socialistas.

El año1917 constituye un punto de inflexión. Nace la proverbial antinomia ideológica del siglo XX: Wilsonismo[3] contra Leninismo.

En la apreciación de Wallerstein, ambos buscaban solucionar la integración política de la periferia del sistema mundial y para ambos el mecanismo para lograrlo era el desarrollo nacional. La disputa se refería meramente al camino hacia ese desarrollo.

El desarrollo nacional, ese oscuro objeto del deseo

El Wilsonismo se basa en las premisas liberales clásicas. El principio de autodeterminación, pieza central de esta ideología, no era otra cosa que el principio de la libertad individual trasladado al nivel del sistema interestatal. Era la autodeterminación de las zonas periféricas y semiperiféricas del sistema mundial.

Lenin perseguía objetivos políticos similares bajo los slogans del internacionalismo proletario y el antiimperalismo. La clase trabajadora mundial, el proletariado, al igual que" los pueblos" o los estados no tenían, en Lenin, lugar a largo plazo pero sí en el corto y hasta en el mediano plazo. La revolución rusa denunció al imperio ruso en teoría, defendiendo la misma autodeterminación de las naciones que la doctrina de Wilson. Insistió en que se adoptara la forma de una federación voluntaria de repúblicas (U.R.S.S.): *en realidad el Marxismo Leninismo estaba pasando de sus orígenes como teoría de la revolución proletaria contra la burguesía a un nuevo papel como teoría del antiimperialismo.* (WALLERSTEIN, 2003: 113)

Así el Wilsonismo y el Leninismo se presentaron como doctrinas rivales que competían por la adhesión de los pueblos de las zonas periféricas y aunque había diferencias reales, tenían también ciertas similitudes.

Hasta la primera guerra mundial el programa liberal apareció como exitoso pero en esta circunstancia el consenso liberal peligra: Por una parte los conservadores regresaron a su posición anterior a 1848, a su concepción de gobierno imperial; Por otra, la ideología socialista radical fue renovada por la revolución rusa y ofrece la construcción del Marxismo Leninismo como nuevo plan de acción política. Un llamado a volver al plan original: avanzar más rápido utilizando la presión popular en el proceso del cambio social inevitable. Éstas son las tácticas recomendadas por la III Internacional.

En cuanto al Liberalismo, primero con Wilson, con Roosevelt después, tomó las dos propuestas principales del Siglo XIX (sufragio universal y estado de bienestar) y las adaptó al ámbito mundial: el llamado a la autodeterminación fue, para Wallerstein, el equivalente mundial al reclamo del sufragio, y el postulado de Roosevelt del desarrollo económico de los países subdesarrollados sería el equivalente mundial del estado de bienestar.

Y así se repite la historia: tanto los conservadores como los socialistas aceptaron el plan liberal a escala mundial de autodeterminación y desarrollo económico.

[3] Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos entre 1912 y 1920, plantea su programa de autodeterminación de los pueblos.

Las dos ideologías estaban a favor de lo que se llamó "descolonización". Las diferencias radicaban en cuanto al camino a seguir.

Los wilsonianos llamaban a un camino "constitucional" una transferencia de poder gradual y ordenada. Lo que los franceses llamaron descolonización "otorgada".

El Leninismo venía de una tradición revolucionaria y planteaba un camino insurreccional (descolonización "arrancada").

Pero estaba latente otro debate: quién encabezaría la lucha por la autodeterminación.

Para los wilsonianos, la dirigencia natural estaría en los intelectuales y la burguesía. Para los leninistas en un partido-movimiento similar al bolchevique. Podrían ser pequeñoburgueses siempre que fueran pequeñoburgueses "revolucionarios".

Al llegar al poder el partido -movimiento se convertiría en partido/estado.

Después de la segunda guerra mundial, la comparación entre los dos modelos podemos hacerla en varios aspectos.

En la política exterior, como es sabido, constituyeron dos bloques que encabezaron los Estados Unidos y la U.R.S.S., enfrentamiento que conocemos como la guerra fría.

Internamente podemos enfocarnos en el aspecto político y en el económico.

Según Wallestein, tanto en uno como en otro las diferencias eran menores de lo que parecía indicar la propaganda. Sorprende su afirmación, difícil de aceptar, según la cual tampoco en el plano económico se aprecian importantes diferencias. No abunda ni profundiza en argumentos para sostenerla. Solamente señala dos elementos: que la empresa privada local ha sido permitida en diverso grado en uno y otro modelo y que en ambos modelos la empresa estatal ha tenido una importancia considerable, mientras que prácticamente en ninguno la propiedad estatal ha sido la única forma de propiedad.

Por otra parte, señala que prácticamente todos los estados recurrieron a la ayuda de organismos financieros internacionales, teniendo como meta el desarrollo nacional en el cual creían y al que deseaban. Meta que no dudaban alcanzar siempre que siguieran las políticas estatales correctas. Y esto cubría toda la gama ideológica. Estábamos viviendo el "consenso liberal".

De modo que, en opinión del autor, los socialistas se convirtieron en liberal-socialistas, proceso que culmina con Gorbachov.

En la desradicalización del leninismo habrían existido dos elementos cruciales: la aceptación del socialismo en un solo país, que remite a la primera premisa del consenso liberal, y la búsqueda del poder nacional y de ventajas para una nación dentro del sistema interestatal.

En palabras de Wallerstein: *En suma, la ideología wilsoniana-leninista de la autodeterminación de las naciones y su igualdad abstracta, así como el paradigma*

desarrollista encarnado en las dos variantes de esa ideología fueron arrolladoramente aceptados como programa operativo. (WALLERSTEIN, 2003: 124)

Después de la segunda guerra mundial el interés por el desarrollo alcanzaría mayor vigor.

En las universidades del mundo estuvo presente el tema. La "teoría de la modernización " desde el paradigma liberal tuvo su contrapartida en la "teoría de la dependencia" desde el campo marxista. De modo diferente cada una de ellas propugna el desarrollo nacional a través de la expansión económica mundial. Desarrollarse implica posicionarse mejor en el sistema-mundo.

Wallerstein ve en esto una actualización de la antinomia wilsoniano leninista en procura de la misma meta. Todo parecía ir en la misma dirección: expansión económica mundial realización Estado por Estado de la versión wilsonista leninista del desarrollismo.

Pero la propuesta que pudo mantenerse durante el llamado estado de bienestar no podría continuar haciéndolo a partir de la década de los 60 porque amenazaba la acumulación del capital a escala mundial.

La caída de los dioses o el fin del consenso liberal

Asistimos entonces a la fractura de la legitimación del consenso liberal, cuya primera consecuencia fue la aparente resurrección de las ideologías conservadoras y socialistas.

El consenso liberal, dice Wallerstein, enfrenta dos choques a los cuales no podrá sobrevivir: la llamada revolución mundial de 1968 y el estancamiento económico de la década 1970-80.

Más allá del reconocido componente político que tuvo el movimiento de 1968, el autor señala un elemento significativo: está en la base del mismo el malestar porque el esperado desarrollo no había ocurrido. Esto no significa el cuestionamiento del principio en sí; hay disconformidad por la promesa no cumplida pero no hay aun conciencia de su inviabilidad.

El movimiento de 1968 se dirige a la vez contra los Estados Unidos y contra la práctica reformista de la U.R.S.S. y de la izquierda tradicional.

La promesa de transformar el mundo no se había realizado. Se inicia un proceso de inevitable deterioro del consenso, que culminaría en 1989.

Durante la década de los 70 parte del Tercer Mundo empezó a sufrir el descenso de la tasa de crecimiento, y para 1980 los efectos se sentían casi en todas partes en forma de cascada de dificultades económicas para los países periféricos y semiperiféricos.

El malestar se expresa por medio del descontento popular y la desilusión política.

En América Latina, en el mundo árabe, en África, este descontento asume distintas formas. En la U.R.S.S. presenciamos la desintegración del Partido Comunista y de la propia

U.R.S.S. Para el mundo capitalista ya no quedaba la esperanza de cambiar el rumbo. Los dos caminos propuestos habían fracasado.

Cierra el planteo Wallerstein con una visión que implica a la vez Elegía y Requiem para el Liberalismo:

Elegía por el triunfo del ideal Wilsoniano-leninista de la autodeterminación de los pueblos. Sin embargo estaba claro que todos querían la autodeterminación para abrirse camino hacia la prosperidad. Este camino se convirtió en la búsqueda del desarrollo nacional. Esta perspectiva servía para legitimar la estructura general del sistema mundial.

Aquí el Requiem: la ideología leninista era la hoja de parra de la ideología wilsoniana. Ahora la hoja de parra se ha caído y el emperador está desnudo.

¿Requiem para el consenso liberal? ¿Requiem para el Liberalismo?

Requiem para el Sistema Mundo Moderno.

Creemos concluir del pensamiento del autor que la geocultura de la Modernidad se asentó sobre dos premisas que se funden en una sola: la existencia y el desarrollo de los Estados. Ellos prometieron a sus pueblos libertad y prosperidad. Las promesas no se cumplieron. No podían cumplirse.

El Sistema Mundo Moderno llega a su fin. La geocultura del la Modernidad se agota. Debemos pensarlo todo de nuevo.

Ignoramos si vamos hacia un mundo más equitativo o menos equitativo, más justo o más injusto. Pero no lo podemos pensar en términos de Estados, acaso de regiones, pero sin duda en términos de Mundo.

Bibliografía

Wallerstein, Immanuel. *Después del liberalismo* Siglo XXI, México, 2003

Wallerstein, Immanuel. *Análisis de Sistemas-Mundo* Siglo XXI, México, 2004

Wallerstein, Immanuel. *Crítica del sistema-mundo capitalista* Ediciones ERA, México, 2003

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.333-

1968 y su significado en la obra de I. Wallerstein

Cecilia Demarco

El eje de la ponencia será trabajar que características y, sobretodo, que importancia tienen en la obra de Wallerstein los movimientos revolucionarios mundiales de 1968.

Partiremos del concepto de sistema mundo capitalista, aglutinado, según el autor por la ideología del liberalismo; una de las ideologías que resultaron de la Revolución Francesa y, sobretodo del cambio que esta instituyó como fenómeno político normal. Como respuesta a esta nueva realidad surgieron tres grandes ideologías: el conservadurismo, afirmando que el cambio debe ser evitado en la medida de lo posible; el socialismo, que por su parte aseveraba que el cambio debe ser acelerado por las clases populares; y por último, el liberalismo, que declaraba que éste no sólo no puede evitarse, sino también que es deseable si ocurre en forma controlada. Hacia el siglo XIX, por circunstancias que analizaremos brevemente, él autor sostiene que las tres confluyeron en la última. Llega así a la que es, quizás, una de sus ideas más controversiales: que tanto la doctrina del wilsonismo, como la del leninismo serían expresión de esta convergencia en el acuerdo básico de ambas sobre la necesidad y del desarrollo nacional y la autodeterminación de las naciones. Históricamente se arribaría así a lo que él llama el consenso liberal.

El movimiento revolucionario mundial de 1968 inicia la ruptura de este consenso, proceso que concluye en 1989 con la caída del socialismo real. Sostiene entonces que el liberalismo no habría desaparecido en 1968, pero habría perdido su papel como ideología definitoria de la geocultura, al desarticularse dicho consenso de las tres ideologías propia de los 150 años anteriores. Así, 1968 derribó la "ilusión" del desarrollo nacional, cuestionando de esta manera tanto la hegemonía de los EEUU en el sistema mundo, como también a la "izquierda histórica" que había llegado al poder en distintas partes del mundo y la de los grupos políticos que la integraban. Por este motivo 1968 representaría la emergencia de un movimiento antisistémico.

La ponencia pretende analizar que fenómenos provocan y expresan los movimientos antisistémicos, para examinar porque y en qué medida para Wallertein suponen el inicio de la ruptura de aquello que había aglutinado ideológicamente al sistema mundo durante 150 años, inaugurando la crisis del sistema mundo que continúa hasta hoy.

1968 and its meaning in the analisis of I. Wallerstein

The subject of this article will be analisis of the characteristics and, above all, the importance they had in Wallerstein's work about global revolutionary movements of 1968. We will depart from the concept of capitalist world system, agglutinated, according to the author, by the ideology of liberalism; one of the ideologies resulting from the French Revolution, and especially from change, which was instituted at that

moment as a normal political phenomenon. As response to this new reality three large ideologies emerged: conservatism, claiming that change should be avoided to the extent possible; socialism, which asserted that change must be accelerated by the working classes; and finally, liberalism, stating that it not only cannot be avoided, but also that it is desirable if it occurs in a controlled manner. By the 19th century, due to circumstances that we discuss briefly, the author contends that the three converged in the last one.

Thus he arrives to what is, perhaps, one of his more controversial ideas: that both doctrines of wilsonism and leninism would be expression of this convergence in the basic agreement of the necessity of national development and self-determination of Nations. History would arrive then to what he calls liberal consensus. The world revolutionary movement of 1968 begins the breakdown of this consensus, process ending in 1989 with the fall of real socialism. He argues that liberalism did not disapear in 1968, but would have lost his role as defining of the geoculture ideology, to disrupt the consensus of the three ideologies of the last 150 years. Thus, 1968 shot down the "illusion" of national development, questioning in this way both the hegemony of the United States in the system world, as also the "historical left" that had come to power in different parts of the world and political groups that it included. For this reason 1968 would represent the emergence of an anti-systemic movement. The paper seeks, then, to analyse which phenomena cause and express the antisystemic movements, to examine why and in what extent for Wallertein represent the beginning of the breakup of that which had agglutinated ideologically the world system for 150 years, inaugurating the crisis of the world system that continues to this day.

Palabras clave: Sistema mundo, Sistema mundo moderno, Movimientos antisistémicos, Consenso liberal, Geocultura

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.333-

La importancia de 1968 en la obra de I. Wallerstein

Cecilia Demarco[1]

Introducción

En 1968 "*El mundo parecía arder, y no sólo en sus zonas marginales, donde probablemente el fuego hubiera pasado tan inadvertido como casi siempre lo había sido. Ardía también en sus centros "civilizatorios": en la ciudad luz París, guía cultural de Occidente hasta esa década; y en los propios EE.UU., nuevo líder político y militar luego de la segunda gran guerra*." (E. Piazza, 2008, pp.5)

En este trabajo nos ocupara un autor, I Wallerstein, en cuyo análisis adquiere gran relevancia la emergencia de estos movimientos revolucionarios. El eje del artículo será entonces trabajar que características y, sobretodo, que importancia tienen los mismos en su obra. Para ello, partiremos de dos conceptos estructurantes de su trabajo: el de sistema mundo y el de sistema mundo moderno.

El sistema mundo moderno

Según Aguirre Rojas la obra de Wallerstein puede articularse en cuatro ejes principales de trabajo, que, además, contienen las claves para comprender la originalidad del análisis de los sistemas- mundo. (Carlos Antonio Aguirre Rojas, pp. 1, 2007)

El primero, es lo que él llama el histórico- crítico, que intenta "*explicar la entera historia del capitalismo y de la modernidad dentro de los cuales todavía vivimos*" como sistema mundo. Dentro de esta dimensión, Aguirre define tres propuestas metodológicas que nos permitirán definir el concepto de sistema- mundo, dentro del cual deberá enmarcarse todo este trabajo. El sistema- mundo es la unidad de análisis del trabajo de Wallerstein, concepto por el que entiende una zona espacio temporal integrada por actividades e instituciones que obedecen a reglas sistémicas. Estos sistemas trascienden las unidades culturales y, más aún las nacionales, para constituirse en "economías- mundo" o "imperios mundo". No refiere a sistemas o imperios de todo el mundo, sino a "*sistemas que son un mundo*". (I. Wallerstein, 2010, pp. 32.)

Adelantándonos un poco, debemos aclarar que para trabajar los movimientos revolucionarios de 1968 habrá que ubicarlos en las dinámicas mundiales, globales, así como sus resultados se deberán analizar en este marco.

El análisis de los sistemas mundo surgió en el marco del sistema – mundo moderno y se ha dirigido fundamentalmente a estudiarlo. Wallerstein afirma así que el mismo tuvo sus orígenes el en siglo XVI en Europa y en algunas regiones de América y que posteriormente se extendió a otras regiones del mundo. Dicho sistema mundo, afirma, ha sido siempre un sistema mundo capitalista es decir, un sistema que "*da prioridad a la incesante acumulación de capital*". Una economía mundo capitalista crea las instituciones que necesita y que la definen: los mercados, las compañías que

[1] Facultad de Derecho. Dpto. Historia de las Ideas.

compiten en ellos, un sistema interestatal- que el capitalismo trasciende, pero necesita- las unidades domésticas, ubicadas en clases sociales y en grupos de status. (I. Wallerstein,2010, pp. 41- 42.)

La Revolución Francesa es el punto de inflexión en el sistema mundo moderno, introduciendo las bases culturales del mismo: la normalización del cambio político y la reformulación del concepto de soberanía que hizo posible el debate que atravesó todo el siglo XIX y el XX: ¿qué es el pueblo? Y entonces, ¿quiénes están incluidos y quiénes excluidos dentro del concepto de soberanía? Ambos problemas fueron estudiados desde varios ámbitos, que, así, se inauguraron como campos de conocimiento a raíz de estas necesidades planteadas por la revolución francesa. Estos son: las ideologías, los movimientos antisistémicos y las ciencias sociales.

Por ahora, nos interesan especialmente las primeras. En el planteo de Wallerstein son las formas en que los ciudadanos discuten sobre cuáles son los cambios deseados, el ritmo de los mismos y sobre quienes deben dirigirlo. En este sentido, son hijas de la Revolución Francesa. La primer ideología que surgió fue la conservadora, o reaccionaria, en la medida en que era una reacción contra el cambio político heredado de la revolución francesa. Básicamente, se oponían a todo cambio. Una segunda manera de enfrentarse a la nueva situación, fue la confianza en la deseabilidad del cambio, la creencia en el progreso y la convicción de que, aunque era inevitable, necesitaba una racional, coherente y controlada intervención reformista. En esta postura se ubicaron los liberales. La última de las tres ideologías en aparecer fue el socialismo, basado esencialmente en la afirmación de la necesidad de acelerar el progreso mediante la revolución.

Como decíamos antes, el otro problema que la revolución francesa había obligado a platearse era del de la soberanía ¿quiénes son sus sujetos? Estaba claro que desde la revolución el sujeto de la soberanía era "el pueblo", pero hasta donde llegaba este concepto era un punto mucho más problemático.

Al decir del propio Wallerstein "*Una vez que la gente pensó que el cambio político era normal y que, en principio, ellos mismos eran el soberano que decide el cambio político, cualquier cosa era posible. Y éste era precisamente el problema planteado a los poderosos y privilegiados en el sistema de la economía-mundo capitalista, cuyos temores inmediatos se centraban, hasta cierto punto, en el pequeño pero creciente grupo de los trabajadores industriales urbanos.*"[2] (*I-.WALLERSTEIN,* Octubre 1994)

La asunción de la normalidad del cambio implicaba también tomar postura acerca de la conveniencia y el camino adecuado hacia el mejoramiento social y, en este sentido, todos – conservadores, liberales y socialistas- aprendieron de los movimientos revolucionarios de 1848. Los conservadores vieron plasmarse la posibilidad real de futuras insurrecciones de trabajadores, que aunque habían sido reprimidas con éxito, no necesariamente lo serían en otras oportunidades. Por su parte, de la eficacia de la represión, los socialistas aprendieron que la insurrección espontánea no daría los mejores resultados y comenzaron a organizarse en partidos, sindicatos y asociaciones que se convirtieran en herramientas institucionales hacia lo que consideraban progreso.

2

De manera que, por este camino las tres ideologías convergieron en la necesidad de alcanzar el poder estatal, como herramienta para alcanzar sus expectativas. Así, afirma Wallerstein que "*esas nuevas estrategias socialistas y conservadoras, vemos que en realidad ambas se iban acercando a la concepción liberal del cambio permanente, administrado, racional y normal.*" (I. Wallerstein, 2003. pp. 99). Los socialistas aceptaron el cambio racional y administrado por el estado y los conservadores, el cambio como fenómeno político normal, controlado por el estado.

Los liberales tenían también su estrategia para abordar la situación: hacer las concesiones suficientes como para que no perturbaran el orden, pero no tantas como para afectar el funcionamiento normal de la economía capitalista. Cuánto otorgar, cuando era suficiente, cuando demasiado, fue el tema de discusión de los liberales durante buena parte del siglo XIX y del XX. Y, cada vez más, la estrategia conservadora y socialista se fue acercando a la liberal, lo que llevó por el camino de la ampliación del estado y de un consenso liberal que dominó por

150 años el sistema mundo moderno y legitimó la economía mundo capitalista durante todo este tiempo.[3] Entonces, afirma nuestro autor "*No pretendo minimizar 150 años de continua lucha política, a veces violenta, frecuentemente apasionada, casi siempre cargada de importantes consecuencias. Trato, sin embargo, de situar esa lucha en una perspectiva adecuada. En última instancia, la lucha se mantenía dentro de las reglas establecidas por la ideología liberal.*" (I. Wallerstein, 2003. pp. 99). El liberalismo sienta así las bases de la geocultura[4] de la economía mundo capitalismo, convirtiéndose en el sustento ideológico de sus mecanismos principales.

En las primeras décadas del siglo XX el liberalismo se universaliza de la mano del Wilsonismo y el Leninismo. Para Wallerstein el leninismo, terminó en definitiva, aportando elementos al consenso liberal en cuestión. Según él, basándose en premisas diferentes, ambos construyeron dos conceptos que aportaron base mundial a esta construcción, limitada hasta entonces a Europa y a los Estados Unidos. Estos son los conceptos de desarrollo nacional y autodeterminación de los pueblos. A grandes rasgos, el concepto de autodeterminación de las naciones significaba el trasladar el principio de libertad individual a los conjuntos nacionales, mientras que el de desarrollo nacional suponía que con voluntad política e inversiones en tecnología y capacitación era posible alcanzar el desarrollo productivo y social, logrando así niveles de vida superiores. [5]

El triunfo de las potencias aliadas en 1945, lideradas por los Estados Unidos marca el comienzo más claro de la hegemonía norteamericana en el mundo. Hegemonía sustentada, para Wallerstein, en un programa de cuatro puntos: "i) *un compromiso con la URSS, garantizando a ésta su control sobre una "esquina" del mundo a cambio de su compromiso a mantenerse en esa "esquina" (no retóricamente, pero sí en términos de política real); ii) un sistema de alianzas con Europa Occidental y Japón, al servicio tanto de los objetivos económicos, políticos y retóricos, como de los propiamente militares; iii) un modulado y moderado programa para la "descolonización" de los imperios coloniales; iv) un programa de integración interna dentro de los EE.UU., ampliando el ámbito de real "ciudadanía" y sellando ese programa con una ideología anticomunista unificadora."* (I. Wallerstein, 1994, pp 118.) Este período fue para EEUU y el liberalismo un éxito en la medida en que fue un período de gran desarrollo económico.

3

4 La geocultura es para Wallerstein un sistema cultural que es capaz de dar coherencia y legitimidad al sistema mundo.

5

Es a esto a lo que I. Wallerstein llama el consenso liberal, consenso que comienza a conformarse en 1848, que se mundializa en las primeras décadas del siglo XX, y que, básicamente, no fue cuestionado hasta 1968.

En este marco, adquieren también importancia los movimientos antisistémicos. Una vez que la Revolución Francesa definió al pueblo como sujeto de la soberanía, los debates políticos apuntaron a resolver el problema de quienes estaban incluidos en el concepto y quienes no. En este marco adquieren importancia los movimientos antisistémicos. Movimientos que, al decir de Wallerstein, son "*organizaciones que buscaban cambios fundamentales en la organización socia*l" (Wallerstein, Pp94.) En el siglo XIX Wallerstein considera que los integran los movimientos sociales –partidos socialistas, sindicatos- y los movimientos nacionalistas – aquellos que consideran que pertenecen a naciones oprimidas-.

1968, su relevancia en la obra de Wallerstein

El segundo eje del trabajo de Wallerstein es descrito por Aguirre Rojas (Carlos Antonio Aguirre Rojas, 2007, pp. 1.) en el artículo ya citado como "*análisis crítico* de los principales acontecimientos y procesos del "*largo siglo XX*". En este marco, Wallerstein aporta una periodización diferente del siglo, definiendo el proceso de construcción de la hegemonía norteamericana en el mundo y el trayecto de su decadencia, que comenzaría con los movimientos revolucionarios de 1968, tema que nos ocupará en este trabajo.

Para considerar 1968 en la óptica de I. Wallerstein, hay que partir de la base de que para el autor, los sucesos de este año son- más allá de las circunstancias específicas de cada uno de los movimientos- un parte aguas en la historia del sistema mundo moderno. Las realidades ideológicas y culturales que lo caracterizaban, ya no serían las mismas.

En su trabajo "*1968: Revolución en el sistema mundo: Tesis e interrogantes*" (I. Wallerstein, 1988.), Wallerstein trabaja cinco tesis acerca de los movimientos revolucionarios que ocuparon todo este año. La primera, es que fue una revolución de todo el sistema mundo, que debe ser considerada en sus dimensiones globales. Después de 1968, el sistema ya no fue el mismo, aunque los movimientos que lo conformaron fueron derrotados relativamente pronto, las bases de la geocultura del sistema mundo, serían puestas en cuestión por primera vez, instancia de la que no se recuperarían. En primer lugar, los movimientos revolucionarios desafiaron lo que Wallerstein llama el "consenso liberal", basado en- como explicábamos antes- la confianza en el estado como herramienta para alcanzar el desarrollo nacional y la autodeterminación de los pueblos. Como decíamos antes, la creencia en esta posibilidad era lo que legitimaba el sistema mundo moderno y en este sentido es que I. Wallerstein lo considera un movimiento global. Una vez que los revolucionarios de 1968 se alzaron contra ellas por primera vez, estas estructuras no volverían a ser reconstruidas. La gente ya no volvería a creer en ellas.

Otra manera en que Wallerstein explica la ruptura de las bases que legitimaban la economía mundo capitalista es a partir de la distinción entre los dos sentidos de la modernidad. Lo moderno, dice, era entendido de dos maneras. En primer lugar, lo que llama la modernidad de la tecnología. Es decir, moderno significaba tecnología más avanzada. Modernidad se entendía también en otro sentido que tenía que ver con " *el triunfo de la libertad humana contra las fuerzas del mal y la ignorancia.*" (I. Wallerstein, 2003, pp 130.) a este segundo sentido es al que I. Wallerstein llama modernidad de la liberación. Ambas modernidades no son esencialmente

complementarias. De hecho, pueden ser, y han sido, contradictorias. Sin embargo, la geocultura liberal se sostenía en una profunda simbiosis ideológica entre ambas. En 1968 los revolucionarios, no solo denunciaron esta contradicción, denunciaron también que la segunda, para ellos fundamental ("La emancipación del hombre será total o no será" Grafiti en Censier), no se había alcanzado en el marco de la economía mundo dominante y perdieron, para ya no recuperarla la fe en el estado como herramienta para alcanzar ambas. Resumiendo esta primera tesis, podemos decir que 1968 fue un movimiento global en la medida en que desafió las bases del sistema mundo.

La segunda tesis planteada en el artículo ya citado, sostiene que 1968 fue, en primer lugar, una gran protesta mundial contra la hegemonía que Estados Unidos había logrado construir desde 1945, hegemonía sustentada en su supremacía económica y en los cuatro pilares que citábamos anteriormente. Este programa falló, afirma Wallerstein, en parte, por su propio éxito. Por un lado, la reconstrucción de los aliados de Estados Unidos – reconstrucción lograda en buena medida gracias a la ayuda de las arcas financieras de la primera potencia mundial y como parte de la política internacional de EEUU- implicó para Europa y Japón empezar a reafirmar cierta autonomía económica frente a la potencia. Así es como Wallerstein interpreta el abandono de la OTAN por parte de Francia en Junio de 1966.

Mientras tanto, en la URSS moría Stalin y con él se daba fin a "la existencia de un bloque soviético monolítico", con lo que el enfrentamiento de la Guerra Fría parecía desdibujarse o no ser igualmente intenso que los años anteriores.

Entretanto, en el Tercer Mundo dos guerras sangrientas de descolonización - Argelia y Vietnam- cuestionaban el programa de Estados Unidos de descolonización progresiva y moderada. Programa que entendía por moderación la ausencia de nexos ideológicos con el comunismo y con la URSS.

Por otra parte, dentro del propio país las concesiones hechas a las minorías aumentaron las expectativas de estos grupos de mejoramiento social. Dicho programa de concesiones tenía, para Wallerstein, dos objetivos esenciales. El primero, limitar los reclamos de las clases trabajadoras dentro del país y, el segundo, formar un frente interno de trabajadores anticomunistas. En este marco, en la década del cincuenta y primeros años de los sesenta se aprobaron las primeras medidas que comenzaron el camino de eliminar la segregación racial, por ejemplo, la ley de derechos civiles que prohibía la exigencia de requisitos diferentes para los votantes, la segregación en las escuelas, en el empleo, en la vivienda y la en la contratación de empleados. Eliminaba así las leyes Jim Crow, que regían desde el siglo XIX. Sin embargo, afirma Wallerstein, para 1968 las expectativas generadas en este sentido estaban muy lejos de cumplirse. A estas circunstancias se le sumó la oposición interna que generó la difusión de las imágenes de que estaba ocurriendo en Vietnam.

La tercera tesis de Wallerstein, es que el otro cuestionamiento clave de 1968 la critica a la unión soviética y a los movimientos antisistémicos de la "vieja izquierda". Dentro de esta caracterización el autor engloba tanto a los partidos comunistas como a los social demócratas, que- a pesar de sus grandes diferencias- tenían un rasgo común: su búsqueda de alcanzar el poder estatal y su promesa de cambiar el mundo, de alcanzar aquella "*igualdad humana mayor que supuestamente era la razón para tomar el poder estatal*" (I. Wallerstein, 2003, pp. 120). En esta formula de dos pasos, los revolucionarios del 68 consideraron que no se había realizado la segunda parte. Una vez en el poder los partidos de la "vieja izquierda", pudieron ser criticados por generaciones más jóvenes ("No confíes en nadie mayor de 30") que no veían cumplidas sus aspiraciones en dichos movimientos. Desde esta óptica, fueron cuestionados

especialmente por dos motivos. Primero, porque las encontraron deficientes en combatir a la hegemonía estadounidense imperante. Luego, porque no habían logrado elevar suficientemente el nivel de vida de los "de abajo". Es decir, fueron criticadas por no ser lo suficientemente antisistémicas. Para Wallerstein la atracción a nivel mundial que ejerció el maoísmo en este período tiene que ver con este doble rechazo de los revolucionarios de 1968 a la hegemonía norteamericana y a la dirigencia de la URSS en el bloque comunista y de la "vieja izquierda". (Wallerstein, 2003, pp. 121)

La cuarta tesis evalúa el valor que tuvieron los rasgos contraculturales en los movimientos de 1968. Si bien, el cambio en las costumbres sexuales, el uso de drogas, el cuestionamiento a los hábitos considerados burgueses fueron parte integrante del mismo, no fueron centrales a su constitución.

La quinta tesis analiza el problema de los legados de 1968. En primer lugar, afirma, amplió el espectro de los que se consideraban oprimidos, dándole relevancia política a grupos que no la habían tenido para los movimientos antisistémicos de la vieja izquierda. Los movimientos sociales se ampliaban, aparecían en la escena política otras desigualdades. Trajo a escena los reclamos de mujeres en tanto tales, los de las minorías sexuales y raciales, los ecologistas, los movimientos antiglobalización, organizaciones cuyos reclamos y movilizaciones no han cesado hasta hoy. En este sentido, señala Aguirre Rojas "*Pues una de las lecciones esenciales de estas múltiples revoluciones culturales de 1968, fue de replantearse el papel activo, creador y generador de los grandes grupos sociales dentro de los distintos procesos sociales en los que ellos participan cotidianamente (...)*."(Carlos Antonio Aguirre Rojas, 2011, pp. 232.)

La izquierda posterior a 1968 se ha debido replantear el lugar de estos otros oprimidos que antes habían sido relegados a lugares secundarios dentro de ella. Así, plantea el autor que, en este sentido, estos grupos han alcanzado un triple triunfo: en relación a los derechos sexuales y raciales han logrado cambiar las políticas estatales, han ocupado un nuevo lugar en los movimientos antisistémicos a la vez que su acción a contribuido a trasformar las mentalidades en un sentido más abierto y respetuoso de esas otras desigualdades. En este sentido, se pueden señalar varios hechos relevantes inmediatamente posteriores a 1968 que podrían dar cuenta de estos novedades Wallerstein señala. En junio de 1969 grupos de homosexuales reunidos en el bar Stonewall de Nueva York, respondieron a la agresión policial de la policía neoyorkina, dando lugar a la extensión de la protesta que se prolongó durante varios días. Varias semanas después se formó el Frente de Liberación Gay, que lideraría el movimiento desde entonces. En la misma fecha al año siguiente se realizaría la primera marcha de orgullo gay conmemorando los sucesos, marcha que no dejaría de llevarse a cabo hasta la actualidad. Unos años después, en 1973, la Asociación de Psiquiatría Americana retira la homosexualidad de la lista de enfermedades psiquiátricas y en la misma década algunos estados de los EEUU eliminaron las leyes de "sodomía".

Aunque el movimiento ecologista no era nuevo en 1968, en conjunción con el resto de los movimientos sociales adquiere conciencia nueva de las problemáticas que lo ocupan. Así, la Historia redactada por la ONG "Jóvenes Verdes" llama la atención sobre esta imbricación de los movimientos sociales: "*La influencia de nuevos movimientos sociales lleva a la ampliación de la reivindicaciones hacia la defensa de los consumidores y salud pública, la responsabilidad científica, el pacifismo y no-violencia, la renovación política y la democracia participativa.*" En 1972 se publica el informe del Club de Roma, que preveía el colapso del sistema mundial gracias al agotamiento de los recursos naturales del planeta en un lapso de cian años, debido al abuso capitalista de los mismos. Afirmaban sus autores "*Si la industrialización, la contaminación ambiental, la producción de alimentos y el agotamiento de los recursos*

mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años. El resultado más sería un súbito e incontrolable descenso, tanto de la población como de la capacidad industrial'[6] (Meadows, D.H.; Meadows, D.L.; Randers, J; Behrens, , 1972, pp. 10) El informe llamaba la atención sobre una serie de puntos que, decía, habían pasado inadvertidos hasta entonces. En primer lugar, que la presencia humana en el planeta tenía un límite cuantitativo y que el crecimiento ilimitado de la población ya había empezado a tener consecuencias negativas sobre la calidad de vida de esta. En relación a esto, la desigualdades entre diferentes sectores de la población que afecta el planeta solo se solucionarán con una estrategia global que a su vez, debería tener como eje la solución al problema de la relación entre el hombre, la producción y el medio ambiente. El informe concluía entonces que el objetivo más importante de su generación era el de resolver los problemas relacionados con los límites materiales del planeta.

Conclusiones

Para Wallerstein la medida del triunfo de 1968 no esta relacionado con alcanzar el poder político, puesto que los movimientos sociales que "ardieron" ese año no lo hicieron y tampoco se lo proponían. Algunos de ellos se extinguieron poco tiempo después y otros obtuvieron importantes - aunque incompletos- avances tanto legales como en lo que tiene que ver con la mentalidad de la sociedad en su conjunto y siguen todavía en acción-

Tampoco 1968 es el único factor que explica la crisis del sistema mundo capitalista que para el autor se inició entonces. Afirma entonces "*El impacto mundial de 1968… no es sin embargo suficiente para explicar la crisis en el sistema*", la crisis del petróleo en 1973, la crisis de la deuda en la década de 1980, el estancamiento mundial que siguió, fueron todas instancias que debilitaron estructuralmente la economía mundo capitalista.

La relevancia de los movimientos de ese año, radica así que fue una primera embestida contra la hegemonía norteamericana y soviética y a los "*movimientos antisistémicos*" que respondían a este esquema. Vimos en el primer apartado como ese mundo encarnaba la manifestación del consenso liberal que había comenzado a formarse en 1848 y que funcionaba en todo su esplendor desde 1945. Arremeter contra dicho consenso, era arremeter contra la geocultura que legitimaba el sistema mundo en su conjunto. Por eso afirma Wallerstein que es una revolución que abarca a todo el sistema mundo. En este sentido, 1968 no fue triunfante por haber terminado con todos estos elementos clave del sistema mundo, sino por haberlos puesto en jaque por primera vez, por haber dislocado la geocultura que lo legitimaba, porque después de ese levantamiento masivo, ya no recobrarían la posibilidad de sentar las bases de la geocultura del sistema- mundo moderno. 1968, "*sembró la duda ideológica. Erosionó la fe*." Porque junto con los pilares que legitimaban el sistema, corroyó las bases de las instituciones que lo sustentaban ("Cuando la Asamblea Nacional se convierte en un teatro burgués, todos los teatros burgueses deben convertirse en Asambleas Nacionales", Graffiti en Odeon) : el estado nacional, el nacionalismo, el racismo, la escuela moderna, los modelos de autoridad tradicionales, los partidos políticos de la "vieja izquierda", la estructura de la familia, las relaciones entre los sexos, las relaciones entre las etnias ("No se encarnicen con los edificios, nuestro objetivo son las instituciones") (C. Piña, sf.). Estos modelos, modernos, si se quiere, tampoco volverían

6

a recobrarse. El sistema- mundo moderno ha estado en crisis desde entonces, crisis de la que no se ha recobrado.

Bibliografía

Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Immanuel Wallerstein y la perspectiva crítica del "Análisis de los Sistemas-Mundo", Textos de Economia*, Florianópolis, v.10, n.2, p.11-57, jul./dez. 2007.

Piazza, Eduardo, *El 68 brumario. (A cuarenta años del último gran sismo planetario*), en *Encuentros Uruguayos* Nº 1, octubre 2008, pp 138 a 143.

Piña, Carlos, *Los Grafitis del '68*, Editorial Perfil, sf.
Wallesrstein, Immanuel, *Iniciativa Socialista*, nº31, Octubre 1994. El artículo "*The Agonies of Liberalism: What hope progress?*" fue publicado originalmente por *New Left Review*, nº 204.
Wallerstein Immanuel, *Después del liberalismo*, SXXI Editores, México, 2003.

Wallerstein Immanuel, *1968: Revolución en el sistema mundo*, Apuntes para el Simposio: 1968 como evento global, Nueva York, 20 de octubre, 1988.

Wallerstein Immanuel, Análisis *de Sistemas Mundo, Una Introducción*, Siglo XXI, México, 2004.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 343-349

Utopística

La ciencia social de Wallerstein: autopista para la anticipación del futuro.

Eduardo Piazza[1]

Introducción

Se dice que existiría un augurio chino por el que una persona desea a otra que viva en tiempos interesantes. De apariencia auspiciosa, no es claro sin embargo si se trata de un deseo favorable o bien de una maldición. Por supuesto, salvo que el augurio se haga a un recién nacido, quien lo hace está atrapado en el mismo tiempo de quien lo recibe. Pero siempre se puede habitar un tiempo así sin participar de forma consciente o activa en él. No es este el caso de Wallerstein, quien no sólo vive en un tal tiempo sino que ha dedicado su vida y esfuerzos a comprenderlo y participar de diversos modos en él. Incluso podría pensarse que su ciencia social se aplica por un lado a la anticipación de un futuro más o menos próximo; y por otro a la construcción cognitiva de este futuro como un tiempo interesante, por la vía de dotar de un particular significado a fenómenos históricos pasados y contemporáneos que de ordinario se asumen como ocurrencias o eventos aislados y sin conexión entre si.

En una apuesta que recuerda fuertemente a la que en su momento intentaron Marx y Engels, Wallerstein trata de integrar los que entiende principales avances teóricos de las ciencias sociales e incluso de las naturales, para componer una nueva visión totalizante. Entre estos avances enfocará las tendencias de larga duración, que remiten a los estudios de Braudel, las que en su opinión conducirían al actual sistema mundo, basado en la acumulación incesante de capital, hacia sus límites de posibilidad; y en consecuencia hacia su inevitable sustitución por otro sistema-mundo alternativo cuyas características serán –ya son- cuestión de disputas sociales.

El tipo de ciencia social, o más llanamente, de saber, que Wallerstein defiende, no admite divisiones académicas ni compartimentos estancos. No obstante, intentaremos su disección, que sólo persigue facilitar el análisis, en campos de fenómenos económicos, sociales, y políticos, para repasar rápidamente las tendencias en las que basa sus hipótesis y diagnósticos, comenzando por las que podrían considerarse políticas.

Por supuesto, también valdrá aquí la premisa del tipo de análisis que practica Wallerstein, a saber, enfocar la larga duración. En parte por ello parece necesario precisar que la caracterización de una trama o totalidad de sucesos como política, o bien de cualquier otra modalidad disciplinar, resulta de un decisionismo del investigador. Podría decirse que en primer lugar se trata de un objeto de la historia, más que de otra

[1] Licenciado en Filosofía por la Facultad Humanidades y Ciencias Educación, Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales.
Docente del Instituto Historia de las Ideas, Fac. Derecho, y del Centro Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la FHCE; UdelaR.
Docente en RDT de la UdelaR.

disciplina. Pero como antes hemos dicho Wallerstein rechaza, aunque con diversa fortuna, la división de las disciplinas académicas. Y por otro lado, su programa sostiene ya una nueva ciencia social histórica, sólo que prácticamente omniabarcativa[2].

Los ciclos políticos en la larga duración

En la historia del actual sistema-mundo, que abarcaría desde el siglo XVI al presente, se han presentado alternativamente varios centros de dominación, que son a la vez centros de expansión de las lógicas del mismo sistema-mundo y de ampliación de sus límites, constituyéndose así una sucesión dinámica de ciclos hegemónicos. Wallerstein distingue tres principales encabezados por Holanda, Inglaterra, y finalmente los EE.UU. Sin mayor novedad hasta aquí, pero de estos ciclos extraerá ciertas reglas generales que pueden resultar arriesgadas, aunque surjan de la recolección más o menos simple de eventos asociados. Así, cada uno de estos ciclos estaría precedido por una guerra de 30 años entre las potencias ascendente y descendente como principales actores, plazo que podría parecer metafórico pero que en todo caso toma como referencia a las guerras de religión del siglo XVII, que fijaron el orden europeo prácticamente hasta el XIX. El ciclo holandés podría haber tenido su apogeo hacia el XVII, al mismo tiempo que Inglaterra comienza a disputar tanto a Holanda como a España el dominio de los mares y las rutas del comercio del novel sistema-mundo. La hegemonía de Inglaterra, creciente durante el XVIII, se completará un siglo después, luego de la victoria marítima y terrestre sobre los ejércitos napoleónicos, y se extenderá hasta el siglo XX pasado, en el que será sustituida por la de los EE.UU. ya desde el fin de la primera gran guerra. Esta última hegemonía se completa a su vez luego del período de 30 años que comprende las dos guerras mundiales, que a los efectos del conveniente cierre de cuadro se interpreta como ocurrida entre Alemania y los EE.UU. como principales actores que se disputan el lugar que dejaría Inglaterra.

En todos los casos la potencia que pasa a detentar el sitial hegemónico basaría su victoria fundamentalmente en el poderío naval, previamente edificado a la sombra o descuido del centro que será desplazado.

En todos los casos también, habría un período de hegemonía fuerte al cabo de la guerra de 30 años, que alcanzaría alrededor de 50 años. La hegemonía fuerte holandesa se habría extendido entre 1650-1690, la inglesa que le sucede habría tenido su auge entre 1815-1870, mientras que la más bien exigua de los EE.UU. habría acontecido entre 1945 y 1975.

El camino de ascenso hacia la hegemonía sigue asimismo pautas regulares: en primer lugar ocurriría un salto de calidad en la capacidad productiva, seguido luego por la consecución de la supremacía comercial, y luego por el dominio de los mecanismos financieros, y la imposición de condiciones a todos los supuestos beneficiarios ya sea de empréstitos o toda otra forma similar de operación. Parecería que el descenso sería igualmente regular y sigue el mismo derrotero; es decir se pierde inicialmente la vanguardia productiva, luego la comercial y financiera, al tiempo que por supuesto otras zonas o bien otros estados-nación ascienden ocupando esas posiciones. Es de suponer que, a menos que la potencia hegemónica decida seguir el rumbo del anacoreta

[2] Como sostuvimos, este programa sigue, parcialmente al menos, el intento de Marx. Éste había sostenido que reconocía una única ciencia, la ciencia de la historia. Pero su idea de lo que esa historia total fuese se asemeja mucho más al autodesenvolvimiento del espíritu absoluto hegeliano, que a lo que hoy se practica como disciplina académica "historia".

retirándose voluntariamente de la escena para meditar en los oscuros designios divinos, no cederá su lugar sin poner en juego su poderío militar. Así que la guerra es el escenario final de la sustitución de hegemonías, aunque pueda asumir diferentes formas, y no necesitaría aparecer siempre como enfrentamiento directo entre los actores principales que disputan el dominio del sistema-mundo.

Habiendo comenzado la teorización del sistema-mundo alrededor de 1975, es decir al mismo tiempo en que comienza la decadencia de la hegemonía de los EE.UU. según la misma teoría, no faltan méritos ni aciertos en el análisis de Wallerstein. Pero también algunas de sus previsiones pueden resultar algo extrañas, y no parecen haber sido suficientemente revisadas a la fecha. Por ejemplo el papel que asigna a Europa o a Japón, los que serían principales contendores de los EE.UU. por la hegemonía del futuro. Tampoco hemos encontrado un satisfactorio análisis del ascenso de China, ni aparece mencionada como actor de la disputa hegemónica en los trabajos publicados hasta comienzos del 2000.

En todo caso aunque existan contendores potenciales de la hegemonía de los EE.UU., no habrá lugar a un nuevo ciclo pues el actual sistema-mundo ha llegado a su crisis terminal y no ocurrirán ya sustituciones de hegemonía política en su marco.

Ondas largas y tendencias en la economía del sistema-mundo

Pasemos brevemente a otras tendencias y campos de fenómenos del actual sistema-mundo en las que basa fundamentalmente su diagnóstico de final cercano. En la economía el análisis de los largos ciclos pone acento en las ondas Kondratieff, ciclos más o menos regulares de alza y baja de la economía sistémica. Hacia los años 70 del siglo pasado se habría alcanzado un tope de alza y desde entonces se habría entrado en una fase depresiva del ciclo. Sin embargo con ser importantes, estos ciclos de variación no deberían considerarse en realidad decisivos, pues ellos serían precisamente regulares; es decir no conducirían por sí mismos al quiebre del sistema-mundo, puesto que operan en la normalidad, aunque tan anormal como se quiera, del mismo sistema.

Otros factores habrían conducido, o lo estarían haciendo ahora, al actual sistema-mundo económico, basado en la acumulación de capital incesante e ilimitada, hacia sus límites de posibilidad. Y esto no porque funcione mal, sino por el contrario, por haber funcionado tan bien como le es, o fue, o habría sido, posible. Al haber integrado a la totalidad del planeta en las múltiples redes de la economía global sistémica, esto mismo le ha llevado a alcanzar sus límites. No habría ya posibilidades alternativas de bajar los costos de producción, pues se habrían terminado ya las zonas geo-económicas de ventajas relativas para el capital nómade. Es decir, la acumulación no puede proseguir fácilmente bajo las condiciones políticas de regímenes aparentemente democrático-liberales, y por otro lado se estarían agotando las áreas de reserva de trabajo semi-esclavo a las que el capital pudiera explotar. En otras palabras, algo anteriores por cierto, el ejército industrial de reserva se habría terminado o estaría próximo a hacerlo, y desde allí sólo puede esperarse que el factor salarial pase a ocupar una parte creciente en el costo de producción. O bien que sólo deberían esperarse luchas sociales crecientes por la mejora tanto del salario como de las condiciones generales del trabajo humano. Podríamos denominar estos factores como límite geo-económico de expansión por un lado, y límite demo-económico de expansión por otro.

No son los únicos con los que se encontraría el sistema-mundo. Habría también límites ecosistémicos al crecimiento productivo, dados o bien por el agotamiento de ciertos recursos fundamentales, o por el costo hasta ahora no enfrentado de la reproducción de los mismos recursos que se explotan. Posiblemente se agreguen también los costos de recambio tecnológico, en la medida en que se vuelvan obsoletas las tecnologías rentables, junto con el fin de los recursos a cuya explotación hoy se aplican. Por supuesto, al lado de todos estos, están también los costos de preservación del ambiente, que tampoco son enfrentados por el momento, ni mucho menos asumidos por el capital. La lógica de acumulación apuesta siempre a la externalización de todos estos costos, siendo su internalización contradictoria con aquella misma lógica. Es decir, se trata siempre de trasladarlos a otros actores, fundamentalmente a los Estados, y por tanto más o menos directamente a las poblaciones; las que según se las mire pueden aparecer para el capital como beneficiarias de su propio desarrollo (del desarrollo del capital por supuesto), o bien como víctimas de ese desarrollo que ellas terminan sosteniendo.

Y por último, pero no menos importante, están los límites políticos. La continua expansión de la acumulación del capital exige una continua ampliación de los mercados. Ello ha ido generalmente de la mano -aunque esta pueda ser una hipótesis que mereciera demostración expresa-, con el crecimiento de la demanda por derechos políticos y sociales, y seguida por la generación de mecanismos o dispositivos sociales para la lucha por la redistribución de la riqueza; una lucha que casi inmediatamente se vuelve política. Así la internalización de costos de reproducción sistémica es inaceptable para la lógica de acumulación del capital, pero la externalización continua puede volverse inaceptable para las masas de consumidores sobre las que se carga; que son en primera instancia masas de ciudadanos votantes, y pueden convertirse en masas de demandantes activos por otras formas alternativas de distribución de las cargas y beneficios.

Finalmente, aunque todos aquellos límites estén en vías de alcanzarse, lo contrario ocurre con el límite de la explotación posible, que trabaja siempre sin descanso para encontrar nuevas formas de ampliación. Hasta ahora el sistema-mundo ha encontrado fórmulas para atender más o menos buena parte de los reclamos que se le han hecho, en términos de derechos políticos, económicos y sociales, logrando así reintegrar y refuncionalizar a los movimientos sociales que le presentaron algún riesgo desde el siglo XIX fundamentalmente. Pero podría finalmente haber llegado el límite también para el gatopardismo; y con la caída del velo de Lampedusa sería llegado el tiempo del fin de las ilusiones de las masas en la capacidad redistributiva y reintegradora sistémica. Según Wallerstein ese momento, que sería también de lucha campal, estaría más o menos próximo, y se anuncia para alrededor del 2050.

Ondas largas de la insurgencia social?

Nos quedan las tendencias sociales. Wallerstein analiza la evolución de los movimientos y actores anti-sistémicos. Pero echamos de menos un análisis algo más profundo de las dinámicas de larga onda estrictamente social. Aceptamos que por definición su ciencia social no admite dominios estancos. Sin embargo podríamos pensar en términos de ciclos Kondratieff sociológicos, así como ellos pueden ser detectados por el análisis de las largas ondas de la economía del sistema-mundo. Si así fuera habría que determinar las constantes presentes en el levantamiento europeo pero también sistémico de 1848, y en el estallido de alcance mundial de 1968. En todo caso presenciamos desde hace un lustro movimientos y estallidos como las revueltas de marginados en las urbes europeas, que se amplían y continúan hoy en el actual

movimiento de los indignados en los centros del sistema-mundo; mientras en las cercanías –periferia sistémica para Wallerstein- se ha levantado una aparente primavera árabe, de signo poco claro por el momento. Pero aún estamos lejos del fatídico 2050, una fecha tentadora; casi un equivalente occidental y secular del 2012 correspondiente al calendario maya.

Y además el centro del sistema se ha corrido levemente desde la crisis de 2008. Ya no sabemos si Suramérica protagoniza un nuevo movimiento antisistémico, ahora no sólo de masas, sino también de la institucionalidad política continental, o bien si es una reserva sistémica. La invocación a los dirigentes del (ex?) primer mundo para terminar con el anarcocapitalismo financiero responsable de la actual crisis sistémica[3], podría ser interpretada como un preanuncio casi amenazante del fin del mismo sistema (dado que éste no podría superar tal caracterización ni esa modalidad operativa), o bien un desesperado llamado al replanteo de sus condiciones de supervivencia. En todo caso podríamos estar asistiendo a la aparición de nuevos centros imprevistos, nuevos ladrillos[4] sobre los que asentar el sistema, a la vez que el anterior centro desplaza y discrimina a sus márgenes internos, otorgándole la llamativa denominación metafórica de cerdos[5], implicando que se alimentaban de él o de sus sobras, sin colaborar realmente en su sostén.

Utopística o la ciencia del futuro

Hemos intentado hasta aquí mostrar al menos parte del herramental puesto en juego por Wallerstein y algunas de las hipótesis que se afirman en él. Como hemos sostenido aquí y en algún otro trabajo anterior[6], la novedad de este equipo de herramientas teóricas se asienta sobre el programa de investigación iniciado por Marx, por lo que no debe extrañar el arribo a similares conclusiones. Veamos final y brevemente si hay lugar a una proyección utópica del trabajo científico, como parecía ser el caso en Marx[7].

Que no es tal utopía, sino que en su lugar tendremos una "utopística", que trata de evitar las eventuales implicaciones apocalípticas de la utopía, a la vez que conserva la raíz de una y la desinencia de la otra. Es decir, si bien se afirma una marcha y final similares al sistema-mundo, Wallerstein intentará minimizar en su propuesta las posibles consecuencias destructivas de una lucha de clases abierta y de alcance prácticamente global.

La utopística es definida como el análisis racional y realista de los sistemas sociales y sus limitaciones, la evaluación de las alternativas históricas posibles, y de los ámbitos de acción abiertos a la creatividad humana, incluyendo también una opción moral que conduzca la acción en uno u otro sentido; un ejercicio de ciencia, política y moralidad[8],

[3] Hecha en estos días en la cumbre del G 20, reunida en Europa.
[4] Nos referimos al grupo BRICS, que no sería meramente "another brick" en el muro del sistema, sino un posible relanzamiento de él sobre nuevos fundamentos y nuevos centros.
[5] En este caso se trata del PIGS, conformado por las economías en riesgo de quiebra dentro de la auto reclamada universalista comunidad europea de naciones.
[6] En *Wallerstein en Montevideo* (ver bibliografía)
[7] Para quien el desarrollo de la historia, de sus supuestas leyes y de las propias del modo de producción capitalista, aparentaba conducir a la humanidad, catástrofe mediante, hacia un futuro relativamente cercano en el que el hombre se volvería finalmente, aunque también inicialmente, dueño de sí mismo, de sus proyectos y destino.
[8] Wallerstein (1998; pp. 65 y siguientes)

pero siempre atenido a los límites que la racionalidad material pone a los valores por los que se opte.

Pero la gran lucha política es instancia insalvable tanto del devenir del sistema-mundo como del análisis para la utopística; y el momento –tal vez convencionalmente- inicial será el casi mítico estallido de 1968. El 68 habría dejado al desnudo los alcances y límites de la lógica sistémica, y por añadidura dio fin a la geocultura liberal, sus promesas e ideología, a la vez que habría deslegitimado las propuestas políticas de la izquierda tradicional inicialmente anti-sistémica pero fracasada también en sus promesas de un mundo alternativo. Desde entonces cae el denominado "consenso liberal", y los grupos sociales entran en pugna más o menos abierta, retornando las ideologías conservadora y radical. Este enfrentamiento cuyo trasfondo es el de los proyectos del futuro, crecerá en la misma medida en que se acelere la crisis terminal del presente sistema-mundo, momento que será de caos y bifurcación relativamente abierta de alternativas. El futuro resultará entonces incierto –qué otra cosa podría ser?-, y constituye centro de disputa para ideólogos, propagandistas, y profetas apocalípticos entre otros; casi todos imbuídos de flama utópica, y casi ninguno dejará de recurrir a la ciencia como apoyo de sus discursos.

Es cierto que las utopías serían dispositivos muy eficaces para la generación de ilusiones y movilización política. Pero en tanto condenadas prácticamente por definición a la imposible realizabilidad, habrían conducido también a grandes yerros y desilusiones. Sería entonces necesaria la estimación racional y científica de las posibilidades materiales. Wallerstein las resume en dos grandes alternativas, entre las cuales se juegan las opciones del futuro: o bien se reforzará la lógica de la acumulación, con lo que crecerá la superexplotación y las distancias relativas; o bien se pondrá fin a esta lógica de acumulación y crecerá la vida democrática de las comunidades y de la humanidad en definitiva. O de otro modo, maximización de la lógica de acumulación, o maximización de la calidad de vida generalizada.

Ahorraremos aquí las propuestas concretas, pocas y bien pobres por cierto, muy atenidas al horizonte científico de posibilidades[9]. Pero se levantan en la perspectiva del hundimiento del actual sistema-mundo en el mismo horizonte. Así la utopística de Wallerstein nos parece oscilar entre el optimismo, cierto que moderado, y el mismo apocalipsis que intenta evitar, a la vez que oscila también entre el intento de previsión del futuro a la luz de las tendencias y regularidades presentes, y el llamado a la acción ante la incertidumbre del mismo futuro. Persiste en él según nos parece, un viejo problema que subyace en la teoría de Marx, que combinaba también un negro pesimismo en su diagnóstico del presente, con una percepción utópica y filo- religiosa de un futuro de salvación para la humanidad, sustentada en la ciencia y en su fe en el progreso. En el enfoque de Wallerstein coexistirían también un momento de predominio determinista, concretamente en el análisis científico de las leyes y regularidades internas del sistema-mundo, con otro de activismo político en el que el libre albedrío y la acción humana cumplirían un rol decisivo.

Por añadidura la creencia en el progreso no está presente en este enfoque, pues el futuro podría perfectamente conducirnos a un sistema-mundo de mayor precariedad y

[9] Que pueden buscarse en el mismo Wallerstein (1998).

explotación, y de desaparición de derechos y conquistas sociales y políticos en la vorágine de la violencia sistémica. Aunque Wallerstein insiste en que su perspectiva sólo pretende ser realista, nos parece revolvernos con él entre el optimismo y el pesimismo, pero no sabemos en cuál de los polos ubicar esta valoración, entre la caída del sistema-mundo y las posibilidades abiertas del futuro, entre la seguridad del pronóstico y la incertidumbre de lo que sigue; que por supuesto, no nos ahorra tampoco la exigencia de las opciones. En el fondo parecería que nuestra fe es lo que que decide; fe en "god is great" o "greed is good", o viceversa.

Relativamente cerca y lejos del anunciado final, el futuro se acerca a gran velocidad y habrá que estar atento a las señales de bifurcación. En todo caso, caos no falta.

Bibliografía

Aguirre, Carlos: **Crítica del sistema-mundo capitalista**. Ediciones Era, México, 2003.

Hobsbawm, Eric: **La era del capital**. Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires, 2005.

Marx, Karl y Federico Engels: **Obras Escogidas**. Editorial Progreso, Moscú, 1971.

Piazza, Eduardo: *El 68 Brumario*. En **Revista** (virtual) **Encuentros Uruguayos** Nº 1, octubre 2008, pp. 138 a 143 (www.fhuce.edu.uy)

Piazza, Eduardo: *Wallerstein en Montevideo*. En Revista (virtual) Encuentros Uruguayos Nº 1, octubre 2008, pp. 194 a 198 (www.fhuce.edu.uy)

Piazza Eduardo: *Geosaberes del sistema mundo. Sobre el programa de investigación de Wallerstein* (consultable en www.fder.edu.uy, entrada investigaciones del Instituto Historia de las Ideas).

Wallerstein, Immanuel: **Después del liberalismo**. Siglo XXI editores, México 1996.

Wallerstein, Immanuel: **Utopística**. Siglo XXI Editores, México, 1998

Wallerstein, Immanuel: **Conocer el mundo, saber el mundo**. Siglo XXI Editores, México, 2001.

Wallerstein, Immanuel: **Análisis de sistemas-mundo**. Siglo XXI Editores, México, 2005.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.350-360

ÓNOMA Y RITUAL

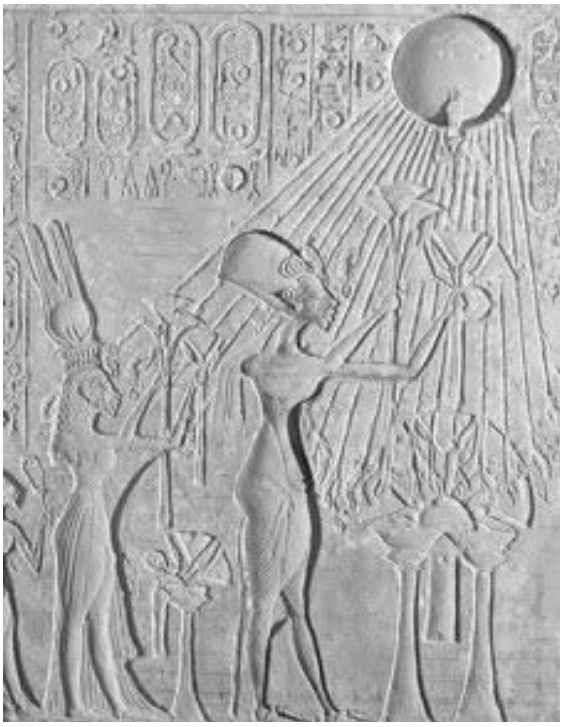

I

El asunto del presente es un eterno conflicto con el pasado. Preguntados por la cuestión del poder y su relación con el discurso en la Grecia clásica, acaso lo más conveniente sea comenzar por el estudio etimológico, pero como no hemos corrido con la misma suerte de Sócrates, de habernos encontrado previamente con Eutifrón, es que hemos decidido observar la estrategia de Platón en torno al problema del ordenamiento binomial: *ónoma* - *krátos*[1] en el diálogo que el autor llamó: *Cratylo*[2].

Al comienzo del diálogo (384 a), Hermógenes invita a Sócrates a participar en la conversación, y le propone: "*Interpretar el oráculo de Cratylo*"[3]. Con lo cual, queda claro

[1] El binomio □□□□□-□□□□□□□(nombre-poder) muestra la relación que mantienen el *lógos* y el poder. Platón define al *ónoma* como la parte más pequeña del *lógos*. Por la relación que mantienen los dos términos del binomio en la antigüedad, véase: VÁZQUEZ HOYS, ANA M: "La magia de la palabra", en: *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H." Antigua,* t. 7, 1994, pp. 332-333.

[2] El nombre Cratylo (□□□□□□□□) viene de □□□□□□ (poder).

[3] *Cratylo*, 384 a: "□□□□□□□□□□ □□□ □□□□□□□□ □□□□□□□□". Sandra c

desde un principio, por donde pasa la preocupación del diálogo[4]. El oráculo (*mantían*□□profetizado por Cratylo es presentado por Hermógenes de la siguiente manera: "*Por naturaleza existe una recta nominación para cada uno de los seres*"[5].

Platón no tiene reparos en afirmar que la "adecuación o rectitud"[6] de los nombres está referida al nivel del oráculo, lo cual deja en evidencia que su crítica focaliza en la voluntad de verdad del discurso que se expresa a través del *mantían*; la "*mántica*", que al decir de Foucault, en tiempos de Platón, era: "*el discurso verdadero por el cual se tenía respeto y terror, aquél al que era necesario someterse porque reinaba, era el discurso pronunciado por quien tenía el derecho y según el ritual requerido; era el discurso que decidía la justicia y atribuía a cada uno su parte; era el discurso que, profetizando el porvenir, no solo anunciaba lo que iba a pasar, sino que contribuía a su realización, arrastraba consigo la adhesión de los hombres y se engarzaba así con el destino*" [7].

Es en ese ritual requerido del que habla Foucault donde Platón teje su estrategia de combate contra la voluntad de verdad instituida; así, opondrá la dialéctica a todo método de investigación que tenga como fundamento epistémico el vuelo del *enthusiasmós*. El blanco de la crítica platónica no es solamente la doctrina de Cratylo sino la denominada tradición onomástica, que abarca un amplio espectro discursivo que va desde las antiguas teologías de oriente (*Sefer Yetzirah*[8]), pasando por los órficos (*Papiro de Derveni*[9]) hasta llegar a Heráclito.

II

[4] El término □□□□□□□□□está relacionado a la adivinación profética (*Timeo*, 71 d) conseguida a partir de la □□□□□□□□ (inspiración) (*Cratylo*, 399 a) de ascendencia entusiasmática, como en el caso de Euthyfrón (*Cratylo*, 396 d). El □□□□□□□□ es instrumento de todos aquellos a los que critica Platón y que Heráclito los presenta como: "□□□□□□□□□□□, □□□□□□, □□□□□□, □□□□□□□" ("noctámbulos, magos, leneas místicos") (Fragmento 14, Diels-Kran, Clemente de Alejandría, *Protrept*. 22, 2)

[5] "□□□□□□□□ □□□□□□□□ □□□□□ □□□□□□|? □□□ □□□□□ □□□□□ □□□□□□□□". (*Cratylo*, 383 a).

[6] La palabra □□□□□□□□expresa la idea de rectitud, justeza, adecuación, exactitud.

[7] M. Foucault: *El orden del discurso*, Tusquets Editores, Buenos Aires, 1992, p. 9.

[8] El *Sefer Yetzirah* es una obra de autor anónimo, compuesta probablemente entre el II a. c. y el IV d.c., se expone la creación a partir de los treinta y dos senderos de la sabiduría. Estos treinta y dos senderos están formados por los diez *sefirot* y por las veintidós letras del alfabeto hebreo. El autor combina dos creaciones distintas, una a partir de los *sefirot* y la otra a partir de las letras). Véase: Dan, J., "*Sefer Yezirah*: Science and Mysticism, Letter and Name" [Hebrew], in his *Al ha-Qedushah* (On Sanctity; Jerusalem, 1997), pp. 234-268.

[9] *Papiro de Derveni* fue descubierto en el año 1962, en Dervini, a 10 kilómetros al norte de Tesalónica. Ha sido datado por los especialista en el siglo IV a. c. Este papiro, de autor anónimo, es un comentario exegético de teogonía órfica. Hasta ahora se cuenta sólo con una transcripción anónima y provisional: Der orphische Papyrus von Dervenin, *ZPE 47* (1982). 2. Por más detalles véase: Laks, A. & Most G.W. (edd.) *Studies on the Derveni Papyrus*, Oxford, (1997).

La tradición onomástica explica que la "la rectitud de los nombres", resulta como dice Cratylo, por *physis* (383 a); los nombres representan a los seres de manera adecuada. Para la tradición onomástica el nombre en tanto símbolo tiene su génesis constitutiva en la *poíesis*, por eso dice el autor del *Sefer Yetzirah*: "*Con las veintidós letras fundamentales que fueron establecidas, esculpidas, pesadas y combinadas, el Hacedor creó a todo ser y a toda forma futura*"[10].

Para la onomástica es suficiente conocer los nombres para conocer la ontología del orbe. Bajo el influjo de esta tradición, el autor del *Sefer Yetzirah* ex-plica que las letras hebreas representan tanto ideas como números; así pues, un nombre no es solo una resolución eidética, sino que además de ello, es una ecuación numérica que torna la gramática en una especie de álgebra, dando así la posibilidad de la representación matemática del universo. Este procedimiento permite que, aun en la falta de conocimiento del significado de una palabra concreta, siempre y cuando se conozca el símbolo particular de cada una de las letras que la constituyen, entonces podrá descifrarse el objeto al cual se nombra.

En el *Cratylo*, Platón analizó los fundamentos de esta teoría, y observó que lo que está por detrás es una teoría de carácter mimético, que pretende legitimar la imitación de "la realidad" a través de los nombres, como lo hicieron tanto los órficos como Heráclito. De hecho, sabemos que la iniciativa de mencionar el vínculo que existe entre el filósofo de Éfeso y el orfismo[11] no es nueva, tanto Hipólito como Clamente de Alejandría, hablaron del tema, y mientras el primero sólo encontró la huella órfica en un fragmento de Heráclito, el segundo fue un poco más allá, y afirmó que: "*Heráclito extrajo la mayoría de sus opiniones de Orfeo*"[12]; pero es acaso en Platón donde podemos encontrar la referencia más directa al vínculo onomástico. Hacia esta dirección apuntan las investigaciones de C. Lenormant, V. Macchioro, Guido Calogero, y los trabajos más recientes de F. C. Bordoy, W. Burkert, y Alberto Bernabé, entre otros.

---

[10] Sefer Yetzirah, II, 2 (Traducción: Damián Baccino)

[11] Sobre el estado actual de las investigaciones sobre orfismo, véase: W, Burkert: "L'orphisme redècouvert", en: *La tradition orientale dans la cultura grecque*, Macula, París 2001; A., Bernabé: "Tendencias recientes en el estudio del orfismo", *Revista de Ciencias de las Religiones* 0, 1995, pp. 23-32. Véase también un análisis detallado acerca del significado del concepto *orfismo* y de cómo entender este concepto en la época de Platón, en: W. Burkert: "Structure and History in Greek Mythology and Ritual", *Sather Classical Lectures*, Berkeley, 47, 1979, pp. 226. Es motivo de discusión la génesis del orfismo, pero casi todos los investigadores de hoy, no tienen dudas acerca de su origen oriental. Véase: Bernabé, A.: "Elementos orientales en el orfismo", en: *Actas del Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo, El Mediterráneo en la Antigüedad, Oriente y Occidente, Madrid, octubre de 1997.*

[12] Clemente de Alejandría VI 2, 27 1; Kern, 0. *Orphicorum Fragmenta.* Berlín, 1922.

Si bien aún no es posible concebir un cuadro exacto del orfismo[13], creemos que, por lo menos, a partir de los nuevos descubrimientos arqueológicos y papirológicos, como son las *Láminas órficas*[14], y muy especialmente: el *Papiro de Derveni*; el tema del orfismo y su relación con la filosofía griega ha tomado otra dimensión en nuestros días, y lo que antes eran, acaso intuiciones, se han podido confirmar en base a estos documentos. Una de estas confirmaciones, es que, entre los fragmentos de Heráclito y el *Papiro de Derveni* hay una cierta continuidad metodológica que tiene como fundamento último a la tradición *onomástica*. Esta confirmación aclara, entre otras cosas, cuál es el punto central de las críticas a Orfeo y a Heráclito, expuestas por Platón, en el *Cratylo*[15]. El vínculo onomástico que comparte Heráclito con el orfismo se puede apreciar en una cierta unidad metodológica utilizada en los fragmentos del filósofo de Éfeso así como en el *Papiro de Derveni*, ya que ambos toman al nombre como portador de algo escondido en la signitud de sus partes; y ambos, además, encuentran en la etimología una técnica específica de legitimación de su propia voluntad de verdad.

En la sección etimológica del *Cratylo*, Platón pone en práctica el mismo método que emplea el comentarista anónimo del *Papiro de Derveni*, utilizando el método de manera irónica, para hacer manifiesto su carencia epistémica, y oponer así, a la dialéctica como una nueva voluntad de verdad[16].

---

[13]Un buen desarrollo del tema puede verse en F. Casadesus Bordoy: "Orfismo: usos y abusos", en: *KOINOS LOGOS. Homenaje al profesor Jose Garcia Lopez*, E. Calderon, A. Morales, M. Valverde (eds.), Murcia, 2006, pp. 155-163.

[14] Véase: C. Calame, "¿Qué es lo órfico en los órphica? La Poesía atribuida a Orfeo", en: *Revue d'histoire des religions* 219, 2002, pp. 385- 400.

[15] Véase: F., Casadesús: "Nueva interpretación del *Cratilo* platónico a partir de las aportaciones del Papiro de Dervení", *Emerita ,* 68, 2000, pp. 53-71; Sobre Platón y los órficos, véase: Megino Rodríguez, C., "Platón como lector de obras órficas: ¿qué clase de literatura órfica pudo conocer Platón?", *EClás* 44 nº 121, 2002, pp. 163-171; También, F., Casadesús: "Orfeo y orfismo en Platón", *Taula, quaderns de pensament (UIB)* 27-28 (1997b) 61-73; Véase también: Ricciardelli A., G. "Le teogonie orfiche nelí' ambito delle teogonie greche", en: A. Masaracchia (ed.), 1993, pp. 27-51; Hussey**,** E., "The enigmas of Derveni", *Oxford studies in ancient philosophy* 17 (1999), pp. 303-324; A. Bernabé, "La teogonía órfica del Papiro de Derveni", en: *ARYS,* 2, 1999, pp. 301-338.

[16] Ya Lenormant (Commentaire sur le Cratyle de Platon, Athènes, s/d, 1861), evidentemente sin conocer el Papiro, a principios de la segunda mitad del S. XIX, había mencionado la íntima relación que existe entre el *Cratylo*, el *Eutiphrón* y el Libro décimo de la *República*. Sus observaciones apuntaban a que la composición del *Cratylo* tenía como objeto de crítica particular a la onomástica, practicada tanto por Heráclito como por el discurso teológico, donde se circunscribe en última instancia, el fenómeno órfico. Hacia esa dirección apuntan las investigaciones de Casadesús Bordoy: "La estrategia socrática resulta evidente: denunciar a quienes creían en la validez del método etimológico como método de explicación de la esencia de los seres, entre los cuales, sin duda, se encontraba el autor del papiro" F. Casadesús Bordoy, *op. Cit.* pp. 63; A. Bernabé, "La teogonía órfica del Papiro de Derveni", en: *ARYS,* 2, 1999, pp.

Para la tradición naturalista del discurso onomástico el nombre tiene carácter hierático, y su poder está encerrado en un secreto mágico engendrador, siendo que esta entidad es la que realiza el pasaje que va desde la nada silenciosa hasta la *phoné*. El carácter enigmático del nombre propio tanto de Heráclito como del autor anónimo del *Papiro de Derveni*, tiene un manto que cubre su esencia, que oculta, que lo torna "secreto". Y precisamente, en *Cratylo* 413 a, Platón utiliza la expresión: *en aporrétois*[17] que según Bernabé[18] es un término identificativo de los órphicos y de las otras manifestaciones de la *teleté*[19]. Ahora bien, este secreto es solamente develado por la etimología. Un ejemplo de ello es el famoso fragmento 48 de Heráclito, según la edición de H. Diels-W. Kranz, *Die Fragmente der Vorsokratiker,* Berlín, 1960- 61, donde dice: "*el arco tiene nombre de vida (bíos), obra de muerte*"[20].

Para una cabal interpretación de este fragmento, es necesario acudir a la herramienta onomástica, sin la cual, la oscuridad que reina en su composición enigmática, nos dejaría alejados de su carácter simbólico. Heráclito nos dice, pues, que *biós* es el nombre asignado para denominar al arco, por lo tanto, onomásticamente, nos está diciendo que el símbolo *bíos* (que cabalísticamente es el mismo que *biós*, como se denomina el arco), declara la unidad de contrarios en el símbolo, ya que *bíos* significa vida. Es evidente para el filósofo de Éfeso, que a la hora de la creación del artificio lingüístico, el onomaturgo contempló la dualidad en la unidad, y es esto, lo que ve en la palabra *bíos*, la vida y la muerte no son otra cosa que una unidad, como lo muestra el fragmento 62: "*Inmortales mortales, mortales inmortales*"[21], y esto muestra, según la tradición onomástica, que el nombre no es un signo arbitrario, hecho a partir de una convención, sino que, por el contrario, es un símbolo creado a partir de las reglas de la *onomaturgia*.

De manera estratégica, Platón asigna a los órficos la misma metodología de análisis usada por Heráclito[22]; tal es el caso del conocido pasaje de la sección etimológica del *Cratylo*, donde el nombre "*sóma*" (cuerpo) es analizado onomásticamente a la luz de la palabra "*séma*" (cárcel). Así también, vemos que el comentarista del *Papiro de Derveni*

301- 338; del mismo autor, véase: "Una etimología platónica: *soma-sema*", *Philologus* 139, 1995, pp. 204-237.

17 □□ □□□□□□□□□□□□(en secreto).

18 Bernabé, A: "El silencio entre los órficos", en: *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones,* 2007, XIX, pp. 53-66.

19 El término □□□□□□□refiere a rituales de iniciación. Por un abordaje completo del tema, véase: Bernabé, A.: "Orfeo y Eleusis", en: Synthesis, vol, 15, 2008.

20 "□□□□□□□□□□□

al igual que Heráclito, recurre a la explicación onomástica, buscando la dependencia *óntica* del nombre en, al menos, tres ocasiones; así lo hace con el substantivo *ádyton*[23]; de la misma forma lo hace con el nombre de Kronos"[24] y luego con el de Zeus[25].

A partir de estas explicaciones onomásticas es posible comprender que en la sección etimológica del *Cratylo*, Platón hace lo mismo que el comentarista anónimo del papiro, utilizando el método de manera irónica, para hacer manifiesto su carencia epistémica, y oponer así, a la dialéctica como una nueva voluntad de verdad.

III

La estrategia de Platón consiste en probar de forma dialéctica que la imitación de los nombres no ha sido una obra adecuada, es decir, no ha sido hecha con conocimiento de causa. Para mostrar el problema de los fundamentos de la onomástica, Platón toma la figura mitológica del *Nomothétes*[26] (388 e), en quién, en última instancia, está sostenida la teoría de la "rectitud de los nombres" Platón identifica al *Nomothétes* con el constructor de los nombres primarios (*próta onómata*). De esta manera, el que pone el *nómos* legitima su validez. En vista de lo cual, el autor del *Sefer Yetzirah* declara que el hacedor de la obra no puede ser otro que *Elohim*, que es el único verdaderamente trascendental al conocimiento.

Mantener el fundamento de la onomástica implica, según Platón, la necesidad de aceptar que al momento de asignar nombres a las cosas, el artesano haya tenido un buen conocimiento de los seres que asegure la justeza de su obra; para finalmente reconocer que hay una manera recta de construir los nombres. Platón asocia la metodología del *Nomothétes* con la *téjne* propia de los pintores, al igual que estos trabajan con pigmentos para llegar a los colores y así conseguir sus imitaciones, el *Nomothétes* trabaja con

23 □□□□□□, "el santuario"
24 Papiro de Derveni, Col. VII 2-3.

25 Véase: F. Casadesús Bordoy, *op. Cit.* p. 111

26 El □□□□□□□□□ ocupa un lugar destacado en el poema teogónico del *Papiro de Derveni*, de procedencia órfica. Además, no podemos pasar por alto el hecho preciso de las etimologías y su ataque directo a los órficos. Con lo cual podemos apreciar como Platón, luego de cancelar la vía sofística, debe recurrir a otra fuente de sabiduría, acaso la más antigua y la más oscura, fuente mística donde Heráclito abrevó su sed, el □□□□□□□□□ □□□□□□ Aquí Platón, de forma sutil, libra un duro combate a la onomástica, pero no sólo por sus consecuencias epistémicas, sino, y acaso más que nada, por las causas teológicas que están detrás del tema epistémico. Véase, Casadesús, F., "Nueva interpretación del *Crátilo* platónico a partir de las aportaciones del Papiro de Dervení", *Emerita* 68, 2000, págs. 53-71. Puede verse un buen abordaje del Papiro en: Bernabé, A., "La teogonía órfica del Papiro de Derveni", *Arys* 2, 1999, pp. 301-338.

sonidos y letras para conseguir los nombres. En pos de cumplir con su tarea, el *Nomothétes* debe comenzar por el justo aprendizaje de los seres, para luego, expresar en sonidos y letras, el nombre propio de cada uno. Ahora bien, en el diálogo se explica que quién debe juzgar la obra del *Nomothétes* es el dialéctico (390 c). La tarea del dialéctico es limar las impurezas de los nombres sirviéndose de dos artes: interrogar y responder. El dialéctico no se mueve al nivel del lenguaje, sino en uno más abstracto y complejo, en el de la dialéctica, ya que desde el lenguaje mismo el único lugar seguro es el mito.

Dos grandes problemas llevan al *Nomothétes* a caer en un círculo vicioso, estos son, en primer lugar; el problema de la contradicción teórica, y en segundo, la recursividad del análisis en el problema del conocimiento de los nombres primarios.

En cuanto al primero de estos dos problemas, podemos decir que la base racional de la onomástica, descansa, al menos, en cuatro puntos: 1) Los nombres primarios son la base de la rectitud de los nombres; 2) La rectitud de un nombre consiste en la capacidad de mostrar la esencia de cada ser; 3) El lenguaje es un arte imitativo; y 4) Al igual que el pintor necesita de especies para crear sus imitaciones, el *onomaturgo* necesita de letras y sonidos para poder imitar la esencia de cada cosa.

Ahora bien, el problema de la contradicción interna está centrado en la problemática de llevar a cabo el análisis de los nombres por medio de los nombres primarios entendidos como aquellos signos lingüísticos que mantienen una relación directa con los seres, es decir, son nombres que no poseen mutaciones, que están en su estado puro, y así deben mantenerse para no perder su valor epistémico. De esta manera se podría obtener los cimientos sólidos para poder levantar sobre ellos todo el edificio del lenguaje. Por lo que, obteniendo estos nombres primarios todo lo demás será el resultado de una composición de estos. En determinado momento del diálogo, Cratylo toma la palabra y dice: "*es absolutamente mejor representar mediante semejanza y no al azar aquello que se representa*". Entonces Sócrates da un paso más ex-plica que al igual que en la pintura, los pigmentos con los que trabajan los pintores son semejante a las cosas que representan, si el nombre es semejante a la cosa, entonces será necesario que los elementos de los que se componen los nombres primarios sean por naturaleza semejantes a las cosas. (434 b)

Por lo tanto, Sócrates lleva a Cratylo a aceptar que en definitiva la semejanza (*homoíosis*) no está en el nombre, sino en la letra, que es elemento último en la composición de los nombres. Este es el punto de unión radical entre la posición de Cratylo y los fundamentos últimos del discurso teúrgico mágico[27], donde cada letra tiene

27 El discurso mágico supone que en el interior de cada letra reside un poder oculto, invisible a los ojos del profano, accesible solo para aquellos que hayan recibido los dones de la iniciación. Testimonio de lo cual son *El Papiro de Derveni*, *Los Oráculos caldeos* y el *Sepher Yetzirah*, de los cuales ya tendremos ocasión de hablar con más detenimiento. Pero el signo más claro y revelador es la presencia omnisciente de Eutifrón (396 d), que sin participar del diálogo, Sócrates declara, en más de una ocasión, el peligro que significa poder estar, acaso sin saberlo, bajo el influjo místico que guía el discurso de Eutifrón. Véase, Kahn, C. H., "Was Euthyphro the Author of the Derveni Papyrus?", en: A. Laks – G. W. Most (edd.), 1997, pp. 55-63.

un cierto sentido particular, y por tanto, es necesario que dicho sentido se mantenga cuando sean mezcladas en el nombre resultante.

Para someter a prueba tales supuestos (434 e), Sócrates toma como ejemplo el nombre "*sklerótes*"[28] (dureza), y ve que los de Erétria, en cambio, para referirse a la dureza, cambian la *sigma* por la *ro*, y dicen "*skleróter*"[29], pero sin embargo, estas dos letras no son semejantes. Además, "*sklerótes*" contiene en su interior la letra *lamda*, que siempre se asemeja a lo contrario de dureza. Por consiguiente, solo queda preguntarnos: ¿cómo es posible que, si un nombre cualquiera muestran la esencia de la cosa que nombra, al ser este mal pronunciado, cómo es posible que alguien que lo escuche pueda ser capaz de entender lo que designa? A lo que Cratylo responde: "*por el uso* (*éthos*)" (434 e). Y esta respuesta es inadmisible para el naturalismo onomástico, ya que cae en los supuestos del convencionalismo.

El segundo problema al que hacíamos referencia, está centrado en la siguiente pregunta: ¿cómo es posible acceder al conocimiento de los primeros nombres?

Sócrates explica que es necesario que los primeros nombres, por ser la parte más básica del discurso, sean conocidos por el *Nomothétes* de forma directa, es decir, que en su cognición le sea posible establecer una relación de correspondencia uno a uno entre los seres y los nombres, ya que es de esta relación que depende la teoría naturalista.

Pero esta relación de correspondencia es imposible de realizarse teniendo solamente el espacio del nombre, puesto que no hay un conocimiento del dominio de los seres, lo cual hace imposible cualquier tipo de relación. Por lo cual, por un lado, es necesario que el *Nomothétes* tenga conocimiento de los seres para lograr la nominación adecuada, y por otro lado; es únicamente por medio de los nombres que el *Nomothétes* (dentro de los límites de su hacer) puede acceder al conocimiento *óntico*.

Platón deja en evidencia que el *Nomothétes* no ha obrado con conocimiento de causa. De esta manera la teoría onomástica queda dentro de en un círculo vicioso. Resultando así, que los nombres no son necesariamente adecuados a las cosas, no hay una rectitud natural en los nombres. El discurso teológico-mágico que basa su poder en la onomástica no es más que un *lógos pseudés*. Contemplamos entonces, como observa Nietzsche, la muerte del mito a manos de la dialéctica.

BIBLIOGRAFÍA

[28] "□□□□□□□□□□"

29 "□□□□□□□□□□"

ADRADOS, R. F., "El sistema de Heráclito: estudio a partir del léxico", en: *Emerita* 41, 1971, pp. 1-43.

— "Sobre el nombre y la cosa en Platón", en: *Homenaje a Antonio Llorente II*, Salamanca, 1989, pp. 415-418.

BAXTER**,** T. M. 5., "The Cratylus: Plato´s critique of naming", en: Leiden-New York-Köln 1992, esp., pp.130-139.

BENÉITEZ P.J.J.: "Nominadores bárbaros y el nombre de los dioses: una glosa al *Crátilo* de Platón", *'Ilu* 12, 2007, pp. 29-53.

BERNABÉ, A.: "Elementos orientales en el orfismo", en: *Actas del Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo, El Mediterráneo en la Antigüedad, Oriente y Occidente,* Madrid, octubre de 1997.

— "El silencio entre los órficos", en: *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones,* 2007, XIX, pp. 53-66.

—"La fórmula órfica 'cerrad las puertas, profanos'. Del profano religioso al profano en la materia", *'Ilu. Revista de ciencias de las religiones 1,* 1996, pp. 13-37

—"La palabra de Orfeo: Religión y magia", en: A. VEGA - J. A. Rodríguez Tous – R. Bouso (edd). Estética y religión. El discurso del cuerpo y de los sentidos (Er, Revista de filosofía, documentos), Barcelona 1998, pp. 157-172.

—"La teogonía órfica del Papiro de Derveni", en: ARYS, 2, 1999, pp. 301-338

—"Plutarco e I'orfismo", en I. Gallo (ed.), *Plutarco e la Religione,* Atti dell VI Convegno plutarcheo (Ravello, 29-31 maggio 1995), Napoli, 1996, pp. 63-104

—"Tendencias recientes en el estudio del orfismo", *Revista de Ciencias de las Religiones* 0, 1995, pp. 23-32.

—"Una etimología platónica: soma-sema", *Philologus* 139, 1995, 204-237.

—"Una forma embrionaria de reflexión sobre el lenguaje: la etimología de nombres divinos en los órficos", *RSEL 22,* 1992, 25-54.

BURKERT, W.: "L'orphisme redècouvert", en: *La tradition orientale dans la cultura grecque*, Macula, París 2001

—"Structure and History in Greek Mythology and Ritual", Berkeley, Sather Classical Lectures, 47, 1979, p. 226.

BRUIT Z., L., Schmitt Pantel P., *La religion grecque dans la cité grecque à l'époque classique,* 2e éd., Paris, 1991.

CASADESÚS, F., "Orfeo: el poder encantador de la música y la palabra", en ÍD. (ed.), La mitología. II Curs de Pensament i Cultura Clàssica, Palma de Mallorca 1999, págs. 17-41.

— "Heráclito y el orfismo", *Enrahonar* 23, 1995, pp. 103-116.

— "La crítica platónica de la magia", en : J. PELÁEZ (ed), 2002, 191-201.

— "Nueva interpretación del *Crátilo* platónico a partir de las aportaciones del Papiro de Dervení", *Emerita* 68, 2000, pp. 53-71.

— "Orfismo: usos y abusos", en: *KOINOS LOGOS. Homenaje al profesor Jose Garcia Lopez*, E. Calderon, A. Morales, M. Valverde (eds.), Murcia, 2006, pp. 155-163.

CALAME, C. "¿Qué es lo órphico en los orphica? La poesía atribuida a Orpheo", en: *Revue d'histoire des religions* 219, 2002, pp. 385-400.

CASSEL, O.: *De philosophorum graecorum silentio mystico*, Berlin, 1919, (reimp. 1967).

CALOGERO, G.: "Eraclito", en: Giornale critico della filosofía italiana, 1936.

COLABELLA**,** S., "Sul papiro di Derveni", en: A. MASARACCHIA (ed**.),** 1993, pp. 67-75.

DIELS, H.- KRANZ, W.: *Die Fragmente der Vorsokratiker,* Berlín, 1960- 61.

DODDS, E.R. *Les Grecs et l'irrationnel*, Paris, 1965 (ed. Or. Berkeley-Los Angeles 1959).

FOUCAULT, M., *El orden del discurso*, FABULA TUSQUETES Editores, Barcelona, 1999.

GIL PÉREZ R., *El uso de la metáfora en el Cratilo, en Éndoxa: Series Filosóficas,* nº 4*, UNED,* Madrid, 1994, pp. 169-178.

KERN, O.: *Orphicorum fragmenta,* Berlín, 1922.

KIRK, G. S.: "The problem of cratylus", Amer. Journal of philologie, nª 72, S/d, 1951, pp. 225-253.

LAKS, A. - MOST**,** 0. W., "A provisional Translation of the Derveni Papyrus", en: A. LAKS - GW. MOST (edd.), 1997, pp. 9-22.

LENORMANT, CH.: *Commentaire sur le Cratyle de Platon*, Athènes, s/d, 1861.

MACCHIORO, V.: *Zagreus*, Vallecchi Ed., Firenze, 1930.

MONDOLFO, R.: *Heráclito*, S. XXI, México, 1966.

PEÑALVER G., P., *Márgenes de Platón. La estructura dialéctica del diálogo y la idea de exterioridad*, Sección publicaciones de la Universidad de Murcia, 1985.

PLATÓN, *Cratyle*, *Oeuvres complètes*, texto bilingüe griego antiguo - francés, T. V 2° partie, Les Belles Lettres, Paris, 1931.

SIDER**,** D., "Heraclitus in the Derveni Papyrus", en: A. LAKS - 3. W. MOST (edd.), 1997, pp. 129-148.

TSANTSANOGLOU, K., PARÁSSOGLOU, G. M. y KOUREMENOS, T.**:** *The Derveni Papyrus*, Firenze, 2006.

VÁZQUEZ HOYS, ANA M: "La magia de la palabra", en: *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H." Antigua,* t. 7, 1994.

WILLIAMS, B, A: "Cratylus theory of names and its refutation", en Bunyeat M., (ed) *The Sence of the past*. Essays in the history of philosophy, Princeton, 2006.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 361-366

Colores que son signos: Identidad, democracia y justicia, una perspectiva latinoamericana

Lia Berisso

En el presente trabajo vamos a partir del concepto de Identidad de América Latina, para hablar de las banderas multicolores de nuestra democracia.

La identidad y su contra cara inmediata, la diferencia, se viven entre nosotros en una situación de dependencia. Dependencia, que es sin duda económica, pero se encarna en la sociedad civil, como dependencia en el territorio del pensamiento y la creación cultural y establece un interjuego fatal para la democracia real, radical y profunda, que necesitamos, una democracia que realice la justicia, como puesta en acto de nuestros valores fundamentales.

El pluralismo, la tolerancia y la voluntad de superar la alienación de nuestros sistemas culturales, son metas que se entretejen en todo intento democratizador entre nosotros. Pensar la democracia en nuestro contexto es pensar en términos de justicia urgente.

1. Identidad de Nuestra América

América Latina tiene un proyecto y un pasado remoto común. Un pasado que es la traumática historia de la invasión, la conquista y la colonización y es también, la de las revoluciones que dieron lugar a la independencia política de estos pueblos. Tien también un presente común, que devino de ese pasado y se vive como una forma inauténtica de la democracia.

Nuestro proyecto es una democracia que se vista de negro, de mulato, de blanco, de mestizo, de indígena, y también con los colores de los coolies que muchas veces olvidamos, arrancados de su suelo natal e importados como mano de obra baratísima por la oligarquía y sus mayordomos en el Perú del siglo XIX (desde 1849): Nuestra América necesita vestirse con todos los colores de la humanidad. Una democracia de todos, intercultural y para todos, lo cual también quiere decir intercultural. Pero la falla que América Latina muestra va más allá de la policromía de las etnias y se extiende, como una infección en los insterticios de la sociedad civil y los estados nación que no logran avanzar el la búsqueda de ser expresión de sus propios pueblos.

Entre nuestros países no hay ni unidad histórica, ni política, ni social, ni cultural, ni siquiera geográfica. América Latina no es un área cultural, sino tres áreas, por lo menos:

- el área indígena remanente del etnocidio sistemáticamente realizado durante siglos,
- el área mestiza resultado de uniones algunas libres y otras forzadas generalmente –no siempre- entre varones blancos o más blancos y mujeres oscuras, en las cuales muchas veces se expresa la supremacía de la etnia invasora y la desigualad de género, casi hasta nuestros días, donde aún muchos descendientes de indígenas buscan un estatus de blanco, vivido como privilegiado y

-el área afroeuropea y europea, que asume características diversas según los países, los descendientes de los esclavos y los inmigrantes europeos en sucesivas oleadas, hasta los que llegan de resultas de la 2ª guerra mundial. Los negros y sus descendientes se integran, con distintos niveles de estatus (siempre bajos) con las poblaciones de origen europeo y aún con las indígenas, generando en muy pocos casos grupos propios: los 'quilombos', de los cuales el mayor fue "Palmares" que llego a reunir unos 30 000 habitantes. No es casual el uso del término en la acepción de prostíbulo o más actualmente de grandísimo desorden: el término 'quilombo' que fue usado por la corona portuguesa y adoptado por los grupos, connota todo lo peyorativo de cierta visión de una organización autónoma de los negros).

Las tres áreas se entrecruzan, de diversas maneras en la topología de la explotación y el desamparo. La miseria las recorre, y fijar cuales son los topos de la explotación extrema es difícil, pero ésta se ensaña especialmente en quienes cargan con una herencia de color, y muy especialmente en las mujeres de color. Hay que tener en cuenta que los afrodescendientes deben considerarse entre los pueblos trasplantados, afincados en el no-lugar de la explotación que hoy desborda hacia la exclusión social que comparten con los indígenas, sumidos en una negación de sí mismos impuesta socialmente pero también con los blancos pobres. Hay sin embargo una vertiginosa distancia entre los europeos trasplantados, en un trasplante que se cumplió dentro de una aceptación, muchas veces dramáticamente positiva –"vinieron porque quisieron" y los negros arrancados por la fuerza y la brutalidad sin límites del europeo. Los indígenas presentan niveles en su actual estado de integración. Aún existen, reducidas a la miseria comunidades con altos niveles de pureza étnica y modos de vida antiquísimos.

El uruguayo es un pueblo trasplantado, desde tierras diversas e instalado en los moldes del sistema de producción, en una etapa tardía de la dominación española y en los años sucesivos a la reorganización política de estas provincias. Hay que pensar que en Uruguay, los grupos étnicos autóctonos fueron aniquilados. Yo tengo un treinta y dos avo de sangre charrúa y no pierdo ocasión de mencionarlo. Según las leyes de Indias –las leyes del conquistador- soy india, bueno pues adoptemos sólo en esto sus leyes ridículas y racistasl- me gusta pensarme como india. Nunca escuché una nana charrúa. Mi bisabuela tenía un cuarto de sangre charrúa, sin embargo, no nos transmitió nada 'parece' de la cultura aborigen y no nos hablaba en el lenguaje nativo –tal vez simplemente lo ignoraba, tal vez no osaba pronunciarlo.

Heredamos la sangre, un porción de ADN, es una forma de decirlo, más fría y más tecnológica, más actual. Heredamos algunos rasgos corporales visibles especialmente fisonómicos y otros que no se ven y el orgullo simple de ser. Ella, la madre charrúa que era la abuela de mi bisabuela, supo trasmitirnos ese orgullo. Que no era el orgullo doliente de los derrotados, era el orgullo –una cierta forma de sentir- de los que combatieron hasta la aniquilación, la negación absoluta, una forma del fin, tal la nación Charrúa.

Luego el problema de la inautenticidad, sentirse europeo cuando no se es europeo, darle la espalda a América Latina con el torpe desprecio del advenedizo. Todo el sistema cultural latinoamericano es inauténtico porque es alienado es, otro de sí, ajeno a sí mismo, y lo es por ser dependiente, no en una relación causa efecto lineal, sino en una relación que se entraba y se cierra en una circularidad fatídica, que necesitamos romper

si buscamos una identidad propia, que nos ponga como valiosos en nuestro-ser-en-el-mundo.

Recibimos una penetración cultural en diversas capas, de formas de pensar la vida, de vivirnos en un mundo –un universo- para el cual éramos nada, menos que nada. Desarrollamos formas culturales, "calco y copia", que no nacieron de nuestras necesidades primarias, de nuestros intereses mayoritariamente comunes, sino que se presentaron como formas inauténticas de pensar y vivir nuestras realidades como realidades ajenas.

Puede parecer extraño que en estos tiempos de globalización, de fin-del-estado-nación, hablemos de una gran nación que nos incluya en nuestros particularismos de pueblos largamente sometidos. Es la paradoja de nuestra circunstancia. Nuestra identidad necesita de un proceso de afirmación para curar las heridas, que son llagas, de siglos de opresión.

La identidad latinoamericana se da a partir de la diversidad, en el entrecruzamiento de las culturas, hacia un objetivo común, un proyecto: terminar con la dependencia, que es terminar con toda forma de dependencia en el mundo y establecer las bases de una democracia radical y participativa.

El orgullo de nuestros antepasados, orgullo que llama a la autenticidad -la autenticidad que arranca las máscaras de la dominación- nos convoca como integrantes de pleno derecho en el ramillete de los colores de nuestros pueblos.

Estos pueblos han vivido y viven, un proceso de transculturación desde las distintas realidades. El pasado común es diverso en cuanto a la existencia y supervivencia de grupos indígenas de diversos grados de desarrollo cultural: En el Uruguay hoy, tenemos un muy bajo porcentaje de indígenas y sus descendientes, de primera o segunda generación. Pero aunque están entre nosotros y son parte de nosotros, no son autóctonos: provienen de migraciones internas del continente y existe también un porcentaje no tan bajo, como se suele pensar, de afrodescendientes. La mayoría de la población sin embargo desciende de inmigrantes europeos, llegados en distintas oleadas y provenientes de diversos países. Hay un cierto sentimiento 'nacional', en parte construido desde el poder y desde los aparatos educativos, pero que responde también a un ponerse como valioso, una afirmación voluntaria y característica de lo propio, que constituye un paso imposible de obviar para instituirnos como ciudadanos del mundo. Es sintomático de la etapa que ese vago sentimiento nacional se va diluyendo en el presente.

Identidad es raíces; es también un sentimiento de pertenencia, un mito, en el sentido de José Carlos Mariátegui, que puede llevarnos a la acción. ¿Qué acción?: la acción se define como movimiento intencional (voluntario) hacia una meta. Hacia una sucesión de metas en una distancia, desde eso que somos hacia un 'querer ser' que se objetiva desde el imaginario compartido.

La afirmación de nuestra identidad cultural es indispensable a toda afirmación de un proyecto democrático que se quiera como tal, que rescate nuestros particularismos en la vorágine de la mundialización. Nuestro nacionalismo no es *chauvinismo*, expresa la

situación de despojo, el no reconocimiento de nuestra personalidad moral y social, es síntoma de la miseria del mundo: la expresa.

3. Inventar la democracia hoy: un proyecto común.

En los albores del primer milenio nos enfrentamos a un grave desafío: reinventar la democracia en Nuestra América, lo cual, implica formular un nuevo paradigma cultural: por una democracia real, plural, tolerante y participativa, que sea el lugar de todos, lo que se condensa en la fórmula, banalizada por los que detentaron el poder de la opresión: "Una democracia justa y soberana".

Vamos hacia la constitución de nuestra patria latinoamericana, es nuestro destino lo que está en juego: separados y dominados o juntos y libres. La construcción de la(s) democracia(s) en América Latina, tal es el proyecto que nos llama. Hablamos de **pluralismo**: Todo proyecto de reinvención de la democracia, hoy, debe ser radical y plural, teniendo en cuenta el conflicto, los antagonismos y la pluralidad de valores que atraviesan nuestras sociedades, si quiere lograr una sociedad razonablemente armoniosa y estable.

Hay que distinguir entre pluralismo simple y pluralismo razonable: no se trata simplemente de asumir que nuestras sociedades son complejas y que en su seno coexisten doctrinas y puntos de vista diversos, variados intereses de la gente, un abanico de diversidades étnicas, sociales y de género, diversidades culturales y personales, sino de hacer eso e ir más allá, afirmando la diversidad como condición de la democracia.

Un pluralismo razonable, que apunte al respeto en la convivencia, no como un mero *modus vivendi*, sino a largo plazo, como condición misma de la razón práctica.

"La especificidad de la democracia pluralista no reside en la ausencia de dominación y violencia -apunta Chantal Mouffe- *sino en el establecimiento de un conjunto de instituciones a través de las cuales ellas puedan ser limitadas y enfrentadas"*[1]

Si queremos terminar con la dominación y la violencia, debemos hacerlo desde el pluralismo y la tolerancia, para que las nuevas democracias no se conviertan en un simple cambio de dominadores por dominados y recíprocamente, sino en el reino de la justicia. Justicia política y social, para las masas de postergados, excluidos, oprimidos en general, de nuestros pueblos.

No se trata de eliminar el conflicto -el conflicto nunca puede eliminarse, sólo encubrirse por un tiempo- se trata de construir instituciones que nos permitan vivir en el respeto radical, los unos de los otros. Hacer la unidad desde nuestras diferencias.

Tolerar no es simplemente aceptar con alegría las diferencias, negarlas ni ocultarlas, es sufrir, "soportar y comprender". Existen naturalmente prohibiciones ineliminables en todo marco de convivencia democrática, pero debemos tratar de reducirlas, ampliando el ámbito de la tolerancia.

[1]Mouffe, Chantal, *El Retorno de lo Político*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 198.

Cuando hablamos de tolerar estamos hablando de lo que francamente nos disgusta, pero que estamos dispuestos a permitir que se realice (sea un acto o una actividad, o aún un conjunto de ellas que configuren un modo de vivir, una(s) práctica(s) que nos repugna(n)). No debemos confundir tolerancia con indiferencia.

Como afirma Garzón Valdez, "*La tolerancia no requiere igualdad de razones por parte de quien reclama tolerancia y de quien la concede. Lo único que se requiere es que sean-* esas razones- *lo suficientemente fuertes como para dejar sin efecto una prohibición"*[2]

Tolerar al diferente no es tolerar la opresión del opresor. Tolerancia es compromiso, para eliminar las barreras que separan a los pueblos y a los grupos dentro de los pueblos y aún a las personas dentro de los grupos. Al opresor se lo tolera, como persona -y aún se lo ama- impidiéndole oprimir.

Confianza es la palabra política de hoy, Los norteamericanos dicen *trust***,** y allí luce, en los billetes verdes. Ellos dicen *In God we trust.* En este mundo secularizado, atravesado por las fuerzas de la incesante acumulación capitalista y la lucha –del capital- por impedir el descenso de las tasas de ganancia, en este mundo globalizado por la revolución científico-tecnológica según los intereses de los poderosos, conviene pensar en nuestra confianza, la confianza en nosotros mismos, en este mundo que tenemos para construir en democracia.

Confianza es una palabra política, esto es, una palabra comprometida y que implica un compromiso. Las palabras políticas, como 'pueblo' o 'poder' son palabras manchadas de sangre. La vocación de las palabras políticas es transformarse en banderas. Confianza en el futuro, en el futuro de nuestros pueblos. Confianza en nosotros mismos y en nuestras propias fuerzas. Confianza en la historia, que no sabemos hacia donde va, pero que queremos construir *para nuestros hijos y los hijos de nuestros adversarios.* Confianza en el futuro de América Latina que es confianza en el futuro de la total comunidad de los hombres, sin distinciones y finalmente sin banderas.

4. Las banderas de Artigas

Para los orientales hablar de democracia es hablar de artiguismo. Que se resume en libertad, independencia, federalismo y un principio distributivo "que los más infelices sean los más privilegiados". Por eso entre nosotros los colores de la democracia son los de las banderas de Artigas.

"blanco en medio, azul en los dos extremos y en medio unos listones colorados, signos de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la República y de la sangre derramada para sostener nuestra Libertad e Independencia"[3]

Esas franjas azules de la democracia, esa franja blanca de la dignidad, esos listones del color de la sangre de nuestros héroes y de nuestros mártires. Estamos en el territorio simbólico, de la semántica de los signos.

[2] Garzón Valdez, Ernesto, "El sentido actual de la tolerancia", *Claves de la razón práctica* Nº 147, 2004, pp.10-19.
[3] Artigas, José, "Carta", *Archivo Artigas,* Tomo XX, Nº 478, pp. 164 y ss.

5. Democracia es justicia

Los excluidos, constituyen de hecho (no se-constituyen en) el 'otro del mundo' y en particular en la América Latina de hoy. Constituyen el 'otro de las potencias hegemónicas. En ese término, 'excluidos', abarcativo por demás y de ninguna manera clasificatorio, están presentes los indígenas, los negros, las mujeres, los diversos y todos los oprimidos, cuya existencia -su presencia viva- clama por la justicia. Pero no son sólo ellos. También los desocupados, los derrotados en la lucha-por-la-vida del darwinismo social, los prescindibles varios, el ejército de sombras que puebla la noche de Nuestra América.

Son un ser en sí, que necesita arrancarse del seno de la Naturaleza, para devenir protagonista de nuestra historia, la historia común de excluidos e incluidos, hermanados en un protagonismo, para sí, como sujetos conscientes de nuestra historia. A los filósofos políticos compete, de un modo especial formular el paradigma emancipatorio, que arranque ese ser en sí de los excluidos del seno de la Naturaleza de modo que devengan protagonistas de su (nuestra) propia historia, sujetos conscientes, para sí, de la historia. La construcción de un nuevo paradigma, frente a la crisis inocultable de los proyectos liberadores del siglo XX a nivel mundial, y el fracaso en la construcción de una democracia para todos -entre nosotros, en el siglo XIX pero también en el siglo XX, a nivel profundo-, condensa esa urgencia y nos llama, desde el reclamo de los oprimidos a construir una propuesta teórica que fundamente las luchas de los pueblos, apuntalándolas. Hay una meta clara: la justicia.

Democracia en América Latina quiere decir confianza, en una patria común, extendida a todos y en primer lugar a los oprimidos. Para los Orientales, patria sólo tiene sentido si es lugar de la justicia. En ese sentido es de muchos colores, el blanco, el azul y el rojo (ellos decían colorado, en cualquier caso, ellos y nosotros aludimos al color de la sangre) de las banderas de Artigas, Los colores del blanco al negro azulado de las etnias, en toda Nuestra América, esos colores de las etnias para nombrar una diversidad inmediata, directamente accesible a los ojos. Es un signo directamente accesible, lo humano que se significa.

Esa diversidad oculta en la unidad -porque ocultada-, nos llama a la acción. Sus signos, que hoy queremos remarcar en sus colores, son signos que llaman a todos. Pero, para los que nos pretendemos filósofos latinoamericanos, el llamado es particularmente urgente y directo.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.367-380

DE LA ORALIDAD A LA ESCRITURA Y EL ADVENIMIENTOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).

Laura Bermúdez[1]

Introducción

Nuestra propuesta es analizar las distintas etapas que ha vivido la cultura occidental, desde la caída del Imperio Romano hasta nuestros días, a través de sus vínculos con la cultura oral, escrita y electrónica.

En tal sentido, el abandono de la escritura, luego de la caída de Roma, por la mayor parte de la población alfabeta que la había practicado, hizo que la custodia de la misma quedara fundamentalmente en manos de los monjes escribas que conservaron los textos griegos y latinos, reproduciendo esos materiales y ocultándolos en sus poco accesibles abadías.

El siguiente paso será ver cómo la comunicación oral se re-instala como vía posible de intercambio por el desconocimiento de la escritura, hasta que la vuelta al acto de escribir de la mano de las Sagradas Escrituras, será impuesta por la Iglesia Católica durante el Siglo XII.

Finalmente, expondremos cómo el arribo a la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) se enmarca dentro de la revolución tecnológica, concentrándonos en el papel de la Universidad de la República (UDELAR), tanto en la gestión de esta transformación, como en la situación de la mujer frente a la misma.

1. La Oralidad

"*Cuando todo comenzó, ya existía la Palabra; y aquel que es la Palabra estaba con Dios y era Dios*" [2] Así inicia San Juan su Evangelio.

Abstrayéndonos del contenido confesional/religioso en que puede ser interpretada esta frase, resalta claramente el término "Palabra". Fue la *palabra* o Verbo a la que el Evangelista adjudica al hacer de todas las cosas. Llama la atención que un evangelista, que tiene como misión dejar por escrito la vida de Jesús, quien él cree es Dios en la tierra, toma el texto del Génesis 1.1., primer libro del Antiguo Testamento, que afirma:

1 Historiadora. Docente e investigadora. Departamento de Historiología y Grupo Multidisciplinario de Estudios de Género-Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos-Sección Estudios de Género, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR, Montevideo, Uruguay.

2 Evangelio Según San Juan 1.1. *Dios llega al hombre-Nuevo Testamento*, Buenos Aires, Sociedad Bíblica Argentina, 1972, pág. 200

"*Dijo Dios: "Haya luz", y hubo luz. Dios vio que la luz era buena y separó la luz de las tinieblas. Dios llamó a la luz "Día*"". [3]

Al leer estos dos textos nos surge la reflexión de la importancia de la palabra sobre lo escrito que expresan ambos textos del Antiguo y Nuevo Testamento.

Los veintiocho signos del alfabeto que utilizamos en nuestra cultura occidental nos permiten describir acciones humanas, como lo es el pensamiento, la cultura, los sonidos. Lo que nos hace seres pensantes es la palabra, ya que somos los únicos que somos concientes de ella. Por eso, lo primero que hacemos ante algo que desconocemos es tratar de nombrarlo.

Todo aprendizaje comienza conociendo el nombre de las cosas que nos rodean. También el silencio nos dice algo: trae consigo signos que revelan y expresan nuestro sentir. No podemos huir de la palabra. Incluso, en estado inconciente, el ser humano continúa atrapado por su poder.

Pero la oralidad es momentánea. Dura el tiempo de su enunciación y se inscribe dentro del acontecimiento circunstancial que es el intercambio. La oralidad implica entonces: 1) la simultaneidad; 2) la presencia plena, sin apoyo técnico y 3) se emite en presencia del auditor.

1.1. Las técnicas de oralidad: La historia oral

A pesar de que desde Heródoto se utilizó el método de interrogar a las personas sobre el pasado, es entrado el Siglo XX cuando Occidente sistematiza estos procedimientos e instaura las técnicas de oralidad o historia oral para captar en un aparato la voz de las personas que transmiten sus recuerdos a un investigador.

Hablar es luchar contra la amenaza del tiempo, resistirlo y a su vez, controlarlo. Quien toma la palabra, activa sus recuerdos y de esa manera se resiste al olvido. Sabemos que el olvido es el último peldaño del recuerdo y mientras este olvido exista, persiste la esperanza de que el hecho sea transmitido. Es por eso que el olvido resulta un tema tan atractivo para la Historia.

Ningún relato será contado dos veces de forma idéntica. Cada relato que oímos es único, como es único quien recuerda y habla.

Al hablar, nuestra memoria trae al presente los recuerdos. Y en esa toma del pasado, reafirmamos nuestra identidad ya que nos miramos en aquel espejo que refleja a las personas, los objetos, los sonidos, los sabores y los olores del momento. En la narración nos protegemos contra el olvido y dejamos, a quien nos escucha, un legado para el futuro. Para la realización de ese trabajo será menester un esfuerzo de memoria, de memoria colectiva, ya que: "*La evolución de las sociedades en la segunda mitad del siglo XX esclarecerá la importancia del papel representado por la memoria colectiva. Saliendo de la órbita de la historia entendida como ciencia y como culto público –hacia arriba en cuanto depósito (móvil) de la historia, rico de archivos y documentos/monumentos, y al mismo tiempo hacia abajo, eco sonoro (y vivo) del trabajo histórico-, la memoria colectiva es uno de los elementos más importantes de las*

[3] *La Biblia Latinoamericana*, Navarra, Ed. Verbo Divino, 1972, pág. 1.

sociedades desarrolladas y de las sociedades en vías de desarrollo, de las clases dominantes y de las clases dominadas, todas en lucha por el poder o por la vida, por sobrevivir y por avanzar".[4]

Pero esos recuerdos que surgen en el discurso no aparecen simplemente: reaparecen siendo los mismos y diferentes a la vez. De acuerdo a ese ser, los mismos y diferentes, reapareciendo, hace que los recordemos.

El lenguaje de quien narra es el de todos los días, y al mismo tiempo es un lenguaje que dice cosas distintas a las que generalmente decimos. El testimonio es la otra voz, a la vez, natural y perturbadora. A su vez nos revela otro mundo dentro de este mundo, el mundo otro que es este mundo. "*Los sentidos, sin perder sus poderes, se convierten en servidores de la imaginación y nos hacen oír lo inaudito y ver lo imperceptible*" [5]
Es decir: cuando hablamos, mostramos no lo que se ve con los ojos, sino con el espíritu, y ese acto nos permite tocar lo impalpable.

Monje escribiendo. Miniatura originada en Hamburgo, Alemania en 1255.
Ubicación actual: Bible Latine, Coll. roy. No. 4, Copenhague, Dinamarca.

[4] Le GOFF, Jacques. *El orden de la memoria-El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991, pág. 181.
[5] PAZ, Octavio. *La llama doble. Amor y erotismo,* Barcelona, Galaxia Gutenberg S.A, 1997, pág. 11

Monje escribiendo. Miniatura. Ubicación actual: Biblioteca Municipal de Bologna, Italia, Miroir historial, Ms. 131, f.7 v. Ca. Fines del Siglo XIII

Monje escribiendo. Miniatura.
Ubicación actual: Biblioteca Municipal de Troyes, Francia,
Ms, 900, fo. 1, Ca. Siglo XIII

Alfonso de la Torre escribiendo. Miniatura del Siglo XV.
Ubicación actual: Biblioteca Nacional, Alfonso de la Torre,
"Visión delectable", Ms. 3367, fo. 1, Madrid, España.

2. La Escritura

Es menester recordar que con la caída del Imperio Romano (476) la escritura se fue abandonando en Occidente, quedando reducida al ámbito de la Iglesia . Ésta, a través

de los escribas instalados en sus monasterios, conservó y reprodujo durante siglos los clásicos griegos y latinos, y fue en el siglo XII que la Iglesia Católica que ya manejaba la escritura como recurso material de gestión de poder, resuelve, dentro de esa misma línea de dominio, establecer su obligatoriedad para la comprensión de las Sagradas Escrituras.

Evidentemente, este proceso no se da en forma automática, pero poco a poco Occidente vuelve a escribir, retorna a la relación informativa; relación que fue parte del conjunto de relaciones que el hombre trabó con la realidad. Relación, a su vez, del mismo tipo y jerarquía que la asociativa, dentro de la que se despliega el comportamiento de los individuos preocupados de integrarse a grupos (familia, clase, barrio, …) constitutivos de la sociedad a la que pertenecen. De la misma forma, también, que la relación imaginaria, que es experimento y preocupación del hombre de insertar su aquí en otra parte, su ahora en el ayer y el mañana.

El hombre ejerce la relación informativa a través de medios, de los que él dispone (los sentidos) o de los que él se da como prolongaciones de su cuerpo. Estos medios intervienen, en la relación informativa, como vías de acceso (sentidos) y como soportes (medios). Vías de acceso y soportes estructuran y condicionan, -podríamos decir: informan, - ya que la relación informativa: el informador, el informado y la información-, son estrechamente inducidos por los sentidos y los medios.

La escritura, como notación lineal, fonética y alfabética, es un medio, un soporte, un útil de la relación informativa. Ella la transforma en relación escritural, variante de la relación visual.
En el dominio de la relación informativa, la escritura es la adquisición más importante del hombre luego de la del lenguaje.
Variante de la relación visual, la relación escritural está estructurada por la abstracción, la ausencia, la representación, lo excedente, la lógica gráfica.

Para que la escritura pueda funcionar como escritura, será necesario que ella haga abstracción de las condiciones concretas de su elaboración original; a diferencia del soporte de lo oral, que es momentáneo y dura el tiempo de la enunciación y se inscribe en el acontecimiento circunstancial que es el intercambio. Jacques Derrida habla de "*la única vez de la frase pronunciada hic et nunc por un sujeto irremplazable*" [6]

Lo escrito perdura: es una respuesta al "*duro deseo de durar", "la porfiada estratagema por la cual un mortal se esfuerza en trampear a la muerte*" [7]

La escritura implica "*la posibilidad de funcionamiento cortado, en cierto punto, de su querer decir 'original' y de su pertenencia a un contexto saturable y constituído*" [8] Sólo bajo esa condición la escritura puede durar: rompiendo "*con el horizonte de la*

[6] DERRIDA, Jacques. *De la grammatologie,* Paris, les Éditions de Minuit 1967, pág. 398. En : d'HAENENS, Albert. *Oralité, scribalité, électronalité. La Scribalité Occidentale depuis le Moyen Âge*, Louvain-la-Neuve, College de Culture Electronale-Publication No. 2, 1987.
[7] DEBRAY, Regis. *Le Scribe. Genèse du politique*, , Paris, Bernard Grasset, 1980, pág. 30. En : d'HAENENS, Albert. *Oralité, scribalité, électronalité. La Scribalité Occidentale depuis le Moyen Âge*, Louvain-la-Neuve, College de Culture Electronale-Publication No. 2, 1987.
[8] DERRIDA, J. Op. Cit., Pág. 376

comunicación como comunicación de conciencias y de presencias y como transporte lingüístico o semántico de su querer decir" [9]

"*Un signo escrito comporta una fuerza de ruptura con su contexto, con el conjunto de presencias que organizaron el momento de su inscripción…*" [10]

Así, la escritura hace abstracción del espacio y del tiempo, de su contexto original: ella es a la vez producto y útil de abstracción. Actualmente superada notablemente por la electr(ón)ica y la informática, ella fue durante mucho tiempo, en Occidente, el útil por excelencia de la abstracción.

2.1. La escritura es relación con la ausencia

La inscripción se opera en ausencia del destinatario; la lectura, en ausencia del remitente. La ausencia es parte de la estructura de toda escritura.

a. La oralidad implica la simultaneidad, la presencia plena; sin soporte técnico. El mensaje oral es necesariamente emitido en presencia del auditor. La escritura comporta dos tiempos distintos: el del remitente, productor, escritor; y el tiempo del destinatario, consumidor, lector.

Escribir, es manejarse entre la producción y el consumo, un espacio y un tiempo, aquél del no-consumo, el de la acumulación, de la capitalización. Significa romper con la inmediatez y la simultaneidad, practicar la diferencia y la distancia. "*Esta distancia, esta digresión, este retraso, esta diferencia debería poder ser llevada a cierto absoluto de la ausencia para que la estructura de la escritura se constituya*" [11]

b. El funcionar en la ausencia, implica, para la escritura, un doble trato nuclear: su comprensibilidad y su deriva (sentido).

La comprensibilidad se encuentra unida a la ausencia, del remitente como del destinatario.

Para que una comunicación escrita sea legible, será necesario que ella sea repetible – comprensible – en ausencia absoluta del destinatario o del conjunto determinable de destinatarios: "*Un signo escrito avanza en ausencia del destinatario" "Una escritura que no sea estructuralmente legible -comprensible- luego de la muerte de su destinatario no será una escritura*" [12]

---

[9] DERRIDA, Jacques. *Marges de la philosophie,* Paris, Les Éditions de Minuit, 1972, pág. 376. . En : d'HAENENS, Albert. *Oralité, scribalité, électronalité. La Scribalité Occidentale depuis le Moyen Âge*, Louvain-la-Neuve, College de Culture Electronale-Publication No. 2, 1987.
[10] DERRIDA, Jacques. *De la grammatologie,* Paris, les Éditions de Minuit 1967, pág. 372. En : d'HAENENS, Albert. *Oralité, scribalité, électronalité. La Scribalité Occidentale depuis le Moyen Âge*, Louvain-la-Neuve, College de Culture Electronale-Publication No. 2, 1987.
[11] DERRIDA, Jacques. *Marges de la philosophie,* Paris, Les Éditions de Minuit, 1972, pág. 374-375. En : d'HAENENS, Albert. *Oralité, scribalité, électronalité. La Scribalité Occidentale depuis le Moyen Âge*, Louvain-la-Neuve, College de Culture Electronale-Publication No. 2, 1987.
[12] DERRIDA, Op. Cit. pág. 374-375

Aquello que vale para el destinatario, vale también, por las mismas razones, para el remitente, el productor. Para que la escritura pueda funcionar como escritura, será necesario que ella sea "*orfandada y separada desde su nacimiento de la asistencia de su padre"*[13]; cortada de él, "*ella continúa produciendo efectos más allá de su presencia y de la actualidad presente de su querer decir, incluso más allá de su vida misma*" [14]

La ausencia del destinatario es también deriva.

"*Para que un escrito sea un escrito, será necesario que continúe 'obrando' y sea legible mismo si quien llamamos el autor del escrito no responde más a lo que ha escrito, de lo que él parecería haber firmado, que él estuviera provisoriamente ausente, que se hubiera muerto o que, en general, no sostenga su intención o atención absolutamente actual y presente, de la plenitud de su querer decir, aquello que parece haber sido escrito en su nombre*" [15]

2.2. La escritura es representación.

La escritura alfabética representa las cosas por signos. Ella es representación abstracta y muda, abreviada y miniaturizada.

2.3. La escritura es excedente y suplemento.

La huella, es aquello que excede el aquí y el ahora de una acción, de un acontecimiento, de algo vivo.

La escritura, huella gráfica de una acción de información, es excedente. Ella excede el espacio y el tiempo de su producción: fijando el enunciado verbal sobre un soporte material objetivo; transformándolo en objeto durable de intercambio; extendiendo el campo de la comunicación oral y gestual.

El soporte de lo oral es momentáneo; la escritura dura, deja huellas durables. "*La pulsión gráfica es pulsión de vida. Raspo, araño y gravo para no morir por entero"* [16]

Como la moneda, la escritura es "*suplemento anónimo a la cosa. Así como el concepto no significa más que la comparación de cosas diversas, la moneda da 'medida común' a objetos inconmensurables para constituirlos en mercadería, tal como la escritura alfabética transcribe en un sistema de significantes arbitrarios y comunes de significados heterogéneos: las lenguas vivas*" [17]

[13] Ibidem. pág. 376
[14] Ibidem. pág. 372
[15] Ibidem. pág. 422-423
[16] DEBRAY, Regis. *Le Scribe. Genèse du politique*, , Paris, Bernard Grasset, 1980, pág. 30. En : d'HAENENS, Albert. *Oralité, scribalité, électronalité. La Scribalité Occidentale depuis le Moyen Âge*, Louvain-la-Neuve, College de Culture Electronale-Publication No. 2, 1987.
[17] DERRIDA, Jacques. *De la grammatologie,* Paris, les Éditions de Minuit 1967, pág. 424-425. En : d'HAENENS, Albert. *Oralité, scribalité, électronalité. La Scribalité Occidentale depuis le Moyen Âge*, Louvain-la-Neuve, College de Culture Electronale-Publication No. 2, 1987.

2.4. La historia de la relación de Occidente con la escritura es mal conocida.

Han sido sobretodo los lingüistas y los semiólogos (Ferdinand de Saussure y Roland Barthes, notablemente), los etnólogos y los etnógrafos (Claude Levi-Strauss y Jack Godoy, por ejemplo), sociólogos de la comunicación (como Marshall Mac Luhan) y filósofos (más particularmente Jacques Derrida) que han reflexionado sobre la relación occidental con la escritura.

Los historiadores, también, participaron del debate; especialmente tienen la tendencia de reducir la historia de la escritura a la relación con los contenidos verbales, a los textos y a los libros/codex; y a la historia de la evolución de la forma (paléo)gráfica. Sin interrogarse demasiado sobre la forma en que se originó la relación en sí misma, en su larga duración.
Los estudios sobre las escrituras, los manuscritos y los libros, las bibliotecas y los fondos de archivos, evidentemente no faltan. Pero por lo general se trata de estudios sobre los contenidos verbales. Raramente sobre los contenidos gráficos y sus soportes, en cuanto a su modalidad de producción, de utilización y de conservación. Más escasamente aún sobre la escritura, por oposición a la oralidad, a nivel de sus efectos.

2.5. El futuro de la escritura

Escribir, leer, conservar textos. Durante largo tiempo, hemos vivido con la impresión, que se trataba de prácticas corrientes que no habían dejado de estar presentes en la vida social; tras generaciones y generaciones, en forma constante; como si dichas prácticas se dieran desde que Occidente existe.

Impresiones, convicciones, evidencias, implícitamente y comúnmente vividas, compartidas. Ellas forman parte del conjunto sobre la base del que se funda y funciona una ideología.

Al momento de abandonar la era de las Sagradas Escrituras, los Occidentales, por primera vez tal vez, se interrogan a menudo sobre la identidad, sobre el funcionamiento de la escritura, justo ahora que están viviendo la instancia de ruptura con ella**.**

2.6. La interrupción como tiempo de identificación: a la salida de la era de las escrituras.

Invertir el límite para poner distancia. Distanciamiento propicio para la retrospección-prospección. Retrospectar para globalizar, relativizar, objetivizar.
Límite, margen, periferia, frontera: lugar de observación y de identificación reveladora de aquello que ha sido recorrido y entrevisto. De esa manera, el observador extrae aspectos, dimensiones, dinámicas diferentes a aquellas percibidas a partir del diagnóstico (que es la relación inmediata con las cosas) y del análisis (que es la relación sucesiva del detalle de los componentes).
De esa manera, el margen, la entrada y/o la salida, espacialidades exteriores y periféricas de transición y de pasaje, constituyen lugares con propiedades reveladoras, diferentes de aquellas que caracterizan las especialidades interiores y centrales.

Las transformaciones involucradas dentro de la Sociedad de la Información y la Comunicación se extienden a todos los ámbitos de la sociedad. Han mejorado las

condiciones tecnológicas para el aumento del intercambio dado que se comprime la relación tiempo/espacio. Estos cambios han producido una nueva proximidad basada en los nuevos flujos de comunicación e información.
Sin embargo, la difusión y el acceso a estos avances están distribuidos en forma desigual entre la población, tanto desde el punto de vista tecnológico como en cuanto a la diversidad en la producción e inclusión de contenidos.

La Sociedad de la Información encierra una paradoja básica importante: a la vez que integra, divide, a la vez que facilita el encuentro, fragmenta, a la vez que genera unidad, excluye, y éste se plantea como un nuevo desafió dentro del ámbito educativo.[18]

Según Rosi Braidotti [19], para abordar el tema de la tecnología en la postmodernidad es necesario adoptar un cambio de perspectiva. Considera que el factor tecnológico no debe considerarse como la antítesis del organismo y de los valores humanos, sino "*como una prolongación de lo humano, intrínsicamente ligado a él*". Agrega que "*esta imbricación nos obliga a hablar de tecnología como de un aparato material y simbólico, es decir, un agente semiótico y social más*".[20]

3. Origen de la revolución tecnológica en la Universidad de la República (UDELAR)

Llegada al Aeropuerto de Carrasco, Montevideo, de la IBM 360-Ca. Noviembre 1968. De izquierda a derecha: Manuel Sadosky, Enrique Iglesias, Gastón Gonet, Cora Ratto de Sadosky, Rafael Laguardia, Aurea Padrón de Laguardia, Luis Osín y Jorge Vidart

[18] BERMÚDEZ, L. GOÑI, M., RUIZ, M. *Generalización del uso educativo de las TIC en la Universidad de la Republica*, informe del proyecto auspiciado por la Comisión Sectorial de Enseñanza - Pro Rectorado de Enseñanza, Unidad Académica - Comisión Sectorial de Enseñanza (UA-CSE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), p. 15

[19] BRAIDOTTI, Rosi. *Feminismo, Diferencia Sexual y Subjetividad Nómade*, Barcelona, Ed. Gedisa, , 2004, pág. 39-40.

[20] BRAIDOTTI, R. Op.Cit. pág. 39-40.

El año 1963 marca el inicio de la Computación en la Universidad de la República del Uruguay, cuando el Consejo Directivo Central de la UDELAR crea la Comisión de Tratamiento de la Información (CTI). El siguiente párrafo del Boletín No. 1 del CCUR (Centro de Cómputos de la Universidad de la República) [21] relata: "*En diciembre de 1963, el Rector de la Universidad* [de la República]*, Dr. Mario Cassinoni, recibió una nota enviada por un numeroso grupo de profesores guiados por la iniciativa del entonces Director del Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, Ing. Rafael Laguardia, recomendando la creación de una Comisión de Tratamiento de la Información (CTI). Esta solicitud respondía a la necesidad de encarar a nivel universitario las posibilidades que brindan en el tratamiento de la información el uso de las computadoras electrónicas. El 16 de diciembre de 1963 se creó la CTI, presidida por el Ing. Rafael Laguardia, e integrada por los señores: Cr. Mario Bianchi, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Pablo Carlevaro, Lic. Sayd Codina, Cr. Ariel Davrieux, Dr. Elio García Austt e Ing. Ricardo Pérez Iribarren. Le fueron encomendados tres objetivos fundamentales: programar y realizar cursos para difundir dentro de la Universidad, la computación electrónica; proyectar y desarrollar un Centro de Cálculo y estudiar los cambios que en los programas de las distintas asignaturas trajera aparejado el hecho de haberse producido este tipo de máquinas"*

En 1966 sucede el golpe de estado del Gral. Onganía en la Argentina y en la denominada "noche de los bastones largos", varias facultades de la Universidad de Buenos Aires sufrieron la represión por parte de la fuerza pública y a posteriori gran parte de su plantel docente fue expulsado de esa casa de estudios. En ese grupo se encontraba Manuel Sadosky, matemático que había fundado el Centro de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas en la Universidad de Buenos Aires.

En octubre de 1966 Sadosky fue nombrado Asesor de la Universidad de la República y el 7 de noviembre de 1966, durante el rectorado del Ing Oscar Maggiolo, el Consejo Directivo Central de la UDELAR aprueba la propuesta de la CTI de crear el Centro de Computación de la Universidad de la República-Uruguay (CCUR) con sede en el quinto piso de la Facultad de Ingeniería, sita en Julio Herrera y Reissig 565. Sadosky es nombrado Director del CCUR.

El objetivo de dicho Centro era cumplir *"funciones de investigación, docencia, asesoramiento y realización de tareas de rutina al servicio de todas las dependencias universitarias y otras actividades nacionales en el campo del tratamiento numérico de la información"* [22]

El 10 de julio de 1967, el Consejo Directivo Central de la Universidad (CDC) creó la Carrera de "Computador Universitario". Esto muestra que la creación de la carrera en la Universidad de la República estuvo adelantada o a la par con respecto a las propuestas existentes en el Cono Sur.

El 1º. de agosto de 1967 la Comisión de Tratamiento de la Información (CTI) eleva un informe sobre la licitación de compra y ubicación de una computadora. De entre las ofertas recibidas la Comisión propone al CDC, la adquisición de un equipo IBM/360, modelo 44. Durante los años 1967 y 1968 el CCUR realizó trabajos de computación, utilizando la computadora del Banco Comercial.

[21] CCUR (Centro de Computación de la Universidad de la República), *Boletín Informativo Nro 1*., Montevideo, 1970, pág. 7
[22] Ibidem., pág. 9

En diciembre de 1968 "La IBM-360" se instaló en el 5to piso de la Facultad de Ingeniería de la UDELAR, en una sala que había sido construida y habilitada para ese fin, con la colaboración de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. En América Latina habían dos equipos científicos del porte de la IBM 360/44, uno en el Instituto Balzeiro –Centro de Energía Atómica de Argentina- y en un Instituto de Porto Alegre.

Una vez instalada "la máquina" en el quinto piso de la Facultad de Ingeniería, se llamó a concurso para ocupar cargos docentes. El personal seleccionado integró el primer plantel de docentes de computación de la Universidad de la República. [23]

Con la intervención de la Universidad de la República luego del golpe cívico-militar del 27 de junio de 1973, los sueños de ser la vanguardia en alta tecnología se vieron truncados. La mayor parte de los docentes del Instituto marchó al exilio, incluyendo al Prof. Sadosky. En 1985, tras el retorno de la democracia y con el apoyo del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), se reorganiza el Instituto que contó, hasta su muerte en el 2005, con el apoyo del Profesor Manuel Sadosky.

3.1. El Hoy, la TIC y la Universidad de la República (UDELAR)

"(...) la universidad para el desarrollo se caracteriza, en una perspectiva neo-Humboldtiana, por la práctica de tres misiones, enseñanza, investigación y cooperación para el desarrollo con otras instituciones y actores colectivos. Esto implica que las universidades para el desarrollo pueden existir solamente en tanto participantes activos en Sistemas de Innovación "[24]

Ante esta afirmación, nos preguntamos:
1) ¿Cómo enfrentar la desigualdad en las agencias de investigación científica y tecnológica?
2) ¿Cómo articular las demandas sociales con investigación e innovación tecnológica?

Existen varias vías y /o tareas para esto Una seria vincular mejor investigación e innovación con políticas sociales. La segunda realizar una transformación que generalice la enseñanza avanzada permanente y la conecte al trabajo, durante toda la vida. La tercera es convertir lugares en aulas potenciales y privilegiar la resolución de problemas, con la gente y a través de la misma. Ir a la búsqueda de dónde están los problemas. El cuarto implica ver a la gente como agente y como actora en la búsqueda del conocimiento.

23 BERMÚDEZ, L., CABEZAS, J.J., URQUHART, M.E. *De Clementina al e-mail; una aproximación a la historia de la computación en la Universidad dela República, Uruguay,* Montevideo, PEDECIBA Informática - Instituto de Computación – Facultad de Ingeniería (UDELAR) Reporte Técnico RT 08-17, Pág. 5-7

24 AROCENA, R, BORTAGARAY I, SUTZ J. *Reforma Universitaria y Desarrollo*, Montevideo, Tradinco, 2008, pág. 89

La igualdad tiene que ser proactiva y hay que construirla y a través de la Universidad, eso significa revitalizar la idea clásica latinoamericana de una universidad comprometida con enseñanza, investigación y extensión. [25]

3.2. Situación de la mujer ante la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)

El derecho de las mujeres a la comunicación comienza a ser tema de debate y discusión en los foros públicos. El acceso de las mujeres al uso de computadoras, con la posibilidad de almacenar información y conformar bases de datos, como así también a las nuevas TICs se constituye en una demanda esencial. Las mujeres comprenden que en la actual sociedad informatizada, el acceso rápido a la información relevante es indispensable para una intervención oportuna, en la toma de decisiones y en las propuestas alternativas viables para establecer prioridades, con el fin de incidir de acuerdo con sus ideales en las distintas esferas de la actividad humana.

Fruto de esta nueva concepción de las comunicaciones con perspectiva de género es la inclusión del tema "La mujer y los medios de comunicación" en la Plataforma de Acción de Beijing (PAB). Dicha plataforma establece claramente que para que las mujeres accedan de modo efectivo a la información electrónica y al trabajo en red electrónica, es necesario que participen en la toma de decisiones sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías, con el fin de ser parte plenamente de su crecimiento e impacto.

La Conferencia de Beijing [26] coincidió con un aumento del uso y abaratamiento del acceso a la TIC a nivel internacional. El hecho de que miles de organizaciones del movimiento de mujeres y feminista en todo el mundo pudiera conectarse por correo electrónico para participar en listas de distribución de información diaria no sólo amplió el impacto de la conferencia y sus resultados en el nivel local, sino que también permitió conocer y manejar información soslayada o silenciada por los grandes medios y agencias de noticias. La sección J de la Plataforma de Beijing 1995 expresa claramente su propuesta: "*Debería potenciarse el papel de la mujer mejorando sus conocimientos teóricos y prácticos y su acceso a la tecnología de la información, lo que aumentará su capacidad de luchar contra las imágenes negativas que de ella se ofrenden a escala internacional y de oponerse a los abusos de poder de una industria cada vez más importante […]. La mayoría de las mujeres, sobre todo, en los países en desarrollo, carecen de acceso efectivo a las infopistas electrónicas, que están en vías de expansión y, por tanto, no pueden crear redes que les ofrezcan nuevas fuentes de información. Así pues, es necesario que las mujeres intervengan en la adopción de las decisiones que afectan al desarrollo de las nuevas tecnologías, a fin de participar plenamente en su expansión y en el control de su influencia".*

Enfrentamos las realidades de la brecha estructural de género y de la feminización de la pobreza, que cada día se hace más visible en nuestros países latinoamericanos. Según un

[25] BERMÚDEZ, L. GOÑI, M., RUIZ, M. *Generalización del uso educativo de las TIC en la Universidad de la Republica*, informe del proyecto auspiciado por la Comisión Sectorial de Enseñanza - Pro Rectorado de Enseñanza, Unidad Académica - Comisión Sectorial de Enseñanza (UA-CSE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), p. 13

[26] Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Beijing, China en 1995.

informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las recientes tendencias de empleo muestran que a pesar de los avances en distintas áreas, las mujeres siguen recibiendo menores ingresos, padecen tasas de desempleo superiores y su actividad se desarrolla en gran medida en la ocupación de puestos de trabajo inestables, de escasa calificación y a tiempo parcial en el sector informal.

El informe de la OIT considera que la TIC ha abierto nuevas posibilidades de trabajo para las mujeres en los centros de gestión de comunicaciones, las televentas, la telefonía móvil y la industria del software.

Con respecto a Uruguay, es de destacar el lanzamiento del "Plan Ceibal" durante el año 2008 que permitió a niñas y niños de escuelas primarias del país, el acceso a Internet por medio de computadoras portátiles.

A medida que la TIC pesa cada vez más en lo económico, político, social y cultural, surge la urgencia de que las mujeres conquisten plenamente el derecho a la comunicación y consoliden su participación en la conversación pública y la toma de decisiones sobre cuestiones que hacen a la construcción de nuevos modos de participación ciudadana y de ejercicio del poder.

5. Conclusión

Hemos hecho un recorrido desde las épocas de la oralidad para concluir en la revolución tecnológica y el papel de la TIC en el desarrollo humano, atendiendo especialmente el de la Universidad de la República, así como la situación actual de la mujer frente a este tema. Con respecto a esto último, debemos reconocer que la necesidad de comunicarse hace más notorio el carácter indispensable del conocimiento de la TIC, así como su aplicación en los diferentes ámbitos de la vida.

Sin embargo, es menester tener presente las repercusiones que traerá consigo la utilización de estas tecnologías, según la forma en que sean manejadas y quiénes tengan acceso a ellas.

Según se desprende de las estadísticas y en líneas generales, no debemos olvidar que el internauta típico a escala mundial es un hombre blanco, de alrededor de 36 años de edad, con educación universitaria, ingresos elevados, que vive en una zona urbana y habla inglés.

Ante ese panorama, las mujeres latinoamericanas –y especialmente aquellas de bajos ingresos que viven en zonas rurales- tienen que enfrentar un doble –o triple- desafío para estar incluidas y conectadas en el desarrollo de la aldea global de la Tecnología de la Información y la Comunicación.

Surge, casi en forma espontánea una pregunta: ¿Estaremos dejando atrás los tiempos de poder asociados a las Sagradas Escrituras por los que estarán en manos de unos pocos privilegiados con acceso a la Sagrada Tecnología?

Montevideo, Primavera de 2011

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.381-388

Hermenéutica de la enfermedad en Nietzsche.

Fernando García Tabeira

Ein Psychologe kennt wenig so anziehende Fragen, wie die nach dem Verhältniss von Gesundheit und Philosophie, (...)Bei allem Philosophiren handelte es sich bisher gar nicht um "Wahrheit", sondern um etwas Anderes, sagen wir um Gesundheit, Zukunft, Wachstum, Macht, Leben... Die fröhliche Wissenschaft.

(...) il faut savoir diagnostiquer les maladies du corps, les états de faiblesse et d'énergie, ses fêlures et ses résistances pour juger de ce qu'est un discours philosophique. Nietzsche, la généalogie, l'histoire.

I

El vínculo entre el pensamiento filosófico y la medicina tiene una larga historia. En las culturas antiguas el saber, la curación y el poder implicaban normalmente un solo sujeto. Con la aparición de la figura del filósofo, la práctica del cuidado es puesta en cuestión por un discurso que ponía a aquella como objeto mismo de reflexión. Podemos pensar en Heráclito y su crítica a los médicos, al tiempo que establecía él mismo su propio diagnóstico y su propia cura. En efecto, se puede situar con Heráclito el momento en el que la filosofía se opone la racionalidad médica, justamente negando la oposición ente el bien y el mal. Sin embargo, la medicina antigua posterior tomará en cuenta su noción de armonía de opuestos, como podemos observarlo en *El Banquete* de Platón (187a) cuando el médico Erixímaco hace referencia a la teoría de la convergencia de lo divergente, haciendo alusión a Heráclito.

Durante la antigüedad clásica, la filosofía devendrá, en cierta medida, una terapéutica del alma (*therapeía tes psyjés*) y una preparación para la muerte. Es justamente a través de corrientes de pensamiento como el orfismo o el pitagorismo que una nueva dimensión del sujeto en relación a la problemática de la dualidad cuerpo—alma, se revela en el pensamiento griego. El alma deviene, desde entonces, la esfera esencial del verdadero fundamento de la subjetividad humana. Pues, es a través de Sócrates y Platón que esas perspectivas se cristalizan en un pensamiento sistemático en el cual la virtud deviene relativa a una disposición del alma, entendida como sustancia inmortal. De esa manera, el cuerpo queda desplazado como materia inferior, un objeto inadecuado para la filosofía, puesto que no es pertinente para el conocimiento de sí mismo. Con el cuerpo, la vida material se vuelve, de la misma manera, una substancia inferior, al punto de ser despreciada como un pasaje doloroso, un error o una enfermedad. A este propósito podemos recordar a Sócrates mandando inmolar un gallo a Esculapio antes de morir por la cicuta (*Fedón,* 118a).

Con el surgimiento del cristianismo y su universalización en el mundo mediterráneo, esta perspectiva es cristalizada en un desprecio del cuerpo, entendido como causa del desequilibrio del alma. El pensamiento cristiano prescribió, pues, una terapéutica basada en la abstinencia y una inanición de lo corporal y del deseo, en la que el cuerpo supone un mal que debe ser neutralizado por el alma.

En ese sentido, podemos ahora observar la vinculación estrecha que existe entre una concepción moral y trascendente del ser humano y ciertas predisposiciones hacia el cuerpo. En consecuencia, es necesario recordar que la filosofía está atravesada por la necesidad de dar cuentas de la sintomatología en la cultura, o bien como lo dice Deleuze: *"La filosofía, toda entera, es una sintomatología y una semiología"*[1].

La intención que recorre todo el pensamiento de Nietzsche es justamente la inversión de toda esta concepción espiritualista y racionalista del ser humano, desde la cual se ha entendido que la virtud moral es, ante todo, una salud del alma, es decir, un alma que se libera de toda afección corporal. En Nietzsche encontraremos la posibilidad de explorar tanto una crítica radical a la noción predominante de la salud en occidente, como una meditación sobre la carga existencial que supone la enfermedad, en un filósofo que ha sabido, como ningún otro, experimentar y reflexionar al mismo tiempo el sufrimiento y la enfermedad.

II

Se puede, pues, ligar esta concepción contraria a la vida y a la voluntad a una suerte de enfermedad cultural que Nietzsche llama *nihilismo*. Esta predisposición de cara al mundo implica una debilidad de espíritu que niega toda forma de inseguridad, de cambio o de sin sentido en el mundo. Esta forma de seguridad y de permanencia ontológicas es compartida por la ciencia, la religión y la metafísica y crea en consecuencia, un hombre que encuentra en el quererse, una forma de negar completamente una realidad desconcertante, de suprimir la diferencia inventando una homogeneidad ideal de sentido.

Así, esta pretensión a corregir el mundo es la que encierra un carácter destructor de la vida, o como lo dice Paul Valadier: *"(...) tal es el nihilismo en tanto que voluntad de darse un mundo tranquilizador, de apartar de la vida todo lo que turba, en una palabra de matar en la vida eso que hace a la vida. Voluntad de muerte o de nada..."*[2]. Tal nihilismo consiste en la manifestación de un ideal ascético que es interpretado por Nietzsche como el resultado del *"(...) instinto de protección y de salud de una vida que degenera (eines degenerirenden Lebens), la cual procura conservarse con todos los medios y lucha por su existencia (um sein Dasein kämpft)."*[3]

De esta manera, el ideal ascético guarda en el interior de sí mismo una contradicción puesto que resulta de una lucha por conservar la vida la respuesta a esta cuestión contradictoria es categórica: *"(...) el hombre es el más enfermo, el más incierto, el más cambiante, el más precario de entre los animales, sin ninguna duda –es él, entre todos, el animal enfermo."*[4] Según Nietzsche la religión y la metafísica son las

[1] Deleuze, G., *Nietzsche et la philosophie*, Paris, PUF, 2007, p. 3.
[2] Valadier, P., "Maladie du sens et gai savoir, chez Nietzsche", en Laval théologique et philosophique, vol. 52, n°2, 1996, p. 429. Traducción del autor (T.A).

[3] Nietzsche, F., *La genealogía de la moral,* Madrid, Alianza, 1983, p. 140. Versión modificada por el autor.
[4] Ibid. p. 140-141.

responsables de esta interpretación de la vida como enfermedad y la causa de haber hecho del hombre un animal enfermo. La fuente de este sufrimiento será sobre todo la incapacidad a soportarse a sí mismo. Nietzsche explica en *La genealogía de la moral* que el ideal ascético ofrece un sentido al sufrimiento, tanto como un remedio ilusorio al sentimiento más insoportable: la ausencia de sentido. Ofrece una terapéutica fundada sobre la pobreza, la humildad y la castidad, lo cual implica una especie de inversión de la vida contra ella misma. Este ideal explica el sufrimiento de la vida por su propia necesidad, porque el hombre quiere y busca el sufrimiento. Según Valadier: *"La enfermedad es pues deseo de sentido, y el ideal ascético saca su fuerza de convicción de la aptitud a dar sentido a un sufrimiento de vivir que, como tal, no tiene sentido, y por tanto es insoportable"*[1]. Cuando la enfermedad tiene sentido, ella es más fácil de soportar. De esta manera, el hombre acoge cualquier sentido antes que no acoger ninguno, como lo dice Nietzsche en *La Genealogía de la moral*: *"el hombre prefiere querer la nada a no querer,"* (lieber will noch der Mensch das Nichts wollen, als nicht wollen) (III, § 28). Hay entonces, una "voluntad de sentido" que Nietzsche llama la "voluntad de verdad a todo precio" o "razón a todo precio".

Esta búsqueda enfermiza ha nacido, según él, en el racionalismo socrático: *"(...) he reconocido a Sócrates y a Platón como síntomas de decadencia, como instrumentos de la disolución griega, como pseudo-griegos, como antigriegos."*[2] Con la dialéctica socrática asistimos al nacimiento de un medio de burlar las contradicciones del sentido, lo contradictorio de las apariencias sensibles y el acceso a una verdad que identifica la virtud con la razón y la felicidad. Esta dialéctica suponía aportar una luz allí donde no había más que apetitos oscuros, instintos peligrosos y vicios del cuerpo. Esta moralidad es considerada por Nietzsche como los orígenes del nihilismo y como la enfermedad de la cultura occidental: *"El moralismo de los filósofos griegos desde Patón está determinado patológicamente, como también su aprecio de la dialéctica."*[3] Según Nietzsche, la lucha contra los instintos es una forma de decadencia, una nueva enfermedad, porque *"(...) en tanto la vida asciende, felicidad e instinto son idénticos."* [4]

Sin embargo, esta enfermedad llamada nihilismo, es al mismo tiempo el diagnóstico como el anuncio de su superación. Recuperar la salud dependerá de la capacidad para revitalizar el cuerpo en el espacio de la reflexión, por lo cual es necesario invertir las relaciones de dominación entre el alma y el cuerpo, es decir, recuperar la base instintiva de nuestros conceptos.

"El cuerpo es una gran razón, una pluralidad con un único sentido, una paz y una guerra, un rebaño y su pastor. Instrumento de tu cuerpo es también tu pequeña razón, hermano mío, a la que llamas "espíritu", un pequeño instrumento y un pequeño juguete de tu gran razón. (...) Hay más razón en tu cuerpo que en tu más alta sabiduría."[5]

La resignificación del cuerpo dará un nuevo carácter a la noción de virtud, que será afirmada por la *voluntad de poder*. El cuerpo tendrá necesidad de ser interpelado,

---

[1] Valadier, P., Op. cit., p. 426-7. (T.A).

[2] Nietzsche, F., *Göttes-Dämmerung*, en Werke VI, dtv/de Gruyter, Berlin/New York, 1988, p. 68. Das Problem des Sokrates § 2. *"(...) ich erkannte Sokrates und Plato als Verfalls-Symptome, als Werkzeuge der griechischen Auflösung, als pseudogriechisch, als antigriechisch."* (T.A).

[3] Ibíd. p. 72. Das Problem des Sokrates § 10: "Der Moralismus der griechischen Philosophen von Plato ab ist pathologisch bedingt; ebenso ihre Schätzung der Dialektik." (T.A).

[4] Ibíd. p. 73, Das Problem des Sokrates § 11, "(...) so lange das Leben aufsteigt, ist Glück gleich Instinkt." (T.A).

[5] Nietzsche, F., *Así habló Zaratustra,* Madrid, Alianza, 2008, p. 64-65. Versión modificada por el autor.

de ser interpretado, se volverá pues, un texto que será entendido como un síntoma de la cultura y será imposible desligarlo del trabajo filológico. De acuerdo a Eric Blondel, *"El texto tiene en Nietzsche la carga, no de designar significados (...), sino de ser el proceso de significación (signifier) del cuerpo y de la vida como movimiento y trabajo de interpretación"*[1], y más adelante: *"La cultura es el texto del cuerpo, pero ya el cuerpo mismo sólo es accesible como texto."*[2]

Nietzsche intuyó que la filosofía no ha sido otra cosa que una interpretación del cuerpo y una incomprensión del cuerpo. Veía por un lado, que detrás de los juicios de valor supremos que han guiado la historia del pensamiento se ocultan incomprensiones relativas a la constitución del cuerpo, y por otro lado en las respuestas que la metafísica tejió en torno al valor de la vida, síntomas de cuerpos determinados.[3]

El cuerpo que se manifieste más sano o el texto que se muestre menos falso, será aquel que oculte o simplifique menos el caos originario, ese fondo primordial, irracional, que es irreductible al *lógos*. El cuerpo más sano es aquel que puede manifestar la fuerza de esa realidad primordial que es la voluntad de poder.

En Nietzsche, la enfermedad posee una ambigüedad de sentido. Por un lado, existe una forma pasiva de nihilismo que, entendida como enfermedad, implica una negatividad, en tanto ella nos instala en el fantasma de un autocontrol que niega toda incertidumbre a propósito de nosotros mismos. Tal nihilismo nos ha puesto en la ilusión de un mundo demasiado seguro, un mundo sin riesgo e indeterminación. A los ojos de Nietzsche, el nihilismo cristalizado por el cristianismo crea una falsa certeza de un más allá inteligible y produce un olvido de la incertidumbre que implica la existencia así como una negación del horror que implica el devenir.

El nihilismo es pues, constitutivo de la historia y es, en cierto grado, el "sentido de la historia" porque es la vehemencia a dar sentido a la vida y constituye, en consecuencia, todo el pensamiento metafísico. Luchar contra el nihilismo significará entonces, el fin de la historia del hombre, que será iniciado por una transmutación de valores y el fin de una conciencia apoyada en el resentimiento.

En este desplazamiento negador que facilita el desmoronamiento de los viejos valores ascéticos, se anuncia el nacimiento de una nueva creencia, por lo cual aparece otro aspecto del nihilismo, un aspecto creador o positivo. Todo ello significa que para abandonar la forma pasiva de nihilismo, es necesario llegar a un nihilismo extremo, es decir, a no aceptar creencia alguna y tener una voluntad destructora de todo tener-por-verdadero (für wahr halten), porque la muerte de dios es, ante todo, la muerte de *la idea* de dios. Según Nietzsche, es necesario desembarazarse de toda creencia para dejar al espíritu la posibilidad de crear nuevas interpretaciones y nuevos valores:

"El hombre de fe, el "creyente" de toda especie, es necesariamente un hombre dependiente, un hombre tal que no puede ponerse como fin, que no puede en absoluto establecer los fines por sí mismo. El "creyente" no se pertenece, sólo puede ser un medio, tiene que ser usado, necesita de alguien que lo use."[4]

Es pues, necesario abandonar toda fijeza en el pensamiento par generar una nueva experiencia del mundo, necesario también negar toda creencia instituida por la cultura y por las estructuras objetivas dadas. Tal trabajo negador ya no es nihilista en un

[1] Bondel, E., *Nietzsche, le corps et la culture: la philosophie comme généalogie philosophique,* París, PUF, 1986, p. 43. (T.A).
[2] Ibid., p. 118.
[3] Ver *La gaya ciencia*, Prefacio a la segunda edición § 2.
[4] Nietzsche, F., *El anticristo,* Bs. As., Biblos, 2008, p. 121.

sentido pasivo. No sólo desenmascara la *nada* que está en la base de los significados y de los valores, sino que crea también nuevas interpretaciones y nuevas estructuras de sentido. La necesidad de esta restructuración se da a la luz de que toda verdad es una proyección ideológica que crea, al mismo tiempo, nuevas interpretaciones que representan nuevas condiciones de conservación de otras formas de vida.[1]

Sin embargo, para que el niño que simboliza al superhombre surja, parece necesario haber pasado antes por una suerte de enfermedad, diremos pues, que en la enfermedad se encuentra una "voluntad de salud". De acuerdo con María Bacarlett:

"La enfermedad puede ser vista como aquella oportunidad del cuerpo y del espíritu para experimentar otro ritmo vital, otra normatividad, porque es justamente en la enfermedad, en la incapacidad, cuando el cuerpo es mayormente compelido a desarrollar otros valores y otras normas de acción"[2]

La enfermedad es la condición necesaria para querer la salud. Lo patológico es visto por Nietzsche como una voluntad diferenciante de la vida, la evolución no es entonces el rasgo de una más fuerte adaptación sino al contrario, el desarrollo de una más grande diferenciación. La vida desde este punto de vista, pierde el rasgo conservacionista del darwinismo y adopta un carácter de desagregación en el cual la enfermedad juega un rol diferenciante, es decir, que la enfermedad es la fuente principal de cambio, de la diferenciación. En Nietzsche no hay una manera unívoca de hablar de salud o enfermedad, porque ni una ni otra son estados sino formas de experimentar, momentos que pueden derivar hacia nuevas formas de enfermedad o de salud. Por otro lado, aventurarse hacia la experiencia del sufrimiento puede ser considerado como un rasgo característico de lo que Nietzsche llama *der grossen Gesundheit*, la gran salud: *"(...) es precisamente el signo de la gran salud, ese exceso que da al espíritu libre el privilegio peligroso de poder vivir en la tentativa y ofrecerse a la aventura: el privilegio superior del espíritu libre!"*[3]
Así lo explica Barbara Stiegler:

"(...) al momento en que Nietzsche sueña una gran política que remedie definitivamente al viviente de sus patologías, afirma también que la enfermedad es la condición de la vida más alta. Una vida que no tomase el riesgo del sufrimiento y de la enfermedad en la cual los procesos reparadores compensarían siempre las lesiones, sin pérdida y sin resto, una vida que será incapaz de intentar sobre ella misma la experiencia del sufrimiento, será en realidad la forma más baja de vida, pues, es en las enfermedades más graves que los procesos reparadores más poderosos encuentran su fuente."[4]

De esta manera, podemos arribar a otra interpretación, ciertamente positiva, de la enfermedad como instancia en la que el cuerpo descubre una "voluntad de salud". A este punto, podemos trazar el vínculo entre los aspectos del pensamiento de Nietzsche sobre la problemática general de la historia y una experiencia personal de la enfermedad

[1] Ver Vattimo, Gianni, *Diálogo con Nietzsche, ensayos 1961-2000*. Barcelona, Paidós, 2002, p. 105-6
[2] Bacarlett, M., *Friedrich Nietzsche, la vida, el cuerpo y la enfermedad,* México, UNAM, 2006, p. 181.
[3] Nietzsche, F., *Menschliches, Allzumenschliches I*, Werke IV 2, Berlin, De Gruyter & Co. 1967, p. 12.
"(...) welcher eben das Zeichen der grossen Gesundheit ist, jener Überschuss, der dem freien Geiste das gefährliche Vorrecht giebt, auf dem Versuch hin leben und sich dem Abenteuer anbieten zu dürfen: das Meisterschafts-Vorrecht des freien Geistes!" (T.A).
[4] Stiegler, B., *Nietzsche et la biologie,* París, PUF, 2001, p. 120, citado en Bacarlett, M., Op. Cit., p. 168. (T.A).

como posibilidad hermenéutica. Nietzsche se encargó de explicar los lazos entre su tarea filosófica y su experiencia personal en tanto persona continuamente afectada por males y dolores, que le dieron la experiencia de un drama existencial, a través del cual ha podido generar una interpretación particular de la cultura.

III

Se vuelve, pues, necesario establecer la manera por la cual la enfermedad puede ser comprendida como una instancia positiva, este punto de vista fundamental reside en el hecho de postularla como la experiencia de conocimiento que nos permite arribar a *otra* salud. Ello supone que la enfermedad no tiene, *a priori*, una esencia característica, sino que todo dependerá de la manera en la que ella es asumida. Lo cual no implica negar el sufrimiento que ella supone, sino ante todo, interpretar en ella todo lo que comprehende como posibilidad de cambio hacia otra salud. Es Justamente la "gran salud" que no niega la enfermedad, sino al contrario la favoriza como posibilidad de mejora, de experiencia. Así, lo mismo ocurre con la salud: una salud conservadora puede suponer un carácter enfermizo, según Bacarlett:

"(...) una salud demasiado duradera, conservadora de las mismas constantes, sería tan perniciosa como la peor de las enfermedades, pero si resulta que la salud es sólo un momento de equilibrio para hurgar otros ritmos vitales, para crear nuevos valores, entonces estamos delante del tipo creador y dinámico de la salud. Así, entre más duraderos y rígidos sean nuestros valores, más precaria es nuestra salud."[1]

La "gran salud" supone ante todo una actitud que asume el riesgo de ser afectada por el obstáculo y de sobrepasarse a sí misma. Nietzsche no cree que el dolor sea mejor, pero que está seguro que nos profundiza, nos obliga a dejar de lado toda confianza, toda bondad del alma, todo "justo medio" donde, en otro momento, hemos podido situar nuestra humanidad. Según Nietzsche *"Solo el gran dolor es el liberador último del espíritu, en tanto que maestro de la gran sospecha (...)".*[2]

Arribamos pues, a la concepción nietzscheana de la enfermedad y de la salud, que no las comprende como fenómenos opuestos, negando la diferencia esencial de mundos de la salud y de la enfermedad y entendiendo tal diferencia como el resultado de la vieja oposición metafísica entre el bien y el mal.

Desde el punto de vista nietzscheano habrá que hablar de diferencias internas que existen en el mismo mundo. Nietzsche recibió, en cierta medida, la influencia del fisiólogo francés Claude Bernard y de su concepción de lo normal y lo patológico como diferentes estados de la misma condición y no como entidades opuestas.
Nietzsche escribe en 1888:

"Salud y enfermedad no son en nada esencialmente diferentes, como lo creían los médicos antiguos y aún lo creen hoy algunos practicantes. No hay que hacer de ellas principios o entidades distintas que se pelean por el organismo viviente y lo convierten en su campo de batalla. Eso son antiguas herramientas y habladurías que ya no sirven para nada. De hecho, entre estas dos formas de existencia sólo hay diferencias de

[1] Bacarlett, M., Op. Cit., p. 207.
[2] Nietzsche, F., *La gaya ciencia*, Bs. As., Edaf, 2002, p. 37.

grado: la exageración, la desproporción, la no-armonía de los fenómenos normales constituyen el estado de enfermedad. Claude Bernard."[1]

Este fragmento póstumo de 1888 ha sido tal vez la prueba principal de tales influencias del fisiólogo francés, y muestra a Nietzsche como un adepto a la teoría de la homogeneidad discutida por Canguilhem: *"El propio Nietzsche toma prestado de Claude Bernard precisamente la idea de que lo patológico es homogéneo a lo normal."*[2]

Esta problemática ha generado algunos malentendidos pues, en el caso de Canguilhem, se ha pensado que Nietzsche caía, como Bernard, en un monismo fijiista que entendía la salud y la enfermedad como la misma sustancia equilibrada, lo cual hacía derivar a Nietzsche en el denominado dogma de la homogeneidad.

Barbara Stiegler ha discutido esta opinión de Canguilhem ensayando restituir el sentido que toma la posición de Bernard en Nietzsche, el cual es entendida como puramente estratégica, teniendo una función crítica de cara al maniqueísmo médico. Según Stiegler:

"Afirmar que la enfermedad y la salud pertenecen al mismo mundo, siendo profundamente otros, es ser fiel a Nietzsche y a su proyecto genealógico. Los enfermos y los sanos, la enfermedad y la salud, pertenecen al mismo mundo y están ligadas la una a la otra por el juego del tiempo. Eso no impide afirmar sus profundas diferencias."[3]

Según Canguilhem, la salud y la enfermedad poseen diferentes valores en relación a la vida, son entendidas como polaridades de un organismo que elige y excluye. Desde este punto de vista, es la vida que elige la salud y por consecuencia los valores fisiológicos son superiores a los valores patológicos. En contrapartida, en Nietzsche la enfermedad y la salud poseen una necesidad ontológica mutua, es decir que la salud tiene necesidad de la enfermedad para resolver sus propias crisis orgánicas y para encontrar nuevas estructuras que mejoren la vida. Por ello se puede entender que Nietzsche necesite postular otro concepto de cara a esta dualidad: la "gran salud", que reclama la experiencia de la enfermedad para experimentar nuevas posibilidades.

Podemos afirmar que esta perspectiva de la enfermedad, tan estrechamente asociada a la salud y entendida como su condición, responde también a la propia experiencia hermenéutica que Nietzsche ha realizado a partir de sus propios padecimientos. En el fragmento siguiente de *Ecce Homo* se puede observar la proximidad de la experiencia de la enfermedad y de su filosofía:

"Un ser típicamente mórbido no puede devenir sano, incluso menos crearse su propia salud; al contrario, para un ser típicamente sano la enfermedad puede incluso ser un estimulante enérgico para la vida, para la acrecencia de la vida. Es así que ahora me parece de hecho este largo período de enfermedad: descubrí, por así decirlo, nuevamente la vida, (...) hice de mi voluntad de salud, de vivir, mi filosofía."[4]

[1] Nietzsche, F., *Fragmentos póstumos, Vol. IV, (1885-1889)*, Madrid, Tecnos, 2008, p. 528. Frgm. 14 [65].
[2] Citado en Stiegler, B., Op. Cit., p. 88. (T.A).
[3] Stiegler, B., Op. Cit., p. 89. (T.A).
[4] Nietzsche, F., *Ecce Homo,* en Werke VI, Berlin/New York, de Gruyter, 1988, p. 266-267. (T.A).

De esa manera, Nietzsche no asume la salud y la enfermedad como una unidad ontológica sino como una dualidad que comprende momentos diferentes del mismo proceso vital. Cada uno de esos momentos será positivo o negativo según el modo en el que serán asumidos. En el caso de Nietzsche, podemos comprender como un intelectual que estuvo continuamente sumido en el sufrimiento, pudo encontrar una utilidad hermenéutica a la enfermedad, permitiéndole establecer puntos de vista particulares sobre la cultura, la historia y la existencia misma.

Hemos visto dos niveles diferentes de tal dualidad. La primera, al nivel general de la cultura en occidente, en la cual el nihilismo asume un carácter enfermizo y que, no obstante, permitió a Nietzsche proyectar otras interpretaciones de la cultura de una manera más vital. Revelando el lugar del cuerpo en la cultura, llegamos a una nueva concepción del ser humano que muestra justamente que la negación de su dimensión corporal, instintiva, implicaba un olvido enfermizo. El segundo nivel, subjetivo y propiamente existencial, nos permite redimensionar la enfermedad, comprendiéndola como un momento necesario del proceso vital, gracias al cual se inventan nuevas formas de salud.

Bibliografía.

Bacarlett, María Luisa, *Friedrich Nietzsche, la vida, el cuerpo y la enfermedad,* México, UNAM, 2006.
Blondel, Eric, *Nietzsche, le corps et la culture: la philosophie comme généalogie philologique,* Paris, PUF, 1986.
Deleuze, Gilles, *Nietzsche et la philosophie,* Paris, Puf, 2007.
Foucault, Michel, "Nietzsche, la généalogie, l'histoire" en *Dits et écrits* (vol. 2, 1970-1975), París, Gallimard, 2001, texto nº 84, pp. 136-156.
Nietzsche, Friedrich, *La genealogía de la moral,* Madrid, Alianza, 1983.
Göttes-Dämmerung, Werke VI, dtv/de Gruyter, Berlin/New York, 1988.
Así habló Zaratustra, Madrid, Alianza, 2008.
Ecce Homo, Werke VI, Berlin/New York, de Gruyter, 1988.
El anticristo, Bs. As., Biblos, 2008.
Fragmentos póstumos, Vol. IV, *(1885-1889)*, Madrid, Tecnos, 2008.
La gaya ciencia, Bs. As., Edaf, 2002.
Menschliches, Allzumenschliches I, Werke IV 2, Berlin, De Gruyter & Co. 1967.
STIEGLER, Barbara, "De Canguilhem à Nietzsche : la normativité du vivant" en Le Blanc, Guillaume (comp.), *Lectures de Canguilhem. Le normal et le pathologique,* Lyon, ENS, 2000, pp. 85-101.
VALADIER, Paul, "Maladie du sens et gai savoir, chez Nietzsche", en *Laval théologique et philosophique*, vol. 52, n° 2, 1996, p. 425-432.
VATTIMO, Gianni, *Diálogo con Nietzsche, ensayos 1961-2000.* Barcelona, Paidós, 2002.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012,pp.389-399

El Reconocimiento, diversidad y sentido, un campo de problemática.

Sylvia Montañez Fierro

Esta presentación trata de pensar la diversidad y el sentido en la dimensión de la problemática del reconocimiento.
Se presentan en forma resumida los aportes teóricos de los autores que han recorrido exhaustivamente el tema del reconocimiento tales como Axel Honneth, Charles Taylor, Paul Ricoeur.
La pregunta que atraviesa esta presentación es si el reconocimiento recíproco es el nudo vital que permite pensar y explicar las relaciones sociales.
Es Hegel quien diagnostica que para la modernidad el reconocimiento es un tema vital, desde sus escritos de juventud, las relaciones éticas de una sociedad presentan la forma de una intersubjetividad práctica que está asegurada por el movimiento del reconocimiento.
Axel Honneth[1] señala que Hegel se pregunta de qué instrumentos categoriales ha de disponerse para construir filosóficamente una organización social donde el reconocimiento solidario de la libertad individual de todos los ciudadanos, se dé una conexión ética.
Hegel, en los primeros escritos de Jena, cuestiona la concepción de una sociedad concebida como la acción de individuos aislados en lugar de considerar los lazos éticos con los que se relacionan los sujetos. Rechaza la visión de una racionalidad instrumental en la dimensión socio-política y la reemplaza por la intuición de que la lucha de los sujetos por el reconocimiento recíproco de su identidad implica una tensión moral alojada en la vida social que es donde los sujetos interactúan.
En el Sistema de la Eticidad define la eticidad como la identificación del individuo con la totalidad de la vida social y se propone describir las series de mediaciones necesarias para que la conciencia individual se reconozca a sí misma en esa totalidad.
Axel Honneth señala que Hegel abandona el proyecto de una comunidad moral para construir una filosofía de la conciencia y de la conformación de la autoconciencia (en la Fenomenología del Espíritu) y se pierde aunque queden vestigios, la fuerza de la esfera de la eticidad de las relaciones intersubjetivas.

[1]Honneth, Axel, *La Lucha por el Reconocimiento,* Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 1997, P. 24.

Honneth retoma el modelo hegeliano de éstos escritos tempranos y pretende dar un giro renovando el concepto de reconocimiento al proponer una categoría teórica de reconocimiento que le permita desentrañar las experiencias humanas, fundamentalmente aquellas que atañen a la moral en las relaciones intersubjetivas, interacción que puede desatar conflictos sociales; las experiencias de injusticia son para Honneth fundamentalmente experiencias donde la falta y el logro de reconocimiento son el motivo de conflicto.
Honneth perfila una teoría crítica de la sociedad en la que los cambios sociales deben explicarse en referencia a pretensiones normativas estructuralmente depositadas en las relaciones de reconocimiento recíproco. Es a partir de las relaciones intersubjetivas donde se abre el camino para

la relación y la autorrealización, pues si se alcanza el reconocimiento recíproco es porque se alcanzó la confianza elemental a partir del otro y para sí.
Para Honneth, la seguridad emocional no solamente en la experiencia, sino también en la exteriorización de las propias necesidades y de los sentimientos que se abren fruto de la experiencia de interrelación, que está sostenida por el encuentro que otorga confianza, aún percatándose de la disimetría e inestabilidad de la intercomunicación, es desde allí donde se habilita el despliegue de todas las formas de autorrespeto y se puede garantizar la posibilidad de una comunidad social.[2]
La angustia a la amenaza de exclusión social, el ser ignorado, no ser tenido en cuenta, ser menospreciado, maltratado, desvalorizado socialmente, es lo más relevante para los individuos y para los grupos sociales que luchan por estos aspectos considerados como una fuerza que estructura el desarrollo moral de las sociedades. Este autor interrelaciona de manera potente las transformaciones sociales y el ámbito psíquico de los individuos por lo cual el "logro" o "éxito" de la subjetividad depende del reconocimiento, sin duda está pensando en estructuras sociales sedimentadas en las que las formas de reconocimiento son fundamentales para la propia existencia de la sociedad y para la integración social, está pensando en sujetos morales, a quienes les afecta y reaccionan ante la dinámica de la vida social.

Para Charles Taylor[3] la preocupación moderna por la identidad y por el reconocimiento está relacionado con el derrumbamiento de las jerarquías sociales, que solía constituir la base del honor y que es contraria a la noción moderna de dignidad utilizada en sentido universalista e igualitario. Considera que en los tiempos pre-modernos las personas no carecían de identidad y reconocimiento, pero era dependiente del lugar social asignado por lo que éste no era problematizado.
Lo que ha advenido novedoso en la era moderna no es la necesidad de reconocimiento sino las condiciones en que éste puede fracasar, en la medida que no está garantizado, el rechazo del mismo, el menosprecio, la humillación, pueden causar perjuicios a quienes lo sufren.
La importancia del reconocimiento se ha modificado y se ha visto intensificada su necesidad pues han cambiado las coordenadas políticas, económicas, epistémicas. ¿Es posible abordar estos cambios si no se somete a una crítica radical de los esquemas referenciales de los valores que han conformado, constituído a las sociedades democráticas modernas?

---

[2] Op. Cit., P. 130
[3] Taylor, Charles, *El Multiculturalismo y "La Política del Reconocimiento",* México, FCE, 2001, P.11.

Paul Ricoeur destaca en el libro Caminos del Reconocimiento, que su investigación fue motivada por el sentimiento de perplejidad sobre el estatuto semántico del propio término de reconocimiento en el plano del discurso filosófico.
Para él es un hecho que no existe teoría del reconocimiento digna de ese nombre al modo como existen una o varias teorías del conocimiento.[4]
El punto subversivo del reconocimiento (anerkennung) hegeliano señala Ricoeur es el que muestra lo que tiene que ver con ese punto culminante de ser reconocido y del reconocimiento mutuo, pues es allí donde se presenta lo que él llama la disimetría originaria entre el yo y el otro. [5]

El problema está planteado entre lo "uno" y lo "otro", entre el existir-con y el existir-entre, que es el punto neurálgico y es de naturaleza política.
Ricoeur explora la teoría hobbesiana del "estado de naturaleza" precisamente como teoría del desconocimiento originario, como una experiencia de la actividad del espíritu, o sea del pensamiento, puesto que los rasgos que describe no surgen de una observación de un estado de hecho sino de la imaginación de lo que serían los sujetos humanos al interactuar libremente, sin la constitución de un contrato que los regule.
Para Hobbes la posibilidad de una relación comunitaria lleva el sello de la muerte violenta, todos estamos amenazados de ser asesinados, de ahí el miedo y la imperiosa necesidad de salvar la vida de cada uno. La relación entre humanos, el ser-con y el ser-entre, es destructiva, está en juego la supervivencia.
El miedo no cesa generando lazos contractuales que disminuyan el peligro, los individuos se relacionan estableciendo contractos que amortigüan la violencia entre ellos, sin embargo en las sociedades modernas, la violencia se perpetúa. Se produce una ilusoria interrelación inmune entre individuos, con vistas a salvar la vida que no cesa de amenazar la supuesta seguridad lograda, pues está siempre latente la posibilidad de ser atacado.
La idea de reciprocidad en la figura más íntima de la mutualidad corre el riesgo de descansar en el olvido de la insuperable diferencia que hace que lo uno no sea el otro en el corazón mismo de la relación.
La disimetría cobra importancia por la fuerza originaria del ego autosuficiente, centro de las condiciones de posibilidad de todo actuar posible por lo que la alteridad cobra una dimensión muy problemática y más aún el reconocimiento mutuo.
La concepción de que el hombre es el lobo del hombre es confirmada en Freud y la destaco pues es una de las dimensiones de nuestra conformación cultural,

"He aquí a mi entender, la cuestión decisiva de la especie humana: si su desarrollo cultural logrará y en caso afirmativo en qué medida, dominar la perturbación de la convivencia que proviene de la humana pulsión de agresión y de autoaniquilamiento. Nuestra época merece quizá un particular interés justamente en relación con esto". [6]

El esfuerzo de la empresa cultural de hacer que la vida prevalezca aún teniendo en sus entrañas la pulsión de muerte que alcanza su clamor en la historia, esa lucha de fuerzas entre Eros y Thánatos, coagula la concepción del "estado de naturaleza" pues la misma realidad no es más que la lucha de éstos dos gigantes.

[4] Ricoeur, Paul, *Caminos del Reconocimiento,* México, FCE, 2006, P.11.
[5] Ricoeur, Paul, *Caminos del reconocimiento,* México, FCE, 2006, P. 207.
[6] Freud, Sigmund, *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu Ediciones, 1927, P. 140.

En Hegel ha diferencia de Hobbes el deseo de ser reconocido no ocupa el lugar del miedo a la muerte violenta como lo es en el "estado de naturaleza", por el contrario él marca la importancia de la lucha por el reconocimiento en la "relación a sí" y la "relación a otro."

Contingencia continua.

Sin embargo, indudablemente algo ha cambiado en nuestra contemporaneidad, al decir de Ignacio Lewkovicz[7] cuando alude a que la dominación del capital financiero altera el concepto práctico de humanidad, de allí en más la humanidad transcurre sobre un régimen de contingencia continua. Algo ha cambiado de manera sustancial, aunque no está claro, dice, en qué plano transcurre el cambio, tampoco se cuenta con los recursos mínimos indispensables para ubicarnos en la contingencia actual

El trabajo que constituía un pilar en la cosmovisión moderna, lo cual desde Hegel, donde por medio del trabajo y la obra realizada es que el esclavo se reconoce en su tarea como persona, luego en Marx la posibilidad de transformación ejercida sobre la naturaleza de la que el hombre es capaz por medio del trabajo, en la concepción freudiana, es por el trabajo que las personas conforman y definen su actividad psíquica.

Estos discursos que han constituído nuestras prácticas, nuestro modo de pensar, sentir, evaluar, actuar, se gestaron a partir de los cambios sociales y se apropiaron de nosotros, según esta comprensión estructural es el discurso y sus efectos el sitio de conformación de la subjetividad, esa comprensión estatal-institucional generó lugares de emisión y recepción. Para Lewkovicz en el tránsito hacia la "fluidez", los discursos se dispersan, resultan fragmentarios y fragmentados, por lo que los sitios de constitución subjetiva no son estables, sino contingentes.

La idea de contingencia continua no permite la conformación de lazos y relaciones intersubjetivas estables y menos aún en reciprocidad mutua.

Según este marco habitamos un tiempo de incertidumbre y en el conjunto de las condiciones agotadas no está dado que viene a sustituirlas.

Es posible que se abra un tiempo de creación en el tránsito del debilitamiento social, en la llamada fluidez y emerjan nuevas ficciones que logren ser soportes habilitadores para pensar de nuevo y desde otro lugar, o por el contrario si esta perspectiva se continúa profundizando, se instalaría un no-saber, y nos orientaríamos hacia la disolución de todo sentido posible.

Pero ¿el vivir-con y el vivir-entre es algo que elegimos?

Es algo que se nos impone, *"El "ser ahí" es inmediatamente y regularmente poseído por su mundo*."[8] Somos arrojados al mundo, no podemos evitar el acontecimiento del nacimiento que nos coloca en relación con las cosas y las personas, lo cual nos exige recibirlas, exigen a los que ya están en el mundo y al que llega, responder de la forma que sea pero de modo inexorable; pero esta apertura al mundo no es un encuentro en plenitud, lo que se abre es el vacío en un ámbito de posibilidades existenciales, de las cuales no todas se realizan.

La esencia del dasein es su existencia y éste se inserta en una historia, no siendo el conocimiento el elemento constitutivo esencial de ese modo de existir sino la posibilidad de "poder ser" que se realiza en relación con el mundo.

[7] Lewcovicz, *Ignacio, Pensar sin Estado,* Buenos Aires, Paidós, P. 208.

[8] Heidegger, Martin*, El ser y El Tiempo,* México, FCE, 1990, P.129.

Desde la noción de existencia en el entendido de que existe un mundo en la medida que nosotros existimos y donde en ese existir el cambio es permanente, el cual no puede ser expresado por una conciencia y sus ideas sino que sólo el juego de fuerzas en el movimiento de la vida fluctuante y manifiesto en el choque de los cuerpos que se entrecruzan; entonces, el cuerpo no sería mediador (el cuerpo como mediador ante el mundo, al decir de Ricoeur) refugio asegurador de la idea del yo, sino por el contrario el dominio donde el yo se pierde.

El control a partir del cuerpo y el cuerpo mismo como mediador sería otra de las ficciones posibles, ¿qué se produce en el entrecruzamiento inevitable de los cuerpos? Inestabilidad, pues la estabilidad es la gran ausente.
Los cuerpos se entrecruzan, se solicitan, se rechazan, se aislan, se separan, se organizan, se mutilan. Las líneas de pensamiento que presentan un sujeto seguro de sí, intentan encubrir la maraña de furia y de miedo que se esconde tras los sistemas civilizatorios.
El miedo desborda los discursos de construcción cultural, desafía la obsesión ordenadora de las formas, rompe la armonía, la vulnerabilidad queda expuesta.
Las críticas de la modernidad ejercida hacia la supremacía del atributo racional de los individuos ha sido un tránsito depurador en la historia del pensamiento y ha mostrado los horrores que fruto de estas creencias ficcionales hemos producido. En esta reconstrucción sólo ha quedado entonces, la fragilidad y el miedo en el juego de fuerzas de las cosas y los sujetos que conforman el mundo en el que estamos inmersos.
Sin embargo no dejamos de pensar, el pensar circula y acompaña el movimiento de los acontecimientos, ¿este pensar dónde se produce? ¿qué nuevas ficciones se están produciendo?
La ficción de que el miedo en su posibilidad positiva permitió la realización de indispensables contratos entre los individuos mostró a su vez el lado negativo de la nunca lograda seguridad de los vínculos, pues éste no se eliminó ya ni siquiera se amortigüó.
Y si la tendencia del reconocimiento mutuo como articulador de lo individual y lo social muestra su imposibilidad teórico-práctica ¿qué nos queda? ¿Volver a pensar desde otro lugar? ¿Qué quiere decir desde otro lugar? Ya no de la relación consigo mismo, de la relación de sí y al mismo tiempo en relación con otro, esta ficción habría fracasado, y más bien se ha convertido en un problema, una dificultad irresoluble.
¿Es posible en un mundo en constante cambio con la vulnerabilidad humana a flor de piel establecer vínculos generativos de relaciones recíprocas “con” y “entre” que faciliten lazos comunitarios?

Contingencia y narratividad.

Giacomo Marramao, expresa que es necesario liberarse de la antítesis artificiosa del paradigma moderno/postmoderno por su exceso de indeterminación y de retórica y no es fructífero colocarse en el polo de la tesis continuista o discontinuista pues en el estado actual resulta difícil prever en

qué medida los argumentos presentados por una y otra parte están en condiciones de dar lugar a dos verdaderos paradigmas teóricos concurrentes, o más bien parecen dar cada uno de ellos verdades a medias.[9]

En este contexto propone un enfoque filosófico de la globalización como "Pasaje a Occidente" de todas las culturas, como un tránsito donde "pasaje" alude al mismo tiempo a lo continuo y lo discontinuo, un pasaje hacia la modernidad destinado a producir transformación en las sociedades en los diferentes ámbitos de la economía, los estilos de vida, los comportamientos, un proceso y un viraje pero no sólo de las "demás" civilizaciones, sino también de la propia civilización occidental.

Desde un plano descriptivo, la modernidad atraviesa tanto lo global como lo local, se expande en un movimiento de unificación y diferenciación, de orden y conflicto en un marco de extrema fragilidad de las sociedades-mundo.

Se asiste a un cambio en los marcos sociales y mentales de referencia y sin duda, se modifican y adquieren relevancia los conflictos de identidad en sociedades que ya no están basadas y sostenidas por el ideal homogeneizador, sino que da lugar a un campo donde al mismo tiempo que se globaliza se abren las grietas y surgen con fuerza las diferencias que toman cuerpo y se instalan en los cuerpos, dejando abiertas las imprevisibles dimensiones del conflicto.

Para este autor, la tesis según la cual la modernidad constituiría una amenaza para las "identidades nacionales" no es más que un mitologema romántico, pues la comprensión espacio-temporal de la modernidad no provoca declinación de las identidades, sino su proliferación.

En este universo pluridiverso se destaca la obsesión por la identidad, el conflicto de identidad es un indicador fenoménico donde la demanda de identidad, al que Marramao llama el "síndrome nostálgico" se convierte en una forma peculiar de manifestación que ya no encuentra anclaje en las políticas territoriales de los estados-nación, por lo que en la comunidad imaginada se reeditan y se reinventan nuevas tradiciones, entonces el problema de la representatividad de la identidad se convierte en el núcleo propulsor de la estrategia política.

Las formas se crean y recrean continuamente, se expresan de diferentes modos, en lo individual y en lo colectivo, sus enunciados pueden asumir una forma nostálgica que evoca un pasado glorioso, o discursos políticos explícitos que remiten a una tradición armónica y realizada que se ha perdido o que ha sido dañada por el proceso de globalización.

Una dimensión novedosa en las sociedades actuales es la pérdida de sentido de la existencia, que en algunas de sus vertientes se vuelca hacia los fundamentalismos, el retorno de lo religioso, afirmación de identidades étnicas, tribales, que equivale en la mayoría de los casos a un rechazo de la globalización en cuanto a la creencia de la causa de la destrucción de las raíces auténticas del existir.[10]

[9] Marramao, Giacomo, *Pasaje a Occidente. Filosofía y Globalización,* Buenos Aires: Katz editores, 2006, P.14.

[10] OP. Cit., P.79.

Estas manifestaciones enunciativas que enarbolan algunos de los diferentes grupos, los cuales pueden llevar a excesos que ocasionan confrontaciones y choques violentos, donde cada uno es empujado a su vez por el otro a diferenciarse tomando rasgos que consideran relevantes de su

tradición, perfiles que van redescubriendo y que los coloca en el tapete mundial como valores únicos e inconmensurables.
Destruída la lógica de la identidad del individuo en su unidad procesal enfrentados a la fluidez de la ilimitación que parece provocar espanto, ante el espectáculo del juego de la destrucción y la creación perpetua se generan y se afianzan nuevos mecanismos que al mismo tiempo que luchan por sostenerse y por ser reconocidos se van reinventando ante la contingencia de toda civilización.
Ante esta inflación de lógicas identitarias con su potencial conflictivo y explosivo que pueblan la escena del mundo ¿cuál es la respuesta posible?, para Marramao, la respuesta es política y el lugar de lo político, en esta escena signada por el pasaje a occidente de todas las culturas en la esfera pública, no el Estado-nación declinante, sino la esfera pública como espacio simbólico, no mero contenedor "*...sino como instancia dinámica de comparación entre las distintas "esferas públicas en diáspora" que están en condiciones de operar una reconversión radical de la lógica de la identidad."*[11]
Este cotejo en la esfera pública no es tal si no incluye el conflicto de valores, no sólo de las distintas culturas sino de la propia identidad personal.
Y para esto se trata de pensar en una estrategia que no es la dialógica-argumentativa, sino más bien la narrativa, en el entendido que es a través de la elaboración de las experiencias vividas, propias y originales de cada individuo y del colectivo que pueden los valores salir de los esquemas prefijados cerrados y autorreferenciales de los principios, pueden así ser comparados, se permite el intercambio, aún en silencio.
Para Marramao la búsqueda se orienta hacia una pluralidad dinámica de puntos de contacto entre las diversas experiencias, tanto positivas, como negativas, y él propone apelar a una política del universalismo de la diferencia pero enmarcada-dice- por un lado por la política universalista de la identidad de cuño iluminista, y, por el otro, por la política antiuniversalista de las diferencias; en esta apreciación de pasaje a Occidente se trata de escribir con una mano universalismo y con la otra la diferencia, pues no se puede hoy día más que resistirse a la tentación de escribir la palabra universalismo y diferencia con la misma mano pues "sería la mano equivocada".[12]

Quizá no hubo nunca la posibilidad de escribir siquiera con una única palabra, la palabra diferencia.

[11] Marramao, Giacomo, *Pasaje a Occidente,* Buenos Aires, Katz Editores, p.80.
[12] Op. Cit., p.82-83.

¿Diferencia? ¿Narración?

¿Es posible la búsqueda no de un denominador común sino de una pluralidad dinámica de puntos de contacto, la diferencia sería el término más adecuado para pensar la pluralidad de aparentes inconmensurables movimientos identitarios que proliferen en nuestro contexto histórico?
Por un lado la función conceptual que nos "conformaba" ha colapsado aunque continuamos en nuestro esfuerzo enunciativo hermeneútico para establecer o evaluar ante el aumento de enunciados cierto tipo de expresividad conceptual que pretende elucidación teórica ante la deriva dislocada de la función conceptual primitiva. Por otro lado, la preocupación por realizar una narración que re-nueve, re-mueva viejos conceptos, que genere un nuevo lenguaje que parte de viejos lenguajes, quizá sea aceptar y reconocer el dolor, sin sumergirse en una aflicción desesperada, de la lucha que se gesta en el esfuerzo para que no se produzca, no se realice o se concrete la amenaza de nulificación absoluta.
¿Proceso renovable ante el disloque de la conceptualidad de la identidad?
Si tomamos el camino derridariano, la condición es la ausencia y no la presencia plena, en vez de "vuelta" o continuidad o discontinuidad, sucesividad, se instala el " hiato", hiato de distancia, donde no hay referentes dados, "marcas" que permanezcan en el archivo y puedan volver a actualizarse; "huellas" a las que nunca corresponde una presencia plena, por lo cual en vez de pensar al ser como plenitud de la presencia, como estabilidad y unidad, se lo piensa y se lo enuncia como diferencia, divergencia, pesadumbre.[13] La huella que al incrustarse en otro contexto, en otro sistema genera una disociación consigo misma, pretender el "retorno al origen", el comienzo absoluto en esas formulaciones identitarias que proliferan, esa compulsión a la repetición signada por una nostalgia que alude a la muerte y no a la afirmación de la vida. Sería creer que se cree en lo más propio y sin embargo no hay retorno posible, sólo simulacro de identidad. No habrá lugar fijo posible, ¿la búsqueda del reconocimiento en la manifestación plural ¿es una ilusión?
¿Cómo vivir con la ilusión imaginativa que aspira al logro del reconocimiento pleno aunque sea en lo más propio del deseo de ser, sabiendo que jamás se logrará?
Si no hay conciliación posible, ni superación, sólo pluralidad irreductible que se multiplica y que al cotejarse aspira violentamente al dominio ilusorio de sus nostálgicas "marcas" de archivo, las cuales insertadas en otro contexto, cambian de texto, se modifican, se descubren y se renuevan permanentemente, ¿no nos estaríamos acercando a una absolutización de la diferencia?¿Si se remite a un original diferencial que no está, que nunca estuvo, no hay modelo, no hay original, no hay centralidad de un punto de vista, no hay punto firme, tampoco hay diferencia?
¿Se reemplaza la concepción metafísica de lo "uno" por la postmetafísica de la "diferencia", la diversidad, lo plural, lo múltiple? se pregunta Marramao y nos preguntamos.
¿En este contexto de puntos de vista en cotejo, frágiles, precarios, puede gestarse novedad?

[13] Vattimo, Gianni y Derrida, Jacques, La Religión, Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1997, P.111.

¿Es una banalidad preocuparse por los conflictos de identidad, de las diferencias, los conflictos de valores, de los individuos, de los grupos, en la contingencia actual?

"Sólo a la contingente le es dada la libertad existencialmente constitutiva, la libertad de opción. La propia libertad de cada uno no es más que la resultante de selecciones y bifurcaciones irrepetibles o, por lo menos, altamente improbables: si en determinados momentos de nuestra vida nos hubiésemos encontrado en otras circunstancias, si frente a alternativas cruciales hubiésemos adoptado una decisión distinta de la que efectivamente tomamos en su momento, hoy seríamos, por cierto, personas distintas de las que somos."[14]

Marramao expresa que su perspectiva apunta a reconstruir la lógica identitaria como una contingencia histórica siempre desde la óptica de la diferencia, siendo que la libertad es prerrogativa exclusiva de la identidad contingente y es en el encuentro con otras experiencias distintas lo que hace a nuestro modo de estar en el mundo.

Si hablamos de cotejo de diversas y distintas experiencias estamos aludiendo a la pluralidad de encuentros y desencuentros. Volvamos a preguntar.

¿La pluralidad?

La idea de pluralidad, la cual compartimos, es la categoría central del pensamiento de Hannah Arendt[15]pues ésta es la condición humana sin la cual no es posible la acción y la acción requiere la presencia de los otros.

La pluralidad humana es la condición tanto de la acción como del discurso, tiene el doble carácter de igualdad y distinción. No puede considerarse una vida sin acción ni discurso, pues con palabra y acto nos insertamos en el mundo humano, actuar es tomar la iniciativa, comenzar, poner algo en movimiento, esta idea de acción como comienzo tiene estrecha relación con la noción de natalidad y ésta es una categoría central en el pensamiento de Arendt.

Tanto la acción como la natalidad conllevan a que irrumpa lo inesperado, cada nacimiento implica un comienzo, surge la posibilidad de la acción y ésta se relaciona con el discurso. La mayoría de las acciones se manifiestan por medio de las palabras, acción y discurso no son idénticos, pues el discurso es el que marca la distinción, es el que revela la singularidad del sujeto.

Hay un estrecho vínculo entre acción y discurso, pero éste se relaciona con la diferencia, lo que hace a lo distinto de cada uno. A través de la acción y el discurso se constituye la identidad de los sujetos y esta identidad tiene su lugar en la vida pública, que es donde la capacidad de revelación del individuo alcanza su máxima expresión, porque la identidad brota con los otros, no se conforma en soledad. La acción y sobretodo la acción política es a la que le otorga el mayor grado de relevancia y autonomía.

La carencia de una vida pública cercena a las personas de un espacio intersubjetivo de reconocimiento de la pluralidad, pues quedarse circunscripto a un espacio privado es como no existir.

Los sujetos se revelan en el espacio público, los individuos se diferencian, se distinguen en la singularidad de su acción, que es individual y en pugna con las otras individualidades; y como la acción es fundamentalmente discurso, la identidad se construye como narratividad.

Un ciudadano es el que narra su propia historia, junto con, en cotejo con, y en pugna con, sus iguales, que también son a su vez narradores de las suyas.

La salida a la desolación, a la pérdida de criterios, a la caída de valores, la vislumbra por la capacidad del ser humano de reflexionar acerca de las propias acciones, donde cada individuo es el narrador sin aspirar a juicios que impliquen un dictamen concluyente.

[14] Marramao, Giacomo, *Pasaje a Occidente,* Buenos Aires, Katz Editores, 2006, P.103.
[15] Arendt, Hannah, *La Condición Humana,* Buenos Aires, Paidós, 2004, P.200.

A modo de reflexiones abiertas a la discusión:

¿Es el reconocimiento mutuo el nudo vital que permite pensar y explicar las relaciones y los cambios sociales?
Las formas del mundo se crean y recrean con ritmo vertiginoso, se intenta retomar viejos ideales, se redescubren formas propias y diferentes en el escenario global y local, con manifestaciones diversas en el juego y en el choque de fuerzas en acción.
Nuestra vulnerabilidad ha quedado expuesta y la ficción de una comunidad protectora, armónica y realizada parece ser sólo un algo anhelado pero de dudoso cumplimiento.
El miedo sigue expresándose, no exclusivamente el miedo a la muerte física, sino un miedo más básico aún, el miedo a la pérdida de sentido de la existencia, miedo a perder la articulación con uno mismo, no armonizar ni con uno mismo ni con el mundo, esa aspiración a la plenitud que ya se sabe de antemano inalcanzable. Miedo a que el esfuerzo de existir se diluya, que el esfuerzo de ser alguien en vez de nada no se logre alcanzar. Miedo a la exclusión, ¿exclusión de reconocimiento?
O más aún ¿a la pura exclusión existencial?
¿Cuál es el tránsito posible que nos encamine hacia salidas nuevas y fructíferas en el estar con y entre? Quizá el reconocimiento de la inadecuación de la comunicación y una nueva redescripción, en lugar de la ilusión de adecuación, una nueva narración que renueva aceptando la pérdida sin aflicción desesperada.
Si atendemos a los planteos de Marramao y de Arendt podemos pensar en una narratividad en la acción, esta dimensión de la vida humana desde donde se puedan encontrar nuevos horizontes en la pluralidad de las manifestaciones, pero ¿cómo?, en las acciones que ejercemos de las que damos cuenta con nuestro decir, en lo inesperado, lo irruptivo, en la fuerza de la iniciativa de la acción en la relación intersubjetiva, donde quizá pueda gestarse la alegría creativa de lo nuevo en el acontecer humano en un mundo al cual inexorablemente estamos y pertenecemos.

Bibliografía:

Hyppolite, Jean, *Introducción a la Filosofía de Hegel,* Buenos Aires, Caldén, 1970.

Hyppolite, Jean, *Génesis y Estructura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel*, Barcelona, Península, 1974.

Hegel, G.W.F., *El Sistema de la Eticidad,* Buenos Aires, Editorial Quadrata, 2006.

Hegel, G. W. F., *Escritos de Juventud,* México, FCE, 1998.

Hegel, G.W.F., *Fenomenología del Espíritu,* México, FCE, 1987.

Honneth, Axel, *Crítica del Agravio Moral. Patologías de la Sociedad,* Buenos Aires, FCE, 2009.

Kroner, Richard, *El Desarrollo Filosófico de Hegel,* Buenos Aires, Leviatán, 1981.

Nietzsche, F., *La Genealogía de la Moral, Madrid,* Alianza, 1983.

Sauerwald, Gregor, *Reconocimiento en diálogo: a propósito de pensar el bicentenario en 2011*, Montevideo, Universidad Católica, Grupo Magro, 2010.

Taylor, Charles, *Argumentos Filosóficos*, Barcelona, Paidós, 1995.

Ricoeur, Paul, *Una interpretación de la cultura,* Buenos Aires, SXXI, 1975.

Ricoeur, Paul, *Finitud y Culpabilidad*, Madrid, Trotta, 2004.

Vattimo, G., *Las Aventuras de la Diferencia*, Barcelona, Península, 1985.

Vattimo, Gianni, *La Sociedad Transparente,* Barcelona, Paidós, 1980.

Walh, Jean, *La lógica de Hegel como Fenomenología,* Buenos Aires, La Pléyade, 1973.
Welmer Albrecht, *Sobre la dialéctica de la modernidad*, Madrid, Visor, 1993.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 400-405

La maquinación *glocal*

Ricardo Viscardi[1]

1. Figuras contendientes

Dos figuras, "globo" y "mundo"[2], parecen abrir paso a la discusión que concitan las denominaciones "globalización" y "mundialización". Ambas acepciones en cotejo forman parte de contextos y tradiciones disímiles[3], que las adoptan con diferentes acepciones vinculadas a la actual integración tecnológica de escala universal. La versatilidad propia del término "figura", que se extiende desde el sentido figurado en lengua natural hasta la inferencia axiomática de la figura geométrica se vincula, en este caso, a una designación en disputa acerca de la coyuntura universal.

Esa discusión parece alimentarse de cierta familiaridad que reúne a las figuras contendientes, en aras del criterio de un confín universal de la experiencia humana. En cuanto tal confín alcanza necesariamente rango planetario, a través de la acepción generalizada de "conjunto geográfico", la noción de mundo se vincula privilegiadamente con la figura cartográfica del globo terráqueo. Esa insoslayable dependencia recíproca parece sugerir que la disputa entre "globo" y "mundo", que reclaman un mismo ascendiente primordial sobre la denominación de la actualidad, quizás también configura, en base planetaria, cierto confín intrínseco a la cuestión que se plantea entre "globalización" y "mundialización".

En tal caso el confín no redunda en distancia de horizonte, sino que se inscribe solapadamente entre el volumen instalado por un esferoide y la experiencia requerida por la mundanidad. Ante la existencia del mundo, la cartografía del globo ancla en la tierra de la misma mirada que figura un mapamundi. Desde el punto de vista que sostuvo Husserl, la noción de "tierra" presenta una condición trascendental que se yergue desde su propio piso de mirada. A los ojos del "aquí y ahora" que constituye la significación de "tierra" en tanto reflexión fenomenológica, el conjunto del planeta denominado "Tierra"

---

[1] Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

2 Mientras la índole cartográfica de la figura del globo terráqueo no merece discusión, cabe recordar, respecto a la figura del mundo, que Heidegger la asocia con la propia índole de la modernidad en tanto "imagen": Heidegger, Martin, *Chemins qui ne mènent nulle part*. Paris, Gallimard. 1962. p.120.

3 Contra la tradición anglosajona que prefiere el término "globalización", la tradición francesa adopta el término "mundialización", confiriéndole un alcance comunitario que el primero soslaya. Ver respecto a esta discusión : Tassin, Etienne, "Globalisation ou Mondialisation?" dans *Dictionnaire Critique de la Mondialisation*. Paris, Le Pré aux Clercs. 2002. pp.171-173.

constituye una *objetidad* ideal, efecto propio de una mirada elevada desde el suelo trascendental del concepto[4].

A partir de la radicalización husserliana de la *idea* kantiana en la subjetividad trascendental, la propia condición de los límites carece de naturaleza previa. Atribuidos por Kant respectivamente al espacio y al tiempo[5], el "sentido interno" y el "sentido externo" no alcanzan por consiguiente a laudar, en términos de una intersección constitutiva de la experiencia, esa sutil heterogeneidad que se establece entre "globo" y "mundo", en tanto figuras de la totalidad terráquea que hoy se disputan el patrocinio de la circunstancia humana. Tal heterogeneidad no contrasta con una apacible homogeneidad que asomaría, ingenuamente presente, más allá del borde de una conciencia. Por consiguiente, la orilla que supone tal confín no demarca lo uno de lo otro a la manera de una gradación que admitiría más y menos, sino que este confín habilita un recurso controversial al término antecedente y asimismo contrapuesto.

La heterogeneidad corresponde así a una habilitación diferenciante, provee una diferencia genealógica que no se remite a un ejemplar previo y que implementa una circunstancia incesante. En el mundo de la globalidad planetaria, la fusión cultural provee el ejemplo permanente, como si por acaso, de esta hibridación de estilos que une el candombe uruguayo con el beat anglosajón, por una vía que fisura las clasificaciones. Tal mixtura de géneros y estilos corresponde a una "hiperenunciación", que expresa ante todo una maquinación genealógica de figuras propias.

Sin embargo, convocada por la controversia entre "mundo" y "globo", la heterogeneidad enunciante parece adueñarse de la generación de diferencia, incorpora también el diferir polémico que pone distancia entre dos términos contrapuestos. Esta incitación que pone en liza las significaciones se vincula por una vía sugestiva e insistente con una concomitancia enunciativa, que atiza la discusión a partir de cada uno de los términos involucrados.

Tal recursividad de los contradictorios ha sido frecuentemente aducida en tanto característica propia del espacio y del tiempo, necesitados uno y otro de la intervención del término alternativo para alcanzar significación propia[6]. En el caso de la alternancia crítica entre "mundo" y "globo", el elemento diferencial con respecto a la recursividad gnoseológica propia del continuo espacio-temporal, consiste sin embargo en la intervención recurrente de la figura (y no sólo de la traída a colación) del otro, en tanto excéntrico "tertium datur" entre dos inicialmente contrapuestos. Así como no se puede

4 Husserl, Edmundo, *La tierra no se mueve*. Madrid, Editorial Complutense. 1995. pp.22-25.

5 Kant, Immanuel, *Critique de la raison pure*. Paris, PUF. 1944. pp.72-73.

6 Heidegger, Martín, *El ser y el tiempo*. México, Fondo de Cultura Económica. 1986. pp.462-463.

suponer un globo terráqueo sin figura mundial, no se puede postular un mundo terreno sin figura global. El tercer término no se presenta por lo tanto excluido de un impar lugar real, como efecto necesario de una única realidad posible para la verdad, sino que adviene en tanto tercero convocado por los dos primeros, ante la consideración que pretende abordar lo crucial de la cuestión.

El tercero incluido supone la mediación diferenciada en una misma voluta de sentido[7]. En procura de la significación de las substancias, Descartes interrogaba para dirimir el asunto a las mismas imágenes, en el entendido de que expresaban lo propio a las entidades substanciales[8]. En cuanto desde nuestra experiencia de la globalización o mundialización, el cotejo entre las dos denominaciones pasa ante todo por las figuras que las presiden respectivamente, el criterio cartesiano de "preguntarle a la imagen por la substancia" parece encontrarse subvertido en orden de prioridades, en cuanto para nosotros adviene por medio de la imagen planetaria la propia existencia de un mundo o un globo como tales.

Tal primacía de la imagen en tanto "tercero incluido" en la mediación entre "globo" y "mundo", llega a ser generativa del sentido ante el que oficia de intermediaria, aunque esta disposición ternaria por inclusión (de un tercero mediador) no sólo da pábulo a la teoría de los medios de comunicación como tales, a través en particular de la concepción mcluhiana de un "medio total"[9], sino que incluso se adueña de la propia consideración del método, si nos atenemos a la propuesta de Agamben.

2. La inclusión ternaria

La lectura de la arqueología foucaldiana por parte del profesor de la universidad de Venecia destaca la primacía investigativa del "punto de surgimiento del fenómeno", que no se remite ni a las referencias documentales ni a las acepciones tradicionales, en cuanto explaya a partir de sí tanto las premisas como las conclusiones de un desarrollo, a punto tal que altera intrínsecamente los sentidos respectivos, tanto de las fuentes documentadas como de la interpretación que les da lectura. En tanto alternativa a un vínculo entre un sujeto y un objeto confinados en lugares anclados, se configura con ese proceder un confín por medio de la interrogación, que a su vez lleva la mirada hacia lugares ajenos a

7 Sobre el concepto de "tercero incluido": Viscardi, Ricardo, *Guerra, en su nombre*. Sevilla, ArCiBel. 2005. p.55.

8 Descartes, René, *Méditations métaphysiques*. Paris, Flammarion. 1979. p.107.

9 McLuhan, Marshall, *La galaxia Gutemberg*. Barcelona, Círculo de lectores. 1998. p.13.

la frecuentación consabida. Desde esta perspectiva, toda composición de lugar investigativa parte de una discordancia que afecta a los lugares cristalizados y los somete a un desplazamiento itinerante, a partir de la mediación soberana de una interrogante[10].

El tercero incluido que expresa la mediación, así como la imagen que le sirve de intermediaria, parecen haberse sobrepuesto a los términos que debieran acotarlos, de manera que la maquinación conceptual genera un dislocamiento geográfico de las configuraciones y los confines, que lleva a configurar el confín a partir de la misma mediación de la imagen, mientras se configura un vínculo insumiso entre las partes, en tanto pergeña un desplazamiento sin prejuicio de lugares.

Este desplazamiento agramatical parece gobernar la significación del término que se ha pretendido alternativo respecto a "mundialización" y "globalización", esto es, *glocalización*. Como lo señala Virilio, lo local no conserva vínculo propio ni con lo global ni con lo mundial, ya que las dos figuras planetarias del todo tienen como efecto disolver lo local en la interfaz planetaria de los lugares entre sí[11]. Antes que propender a una figura en particular, la *glocalización* parece la *khôra* de todas las figuras, receptación propicia a la impronta que reclame, llegado el caso, sus derechos de lugar. El lugar de la *glocalidad* irrumpe entonces como la efracción enunciativa, reviste la forma sutil de la singularidad contingente, que revoca por sus fueros de impronta toda localización previa.

El sentido de "figura" en tanto "firma de una forma", silueta, perfil o *definiens* de la formulación, se presta con particular ductilidad para ocupar ese lugar del pronunciamiento insumiso a cualquier orden. Esta desvinculación entre el advenimiento de una figura y un trasfondo de orden que convoca la noción de "glocalidad", trasunta por excepcionalidad de figura la crisis que se instala entre orden y cuerpo. La noción de "cuerpo terminal" que expresa un orden de redes interconectadas, supone asimismo que la actividad se desempeña como interfaz en el conjunto de la red, antes que en un cuerpo en particular[12]. Tal "cuerpo terminal" carece de profundidad orgánica, en cuanto proyecta en pantalla los intercambios del conjunto que lo incorpora, por igual cuando actúa en tanto receptor, como en calidad de emisor de mensajes.

3. La velocidad de interfaz

10 Agamben, Giorgio, *Signatura rerum*. Paris, Vrin. 2009. p.103.

11 Virilio, Paul, *La vitesse de libération*. Paris, Galilée. 1995. pp.153-154.

12 Op.cit.p.23.

Esta situación de interfaz que configura el confín de una red cibernética corresponde al ejercicio de una velocidad absoluta con respecto a la percepción humana, que supone una alternativa al criterio general que explica la velocidad en tanto relatividad entre fenómenos. En este punto, la velocidad absoluta de la emisión electrónica transforma la noción misma de velocidad, en cuanto no expresa una relación entre fenómenos (pongamos por caso, la partida y la llegada). En razón del propio carácter absoluto que adquiere ante la condición humana, tal velocidad configura el medio en tanto confín de figuras: emisor y receptor figurados por ejemplo en sendas ventanas de las respectivas pantallas. El confín no es aquí la geografía, sino la infografía.

En razón de su condición instantánea en la interfaz infográfica, vehículo y mensaje son sucedáneos el uno al otro, de forma que la consecuencia que se genera a partir de una decisión afecta por igual al vehículo tecnológico que la transmite y a quien la toma. La publicación de archivos secretos de una potencia mundial, por ejemplo, genera tanto la inculpación sistemática de su gestor como la inflexión estratégica de la diplomacia en la inteligencia de redes. Incluso, quizás la noción misma de tecnología, que une intrínsecamente una implementación a una inteligencia, sea indiscernible al margen de esa unidad del medio y del contenido, que cuestiona la identificación de la necesidad con la permanencia. El riesgo tecnológico supone que la índole del vehículo transmisor, en cuanto gobierna el desarrollo del presente, determina asimismo el pro-venir y el por-venir de la decisión, es decir, amenaza tanto su fundamento como su destino.

En cuanto la mediación y la imagen, tecnología electrónica mediante, se encuentran igualmente supeditadas a la velocidad de un vehículo de transmisión, caducan *ipso facto* en la función intercesora que remonta al menos hasta la angelología, como lo señalara McLuhan[13], para pasar a integrarse entre las modulaciones posibles del vehículo que vincula entre distancias.

Vehículo, velocidad y medio componen una tríada substitutiva del antiguo orden, que articulaba entre sí en clave de trascendencia, sentido, mediación e imagen. Así como aquel orden de creación divina era indisociable de una "intención de significación"[14], este equilibrio precario de la tecnología es indisociable de un "equilibrio de conducción". El reposicionamiento de la trascendencia que ha transitado por la secularización tecnológica de la teología no implica, sin embargo, una mera inversión de la soberanía teológica, incluso si se considera la revolución copernicana de prosapia planetaria, sino que comporta también una reversión de la configuración y el confín de la comunidad.

---

13 Mc.Luhan, M. Powers, B. (1989) *La aldea global*, Gedisa, Barcelona, p.133.

14 Pinchard, B. (1991) » L'individuation dans la tradition aristotelicienne » dans *Le problème de l'individuation*, Vrin, Paris, pp.42-43.

Esta reversión parece vincularse ante todo a un replanteo de la figura, en tanto su versatilidad expresiva estampa la forma. La figura cesaría de ejercer una condición tributaria de la trascendencia de un proceso (formalmente determinado por el relato de una historia), que el ícono religioso expresaba en tanto halo de las figuras santas, para pasar a vincularse con la contemporaneidad tecnológica de la "glocalización". Esta "glocalización" hace lugar a lo que Marramao ha denominado "hendíadis"[15], un intervalo por fuera de todo fuero admitido. En cuanto para un régimen de globalización todo fuero admitido es todo fuero emitido, circunstancia que nos consta por una hipertrofia contenciosa de los derechos de propiedad intelectual, la localidad de tal globalidad supone ante todo un abrirse paso a la manera de la *vía rupta* que reclamaba Derrida para el método[16].

Por consiguiente, el abrirse paso en pos de una figura propia autoriza la fusión de las formas, en cuanto dé lugar a una estampa genuina. Quizás algo así ha ocurrido con las figuras de "globo" y "mundo", fusionadas en la acepción de "glocal", insumisa por igual al lugar dictado por la totalidad del mundo o del globo.

El destino de la comunidad política, vinculado ante todo al vehículo tecnológico que supone una "equilibrio de conducción", no alude por consiguiente al desenlace final de un proceso, sino a la singularidad de una existencia por venir en el propio trance del presente.

15 Marramao, G. (2006) *Pasaje a Occidente*, Katz, Buenos Aires, p.81.

16 Derrida, J. (1995) *El lenguaje y las instituciones filosóficas*, Paidós, Buenos Aires, pp.38-39.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 406-422

¿Nuevas ideologías?

Jacques Le Bourgeois[1]

Ya a fines de los años cincuenta, en los Estados Unidos, un movimiento intelectual anunciaba que las ideologías habían desaparecido. Sin embargo, el período de la guerra fría que comenzaba, fue más bien la expresión de un antagonismo entre las dos ideologías dominantes de esa segunda mitad del siglo XX: el capitalismo y el comunismo. A través de los intersticios de esa rivalidad va a emerger una "tercera vía", la de los no alineados. La cual, en la mayoría de los casos, se ideo logizará[2]. El derrumbe del bloque soviético, en 1991, marca la victoria del capitalismo por sobre el comunismo. Sin embargo, Marc Lazar en la Historia, de diciembre 2010[3], bajo el título "una pasión no apagada" demuestra la supervivencia y posterior transformación de la ideología que se decía muerta. Otras surgen, como nos lo demuestra Lyman Tower Sargent[4]. Él las califica de "contemporáneas". Pero, ¿son ellas fundamentalmente nuevas, o bien se trata de una forma evolutiva de ideas perennes? ¿Su evolución no nos hablaría a la vez de: consecuencias de una erosión para algunas y de un resurgimiento, para otras? Así como de representaciones permanentes gravadas en las mentalidades. De sincretismos o de radicalismos, de los cuales el ser humano no puede desprenderse, dividido entre su visión de un futuro por momentos utópico y los apremios que se esfuerza en superar. La Historia nos muestra que si los imperios mueren, las ideas perduran. Concebir un sistema ideal, a sido en todos los tiempos el motor de la Historia humana. Por tanto, hablar de muerte de las ideologías se parece más a la crónica de una muerte anunciada pero no concretada.

Nuestro propósito será analizar este fenómeno a la luz de lo que está ocurriendo por estos días en Chile. Durante el año 2011, este país de América Latina, gobernado por una coalición de derecha, ha sido remecido durante seis meses, por un movimiento estudiantil que ha capitalizado el apoyo de casi el 80% de la ciudadanía[5]. Este movimiento ha sido tildado como ideológico tanto por la prensa, mayoritariamente de derecha, como por los sectores políticos, económicos y sociales de tendencia conservadora. Y si bien, los jóvenes líderes del movimiento admiten sus raíces ideológicas, también subrayan su carácter transversal en lo social. Denuncian, a su vez, la intransigencia política, totalmente impregnada de la ideología neoliberal. Estamos frente a dos lógicas contradictorias, que representan dos visiones de mundo. Aun cuando ambas se inscriben o se dicen formando parte de una democracia, estos dos sistemas de ideas se oponen. El movimiento estudiantil reivindica su derecho a la educación, pública gratuita y de calidad. La corriente conservadora se apoya en una visión

[1] Doctor en Historia contemporánea y civilizaciones modernas. Traducción: Olga Valderrama.
[2] Pienso en las dos grandes orientaciones que adoptarán la mayor parte de estos países. El nacionalismo, que algunos llevarán hasta el resurgiendo de costumbres ancestrales o de anacronismos políticos como la de los imperios africanos, por un lado. Por el otro, la vía del desarrollo, con la multiplicación de los famosos "elefantes blancos", que acarrearon un endeudamiento inextricable y la adopción, en algunas décadas más, de programas llamados: de ajustes estructurales, que enfrentarán todos, callejones sin salida y terminarán en la ruina.
[3] Marc Lazare, *"Une passion non éteinte"* L'histoire, diciembre 2010. (Una pasión no apagada).
[4] Lyman Tower Sargent, *Les idéologies politiques contemporaines*, Nouveaux horizons, 7ème édition, Paris, 1987.
[5] El punto más alto se alcanzó durante el transcurso de los meses de julio y agosto. Según los sondeos del CEP y de Audimark, citados por los diarios El Mercurio y La Tercera.

mercantil. El mismo presidente Piñera, en un discurso afirma: "todo se paga". La educación es un producto de consumo. Más allá de la semántica que muchas veces tiñe con un tono peyorativo a la noción de ideología, en esta oportunidad nos interesaremos a los fundamentos de estas dos visiones del mundo y de la historia humana. Haremos el esfuerzo de comprender el proceso que conduce a una ideologización. Habrá que distinguir el fondo de la forma. Finalmente, observaremos que más que "muerte" de las ideologías, será preferible hablar de resurgimiento de ideas perennes. Las cuáles, y a merced de la evolución general, revisten un nuevo vocabulario, disponen de nuevos medios de difusión, sin renegar el objetivo fundamental, la búsqueda de un sistema ideal de pensamiento, de representaciones que impregnan el todo. Una cierta visión de mundo, la mayor parte de las veces utópico, pero también realista. Para comprender la historia de las ideologías, habrá que re situarlas, al estilo de Michel Vovelle en el contexto de la evolución del pensamiento. El todo inscrito en la evolución de las mentalidades, la visión a largo plazo de la Historia.

Mirada al pasado

Aquí no se trata de hacer una historial de las ideologías, sencillamente echaremos una hojeada a la evolución de la noción.

El término "ideología" aparece a fines del Siglo XVIII, bajo la pluma de Destutt de Tracy para designar el estudio de las ideas. Él mismo animará un grupo denominado los "ideólogos". Esta original aproximación se inscribe en el contexto de una revolución intelectual, conocida como la revolución de las luces, la cual cuestiona la explicación determinista y divina que, en la época, impregnaba todo razonamiento. Se entendía ideología, cuando se estaba frente a la concepción de un sistema de pensamiento coherente y lógico, fundado en explicaciones científicas. A estas alturas, deberemos considerar que si la noción data de ese siglo, todas las civilizaciones buscaron desarrollar sistemas de pensamientos y valores que se asemejan a la definición que da Destutt[6]. A falta de terminología, esta propensión humana es antigua y ampliamente esparcida.

Saint-Simon, un ateo influenciado por los ideólogos, le conferirá una cierta religiosidad junto con mantener el concepto alejado de toda influencia divina, integrándolo en una concepción fisiológica de relaciones sociales. Las ciencias se substituyen a la religión y el progreso científico se vuelve credo. Vemos aparecer aquí, una de las primeras características que conocemos hoy en día de las ideologías, y al mismo tiempo, uno de sus principales defectos: la creencia indefectible en una explicación mono causal. La tentación doctrinal no está lejos.

A mediados del Siglo XIX, Marx va a proponer una aproximación distinta a la ideología. Su análisis es crítico. Según él, se trata sin duda de una construcción intelectual que explica y justifica un orden social, pero que ofrece una visión engañosa del mundo. Él define como ideológico al conjunto de ilusiones políticas producidas por la experiencia social de una clase, ésta última definida por su rol económico. Engels hará un aporte, precisando que la ideología es un procedimiento que el supuesto pensador sin duda cumple concientemente, pero con una conciencia falsa. Vemos pues aparecer aquí dos nuevas ideas. Primero la aproximación socio-económica, enseguida la idea de ilusión o de utopía. Esto, y apoyándose en la aproximación de Karl Manheim, hará decir a Louis Halthusser, que las ideologías serían

[6] Pienso a las civilizaciones latina, musulmana, japonesa, china o inca, para citar sólo algunas.

ilusiones que impedirían a los miembros de una clase comprender su verdadero lugar en la sociedad.

Estas dos últimas definiciones, son en realidad interpretaciones de lo que fueron las ideologías del nazismo, del fascismo y del comunismo, tales como las desarrollaron y pusieron en aplicación, hasta el paroxismo, los regimenes totalitarios. En particular nazi y soviético, a principios del Siglo XX. Es, la mayoría de las veces, esta última imagen la que conservamos en nuestro espíritu cuando hablamos, hoy en día, de ideología. Al mismo tiempo birria o espejo de un ideal que se rechaza o se desea. Sin embargo, sobre estos últimos fenómenos, retendré en particular la aproximación de Ana Arendt. Ella no sólo le percibe el anclaje dentro de un concepto intelectual, sino que prefiere el encadenamiento de ideas que ya sea participan a su construcción o bien son sus consecuencias, su lógica. "Une idéologie est très littéralement ce que son nom indique. Elle est la logique d'une idée »[7].

Para terminar, citaré la definición que da Lyman Tower Sargent : « Une idéologie est un système de valeurs ou de pensée accepté comme un fait établi ou comme une vérité par un groupe donné … Les idéologies sont des convictions ordonnées ou structurées»[8].

Como resultante de esta retrospectiva, podemos constatar que según sea la aproximación política, sociológica, filosófica, psicológica o histórica, siendo una ideología una representación y/o una interpretación, no puede ser monolítica. Ella sufre erosiones. Inevitablemente, le aparecerán fisuras, incluso si un régimen político intenta imponer una doctrina oficial. Entre más compleja se vuelve una sociedad, menos posibilidades tiene el maniqueísmo de implantarse. A la confrontación de negro o blanco siempre aparecerá el gris, el compromiso y la síntesis. Sin embargo, me aparece con claridad (y sin duda se deba a mi visión de historiador próximo al pensamiento de Braudel) que en la mirada de largo alcance se observan tanto cambios como permanencias, y las mentalidades permanecen impregnadas de experiencias y de memorias, al mismo tiempo que las interpretan de distinto modo según la época considerada. Los pueblos de todas las civilizaciones y de todos los tiempos han organizado sus sociedades en función de ideales, de valores y de objetivos. Los cuáles, también resultan de vivencias pasadas o de memorias transmitidas e interpretadas a través del filtro de sus propias creencias o convicciones que del mismo modo, a su vez, se han vuelto, conciente o inconcientemente ideológicas. Será conveniente entonces, diferenciar el contenido del contenedor, incluso si de cuando en cuando, o muchas veces, la ideología tiende a borronear ambos.

Los acontecimientos actuales en Chile.

Chile ha estado seis meses bajo los efectos de un movimiento estudiantil que cuestiona a una opción política y a una cierta visión social. Sus detractores acusan su carácter ideológico. Pero es patente que aquí se confrontan en realidad dos visiones ideológicas.

Partamos por las reivindicaciones estudiantiles. Todo comenzó en abril del 2011, con una demanda material y básica: la gratuidad del pase escolar. Pero muy rápidamente los estudiantes señalaron que sus peticiones iban más allá de este punto. Denunciaron, con justicia, el costo excesivo de sus estudios y el endeudamiento anormal que ello acarreaba. En

[7] Una ideología es literalmente lo que su nombre indica. Es la lógica de una idea. Ana Arendt, *Le système totalitaire*, Editions de Seuil, 1972, p. 216.

[8] Una ideología es un sistema de valores o de pensamientos aceptados como un hecho o como verdad por un grupo dado… las ideologías son convicciones ordenadas o estructuradas. Lyman Tower Sargent, opus cité, pp. 2-3.

efecto, la opción educativa heredada del período de la dictadura, se confirma con el regreso de la democracia. Se apoya en el principio de la privatización y el de la subsidiaridad estatal, que tomaron forma con la municipalización de la educación. Esto se traduce por la disminución drástica de los recursos destinados al sector público. Tuvo por consecuencia una inexorable pérdida de la calidad de la enseñanza que acentúo la inequidad social en provecho de los sectores más acomodados que son minoritarios. Los estudiantes universitarios y particularmente aquellos provenientes de las capas medias y populares, se vieron confrontados a la necesidad de endeudarse de manera catastrófica para poder acceder a la universidad.

Algunas cifras: el costo de los estudios superiores en Chile, según datos publicados por la OCDE[9], representa el 22,7% del PIB por capita chileno, es decir 3400 dólares anuales. Esta cifra es superior a la de EEUU, Gran Bretaña, Australia y Japón, cuando en Chile el nivel de ingreso es dos y hasta 3 veces inferior. El 85% del costo es de responsabilidad de las familias, en cambio el Estado asume (incluyendo las becas) sólo el 15%. El costo del crédito es tal que el financiamiento al término de los estudios, que al comienzo es de 3 o 5 millones de pesos, alcanza según la carrera y los intereses bancarios hasta 15 o 22 millones de pesos. El resultado de todo esto es una enorme carga para las familias y por ende una inevitable segregación. Puesto que los sectores más económicamente débiles son los más desfavorecidos. En particular las clases medias y bajas. La investigación de Margarita Iglesias Saldaña revela las disparidades sociales inherentes al sistema educativo chileno: "si el 91,4% de los niños reciben su escolaridad en la escuela primaria, el 81,7% llega hasta la segundaria y sólo el 27,7% accede a la enseñanza superior. Sobre este porcentaje, el 36% termina sus estudios. Y entre estos últimos, el 51% provienen de las clases más acomodadas. Sólo el 9% de ellos pertenece a las clases populares. Además el 29% de los estudiantes son urbanos, el 9% restante vienen del área rural"[10]. No sólo se observa una diferencia patente entre las clases sociales sino que además entre la ciudad y el campo. Subraya el estudio: "Nunca el sistema de estudio chileno había sido más injusto y discriminatorio"[11]. Recordemos que el salario mínimo en Chile es de 180000 pesos al mes[12]. Esto explica el porqué el movimiento estudiantil va alcanzar rápidamente una dimensión social inédita. Por fin, en una entrevista a medios internacionales, el vocero de gobierno ministro Chadwick, reconocerá por primera vez el 25 de octubre 2011, que esta reivindicación es nacional, transversal y potente. Jamás vista en los últimos 40 años. Según los últimos sondeos efectuados durante el transcurso del mes de agosto y septiembre, el movimiento estudiantil alcanza cerca del 80% de apoyo en la población chilena. A pesar, de toda una política de descrédito al movimiento ejercida tanto por el gobierno como por sus aliados políticos y sociales así como por la prensa de derecha que agrupa el 100% de los medios televisivos y cerca del 90% de los diarios y revistas del país.

El movimiento estudiantil expresa en realidad una indignación generalizada frente a los abusos provenientes de un sistema político y económico específico: el neoliberalismo. Un plebiscito popular, sobre el tema de la educación, será organizado por un movimiento ciudadano a comienzos de septiembre. Recogerá 1 500 000 votos, de los cuales el 90% se pronuncia por una educación pública gratuita y de calidad. Apenas será mencionado por la prensa. Los resultados del mismo fueron entregados oficialmente al gobierno que omitió todo

[9] Informe OCDE 2011, citado por los diarios El Mercurio y La Tercera, julio-agosto y septiembre 2011.
[10] Estudio dirigido por Margarita Iglesias Saldaña, docente encargada de la coordinación de estudios, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Filosóficas e Historia, Santiago de Chile. Citada por el diario El Siglo nº 9284 del 11 al 17 de noviembre de 2011, p.11.
[11] Ídem.
[12] El 25 de octubre 2011, 1 euro = 693 pesos y 1 dólar = 502 pesos. En euros ese salario mínimo equivaldría a 257 euros o 360 dólares.

comentario. Asistimos entonces a un cuestionamiento de fondo al sistema educativo vigente y a la reivindicación de otro, social igualitario y democrático. Efectivamente se trata de una visión de mundo diferente, de otra aproximación política, social y económica. Será después de 6 meses de manifestaciones, casi semanales, que en sus comienzos agrupaban a 50 000 manifestantes y más de 100 000 personas después (considerando sólo Santiago y no las manifestaciones que también se produjeron en todas las ciudades importantes de Chile), que el gobierno finalmente se abrió llamando al diálogo. El movimiento continúa puesto que las primeras reuniones sólo pusieron en evidencia la gran brecha que separa las posiciones. Cada una reenvía a la otra las acusaciones de intransigencia.

Las "llamadas al diálogo" del gobierno son más de orden material y superficial que de fondo. Aparece mezquino frente al tema de la gratuidad. Rechaza todo debate respecto al tema del lucro generado por la mayoría de las universidades y establecimientos educacionales privados. Proponiendo más bien una política de subvenciones que favorece más al sector privado en desmedro del público. La violencia es la mayoría de las veces su forma de reaccionar: represión policial, propósitos descalificatorios y discriminadores, incluyendo amenazas a los jueces considerados demasiado blandos. La cuestión del momento es la votación del presupuesto en el parlamento. El cual y pese a una enorme política comunicacional, subraya una vez más, la reticencia del gobierno a inclinarse en provecho del sector público. La comisión parlamentaria asignada al tema de la educación, lo rechazo[13].

La situación, es crítica. Por una parte el diálogo presenta muchas dificultades para reanudarse, por la radicalidad de las posiciones antagónicas. A un lado, los estudiantes decididos incluso a perder el año y proseguir con las movilizaciones el próximo[14]. Las reivindicaciones estudiantiles generando y cristalizando un cúmulo de otras reivindicaciones sociales, políticas y económicas que cuestionan ni más ni menos que un modelo de sociedad. Al otro lado, sus detractores denunciando el carácter ideológico de los líderes estudiantiles, subrayando su militancia en las Juventudes Comunistas. Agitando el fantasma comunista, tratando de despertar así, la reacción frente a la amenaza que marcó el antagonismo de la Guerra Fría y que sirvió de fundamento a las explicaciones históricas de la Dictadura. Dos lógicas se enfrentan, la una obedece a la ideología neoliberal, la otra exigiendo una democracia verdadera.

La ideología neoliberal

El pensamiento neoliberal fue uno de los pilares sobre los que se fundaba el proyecto político de la dictadura chilena[15]. La política concertacionista, que marcará el regreso a la democracia en los comienzos de los años noventa, lo retomará integralmente, agregándole sólo algunas tímidas medidas sociales. Existe incluso una expresión que refleja bien este proceso: "Chile, laboratorio del neoliberalismo"[16].

Introducido por los Chicago's boys, el modelo imaginado por Milton Friedman sirve inicialmente a la transformación económica del país. Sin embargo, esta concepción del mercado traspasará muy rápidamente el ámbito que le concernía. La escuela de Chicago

[13] La cámara chilena finalmente aprobó el presupuesto, el 29 de noviembre 2011, luego de una considerable aumentación al ítem destinado a educación, pero con 58 votos contra 55, y gracias al apoyo inesperado de 2 diputados independientes y 1 perteneciente al PRO. La confederación de estudiantes y los partidos de la Concertación mantienen una firme oposición.
[14] Votaron mayoritariamente esta decisión el 26 y 27 de octubre 2011.
[15] Jacques Le Bourgeois, *"la propaganda del régimen militar chileno de 1973 a 1991",* Cahiers de psychologie politique, Caen, janvier 2011.
[16] Naomi Klein, *"la doctrina del shock, el auge del capitalismo del desastre"*, Paidos, Barcelona, 2007. "De este laboratorio vivo emergió el primer Estado de la Escuela de Chicago, y la primera victoria de su contrarrevolución global". P. 106.

penetra en Chile por intermedio de acuerdos de intercambio realizados entre la Universidad Católica de Santiago y la Universidad de Chicago en 1955. La última, preconiza desde un principio un auténtico discurso ideológico en la convención del CESEC en 1967. Su trilogía es: privatización, eliminación de cualquier barrera que se oponga al libre mercado y reducción máxima del gasto fiscal. Eso tiene como consecuencias la modificación y despolitización de los sindicatos; la instilación de un nuevo comportamiento del individuo, transformándolo en un consumidor. Y la subordinación de la política a la economía. Este concepto trastorna el equilibrio social atrofiando el Estado. Naomi Klein caracteriza así la ideología neoliberal: "Sus principales características consisten en una gran transferencia de riqueza pública hacia la propiedad privada-a menudo acompañada de un creciente endeudamiento- el incremento de las distancias entre los inmensamente ricos y los pobres descartables, y un nacionalismo agresivo que justifica un cheque en blanco en gastos de defensa y seguridad[17]". Pero esta ambición, no se queda ahí. Se asedia el terreno filosófico introduciendo, bajo el principio de la libertad de emprender y de consumir, una nueva concepción de la noción de libertad. El principio fundamental descansa en el libre mercado que garantiza la libertad individual. Ya no es el Estado, ni el poder social y menos aún el pueblo quien la supone ni la asegura. La libertad económica es la condición sine qua non de la libertad política. La noción de igualdad se le desprende. Ésta ya no es una igualdad de derechos acordado a todos, sino un privilegio reservado a aquellos que aúnan oportunidad, trabajo y capacidad para triunfar. Según esta lógica, prima la economía sobre la política, se le impone y la instrumentaliza. El saber económico se vuelve paradigma de la sabiduría. La organización social y cultural es concebida en una perspectiva mercantil. Ella, en un contexto mundialista, en el cual el país abierto al libre mercado está librado, difunde una neo cultura denominada: consumismo. Esta ideología desemboca en una concepción materialista y tecnocrática de la sociedad, la de un poder puesto entre las manos de expertos del mundo de las finanzas. Aún cuando afirma desarrollar el espíritu de iniciativa, por ende de libertad individual, genera una masa de consumidores ilusionados por ofertas maravillosas pero engañosas. El endeudamiento se volvió moda, un modus vivendi, encerrando al individuo en una dependencia de la cual ya no puede salir. Fundado en la ganancia, favorece la inequidad y la exclusión de cualquiera que por mala suerte, ineptitud o rechazo filosófico o político, se sitúe en el margen. El sistema los vuelve antisociales, incluso anormales. Universal y omnipotente la ganancia se levanta como un dogma con tendencias totalitarias. Se vuelve religión[18].

En Chile el sistema neoliberal llevó hasta el final su lógica. Todo o casi todo, fue privatizado. El mercado no respeta normas. Él se autorregula. El Estado cuya constitución lo define como regulador y fiscalizador, ha visto sus capacidades de intervención, reducidas al mínimo. Su autoridad, es muchas veces, más simbólica que real. En esas condiciones, hablar de democracia, nos parece ficticio. La depreciación del sistema político imperante es tal, que más de 4 millones de personas, mayoritariamente jóvenes, no ejerce su derecho a voto. En los hechos estamos frente a un sistema oligárquico, desconectado del resto de la sociedad, y cuyas instituciones hasta perdieron su credibilidad. Los ejemplos abundan. La colusión de precios por parte de empresas del mismo cartel, por lo demás prohibido, pone en evidencia la libre concurrencia para imponer precios anormalmente elevados, justo en el momento propicio para el mayor beneficio. Estas cuatro cadenas farmacéuticas acusadas de haberse coludido fueron llevadas ante la justicia. El asunto lleva tres años y aun no termina. La Banca opone su veto a

[17] Idem. P.39.
[18] Friedman será literalmente adulado como un "gurú" de la economía. Water Heller, economista del gobierno de Kennedy, calificará de secta al grupo de friedman.

las veleidades del Estado cuando se trata de endurecer los controles y el Estado ejecuta. El asunto reciente de la empresa La Polar, revela una estafa gigantesca operada por un gigante del retail que afectó a más de un millón de clientes a los cuales se les repactaba la deuda en forma unilateral, y sin pedir tampoco el consentimiento. Esto por más de diez años. Lo más grave es que este caso ejemplar puso en evidencia las estrechas relaciones que existen entre el mundo de los negocios y el de la política. Esto hasta tal extremo que la preocupación del gobierno, estuvo orientada más bien a la subsistencia de la empresa involucrada para preservar los haberes financieros de los "grandes". En detrimento de los consumidores por una parte y por otra, de los pequeños accionistas deslumbrados por las ventajas financieras tan atractivas como falaces. Las cifras económicas de esta empresa habían sido trucadas, a sabiendas, por los directores y con la venia de los organismos supervisores. Los políticos nada vieron, nada dijeron ni nada hicieron. Probablemente muy confiados en un sistema que creían sin fallas o bien demasiado involucrados en sus propios conflictos de interés. En este contexto, el descrédito de la opinión pública hacia las instituciones se vuelve alarmante: los partidos políticos ven caer su credibilidad a índices situados entre el 10 y 15%, el de ambas cámaras tanto la de diputados como la del senado, no cruzan la barra del 10%. Los carabineros, (una de las instituciones más apreciadas por la ciudadanía), cayeron hasta llegar a un 40%[19] . En cuanto al gobierno, sólo recibió el 24% de apoyo. Hasta sus propios tradicionales partidarios, aquellos que lo llevaron al poder, lo abandonaron.

¿Podemos hablar de ideología neo liberal? En lo que a nosotros concierne, y por lo que anunciamos en el primer párrafo de este escrito, la respuesta es resueltamente afirmativa. Estamos frente a una cierta visión de mundo. Un sistema de pensamiento organizado en torno a ideas que se esgrimen como principios. Reencontramos aquí la concepción inicial de Destutt. El progreso técnico y tecnocrático se presenta como la llave de paso del desarrollo humano a escala planetaria. En ello se sacrificó, por más de un siglo, a millones de vidas humanas y a nuestro entorno al punto de poner en riesgo nuestro planeta. Esto sigue ocurriendo. El sistema se impone por arriba, por intermedio de las oligarquías en el poder, gracias a una política comunicacional sugestiva, y hasta agresiva. Este modo de pensar ha generado una lógica, la del libre mercado auto regulado. Para Milton Friedman la economía es una ciencia exacta que funciona en plenitud sólo en un medio depurado de toda distorsión. Concebida y teorizada por un espíritu "purista", esta lógica será conducida hasta su paroxismo en Chile: aceleración y generalización del proceso de privatización, reducción al mínimo tanto del gasto público como de la ayuda social, considerados como "distorsiones", competitividad exagerada, ausencia de normas, idea de autorregulación. Chile fue efectivamente laboratorio de este nuevo pensamiento, por intermedio de los Chicago's boys. Otra característica fue que se impuso por la fuerza, la violencia armada primero, en ocasión del golpe de Estado de 1973, y en seguida la aplicación del terrorismo de Estado. A estas alturas, el concepto de capitalismo salvaje toma tintes caducos, puesto que se trata de la tentativa de moldeamiento del pensamiento según un esquema único y violento. Esta ideología a secretado una cultura de la ilusión vivida tanto consciente como inconscientemente: la idea de que el progreso promete un hombre nuevo y un futuro mejor. Reencontramos aquí las visiones de Althuser y de Mannheim. Esta creencia está tan anclada en las mentalidades que no se permite cuestionar sus fundamentos, tanto por espíritu de doctrina como por temor a no vivir el sueño. Los medios de comunicación ampliamente dominados por los grandes consorcios internacionales, contribuyen a su difusión mundial. Su casi monopolio, sostenido en un profundizado conocimiento de los sueños y deseos de cada uno, mantiene esta ilusión hasta tal punto que la

[19] Cifras extraidas de la encuesta realizada por la Universidad Diego Portales (U. privada), en octubre 2011.

transforma en realidad, una verdad única y absoluta. Esta lógica tiene un poder totalizador del cual se hace difícil escapar. A esta altura, no sólo tenemos que ver con una ideología, sino que con una que se vuelve totalitaria. Ella irriga al conjunto del tejido social, acapara y transforma las mentalidades, a las que literalmente somete. Ella, la mayor parte de las veces, se impone por la fuerza: desde la violencia sicológica a la violencia física[20]. Sin embargo, ella se desarrolló en un contexto democrático al punto de transformarlo. Ya que la noción de democracia, aún puesta de relieve en todos sus cometidos, ha sufrido una profunda mutación, diría incluso una degeneración. No es más que un cascarón vacío, una fachada que se ostenta, pero que permite transgredir todas las reglas que ella misma se había dado. El derecho de expresión, la libertad de circulación, son todas reguladas, contenidas, restringidas y controladas bajo el pretexto que podrían contrarrestar el primer objetivo: el libre mercado. El bien público ya no corresponde al bien común, sino que es el de una minoría. La que detenta el poder a través del dinero. Se sacrifican las economías nacionales para salvaguardar únicamente al sector bancario, como nos lo demostró la última crisis del 2008-2009. Los Estados son capaces de involucrarse en aventuras peligrosas con el fin de preservar los intereses de algunas transnacionales. Los derechos humanos han servido para justificar invasiones a países como Afganistán, y la apropiación de recursos petroleros como lo prueban los últimos acontecimientos en Libia[21]. Al mismo tiempo en que se pregona la defensa de los Derechos Humanos, en nombre del principio de la Seguridad, se mantienen los actos de tortura, contentándose con bautizarlos como "interrogatorios apremiantes". Invocando la democracia, aquellos que habían condenado los campos de concentración y el racismo cierran los ojos sobre los muros que separan los pueblos y abren campos de prisioneros clandestinos con el único fin de proteger su sistema. No se duda en instrumentalizar a los organismos internacionales para legitimar sus actos. Así constatamos que esta ideología ha pervertido literalmente, las ideas fundamentales a nombre de la lógica que vehiculaba y que la animaba. Como lo escribía Annah Arendt, haciendo referencia a los Estados totalitarios, "la lógica importa más que el contenido". Constatamos con estupor que la ideología neoliberal toma el mismo camino que las ideologías totalitarias que criticaba, con la diferencia que todo se hace en un contexto democrático.

Aún cuando apareciendo en el transcurso de los años cincuenta, y generalizándose desde los años setenta y noventa, los fundamentos de esta ideología hunden sus raíces en una más antigua, el capitalismo, el cual a su vez, tiene sus orígenes en la emergencia de la sociedad industrial del Siglo XVIII. No hay duda que se trata de una ruptura con el pensamiento keynesiano, la de un compromiso adquirido entre el Estado y lo privado. Pero su origen es único, la conquista del mercado y la idea de que el progreso de la humanidad descansa en la acumulación del capital. Su forma neoliberal es moderna, pero no es más que la excrescencia de la primera. Los principios fundamentales son los mismos. Esta ideología contemporánea es la prolongación, la transformación de una corriente de pensamiento antiguo. El vocabulario sin ninguna duda ha cambiado, se ha modernizado. Los métodos de acción han adquirido mayor complejidad, se han diversificado y han visto sus efectos amplificarse a causa del fenómeno de la mundialización. Así lo resume Stéphane Hessel: "la globalización ha convertido en un modelo a imitar el desarrollo cultural de los países más ricos, a veces de los países más poderosos"[22]. Pero el ideal original ha permanecido invariable: el desarrollo

[20] Me refiero al tratamiento de chock descrito por Naomi Klein en la obra ya citada.
[21] Ver los últimos informes de Bernard Lugan tanto sobre Egipto como sobre Libia. Lugan es un francés, analista en política internacional, especializado en el mundo africano y árabe. bernarlugan.blogspot.com
[22] Stephane Hessel, *¡Comprométete!* , Edición Destino, Barcelona, 2011, p. 54.

humano descansa esencialmente en el progreso técnico y económico, clave de su felicidad futura.

¿Se puede hablar de ideología del movimiento estudiantil?

El calificativo de ideológico atribuido por los oponentes al movimiento estudiantil de Chile, ya lo hemos señalado, se sostiene ante todo en el discurso. Critican con el propósito de desacreditar la militancia política de los líderes que llevaban la vocería, alguno de los cuales pertenecen a las Juventudes Comunistas de Chile. Sin embargo, debemos subrayar que la voluntad del movimiento es el resultado de la expresión de una colectividad que se manifiesta por voto secreto, y no sólo la de una parte de sus miembros. En cambio la mayoría y por lejos, no tiene color político determinado. Ella no milita en partido político alguno e incluso tiene la firme determinación de demarcarse de los mismos, justamente por la desafección hacia la clase política. Dicho esto, aplicaremos a este movimiento el mismo análisis que al precedente para apreciar su ideologización.

Para comenzar, observamos que el concepto general del movimiento estudiantil chileno se inscribe en una visión específica de la sociedad, la de una verdadera democracia, igualitaria y justa. Es sobre esta base que reclaman una educación pública, por ende el regreso a manos del Estado de la función educativa. Se trata aquí de un sistema de pensamiento y de valores fundados sobre la idea democrática. Estamos pues efectivamente ante la presencia de una ideología, según la perspectiva de Desutt. Pero la diferencia con el sistema neoliberal vigente, es que esta visión no ha sido impuesta por una minoría, sino reivindicada por una mayoría de ciudadanos.

La pregunta subyacente es saber si la noción de democracia es ideológica. Históricamente, no. Las democracias se han demarcado siempre de los sistemas totalitarios, invocando el carácter ideológico de estos últimos. Ellos, en efecto, se caracterizan por una panoplia de criterios específicos que los diferencian de las primeras: la promoción de un sistema de pensamiento impuesto por intermedio del adoctrinamiento y la fuerza; la presencia de una estructura rígida la mayoría de las veces más orientada al servicio del propio sistema, o a sus dirigentes que al del pueblo que administran; la restricción de las libertades, y hasta incluso su ausencia. Sin embargo, las democracias también han sido llevadas a adoptar medidas dignas de un autoritarismo similar. Ya sea en situaciones de crisis o de guerra, por ende excepcionales o de tiempo limitado. O, y lo constatamos hoy, a causa de derivados puntuales que pueden revelarse durables, pero endosando un ropaje democrático. Encontraremos incluso casos más inquietantes donde la democracia hace valer sus principios, gracias a una política de comunicación agresiva, que sólo tiene parangón con la propaganda, haciendo del concepto en sí un dogma. Y como lo escribe Jacques Ellul, "el hombre que lo adhiere es vaciado de lo que hace la democracia en sí: el hombre que tiene ideas democráticas así difundidas es un hombre totalitario"[23]. Un Estado que se dice democrático y vive una tal transformación ya no es representativo de la democracia. Sin embargo, este fenómeno en la

[23] Jacques Ellul, "Propagande et démocratie", *La propagande*, L'esprit du temps, Paris, 2006, pp. 79. « l'homme qui y adhère est vidé de ce qui fait la démocratie elle-même : l'homme qui a des idées démocratiques ainsi diffusées est un homme totalitaire ».

actualidad está muy difundido. La sujeción del individuo al consumismo, la desafección ciudadana de la institucionalidad política, la intromisión del mundo de los negocios en el de la política, y el monopolio que ellos ejercen en los medios de comunicación son los signos, inquietantes, de un sistema de valores en proceso de pérdida de referencias, por ende en vías de degeneración.

Según Jean Baeckler, no es el procedimiento democrático el que está en cuestión; pero sí es la visión ideológica que podríamos tener de la democracia, lo que oculta al primero[24]. Se trata más de la interpretación de la misma, que de su esencia. Él agrega que, los problemas encontrados en todo sistema democrático en el mundo actual, generan una mirada negativa ideológica a la percepción ideal o idealista que tenemos de la democracia en sí. Según él, la democracia no es en sí, ideológica. Y precisa que por lo demás ella se distingue por la ausencia de violencia. "En democracia -se trata probablemente de su regla primera- el uso de la violencia siempre es ilegítimo, salvo contra los enemigos exteriores y los criminales del interior.[25]" Sin embargo, incluso hasta esta regla de oro parece desvanecerse. Basta seguir el curso de los acontecimientos recientes, tanto en Europa como en los Estados Unidos o en América Latina, para constatar que los Estados dichos democráticos reprimen con una brutalidad desproporcionada los movimientos reivindicativos de sus ciudadanos. Citaré la represión de los manifestantes en Grecia, la de los indignados en Nueva York, o bien la de las recientes manifestaciones en Chile. Si la democracia es un proceso de democratización que se inscribe en el tiempo, no podemos negar que su ideologización es un escollo permanente contra el cual nos hace falta luchar incansablemente.

El caso chileno plantea una segunda pregunta: la de la representación utópica. Los estudiantes chilenos reclaman un sistema que ellos mismos no han conocido. En efecto, ellos pertenecen a una generación post dictadura y se transforman en promotores de un sistema que sólo conocieron a través de sus padres y abuelos. Porque el sistema político y educativo que defienden, es el de los años 60 y 70, y principalmente el del régimen de Salvador Allende. Esta interpretación no es entonces, fruto de una experiencia vivida, sino la de una cierta visión, sin ninguna duda idealizada que trasciende generaciones. Encontramos aquí, el problema de la ideologización de esta visión producto de una memoria. Estamos situados en la franja de la ideología sociológica (transmisión de memoria en el seno familiar, o grupal). Los niños educados según ciertos principios, impregnados de conceptos inherentes a sus familias o al grupo de pertenencia, reproducen o rechazan, por mimetismo o por convicción, según la relación establecida con ellos, sus mismas ideas, sus mismos comportamientos. Ellos pueden tomarlas como verdades absolutas o, rechazarlas por afán de contradicción sistemática, sin siquiera interrogarse sobre sus fundamentos. La representación que ellos se hacen conlleva una consonancia ideológica. Michel Vovelle atribuiría este proceso más a las mentalidades que a una real visión ideológica. Dado que no se trata sólo de la transmisión de un concepto intelectual de pensamiento y de valor, sino que también es el resultado de acciones y comportamientos[26]. Según él, la diferencia se sitúa en este lugar y se verifica en el tiempo de larga duración. Porque las mentalidades se revelan irreductibles a las causalidades externas o únicas. Como el todo económico o el todo social. Esta afirmación se comprueba efectivamente, en una retrospectiva histórica en el largo plazo, como lo hemos nosotros mismos constatado y demostrado en nuestro estudio: la evolución de las mentalidades rusas,

[24] Jean Baeckler, *Brevario de la democracia*, Ediciones UNESCO, 1996. pp. 2-3.
[25] Opus cité, p.94.
[26] Michel Vovelle, *Ideologías y mentalidades*, Ariel, Paris, 1985, "Conjunto de representaciones, pero también prácticas y comportamientos conscientes e inconscientes.", p. 11.

pese a la impregnación autoritaria de la ideología comunista en la URSS[27]. Pero también hemos constatado que la ideología había a su vez erosionado las memorias y había transformado los valores. La afirmación de Vovelle debe entonces relativizarse.

La consecuencia es que esta representación idealizada contribuye a una visión utópica del sistema, como lo ha caracterizado Althuser. En el caso de los jóvenes, afirmar que la educación pública es la panacea, se desprende de la representación ideal. Por una parte la historia demuestra que la enseñanza pública ha tenido también una función ideológica. Citaré el caso de la educación francesa bajo la Tercera República. Ella tuvo un objetivo normativo innegable. Se trataba de moldear un espíritu cívico nacional. Fue también el caso de Chile, cuando se quiso crear una identidad nacional. Se desarrolló una enseñanza pública; se impuso una lengua, el español; una historia, la de la "Conquista", en vez de la de los pueblos originarios; y comportamientos importados de Europa. Por otro lado, si ella ejerce un verdadero proceso de promoción social ésta, evidentemente, carece del efecto ideal que se le quiere atribuir. En Francia, hemos tenido presidentes de la república, hombres de Estado notables o renombrados científicos que se beneficiaron de este enriquecimiento cultural e intelectual, pero también deberemos reconocer que son excepciones. Puesto que si el acceso a la educación pública responde a un derecho de todos, y si bien contribuye a nivelar las diferencias, éstas persisten. Un hijo de obrero por más brillante que sea, no puede beneficiarse del aporte cultural de su entorno social, como sí lo puede hacer un hijo que nace en el seno de una familia acomodada, al menos en el contexto del sistema educativo tradicional. El historiador Gabriel Salazar describe notablemente el proceso de instalación de una elite chilena, "propietaria del poder y la riqueza", a pesar del esfuerzo educativo que se quería accesible a todos[28]. Otros factores entran en juego: la educación que se recibe en un principio, la cultura adquirida y el fenómeno de las redes sociales, reforzado por todos los prejuicios de clase que se formulan cuando el joven enfrenta el mercado laboral. La igualdad de derechos choca con la desigualdad de los orígenes sociales y con ello las posibilidades de éxito. La idea de una nivelación social basada únicamente en la educación pública, es una buena pero utópica idea. E idealizarla conduce a una interpretación falsa. La representación utópica trae consigo, inevitablemente, los gérmenes de la ideologización. Lo que le sigue dependerá del valor que se le asignará a esta interpretación. Si se acepta integralmente y sin lectura crítica, irá por el camino de la ideología. Si por el contrario, los individuos reflexionan y la someten a un juicio crítico, su tendencia ideológica será barrida, o al menos seriamente cuestionada. Ya no será más percibida como verdad absoluta, sino como un factor favorable al cual importará adjuntarle otros para llegar a una situación más equitativa. Aún aquí, los gérmenes de una ideologización son evidentes.

No obstante, esta aserción es relativizada por el hecho de que el movimiento estudiantil goza de un amplio apoyo transversal, en especial de los padres y apoderados de los alumnos. Ahora bien, ellos no tienen una percepción imaginaria de esta realidad. La mayoría fue educada según los principios de una enseñanza pública y de calidad. La representación que ellos se hacen y cuya memoria transmiten, no tiene nada de virtual. Son situaciones vividas por ende reales, aún cuando las condiciones de la época tienen poco que ver con las actuales. Se trata verdaderamente de un referente de la memoria y ya no una reinterpretación, incluso si se describe y percibe como un ideal.

[27] Jacques Le Bourgeois, *La propagande soviétique au travers des affiches de propagande politique, les affiches, miroir de l'histoire et reflet des mentalités*, thèse de doctorat d'Histoire, Université de Caen, 2007.

[28] Gabriel Salazar, *del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)*, LOM, Santiago de Chile, 2009. "En Chile la política ha sido una actividad privada de los vencedores que impusieron con respaldo armado la constitución política que les acomodaba.", p.6.

El último punto que nos interesa analizar es su lógica. El proceso de aplicación metódica de principios fundamentales que pueden conducir a abusos, o desviaciones, como lo había demostrado Annah Arendt. Las raíces de las reivindicaciones se sitúan en el terreno democrático. Descansa sobre determinados valores: igualdad de derechos, libertad y respeto hacia el otro. Sin embargo, para hacer respetar estos valores,- en el contexto intransigente y por lo tanto conflictivo que caracteriza el sistema actual, en nuestra forma tradicional de pensar-, es necesario levantar la voz con más fuerza cada vez, y a veces, lamentablemente hasta violentamente. El riesgo de extralimitarse es un escollo constante, lo mismo ocurre con el fenómeno de la exclusión. Por una parte, las consignas que se crean son la mayoría de las veces muy reducidas, para ser retenidas y repetidas con facilidad. Ellas sintetizan las ideas al punto de falsearlas. Puesto que no pueden, bajo la formula condensada, abarcar todas las finezas que el principio inicial significa. Adherir a una consigna, considerarla como idea fundamental conduce muchas veces a error de interpretación. Pero su repetición la vuelve como un credo, anclado en la memoria. Se transforma en leitmotiv, o incluso verdad absoluta de la cual no se puede renegar. Por otra parte, si los manifestantes consideran que el sistema que preconizan es el único viable, si lo vuelven exclusivo, ellos se ubican de entrada, y con toda lógica según sus propias convicciones, al margen de los principios a los cuales ellos mismos adscribían. Corren el riesgo de marginar aquellos que no piensan lo mismo y volverse a su vez doctrinarios. El fin podría justificar todos los medios. El ideal democrático se pervierte. Es el riesgo que observamos y que permite a los detractores del movimiento criticar su intransigencia, entendiéndose como sectarismo. Preconizar el ideal democrático, es aceptar las diferencias, vivir con ellas y promover su tolerancia. Desgraciadamente, es muy difícil para un Estado conciliar una política de educación pública con la diversidad de demandas, y además hacerla gratuita. No sólo porque el costo es elevado y por ende necesita prioridades que obligan a seleccionar, sino que sobre todo, porque cada ser humano es específico. Algunos son más aptos que otros para estar en un tipo de enseñanza clásica y aludiendo sólo a las cualidades intelectuales. Diversificar las pedagogías en una lógica de calidad para adaptarlas a las especificidades individuales es algo que parece casi imposible.

El problema que enfrentan los estudiantes chilenos es que chocan con un sistema particularmente intransigente, dispuesto a defender con pie y manos sus principios y privilegios. Lo hace tan sutilmente que se atribuye él mismo el calificativo de democrático. Si los estudiantes se muestran muy conciliadores, el compromiso adquirido será siempre insuficiente para lograr el cambio radical, que se necesita. Si se ponen muy radicales rápidamente se inclinarán hacia el sectarismo. El margen de maniobra es entonces muy estrecho.

Pero su fuerza reside en el hecho de que cuentan con el apoyo masivo de la ciudadanía, por haber capitalizado y cristalizado sus demandas. Además del apoyo de los padres y apoderados, han convergido hacia ellos los obreros que reclaman una nueva ley laboral, los ecologistas defendiendo la posibilidad de una nueva concepción de la utilización de los recursos naturales, los movimientos indígenas que reclaman el respecto de sus derechos ancestrales y el conjunto de los ciudadanos indignados por los excesos de los bancos y los monopolios económicos. Es en realidad un clamor gigantesco de frustración que se manifiesta, el de centenas de miles de individuos que la ideología neoliberal ha literalmente atomizado. Es un movimiento ciudadano sin etiqueta ideológica. Expresando su voz, sin duda más fuerte y masivamente de lo que el pueblo chileno, a esta escala, había hecho, en toda su historia. Él comunica su desacuerdo, como se lo permite un verdadero sistema democrático al cual aspira. A menos que se considere la democracia como una ideología, él no hace más que hacer valer

sus derechos y la dignidad de todo ciudadano en un sistema que, por el contrario, ha perdido su sello democrático.

El movimiento estudiantil chileno no tiene nada de ideológico, pero trae consigo el germen de la ideologización, lo que en el sistema de pensamiento y de valores actuales, podría desarrollarse y traerle perjuicio.

Los movimientos ciudadanos: ¿nuevas ideologías?

El movimiento ciudadano chileno se parece a los que se desarrollaron en el mundo entero desde comienzo del año 2011. Se inscribe perfectamente en el de los "indignados" que elevan su voz contra una ideología monopolizadora. Sin duda porque muchos de estos manifestantes reclaman más por lo social, se tiende efectivamente a ver en el conjunto, el surgimiento de una ideología de izquierda. ¿Qué hay de cierto en ello?

Para comenzar, observamos que es ante todo un movimiento de indignación contra los abusos del sistema general. Reivindica una verdadera vida democrática, de la cual él se siente desposeído. Los indignados de Wall Street se sublevan contra los abusos financieros que han marcado la actualidad de estos últimos años. Habría que reconocer que la recuperación financiera de los bancos privados que llegaron a la quiebra, se hizo gracias al dinero proveniente del sector público. Los responsables de este despilfarro, junto con tomar riesgos insensatos, no han dejado de enriquecerse, mientras que los contribuyentes comunes no han cesado de empobrecerse. Y, sin preguntarles su opinión, los obligaron a ir en ayuda de la Banca, sólo porque la lógica del sistema lo exigía. Los manifestantes griegos o los indignados del movimiento del 15 de mayo español han expresado su frustración contra este mismo sistema. Ellos se rebelan pacíficamente contra los abusos que se cometan. Con toda legitimidad reclaman un verdadero cambio democrático que sus respectivos Estados no han podido ofrecerles. Además de las reivindicaciones materiales que se han vuelto indispensables en un mundo cada vez más contrastado, donde la brecha entre ricos y pobres no cesa de crecer, no hacen más que hacer oír una exigencia democrática. Hasta aquí, no hay nada de ideológico.

Sin embargo, el profundo deseo que tienen es el de un cambio de sistema: más control del actual o incluso un cambio radical. A la lógica de la ideología neoliberal, podría oponerse otra tan ideológica que la primera. El todo económico sería remplazado por el todo social. No sería más que una simple sustitución que, llevada al paroxismo tendría los mismos defectos. En efecto, los movimientos ciudadanos del mundo entero traen consigo varias exigencias, las cuales son, en la mayoría de las veces, el producto de ideologías diversas. Los ecologistas llaman a una redefinición del sistema productivo y a una nueva relación de la humanidad con su entorno. Los más radicales van incluso a excluir totalmente la lógica del progreso. Si el movimiento "verde" a permitido que se tome conciencia (y debemos estarles agradecidos) de que nuestro sistema por sus características depredadoras, conduce a la destrucción de la vida en nuestro planeta. Pero de ahí a hacer de la ecología el único sistema viable conduce irremediablemente a una actitud ideológica por excluyente. No sería razonable hacer tabla rasa de la historia y barrer de una plumada todos los logros de la ciencia, la técnica y la medicina. Destaquemos, finalmente que muchas veces su lógica los conduce a contradicciones sorprendentes. Como por ejemplo, esos ecologistas del departamento de La Manche, en Francia, que se oponían a las instalaciones eólicas. Aunque era la única fuente de energía no contaminante y adaptada a esa región. Tomemos el caso de los movimientos que reivindican su identidad sexual. Tanto como el machismo que impregna nuestra cultura, al punto de volver natural nuestro vocabulario, nuestro comportamiento y nuestro imaginario, el feminismo

radical es también ideológico[29]. Si los derechos de la mujer merecen un respeto equitativo al del hombre, las diferencias entre los dos sexos son realidades que no se pueden negar bajo el pretexto de la paridad. Ellas deben ser incluidas en su complementariedad y no en su oposición bajo pena de conducir a la exclusión de uno o del otro. El machismo, tanto como el feminismo extrapolado a posiciones radicales, son ideologías. Otro ejemplo de contradicción sorprendente es el de los japoneses que en nombre de la tradición ancestral mantiene contra toda lógica de protección de especies en vía de extinción, la cacería de ballenas. Que sean indígenas reivindicando sus derechos ancestrales, inmigrantes tras la búsqueda de un espacio para vivir libre y decentemente, marginales llevados a esta condición por circunstancias de vida, todos tienen el derecho de expresar su frustración, todos tienen el derecho al respeto de su dignidad. Un Estado que se dice democrático debe tomar en cuenta sus reivindicaciones. Pero esto, debe hacerse según los principios democráticos. Y si su movimiento se vuelve radical, si estos grupos de individuos se vuelven sectarios o exclusivistas, si su espíritu de resistencia desemboca en violencia, la representación que ellos se construyen sobre sus propias situaciones y esperanzas portan los gérmenes de la ideología.

Estaríamos tentado de pensar que en todo sistema de valores o de pensamiento dormiría una ideología. Es verdad que la ideología tiene esta virtud de presentar una concepción simplista del mundo complejo en el que vivimos. Ella es atractiva justamente porque propone un concepto inteligible, por ende que proporciona seguridad. Esta impresión es siempre reforzada por la propaganda que la acompaña. Pero la naturaleza humana es así. Necesita de una visión tranquilizadora que la calme respecto a su existencia y su futuro. Por lo demás, en búsqueda de un sistema de valores ideales, todo individuo cree tener su verdad y acepta con dificultad la de otros. La historia muestra muy bien que en nuestra lógica occidental que se apoya en la razón y el poder de nuestro intelecto, dos grandes principios han servido de matrices a nuestra visión ideológica: la lógica del progreso científico y la visión antropocéntrica. Las dos han conducido a dos sistemas de pensamientos y de valores. El primero, (la mirada Hobbista, el ser humano depredador), hizo creer que el hombre era el centro del mundo y que su inteligencia le permitiría apropiárselo, dominarlo y explotarlo sin preocuparse de las consecuencias. El segundo, (visión de la corriente de Rousseau, la del contrato social) también se sostuvo en la creencia del poderío humano, aunque con una perspectiva más social, pero sin consideración alguna por su entorno. Las dos han cultivado una ilusión: el mito de prometeo. Una visión simplista en un mundo cada vez más complejo. Sus representaciones, producto de nuestro intelecto, llevan a una lógica exclusivista que se orienta a una pérdida de referencias, un desmedido antropocentrismo. Y las ideologías de ayer y de hoy, porque tienen esa facultad de ofrecer soluciones simplista, obedecen a sus mismas representaciones. El ser humano ha olvidado sus raíces, ha convertido su historia en mito sin tener en cuenta ni a los demás ni a su entorno.

En realidad, para escapar al proceso de ideologización, convendría revisar nuestra concepción general, nuestro sistema de pensamiento y de valores. Es por lo demás, el sentido que le da al movimiento ciudadano en general el autor del famoso documento escrito: "¡Indígnate!"[30] de Stéphane Hessel, el cual servirá de referencia, casi planetaria, gracias a Internet. Su idea es de restaurar los principios de equilibrio, de respeto mutuo y de complementación a fin de aplicar una nueva política tanto hacia nuestro planeta que en el seno mismo de nuestras sociedades. Complementariedad puesto que "no podemos ser Yin o Yan".

[29] Lyman Tower Sargent, *les idéologíes políticques contemporaines*, Nouveaux horizons, 7me edition, Paris, 1987. "Como el racismo, el sexismo descansa sobre la convicción de que ciertos grupos de seres humanos, las mujeres o los negros por ejemplo, son inferiores a otros, los hombres o los blancos". p.220.
[30] Stephane Hessel, *¡Indígnate!,* Ediciones Destino, Barcelona, 2011.

Las dos facetas son complementarias e indisociables. Respeto mutuo, porque cada ser tiene derecho a su dignidad, pero en la reciprocidad, puesto que cada uno debe aplicar el mismo trato al otro. Equilibrio, porque toda ruptura del mismo crea disparidades. Es necesario entonces instalar mecanismos que garanticen una relativa estabilidad. Hessel tiene una visión mundial y universal de un tal cambio. Ciertamente tiene razón, en el fondo, pero en su aplicación, este hermoso proyecto, ¿no parece a su vez utópico?, no es nuevo en sí, la Historia nos trae numerosos ejemplos. Y a pesar de esos múltiples mensajes, no hubo eco. Además se le puede replicar que sólo se trata de otra concepción de mundo, con todas las debilidades que caracterizan este tipo de proyecto presentado como ideal. Acaso no porta él también los gérmenes de la ideología al dejar suponer que "Es la solución", "Es la Verdad".

Si el movimiento ciudadano es legítimo, si no puede ser tachado de ideológico porque no hace más que expresar una demanda democrática totalmente justificada, no escapa tampoco al riesgo de la ideologización. Proceso aparentemente inherente a la manera en que el ser humano percibe el mundo que lo rodea y del cual imagina una organización ideal. Su proyección utópica no excluye la tendencia doctrinaria, por ende ideológica.

Desearía ser como Stephane Hessel, optimista, creyendo en la dimensión positiva de mujeres y hombres. Lamentablemente, dudo seriamente de esta ambición si se persiste en una concepción antropocéntrica y exclusivamente intelectual del ser humano. Nuestro error probablemente reside ahí. ¿A lo mejor nos sería necesario cambiar radicalmente nuestros esquemas filosóficos, nuestros valores? ¿Tal vez sea necesario introducir en nuestra visión de lo humano, las otras dimensiones que lo componen pero que nuestro racionalismo a literalmente ocultado? Pienso en el hombre multidimensional, biológico, social, político como lo sugiere Edgar Morin. Hacer que su imaginación tenga tanta importancia como su razón, que su inteligencia no sea el único referente y criterio que permiten situarlo por encima de los otros seres vivos. Ya no se tratará de que sea el ser superior, dominador de la naturaleza que lo rodea, sino que deberá ubicarse a la horizontal en relación a todos los demás. El humano debería ser percibido como un todo en el todo, polvo viviendo en equilibrio en un universo en permanente movimiento. Quizás esa transformación, sea el precio que tendremos que pagar para escapar al fenómeno de la ideologización. A la espera de esta evolución, las ideologías nuevas tendrán el camino fértil. La efervescencia de nuestro pensamiento no cesará de imaginar otros sistemas cada uno mejor que el otro.

Bibliografía

Arendt Ana, *Le système totalitaire*, Editions de Seuil, Paris, 1972.
Baeckler Jean, *Brevario de la democracia*, Ediciones UNESCO, 1996.
Ellul Jacques, "Propagande et démocratie", *La propagande*, L'esprit du temps, Paris, 2006.
Hessel Stephane, *¡Comprométete!* , Edición Destino, Barcelona, 2011.
Hessel Stephane, *Indígnate!* , Edición Destino, Barcelona, 2011.
Klein Naomi, "la doctrina del shock, el auge del capitalismo del desastre", Paidos, Barcelona, 2007.
Lazare Marc, *"Une passion non éteinte"* L'histoire, diciembre 2010.

Le Bourgeois Jacques, *La propagande soviétique au travers des affiches de propagande politique, les affiches, miroir de l'histoire et reflet des mentalités*, thèse de doctorat d'Histoire, Université de Caen, 2007.
Le Bourgeois Jacques *"la propaganda del régimen militar chileno de 1973 a 1991"*, Cahiers de psychologie politique, janvier 2011.
Lugan Bernard, bernarlugan.blogspot.com.
Salazar Gabriel, *del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)*, LOM, Santiago de Chile, 2009.
Tower Sargent Lyman, *Les idéologies politiques contemporaines*, Nouveaux horizons, 7ème édition, Paris, 1987.
Vovelle Michel, *Ideologías y mentalidades*, Ariel, Paris, 1985.

El Siglo nº 9284 del 11 al 17 de noviembre 2011.
El Mercurio de julio-agosto y septiembre 2011.
La Tercera de julio, agosto y septiembre 2011
Informe de la OCDE 2011.
Informe de la Universidad Diego Portales de Octubre 2011, Santiago de Chile.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp.423-449

Apuntes para una imaginación compartida

Lior Zylberman[1]

Resumen:

En los últimos años sucesivos autores se han detenido a meditar sobre las limitaciones de los estudios sobre la memoria. A partir de algunas de esas críticas, el presente escrito tiene como fin revisar ciertas conceptualizaciones sobre la memoria provenientes de la neurociencia y la fenomenología que nos posibilitará dar cuenta del lugar de la imaginación en la creación de los recuerdos. A partir de allí daremos cuenta de la posición de la imaginación tanto en nuestra relación con el pasado como en nuestra vida cotidiana. De este modo, a partir de algunas nociones de la teoría de Alfred Schutz desarrollaremos cómo el presente es el que organiza tanto nuestro futuro como nuestro pasado y como el acervo de conocimiento nos permite apreciar el trabajo conjunto de la imaginación junto con la memoria y la percepción.

Palabras claves: memoria – imaginación – acervo de conocimiento

Resumen en inglés:

In recent years different authors have focussed their attention on the limitations of the studies on memory. From some of these criticisms, this paper aims to review certain conceptualizations of memory from neuroscience and phenomenology that will enable us to realize the place of imagination in the creation of memories. In that sense we'll review the position of imagination both in our relationship with the past as well as in our daily lives. Thus, from some notions of the theory of Alfred Schutz, we will develop how the present is the one who organizes both our past and our future and how

[1] Investigador del Conicet/CEG, UNTREF

the stock of knowledge allows us to appreciate the joint work of the imagination along with memory and perception.

Keywords: memory – imagination – stock of knowledge

Introducción y una crítica posible

En los últimos años diversos autores se han referido a la "saturación de la memoria", volviendo a revisar la metodología de los estudios en dicho campo. Algunos se han manifestados críticos hacia el concepto de memoria colectiva, proponiendo otro tipo de calificaciones. En la misma sintonía, otros han elevado su rechazo a la ampliación de la noción de trauma, pensándolo en relación con lo colectivo y lo memorialístico.

Pero que exista una "explosión", que la memoria se encuentre más expuesta en la vida cotidiana no significa, necesariamente, que comprendamos en profundidad qué es o cómo funciona la memoria social. La memoria se ha vuelto sinónimo de pasado, como fuente fidedigna del pasado, como verdad. Con sólo "recordar" parecería que pudiéramos acceder en forma prístina a lo pretérito, o que ésta pudiera curar los males sociales para que no se repitan en el futuro. De esta forma, referirse a la memoria sería sinónimo del pasado reciente, asociado a autoritarismos, dictaduras, genocidios, patrimonio o voces excluidas de las historiografías oficiales

La referencia a "la memoria" –ya sea de un grupo o de forma genérica– puede conllevar a la cosificación y mistificación de lo que se trae al presente; parecería así que ésta no sólo se ha objetivado sino que puede poseer vida propia: la memoria "hace esto", "genera lo otro", etc. Al colocarla como un valor a ser ponderado, la memoria se encamina a obtener la forma de una mercancía, pasa a ser un objeto, una pieza de museo, una cosa; se la detiene, se la congela, se la destemporiza, se la eterniza; se vuelve fetiche, poderosa, mágica. Ante ello, la pregunta que surge es si la memoria puede realizar todo eso, de *qué es capaz* y cuáles son sus *límites*. ¿Cómo musealizar –detener– la memoria, cuando ésta es algo vivo, en constante movimiento y cambio?

Alon Confino ha desarrollado una crítica hacia la metodología de los estudios sobre la memoria, afirmando que los mismos "se han vuelto predecibles" (Confino, 2006: 170) y que por lo tanto se necesita refinar los abordajes y proponer nuevas conexiones. El historiador afirma que dichos estudios, en su mayoría, se limitan a

describir determinada representación antes de preguntarse cómo el pasado fue recibido o rechazado. El pasado, entonces, debe ser estudiado en cómo motiva a la gente a actuar, a definir un "modo de acción" (2006: 173). En concordancia con los párrafos anteriores, este autor piensa que se asume que la representación de la memoria puede hablar por sí misma, sin intermediarios, sugiriendo que los estudios que se enfocan en la representación ignoran las prácticas sociales, o dejan de lado la exploración por la transmisión, la difusión y el *sentido* de esa representación (2006: 178 el subrayo es mío).

En forma parecida los alemanes Wulf Kansteiner y Harald Weilnböck han cuestionado el concepto cultural de trauma empleado a partir de Cathy Caruths, y extendido en diferentes campos de las ciencias sociales. Empleando el término de trauma social o enlazándolo con la memoria, la crítica, en pocas líneas, se resume en que la autora, y los que la siguen, han empleado un vago y metafórico concepto de trauma. Para no extenderme en demasía, apuntan que esta corriente busca en la psicología y en el psicoanálisis los conceptos pero se rechaza sus metodologías, posee un alto desinterés por la investigación empírica, y elevan una valorización y estetización del trauma a partir de la alta cultura, tomando al arte y la filosofía como lugares de lo intangible y autenticidad etérea (Kansteiner y Weilnböck, 2008).

Pero lo cierto es que el paradigma de la memoria, a fines del siglo XX, lleva el nombre de Auschwitz. Con ello, todo hecho de autoritarismo, crimen de masa o reclusión masiva, ya sea posterior o, incluso, anterior, se ha medido con la vara de dicho campo de exterminio. Auschwitz se ha vuelto el arquetipo de lo memorial. Pero ¿han dado sus frutos "las lecciones del Holocausto"? Peter Novick las ha puesto en tela de juicio luego de los genocidios en la ex Yugoslavia y Ruanda. Mientras los gobiernos del mundo observaban pasivamente las matanzas, la memoria de Auschwitz se transformaba en "religión civil", con sus dogmas, conmemoraciones y museos (Novick, 1999: 198-199, 240-260). La memoria saturó el espacio público, convirtiéndose en un discurso retórico, "más bien conformista, utilizado como fórmula ritual en todas las conmemoraciones" (Traverso, 2008: 85).

Esta religión también confiere nuevas demandas al Estado. Mientras se votan leyes y se construyen espacios, estas, en muchas oportunidades, no van a la par del derecho o de la educación. De este modo, la memoria puede volverse acrítica, sin poder

elucidar, explicar y comprender el pasado. En este contexto, las "políticas de la memoria" emergieron como tema principal en la creciente literatura sobre la memoria. Para Confino, bajo dicha noción la memoria es tomada "como una experiencia subjetiva de un grupo social que, en esencia, sostiene una relación de poder" (2006: 170). Para este investigador, las políticas de la memoria no resultan esclarecedoras para nuestro entendimiento de las funciones y significados de la memoria colectiva ya que reduce la memoria, un concepto cultural, según él, a la política. De este modo, lo que en verdad se efectúa es un análisis y un uso político haciendo caso omiso de las implicancias y mecanismos sociales. En dicho uso, no se llega a dar cuenta de la organización, jerarquización, y arreglos (*arrangements*) sociales y culturales; la memoria se transforma en un corolario "natural" de los desarrollos e intereses políticos. Confino va más allá, refiriéndose a que la memoria "se convierte así en un prisionero del reduccionismo político y el funcionalismo" (2006: 178).

La preocupación de Confino reside en poder distinguir la memoria como una herramienta heurística y como parte de la capacidad mental de un grupo en una época. Para este autor, no siempre es claro si se apela a la memoria como una herramienta metodológica, impuesta para analizar cómo una sociedad construye un pasado, o si la memoria resulta ser una metáfora contemporánea para comprender el pasado. La preocupación reside, entonces, en la *significación*. ¿Cómo se significa y se le da sentido al pasado?

Para tal fin pienso que debemos repensar la noción de memoria, dando lugar a su aspecto creativo, de este modo podremos dar cuenta cómo se integra a nuestra vida cotidiana y cómo puede intervenir en nuestros proyectos futuros. Estimo, entonces, que la memoria debe ser pensada junto a la experiencia y la significatividad, y será a partir de los postulados de la fenomenología y la teoría social de Alfred Schutz donde encuentro basamento para poder desarrollar mi postura.

Sobre la memoria

La elección de todo marco y perspectivas teóricas lleva a dejar de lado otras tantas. Mi indagación sobre la memoria se centra en dos que, en cierta forma se encuentran relacionadas. Por un lado, tomaré la noción de "presente recordado" (*remebered present*) del biólogo Gerald Edelman (Edelman, 1990, 2004; Edelman y Tononi, 2002); bajo esta idea desarrolla su visión de la memoria –en sintonía con otros

neurocientíficos–, y sus estudios sobre la conciencia y el cerebro humano. Este abordaje no significa la caída en un cientificismo o biologicismo absoluto; si bien existe en las ciencias sociales cierto prejuicio en dialogar con las ciencias duras, estimo que este diálogo es necesario y, sobre todo, enriquecedor[2]. De hecho, Alfred Schutz notó que los logros alcanzados en las investigaciones neurológicas presentan "notable interés para el especialista en ciencias sociales" (Schutz, 2003: 239). Edelman también establece puentes con la filosofía; su obra, no sólo presenta datos duros sino que las conclusiones a las que arriba las coloca en diálogo con la filosofía. En ese sentido, uno de sus autores de referencia, y de hecho del que basa su noción de presente recordado, es William James. El presente recordado es una acomodación de la noción de *presente especioso*, pensado por éste último y por George H. Mead, dos de los padres del pragmatismo; de igual forma, ambos autores fueron tomados por Schutz en su período estadounidense.

Por otro lado, muchas de las ideas en torno a la memoria a las que Edelman arriba, se encuentran en relación a la teorización sobre ésta efectuada por Edmund Husserl. De este modo, a continuación, trataré de alcanzar una idea de memoria que me permita articular ambas corrientes[3]. Parto de la neurociencia, tal como han hecho otros investigadores, pero para integrarlas en una teoría social pragmática-fenomenológica. A la vez, se hará necesario traer a colación algunas interrogaciones efectuadas desde la psicología de la memoria, campo que, desde Hermann Ebbinghaus y Frederic Bartlett a fines del siglo XIX y principios del XX, ha hecho numerosas contribuciones en la comprensión del funcionamiento práctico de la memoria.

Adelantándome a lo que luego desarrollaré, podríamos decir, en pocas palabras, que la memoria *es pragmática*. Al ser la memoria entendida como un proceso vivo, que los recuerdos se crean en cada instante, en cada Aquí y Ahora, se la entiende no como replicadora o reproductora sino como *productora,* creativa. La memoria, entonces, es también *un acto de imaginación*. Entonces, antes de diferenciar en forma categórica a la memoria de la imaginación, me permitiré integrarla y explorar a la imaginación ya no

[2] Se hace necesario ya que en numerosas oportunidades son los propios neurocientíficos los que toman el lugar de las ciencias sociales causando desmanes y faltas. El descubrimiento de las neuronas espejo es un caso. Véase, por ejemplo, la posición de Marco Iacoboni (2009). Por otro lado, la búsqueda del "cerebro terrorista" o del cerebro como definidor de la personalidad ha sido discutida por Joseph Dumit (2004).

[3] En los últimos años desde la fenomoneología se ha intentado pensar algunos de los descubrimientos provenientes de la neurociencia (Lohmar, 2006), y, de hecho, Francisco Varela se había referido a la neurofenonemología (Varela, et al., 1992).

como lugar de la ficción, o de la mera creación libre, sino como posibilitadora de conocimiento. Como veremos, la memoria y la imaginación poseen elementos en común, entre ellos la capacidad de hacer presente lo ausente. Entonces, ¿en qué se diferencian? El primer paso para comprender a la memoria es tener en cuenta su capacidad creativa y su lejanía con la réplica y la verdad.

¿Pero de este modo no estaré objetivando, cosificando, nuevamente a la memoria? Si comprendemos a la memoria *per sé*, sola, como un ente actuante, claramente estaré incurriendo en dicho error. Sin embargo, como lo señalé, pensar en la memoria desprendida de su contexto y de las posibilidades que ésta permite no resulta provechoso. La memoria es una función más de la conciencia y no *la* conciencia. Es por eso que luego de pensar cómo la memoria se complementa con la imaginación (y viceversa), ambas serán colocadas en lo que Schutz denomina el *acervo de conocimiento*. Con ello, veremos de qué forma la memoria y la imaginación se integran a las relaciones sociales.

El presente recordado y sistemas de memoria

Frases como "todo está guardado en la memoria", "lo recuerdo como si estuviera viendo una fotografía" circulan en la cotidianeidad de nuestra vida, pero ¿dónde tienen su origen? En esos dichos confluyen dos prenociones: la memoria como archivadora y como reproductora. Herederas de las visiones platónicas y agustinianas, que entendían a los recuerdos como inscripciones en varillas o ubicados en los "palacios de la memoria", la invención de la fotografía y la informática potenciaron dichas perspectivas.

La fotografía, en un primer momento, era pensada como una replicadora del momento fotografiado. Visualizar aquello significaba un acceso directo al pasado sin mediaciones. La fotografía inscribía el recuerdo tal como la memoria en la varilla. Esta posición se vio potenciada con la invención del cine, el cual no sólo replicaba el instante sino que además le daba movimiento. La informática y la cibernética trajeron consigo perspectivas similares. Aún hoy se efectúan comparaciones entre las máquinas y los seres humanos, desde la inteligencia artificial hasta los diferentes tipos de memoria de capacidad que posee el hardware de una computadora.

Aunque Halbwachs distinguía entre memoria e imaginación, la memoria no confundía su lugar[4]. A pesar de entenderla como dinámica, viva, reconstruida, y que trabaja desde el presente, notamos que la idea de la memoria como inscripción es fuerte en su teoría. El propio Marc Bloch, al reseñar *Los marcos sociales de la memoria*, preguntaba qué sucede con las falsas memorias (Bloch, 2011: 154), instando a su colega a investigar los "errores" de la memoria colectiva.

Durante el siglo XIX la neurología se debatía en torno a la localización o anti localización de los recuerdos en el cerebro. Pero para mediados del siglo XX ya se pensaba que la memoria no poseía una localización precisa[5] o ni que se "archivaban" los recuerdos e imágenes; los avances en la tecnología visual neurocientífica han permitido arribar a una serie de precisiones al respecto. De este modo, el consenso sobre la "inscripción en la cera" platónica lentamente se ha ido trasladando hacia la idea de que la memoria "se parece más bien al proceso de fundirse y volverse a congelar de un glaciar que a una inscripción en una roca" (Edelman y Tononi, 2002: 118).

Por cuestiones de espacio no me detendré a desarrollar los fundamentos de la teoría de Edelman, lo que me interesa resaltar de su posición es el carácter creativo de la memoria y su noción de *presente recordado*. Según su teoría (denominada teoría de la selección de grupos neuronales) la memoria no es representacional y es necesariamente asociativa como resultado de las interacciones de redes degeneradas[6]. Para Edelman, uno de los rasgos fundamentales de la memoria es que es una forma de *recategorización*; la misma *se construye mientras se produce la experiencia*, antes que ser una réplica precisa de una secuencia anterior de eventos: la memoria no opera como un almacén de atributos fijos o codificados que puedan ser recuperados siempre de la misma manera. En ese sentido, cae la metáfora –o comparación– del cerebro humano con la memoria de la computadora que antes mencionamos. A diferencia de las

[4] Al trabajar con una obra de Stendhal, Halbwachs señala que la imaginación del autor "colmó las lagunas de su memoria: en su relato todo parece ser fidedigno (...) pero cuando las consideramos desde otro ángulo descubrimos las fisuras" (Halbwachs, 2004: 76)

[5] Al escribir sobre el neuropsicólogo Kurt Goldstein, Alfred Schutz señaló que el propio Goldstein, junto a otros especialistas, "han demostrado que la teoría de las localizaciones de las llamadas imágenes es insostenible... [ya que] en cada efectuación toda la corteza está en actividad" (Schutz, 2003).

[6] Cabe mencionar que Edelman entiende por degeneración a una propiedad que comparten todos los sistemas seleccionales. En estos sistemas suelen existir muchas vías diferentes "que no necesariamente son estructuralmente idénticas, para la producción de un resultado particular" (Edelman y Tononi, 2002: 111). Esto, entonces, se refleja en la capacidad de componentes estructuralmente distintos de producir resultados perecidos.

máquinas, donde la memoria puede efectuar –y replicar– una y otra vez la misma operación con el mismo resultado, la memoria humana es el resultado de un proceso de continua recategorización que, por su propia naturaleza, es procesal y conlleva una actividad motora continua que conduce a la habilidad de repetir una actuación. La memoria no es una replicadora, sino dinámica, nunca una copia exacta sino que modifica con cada nueva experiencia su propio esquema de organización, procede por asociación, generalización y de manera probabilística. Esto nos habilita a reflexionar sobre cómo recordamos a partir de dos instancias: cómo el cerebro procesa la experiencia originaria y cómo ésta es recordada. Es decir, la memoria atraviesa dos formaciones esquemáticas de dichos mapeos neuronales, una al momento de la experiencia primaria y otra al momento de recordar. Con esto, vemos que la memoria está dotada de ubicuidad, de una gran capacidad adaptativa y de *coherencia*: desde este punto de vista, los recuerdos se *generan* dinámicamente permitiéndole al cerebro *crear un recuerdo*.

Para nuestras indagaciones resulta nodal poder comprender, a diferencia de lo propuesto por Halbwachs, que el cerebro *puede crear recuerdos a partir de experiencias no vividas*, *pero a la vez recordarlos como vividos*; en parte, por la *intervención de la imaginación*. Según cómo se activen los circuitos, cómo se activen las propiedades asociativas de la memoria, es decir el contexto –o el marco donde se recuerda– un acto puede desencadenar otro acto, una palabra puede conducir a otras palabras o una imagen puede inspirar un relato; así, la memoria "dispone de propiedades que permiten que la percepción altere el recuerdo y que el recuerdo altere la percepción" (Edelman y Tononi, 2002:123-126). Integrando las críticas de Confino y estas características de la memoria, resulta sugerente poder pensar cómo un grupo establece sus recuerdos, qué relaciones de fuerza se establecen, y cómo el recuerdo acordado influye sobre las memorias individuales.

La capacidad de construir una escena consciente en una fracción de segundo es lo que caracteriza al presente recordado, en él se planea y enlaza contingencias de forma constructiva y adaptativa en función de la historia previa de cada persona. La conciencia paracer cambiar continuamente pero en cada momento sin embargo, "es toda una pieza (*it is all of piece*)" (Edelman, 2004: 8), toda la experiencia pasada se dedica a formar la conciencia de este Aquí y Ahora, de este momento único.

En la memoria no están "guardadas" todas nuestras experiencias o recuerdos, si no el olvido no sería posible. Pero tampoco significa que el pasado "no exista", sino que es recordado en función de la coherencia que el presente le puede otorgar a la experiencia pasada. El pasado se encontraría en constante formación debido a la capacidad plástica, adaptativa y creativa del cerebro. La memoria, entonces, no opera con verdaderos o falsos sino con coherencia y probabilidad. ¿Tiene sentido en un Aquí y Ahora determinado ese Allí y Entonces?

"La memoria es del pasado" afirmó Aristóteles, y esta frase ha sido la estrella que guió a Paul Ricoeur en su investigación sobre la memoria. El presente recordado viene a señalar una nueva línea de investigación (no tan nueva en realidad): la memoria es del presente. La vida cotidiana es un constante pasaje de presente a otro presente, el pasado "se presenta en términos de representación" señaló G. H. Mead (2009: 375). En consonancia con la visión de la fenomenología, el filósofo norteamericano aporta importantes consideraciones para caracterizar a la memoria. Los recuerdos pueden reconocerse a través de, por lo menos, dos métodos: *exclusión* e *implicación*. El primero, se refiere a la certidumbre que le asignamos a determinado recuerdo, certidumbre que nos permite reconocer a dicho recuerdo como verdadero, alejado de la ensoñación o de la fantasía. El segundo, se refiere al sentido lógio y coherente que le damos al recuerdo. Lo importante aquí es comprender, -no es ninnguna novedad- que el pasado está orientado desde el presente. Desde esta perspectiva no es el pasado *en sí* el que resulta sugerente sino el presente, el instante.

Los (aún) importantes aportes de Bartlett

Mientras que la neurociencia da un fundamento biológico, la psicología de la memoria la ha estudiado "en funcionamiento" alcanzando conclusiones que se complementan con las provenientes del otro campo.

Los tempranos estudios publicados en 1932 por Sir Frederic Bartlett en su obra *Remembering* (1977) siguen siendo una referencia obligada para cualquier estudio sobre la memoria. A lo largo de una serie de experimientos, alcanza a mostrar en forma práctica el funcionamiento de la memoria. Entre los diversos exámenes que llevó a cabo, uno de los más sugerentes resulta ser el de "reproducción serial". En él, diversas historias son leídas por los particpantes para, tiempo después, escribir lo que recuerdan de aquella narración para que otro la lea y la escriba apelando a su recuerdo. Resulta

interesante ver cómo la narración se va transformando cual teléfono roto. Pero lo importante es advertir qué es lo que permanece en esos relatos. Situaciones, momentos, personajes se mantienen, mientras que los ornamentos literarios se modifican; emergen versiones más abreviadas o versiones más extensas.

Lo importante de todo ello es que la memoria se encuentra determinada por la cultura y educación particular, eso lleva a que cada individuo posea esquemas (*schematas*) de recuerdo particulares. El recuerdo se codifica según la atención, pero la atención se desprende de la cultura y la educación. Para un pianista, por ejemplo, resulta fundamental la marca de un piano, y seguro la recordará; en cambio, para alguien ajeno al mundo de la música quizá no le resulte importante dicha información. En el relato, lo importante será el piano y no la marca[7].

El rasgo más importante que encontró Bartlett es que la memoria siempre contextualiza, ya que siempre pugna por hallar significado. También estudió la memoria visual, y comprendió que lo semántico y lo visual se complementan mutuamente. Nuestros esquemas de percpeción y de memoria trabajan en forma mancomunada, ya que la memoria se amolda a la interpretación. Esta última idea también la trabajó en otra obra, *Thinking* (1964), en la cual experimentó con los modos en que el pensamiento llena sus lagunas (*fill the gaps*). En los experimentos bartlettianos, una vez creado un recuedo coherente, se conserva la interpretación tendiendo a desaparecer las partes del relato que no encajaban en esa intreprertación. Lo importante, entonces, es que la memoria siempre buscará coherencia, nunca dejará huecos; y cuando esto ocurra, la imaginación se hará presente. Pero como ya fuera señalado, y pronto volveremos a ver, la imaginación constituye la memoria[8].

[7] En un sugerente artículo, Ernest Schachtel discute la noción de amnesia infantil de Freud, alude que cada etapa de la vida posee esquemas de memoria e interpretativos diferentes. El esquema de los adultos ya no resulta apropiado para las experiencias de la infancia (Schachtel, 1982).

[8] Bartlett conocía la obra de Halbwachs. En *Remembering* hace mención a *Los marcos sociales de la memoria*, compartiendo la idea de recuerdo en conjunto; de hecho, nunca se recuerda "en el vacío". La crítica que le hace se fundamenta en que Halbwachs se detiene en la "memoria del grupo y no la memoria en el grupo" (Bartlett, 1977: 296). En forma más amplia, y en consonancia quizá con los críticos a la idea de una memoria social, Bartlett afirma que resulta imposible descubrir en forma inequívoca evidencia de memoria grupal; en cambio, sí resulta evidente la dirección y el control social de los recuerdos (1977: 298).

Es primordial, entonces, comprender lo recién expuesto como características *normales* de la memoria antes que fallas o un mal funcionamiento[9]. De esta larga exposición se desprende la idea de comprender a la memoria como pragmática. Veamos, a continuación, qué tiene para aportar la fenomenología.

Una fenomenología de la memoria

Hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, dos filósofos meditaron en torno a las mismas temáticas pero desde perspectivas diferentes. Uno resultó ser una gran influencia en la filosofía de la época; el otro, se mantuvo casi en silencio siendo su obra, y sus seguidores, una víctima más del nazismo. Me refiero a Henri Bergson y a Edmund Husserl.

Materia y memoria y *La evolución creadora*, dos de los trabajos más importantes que influenciaron tanto a Maurice Halbwachs y a Alfred Schutz fueron publicados originalmente en 1896 y 1907 respectivamente. Husserl, cuya producción aún se sigue publicando por vez primera, editó muy poco en vida. Las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo* es una de las pocas que vieron la luz en vida del filósofo. Editadas en 1921 por Martin Heidegger, son, en verdad, el resultado de una compilación efectuada por Edith Stein en 1917 de las lecciones dadas por Husserl en 1905. Esta anécdota editorial sirve, más que nada, para ilustrar el paralelismo de la obra de estos grandes filósofos. Mientras que Husserl estaba al tanto de la obra de Bergson; el francés, y de hecho toda Francia, desconocía la del alemán. Sólo después de la II Guerra Mundial la fenomenología hará escuela allí. Eso no significa que los pareceres de estos filósofos fueran antagónicos; de hecho, la primera, y única obra publicada en vida de Schutz es, en parte, una combinación de ambos filósofos junto a la de Max Weber. Por otra parte, algunos autores sugieren que las conclusiones en torno a la memoria colectiva de Halbwachs hubiera sido diferente de haber estado al tanto de la filosofía husserliana (Duvignaud, 2004: 8).

[9] Estas caracterizaciones de la memoria pueden ser pensadas en consonancia con las estructuras cognitivas pensadas por Jean Piaget. Refiriéndose al carácter adaptativo de éstas, encontraba dos aspectos: la asimilación, que adapta un objeto externo a uno ya existente, y la acomodación, que modifica la estructura interna con el fin de ajustarse al objeto. La coordinación balanceada de ambos aspectos la nombró "equilibración" (Brann, 1991: 294; Piaget, 1978).

Husserl no le dedicó central atención a la memoria sino dentro de su gran proyecto de crear una ciencia de la fenomenología trascendental. De este modo, es en el estudio de la relación entre los fenómenos y la conciencia donde emergen sus meditaciones sobre la memoria. En las mencionadas *Lecciones* encontramos una caracterización de la misma y también en la Husserliana XXIII, titulada *Phäntasie, Bildbewusstsein, Erinnerung*, editada recién 1980. Ésta última obra, traducida al inglés en el año 2005 con el título *Phantasy, image consciousness, and memory*[10], reúne una serie de lecciones y manuscritos que Husserl dio y escribió entre 1898 y 1925.

Aquí no me propongo seguir los lineamentos de la fenomenología rigurosamente. Helmut Wagner se refirió a Schutz como un fenomenólogo crítico (1983: 327), podría decirse, entonces, que el austríaco hizo un uso creativo de la filosofía husserliana. Mi caso será mucho menos ambicioso; sin embargo, tomaré de la fenomenología lo que me permita esclarecer el pensamiento de Schutz y lo que me habilite a profundizar la línea trazada en torno a la memoria. Estimo que la fenomenología resulta más que sugerente ya que ésta se ha detenido a meditar no sólo en torno a lo presente (cómo se nos presentan los objetos en la conciencia) sino también a lo ausente.

El concepto fundamental en la fenomenología es el de intencionalidad, esta es la característica más básica de la conciencia: la conciencia siempre "es conciencia de algo". De este modo, todo acto de conciencia es siempre una relación con otra cosa, un referirse a algo, una forma de dar los objetos. La intencionalidad es la que permite la atención y las formas apresentacionales. Es importante señalar que tanto la memoria como la imaginación son *actos intencionales*.

La fenomenología rechazó, tempranamente, la visión de la memoria como archivadora de imágenes. En ese sentido, recordar no es un llamado a una imagen mental que nos presentaría el mismo objeto visto por vez primera. Recordar, entonces, no es como ver una fotografía "mental". La percepción nos presenta los objetos, éstos siempre tienen algo presente y algo ausente: cuando vemos una moneda sólo vemos una cara, nunca podemos ver las dos caras al mismo tiempo. La memoria presenta el mismo objeto pero desde una nueva perspectiva, como recordado, como pasado. Esto no se

[10] Esta obra, al momento, no cuenta con traducción al español.

asemeja a la idea de inscripción o de "pantalla" en el cerebro. "Vemos" el objeto como percepción: en la memoria no vemos algo que se parece al objeto recordado, sino que recordamos el objeto tal cual era en otro tiempo.

Según la fenomenología, no almacenamos imágenes de lo que percibimos sino las percepciones. Al recordar, la conciencia no llama a las imágenes sino a las percepciones anteriores. Esto hace que el recuerdo sea un volver a vivir aquella percepción recordando aquel objeto como fue dado en aquel momento. Pero ese objeto que vuelvo a percibir como recuerdo se presenta en Aquí y Ahora pero como pasado, como Allí y Entonces. Eso significa que sólo puedo recordar lo que percibí. Si fui testigo de un choque y sólo vi la parte delantera de uno de los autos siniestrados, sólo podré dar cuenta del lado que vi.

Y aquí es dónde la fenomenología se encuentra con la visión esgrimida por Edelman. Según la propuesta de esta corriente filosófica, sólo el fenomenólogo, a través de la reducción fenomenológica, puede dar cuenta de las percepciones originarias. Schutz, en cambio, pensó que la reducción, la puesta entre paréntesis del mundo de la vida, también la puede hacer el hombre en su vida cotidiana a otro nivel que el fenomenólogo. A esto lo denominó la *epojé de la actitud natural*.

En actitud natural, entonces, proyectamos cosas constantemente hacia el evento recordado, cosas que deseamos ver o que pensamos que deberíamos ver. Lo que sucede es que la conciencia *oscila entre la memoria y la imaginación*[11]. La memoria es elusiva, no es a prueba de manipulaciones (*tamper proof*), señala Sokolowski (2000). Que la memoria a veces se "equivoque" o que ofrezca falsos recuerdos no significa que siempre actúe mal. Ésas son las propias limitaciones de la memoria.

¿Cómo se da, entonces, esa oscilación? O mejo dicho, ¿qué es lo que hace que la memoria oscile de esa forma? Hay aquí varias cuestiones en juego. Ante todo es importante distinguir la retención, o el recuerdo primario, de la rememoración. Lo primero se refiere al recuerdo de la experiencia recién pasada; el segundo, al acto de recordar una experiencia pasada. Por otro lado, el otro concepto clave es la protensión,

[11] Al respecto es sugerente la polémica entre el sobreviviente del Holocausto Elie Wiesel y el crítico Alfred Kazin. En una conferencia dada en octubre de 1994, titulada *El asalto a la memoria*, Wiesel le reprochó que el crítico haya tenido la "audacia" de sugerir que una conocida escena de su obra *La noche* (La nuit) pudo haber sido imaginada antes que recordada por el autor. Al respecto véase Weissman (2004: 28-88).

la experiencia esperada luego de la presente experiencia. Asoman de este modo ciertas problemáticas que son de sumo interés en el estudio de la memoria.

Una de las conclusiones a las podemos arribar es que todo recuerdo posee intenciones anticipativas. La rememoración, en palabras de Husserl, posee una espera dirigida hacia adelante, tiene un horizonte dirigido hacia el futuro: el futuro de lo rememorado. Sucede que las vivencias son un flujo constante de tiempo, de retenciones que se suceden. Sin embargo, sólo en la rememoración puedo salir del flujo temporal constante para tomar una actitud reflexiva. El acto de atención necesita de una vivencia transcurrida: sólo lo experienciado, y no lo que se está vivenciando, se vuelve significativo. El significado, apunta Schutz, es meramente una operación de intencionalidad que sólo se vuelve visible bajo la mirada reflexiva (1993: 82). Sólo cuando el presente ha pasado se torna significativo. Es importante señalar que aquel presente poseía un futuro abierto e incierto; ese Allí y Entonces recordado lo es por una operación reflexiva desde un Aquí y Ahora que ya conoce cómo se cerró aquel futuro (ahora pasado).

La acción no hace sino anticipar el futuro en forma de una protensión vacía ya que posee una expectativa imaginada dentro de un proyecto. Cuando esa acción se realiza, ésta se ve retrospectivamente desde un nuevo punto de vista. Lo que era expectativa ahora puede ser completa o quedar vacía para quien recuerda. El ha sido, el pasado, siempre cobrará significatividad en el presente, un presente que siempre estará *esperando*, expectante, algo de ese pasado.

Resulta sugerente trazar una unión, a pesar de los diferentes medios analíticos de cada uno, entre lo recién presentado y las conclusiones de Bartlett. La experiencia es un punto nodal pero no tanto en lo que se refiere a la experiencia originaria, "lo que aconteció realmente en el pasado", sino en esta complementación entre pasado y futuro en el presente. Como Bartlett vislumbró, la imaginación completa los huecos, trabaja junto a la memoria en pos del significado. Aunque Husserl no lo haya dicho en los siguientes términos, la rememoración no sería una "ventana abierta" a los recuerdos sino los intentos de dar cuenta de una experiencia, de crear versiones del pasado.

Recordar no es sino una "reconstrucción *imaginativa*" construida a partir de "una masa" de experiencias pasadas y de pequeños detalles, afirmaba Bartlett (1977:

213). ¿Qué es, entonces, la memoria? *La capacidad de organizar y reconstruir experiencias pasadas al servicio (en sentido amplio) de las necesidades del presente*.

Cierro aquí la sección dedicada especialmente a la memoria. En el trayecto remarqué el carácter creativo, que por lo general se remarca, de la memoria y cómo ésta se emparenta con la imaginación. Sin embargo esta implicancia queda, en muchas oportunidades, sólo mencionada y pocas veces estudiadas. Es tiempo, entonces, de ir hacia ella.

Imaginación

Las meditaciones en torno a la imaginación también poseen una larga historia. Teorizada desde la Grecia clásica hasta la actualidad, sobre ella se ha depositado una confianza dispar. Alcanzando su punto de mayor elevación en el Romanticismo, la postmodernidad ha hecho de la imaginación su lugar preferido de ataque. A pesar de ello, ha sido estudiada desde diferentes disciplinas: la filosofía, la psicología, la lógica, la literatura, la teología y la biología, entre tantas. Por otro lado, también la neurociencia se ha detenido a estudiar los fundamentos biológicos de la imaginación, encontrando, como recién señalé, coincidencias con la memoria[12]. No es mi propósito llevar a cabo una historia de la imaginación[13]. Para los fines de este trabajo me detendré en los postulados de la fenomenología, estimo que así podré alcanzar un tipo de imaginación que no sólo pueda dar cuenta del futuro, sino también del pasado. De este modo, la imaginación podrá ser insertada –diría nuevamente– en la teoría social de Schutz.

Desde el siglo XX, como señala Jacobo Kogan, estamos lejos del racionalismo cartesiano que identificó la imaginación con inconsistente fantasías. Desde Ernst Cassirer y su *Filosofía de las formas simbólicas* son numerosas las investigaciones antropológicas en que se muestra la capacidad organizadora de la imaginación en los ámbitos vitales para la sociedad y las diversas actividades del hombre (Kogan, 1986: 17-28). La imaginación ya no sólo será empleada al servicio del arte sino también del conocimiento. Las diversas perspectivas, a lo largo del tiempo, le han otorgado nombres diferentes: *yetser, phantasia, eikasia, imaginatio, Einbildugskraft, fantasy, imagination,*

[12] No es mi propósito dar cuenta de las zonas que se activan o los mecanismos cerebrales que intervienen en la memoria e imaginación. Para tal objetivo, además de las obras de Edelman, se pueden consultar las de Changeux (2005).
[13] Para tal fin véase la gran obra de Eva T. H. Brann *The world of the imagination. Sum and substance* (1991).

imaginación. Pero todas tienen algo en común, se refieren en diversas formas al poder humano de convertir lo ausente en presente; en pocas palabras: la habilidad de transformar el tiempo y el espacio de nuestro mundo en un modo específicamente humano (Kearney, 1998: 4).

La fenomenología exploró la imaginación como un acto intencional de la conciencia. Para esta corriente, ella es la precondición de la libertad humana ya que ser libre implica ser capaz de superar el mundo empírico como dado en un Aquí y Ahora posibilitando la proyección de nuevas posibilidades de existencia. Podemos anticipar cómo será, de imaginarla *como si* (o como *cuasi*), presentando alternativas no visibles al ojo o a la percepción presente. Advertimos así que imaginar es un *acto productivo* de la conciencia y *no* una mera *reproducción* en la mente, que imaginar es una síntesis entre lo sensible y lo inteligible, y que imaginar no es una fantasía ociosa o de *pura ficción* sino también un instrumento de innovación de sentido.

Como ha señalado Richard Kearney, en un momento en que el valor de lo trascendental resulta cada vez más experimentado como "inaccesible", o inexistente, es "completamente lógico que las facultades imaginativas de los seres humanos deba ser tan apreciadas" (Kearney, 1998: 6). La imaginación fue celebrada por el movimiento fenomenológico en un siglo en que la humanidad se siente carente de fundamentos objetivos de la verdad, "acosada por el fantasma del *deus absconditus* y carente de cualquier sentido convincente de la presencia real". El impacto de las revoluciones de las telecomunicaciones en el siglo XX y XXI ha traído una crisis de la imaginación, ella se expresa en el hecho de que ya no estamos seguros de quién o qué hace las imágenes. La paradoja es que precisamente en una cultura donde la imagen reina se suprime la noción de imaginación como lugar de la creatividad humana.

La imaginación en Husserl

Con la aparición de la fenomenología husserliana, el concepto de imaginación adquiere un nuevo significado. Según Kogan, "el cambio es radical: la imaginación en vez de estar integrada por un cúmulo de sensaciones, se convierte en una actividad peculiar de la conciencia" (1986: 260).

La imaginación, entonces, proyecta imágenes a partir de la conciencia. Tampoco las imágenes son objetos reales ni entes en el interior de la mente: son modos en que la

conciencia se refiere a los objetos reales en su ausencia. Cuando el objeto está presente ante nosotros, lo *percibimos*, cuando está ausente lo *recordamos* o lo *imaginamos*. En la percepción el objeto está presente materialmente, en el recuerdo y la imaginación es hecho presente por un acto de conciencia, por presentificación (*Vergegenwartigung*). Lo importante, entonces, es comprender que la imaginación es un acto, una invocación y no un recibir pasivo en la mente de una imagen dada. Es así como la imaginación *interviene* en el conocimiento.

Hay aquí un punto de encuentro con el *presente recordado*, capacidad de crear una escena mental en una fracción de segundo. Para Husserl, el significado se expresa en la palabra, pero se hace presente como objeto real en la intuición del mismo: en lo percibido o en la imagen. El significado vacío de la palabra se llena con la visión de la cosa a que se refiere. Esta visión puede darse a la percepción o a la imaginación: por la presentación del objeto o por su *presentificación* en una imagen. Como señala Kogan, la imagen puede ser un recuerdo o una imagen evocada fuera del contexto de los recuerdos aunque tenga su fundamento en algún recuerdo. Pero también puede ser presentificada, traída a la conciencia, sin referencia a una circunstancia particular recordada: es lo que se denomina *mera imaginación*. Otro concepto nodal que se desprende de esta visión de la imaginación es el de las *variaciones imaginativas*. Ésta se refiere a la capacidad de la conciencia de cambiar el objeto. Podemos, así, imaginar un determinado modelo de automóvil pintado de diferentes colores, podemos imaginar cómo nos quedará determinada ropa. Pero la conciencia posee su lógica: no podemos imaginar un triángulo de cuatro lados o un elefante sin trompa. Llevado eso al plano de la memoria, si trato de imaginar (o recordar) las experiencias pasadas de Otro a partir de mi memoria veré que es imposible, sólo puedo recordar mis propias experiencias. En cambio, por medio de lo que Schutz denominó "tesis de reciprocidad de perspectivas", las experiencias del Otro pueden ser presupuestas. A partir de una experiencia propia que recuerdo, puedo presuponer que un Otro que haya vivido una experiencia similar la recuerde de igual modo que yo.

Las exposiciones recientes tuvieron como fin esclarecer las referencias en torno a la imaginación, con el fin de quitarla de lo ficticio, de la pura irrealidad, o exclusiva del campo artístico. La imaginación inunda nuestra vida, nuestra cotidianeidad e, incluso, es la que le da ímpetu a las investigaciones de cualquier tipo. Estamos atravesados por la imaginación, nuestro futuro y nuestro pasado *es* imaginado. De allí

nuestra propuesta de ampliar el trabajo conjunto entre imaginación y memoria. Si comencé con el modelo de Gerald Edelman fue para ahondar la propuesta de la fenomenología, para pensar a la memoria trabajando *junto* a la imaginación. Es por eso que se debe rechazar el reemplazo de imaginación por pura simulación, no sólo sería abandonar el poder creativo de ella sino también su poder ético: lo utópico, lo testimonial (contar lo inimaginable, punto de encuentro entre palabras e imágenes), lo empático (acercarme al Otro), es posible por la imaginación. En su trabajo, la imaginación puede desplaza al yo: en un Aquí y Ahora puedo imaginarme, recordarme o anticiparme en otro tiempo o lugar: esto nos permite vivir en el futuro *y* en el pasado. La percepción nos da el "material crudo" y su contenido, la imaginación y la memoria permiten así el desplazamiento de la conciencia (Sokolowski, 2000: 75).

Luego de este recorrido por la memoria y la imaginación es tiempo de integrarlas en la continuidad de la vida cotidiana. Me interesa ahora dar cuenta de un concepto que pueda incluir a la memoria, la imaginación y la percepción, pero que también sean integrados en forma social; es decir, no pensarlos exclusivamente en forma objetiva. Se debe dar el pasaje que va de lo subjetivo hacia lo intersubjetivo, de lo individual a lo social. No imaginamos en el vacío, nuestra imaginación se encuentra biográficamente determinada. Es, entonces, en la idea de *acervo de conocimiento* de Alfred Schutz donde encuentro dicho concepto.

El acervo de conocimiento

Alfred Schutz orientó su teoría al estudio de del mundo de la vida cotidiana, sentando su posición al afirmar que las "ciencias que aspiran a interpretar y explicar la acción y el pensamiento de los humanos deben comenzar con una descripción de las estructuras fundamentales de lo precientífico, la realidad que parece evidente para los hombres que permanecen en actitud natural, realidad que no es sino 'el mundo de la vida cotidiana'" (Schutz y Luckmann, 2003: 25). Podemos decir que la inquietud principal que guió toda su obra se centra en una preocupación constante por el sentido, por su construcción y por su interpretación subjetiva e intersubjetiva.

Toda interpretación del mundo se basa en un acervo de conocimiento (*Wissensvorrat*/*stock of knowledge*) basado en las experiencias que nos han sido

transmitidas por padres, maestros o semejantes, y que nos permiten que lo que experimentamos en la percepción real de un objeto será transferido aperceptivamente[14] a cualquier otro objeto similar, que es percibido como del mismo tipo. El acervo de conocimiento es los que nos permite comprender al mundo en forma aproblemática, nos brinda las soluciones para proyectarlo y actuar en él. De él también se desprenden las posibles interpretaciones ante un objeto nuevo u experiencia novedosa.

El acervo de conocimiento se plantea desde el eje mismo de la filosofía fenomenológica y desde los postulados weberianos de los tipos ideales. Como señala Wagner (1983: 291), la noción de tipificaciones en Schutz es el resultado de la combinación de algunos principios de Husserl y de Weber. Haciendo uso de la teoría de la tipificación, en el mundo de la vida cotidiana las tipificaciones son guiadas por la practicidad subjetiva de la actividad individual. En el acervo de conocimiento encontramos, entonces, *actuando* en forma *simultánea* percepción, memoria e imaginación.

Si bien Schutz se refiere al acervo subjetivo de conocimiento, debemos considerar que la mayor parte del conocimiento posee una génesis social, ya que ha sido transmitido a los sujetos por semejantes: poseemos así *conocimientos compartidos*. En diálogo con las otras teorías sobre la memoria, tanto la imaginación como la percepción son actos de conciencia subjetivos pero nunca efectuados en un "vacío" social; esto se debe no sólo por lo recién expuesto sino a que desde el comienzo las estructuras subjetivas de significatividades se desarrollan en situaciones intersubjetivas o en contextos de sentido socialmente determinados[15].

El acervo de conocimiento es la sedimentación de experiencias actuales en estructuras de sentido, de acuerdo con su significatividad y tipicidad, es un proceso en

[14] Es la segunda vez que me refiero a este concepto y no lo he aclarado. La apercepción es la forma en que las cosas se nos dan a la conciencia; cuando vemos una moneda percibimos una cara, mientras que la otra se encuentra apercibida. Lo mismo sucede si observamos una fotografía, un retrato en plano medio de alguien: sus piernas pueden ser apercibidas por el observador. La apercepción tiene su fundamento en el acervo del conocimiento.

[15] Schutz emplea en numerosas oportunidades la idea de las determinaciones. La lectura que se debe hacer de esta idea debe estar dada a través de la "determinada indeterminación" (Schutz, 1970: 136). A lo largo de sus escritos, ha desarrollado en qué forma el conocimiento y las experiencias se sedimentan, para eso se debe tener en cuenta la dimensión abierta del mundo de la vida, abierta en un sentido espacial, temporal y social.

la duración interior[16] que se articula en las estructuras del tiempo subjetivo. Pero no sólo se sedimentan experiencias, también las relaciones sociales forman parte de este proceso; al hacerlo, éstas pasan a estar institucionalizadas y objetivadas por el lenguaje.Éste, finalmente, es lo que posibilita los procesos de intersubjetivación ya que las explicitaciones de antepasados y contemporáneos pueden remitir a ámbitos de sentido inaccesibles para la experiencia inmediata.

Al momento me he referido en numerosas oportunidades al concepto de *significativdad* pero no lo he caracterizado. Estimo pertinente clarificarlo ya que es central en la teoría schutziana. La significatividad (*relevance*) se refiere a la importancia atribuida a determinados aspectos de situaciones específicas y de sus actividades y planes. Por ende, y de acuerdo con los múltiples *intereses* de una persona, existen varios dominios de significatividad. En conjunto, forman su *sistema de significatividades* con sus propias prioridades y preferencias. Schutz sugiere que éstas no siempre se encuentran claramente distinguidas ni resultan, necesariamente, estables durante largos períodos. Las significatividades fluyen de dos modos diferentes: por los intereses y motivaciones de la propia persona (significatividades intrínsecas); y por condiciones situacionales o por imposición social, (significatividades impuestas); así, surge el *sistema social de significatividades*. Sin embargo, debemos considerar que las impuestas pueden volverse intrínsecas, ya que al incorporarse al sistema subjetivo puede orientar, en un futuro, los propios planes y proyectos.

El acervo de conocimiento no resulta ser una sumatoria "de cosas", múltiples variables lo definen y lo determinan: la situación biográfica, el medio físico y el sociocultural. El acervo de conocimiento influye, y focaliza, el conocimiento en las actitudes morales e ideológicas; pero dichas actitudes también influyen sobre él. Ingresa aquí un elemento fundamental en la constitución del conocimiento: la experiencia.

Nuestra biografía se desarrolla en coordenadas temporales determinadas, en un mundo que existía antes de nacer nosotros. Es decir, el mundo ya era experimentado e interpretados por otros, nuestros predecesores, como un mundo organizado. Éstos nos lo ofrecen a nuestra propia experiencia e interpretación; por lo tanto, todo acervo subjetivo de conocimiento se basa en un acervo de experiencias previas, nuestras o que nos han

[16] La influencia bergsoniana nunca abandonó a Schutz

sido transmitidas. En el mundo de la vida cotidiana, transitamos proyectando, en base a nuestras memorias e imaginaciones, con nuestras protesiones, anticipaciones y expectativas. El acervo de conocimiento, tanto el social como el subjetivo, sólo mostrará sus deficiencias si una experiencia nueva no puede adecuarse a los esquemas de referencias validados por Otros.

Nuestra experiencia del mundo se da en dos modos: experiencia directa y experiencia indirecta (predicativa). Pero lo cierto es que una pequeña parte de mi conocimiento del mundo se origina dentro de mi experiencia personal. Es decir, gran parte de nuestro conocimiento tiene un origen predicativo. Con esto Schutz se emparenta con William James (1951: 28), quien había distinguido el "conocimiento por trato directo" y el "conocimiento acerca de".

Todo nuestro conocimiento sobre el pasado, un conocimiento ya tipificado y objetivado, sobre todo si nos referimos a predecesores puros, se nos da en forma predicativa. En ese sentido, *el pasado son actos a interpretar*. El pasado es apropiado en el acervo de conocimiento como *dato*, como información, o como motivación. Como información, sería un mero "conocimiento acerca de", incluso puede ser recordado dónde se adquirió dicho conocimiento. Puede también resultar una motivación (como significatividad) impuesta; las tradiciones, la historia nacional, las religiones, operan de ese modo y bajo esa forma de transferencia de conocimiento. Pero el pasado puede ser incorporado como orientador, como modelo, de los proyectos y planes futuros, encaminando así acciones y actos. Incluso, como antes lo señalé, lo impuesto puede volverse como significación intrínseca. De este modo, resulta sugerente tener presente *tanto* las condiciones de experiencias como los pasajes de lo indirecto, de lo impuesto, a su sedimentación y orientación de proyectos y formas interpretativas. El acervo social de conocimiento, estando en actitud natural, tiene la particularidad de despojarse de su carácter social e histórico en la medida en que ingresa al acervo subjetivo de conocimiento.

Aunque la adquisición de conocimiento resulte de la sedimentación de experiencias actuales en estructuras de sentido, existe lo que Schutz denominó conocimiento rutinario, habilidades, conocimiento útil (aspectos problemáticos pero que fueron resueltos) y conocimiento de recetas (*knowledge of recipes*). En ellos podemos encontrar una concordancia con algunas de las formas de memoria pensadas por

Bergson (memoria hábito), por Alan Baddeley (memoria de trabajo) o Endel Tulving (memoria episódica y semántica). Con todo, debemos pensar que el acervo de conocimiento difiere de un individuo a otro; no solamente difiere lo que un individuo conoce de lo que conoce un semejante sino también el modo como conocen ambos los mismos hechos. El conocimiento de esas diferencias individuales constituye en sí mismo un elemento de experiencia –y agregaría de disputa– del sentido común.

¿Cómo interviene entonces nuestro acervo de conocimiento en el mundo cotidiano? Si señalé que para meditar sobre el pasado debemos pensar en términos de experiencia, resulta conveniente resaltar sus límites y sus "cruces". Para continuar discutiendo el lugar de la imaginación, me detendré en la Schutz denominó "pequeña" y "mediana trascendencia" de la vida cotidiana (Schutz y Luckmann 1989: 106)[17].

La "pequeña trascendencia" se encuentra íntimamente ligada con las zonas de operaciones y el ordenamiento espacial del mundo. Aquí nos encontramos con el mundo al alcance efectivo y los de alcance potencial, donde no sólo hay una relación espacio temporal experiencial sino también de imaginación. El mundo que es accesible a la experiencia inmediata es el mundo al alcance efectivo, son los mundos al alcance potencial los que me interesa pensar. El mundo que es accesible en la experiencia inmediata, trasciende al alcance efectivo pero pertenece a nuestra experiencia de trascendencia, y por ello está dentro del alcance recuperable. Al recordar en la calle, siguiendo a Schutz, que dejamos un libro olvidado en nuestra casa, imaginamos la mesa con el libro sobre ella, pero también imaginamos el proyecto: ir a buscarlo nuevamente o bien esperar a que finalice el día y estar de vuelta en nuestro hogar para hacernos del libro; sin embargo, durante todo el día estaré pensando en el libro, imaginándolo donde fue dejado. La imaginación también es parte sustancial en el mundo de alcance asequible: el mundo que nunca estuvo a nuestro alcance, pero puede estarlo. Por medio de la tipificación de experiencias anteriores, sedimentadas en nuestro propio acervo de conocimiento y las variaciones imaginativas, puedo estar familiarizado, imaginarme, lo que no conozco: mi imaginación se vale de dicho acervo para "colocarme" en el mundo

[17] Cabe aclarar que estos conceptos forman parte del Capítulo VI de *The structures of the Life-World* Vol II, obra inconclusa por parte de Schutz y terminada por Thomas Luckmann. Al revisar las fichas de Schutz en el anexo, en ningún sitio existe referencia del austríaco a estos conceptos. Tampoco la hay a lo largo de los ensayaos publicados en los *Collected Papers* o en su primer libro. En ese sentido, son conceptos que Luckmann deriva de Schutz. Aquí los emplearé porque, más allá de la disputa teórica y autoral, me resultan sugerentes para pensar mi tema.

asequible. En las pequeñas trascendencias la imaginación cumple una función primordial, proveyendo el "motor" de mucho de nuestros proyectos. Nuestra actual experiencia puede apuntar a algo no experienciado pero que nos es presentada como si ya hubiera sido experienciada.

La "mediana trascendencia", en cambio, se desarrolla según nuestras coordenadas espacio-temporales con los contemporáneos o los semejantes. Es decir, sin importar lo cerca que estemos uno del otro, el Otro, necesariamente, trasciende *mi* mundo. Esta trascendencia tiene su base en el intercambio de puntos de vista: tomo como presupuesto que los objetos que están a mi alcance estarán también al alcance de Otro, podríamos decir que en base a estos dos elementos puedo imaginar que el Otro tendrá una experiencia similar a la mía. Este tipo de trascendencia sucede, también, en el ámbito de los semejantes, en la relación cara a cara: cuando nos encontramos en la esfera de alcance de Otro, y viceversa, "puedo ver *que* él me ve, pero no *cómo* me ve", este ejemplo es la base de la mediana trascendencia de los semejantes.

Si nuestro semejante puede tornarse un contemporáneo cuando, por ejemplo, dobla la esquina y ya se encuentra fuera de nuestro alcance, significa que, en ese momento, "me trasciende". ¿Qué sucede con contemporáneos o semejantes que han nacido antes que yo? Evidentemente hay zonas de ese Otro que en se encuentran excluidas de mi experiencia inmediata. Su mundo, entonces, permanecerá inalcanzable, pero podrá ser llenado –jamás experimentado– por medio de fotos, cartas, diarios e incluso su palabra. Así, en este tipo de trascendencia podemos incorporar una situación a nuestro acervo de conocimiento a través, por ejemplo, del relato de otra persona. En síntesis: en la interpretación de sus huellas.

A modo de cierre: la imaginación compartida

El recorrido presentado tuvo como fin discutir el lugar de la imaginación en nuestra vida cotidiana, pensar cómo ésta no sólo interviene en nuestros proyectos futuros sino en nuestra relación con el pasado. Si bien se la suele mencionar como el componente creativo de la memoria, lo cierto es que la imaginación es la gran ausente de los estudios de la memoria. Mientras que otras ciencias han volcado su interés desde temprano, en las ciencias sociales continúa marginada.

Para cerrar, quisiera traer una distinción establecida por el filósofo israelí Avishai Margalit. Tomo de él dos nociones que quizá condensen todo lo aquí expuesto: la diferencia entre "compartido" y "en común". En su caso, él piensa el recuerdo compartido y el recuerdo en común (Margalit, 2002: 43). Lo que poseemos *en común*, en este caso un recuerdo, es aquello que se relaciona con las *experiencias directas*. Yo, tu, él, nosotros estuvimos al mismo tiempo en determinado acontecimiento y todos lo percibimos. Tenemos *un recuerdo en común*[18]. En cambio, un recuerdo compartido necesita de un entendimiento, de comprensión, puede ser contrastado, objetivado y pueden convivir en él diferentes perspectivas pero que comparten una única versión. El recuerdo compartido necesita de instituciones, archivos, y de medios como monumentos. La tradición, por ejemplo, es una forma de recuerdo compartido. Un recuerdo en común puede volverse compartido, pero no a la inversa.

Por lo tanto, si lo predicativo, las experiencias indirectas, necesitan de una participación activa de la conciencia, podríamos pensar en la existencia de una *imaginación compartida*. Al estar con Otro, nuestras conciencias se sincronizan, -término empleado por Schutz como posibilidad de estar con un Otro-, en esos instantes el trabajo de la imaginación permite darnos los objetos y permite también la creación de recuerdos más vívidos. Al volver a pensar el carácter creativo de nuestra relación con el pasado, la imaginación adquiere un lugar preponderante. El pasado lejos está de ser algo estático sino que fluye con las experiencias del presente. Dar cuenta de la imaginación es también adentrarnos a cómo las experiencias se sedimentan y se articulan en nuestra vida cotidiana. Al mismo tiempo, nos posibilita pensar cómo estas experiencias imaginadas pueden ser transmitidas en el transcurso de las generaciones.

Finalmente, el análisis del acervo de conocimiento permite estudiar los modos en que el pasado se sedimenta, cómo la experiencia es tomada para proyectos futuros, y cómo se da la transmisión generacional. Concepto poco trabajado el de Alfred Schutz, su riqueza analítica merece ser tenido en cuenta. El caudal de esta noción se encuentra en la posibilidad que brinda de unir los diferentes actos de conciencia en un concepto más o menos homogéneo. En ese sentido, y con lo expuesto, la memoria no sería "una

[18] A fin a mi exposición, Margalit sostiene que "el recuerdo colectivo está más cerca del creer que del saber" (2002: 51).

cosa", sino que se encuentra integrada junto a la experiencia, la imaginación, la percepción y el conocimiento.

Bibliografía citada

Bartlett, F.C. *Thinking. An experimental and social study*, London, Unwin University Books. 1964.

Bartlett, F.C. *Remembering*, Londres, Cambridge University Press. 1977.

Bloch, Marc. "Mémoire collective, tradition et coutume: À propos d'un livre récent", en Jeffrey Olick, Vered Vinitzky-Seroussi & Daniel Levy (Eds.), *The collective memory reader*. New York, Oxford University Press. 2011.

Brann, Eva T. H. *The world of the imagination*, Lanham, Rowman & Littlefield.1991.

Confino, Alon. *Germany as a culture of remembrance: promises and limits of writing history*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.2006.

Changeux, Jean-Pierre. *El hombre de verdad*, México, Fondo de Cultura Económica. 2005.

Dumit, Joseph. *Picturing Personhood*, Princeton, Princeton University Press.2004.

Duvignaud, Jean. "Prefacio" *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza. 2004.

Edelman, Gerald. *Remembered Present: A Biological Theory of Consciousness*, New York, Basic Books.1990.

Edelman, Gerald. *Wider than the sky*, New Haven, Yale University Press.2004.

Edelman, Gerald, y Tononi, Giulio. *El universo de la conciencia. Cómo la materia se convierte en imaginación*, Barcelona, Crítica.2002.

Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza. 2004.

Iacoboni, Marco. *Las neuronas espejo*, Buenos Aires,Katz.2009.

James, William. *Compendio de Psicología*, Buenos Aires, Emecé. 1951.

Kansteiner, Wulf, y Weilnböck, Harald. "Against the Concept of Cultural Trauma", en Astrid Erll & Ansgar Nünning (Eds.), *Cultural Memory Studies*. Berlin, Walter de Gruyter.2008.

Kearney, Richard. *Poetics of Imagining*, New York, Fordham University Press.1998.

Kogan, Jacobo. *Filosofía de la imaginación*, Buenos Aires, Paidós.1986.

Lohmar, Dieter. Mirror neurons and the phenomenology of intersubjetivity. En *Phenomenology and the Cognitive Sciences, 5*. 2006.

Margalit, Avishai. *Ética del recuerdo*, Barcelona, Herder.2002.

Mead, George H. *Escritos políticos y filosóficos*, Buenos Aires, FCE.2009.

Novick, Peter. *The Holocaust in American Life*, New York, Mariner Books.1999.

Piaget, Jean. *La equilibración de las estructuras cognitivas*, Madrid, Siglo XXI.1978.

Ricoeur, Paul. *Ideología y utopía*, Barcelona, Gedisa. 2006a.

Ricoeur, Paul. "La imaginación en el discurso y en la acción " *Del texto a la acción*. Buenos Aires, FCE.2006 b.

Schachtel, Ernest. "On Memory and Childhood Amnesia", en Ulric Neisser (Ed.), *Memory observed*. San Francisco, W. H. Freeman and Company.1982.

Schutz, Alfred. *La construcción significativa del mundo social*, Barcelona: Paidós.1993.

Schutz, Alfred. "El lenguaje, los trastornos del lenguaje y la textura de la conciencia", en Alfred Schutz (Ed.), *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Amorrortu.2003.

Schutz, Alfred, y Luckmann, Thomas. *The structures of the life-world, Vol 2.*, Illinois, Northwestern University Press.1989.

Schutz, Alfred, y Luckmann, Thomas. *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu. 2003.

Sokolowski, Robert. *Introduction to Phenomenology*, New York, Cambridge University Press. 2000.

Traverso, Enzo. *De la memoria y su uso crítico*, Barcelona, KRTU. 2008.

Varela, Francisco, Thompson, Evan, y Rosch, Eleanor. *De cuerpo presente: las ciencias cognitivas y la experiencia humana*, Barcelona, Gedisa,1992.

Wagner, Helmut. *Alfred Schutz: An Intellectual Biography*, Chicago, University of Chicago Press. 1983.

Weissman, Gary. *Fantasies of witnessing. Postwar efforts to experience the Holocaust*, Ithaca, Cornell University Press. 2004.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 450-462

Unas islas demasiado famosas

Federico Lorenz[1]

I

Las Islas Malvinas siguen siendo hoy, como en el siglo XIX, un territorio patagónico reclamado desde Buenos Aires, con mentalidad porteña y con una autopercepción centralista del país. Más allá de retóricas federalistas, la forma unitaria de pensar nuestra nación sigue predominando y se traduce en las imaginaciones sobre la Argentina que organizan las políticas de este tercer milenio. En la lucha por la recuperación de la soberanía de las islas, el desafío consiste en transformar la causa Malvinas en una causa nacional, a partir de una revisión profunda de lo que nación, democracia y soberanía significan. En ese sentido, el peso de la propia historia, que a la vez es el que legitima el reclamo, puede ser, paradójicamente, el principal obstáculo para logar ese objetivo.

El título de este ensayo retoma fragmentos del conocido poema de Jorge Luis Borges, *Juan López y John Ward*, publicado unos meses después del final de la guerra de Malvinas. Quiere llamar la atención acerca de las formas de la presencia de las Islas Malvinas en la historia, la cultura y la política argentinas y su incidencia en las imaginaciones de nuestros compatriotas sobre la Argentina que orientan tanto la política seguida en relación con la disputa diplomática como ciertas representaciones de la nación.

Hasta 1982 la demasía borgeana se debía a la huella dejada por el despojo británico en distintas corrientes de la cultura política argentina, notoriamente, aunque no de manera excluyente, en las nacionalistas. Luego de la guerra, otro puñado de demasías agregó nuevos sentidos a "Malvinas": demasiados muertos, demasiada improvisación, demasiado obsceno dispendio de vidas, demasiada indiferencia inicial (que no olvido) por parte de las multitudes que acompañaron a los soldados movilizados. De este modo, la presencia de las islas australes en el imaginario argentino está cimentada en dos momentos traumáticos: una usurpación y una derrota. Tanto las formas en que la primera fue narrada por distintas corrientes políticas como la memoria vivida de la segunda hacen que sea difícil, aún hoy, pensar a las islas más allá de ambos momentos.

[1] Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) - CONICET

Como consecuencia de este proceso tanto el archipiélago como su historia aparecen congelados en dos imágenes. Dejan de ser un espacio vivo y una película en construcción, porque está en movimiento, para transformarse en dos estampitas cuasi religiosas del culto laico de la patria, alimentado desde 1982 por los muertos que entregaron la vida en su nombre de manera concreta.

Las islas, fragmento separado del cuerpo nacional, viven en un espacio atemporal sin que el paso del tiempo las afecte, sin que la historia que hemos vivido las haya mellado en su representación de cautivas, eternas hermanitas perdidas a las que deberíamos comenzar a ver como sabinas raptadas, con todo lo que ello implica. Las Malvinas, a partir de esta construcción simbólica, no han sido parte de la historia nacional; el despojo de 1833, que las introdujo en ella, paradójicamente, también las abstrajo del proceso histórico. Solo en dos momentos puntuales (uno a estas alturas de ribetes míticos, el otro signado por la muerte y la marca de la dictadura) las islas se acercaron a nosotros.

Esta construcción, dominante porque se corresponde con relatos hegemónicos sobre la historia nacional, es la que debe ser revisada para desarrollar nuevas herramientas en la disputa por la soberanía del archipiélago, sí, pero sobre todo, para pensar de otro modo el país en el que vivimos. Porque buena parte del estancamiento en la cuestión Malvinas se debe a que de manera anacrónica, nos referimos hoy al archipiélago con repertorio conceptual anacrónico. No se trata de ignorar los títulos históricos que hacen a la posición argentina, ni las memorias del pasado reciente, sino todo lo contrario: constatar y profundizar la idea de que el país que emergió del terrorismo de Estado y la guerra del Atlántico Sur no puede ser el mismo que antes de ambas experiencias, y que en consecuencia, ese país distinto que se sigue llamando Argentina y que tiene una historia debe pensar desde la experiencia construida a partir de esta de qué modos se relaciona hoy con las Malvinas, para recuperarlas.

II

La herida profunda de la guerra reciente desdibuja la cuestión insoslayable de que el archipiélago austral cargaba con una historia y un peso simbólico que lo transformaron en objetivo político de los dictadores. De allí que la efímera recuperación contó con un importante respaldo popular, constatable a partir del desembarco del 2 de abril en distintos de manifestaciones: concentraciones públicas, campañas solidarias, donaciones. Décadas de repetición escolar, de actos patrios y de aspiraciones nacionales

frustradas o insatisfechas construyeron parte del camino que desembocó en la guerra del otoño de 1982.

Por otra parte, la demasía adjudicada por Borges a la fama del archipiélago austral no era distinta de aquella que podría atribuírsele a la historia de la conformación de la nación argentina. Si acordamos con esto, debemos entonces pensar que la cuerda que pulsó la dictadura había sido tendida varios siglos antes, y tensada sobre todo a partir del último cuarto del siglo XIX. Antes, aún, de enero de 1833, fecha de la usurpación a manos de un buque británico que, como no podía ser de otro modo para un país en el que con tanta promiscuidad conviven la historia y la política como la Argentina, se llamaba *Clío*.

Tan cierto es el peso de dicha construcción simbólica como el hecho de que el breve conflicto bélico de 1982 (breve para la crónica, pero eterno para los sobrevivientes, sus familias, y los muertos) ha agregado a la "fama" de las Malvinas una serie de elementos complejos que, profundamente entramados con la historia reciente argentina, dificultan el procesamiento social de dicho pasado, así como la inserción de la disputa por el archipiélago (pero también de su historia previa a esta) en relatos históricos (nacionales, regionales) más abarcadores y extendidos en el tiempo.

Por diversos mecanismos de la transmisión del pasado histórico, parecería ser que "Malvinas" es sinónimo de la guerra para unos, y de una "causa sagrada", más antigua, para otros. Entre estos dos bastiones de sentido hay pocos espacios y cruces, y es por ello también, arriesgamos, que resulta tan costoso avanzar en la satisfacción del reclamo territorial. "1833" y "1982" parecerían ser los extremos de un segmento llamado Malvinas. Pero en tanto principio y fin experienciales de una historia, encerrarían un proceso agotado, más allá de los reclamos reiterados y ya rituales ante los organismos internacionales, que no pueden ni alterar la actual correlación de fuerzas ni aparentemente construir una nueva.

La reflexión debe dirigirse, entonces, a deconstruir la demasía de la fama malvinera y ubicar las representaciones en torno a las islas y la historia insular en el marco más amplio de la historia nacional, entendida como un proceso abierto y en construcción del cual las islas Malvinas formaron parte a pesar de los dos hitos que parecen organizar todos los sentidos posibles en torno a estas. No se trata de negar o relativizar ni los derechos argentinos ni la importancia económica o estratégica del archipiélago, sino, más bien, de proponer la idea de que en diálogo con una historia más amplia, podremos comprender por qué es que las Malvinas son argentinas hoy. Este ejercicio debería

insinuar, también, la necesidad de repensar las formas de pensar la nación, los vínculos entre nosotros, descentrar el eje del lugar que organiza la política y la cultura nacionales, Buenos Aires, la cabeza de Goliat.

III

Las islas adquirieron presencia y consistencia en el marco de la expansión ultramarina europea, e inicialmente dentro del proceso de consolidación del imperio ultramarino español, desde finales del siglo XV. El archipiélago hoy conocido como las Islas Malvinas apareció tempranamente en la cartografía europea occidental, como resultado de la búsqueda de un paso que permitiera unir por mar los océanos Atlántico y Pacífico, uno de los principales impulsos para los exploradores de distintas naciones durante el siglo XVI. Durante esa centuria el mayor esfuerzo exploratorio lo hicieron navegantes al servicio de la corona española. Franqueado en 1520 el estrecho de Todos los Santos, que lleva hoy el nombre de su descubridor, Hernando de Magallanes, la Patagonia fue objeto de varias expediciones de reconocimiento y ocasionales desembarcos por parte de marinos europeos de diversas procedencias. A la expedición de Magallanes (a la que se atribuye el primer avistamiento de las islas Malvinas) le siguieron exploradores holandeses e ingleses. Thomas Cavendish, por ejemplo, llegó en 1586 al estrecho de Magallanes. Allí se encontró con los restos de una población española en el Estrecho, localidad que bautizó Puerto Hambre, y de ese modo comenzó a construirse el estigma de "tierra maldita" con el que se conoció durante décadas a la región.

Pese a esto, mientras esa fama crecía, ingleses y holandeses sobre todo continuaban sus exploraciones. Como señala Susana Bandieri, "no se sabe a ciencia cierta cuándo ni quién descubrió las islas Malvinas. Ya sea que se trate de Américo Vespucio, cuando en 1501 partió de Lisboa y navegó hacia los mares del sur avistando unas costas muy escarpadas en las cuales no pudo desembarcar, o del piloto Esteban Gomes, que al desertar de la expedición de Magallanes en 1520 había divisado unas tierras desconocidas. Lo cierto es que se sabe que los españoles tenían noticias de su existencia desde comienzos del siglo XVI. Ya en un mapa dibujado por Pedro Reinel en 1522 se muestra un conjunto importante de islas en el Atlántico Sur, entonces llamadas "Sansón".[2]

[2] Bandieri, Susana, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p. 50.

Durante el siglo XVI se mencionan dos supuestos avistamientos ingleses de Malvinas, los de John Davis (1591) y Richard Hawkins (1594). Sebald de Weert, holandés, hizo un reconocimiento de las costas de Malvinas en 1598 y estableció su ubicación exacta, lo que hizo que se le atribuyera el descubrimiento durante los siglos XVII y XVIII, y se las llamara "Sebaldinas".

Ya en el siglo XVIII, el explorador francés Louis Antoine de Bougainville llegó a las islas y fundó una población, Port Louis, que entregó a la corona española en 1767 (este reconocimiento de la soberanía de España por parte de Francia es uno de los principales antecedentes históricos a favor de la posición argentina). La ciudad desde donde partió la expedición de Bougainville, el puerto francés de Saint Malo, bautizó al archipiélago: Iles Malouines. Allí, en las islas, dejó una placa con una cita de Horacio: *Conamur tenues grandia* (Aunque pequeños, nos atrevimos a grandes cosas). Tenía todo el derecho de hacerlo. Si el paisaje intimida hoy por su belleza fiera y hostil, podemos imaginar lo que significaría hace dos siglos y medio.

Como sostiene Rodolfo Terragno[3] entre 1520 (año de la expedición de Magallanes) y los avistamientos ingleses y holandeses setenta años después, hubo quince expediciones a la región de las cuales doce fueron españolas y tres inglesas, lo que constituye un contundente argumento histórico acerca de qué potencia ultramarina era la que ejercía el control sobre el Atlántico Sur en la época en que las Malvinas fueron descubiertas por los europeos e incluidas en las rutas mundiales. La competencia por el dominio de los mares torció esa proporción hasta llegar a la usurpación de 1833.

Durante el célebre viaje a bordo del *Beagle*, en la primera mitad del siglo XIX, Charles Darwin también visitó las islas. El joven naturalista que se iba a hacer célebre por su teoría de la evolución llegó a las islas Malvinas en marzo de 1833, a pocos meses de la agresión británica. Llegó a bordo de la *HMS Beagle*, un buque de la marina de guerra británica al mando del capitán Fitz Roy que tenía la misión de realizar relevamientos hidrográficos por la costa sudamericana. Algunos especulan con que el *Beagle* era un buque espía, dada la proximidad entre las fechas de su primer arribo a las Malvinas (meses antes de la agresión estadounidense) y la de la llegada de la *Clío*, que finalmente tomó posesión de las islas por la fuerza en enero de 1833. Sea esto cierto o no, en el viaje de la *Beagle* encontramos el modelo imperialista británica encarnado en dos actores arquetipos: el marino/ militar y el naturalista; dominar el mundo, mensurarlo y

[3] Terragno, Rodolfo, *Historia y futuro de las Malvinas*, Buenos Aires, Librería Histórica, 2006.

describirlo. Darwin y Fitz Roy fueron actores destacados de un proceso general de expansión ultramarina que consolidó a Gran Bretaña como la principal potencia naval y económica hasta las vísperas de la Gran Guerra. La *Royal Navy* fue una pieza central en dicho proceso: garantizó enclaves estratégicos, protegió a comerciantes, aventureros, científicos y emigrantes que dejaron su marca en los lugares más distantes de un planeta que iba creciendo al ritmo de la expansión de los mercados impulsados por el desarrollo industrial.

Todo eso estaba muy lejos de las Malvinas cuando llegó Darwin, pero su mismo arribo es un indicio de dicho proceso. Para ese entonces, por otra parte, además de la presencia criolla en el archipiélago, las islas eran desde hacía tiempo refugio para las naves zarandeadas tras afrontar el pasaje del Cabo de Hornos (o a la espera de poder hacerlo) y zona de caza habitual de barcos loberos y balleneros de muchas nacionalidades. Tanto las autoridades españolas como luego las rioplatenses, estuvieron siempre en dificultades para controlar esas actividades en general ilegales, y fue de hecho un incidente con algunos de esos barcos el que precipitó la usurpación.

El *Beagle* dio la vuelta al mundo. Las impresiones de Charles Darwin acerca de las islas Malvinas ocupan un pequeño espacio dentro de su *Viaje de un naturalista alrededor del mundo* (publicado en 1839). Allí describe una salida a caballo acompañado por dos gauchos muy hábiles en cazar ganado cimarrón y en encender fuego en las pésimas condiciones climáticas que le tocó vivir durante los días que estuvo en Malvinas. “El teatro es bien digno de las escenas que en él pasan”, escribió sobre esa excursión. Describió un paisaje hostil y agreste, con un clima inhóspito, donde el ganado cimarrón era particularmente salvaje y crecía con facilidad, viviendo de pastos que crecían en las tierras onduladas. Entre ellos vivían también gran cantidad de aves, como las avutardas y los halcones. Darwin narró escenas vividas con sus acompañantes que sólo se diferencian de las del Continente en la forma de encender fuego. De hecho, seguramente tenía en la cabeza al hacerlo sus experiencias en la provincia de Buenos Aires. Darwin también dejó testimonio acerca de la existencia de una especie de zorrito malvinense (*Dusicyon Australis*), exterminado por los pobladores ya que atacaba las ovejas. Los gauchos rioplatenses que poblaron Malvinas a partir del siglo XVIII lo llamaron “guará”, que los ingleses tradujeron como “warrah”. Como no podía ser de otro modo, hay un ejemplar embalsamado en el Museo de Historia Natural de Londres, así como ilustraciones en algunas obras de viajeros entre ellas la que relata el viaje del *Beagle*.

Los gauchos que acompañaron al naturalista eran dos de los pobladores de origen criollo que vivían allí hacía muchos años. Un comerciante alemán de origen francés, Luis Vernet, estableció en nombre del gobierno de Buenos Aires una colonia próspera y de regular población y bastante poblada en la que convivían criollos rioplatenses y uruguayos, españoles, alemanes y hombres y mujeres de otras nacionalidades. Fue esa población la que arrasaron marinos estadounidenses en 1831, en represalia por la detención de buques loberos de ese país que realizó Vernet.

IV

Hubo treinta y dos gobernadores españoles en las Islas Malvinas de manera continua, hasta que en 1811 la guarnición de Puerto Soledad fue enviada a Montevideo para enfrentar los movimientos revolucionarios iniciados en mayo de 1810 en Buenos Aires. Para el derecho internacional, las Malvinas resultaban parte integrante de las comunidades que luchaban por su emancipación de España, heredadas por sucesión de estados según el *uti possidetis juris*.

En 1820, un año difícil en la historia argentina, David Jewett, un marino estadounidense al servicio del gobierno de Buenos Aires, tomó posesión de las Malvinas en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata en un acto público en Puerto Soledad, al que asistieron loberos y balleneros de varias nacionalidades, entre ellos estadounidenses y británicos. Gran Bretaña no protestó por este acto, ni tampoco expresó pretensión alguna a las islas en el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1825, en el que reconocía al Estado argentino.

Mientras tanto, en Puerto Soledad continuó su desarrollo una comunidad cuyos habitantes criaban ganado, cazaban lobos marinos y prestaban servicios a los buques que tocaban puerto. El 10 de junio de 1829 el gobernador de Buenos Aires promulgó un decreto creando la Comandancia Política y Militar de las Malvinas, y designó en ese cargo a Luis Vernet. Este impulsó el desarrollo de la vida en las islas, organizando la producción y restaurando algunas viviendas. Algunos autores hablan de una población de hasta 150 individuos por aquel entonces.

A fines de 1831 marineros estadounidenses desembarcados por la *Lexington*, arrasaron Puerto Soledad en represalia por la captura de buques loberos de esa nacionalidad que actuaban clandestinamente. Además, el capitán yanqui detuvo y envió a Montevideo a muchos de los pobladores, afectando seriamente la supervivencia de la colonia. El peso de "1833" también ha producido un cierto ocultamiento de este primer hecho de fuerza.

El gobernador de Buenos Aires en ese entonces, Juan Manuel de Rosas, envió a un oficial, José María Pinedo, como gobernador interino (Vernet se encontraba en Buenos Aires, a donde había conducido a los loberos estadounidenses apresados). En el interregno se habían producido algunos hechos sangrientos entre la población. Sin embargo, el orden no había sido restablecido por completo cuando la *Clio*, el buque de guerra inglés, exigió la rendición y entrega de la plaza. Tras la expulsión de las autoridades rioplatenses, el comandante británico dejó a uno de los pobladores a cargo de izar el pabellón británico una vez por semana y zarpó de regreso a su base. En agosto de 1833 se produjeron los incidentes sangrientos protagonizados por el gaucho Antonio Rivero y sus compañeros, en los que antiguos asistentes de Luis Vernet, dejados como autoridades por los británicos, fueron asesinados. Al día de hoy esos hechos generan controversia. Algunos ven en ellos un gesto de defensa de la soberanía argentina, y otros un hecho de sangre producido por las difíciles condiciones de vida en las islas tras los sucesos de 1831 y 1833.

En 1834 el gobierno inglés asignó un oficial de la Armada para que permaneciera en las islas y recién en 1841 tomó la decisión de "colonizar" las Malvinas, nombrando un "gobernador" e importando pobladores, la mayoría de origen escocés. Ese es el origen de las familias más antiguas que actualmente habitan las islas y la base que explica la "situación colonial particular" de Malvinas, ya que no hay población originaria sometida, y sus actuales habitantes son descendientes de colonos trasladados por la potencia ocupante tras desalojar por la fuerza a sus legítimos ocupantes.

V

Conocemos el desarrollo de la historia posterior: la República Argentina mantiene una disputa diplomática con el Reino Unido desde 1833 por la restitución del archipiélago a la soberanía nacional. Esa agresión colonialista, primero de los hitos que mencionamos, no detuvo la historia, aunque sí lo hizo de manera simbólica (a través de la usurpación), y además torció su rumbo por caminos que desembocaron en la guerra de 1982.

El Estado argentino no abandonó nunca el reclamo por la usurpación. En paralelo a esta política, el Imperio británico consolidó la ocupación instalando familias de colonos, favorecidos por la política de poblamiento de la Falkland Islands Company, cuyos galpones blancos de techos verdes son hoy uno de los íconos de la capital malvinense. En muchos casos, los nuevos habitantes de Malvinas se mezclaron con los descendientes de los primeros residentes, que vivían allí desde los tiempos de la

dominación española y rioplatense. La colonia británica se consolidó contemporáneamente a la conformación de la moderna nación argentina. Con el paso del tiempo se desarrollaron distintos vínculos entre el archipiélago y el continente. En relación con esto la historia patagónica debe pensarse de otro modo, con una mirada regional que contemple las redes sociales y comerciales ente el extremo sur patagónico argentino – chileno y las Malvinas. La literatura, como en el caso de *Fuegia*, de Eduardo Belgrano Rawson, *La tierra del fuego*, de Sylvia Iparaguirre, ha dado cuenta de u modo atrapante de algunos de estos lazos. Cualquiera que haya leído cuentos como *El australiano* o *De cómo murió el chilote Otey*, del chileno Francisco Coloane, la multieditada *La Patagonia Rebelde*, de Osvaldo Bayer, el menos conocido pero fundamental *El último confín de la Tierra*, de Lucas Bridges, que reconstruye la historia de los primeros habitantes de origen europeo de la isla Grande de Tierra del Fuego, sabe de las superposiciones entre identidades y experiencias, de la debilidad del concepto de fronteras nacionales que son constitutivas de la conformación de una experiencia patagónica anclada en hombres y mujeres de distintas procedencias, en las que la impronta británica es uno de sus rasgos distintivos. ¿Es esto un argumento a favor de la tan meneada autodeterminación? No, pero sí una advertencia acerca de lo que implica pensar nociones como soberanía y nación incorporando la experiencia histórica y la dimensión regional, entre otras la de los habitantes de Malvinas, esos ingleses que viven en suelo argentino como otros miles, y sin los que el desarrollo nacional y la consolidación territorial de lo que hoy es la Argentina no puede pensarse.

La disputa diplomática dio origen a una causa nacional, cuyos fundadores intelectuales fueron José Hernández y Paul Groussac, dos personalidades cuya confluencia en Malvinas constituye una metáfora *per se* tanto de la forma en la que la cultura argentina se auto construyó como de la significancia que la causa de las islas tuvo en los más diversos sectores de la vida argentina.

José Hernández publicó en 1869 dos editoriales en el periódico *El Río de la Plata*, que dirigía, en las que a partir de los informes del marino Augusto Lasserre, advertía acerca de que la presencia británica en las islas era el antecedente para futuras intromisiones, y señalaba que esta situación debía ser resuelta en tanto "la nacionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva formación". Tres décadas después, Paul Groussac, director de la Biblioteca Nacional, pensó que como hijo adoptivo de la Argentina el mejor regalo que podía hacerle en el Primer Centenario era un texto que recopilara los títulos históricos y jurídicos que la nación tenía sobre el archipiélago.

Desde entonces, distintos intelectuales vinculados al nacionalismo y el revisionismo vieron en la usurpación un símbolo del sometimiento al imperialismo británico, y en la recuperación de las islas una posibilidad de redención nacional. Como un bajo continuo, desde la década del 30 del siglo XX el tema de las Malvinas comenzó a ganar fuerza en el sistema educativo argentino. Su asociación a los supuestos males que amenazaban a la nación –la falta de identidad, la intromisión imperialista- construyó una suerte de sinonimia entre la recuperación de las Malvinas y el encuentro de la patria con su grandeza. No es azaroso que en 1966, un grupo de militantes nacionalistas secuestrara un avión y lo aterrizara en el hipódromo de Puerto Argentino para confrontar con la dictadura de Juan Carlos Onganía. Tampoco lo son los destinos divergentes de los tripulantes de ese avión: militantes de la izquierda peronista asesinados por la dictadura algunos de ellos, militantes de la derecha peronista otros.

Por aquello de que la historia se repite como farsa, esta idea esencialista y grandilocuente asociada a las Malvinas tuvo su materialización degrdada a manos de los genocidas de 1976. La dictadura militar argentina, que no dejó nada sin corromper, encontró en el archipiélago – emblema una salida. Había dado lo que calificaba como una batalla exitosa para salvar a la patria al exterminar a la subversión, casi había producido una guerra con Chile, y en ese camino el archipiélago usurpado era una salida natural. El resultado, más de mil vidas humanas perdidas en la guerra y la posguerra, así como el alejamiento fáctico de las islas del territorio continental argentino y la destrucción de los lazos sociales y materiales que la política exterior argentina había permitido construir durante el siglo XX, quedó plasmado también en una maraña de silencios e incomodidades que agregaron peso a esas islas famosas, controversiales y por eso, también, tan argentinas.

No podía quedar por fuera de la marca metafísica de la muerte algo tocado por ellos. El peso de esta herida, las formas en las que la evocación de la guerra de Malvinas incidió en los primeros años de la democracia consolidaron la segunda de las marcas conceptuales de las que no podemos escapar aún para pensar el reclamo por las islas. En efecto, uno de los mecanismos que la dictadura cívico – militar encontró para enfrentar los cuestionamientos sociales que aparecieron con fuerza incontenible con posterioridad a la derrota en las Malvinas fue el de “escudarse” en la sacralidad de la causa por la que habían combatido, como si esto exculpara crímenes anteriores. Fue una trampa conceptual en la que cayeron políticos e intelectuales, y que contribuyó en gran medida

al desinterés por parte del pensamiento de izquierda y democrático sobre la cuestión Malvinas, a la que confinó al desván de los tópicos militaristas o reaccionarios.

Craso error, porque b Basta ver la fuerte raigambre popular que la cuestión Malvinas tiene en los más variados lugares del país para plantearse esa presencia como un desafío político: releer en clave democrática y progresista esa pertenencia, ese, como enuncian los cánticos, "sentimiento" anclado en una disputa histórica.

VI

Como señalamos, son dos las imágenes que dominan con fuerza el imaginario argentino sobre las islas Malvinas. La primera de ellas es la de la usurpación, en 1833, origen de la disputa diplomática con Gran Bretaña. La segunda, la guerra de 1982. Ambas se superponen: de manera intencionada o inconsciente, la asociación de la guerra y sus formas al viejo conflicto impide pensar este de una manera renovada; como contrapartida, la causa sagrada asociada al conflicto que cumplirá 180 años en 2013 bloquea discusiones políticas sobre el pasado reciente y la democracia.

La causa Malvinas fue construida de manera determinante –nos remitimos a las figuras emblemáticas de Hernández y Groussac- por las elites dominantes que conformaron un modelo de país a partir de la Organización Nacional. Fue el sistema educativo público que estas fundaron el que extendió el mito de origen, lo reprodujo en la escuela, y lo ofreció a generaciones de argentinos que se apropiaron de él aún para denostar el modelo de país que lo había creado. Pues así como es cierto que el nacionalismo –de elite o popular- encontró en Malvinas un elemento clave para criticar a la oligarquía agroexportadora, no lo es menos que la cuestionó desde el interior del mismo modelo de país que consideraban subordinado y genuflexo ante los poderes extranjeros. No imaginó un país distinto, sino formas distintas de conducir ese país y plantarlo frente al extranjero.

Las Malvinas siguen siendo hoy un territorio patagónico reclamado desde Buenos Aires. Patagonia: entre otras cosas, casi cuatro mil kilómetros de costas de norte a sur. Demasiadas bahías, golfos, playas y acantilados frente a las islas como para que una sociedad viva de espaldas al mar. El litoral patagónico que mira a las islas Malvinas es parte de una de las Argentinas que aún no es. ¿Qué clase de relaciones hemos establecido como sociedad con esa otra experiencia argentina, la patagónica, la marítima? Por debajo del argumento de la autodeterminación que enarbolan los británicos, que no es atendible diplomáticamente y que si sigue siendo enunciado es

merced a la olímpica ignorancia por parte de estos de las resoluciones de Naciones Unidas, emerge sin embargo una idea descuidada en las formas en las que pensamos nuestro país: aquella consistente en prestar atención a las distintas historias regionales. En ese sentido, descartada la "autodeterminación", no puede en cambio ignorarse la experiencia de los isleños (el "modo de vida"), tan parecido al de tantos argentinos continentales. La idea de que la disputa es por el territorio y no por quienes lo habitan, de puro sentido común, debe ser reforzada por la exploración por parte de la sociedad argentina de lo que las islas Malvinas significan en el campo de la historia regional del sur, es decir: estudiar los puntos de divergencia, sí, pero también los de convergencia, materializados entre otras cosas en el hecho de los vínculos familiares entre habitantes de las Malvinas y algunas provincias del sur continental.

Como señalamos, pensar las Malvinas hoy significa también volver a imaginar la patria desde un eje que no sea el porteñocéntrico. Si algo le otorga relevancia a la cuestión de las islas desde un punto de vista político y cultural, es la posibilidad que encierra de instalar discusiones acerca de nuestro federalismo, de nuestras relaciones como compatriotas, de los distintos desarrollos regionales que conforman este país vasto y diverso del que las Malvinas son una parte aún usurpada. Se trata, pues, de reparar un doble despojo: el de las islas a manos británicas, pero, también, el de la posibilidad de proyectar la imaginación social desde una mirada estratégica sobre sus propios recursos y su territorio.

VII

Las Malvinas siguen siendo hoy, como en el siglo XIX, un territorio patagónico reclamado desde Buenos Aires, con mentalidad porteña y con una autopercepción centralista del país. El peso de esta construcción político cultural ha sido reforzado por las marcas de nuestra historia reciente, y esa es la situación que debe ser enfrentada con valentía intelectual y creatividad.

La derrota popular a manos de la dictadura cívico militar de 1976 – 1983 implicó mucho más que la reconfiguración económica y social de la Argentina. Junto con las vidas arrasadas de millares de compatriotas, con el feroz disciplinamiento de la clase obrera y con las profundas heridas a la cultura nacional (materializados en prohibiciones, exilios, asesinatos y desapariciones) fueron dañadas, también, las posibilidades y los hábitos sociales de pensarse colectivamente. No solo fueron aplastados proyectos emancipatorios específicos ideológica y políticamente, ni

experiencias sociales de profunda raigambre histórica, sino también, y acaso sobre todo, fue profundamente dañada la aptitud social para pensar en clave estratégica, para proyectar.

Pero no se trata, dicho esto, de pensar la recuperación de las islas Malvinas en clave redentora al estilo del nacionalismo ultramontano. Precisamente uno de los mecanismos conceptuales más anquilosados en relación con las islas es aquel que lleva a formular ideas como las de que "para recuperar la Argentina, primero debemos recuperar las Malvinas". Se trata de dar un paso más: afirmar que no habrá recuperación de las islas Malvinas si no se recuperan primero tanto la capacidad de pensar colectivamente como de formular proyectos emancipatorios, que son los que organizan las acciones y las políticas de Estado.

Parte de esa recuperación, sin duda, pasará por descentrar las representaciones de la Argentina, revalorizando experiencias regionales distintas a las que nos llevan a representarnos discursivamente –y en los relatos históricos, políticos, traducidos en la organización espacial nacional- como el "granero del mundo".

Mientras tanto, lo que aún domina las discusiones y los planteos públicos en relación con Malvinas son discursos que abrevan en un repertorio simbólico en gran medida anacrónico, aunque en lo discursivo se planteen como novedosos. Imágenes y consignas emotivas, sentidas, pero ineficaces en un mundo que se reconfigura y en el que las viejas potencias aún son la cara visible de la dominación, pero que debe ser enfrentado desde la pregunta consistente en indagar cómo es, qué quiere, la Argentina que en el 2012 reclama las Malvinas. El anacronismo es un lujo que se puede dar Gran Bretaña, la potencia usurpadora, pero no la Argentina, un país en proceso de profundización democrática y de reparación social que diseña inserta en su continente aunque sin cerrarse al resto del mundo.

Lo que está en juego cuando hablamos de Malvinas, en consecuencia, resulta ser mucho más que el archipiélago usurpado.

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 463-482

El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior

Fernando Britos[1]

Resumen

Si el tema que obra en el título de este libro (Aluja, 2004) no es asumido en forma decidida en el ámbito universitario de nuestro país no podremos resolver los grandes desafíos que nos plantea el desarrollo científico y la universalización de la educación superior. Es innegable que se han producido importantes aportes a los problemas éticos en el medio académico uruguayo y que muchos trabajan incansablemente para difundir los principios de la ética aplicada, por definición controversiales y complejos, en la docencia y la investigación de cada día. Sin embargo falta un empuje institucional, multidisciplinario, multisectorial, transparente e incluyente para que tantos esfuerzos fructifiquen. Debemos estar agradecidos a la Academia Mexicana de Ciencias la que, al organizar en el 2003, el simposio que dio origen a este libro nos marca el camino a seguir. No es un manual, no es un texto sentencioso y preceptivo, no es un paracaidas profesional o corporativo. Es una recopilación amplia, práctica y estimulante que nos interroga, ¿qué hemos hecho?, ¿qué debemos hacer? Ahora nos toca mover.

Introducción

Ética y gestión del conocimiento

Reseñar una obra colectiva importante, cuya primera edición data del año 2003 y que no ha vuelto a publicarse desde hace ocho años, merece algunas consideraciones previas. El Uruguay y especialmente la Universidad de la República parecen necesitar una reflexión y una acción institucional sobre este tema. En efecto, el papel de la ética es esencial para la promoción eficaz de la investigación científica, para el desarrollo de la educación superior y para la gestión del conocimiento.

Coyunturalmente una pequeña nación latinoamericana transita una bonanza económica y desde hace varios años trabaja con un proyecto de país en el que educación y creación científica son pilares estratégicos fundamentales. La realidad exige una mirada sin complacencias sobre algunos de nuestros presupuestos o sobre las desigualdades y atrasos relativos que tenemos en

[1] Licenciado en Psicología por la Universidad de la República

estos campos en relación con los desafíos de la época, con nuestras propias aspiraciones como país y con los avances que han alcanzado las naciones hermanas, tanto próximas como lejanas, de América Latina y del mundo.

Esta reflexión sobre ética aplicada[2] es el ingrediente clave para que los grandes esfuerzos que se vienen realizando para el desarrollo científico, la socialización del conocimiento y el perfeccionamiento de la Universidad de la República, adquieran sentido y arraiguen en las nuevas generaciones.

Por lo común, se considera que los grandes problemas en materia de educación y desarrollo se concentran exclusivamente en la calidad y resultados de la enseñanza primaria, secundaria y técnico-profesional. La Universidad de la República - que sigue siendo la casi exclusiva generadora del conocimiento científico, formadora de la gran mayoría de los profesionales y técnicos del país y proveedora de buena parte de los cuadros especializados que requiere el sector público y privado – para muchos parece estar al margen de turbulencias y problemas, reales o supuestos, en su área.

Esta falta de interés relativo se corresponde, aproximadamente, con el acceso de gobiernos de izquierda, a partir del 2005. En la interna, en tanto, se promueve una Segunda Reforma Universitaria cuyos frutos son de difícil evaluación y cuyo debate no ha trascendido el entorno de la propia Universidad. Esto último no por falta de empeño de los promotores sino más bien por la falta de interés de todos los partidos y sectores políticos, sin excepción. En todo el espectro político no hay quien "piense" la Universidad. Esta falta de deliberación, de interacción y aún de cuestionamiento tiene, para el tema que ahora nos importa, dos consecuencias perniciosas: por un lado encapsula la problemática distanciándola del juego de la participación democrática y por otro lado, no permite la producción de cambios reales en la gestión del conocimiento como tema fundamental para cualquier sociedad.

Neogerencialismo y universidades

La preocupación por la ética en la investigación científica y la educación superior es – como veremos – la piedra angular de la gestión del conocimiento, es decir de la producción, socialización y adecuación del conocimiento en su sentido más amplio.

A nivel mundial, en la segunda mitad del siglo pasado, la ofensiva del neoliberalismo económico, produjo el auge del gerencialismo y el neogerencialismo, modalidades de gestión basadas en la trasposición, a la gestión del conocimiento y al manejo de universidades y de proyectos científicos, de los principios de gestión de la empresa privada y especialmente los de las grandes corporaciones.

[2] Wikipedia, citando a James Fieser (Internet Encyclopaedia of Philosophy), la define como la parte de la ética que se dedica a estudiar los problemas morales concretos y controversiales.

De este modo, se entronizó el eficientismo y el utilitarismo, la administración por resultados mensurables, el individualismo y la competencia despiadada en sustitución de la cooperación. La maximización del rendimiento y la rentabilidad de las inversiones a toda costa, la búsqueda de una excelencia abstracta y más o menos inmediata, el sistema de "estrellas de la ciencia" a través de premios y prestigio, etc. pasaron a ser las claves del éxito.

No es posible soslayar la gravitación del neogerencialismo en materia de gestión del conocimiento. Baste señalar el surgimiento de universidades privadas y confesionales; la mercantilización de la enseñanza terciaria y superior; la proliferación de carreras con muy baja sino inexistente inversión y sin el acompañamiento de investigación básica y aplicada; la creación de universidades, facultades e institutos con el propósito instrumentalista de ofrecer títulos habilitantes; la aparición de posgrados de calidad dudosa (en el marco de una proliferación imprescindible de la oferta); la distorsión o inexistencia de verdaderas carreras (en docencia y en investigación) en numerosas disciplinas, son en gran medida acompañantes cuando no efectos del neogerencialismo aplicado a la gestión del conocimiento y la educación superior.

La ciencia aséptica y la cueva del Minotauro weberiano

La influencia del neolberalismo sobre la educación superior y la gestión del conocimiento no han sido realmente analizada ni debidamente criticada por la mayoría de los actores universitarios. Esto ha permitido que algunas concepciones se mantengan intangibles e incluso que perduren en los nuevos desarrollos.

Es lo que Alvin Gouldner (1969, 1:229) denominaba como una ciencia desprovista de valores, pretendidamente neutral, aséptica, que no toma partido. Esto es especialmente grave en las ciencias sociales, humanas y de la salud y conduce a "*la cueva del Minotauro*" donde docentes e investigadores se pierden y experimentan una amnesia que los abstrae de las circunstancias históricas y sociales, de cualquier praxis concreta que vaya más allá del mero funcionalismo, conductismo o cognitivismo.

En un campo práctico típicamente universitario, el individualismo y la irresistible presión de los sistemas de selección y promoción de los docentes e investigadores agrava algunos viejos vicios, comunes en las universidades de todo el mundo desde sus orígenes medioevales cuando campeaba el patrimonialismo feudal.

Los universitarios mexicanos y demás participantes en la obra abordaron la competencia perversa entre actores universitarios, el desarrollo de curias de poder y camarillas, padrinazgos, complacencias cruzadas, la endogamia[3], la irresistible presión del "publica o muere", la

[3] El término (inbreeding, inzucht, etc.) admite variantes en distintos países. En España por ejemplo se aplica al hecho que los nombramientos docentes recaen con fuerte preferencia entre docentes de la universidad que expidió el

distorsión y perversión de la evaluación por pares (Roudinesco, 2005)[4], la utilización de los estudiantes (de grado, posgrado y posdoctorado) como mano de obra benévola o como claques cortesanas por parte de catedráticos e investigadores, la creación de fondos opacos o "fundaciones" para el manejo discrecional de rubros extrapresupuestales, las acreditaciones profesionales e institucionales acomodadas por razones políticas o de "intercambio de favores", el desvío de fondos públicos o contribuciones privadas para el enaltecimiento personal de algunas estrellas o para la "fabricación" de premios y galardones, el secretismo en cuanto a los procedimientos, la falta de solidaridad y desconsideración acerca de los sujetos que participan en las investigaciones así como hacia los colaboradores, colegas e instituciones.

Finalmente, en los últimos círculos se encuentran las formas dolosas del plagio, el robo del trabajo intelectual, la falsificación de datos y la adulteración de resultados y todas las formas de fraude, despojo y degradación (Schulz;Issa, 2003) a los que puede conducir la codicia, las ansias de fama y poder, la soberbia y el descaecimiento moral de las personas, fenómenos de los cuales, como se sabe, nadie está exento y mucho menos los universitarios que, en cualquier sociedad, gozan de oportunidades debidas al esfuerzo de la comunidad y por tanto están moralmente obligados a un compromiso profundo e integral con ésta.

La lección que se desprende de esta obra es que los desafíos éticos que se plantean no deben ser eludidos porque soslayarlos hace mucho más trabajosos los intentos por desarrollar una verdadera carrera docente (Collazo, 2008), la promoción de la investigación científica y el desarrollo de los recursos humanos que necesitan las universidades del siglo XXI (Escotet, 1993).

Competitividad económica y sobre todo dignidad social

Entre nosotros, sin perjuicio de que muchos de dichos males operan, en forma discreta o manifiesta, se agregan otros, propios de nuestras características y de nuestra historia. Estos incluyen una subvaloración salarial del trabajo universitario en general: la Universidad de la República paga muy mal a sus docentes y funcionarios desde hace décadas. El proceso de deterioro comparativo, en relación, con cualquier país latinoamericano y especialmente con los del Cono Sur nos deja mal parados (Moreno, 2008).

Los salarios universitarios están por debajo de los que promedialmente se pagan en las dependencias públicas. La Universidad de la República se ubica muy por debajo del promedio

título y también a la promoción de quienes integran el mismo instituto, equipo, cátedra o taller, Entre nosotros por obvias razones la segunda de estas acepciones es la pertinente.

[4] La autora hace una crítica demoledora de lo que llama "*la ideología del peritaje*" que actúa mediante sistemas o "*máquinas de peritaje*" que pretenden controlar "científicamente" la trasmisión del saber. Roudinesco atribuye la invención de este sistema de clasificación de competencias a un médico norteamericano, Eugene Garfield, quien, en 1957, se propuso eliminar toda forma de afecto o subjetividad en los criterios de selección de investigadores para "*fabricar premios Nobe*l".

nacional, únicamente precedida en esta tabla del descenso por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y por el Ministerio de Defensa (Britos, 2012)(1). Las universidades privadas en el Uruguay pagan salarios aún más bajos y someten a sus docentes a condiciones excluyentes (por ejemplo exigiendo "exclusividad" a algunos profesores y negociando individualmente las remuneraciones de cada uno).

A partir de tan magras remuneraciones es muy difícil conformar equipos docentes y mantener investigadores. Esto se consigue a costa de grandes sacrificios que realizan los docentes y funcionarios, especialmente los jóvenes, que deben practicar el multiempleo y formas esterilizadoras de trabajo a destajo, aunque por detrás de los sueldos escasos y de la limitación de las oportunidades (ausencia de verdaderas carreras en la Universidad) se advierte siempre la sombra de la emigración forzada de los más capaces, captados por los centros mundiales de investigación y desarrollo científico.

Las bajas remuneraciones y sobre todo la falta de reconocimiento simbólico concreto ha llevado al desarrollo de "complacencias cruzadas". La más típica pero no la única de estas complacencias fue formulada, en un arranque de "picardía callejera" por el Dr. Luis Alberto Lacalle, que se refería a los servidores públicos, cuando era Presidente de la República diciendo: "ellos hacen como que trabajan y yo hago como que les pago".

La penuria de las remuneraciones y de las condiciones de trabajo genera dilemas y problemas éticos porque los términos de intercambio suponen concesiones inadmisibles para todas las partes. Por ejemplo, en muchos servicios universitarios los docentes no registran asistencia ni presencia o lo hacen por la mitad del tiempo que se les paga, a pesar de la existencia de normas expresas en tal sentido.

Sin embargo, "la dignidad del docente universitario no está en ganar más haciendo menos sino que, por el contrario, la dignidad se consigue con responsabilidad y compromiso" (Carlos Moreno 2008;3) (Britos, 2012) (1).

La obra reseñada advierte que hacer la vista gorda como sistema se extiende como las manchas de petróleo en el mar y contamina otros campos de la acción. El nivel de exigencias se deteriora y se produce un retorno al patrimonialismo, es decir a considerar los cargos como propiedad de quien los ocupa[5]. Por ese camino se exacerban los conflictos de interés, bajo la forma de conflictos de esfuerzo y conflictos de conciencia además de la apertura hacia formas de corrupción que, históricamente, han aquejado a los sistemas patrimonialistas de gestión.

[5] En nuestro país el rechazo a la apropiación patrimonialista de los cargos públicos está expresamente excluido por el principio constitucional que establece que el funcionario es para el cargo y no el cargo para el funcionario. Cfr. Constitución de la República Oriental del Uruguay; Artículo 59.- *La ley establecerá el Estatuto del Funcionario sobre la base fundamental de que el funcionario existe para la función y no la función para el funcionario.*

Asimismo, los mecanismos para "compensar" la mala paga suelen manejarse en forma arbitraria por lo que adquieren la forma de privilegios e intercambio de favores que vulneran la carrera docente. Ejemplos de esto se encuentran en el abuso de cargos de especial confianza, la proliferación de interinatos que precarizan el trabajo docente porque pueden ser cesados sin expresión de causa, etc..

Algunas veces los sistemas de promoción docente están inficionados por el espíritu de curia o camarilla que fomenta el conformismo con jerarcas todopoderosos en su nicho institucional y erosiona la transparencia, la confianza y el espíritu crítico necesarios para un fuerte desarrollo de los equipos de docencia e investigación. En forma parecida, las curias o camarillas son un obstáculo para la promoción de actividades interdisciplinarias, multidisciplinarias e interinstitucionales porque acentúan las relaciones verticales y los enfeudamientos.

También sufre por esta razón la eficacia de los organismos colectivos de dirección (comités, consejos, juntas y comisiones) que pueden tienden a ser manejados por tecnócratas neogerenciales ajenos a las carreras funcionariales (docentes y no docentes) porque lo primero que el neogerencialismo se plantea es destruir, en forma más o menos solapada, es desbaratar la carrera funcionarial insertando sus "cuadros tecnocráticos" en todos los procesos de toma de decisiones.

Cooperación o competencia

Desde el punto de vista de la psicodinámica del trabajo (Dejours, 2009)[6] el efecto más pernicioso de la sustitución neoliberal de la cooperación por la competencia en materia de organización, se refleja en las universidades en distorsiones de las relaciones entre estudiantes y docentes y entre docentes. Muchas veces se han "naturalizado" o no tienen gran notoriedad. Por ejemplo, la competitividad exacerbada produce un fenómeno paradojal sobre la formación de grado y de posgrado.

Se trabaja tenazmente para mejorar en cantidad y calidad la oferta de estudios de posgrado pero dado que los docentes con doctorados (equivalentes a los PhD anglosajones) son escasos existe una carencia para desarrollar esa formación lo cual conduce, por un lado, a los conflictos de esfuerzo en los que un docente acepta la tutoría de más estudiantes de los que razonablemente puede atender o contrae compromisos que ponen en cuestión la posibilidad de hacer un trabajo de calidad en todos o en alguno de ellos. Por otro lado, esto refuerza, en algunos casos, la existencia de determinadas curias o nichos académicos ocupados por quienes han tenido, con cuentagotas, la posibilidad de culminar un doctorado en el extranjero. Quienes lo

[6] Mientras que la psicopatología del trabajo se ocupa de las enfermedades mentales producidas por el trabajo, la psicodinámica del trabajo se ocupa de los procesos psíquicos que permiten encarar y superar el sufrimiento generado por el trabajo.

han hecho en los E.U.A., Francia, Gran Bretaña, Alemania u otros europeos, por ejemplo, parecen presentar una baja tasa de retorno al país de origen. Quienes se han doctorado naciones próximas (geográfica o culturalmente) presentan una tasa más elevada y están nutriendo los cuerpos docentes pero, frecuentemente, incluyen su formación dentro del margen de competitividad en beneficio de un estatus científico personal que procuran mantener a brazo partido.

Algunas universidades, facultades o escuelas desarrollan, de hecho, posgrados exclusivos para sus egresados lo cual afecta seriamente la interdisciplinariedad y la transversalidad de la formación. La nueva jerarquización de los títulos hace que algunos de los docentes que han conseguido obtener su doctorado se dediquen, sistemáticamente, a desvalorizar los estudios de grado y a presentarse como "ejemplos" del camino a seguir.

Economía y prestigio

Naturalmente en la política de promoción de posgrados existe un factor económico notable. El costo de las matrículas, inclusive en aquellos cursos íntegramente no presenciales que se llevan a cabo mediante plataformas informáticas, son muy costosos y la posibilidad de becas y subvenciones muy escasas. De este modo, al tiempo que se levanta una barrera para cursarlos (esterilización de la demanda), aumenta su "prestigio" y por ende, muchas veces, quienes han "llegado" a ser docentes de cursos de posgrado no solamente desvalorizan en sus manifestaciones los estudios de grado sino que efectúan una autopromoción con fines económicos.

Algo similar sucede con los cursos de actualización o formación permanente dirigidos a los egresados. En algunos servicios universitarios esta es una fuente importante de proventos que no solo se recaudan entre los egresados que concurren sino entre empresas privadas que patrocinan las actividades y pagan generosamente por la publicidad que efectúan entre los profesionales. En la gran mayoría de los casos el control y la contabilidad de estas actividades escapan a los mecanismos regulares y ni siquiera pasan por fondos paralelos creados para eludir controles fiscales[7].

La ética como práctica cívica

El debilitamiento de las relaciones de cooperación y de las evaluaciones colectivas (para jerarquizar las evaluaciones individuales) junto con el incremento de la competencia y de las presiones difícilmente resistibles del sistema de "estrellas" (docentes estrella, científicos

[7] El típico argumento neogerencial para las "fundaciones" es el del manejo ágil de los fondos, el resultado es siempre la pérdida de transparencia aunque no necesariamente el dolo. En los Estados Unidos, que hace años dejó de ser el país con mayor porcentaje del PIB dedicado a la investigación, los dineros dedicados a ésta son enormes y los controles se han venido afinando. Ya se ha producido el encarcelamiento de un otrora distinguido investigador por malversación de fondos. La historia ha sido magistral y objetivamente desvelada en sus encrucijadas éticas a través de un artículo periodístico de lectura imprescindible.(Interlandi, 2006).

estrella) producen el medio apto para la proliferación de infracciones a la ética, ya sea bajo la forma de deslices y errores (conducta inaceptable), de faltas y de delitos (mala conducta bajo la forma de discriminación, ocultamiento de información, exageración de los méritos, manipulación de estudiantes y colegas, plagio, fraude, estafas, hurtos, etc.).

La falta de una respuesta colectiva, institucional, no quiere decir que estos problemas no sucedan y nadie puede considerarse vacunado contra estas afecciones. Su identificación y análisis, la consideración de los dilemas éticos concretos son fundamentales para prevenir las infracciones a la ética, corregir los daños que produce, fortalecer la formación de los estudiantes y egresados y restablecer la cooperación entre investigadores y trabajadores científicos (Britos, 2012 (2).

Aunque las infracciones a la ética sean hechos aislados o pueda existir una divergencia importante en cuanto a los alcances de determinadas actitudes, es preciso señalar el atraso relativo que existe en materia del análisis de los dilemas éticos en la investigación científica y en la educación superior. La medicina, la psicología y algunas otras profesiones cuentan con normas deontológicas bajo la forma de códigos de ética. Asimismo la ética y especialmente la bioética, es decir la aplicada a las ciencias de la salud, ha tenido cierta difusión, por cierto muy encomiable. Sin embargo, muchos compartimos la idea de que los códigos de ética, el conjunto de normas preceptivas, sirve para que las personas que se manejan según valores lo sigan haciendo pero son limitados como herramientas formativas y preventivas para quienes ingresan a la educación superior o se inician como investigadores o para impedir la acción de quienes violan los principios éticos[8].

La institucionalización de la ética parece requerir, en primer término, un relevamiento de las dimensiones del problema, de la situación en que nos encontramos según la experiencia internacional y nuestras necesidades en la materia. En segundo lugar parecería que se impone el establecimiento de un ámbito de reflexión y de intercambio apelando a la experiencia acumulada y la Universidad de la República tiene las condiciones necesarias para impulsar la creación de este ámbito, a nivel nacional e incorporando a todos los que se interesan en la temática.

Finalmente, la institucionalización debe favorecer una revitalización de la ética en todos los planos comprendidos aquellos donde se refleja la banalización del mal y de la injusticia social. En suma, se hace necesario integrar este esfuerzo en un marco de asunción de nuestras diferencias, la superación de las desigualdades y el restablecimiento de la comunicación a través

[8] Un ejemplo de ineficacia de los códigos de ética surge claramente cuando se estudia la lucha de un grupo de destacados psicólogos estadounidenses para conseguir que los señalamientos generales del código de ética de la American Psychological Association se apliquen para impedir la participación de sus miembros en las torturas y otras prácticas criminales contra los prisioneros en las que están empeñados los Estados Unidos. Cfr. Coalition for an Ethical Psychology: www.ethicalpsychology.org/ .

del diálogo y la discusión [9]. Esto es lo que Victoria Camps (1988:51)[10] considera como un deber cívico y en este camino la obra que Aluja y Birke coordinaron resulta una brújula eficaz.

El corazón de una obra colectiva

El Dr. Martín Aluja Schuneman Höfer, es un entomólogo mexicano (desde el 2010 Director del Instituto de Ecología del Conacyt - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - de su país). Se doctoró en ecología del manejo de insectos y control de plagas en la Universidad de Massachusetts y realizó estudios de posdoctorado en Suiza. La Mgr. Andrea Birke es colaboradora del Dr. Aluja, se licenció en Biología Terrestre en la Universidad de Veracruz y es Magister en Ciencias (Neuroetología) (2006-2008).

Ambos coordinaron esta obra patrocinada por la Academia Mexicana de Ciencias, cuyos catorce capítulos fueron desarrollados por veinticinco autores, en 367 páginas. Al principio – advierten los coordinadores en el prefacio - se plantearon crear una obra de consulta, escrita mayormente en español, acerca de la situación actual de la integridad científica y el papel de la ética en la investigación y la educación superior. Les interesaba evaluar la situación en México pero rápidamente se dieron cuenta que se trataba de un tema universal que no podía estar circunscripto a un solo país.

Tres de estos capítulos deben considerarse como el corazón de la obra: el primero se titula "Los aspectos éticos de la ciencia moderna". Su autor, el Dr. Hugo Aréchiga (1940-2003) fue el mentor y referente en la materia y una destacada personalidad científica y universitaria mexicana, prematuramente fallecido antes de que la obra fuera publicada.

Aréchiga (2004: 41) advierte que "*el conocimiento científico ha sido tradicionalmente un bien público producto de la libre discusión de ideas, creado y difundido con veracidad y orientado al beneficio comunitario*". En la sociedad basada en el conocimiento la ciencia posee un valor estratégico en el desarrollo de los países y adquiere un valor comercial lo que plantea desafíos formidables a la estructura ética de la ciencia.

---

[9] Existe información abundante e interactiva a través de www.unesco.org/shs/ethics/geobs/ **la** División de la ética de las ciencias y las tecnologías; Sector de las ciencias sociales y humanas; Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

[10] "*El significado ético de la acción viene dado no por la decisión final, sino por la argumentación que pesa los pros y los contras y justifica la elección hecha. Ahora bien, una ética que subraya la importancia de la deliberación sobre la de la decisión no es una ética sin respuesta sino una ética consciente de la provisionalidad y vulnerabilidad de todas ellas y que, por tanto, necesita someterlas de continuo a la prueba de otras razones y otras experiencias. Todo discurso es, ciertamente, un instrumento de manipulación y de violencia. No obstante ese es un peligro que la ética ha de asumir y no puede ocultar bajo unas formas de expresión inflexibles y solemnes sino que ha de manifestarlo propiciando otras formas menos definitivas como la discusión y el diálogo".*

Según el autor es imperativo para la comunidad científica la formulación y aplicación de códigos de comportamiento ético cada vez más explícitos que deben ser definidos de acuerdo con principios generales y con modalidades culturales propias, deben contar con mecanismos para vigilar su cumplimiento y para sancionar y prevenir las infracciones.

Paulette Dieterlen[11] es autora del capítulo titulado "Preocupaciones sobre el papel de la ética en la investigación científica y le educación superior en México. Una perspectiva filosófica" (Aluja y Birken, 2004: 67-85). La Dra. Dieterlen desarrolla seis temas, a saber, la tendencia a eliminar la ética del discurso científico que imperó en los siglos XVIII y XIX; en segundo lugar como vuelven a encontrarse la ética y la ciencia en el siglo XX; en tercer lugar considera dos corrientes de la ética "*que más se han acercado a los problemas de la ciencia*": el utilitarismo y el deontologismo; en la cuarta parte se refiere a confusiones que suelen surgir al abordar estos temas y una "mala actitud"; en quinto lugar expone un método ético de equilibrio reflexivo (herramientas para que alumnos e investigadores puedan abordar, desde el punto de vista ético, los problemas planteados) y, por último, destaca que la enseñanza de la ética debe ir acompañada de la conciencia de que "*nuestras prácticas se dan en el contexto de una sociedad sumamente desigual"*.

El tercer capítulo corresponde a los coordinadores de la obra, Aluja y Birke, y se titula precisamente "Panorama general sobre los principios éticos aplicables a la investigación científica y la educación superior" (Aluja y Birken, 2004: 87-143). Este útil panorama fue elaborado a partir de una revisión de la literatura científica sobre el tema, la información disponible por Internet (palabras clave: *Ética, Código de ética, Integridad científica, Conducta éticamente inaceptable, Conducta éticamente cuestionable, Conflicto de interés, Evaluación por pares, Curriculum vitae, Proceso de publicación, Formación de recursos humanos, Carta de recomendación*) y la normativa y acciones de distintas organizaciones internacionales (United States Office of Science and Technology Policy, United States National Science Foundation, German Research Foundation y el United Kingdom Medical Research Council, United States Public Health Service, el Danish Committee on Scientific Dishonesty y otros) sobre la materia.

El capítulo incluye una clasificación y definiciones sobre las conductas analizadas, acompañadas por algunos casos concretos y la forma en que fueron descubiertos, evaluados y sancionados así como la forma en que influyeron sobre las acciones preventivas posteriores. Esta es una guía útil cuya reproducción íntegra excedería los límites de cualquier reseña. Sin embargo

[11] La Dra. Paulette Dieterlen Struck (n.1947) es doctora en filosofía por la UNAM, Directora del Instituto de Investigaciones Filosóficas (integrante del Sistema Nacional de Investigadores de México desde hace más de 20 años, nivel III) e integrante de la Academia Mexicana de Ciencias. Tiene vasta obra édita sobre derechos humanos, justicia distributiva y pobreza, marxismo analítico, racionalidad y ciencias sociales, entre otros temas de filosofía práctica.

resulta imprescindible incluir los acápites de las conductas referidas y sus principales referencias. Lo que sigue es una reproducción de dichos acápites con escasas glosas aclaratorias.

Conductas éticamente inaceptables (mala conducta científica) en el proceso de publicación

Fabricación de datos - (invención de datos, experimentos o trabajos que no se efectuaron).

Falsificación de datos - (alteración de los datos para que se ajusten a las expectativas del investigador; los datos existen pero son manipulados para arrojar el resultado que se desea).

Plagio - (apropiación de ideas, métodos o textos sin mencionar a los verdaderos autores; tal vez la más común de las malas conductas aunque los medios informáticos también proporcionan herramientas para descubrirlos) .

Conductas éticamente cuestionables en el proceso de publicación

Guardar indebidamente los datos crudos o información básica y provocar en consecuencia que no se puedan llevar a cabo réplicas, corroboraciones o verificaciones - (los datos o información básica debe ser guardada por un lapso considerable, tres años según los estadounidenses, diez según los alemanes; el destruirlos u ocultarlos puede acarrear sanciones por negligencia y desvirtuar los resultados).

Llevar a cabo análisis "post hoc" sin especificarlo claramente - (los ingleses lo definen como mala conducta científica).

Selectividad en el uso de la información - (manipulación mediante la cual se eliminan en forma inadvertida los datos o documentos que no "sirven" para confirmar una hipótesis y se inflan los que la favorecen).

Citas bibliográficas incorrectas u omisión de citas relevantes - (es obligación de los autores revisar a fondo los antecedentes de su asunto o tema; la omisión en esta materia pretende hacer aparecer como nuevo u original un asunto ya trabajado por otros; en general es una forma de plagio o apropiación indebida porque muchas veces se copia bibliografías sin haber consultado las obras directamente).

Negligencia - (en términos generales, se considera negligente a quien no sigue los procedimientos correctos o no da cuenta de ellos en forma adecuada o a quien incluye información equivocada aunque haya incurrido en esas faltas por descuido, es decir sin mala intención. Para los británicos la negligencia es mala conducta científica independientemente de la intención del investigador).

Someter el artículo a más de una revista - (es un procedimiento muy mal visto por los editores de revistas científicas aunque esto no quiere decir que sean los árbitros; merece más debate sine ira et studio).

Otras faltas éticas o conductas éticamente cuestionables relacionadas con el proceso de publicación - (incluyen la publicación múltiple, conocida internacionalmente como "salame", que consiste en fragmentar un manuscrito en pequeños trabajos que son presentados en forma independiente para "multiplicar" la producción; la publicación duplicada que consiste en volver a publicar en otra revista científica un artículo idéntico a uno publicado anteriormente; la publicación inflada es un tipo de publicación salame; el autoplagio o "refrito" suele producirse cuando los autores reconocidos son invitados a escribir revisiones y repiten lo que escribieron antes o se limitan a cambiar el título de un artículo anterior; abuso del procedimiento de arbitraje se produce cuando un autor envía un artículo que sabe mediocre a una revista arbitrada para beneficiarse así de uno o dos juicios de alto nivel de modo que tomando en cuenta las críticas recibidas, corrige las debilidades del artículo original y lo envía a otra publicación; reportar un artículo como aceptado para publicación cuando dicha aceptación no se ha producido; autoría injustificada: la autoría de un artículo se justifica por el aporte intelectual y el trabajo realizado a lo largo del proceso; Aluja y Birke advierten que "*hoy en día se ha vuelto práctica común incluir personas que no cumplen con esos requisitos*", se trata de lo que se denomina 'autoría regalada' y en otros casos 'altruismo recíproco' (en el caso de la relación estudiante-mentor se sugiere que el estudiante figure como primer autor *"en caso de que esté dispuesto a aceptar la responsabilidad en todas las etapas, o único , en caso de que el profesor no haya contribuido sustancialmente al estudio en alguna de las etapas críticas"* (Aluja y Birken, 2004:108).

Faltas éticas cometidas en el proceso de evaluación de artículos por editores y revisores

Manejo de manuscritos recibidos para ser arbitrados - (los artículos recibidos para ser publicados no pueden ser retenidos ni copiados; los revisores y editores no deben utilizar los datos o información contenida en ellos que deben ser considerados como propiedad intelectual del autor y la revisión debe llevarse a cabo en lapsos breves; el editor y los árbitros tienen una obligación de confidencialidad y estos últimos no deben aceptar manuscritos que impliquen conflictos de interés porque los trabajos deben evaluarse en base a sus méritos sin que intervengan criterios de índole personal o de competencia entre los científicos).

Conflictos de interés

Ejemplos de conflictos de interés que involucran a la institución, sus directivos y al personal.

Figurar por ser directivo en todos los trabajos que se publiquen en la institución o envíen a congresos, sin haber participado efectivamente en su concepción y elaboración - (el caso puede ser considerado asimismo como 'autoría injustificada').

Obsequios y gratuidades - (es una conducta inaceptable que una persona use su posición para obtener ganancias extraordinarias, sobresueldos, viajes, etc.).

Compensaciones - (todas las retribuciones de cualquier tipo que reciban los investigadores por una consultoría o ponencia que favorezca la comercialización de un producto o servicio, siempre que no sea modesta, implica un conflicto de intereses).

Nepotismo y corrupción - (es éticamente inaceptable la contratación de familiares o de personas que terminan viviendo o trabajando en otro lugar).

Pago múltiple por el mismo trabajo - (por ejemplo cuando un investigador recibe un salario por la institución en la que trabaja y otro por el organismo que financia su proyecto).

Conflictos de esfuerzo

Los conflictos de esfuerzo son aquellos donde la dedicación, el tiempo y el esfuerzo aplicados a otras actividades colaterales interfieren en el buen desempeño en un trabajo[12]. El conflicto de esfuerzo es una forma de conflicto de interés y representa una presión constante ya que es parte de la cotidianeidad. El trabajador debe tomar decisiones acerca de cuantas responsabilidades puede asumir sin detrimento de una u otra y sin que la tensión le afecte en su salud o en la de quienes le rodean. En los contratos y compromisos de trabajo es ético establecer la forma en que se conjuga lo sustantivo con lo accesorio o extraordinario.

Cualquier sistema de trabajo debe respetar nuestros tiempos y cualquier trabajador debe tener la responsabilidad de decir "no puedo, ya estoy saturado". Entre nosotros, los sistemas de acumulación de sueldos y las ordenanzas relativas a las dedicaciones totales (DT) procuran evitar irregularidades producto de los conflictos de esfuerzo pero es preciso señalar que, por lo común, son insuficientes para impedir la saturación, especialmente en cargos de responsabilidad académica o funcional.

Esto es así porque esas normas se refieren solamente al trabajo prescripto y hacen hincapié en los aspectos mensurables. En cambio, no tienen en cuenta otro aspecto indisociable del trabajo humano: el trabajo real, es decir aquel que se resiste a la definición, el que requiere el compromiso, la creatividad y la inteligencia práctica del trabajador para ser llevado a cabo y que

[12] Los autores manejan la definición de Macrina (2000).

no puede ser contemplado por las normas. Si los trabajadores se limitan a cumplir el trabajo prescripto hacen lo que se llama "trabajo a reglamento", una respetable medida de lucha que no debe confundirse con la práctica integral del trabajo humano.

Conflictos de conciencia

Los autores citan a Macrina (2000), uno de sus textos de referencia, al señalar que los conflictos de conciencia se dan cuando las creencias de un docente, un funcionario o un investigador con respecto a un tema son inflexibles, aparecen como cuestiones de principios, e influyen invariablemente al emitir un juicio con respecto a un asunto sobre el que tiene que expedirse. No existen acuerdos sobre este tipo de conflictos pero es innegable que se manifiestan con tanta mayor intensidad cuando mayor es la responsabilidad en cuanto a la toma de decisiones.

Ejemplos de conflictos de interés que involucran a los estudiantes y personal académico joven, en los que interviene la institución y los profesores

Creación de instituciones de educación superior o de investigación persiguiendo intereses personales o políticos (coyunturales*) – "En nuestro medio sigue siendo común* – sostenían Aluja y Birke – *la creación de instituciones motivadas por intereses políticos de corto plazo y no con el fin de mejorar el nivel de la oferta educativa o de investigación a la sociedad"* (Aluja y Birken, 2004: 116).

No contar con una política honesta de mejoramiento del nivel académico del personal.

> *En instituciones donde existe un rezago en materia de formación de recursos humanos de alto nivel, se dan casos donde por presiones externas, se motiva al personal a inscribirse en programas de posgrado. En nuestro concepto, se incurre en una conducta éticamente cuestionable a nivel institucional, si se otorgan permisos a personal que no tiene el potencial para transformarse en un científico independiente. Es decir, si la persona involucrada será un técnico con grado de doctor cuya carrera se estancará. Lo mismo se aplica en casos donde se acepta que el personal se inscriba en programas de posgrado de ínfima calidad con el fin de evitar que la persona involucrada fracase. Lo éticamente correcto en estos casos es fomentar la honestidad intelectual e impedir que se le otorguen grados superiores a personal sin vocación de científico o sin capacidad para transformarse en un investigador independiente. En estos casos, el camino a seguir, es el fomento de una sólida carrera de técnico"* (Aluja y Birken, 2004: 117).

Manejar políticas de contratación de personal académico excluyentes que impidan el ingreso de elementos de alto nivel - *(*endogamia que Aluja y Birke señalan como frecuente en

algunas universidades de provincia donde se otorgan ventajas incomparables a los egresados de la casa*)*.

Implementación de políticas que atenten contra la óptima formación de un estudiante - *(*esto se hace patente en dos aspectos: en los programas de estudio y en las políticas de titulación. Si esta última está estructurada según metas de eficiencia terminal o de facilitarle el camino a un número limitado de asesores y estudiantes, se estará incurriendo en una falta ética).

Creación de programas de posgrado sin contar con el suficiente personal docente o la infraestructura mínima necesaria para garantizar la óptima formación del estudiante.

> *En parte fomentado por presiones gubernamentales o coyunturales (modas) y en parte por intereses personales de individuos o grupos que quieren hacer carrera, se crean programas de posgrado sin contar con el personal docente o la infraestructura de apoyo necesaria. El efecto sobre el estudiantado y sobre la sociedad en general suele ser nefasto ya que se producen maestros o doctores en ciencias mal formados que pasarán a formar parte de un círculo vicioso ya que ellas o ellos ingresarán a su vez a otras instituciones de investigación o docentes donde se involucrarán en la "formación" de recursos humanos* (Aluja y Birken, 2004: 117 – 118)).

Nombrar directivos que no cuenten con el perfil adecuado para dirigir una institución educativa o un programa de posgrado.

Manejar indebidamente los apoyos financieros (e.g. becas) que la institución recibe.

Manipular los procesos de selección de estudiantes en detrimento de la calidad de los mismos - *(*Este conflicto de interés no es nuevo).

Manipular la información real sobre el estatus de programas de posgrado - *("Eliminar información sobre estudiantes reprobados con el fin de no perder becas o de permitirle al estudiante cambiarse de asesor*...(Aluja y Birken, 2004: 119).

El abuso de los apoyos financieros del erario público por parte del estudiante durante sus estudios de posgrado - *(*en lo fundamental por no dedicar su tiempo exclusivamente a la formación de posgrado como lo requieren este tipo de becas).

Conflictos de interés entre mentor (asesor, tutor) y estudiante

Los conflictos de interés entre profesores y estudiantes se tratan en profundidad en los capítulos V, VI, VII y VIII de la obra. Ahora se mencionarán como títulos los casos más graves:

tener más becarios de los que se pueden guiar y formar; "robo" de estudiantes; uso de estudiantes; favoritismo o discriminación de estudiantes; publicar como primer autor los datos de un alumno si el alumno expresa el deseo de ser primer autor.

Financiamiento (público y privado) y conflictos de interés

La docencia de calidad y la investigación son actividades muy costosas. Frecuentemente se plantean problemas éticos para decidir la asignación de recursos entre temas que son de interés social y aquellos, no necesariamente coincidentes, que le interesan a la comunidad académica. *"La falta de recursos y la presión por publicar para acceder a los escasos recursos económicos han fomentado prácticas poco éticas que van desde las 'pequeñas desviaciones' para solicitar más presupuesto del que realmente se necesita hasta las imparcialidades, errores, negligencia y el fraude*"… (Aluja y Birken, 2004:121). Los autores se extienden en recomendaciones para asegurar la objetividad de los procesos de evaluación por pares, entre ellas no evaluar proyectos de su misma institución, eximirse de hacerlo en el caso de colegas con quienes se compite o colabora, o con los cuales hay una relación de amistad o enemistad. Asimismo los evaluadores deben aceptar que no actuarán con dolo y que no se transformarán, en modo alguno, en obstáculo o promotores interesados de los intereses de un colega.

Ejemplos de conductas inaceptables en relación con el manejo de financiamientos: favoritismo en el otorgamiento de financiamiento; proporcionar datos imprecisos en el curriculum vitae con respecto a la cantidad de dinero que se obtuvo por proyectos en colaboración con otra institución; inflar el presupuesto más allá de las necesidades del proyecto; cambiar constantemente de línea de investigación para acceder a los recursos financieros de moda.

Formación de recursos humanos

Aluja y Birke señalan que involucrarse en la formación de recursos humanos representa una alta responsabilidad y un compromiso con valores éticos fundamentales.

> *La pregunta fundamental que todo tutor o maestro debe hacerse a si mismo es la siguiente: ¿Tengo la vocación y cuento con la formación, experiencia y habilidad para fungir como director de una tesis o profesor de una materia? Por ejemplo, ¿es posible dirigir una tesis de doctorado sin haber dirigido antes varias tesis de licenciatura? ¿Es ético dirigir una tesis sobre un tema que no se domina y que obligará a la persona involucrada, en el mejor de los casos, a apoyarse en colegas para sacar adelante al estudiante o en el peor, a dejarlo a la deriva y obligarlo a buscar asesoría en otro lado?"* (Aluja y Birken, 2004:124).

Estructuración de un *curriculum vitae*

Debido a que los universitarios se mueven en un medio donde la confianza y la veracidad son los únicos principios aceptables, la estructura de un CV es fundamental y la presencia de inexactitudes, la información falsa o la percepción de un intento de engañar pueden acarrear daños irreparables. Por esa razón, los autores desarrollan una serie de recomendaciones que deben seguirse en la presentación de un currículo para ajustarse a las exigencias éticas. Así tratan acerca de la presentación de publicaciones; datos personales; formación profesional; cursos y talleres de capacitación; premios. distinciones profesionales. membresía en sociedades profesionales; actividades profesionales; experiencia en docencia y formación de recursos humanos; conferencias por invitación; presentaciones no invitadas en congresos; participación en talleres, congresos y simposios; financiamiento a estancias de investigación y actividades científicas; patentes.

Finalmente los autores analizan los problemas éticos que se presentan en la elaboración de cartas de recomendación, las_solicitudes de becas (se refieren en lo esencial al Sistema Nacional de Investigadores de México), a los estudios de impacto ambiental y a los cursos de acreditación y aprobación.

Todas las voces

El capítulo cuarto se titula "*Ética en la investigación científica y la educación superior. Situación en los Estados Unidos de América*". Es el único escrito en inglés y su autor, Michael Kalichman[13] , hace un recorrido panorámico por el estado del arte en un país que se destaca por sus hallazgos científicos pero también por la frecuencia y gravedad de las infracciones éticas y delitos. Tal vez las partes más importantes de este aporte se encuentren en el examen del papel de la formación académica para contrarrestar las conductas éticamente inaceptables y en el enfoque prospectivo que realiza sobre el futuro de la conducta científica responsable. El Dr. Kalichman es un referente en la materia y ha seguido trabajando y profundizando es esta especialidad de modo que, como hace una década, debe ser tomado en cuenta para cualquier estudio serio en la materia.

El capítulo quinto expone la perspectiva de una estudiante de licenciatura a través de un cuestionario y encuesta. Es un aporte muy interesante de Arely Castillo-Méndez y Leticia Garibay-Pardo porque pone de manifiesto las faltas éticas de los docentes y autoridades, tales como la discriminación de género o de clase social, el maltrato, las proposiciones inadecuadas, el

[13] El Dr. Kalichman pertenece al Programa de Investigación Ética de la Universidad de California (San Diego) es cofundador y. director del Centro para la Ética en Ciencia y Tecnología (Center for Ethics in Science and Technology). Actualmente se puede obtener información y contacto en *www.ethicscenter.net/**michael-kalichman-phd***

desinterés de los docentes y estudiantes por sus obligaciones académicas, la manipulación personal, la mala preparación de la cátedra, la falta de reconocimiento en colaboraciones o trabajos de investigación, la compra-venta de exámenes y calificaciones, la escasa formación y actualización de algunos docentes así como el poco interés en la formación de los alumnos. Las autoras también investigaron las conductas inapropiadas de los estudiantes (copia de exámenes y trabajos, aceptación de calificaciones no merecidas a cambio de complicidades, falta de integridad para denunciar irregularidades, etc.). La conclusión más significativa es que los problemas se originan en el desconocimiento del concepto de ética y sus alcances por parte de los estudiantes.

Una estructura similar tiene el capítulo sexto, donde Fernando Iván Flores-Pérez expone la opinión de los estudiantes mexicanos de posgrado a través de una encuesta. Un porcentaje próximo al 20% de los estudiantes de especialidades, maestrías y doctorados opinaron que el comportamiento de su tutor no era ético.

El capítulo séptimo lleva el sugestivo título de *"El que no transa no avanza": la ciencia mexicana en el espejo"*. César Domínguez Pérez-Tejada y Rogelio Macías-Ordóñez analizaron la percepción que los científicos mexicanos tienen del desempeño ético de sus colegas y si el haberse formado fuera de México incide en esa percepción. Los resultados les indicaron que este último aspecto no parece gravitante. En tanto, científicos que trabajan en dieciocho instituciones de investigación por todo el país indican que la incidencia de faltas éticas parece ser elevada. Loa autores no solamente discuten el valor del instrumento empleado como estimador de la realidad sino que consideraron mecanismos, de corto y largo plazo, para enfrentar el problema.

El capítulo octavo, producido por Carlos Montaña, se refiere a *"El papel del profesor y director de tesis en la trasmisión de valores éticos"*. El ensayo advierte que el crecimiento académico que deben promover los directores de tesis y profesores en sus estudiantes debe incluir la trasmisión, fundamentalmente a partir del ejemplo, de una conducta de apego estricto a las normas éticas. Sin embargo, la trasmisión de tal conducta *"debe formar parte de una oferta global de calidad educativa a nivel institucional y por lo tanto, puede verse entorpecida tanto por problemas de organización académica institucional como por problemas de organización de los estudios de posgrado"* (Aluja y Birken, 2004: 245). En el texto se desmenuzan los distintos problemas desde los institucionales a los de organización de los posgrados.

El capítulo noveno versa sobre *"El papel y estructura de una comisión de ética en una institución académica"* y fue aportado por Mario Martínez García y Tania Zenteno-Savín. A grandes rasgos advierten que no existe un modelo típico de comisión de ética aunque la experiencia internacional recomienda algunas características esenciales: independiente, multidisciplinaria, multisectorial y pluralista.

El capítulo décimo apunta a "*La ética en la investigación científica y en la enseñanza con animales vertebrados"* (por Aline S. de Aluja). El décimo primero desarrolla la perspectiva de la Comisión Nacional de Bioética de México (por Fernando Cano Valle y José Luis Torres Cosme). El décimo segundo se titula *"Hacia un código ético para la investigación biomédica en México"* (Raúl Mancilla et al.). El décimo tercero, bajo el título "*Ética e investigación: una visión desde el sur de México*" (Gerardo González et al.) pone sobre el tapete los diferentes criterios que se manejan en torno a la bioprospección, a la explotación de los recursos naturales, a la participación de las comunidades indígenas y el desarrollo sustentable. En el último y brevísimo capítulo, Alfonso Labqué, se refiere a las "*Consideraciones éticas relacionadas con los recursos fitogenéticos".*

El aparato erudito de la obra es adecuado por cuanto cada capítulo cuenta con su bibliografía y presta especial cuidado a las obras y fuentes asequibles por internet. Aunque estas están desactualizadas al cabo de ocho años constituyen una buena base para una actualización y profundización sobre los materiales más recientes así como para la ubicación de textos clásicos a través de un buen repertorio de palabras clave. El índice general está bien estructurado y el índice temático es un tanto escueto. La lectura es, en la mayor parte de los casos asequible al gran público sin perder por ello la acuidad propia de una obra de discusión y debate académico. Con la excepción de artículos y desarrollos puntuales en México, Perú, España, Argentina y Brasil, entre otros, todavía no se ha producido una obra similar, en cuanto a practicidad y amplitud de miras, en español o portugués y en los últimos años.

Bibliografía

Aluja, Martín y Andrea Birke (coord). *El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior* – 2da. Edición – México; FCE, Academia Mexicana de Ciencias, 2004. ISBN 968-16-7271-2.2004.

Britos, F. (1)"El drama de los salarios en la Universidad de la República". En: *Ética y psicopatología del trabajo* http://fernandobritosv.blogspot.com; Montevideo, 17 de marzo de 2012. Se accedió el 30/4/2012.

Britos, F. **(2)** "Doctor Miller, bienvenido al club de los infractores". En revista *La Onda digital,* N° 570, 17 de marzo de 2012.

Camps, Victoria. *Ética, retórica y política*; Madrid, Alianza Universidad. 1988.

Collazo, Mercedes (coord.) *Debates teóricos, metodológicos y políticos sobre la formación docente universitaria*; Comisión Sectorial de Enseñanza, Universidad de la República, Montevideo. 2008.

Dejours, C. "Sufrimiento y trabajo ¿Cómo pensar la acción?" (conferencia de C. Dejours traducida del francés; en "Ética y psicopatología del trabajo" http://fernandobritosv.blogspot.com. 20 de abril de 2012) Se accedió el 30/4/2012.2009.

Escotet, M. *Universidad y devenir*: *entre la certeza y la incertidumbre*. Buenos Aires; Lugar Editorial. 1993.

Gouldner, Alvin."El mito de una sociología desprovista de valores" En: **Horowitz, Irving L.** (comp.*) La nueva sociología. Ensayos en honor de C. Wright Mills* (vol.1) Buenos Aires, Amorrortu.1969.

Interlandi, Meneen. An Unwelcome Discovery. En The New York Times, Nueva York, 22 de octubre de 2006. Accesible en http://www.nytimes.com/2006/10/22/magazine/22sciencefraud.htm. 2006

Macrina, F.L. *Scientific Integrity: An Introductory Text with Cases;* 2da ed.; ASM Press, Washington D.C. 2000.

Moreno, Carlos. "Algunas consideraciones acerca de las condiciones salariales de los docentes universitarios en América Latina" (internet) versión3 Knol 2008 ago22. Disponible en http://knol.google.com/k/carlos-moreno/algunas-consideraciones-acerca-de-las/2ihmzwsor9416/2. Se accedió el 30/4/2012.2008.

Roudinesco, Elizabeth. *El paciente, el terapeuta y el Estado*; Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Schulz, Pablo C. e Issa Katime. "Los fraudes científicos". En: *Revista Iberoamericana de Polímeros*, Vol.4 (2), Bilbao, abril de 2003. Universidad del País Vasco. Asequible en http://www.ehu.es/reviberpol/

Revista Encuentros Uruguayos
Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 483-484

Reseña: DURÉNIT BIELOUS, Silvia, VARELA PETITO, Gonzalo, *Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*, México, Flacso México, 2010.

Muricio Bruno[1]

En el marco de su trabajo en el Grupo de Historia Reciente del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, así como en otros ámbitos académicos que integran (Instituto Mora y Universidad Autónoma Metropolitana –Xochimilco), en el año 2010 Silvia Dutrénit y Gonzalo Varela publicaron el libro *Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*.

El trabajo se centra en las consecuencias que, en términos de Derechos Humanos (DDHH), dejaron los regimenes dictatoriales de seguridad nacional en Argentina, Chile, Uruguay y los gobiernos autoritarios mexicanos hacia fines de la década del sesenta y los años setenta del siglo pasado. En ese sentido, se trata de estudiar cuales fueron las estrategias adoptadas por los gobiernos que sucedieron a estas experiencias represivas para hacer frente a esa herencia, tomando en cuenta los variados factores que influyeron en la formulación de políticas específicas, entre ellos las presiones de diversas organizaciones de la sociedad civil en pos de obtener respuestas a sus reclamos de Verdad y Justicia, los cálculos políticos realizados por los actores gubernamentales en contextos a veces difíciles (cuando la estabilidad de la democracia podía verse amenazada por la fuerte presencia sobre el campo político de las fuerzas que recientemente habían protagonizado las violaciones a los DDHH) y la presencia de elementos éticos y jurídicos que, variando según los contextos nacionales y temporales, influyeron o no sobre el avance de las investigaciones en este campo. Estos procesos fueron protagonizados por actores provenientes de diferentes ámbitos, participando desde políticos profesionales (presidentes, ministros, legisladores) y partidos políticos, hasta agentes de la justicia, periodistas, intelectuales, ONGs, victimas y sus familiares.

Indagando en la características específicas de los procesos represivos y de apertura de los cuatro países, y situándolos en un marco político y de derecho internacional que en cierta forma les fue común, los autores buscan determinar cuales fueron los rasgos particulares de las cuatro experiencias y cuales sus elementos comunes. En este sentido, se destaca la inclusión del caso mexicano como objeto de estudiado situado al nivel de las dictaduras de los países del Cono Sur, con las que guarda puntos de contacto y de divergencia. Entre estos últimos puede notarse, por ejemplo, el discurso ideológico cargado de las referencias anticomunistas típicas de la guerra que caracterizó a las dictaduras sudamericanas, que no fue característico del caso mexicano, apoyado más bien en una retórica deudora de las consignas la revolución de comienzos de siglo. Por otra parte el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mexicano se destacó por dar refugio y protección a muchos perseguidos políticos de los países del Cono Sur, mientras que en su propio territorio implementó las mismas prácticas que ensayaban las dictaduras de esos países.

Entre las coincidencias puede señalarse la importancia que tuvieron, en los cuatro países, los cambios políticos producidos en la primera década del siglo XXI para

[1]Licenciado en Historia, Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, FHCE.

que la cuestión de los DDHH pasara a ocupar un lugar relevante en la agenda pública. En los países del Cono Sur, la asunción de los gobiernos de Néstor Kirchner, Ricardo Lagos y Tabaré Vázquez, en Argentina, Chile y Uruguay respectivamente, significó un recambio con respecto a la clase política que había participado en los años ochenta y noventa de diferentes experiencias de amnistía y perdón para los militares y civiles que habían sido protagonistas de la represión. Además, esos gobiernos estuvieron integrados por personas y fuerzas políticas que tenían un diálogo más fluido con las organizaciones de la sociedad civil movilizadas en torno a los reclamos de Verdad y Justicia. En México, el triunfo electoral de Vicente Fox y el Partido de Acción Nacional en el año 2000, luego de más de setenta años de gobierno de Partido Revolucionario Institucional, significó, pese a iniciativas previas nacidas del Poder Legislativo, el primer compromiso oficial por atender la deuda estatal en la cuestión DDHH y el inició de la apertura de los archivos relativos al terrorismo de Estado previos a 1985.

El libro combina el estudio cronológico de las políticas de DDHH de las últimas décadas, destacando marchas, contramarchas y puntos de quiebre, con un abordaje de sus antecedentes históricos y con un detallado estudio de la significación legal de los crímenes cometidos y de sus consecuencias jurídicas, trazando un paralelismo entre los cuatro casos abordados. Esto implica calibrar variadas conductas criminales (tortura, desaparición forzada, juicios sin garantías, esclavización de los detenidos y represalias contra familiares y amigos de los presos) a la luz del Derecho Penal Internacional puesto en práctica desde los juicios de Nüremberg (1946) y suscrito en gran medida por estos países, sopesando la aplicación para cada caso de figuras delictivas como el genocidio, entre otras. Esto es acompañado de un análisis de los argumentos utilizados por el Estado para justificar, posteriormente a los hechos, la impunidad de los represores, y de un estudio de los límites entre las responsabilidad individual, institucional y estatal en la comisión de esos delitos.